

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Programa Interinstitucional de Doctorado en Arquitectura



Universidad Autónoma de Aguascalientes



Centro de Ciencias del Diseño y de la Construcción

El paisaje urbano de Zacatecas.

Transformación de las áreas de amortiguamiento a partir de su inscripción ante la UNESCO como Patrimonio Mundial en 1993.

Tesis que presenta:

Pablo Vázquez Piombo

Arquitecto.

Maestro en Arquitectura, Investigación y Restauración de Sitios y Monumentos.

Para optar por el grado de Doctor en Arquitectura.

Dr. Alejandro Acosta Collazo

Director de Tesis

Dra. Ángeles Layuno Rosas

Dr. Gerardo G. Sánchez Ruiz

Cotutores

Dra. Eugenia María Azevedo Salomao

Dr. Marco Alejandro Sifuentes Solís

Sinodales

Aguascalientes, Ags. Marzo de 2020

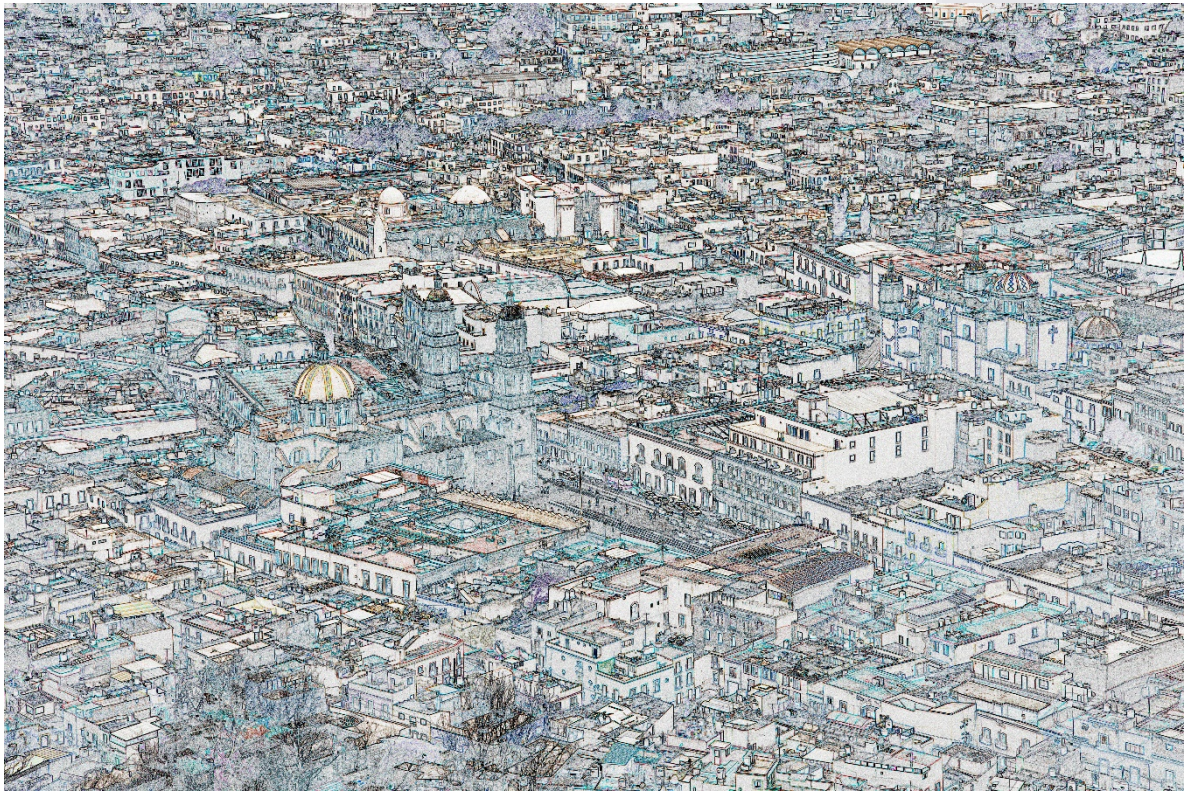


Universidad Autónoma de Aguascalientes, Universidad de Colima, Universidad de Guanajuato, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

El paisaje urbano de Zacatecas.

Transformación de las áreas de amortiguamiento a partir de su inscripción ante la UNESCO como Patrimonio Mundial en 1993.

Pablo Vázquez Piombo



Pablo Vázquez Piombo, 2019



Centro de Ciencias
del Diseño y de
la Construcción

Asunto: CARTA DE VOTO APROBATORIO
COMITÉ TUTORAL

DR. HECTOR HOMERO POSADA ÁVILA
DECANO DEL CENTRO DE CIENCIAS DEL DISEÑO Y LA CONSTRUCCIÓN
PRESENTE

Por medio del presente como **Miembros del Comité Tutorial** designado del estudiante **PABLO VÁZQUEZ PIOMBO** con ID **234208**, quien realizó la tesis titulada: **EL PAISAJE URBANO DE ZACATECAS, TRANSFORMACIÓN DE LAS ÁREAS DE AMORTIGUAMIENTO A PARTIR DE SU INSCRIPCIÓN ANTE LA UNESCO COMO PATRIMONIO MUNDIAL EN 1993**, el trabajo es propio, innovador, relevante e inédito. Con fundamento en el Artículo 175, Apartado II del Reglamento General de Docencia damos nuestro consentimiento de que la versión final del documento ha sido revisada y las correcciones se han incorporado apropiadamente, por lo que nos permitimos emitir el **VOTO APROBATORIO**, para que el alumno pueda proceder a imprimirla, así como continuar con el procedimiento administrativo para la obtención del grado.

Ponemos lo anterior a su digna consideración y sin otro particular por el momento, le enviamos un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"Se Lumen Proferre"
Aguascalientes, Ags., a 17 de marzo de 2020.

Dr. Alejandro Acosta Collazo
Tutor de tesis

Dra. Ángeles Layuno Rosas
Co-Tutor de tesis

Dr. Gerardo G. Sánchez Ruiz
Co-Tutor de tesis

c.c.p.- Mtro. Pablo Vázquez Piombo-Interesado.
c.c.p.- Dr. J. Jesús López García- Representante Institucional del PIDA en la UAA.
c.c.p.- Archivo

Elaborado por: Depto. Apoyo al Posgrado.
Revisado por: Depto. Control Escolar/Depto. Gestión de Calidad.
Aprobado por: Depto. Control Escolar/ Depto. Apoyo al Posgrado.

Código: DO-SEE-FO-16
Actualización: 00
Emisión: 17/05/19

Voto aprobatorio del Tutor/Comité Tutorial.

DICTAMEN DE LIBERACION ACADÉMICA PARA INICIAR LOS TRAMITES DEL EXAMEN DE GRADO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES **UAA**

Fecha de dictaminación dd/mm/aa: 18/03/2020

NOMBRE: Pablo Vázquez Piombo **ID** 234208

PROGRAMA: Programa Interinstitucional de Doctorado en Arquitectura (PNPC) **LGAC (del posgrado):** 2

TIPO DE TRABAJO: Tesis Trabajo práctico

TÍTULO: El paisaje urbano de Zacatecas, transformación de las áreas de amortiguamiento a partir de su inscripción ante la UNESCO como patrimonio mundial en 1993

IMPACTO SOCIAL (señalar el impacto logrado): Promoción en la conservación del patrimonio edificado

INDICAR SI/NO SEGÚN CORRESPONDA:

Elementos para la revisión académica del trabajo de tesis o trabajo práctico:

SI El trabajo es congruente con las LGAC del programa de posgrado
SI La problemática fue abordada desde un enfoque multidisciplinario
SI Existe coherencia, continuidad y orden lógico del tema central con cada apartado
SI Los resultados del trabajo dan respuesta a las preguntas de investigación o a la problemática que aborda
SI Los resultados presentados en el trabajo son de gran relevancia científica, tecnológica o profesional según el área
SI El trabajo demuestra más de una aportación original al conocimiento de su área
SI Las aportaciones responden a los problemas prioritarios del país
NA Generó transferencia del conocimiento o tecnológica

El egresado cumple con lo siguiente:

SI Cumple con lo señalado por el Reglamento General de Docencia
SI Cumple con los requisitos señalados en el plan de estudios (créditos curriculares, optativos, actividades complementarias, estancia, predoctoral, etc)
SI Cuenta con los votos aprobatorios del comité tutorial, en caso de los posgrados profesionales si tiene solo tutor podrá liberar solo el tutor
NA Cuenta con la carta de satisfacción del Usuario
SI Coincide con el título y objetivo registrado
SI Tiene congruencia con cuerpos académicos
SI Tiene el CVU del Conacyt actualizado
SI Tiene el artículo aceptado o publicado y cumple con los requisitos institucionales (en caso que proceda)

En caso de Tesis por artículos científicos publicados:

NA Aceptación o Publicación de los artículos según el nivel del programa
NA El estudiante es el primer autor
NA El autor de correspondencia es el Tutor del Núcleo Académico Básico
NA En los artículos se ven reflejados los objetivos de la tesis, ya que son producto de este trabajo de investigación.
NA Los artículos integran los capítulos de la tesis y se presentan en el idioma en que fueron publicados
NA La aceptación o publicación de los artículos en revistas indexadas de alto impacto

Con base a estos criterios, se autoriza se continúen con los trámites de titulación y programación del examen de grado SI
No

FIRMAS

Elaboró:
* NOMBRE Y FIRMA DEL CONSEJERO SEGÚN LA LGAC DE ADSCRIPCIÓN: _____

NOMBRE Y FIRMA DEL SECRETARIO TÉCNICO: _____
Dr. J. Jesús López García

* En caso de conflicto de intereses, firmará un revisor miembro del NAB de la LGAC correspondiente dirigiendo al tutor o miembro del comité tutorial, asignado por el Decano.

Revisó:
NOMBRE Y FIRMA DEL SECRETARIO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO: _____
Dr. Alejandra Acosta Collado

Autorizó:
NOMBRE Y FIRMA DEL DECANO: _____
Rector Homero Posada Ávila

Nota: procede el trámite para el Depto. de Apoyo al Posgrado
En cumplimiento con el Art. 105C del Reglamento General de Docencia que a la letra señala entre las funciones del Consejo Académico... Cuidar la eficiencia terminal del programa de posgrado y el Art. 105F las funciones del Secretario Técnico, Revor el seguimiento de los alumnos.

Elaborado por: D. Apoyo al Posg.
Revisado por: D. Control Escolar/D. Gestión de Calidad.
Aprobado por: D. Control Escolar/D. Apoyo al Posg.

Código: DO-SEE-FD-15
Actualización: 01
Emisión: 20/06/19

Dictamen de liberación académica.



Pontificia Universidad
JAVERIANA
Bogotá

Bogotá, diciembre 11 de 2019

Señores:

M.Arq. Pablo Vázquez Piombo
Doctor Alejandro Acosta Collazo

Estimados autores,

Como miembro del Comité Académico Editorial de la Colección Transiciones Territoriales, me permito confirmar que el texto de su autoría “Los sitios Patrimonio Mundial en México.: alternativas para la identificación del paisaje urbano histórico”, ha sido aceptado para ser incluido como capítulo de libro en la publicación *Transiciones territoriales: experiencias tras la indagación, aproximación e intervención del territorio* el cual se encuentra en la Editorial Javeriana en proceso de edición.

Cordialmente,

David Burbano González PhD.
Editor Académico
Colección Transiciones Territoriales
Profesor.
Pontificia Universidad Javeriana
Bogotá-Colombia

Facultad de Arquitectura y Diseño
Carrera 7 N° 40-62 Edificio 16 Carlos Arbeláez – PBX (57 - 1) 3208320 Ext. 2389 Fax. 2402

Constancia de publicación de artículo.

**A mi esposa,
a mis hijas,
y a mis padres.**



Agradecimientos

A mi esposa Mónica Solórzano Gil y a mis hijas Valentina y Sara, por su paciencia y comprensión durante los tres años que se emplearon para realizar esta investigación.

Agradezco en primera instancia al Programa Interinstitucional de Doctorado en Arquitectura y al Centro de Ciencias del Diseño y de la Construcción de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, la aceptación del tema de investigación planteado como tesis doctoral en arquitectura. La acertada dirección, comprensión y los consejos oportunos del director de la tesis, el Dr. Alejandro Acosta Collazo, así como también los cotutores, la Dra. Ángeles Layuno Rosas y el Dr. Gerardo G. Sánchez Ruiz, quienes guiaron el proceso de trabajo y aportaron con valiosas recomendaciones, información, apoyo y seguimiento. Al cuerpo de académicos del PIDA en la línea de Conservación del Patrimonio, donde aportaron valiosos comentarios a través de los Seminarios de Investigación. También agradezco a los diversos asesores que impartieron los Seminarios Temáticos, quienes aportaron conocimiento valioso al proceso de trabajo, entre los que se encuentran el Dr. Pablo Chico Ponce de León, la Dra. Eugenia María Azevedo Salomao, Dr. Marco Alejandro Sifuentes Solís, Dr. Luis Torres Garibay, la Dra. Catherine Rose Ettinger McEnulty, el Dr. Eugenio Mercado López, el Dr. Carlos Hiriart Pardo, la Dra. María del Carmen López Núñez, la Dra. Martha Chávez González, la Dra. Reyna Valladares Anguiano, el Dr. Gabriel Gómez Azpeitia y la Dra. Mónica Solórzano Gil. A mis compañeros de posgrado que apoyaron y aportaron al proceso de investigación.

Reconozco al ITESO, Universidad Jesuita de Guadalajara, por haberme permitido estudiar este doctorado y por su apoyo económico a través del programa de superación del nivel académico del personal de la universidad (PSNA). Agradezco a la Dra. Catalina Morfin Lopez, de la Dirección General Académica y al coordinador de investigación y posgrado, el Dr. José Bernardo Masini Aguilera. Agradezco al maestro Oscar Humberto Castro Mercado, director del Departamento del Hábitat y Desarrollo Urbano por haberme apoyado y correspondido con la posibilidad de dedicarme a esta investigación.

Agradezco en especial al arqueólogo Igor Cerda Farías, por sus valiosas aportaciones en temas de arqueología del paisaje y a las pláticas que sin duda definieron el rumbo de la investigación. Agradezco al maestro Santiago Vergara Blanco por su constante asesoría y apoyo en la graficación en programas SIG y a los doctores Alfredo Varela Torres y Mónica Solórzano Gil por sus comentarios y aportaciones.

Finalmente agradezco al Lic. Odilón Cortes Linares y a Norma Alicia Reyes Escogido de la Coordinación estatal Jalisco, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía por facilitarnos valiosa información para la investigación. En Zacatecas agradezco al Dr. José Román, Centro UNESCO, Zacatecas, al Ing. Rafael Sánchez Preza, director de la Junta de Protección y Conservación de Monumentos y Zonas Típicas de Zacatecas, a la Dra. María Guadalupe López Marchant, Secretaria de Desarrollo Urbano Vivienda y Ordenamiento Territorial, a Manuel Gonzalez Ramírez, Cronista de la ciudad de Zacatecas, Arq. Perito Elías Corrales García, y a la abogada, Centro INAH Zacatecas, al Arq. Gerardo Guerrero Avilez, Dirección de obras públicas, Municipio de Zacatecas y a Carlos Peña Badillo, expresidente municipal de Zacatecas, por su valiosa colaboración, asesorías e información suministrada. Finalmente agradezco al Archivo de la Fototeca de Zacatecas Pedro Valtierra, al archivo histórico del estado de Zacatecas y a la Dirección de Catastro del municipio de Zacatecas.

Índice de contenidos

Índice de contenidos.....	7
Índice de figuras	10
Índice de tablas y gráficos	21
Resumen.....	23
Abstract.....	23
Introducción	24
I. El problema como hecho real y fenómeno de transformación	27
1.1. El objeto de estudio.....	33
1.2. Alcances y limitaciones de la investigación.....	39
1.2.1. El estudio del contexto	41
1.2.2. La temporalidad del estudio	44
1.2.3. El estudio de la transformación urbana	47
1.2.4. El planteamiento general.....	48
1.3. Justificación del problema	50
1.4. El problema de investigación	55
1.4.1. La caracterización del lugar	56
1.4.2. La comparación del lugar.....	57
1.5. Esquema metodológico general	58
II. La conservación urbana ante el proceso de transformación de la ciudad	64
2.1. La transformación de la ciudad.....	71
2.1.1. El crecimiento urbano y demográfico de las ciudades en México	78
2.1.2. El sitio histórico y sus áreas adyacentes.....	85
2.2. Las políticas de conservación urbana	91
2.2.1. Las políticas internacionales	94
2.2.2. Las políticas locales	104
2.3. La crítica a las políticas de conservación urbana	109
2.3.1. Los criterios y estrategias de intervención	115
2.4. Consideraciones en torno la conservación urbana	122

III. El enfoque sobre el paisaje urbano	125
3.1. El paisaje urbano histórico	131
3.1.1. La crítica al enfoque sobre el paisaje urbano histórico	135
3.2. Las estrategias detrás del enfoque sobre el paisaje urbano histórico	137
3.2.1. Actividades para la implementación del enfoque sobre el paisaje urbano histórico	138
3.3. La atención al territorio	140
3.4. La atención a los elementos conformadores del paisaje urbano.....	146
3.5. Consideraciones en torno al enfoque sobre el paisaje urbano.....	150
IV. La interpretación del fenómeno urbano	152
4.1. La interpretación del paisaje	159
4.2. El complemento fenomenológico	165
4.3. Consideraciones en torno al lugar en el tiempo	173
V. La aproximación al fenómeno urbano	174
5.1. El enfoque metodológico sobre el paisaje urbano.....	176
5.2. La identificación de los paisajes particularizados.....	179
5.3. Los paisajes particularizados en el tiempo, la idea de palimpsesto.....	183
5.4. La configuración de los paisajes particularizados en la actualidad	189
5.5. El enfoque hacia la aproximación interpretativa fenomenológica	191
5.5.1. El lugar, camino y cuerpo como conformadores de las continuidades visuales	192
5.6. Consideraciones en torno los paisajes particularizados, como aproximación al fenómeno urbano	199
VI. La ciudad de Zacatecas. La configuración del lugar.....	200
6.1. La ciudad de Zacatecas antes de 1993. La configuración del lugar desde lo humanizado	201
6.1.1. La ciudad de Zacatecas en el siglo XVI-XVII	202
6.1.2. La ciudad de Zacatecas en el siglo XVIII	205
6.1.3. La ciudad de Zacatecas en el siglo XIX.....	211
6.1.4. La ciudad de Zacatecas en el siglo XX	216
6.2. La ciudad de Zacatecas a partir de 1993. La transformación del lugar hacia lo abstracto	231
6.2.1. La inscripción en la lista de Patrimonio Mundial de la Humanidad	232
6.2.2. La delimitación del lugar en la actualidad	236
6.2.3. La posición de los individuos culturalmente construidos	242
6.2.4. La transformación socio demográfica y la afectación al paisaje urbano.....	250
6.3. Consideraciones en torno a la ciudad de Zacatecas.....	261
VII. Los paisajes particularizados.....	263

7.1. La determinación de los paisajes particularizados	264
7.1.1. El paisaje primario, el lugar virreinal.....	268
7.1.2. El paisaje adyacente, el lugar de amortiguamiento	273
7.1.3. El paisaje subsecuente, el lugar de desarrollo	289
7.2. La configuración de los paisajes particularizados, el significado del lugar	294
7.3. Consideraciones sobre los paisajes particularizados	300
VIII. Conclusiones generales	303
8.1. Consideraciones generales	304
8.2. Atención a las preguntas de investigación	307
8.3. Aportaciones y estrategias sobre la conservación urbana	309
Bibliografía	315
Investigaciones y publicaciones	325
Anexos	327
Anexo 1. Análisis de la altimetría	328
Anexo 2. Análisis de las pendientes del territorio	329
Anexo 3. Conocimiento de la hidrografía del territorio	330
Anexo 4. Condiciones edafológicas	331
Anexo 5. Conocimiento de la cobertura vegetal	332
Anexo 6. Análisis de vistas, exposición visual del territorio	333
Anexo 7. Conocimiento del equipamiento	334
Anexo 8. Conocimiento de la estructura vial	335
Anexo 9. Conocimiento de la permeabilidad vial	336
Anexo 10. Servicios básicos	337
Anexo 11. Porcentaje de viviendas con automóvil o camioneta	338
Anexo 12. Porcentaje de viviendas sin computadora o internet	339
Anexo 13. Fotografía aérea de 1993	340
Anexo 14. Fotografía aérea de 2004	341

Índice de figuras

Capítulo I.

Figura 1.1. Ciudad de Zacatecas, 2018, sitio declarado patrimonio mundial desde 1993. Vista al nor-orienté desde el cerro del Grillo. Pablo Vázquez Piombo, 2018	29
Figura 1.2. Ciudad de Zacatecas, 2016, vista al sur desde el cerro de la Bufo. Pablo Vázquez Piombo, 2016	30
Figura 1.3. Centro histórico de Zacatecas, 2018, vista de las áreas de amortiguamiento de la ciudad desde el interior del Teatro Calderón. Pablo Vázquez Piombo, 2018	31
Figura 1.4. Centro histórico de Guadalajara, Jalisco, Avenida 16 de septiembre, 2017. Un paisaje urbano alterado a partir de la demolición sistemática del patrimonio cultural edificado. Pablo Vázquez Piombo, 2017	33
Figura 1.5. Calle Aldama, Centro histórico de San Miguel de Allende, Guanajuato, 2017. Sitio declarado Patrimonio Mundial desde 2008. Pablo Vázquez Piombo, 2017	34
Figura 1.6. Ciudad de Londres, Reino Unido, 2017. En la actualidad el paisaje urbano histórico de la ciudad ha cambiado por completo y ha dado paso a nuevas estructuras en cuanto a tipología y volumen, se mantiene una estrecha relación con sus áreas naturales como lo es el río Támesis. Pablo Vázquez Piombo, 2017	35
Figura 1.7. Ciudad de Zacatecas, Calle Hidalgo, 2018. El Teatro Calderón, al fondo la Catedral de Zacatecas, Vista al sur desde el cerro de la Bufo. Pablo Vázquez Piombo, 2018	42
Figura 1.8. Centro histórico de Zacatecas, perspectiva hacia el ex convento de San Francisco, 2016. Conjunto localizado al norte dentro de la zona de monumentos colindante al barrio de Mexicapán, ubicado en el área de amortiguamiento, 2016. Pablo Vázquez Piombo, 2016	43
Figura 1.9. Centro histórico de Zacatecas, calle Hidalgo, 2016. La visión monumental de la ciudad. Pablo Vázquez Piombo, 2016	44
Figura 1.10. Plano del centro histórico de la ciudad de Zacatecas, 1993. Perímetros de calles decretadas y zonas de amortiguamiento delimitadas en el Plano INAH-UNESCO, Sin fecha, firmado por M. Arq. Elías Corrales García, Centro Regional INAH, Zacatecas. Se empalma la información de los barrios delimitados en el Programa Parcial del centro histórico de Zacatecas, 2006-2012. Elaboración e interpretación en el territorio por Pablo Vázquez Piombo, 2018	45
Figura 1.11. Ciudad de Zacatecas, vista al poniente de la ciudad, 2018. Zona habitacional sobre el cerro del Grillo, asentamiento construido por encima del paseo panorámico, el cual funge como cordón contenedor del crecimiento urbano de la ciudad. Pablo Vázquez Piombo, 2018	48
Figura 1.12. Perfil topográfico esquemático del emplazamiento de las 10 Ciudades Patrimonio Mundial en México. Pablo Vázquez Piombo, 2017	51

Figura 1.13. Centro histórico de Zacatecas, vista hacia el poniente, 2016. Se observa en un primer plano al centro histórico, sus áreas de amortiguamiento y áreas naturales, Al fondo se observa al cerro del Grillo. Pablo Vázquez Piombo, 2016	53
Figura 1.14. Esquema mental del objeto de estudio. Pablo Vázquez Piombo, 2019	60
Figura 1.15. Centro histórico de Zacatecas, Plaza de armas y la calle Hidalgo, 2018. Pablo Vázquez Piombo, 2018	61
Figura 1.16. Esquema metodológico general de la investigación. Elaboración; Pablo Vázquez Piombo, 2018	62

Capítulo II.

Figura 2.1. Centro histórico de la ciudad de México, sitio declarado Patrimonio Mundial desde 1987. Calle Madero, vista hacia la Alameda, 2014. Pablo Vázquez Piombo, 2014	70
Figura 2.2. Centro histórico de San Miguel de Allende, Guanajuato, 2019. Sitio declarado Patrimonio Mundial desde 2008. Pablo Vázquez Piombo, 2019	74
Figura 2.3. Ciudad de Zacatecas, Zacatecas. Carretera Panorámica, vista hacia el oriente desde el cerro de la Bufa. Pablo Vázquez Piombo, 2018	75
Figura 2.4. Centro histórico de Guanajuato, Guanajuato, 2017. Sitio declarado Patrimonio Mundial desde 1988. Vista desde el cerro del Pípila. Crecimiento desmedido de la ciudad en sus áreas naturales. Pablo Vázquez Piombo, 2017	76
Figura 2.5. Localización del centro histórico, ciudad histórica o zona de Monumentos dentro de cada mancha urbana. En blanco se muestra la mancha del centro histórico encapsulado en el perímetro urbano de cada ciudad. Estudio para las diez Ciudades Patrimonio Mundial en México. Imagen aérea, Google Earth 2018. Elaboración, Pablo Vázquez Piombo, 2018	79
Figura 2.6. Ciudad de San Miguel de Allende, Guanajuato, 2017. Ciudad declarada Patrimonio Mundial desde 2008. Pablo Vázquez Piombo, 2017	80
Figura 2.7. Sitio histórico de Xochimilco, paisaje de redes de canales e islas artificiales. Patrimonio Mundial desde 1987. Pablo Vázquez Piombo, 2019	81
Figura 2.8. Ciudad de México. Vista hacia el centro histórico de la ciudad de México, desde el Monumento a la Revolución. Pablo Vázquez Piombo, 2019	82
Figura 2.9. Centro histórico de la ciudad de México, 2014. Sitio declarado Patrimonio Mundial desde 1987. Calle Moneda, vista hacia la Torre Latinoamericana. Pablo Vázquez Piombo, 2014	84
Figura 2.10. Centro histórico de San Miguel de Allende, Guanajuato, 2019. Sitio declarado Patrimonio Mundial desde 2008. Vista hacia el oriente. Pablo Vázquez Piombo, 2019	87
Figura 2.11. Ciudad de Florencia, Italia. Pablo Vázquez Piombo, 2016	88
Figura 2.12. Ciudad de Zacatecas, vista aérea hacia el cerro de la Bufa, norte de la ciudad. Pablo Vázquez Piombo, 2017	90
Figura 2.13. Ciudad de Venecia, Italia. Pablo Vázquez Piombo, 2016	92
Figura 2.14. Ciudad de Budapest, Hungría. Pablo Vázquez Piombo, 2016	95
Figura 2.15. Ciudad de Viena, Austria. Pablo Vázquez Piombo, 2016	100
Figura 2.16. Ciudad de Roma, Italia. Pablo Vázquez Piombo, 2016	103

Figura 2.17. Ciudad de Quebec, Canadá. Pablo Vázquez Piombo, 2012	105
Figura 2.18. Centro histórico de Querétaro, Querétaro, 2016. Sitio declarado Patrimonio Mundial desde 1996. Pablo Vázquez Piombo, 2016	108
Figura 2.19. 30 St Mary Axe, Ciudad de Londres, Reino Unido. Pablo Vázquez Piombo, 2017	110
Figura 2.20. Centro Georges Pompidou terminado en 1977, París, Francia. Resultó ser un edificio icónico ideado para reurbanizar el barrio de Le Marais. Pablo Vázquez Piombo, 2016	111
Figura 2.21. Ciudad de Viena, Austria. Adolf Loos, 1912, Michaelerplatz. Pablo Vázquez Piombo, 2016	113
Figura 2.22. The Shard, Ciudad de Londres, Reino Unido, su cercanía con la Torre de Londres, incluida en la lista de Patrimonio Mundial de la UNESCO. Pablo Vázquez Piombo, 2017	117
Figura 2.23. Centro histórico de Querétaro, Querétaro, 2016. Sitio declarado Patrimonio Mundial desde 1996. Construcciones verticales que impactan al paisaje urbano. Pablo Vázquez Piombo, 2016	121

Capítulo III.

Figura 3.1. Centro histórico de Bogotá, Colombia en un primer plano, en un segundo plano se observan las áreas adyacentes a la ciudad histórica. Pablo Vázquez Piombo, 2016	127
Figura 3.2. Centro histórico de Guanajuato, Guanajuato, 2017. Teatro Juárez, en un segundo plano se observan las áreas adyacentes o de amortiguamiento. Pablo Vázquez Piombo, 2017	129
Figura 3.3. Calle Madero, centro histórico de San Morelia, Michoacán, 2017. Sitio declarado Patrimonio Mundial desde 1991, continuidades visuales emblemáticas. Pablo Vázquez Piombo, 2017, un ejemplo de conservación de su paisaje favorecido por su disposición topográfica. Pablo Vázquez Piombo, 2017	134
Figura 3.4. Centro histórico de Zacatecas, Zacatecas, 2018. Áreas adyacentes. Pablo Vázquez Piombo, 2018	142
Figura 3.5. Área metropolitana de Guadalajara, 2016. Urbanizaciones inmobiliarias, áreas subsecuentes a la ciudad de Guadalajara. Pablo Vázquez Piombo, 2016	143
Figura 3.6. Centro histórico de Zacatecas, Zacatecas, 2018. Asentamientos irregulares dentro de las áreas subsecuentes. Pablo Vázquez Piombo, 2018	144
Figura 3.7. Centro histórico de San Miguel de Allende, Guanajuato, 2017. Continuidades visuales emblemáticas. Pablo Vázquez Piombo, 2017	147
Figura 3.8. Centro histórico de Guanajuato, Guanajuato, 2017. Aparición de continuidades visuales perjudiciales. Pablo Vázquez Piombo, 2017	148

Capítulo IV.

Figura 4.1. Calle Benito Juárez, remate con la Catedral. Centro histórico de San Morelia, Michoacán, 2017. Sitio declarado Patrimonio Mundial desde 1991, continuidades visuales emblemáticas. Pablo Vázquez Piombo, 2017	158
Figura 4.2. Visualización del fenómeno colectivo identitario en cuanto a la perspectiva de los individuos. Pablo Vázquez Piombo, 2019	160
Figura 4.3. Ciudad de Zacatecas, 2017. Vista desde el cerro de la Bufa hacia el norte de la ciudad de Zacatecas. Pablo Vázquez Piombo, 2017	161
Figura 4.4. Visualización de los factores conformadores del espacio humanizado y del espacio abstracto des humanizado en un periodo corto de tiempo. Pablo Vázquez Piombo, 2018	164
Figura 4.5. Esquema del triángulo fenomenológico interpretativo, Christopher Tilley, 2010, p. 486, <i>Interpreting Landscapes. Geologies, Topographies, Identities. Explorations in Landscape.</i> Elaboración e interpretación, Pablo Vázquez Piombo, 2018	166
Figura 4.6. Visualización del esquema teórico-metodológico de la arqueología interpretativa del paisaje a emplear. Pablo Vázquez Piombo, 2019	172

Capítulo V.

Figura 5.1. Visualización de la estrategia fenomenológica, bajo el enfoque sobre el paisaje urbano. Pablo Vázquez Piombo, 2019	178
Figura 5.2. Ciudad de Zacatecas, Zacatecas, 2018. Vista nocturna desde el cerro de la Bufa. Pablo Vázquez Piombo, 2018	181
Figura 5.3. Centro histórico de Zacatecas, Zacatecas, 2015. Plazuela de García, ingreso al barrio de Mexicapán. Pablo Vázquez Piombo, 2015	187
Figura 5.4. Visualización de la estrategia sobre los elementos conformadores del territorio y el paisaje. Pablo Vázquez Piombo, 2019	190
Figura 5.5. Centro histórico de Zacatecas, Zacatecas, 2015. Fotografía aérea de la Catedral de Zacatecas. Pablo Vázquez Piombo, 2015	193
Figura 5.6. Centro histórico de Zacatecas, Zacatecas, 2018. Portales de la Casa de la cultura de Zacatecas. Pablo Vázquez Piombo, 2018	198

Capítulo VI.

Figura 6.1. Contexto natural cercano a la ciudad de Zacatecas, el cerro del Grillo en la actualidad, rastros de exploración minera. Pablo Vázquez Piombo, 2018	201
Figura 6.2. Interpretación del plano de la Ciudad de Zacatecas a principios del siglo XVII. En: “Descripción geográfica de los reinos de Nueva Galicia, Nueva Vizcaya y Nuevo León”. Principios del siglo XVII, Don Alonso de la Mota y Escobar, Obispo de la Nueva Galicia a partir de su viaje en donde recorre los reinos del Occidente y Norte de la Nueva España. Aproximación que realizó Peter Bakewell en 1976 en su estudio sobre la Minería y sociedad en el México colonial, Zacatecas 1546-1700. Interpretación de la información proporcionada por Peter Bakewell sobre la topografía actual del emplazamiento del centro histórico de Zacatecas. Figura elaborada por Pablo Vázquez Piombo, 2019	204
Figura 6.3. Descripción de la Ciudad de Zacatecas, 1732. Plano de Joaquín de Sotomayor publicado en el libro del Conde de Santiago de la Laguna, autoría de José de Rivera Bernárdez. Archivo histórico del estado de Zacatecas consulta, 2018	206
Figura 6.4. Plano de la ciudad de Zacatecas en 1795. Archivo histórico del estado de Zacatecas consulta, 2018	207
Figura 6.5. Plano de la ciudad de Zacatecas en 1799. Archivo histórico del estado de Zacatecas consulta, 2018	208
Figura 6.6. Interpretación del plano de la Ciudad de Zacatecas en 1799. Interpretación de la información sobre la topografía actual, el lugar adyacente y subsecuente a la ciudad virreinal a partir del plano de 1799. Archivo histórico del estado de Zacatecas consulta, 2018. Figura elaborada por Pablo Vázquez Piombo, 2019	210
Figura 6.7. Pintura de la ciudad de Zacatecas en 1838. Se observa en primer plano el acueducto de Zacatecas y los barrios nuevos y del rebote. Pintura del paisajista inglés Daniel Thomas Egerton (1797-1842). Museo Franz Mayer, Ciudad de México. Revista Artes de México, Zacatecas, número 34, 1996, p. 18	211
Figura 6.8. Pintura de la ciudad de Zacatecas en 1839. Se observa en primer plano el conjunto de San Francisco y los barrios de Mexicapán y Tlacuitlapan. Pintura del paisajista alemán Carlos Nebel (1802-1855). Colección Roberto Mayer. Revista Artes de México, Zacatecas, número 34, 1996, p. 19	211
Figura 6.9. Plano de la Ciudad de Zacatecas 1850, elaborado por F. Beltrán, Cuerpo Nacional de Ingenieros, fotocopia, Mapoteca Manuel Orozco y Berra. https://mapoteca.siap.gob.mx , consulta 2019/08/20	212
Figura 6.10. Interpretación del plano de la Ciudad de Zacatecas 1850, F. Beltrán. Se presenta un crecimiento uniforme de la ciudad en las zonas adyacentes consolidadas configuradas por los pueblos y barrios. Las zonas subsecuentes resultan incipientes y efímeras con construcciones dispersas cercanas a las minas y haciendas de beneficio, principalmente colindantes a los barrios. Interpretación de la información sobre la topografía actual, el lugar adyacente y subsecuente a la ciudad virreinal en 1850. Figura elaborada por Pablo Vázquez Piombo, 2019	213
Figura 6.11. Panorámica de la Ciudad de Zacatecas y detalle de la Alameda, 1860. Es la panorámica más antigua que se conoce probablemente 1860, sin fecha ni fotógrafo. Archivo Bernardo del Hoyo Calzada. Consulta 2019/06/19, http://bernardodelhoyoc.blogspot.com/2018/05/la-alameda-de-zacatecas.html	214

- Figura 6.12.** Plano de la Ciudad de Zacatecas de 1894, Croquis de la Ciudad de Zacatecas por el Ing. Luis Correa publicado por Nazario Espinosa. Bernardo del Hoyo Calzada. Consulta 2019/06/19, <http://bernardodelhoyoc.blogspot.com/2018/05/la-alameda-de-zacatecas.html> 215
- Figura 6.13.** Plano de la Ciudad de Zacatecas (Pankhurst), 1908. Gobernador Lic. Eduardo G. Pankhurst, realizado por los Ingenieros Luis C. Espinosa y Francisco López y con la cooperación del Ing. Luis G. Córdoba. Año de 1908. Bernardo del Hoyo Calzada, consulta 2019/06/19, <http://bernardodelhoyoc.blogspot.com/2018/05/la-alameda-de-zacatecas.html> 217
- Figura 6.14.** Interpretación del plano de la Ciudad de Zacatecas Plano “Pankhurst” de la Ciudad de Zacatecas 1908, Luis C. Espinosa y Francisco López e Ing. Luis G. Córdoba. Interpretación de la información sobre la topografía actual. Figura elaborada por Pablo Vázquez Piombo, 2019 218
- Figura 6.15.** Interpretación del plano de la Ciudad de Zacatecas Plano “Pankhurst” de la Ciudad de Zacatecas 1908, Luis C. Espinosa y Francisco López e Ing. Luis G. Córdoba. Interpretación de la información sobre la topografía actual, el lugar adyacente y subsecuente a la ciudad virreinal en 1908. Figura elaborada por Pablo Vázquez Piombo, 2019 219
- Figura 6.16.** Ciudad de Zacatecas en 1920, vista al sur desde el cerro de la Bufa. La Parroquia principal se encuentra terminada en su torre norte. Archivo personal Pedro Martel Mangematin 220
- Figura 6.17.** Plano de la Ciudad de Zacatecas 1935. Mapoteca Manuel Orozco y Berra. <https://mapoteca.siap.gob.mx>, consulta 2019/08/20 221
- Figura 6.18.** Ciudad de Zacatecas, al sur, vista del antiguo acueducto, mediados del siglo XX, S/F. Se observa la ciudad en ruinas, parcialmente abandonada. Fototeca de Zacatecas P. Valtierra Cat. 99 (*Imagen y Memoria, Un álbum familiar de Zacatecas*, 2010, pp. 128–129) 222
- Figura 6.19.** Ciudad de Zacatecas, al norte, vista conjunto de San Francisco, mediados del siglo XX, S/F. Se observa la ciudad en ruinas, parcialmente abandonada. Fototeca de Zacatecas P. Valtierra Cat. 33 (*Imagen y Memoria, Un álbum familiar de Zacatecas*, 2010, p. 54) 222
- Figura 6.20.** Interpretación del plano de la Ciudad de Zacatecas de 1935. Interpretación de la información sobre la topografía actual, el lugar adyacente y subsecuente a la ciudad virreinal en 1935. En gris se observan las manzanas o construcciones desaparecidas o abandonadas que anteriormente se encontraban en uso en el plano de 1908. El lugar adyacente disminuyó en tamaño, al igual que el área subsecuente. Figura elaborada por Pablo Vázquez Piombo, 2019 223
- Figura 6.21.** Ciudad de Zacatecas, Zacatecas, 2016. Calle Tacuba, construcciones con volumetrías excesivas donde se demolieron interiores para albergar estacionamientos vehiculares, la fachada aún se conserva, el escalonamiento de los niveles superiores resulta en una obstrucción de las continuidades visuales. Pablo Vázquez Piombo, 2016 225
- Figura 6.22.** Ciudad de Zacatecas, Zacatecas, 2018. Hotel Emporio Calle Hidalgo frente a la plaza de armas. Su intervención resultó polémica, el contexto circundante a la plaza de armas presenta con una severa afectación volumétrica aun cuando se determinó escalonar los niveles superiores para ser metidos respecto a la fachada. Pablo Vázquez Piombo, 2018 225

Figura 6.23. Ciudad de Zacatecas, Zacatecas, 2018. Inmueble privado, calle Genaro Codina. Su intervención es resultado de un estudio sobre la fachada principal, con el propósito de escalonar los niveles superiores autorizados para ser metidos respecto al primer paramento. Es evidente en esta imagen que no se previó el resultado en las fachadas laterales, ya que el impacto dentro del contexto es negativo y presenta una afectación considerable. Pablo Vázquez Piombo, 2018	226
Figura 6.24. Ciudad de Zacatecas, Zacatecas, 2018. Vista hacia el sur, borde entre el área natural protegida y las áreas de amortiguamiento en el norte de la ciudad. Pablo Vázquez Piombo, 2018	226
Figura 6.25. Ciudad de Zacatecas, Zacatecas, 2018, calle Segunda de Matamoros. La presencia de nuevas construcciones ha afectado volumétricamente al paisaje, frente al conjunto de San Francisco. Pablo Vázquez Piombo, 2018	227
Figura 6.26. Plano de la zona metropolitana de Zacatecas, 2012. Figura elaborada por Pablo Vázquez Piombo, 2018	228
Figura 6.27. Ciudad de Zacatecas, Zacatecas, 2018. Parque de la Madre, frente a las oficinas de la Junta de Monumentos. Pablo Vázquez Piombo, 2018	229
Figura 6.28. Ciudad de Zacatecas, Zacatecas, 2018. Plazuela de santo Domingo. Pablo Vázquez Piombo, 2018	232
Figura 6.29. Ciudad de Zacatecas, Zacatecas, 2016, vista aérea de la Catedral. Pablo Vázquez Piombo, 2016	233
Figura 6.30. Ciudad de Zacatecas, Zacatecas, 2017, Calle Hidalgo. Pablo Vázquez Piombo, 2017	234
Figura 6.31. Ciudad de Zacatecas, Zacatecas, 2017, vista desde el cerro de la Bufa hacia la zona de Catedral. Pablo Vázquez Piombo, 2017	236
Figura 6.32. Plano de la ciudad histórica de Zacatecas, 2016. Perímetros y áreas de actuación, Programa Parcial del centro histórico de Zacatecas, Municipio de Zacatecas, 2016. Figura elaborada por Pablo Vázquez Piombo, 2018	238
Figura 6.33. Plano de la ciudad histórica de Zacatecas, 2016. Localización de monumentos históricos y arquitectura contextual. Información proporcionada por el Centro Regional INAH Zacatecas, 2018. Información incluida en el Programa Parcial del centro histórico de Zacatecas, Municipio de Zacatecas, 2016. Figura elaborada por Pablo Vázquez Piombo, 2018	241
Figura 6.34. La población total por hectárea, censos poblacionales 1990, 2000 y 2010 (polígonos en azul) sobre el lugar generalizado de la ciudad histórica de Zacatecas, 2019. Se presentan los límites de los AGEB, sobre el centro histórico, los perímetros de barrios (polígonos en negro) y el lugar subsecuente (fuera del polígono rojo) que configura al paisaje urbano. Fuente INEGI, 2019, elaboración e interpretación en el territorio actual por Pablo Vázquez Piombo, 2019. <i>Nota: Las muestras se efectuaron en diferentes periodos de tiempo y los límites de AGEB no siempre coinciden en estos periodos, por lo que se ha obtenido la densidad por periodo y se ha trasladado el valor a los límites de las AGEB 2010</i>	253

Figura 6.35. La población económicamente activa por hectárea, censos poblacionales 1990, 2000 y 2010 (polígonos en azul) sobre el lugar generalizado de la ciudad histórica de Zacatecas, 2019. Se presentan los límites de los AGEB, sobre el centro histórico, los perímetros de barrios (polígonos en negro) y el lugar subsecuente (fuera del polígono rojo) que configura al paisaje urbano. Fuente INEGI, 2019, elaboración e interpretación en el territorio actual por Pablo Vázquez Piombo, 2019. *Nota: Las muestras se efectuaron en diferentes periodos de tiempo y los límites de AGEB no siempre coinciden en estos periodos, por lo que se ha obtenido la densidad por periodo y se ha trasladado el valor a los límites de las AGEB 2010*

255

Figura 6.36. El total de viviendas habitadas por hectárea, censos poblacionales 1990, 2000 y 2010 (polígonos en azul) sobre el lugar generalizado de la ciudad histórica de Zacatecas, 2019. Se presentan los límites de los AGEB, sobre el centro histórico, los perímetros de barrios (polígonos en negro) y el lugar subsecuente (fuera del polígono rojo) que configura al paisaje urbano. Fuente INEGI, 2019, elaboración e interpretación en el territorio actual por Pablo Vázquez Piombo, 2019. *Nota: Las muestras se efectuaron en diferentes periodos de tiempo y los límites de AGEB no siempre coinciden en estos periodos, por lo que se ha obtenido la densidad por periodo y se ha trasladado el valor a los límites de las AGEB 2010*

258

Figura 6.37. El total de ocupantes en viviendas particulares por hectárea, censos poblacionales 1990, 2000 y 2010 (polígonos en azul) sobre el lugar generalizado de la ciudad histórica de Zacatecas, 2019. Se presentan los límites de los AGEB, sobre el centro histórico, los perímetros de barrios (polígonos en negro) y el lugar subsecuente (fuera del polígono rojo) que configura al paisaje urbano. Información INEGI, 2019, elaboración e interpretación en el territorio actual por Pablo Vázquez Piombo, 2019. *Nota: Las muestras se efectuaron en diferentes periodos de tiempo y los límites de AGEB no siempre coinciden en estos periodos, por lo que se ha obtenido la densidad por periodo y se ha trasladado el valor a los límites de las AGEB 2010* Figura elaborada por Pablo Vázquez Piombo, 2019

260

Capítulo VII.

Figura 7.1. Plano de la ciudad histórica de Zacatecas, 2016. Perímetros de pueblos y barrios tradicionales. Programa Parcial del centro histórico de Zacatecas, Municipio de Zacatecas, 2012-2016. Figura elaborada por Pablo Vázquez Piombo, 2019

266

Figura 7.2. Ciudad de Zacatecas, Zacatecas, 2019. El paisaje generalizado sobre el territorio actual. Análisis de vistas predominantes a partir de información Lidar. Fuente planimétrica y topográfica: Programa Parcial del Centro Histórico de Zacatecas, SINFRA, 2016. Elaboración propia a partir de datos del censo de población y vivienda 2010, INEGI, 2019

267

Figura 7.3. Ciudad de Zacatecas, Zacatecas, 2019. El lugar primario, el asentamiento virreinal y su contexto, lugar configurador del paisaje, interpretación sobre el territorio existente. Análisis de vistas predominantes a partir de información Lidar. Fuente planimétrica y topográfica: Programa Parcial del Centro Histórico de Zacatecas, SINFRA, 2016. Elaboración propia a partir de datos del censo de población y vivienda 2010, INEGI, 2019

269

Figura 7.4. Ciudad de Zacatecas, Zacatecas, calle Hidalgo ca. 1945. Paisaje correspondiente al lugar centro de la ciudad. Fotopostal tomada del libro (Gómez Wulschner, 2017, p. 67)	<u>270</u>
Figura 7.5. Ciudad de Zacatecas, Zacatecas, calle Hidalgo desde la plaza de armas, 2018. Paisaje correspondiente al lugar centro de la ciudad. Pablo Vázquez Piombo, 2018	<u>270</u>
Figura 7.6. Ciudad de Zacatecas, vista conjunto de San Francisco, ca. 1940. Paisaje correspondiente al lugar norte de la ciudad. Fototeca de Zacatecas P. Valtierra Cat. 41 (Imagen y Memoria, Un álbum familiar de Zacatecas, 2010, p. 63)	<u>271</u>
Figura 7.7. Ciudad de Zacatecas, vista hacia el norte de la ciudad de Zacatecas. Paisaje correspondiente al lugar norte de la ciudad. Pablo Vázquez Piombo, 2017	<u>271</u>
Figura 7.8. Ciudad de Zacatecas, Zacatecas. Monumento a la Bandera, al inicio de la Alameda, ca. 1950. Paisaje correspondiente al lugar sur de la ciudad. Fotopostal tomada del libro (Gómez Wulschner, 2017, p. 100)	<u>272</u>
Figura 7.9. Ciudad de Zacatecas, Zacatecas, Plazuela de las Madres, vista hacia la Alameda, 2018. Paisaje correspondiente al lugar sur de la ciudad. Pablo Vázquez Piombo, 2018	<u>272</u>
Figura 7.10. Ciudad de Zacatecas, Zacatecas, 2019. Ubicación de los catorce barrios adyacentes al centro histórico. Análisis de vistas predominantes a partir de información Lidar. Fuente planimétrica y topográfica: Programa Parcial del Centro Histórico de Zacatecas, SINFRA, 2016. Elaboración propia a partir de datos del censo de población y vivienda 2010, INEGI, 2019	<u>274</u>
Figura 7.11. Barrio de las Mercedes o de los Olivos, Ciudad de Zacatecas, 2019. Análisis de vistas dentro del paisaje particularizado. Pablo Vázquez Piombo, 2019	<u>275</u>
Figura 7.12. Ciudad de Zacatecas, Zacatecas, 2017, barrio de las Mercedes. Templo Sr. De los Olivos. Pablo Vázquez Piombo, 2017	<u>275</u>
Figura 7.13. Barrio de la Pinta, Ciudad de Zacatecas, 2019. Análisis de vistas dentro del paisaje particularizado. Pablo Vázquez Piombo, 2019	<u>276</u>
Figura 7.14. Ciudad de Zacatecas, Zacatecas, 2017, Hacienda del Barrio de la Pinta, Calle Miguel A. Chávez. Pablo Vázquez Piombo, 2017	<u>276</u>
Figura 7.15. Barrio del Vergel, Ciudad de Zacatecas, 2019. Análisis de vistas dentro del paisaje particularizado. Pablo Vázquez Piombo, 2019	<u>277</u>
Figura 7.16. Ciudad de Zacatecas, Zacatecas, 2017, barrio del Vergel, calle Roberto Cabral del Hoyo Calzada de los Pirules. Pablo Vázquez Piombo, 2017	<u>277</u>
Figura 7.17. Ciudad de Zacatecas, Zacatecas, barrio de Mexicapán, área de influencia, 2019. Pablo Vázquez Piombo, 2019	<u>278</u>
Figura 7.18. Ciudad de Zacatecas, Zacatecas, 2017, barrio de Mexicapán, calle Jesús Mexicapán, Templo de Jesús. Pablo Vázquez Piombo, 2017	<u>278</u>
Figura 7.19. Ciudad de Zacatecas, Zacatecas, barrio de Tampico o del Reventón, área de influencia, 2019. Pablo Vázquez Piombo, 2019	<u>279</u>
Figura 7.20. Ciudad de Zacatecas, Zacatecas, 2017, barrio de Tampico o del Reventón, calle del Seminario. Pablo Vázquez Piombo, 2017	<u>279</u>
Figura 7.21. Ciudad de Zacatecas, Zacatecas, barrio Peñitas, área de influencia, 2019. Pablo Vázquez Piombo, 2019	<u>280</u>
Figura 7.22. Ciudad de Zacatecas, Zacatecas, 2017, barrio Peñitas, callejón Mante, vista desde la calle de los Bolos. Pablo Vázquez Piombo, 2017	<u>280</u>

Figura 7.23. Ciudad de Zacatecas, Zacatecas, barrio la Palma, área de influencia, 2019. Pablo Vázquez Piombo, 2019	<u>281</u>
Figura 7.24. Ciudad de Zacatecas, Zacatecas, 2017, barrio de la Palma, calle Félix Gómez. Pablo Vázquez Piombo, 2017	<u>281</u>
Figura 7.25. Ciudad de Zacatecas, Zacatecas, barrio la Loma o San Diego, área de influencia, 2019. Pablo Vázquez Piombo, 2019	<u>282</u>
Figura 7.26. Ciudad de Zacatecas, Zacatecas, 2017, barrio la Loma o San Diego, calle del Cobre. Pablo Vázquez Piombo, 2017	<u>282</u>
Figura 7.27. Ciudad de Zacatecas, Zacatecas, barrio la Soledad, área de influencia, 2019. Pablo Vázquez Piombo, 2019	<u>283</u>
Figura 7.28. Ciudad de Zacatecas, Zacatecas, 2017, barrio la Soledad, callejón de Acosta. Pablo Vázquez Piombo, 2017	<u>283</u>
Figura 7.29. Ciudad de Zacatecas, Zacatecas, barrio San Pedro, área de influencia, 2019. Pablo Vázquez Piombo, 2019	<u>284</u>
Figura 7.30. Ciudad de Zacatecas, Zacatecas, 2017, barrio de San Pedro, calle Rayón. Pablo Vázquez Piombo, 2017	<u>284</u>
Figura 7.31. Ciudad de Zacatecas, Zacatecas, barrio San José o el Tepozán, área de influencia, 2019. Pablo Vázquez Piombo, 2019	<u>285</u>
Figura 7.32. Ciudad de Zacatecas, Zacatecas, 2017, barrio San José, calle Venustiano Carranza. Pablo Vázquez Piombo, 2017	<u>285</u>
Figura 7.33. Ciudad de Zacatecas, Zacatecas, barrio de la Merced o la Ciudadela, área de influencia, 2019. Pablo Vázquez Piombo, 2019	<u>286</u>
Figura 7.34. Ciudad de Zacatecas, Zacatecas, 2017, barrio la Merced o la Ciudadela, callejón sin nombre. Pablo Vázquez Piombo, 2017	<u>286</u>
Figura 7.35. Ciudad de Zacatecas, Zacatecas, barrio del Gusano, área de influencia, 2019. Pablo Vázquez Piombo, 2019	<u>287</u>
Figura 7.36. Ciudad de Zacatecas, Zacatecas, 2017, barrio del Gusano, rebote de Barbosa, Calle Pancitas. Pablo Vázquez Piombo, 2017	<u>287</u>
Figura 7.37. Ciudad de Zacatecas, Zacatecas, barrio Pancitas, área de influencia, 2019. Pablo Vázquez Piombo, 2019	<u>288</u>
Figura 7.38. Ciudad de Zacatecas, Zacatecas, 2017, barrio Pancitas, plazuela de Guadalajarita. Pablo Vázquez Piombo, 2017	<u>288</u>
Figura 7.39. Ciudad de Zacatecas, Zacatecas, vista hacia el barrio de Tlacuitlapan, al fondo en cerro del Grillo, 2018. Paisaje correspondiente al lugar subsecuente de la ciudad. Pablo Vázquez Piombo, 2018	<u>289</u>
Figura 7.40. Ciudad de Zacatecas, Zacatecas, 2019. Ubicación de los quince barrios subsecuente al centro histórico. Análisis de vistas predominantes a partir de información Lidar. Fuente planimétrica y topográfica: Programa Parcial del Centro Histórico de Zacatecas, SINFRA, 2016. Elaboración propia a partir de datos del censo de población y vivienda 2010, INEGI, 2019	<u>291</u>
Figura 7.41. Ciudad de Zacatecas, Zacatecas, desde la panorámica Gustavo Díaz Ordaz, vista hacia el sur de la ciudad, al fondo se observa el cerro de la Bufa, 2018. Paisaje correspondiente al lugar centro de la ciudad. Pablo Vázquez Piombo, 2018	<u>292</u>

<p>Figura 7.42. Ciudad de Zacatecas, Zacatecas. Análisis comparativo 2003-2018 del crecimiento de la ciudad, con énfasis en las áreas subsecuentes de la ciudad histórica. En amarillo se delimita la ciudad a través de la carretera panorámica Gustavo Díaz Ordaz. En azul, el perímetro de transición. En rojo, el perímetro del centro histórico. Google Earth, 2019, elaboración de gráfico Pablo Vázquez Piombo, 2019</p>	<p><u>293</u></p>
<p>Figura 7.43. Ciudad de Zacatecas, Zacatecas, 2019. Configuración de los paisajes particularizados, sobre el análisis de vistas predominantes a partir de información Lidar. Fuente planimétrica y topográfica: Programa Parcial del Centro Histórico de Zacatecas, SINFRA, 2016. Elaboración propia a partir de datos del censo de población y vivienda 2010, INEGI, 2019</p>	<p><u>297</u></p>
<p>Figura 7.44. Desde la plaza de Armas, vista hacia el cerro de la Bufa, ciudad de Zacatecas, Zacatecas. El lugar virreinal donde concentra los valores que particularizan a la ciudad. Figura elaborada por Pablo Vázquez Piombo, 2019</p>	<p><u>300</u></p>
<p>Figura 7.45. Desde el cerro del Grillo, vista hacia el conjunto de San Francisco y la loma del Calvario, ciudad de Zacatecas, Zacatecas. El lugar adyacente donde concentran los atributos que particularizan a la ciudad. Figura elaborada por Pablo Vázquez Piombo, 2019</p>	<p><u>301</u></p>
<p>Figura 7.46. Desde el cerro de la bufa, vista hacia el barrio La Soledad y el barrio Sierra de Álica, al fondo se observa el templo de la virgen de Fátima, ciudad de Zacatecas, Zacatecas. El lugar subsecuente donde concentran las vulnerabilidades que particularizan a la ciudad. Figura elaborada por Pablo Vázquez Piombo, 2019</p>	<p><u>302</u></p>

Índice de tablas y gráficos

Capítulo I.

Tabla 1.1. UNESCO-CPM, 2014. Gestión del Patrimonio Mundial Cultural, Manual de Referencia. Paris, UNESCO. Elaboración Pablo Vázquez Piombo, 2017	37
Tabla 1.2. Ciudades Patrimonio Mundial en México, información en http://whc.unesco.org . Elaboración; Pablo Vázquez Piombo, 2017	52

Capítulo II.

Tabla 2.1. Resumen de las políticas internacionales a considerar. Pablo Vázquez Piombo, 2019	102
---	-----

Capítulo VI.

Gráfico 6.1. Pregunta 1. 136 respuestas obtenidas de 137 personas encuestadas. Elaboración Pablo Vázquez Piombo, octubre de 2018	246
Gráfico 6.2. Pregunta 3. 135 respuestas obtenidas de 137 personas encuestadas. Elaboración Pablo Vázquez Piombo, octubre de 2018	246
Gráfico 6.3. Pregunta 4. 137 respuestas obtenidas de 137 personas encuestadas. Elaboración Pablo Vázquez Piombo, octubre de 2018	246
Gráfico 6.4. Pregunta 5. Ocupación actual del encuestado. 118 respuestas obtenidas de 137 personas	247
Gráfico 6.5. Pregunta 6. 130 respuestas obtenidas de 137 personas encuestadas. Elaboración Pablo Vázquez Piombo, octubre de 2018	247
Gráfico 6.6. Pregunta 7. 131 respuestas obtenidas de 137 personas encuestadas. Elaboración Pablo Vázquez Piombo, octubre de 2018	248
Gráfico 6.7. Pregunta 8. 124 respuestas obtenidas de 137 personas encuestadas. Elaboración Pablo Vázquez Piombo, octubre de 2018	248
Gráfico 6.8. Pregunta 9. 123 respuestas obtenidas de 137 personas encuestadas. Elaboración Pablo Vázquez Piombo, octubre de 2018	248
Gráfico 6.9. Pregunta 10. 121 respuestas obtenidas de 137 personas encuestadas. Elaboración Pablo Vázquez Piombo, octubre de 2018	249

Tabla 6.1 Evolución de la extensión territorial urbana y poblacional de la ciudad de Zacatecas Siglo XVI-XXI, de acuerdo con fechas obtenidas y los planos históricos sobrepuestos en la topografía existente. Elaboración, Pablo Vázquez Piombo, 2019	224
Tabla 6.2. Límites de aplicación del Programa. Polígonos de aplicación del programa parcial del centro histórico de Zacatecas, 2012. Figura elaborada por Pablo Vázquez Piombo, 2019	237
Tabla 6.3. La población total por hectárea, datos sociodemográficos de la ciudad de Zacatecas, censos poblacionales 1990-2000-2010. Áreas Geoestadísticas Básicas (AGEB) que se encuentran disponibles para nuestro periodo de estudio. <i>*Información desplegada sobre el AGEB del censo de 2010.</i> Fuente INEGI 2019. Elaboración, Pablo Vázquez Piombo, 2019	252
Tabla 6.4. La población económicamente activa por hectárea, datos sociodemográficos de la ciudad de Zacatecas, censos poblacionales 1990-2000-2010. Áreas Geoestadísticas Básicas (AGEB) que se encuentran disponibles para nuestro periodo de estudio. <i>*Información desplegada sobre el AGEB del censo de 2010.</i> Fuente INEGI 2019. Elaboración, Pablo Vázquez Piombo, 2019	254
Tabla 6.5. Las unidades económicas por AGEB, datos sociodemográficos de la ciudad de Zacatecas, censos económicos 1994 y 2014. Áreas Geoestadísticas Básicas (AGEB) que se encuentran disponibles para nuestro periodo de estudio. <i>*Información desplegada sobre el AGEB del censo de 2010.</i> Fuente INEGI 2019. Elaboración, Pablo Vázquez Piombo, 2019	256
Tabla 6.6. El total de viviendas habitadas por hectárea, datos sociodemográficos de la ciudad de Zacatecas, censos poblacionales 1990-2000-2010. Áreas Geoestadísticas Básicas (AGEB) que se encuentran disponibles para nuestro periodo de estudio. <i>*Información desplegada sobre el AGEB del censo de 2010.</i> Fuente INEGI 2019. Elaboración, Pablo Vázquez Piombo, 2019	257
Tabla 6.7. El total de ocupantes en viviendas particulares por hectárea, datos sociodemográficos de la ciudad de Zacatecas, censos poblacionales 1990-2000-2010. Áreas Geoestadísticas Básicas (AGEB) que se encuentran disponibles para nuestro periodo de estudio. <i>*Información desplegada sobre el AGEB del censo de 2010.</i> Fuente INEGI 2019. Elaboración, Pablo Vázquez Piombo, 2019	259

Capítulo VII.

Tabla 7.1. Localización de los pueblos y barrios en el lugar adyacente y subsecuente de la ciudad de Zacatecas por época y desarrollo urbano, de acuerdo con los planos históricos estudiados en el capítulo 6. Figura elaborada por Pablo Vázquez Piombo, 2019	265
Tabla 7.2. Ejercicio de evaluación de vulnerabilidad por paisaje particularizado, aplicación de criterios bajo el enfoque sobre el paisaje urbano histórico. Se considera a la vulnerabilidad baja igual a (1), vulnerabilidad media igual a (2) y vulnerabilidad alta igual a (3), la suma será promediada, para la identificación de los paisajes particularizados con mayor vulnerabilidad a ser transformados. Figura elaborada por Pablo Vázquez Piombo, 2019	296

Resumen

Se pretende incursionar en el problema de la conservación urbana de los centros históricos, donde se toma como estudio de caso a la ciudad de Zacatecas, en un periodo a partir de la inscripción ante la UNESCO como Patrimonio Mundial en 1993. En este tiempo se han presentado diversos cambios propiciados por la redensificación de las áreas adyacentes al centro histórico, lo que ha ocasionado la transformación paulatina del paisaje urbano. Estas transformaciones se deben principalmente a los efectos sociales, económicos y culturales que los rodean, lo que atiende al discurso internacional iniciado sobre el paisaje urbano histórico que incursiona en metodologías holísticas de aproximación en torno a las estrategias de gestión y planeación urbana. Bajo esta visión, se apuesta a una nueva reflexión teórico-metodológica sobre el paisaje urbano de la ciudad, a partir de una visión fenomenológica del paisaje, que podrá ser aplicable a otros casos, y demás ciudades históricas mexicanas. Se abre la posibilidad de identificar los problemas que conlleva la transformación de la identidad del lugar, a través de un planteamiento metodológico para la detección de los paisajes particularizados que configuran al lugar. Esto asiste al reconocimiento en una primera instancia del fenómeno y sus características, con el propósito de aportar al entendimiento histórico y de desarrollo estratigráfico de la ciudad. Se explora como un territorio en constante transformación que tiene que ser atendido bajo una visión holística para fortalecer a la construcción de una adecuada conciencia social a favor de la conservación urbana. Finalmente se traduce en un trabajo el cual deberá ser encaminado a través de un proceso de constante reflexión y aportación de estrategias para la gestión y planeación urbana en torno al paisaje urbano, como contenedor de los valores y atributos de la identidad de una ciudad.

Abstract

It is intended to venture into the problem of the urban conservation of historical centers, where the city of Zacatecas, is taken as a case study during the period of its registration with UNESCO as a World Heritage Site in 1993. Over time, it has presented various changes caused by the redensification of the areas adjacent to the historic center, which has led to the gradual transformation of the urban landscape. These transformations are mainly due to the social, economic and cultural effects that surround them which addresses the international discourse of the historical urban landscape that acquires holistic approach methodologies around urban planning and management strategies. Under this vision, a new wager is made for a theoretical-methodological reflection on the urban landscape of the city, from a phenomenological vision of the landscape, which may be applicable to other cases and other historical Mexican cities. This opens the possibility of identifying the problems that the transformation of the identity of the place entails, through a methodological approach for the detection of the particularized landscapes that configure the place. It assists, in the first instance, in the recognition of the phenomenon and its characteristics, with the purpose of contributing to the historical understanding and stratigraphic development of the city. It is explored as a territory in constant transformation that must be considered under a holistic vision to strengthen the construction of an adequate social conscience in favor of urban conservation. Finally, it translates into a work which must be directed through a process of constant reflection and the contribution of strategies for urban management and planning around the urban landscape, as a container of the values and attributes of the identity of a city.

Introducción

La investigación pretende incursionar en el problema de la conservación urbana de los centros históricos, los cuales han sufrido constantes transformaciones, principalmente por los efectos sociales, económicos y culturales que los rodean, que se transmiten en alteraciones a lo existente y un crecimiento alrededor a la ciudad histórica. Es de nuestro interés acotar el tema a partir de analizar en una primera instancia las ciudades Patrimonio Mundial en México, ya que están expuestas a un proceso de cambio en su paisaje urbano, conforme la ciudad se extiende y los encapsula. Se tomó como estudio de caso el centro histórico y las áreas de amortiguamiento de la ciudad de Zacatecas, ya que contiene una serie de particularidades que sin duda aportarán metodologías y estrategias pertinentes para otros casos, y demás ciudades históricas mexicanas necesarias.

El trabajo se enfoca en el tema del paisaje urbano y la identificación de este, con el propósito de determinar el cambio morfológico de las áreas de amortiguamiento o áreas adyacentes al centro histórico y cómo estas afectan al mismo dentro del periodo de inscripción ante la UNESCO como Patrimonio Mundial. Las áreas adyacentes se encuentran configuradas principalmente por sus barrios tradicionales y se han transformado paulatinamente por la añadidura de nueva infraestructura y equipamiento y la creación de nuevos desarrollos habitacionales subsecuentes a las áreas de amortiguamiento. Este cambio ha sido influido en gran medida en las prácticas y políticas locales, aun cuando éstas sean difíciles de determinar, ya que se han unido a las aspiraciones de la sociedad en adaptarse a la actualidad. Se considera también a la especulación inmobiliaria, la incuria y la corrupción que impera en nuestro país, procesos que han acelerado la degradación del paisaje y la desvinculación del paisaje urbano, construido en diversas etapas históricas. Resultado de este efecto, el centro histórico y sus barrios adyacentes han quedado progresivamente desvinculados, el crecimiento urbano de la ciudad los ha encapsulado y mezclado en un espacio metamórfico y de transición, donde la morfología urbana y la tipología arquitectónica sufren cambios irremediables y en detrimento de su paisaje urbano característico.

Un paso importante para identificar y atender el problema resultó del debate internacional sobre patrimonio mundial y arquitectura contemporánea desarrollado en 2005, que trascendió en la redacción del Memorándum de Viena. Se concretó en una declaración clave sobre la idea de gestión del paisaje urbano histórico y derivó en que la Convención del Patrimonio Mundial de la UNESCO mostrara cada vez más su interés en atender el acelerado crecimiento que presentan las ciudades Patrimonio Mundial. Esta declaración dio continuidad al debate acerca de la conservación sostenible de los monumentos y los sitios, lo que incluyó a la arquitectura contemporánea, el desarrollo urbano sostenible y la integridad del paisaje. Por consecuencia, se consideró en esta idea a un territorio más amplio y contenedor de diversas manifestaciones culturales tanto tangibles como intangibles, visualizado como conjunto y bajo una noción paisajística, tanto en su imagen como en su identidad, lo que implicó un cambio de paradigmas sobre la conservación urbana.

El Memorándum de Viena dejó a un lado la posibilidad de definir las bases metodológicas sobre como determinar y estudiar el paisaje, por lo que se declinó en este momento la formulación de aplicaciones operativas o reguladoras. En 2011 se definieron de manera general estas aplicaciones, pero dejaron un amplio panorama de dilemas debido a las posibilidades que se pueden determinar para cada estudio de caso. Desde aquí partimos para proponer una estrategia de indagación cualitativa a partir de desarrollar una visión fenomenológica del problema que sirva de punto de partida para el caso mexicano, donde la sociedad, autoridades y expertos en la conservación urbana puedan reflexionar bajo un planteamiento teórico metodológico sobre el tema de paisaje urbano, ya que éste en primera instancia nos proporciona una visión holística al fenómeno en transformación y una especial atención a los factores de cambio con el propósito de incentivar un nuevo proceso de gestión hacia la conservación urbana.

Sobre esto nos hemos preguntado, ¿Cuáles son los efectos sociales, económicos y culturales sobre el paisaje urbano de la ciudad de Zacatecas, que han provocado la transformación en sus áreas de amortiguamiento adyacentes al sitio histórico tras ser incluido en la lista de Patrimonio Mundial de la UNESCO? Por lo que la investigación intentará determinar a nivel de discurso teórico-metodológico sobre la posibilidad de plantear alternativas para la observación fenomenológica, bajo la determinación teórica para la sensibilización sobre el problema, con el propósito de conservar y recuperar la identidad que se concreta en el paisaje urbano de la ciudad. La metodología cualitativa planteada desde el inicio se establece como un punto de partida para seguir con la indagación sobre el tema y el problema en cuestión. Esta metodología se expone desde una perspectiva

interdisciplinaria y bajo una perspectiva alrededor de la gestión social entre los diversos sectores de la colectividad, en este sentido, se tiene el propósito que esta investigación determine una nueva manera de atender a los centros históricos y que sea un punto de partida y de referencia sobre los procesos de conservación urbana.

La investigación se divide en cuatro partes, la primera corresponde a la presentación del problema, los alcances y limitaciones de la investigación, la justificación, las preguntas de investigación y los antecedentes sobre el tema y la investigación. Consta de tres capítulos, *I. El problema como hecho real y fenómeno de transformación*, *II. La conservación urbana ante el proceso de transformación de la ciudad* y; *III. El enfoque sobre el paisaje urbano*. La segunda parte se refiere al planteamiento del marco teórico y al método de trabajo y se concentra en el enfoque sobre el paisaje urbano histórico. Está comprendida por dos capítulos, *IV. La interpretación del fenómeno urbano* y; *V. La aproximación al fenómeno urbano*. La tercera parte se refiere al lugar de estudio y a la aproximación al fenómeno, la ciudad de Zacatecas y la aplicación de nuestro planteamiento teórico-metodológico. Contiene también dos capítulos, *VI. La ciudad de Zacatecas. La configuración del lugar* y; *VII. Los paisajes particularizados*. La cuarta parte se refiere a las *VIII. Conclusiones generales*, donde se analizan las consideraciones generales desprendidas al final de cada capítulo, las aportaciones sobre la conservación urbana y finalmente a la definición de las estrategias en torno a la transformación de la identidad.

Es de nuestro interés general, hacer énfasis en el reconocimiento de la transformación de la ciudad y en especial a las áreas de amortiguamiento y al actual crecimiento que presenta la ciudad de Zacatecas, lo que ha provocado un proceso de cambio en su paisaje urbano y por lo tanto en la conservación urbana. Esto abre la posibilidad de identificar los problemas que conlleva la transformación de la identidad, a partir del diseño de una propuesta metodológica para reconocer e identificar en una primera instancia al fenómeno y sus características, con el propósito de rectificar las estrategias de conservación urbana a partir de incorporar una visión holística y estratigráfica para la identificación de los diversos elementos configuradores del paisaje urbano que articula a ciudad y su territorio.

I. El problema como hecho real y fenómeno de transformación



Pablo Vázquez Piombo, 2019

Los centros históricos contenidos en las ciudades Patrimonio Mundial en México están expuestos a un proceso constante de cambio en su paisaje urbano conforme la ciudad crece y los encapsula. El rol de la ciudad compacta y homogénea de principios del siglo XX se ha sustituido, lo que ha dado paso a la ciudad contemporánea, abierta y cada vez más compleja, donde las viejas centralidades han adoptado un papel distinto dentro del territorio. El ajuste de sus funciones centrales las ha convertido en productos de la cultura global, posicionándolas como propulsoras de una nueva economía y sociedad, este ajuste también ha traído el detrimento de sus tradiciones lo que ha debilitado los valores culturales del sitio.

El desarrollo de la ciudad se ha materializado principalmente en el cambio morfológico de las áreas adyacentes al centro histórico. Estos espacios que son principalmente configurados por sus barrios tradicionales, contenedores de arquitectura popular, han pasado por un proceso de cambio y por lo tanto una transformación del paisaje urbano. Este fenómeno se ha agravado con la añadidura de nueva infraestructura y equipamiento y la creación de nuevos desarrollos habitacionales en el espacio subsecuente a los barrios tradicionales¹. La aparición de nuevas centralidades o núcleos urbanos periféricos al centro histórico, ocasionan un constante ajuste al uso del suelo y la necesidad de incorporar nueva infraestructura para remediar condiciones de desahogo a los problemas que enfrenta la ciudad.

El impacto que ha traído este ajuste y desarrollo ha provocado, en gran medida, la transformación de las estructuras físicas y sociales de las áreas contiguas a los centros históricos. Este cambio influido en gran medida por las prácticas y políticas locales, aun cuando éstas sean difíciles de determinar, se han unido a la aspiración de la sociedad en adecuarse a la vida contemporánea. También, la especulación inmobiliaria, la incuria y la corrupción que impera en nuestro país, han acelerado la degradación del paisaje y su desvinculación urbana. Resultado de este efecto, el centro histórico y sus barrios adyacentes han quedado progresivamente desvinculados de su contexto histórico, el crecimiento urbano de la ciudad los ha encapsulado y mezclado en un espacio metamórfico y de transición, donde la morfología urbana y la tipología arquitectónica sufren cambios irremediables y en detrimento de la calidad del paisaje. Esto en definitiva ha moldeado de una manera distinta a la ciudad, donde se visualiza a su territorio como el contenedor de un paisaje cambiante y caótico (*ver figura 1.1*).

¹ En las conclusiones del **Informe del Patrimonio Mundial de 2010**, *Reflexión sobre las tendencias del estado de conservación*, (UNESCO, Centro del Patrimonio Mundial de la UNESCO, 2014) se menciona que; “*Las actividades de gestión inadecuadas afectan también de manera creciente a las condiciones de autenticidad de los bienes desde 2005*”. Presenta un impacto negativo en la inserción de nuevos desarrollos, principalmente turísticos, la inserción de infraestructura, la creciente y desmedida actividad humana y aspectos relacionados al manejo de los sitios entorno a aspectos legales.



Figura 1.1. Ciudad de Zacatecas, 2018, sitio declarado patrimonio mundial desde 1993. Vista al nor-orienté desde el cerro del Grillo. Pablo Vázquez Piombo, 2018.

La consecuente pérdida de la continuidad histórica de las capas evolutivas de la ciudad ha dado lugar a la necesidad de incorporar en las inscripciones de Patrimonio Mundial, *áreas urbanas de amortiguamiento*². Estas áreas generalmente se han delimitado y configurado en un segundo perímetro de protección que han tenido el propósito de mediar con las fuerzas que ha ocasionado la transformación urbana y por consecuencia la alteración del paisaje cercano al centro histórico. El régimen legal y de gestión en estas áreas, para el caso mexicano, ha sido atendido principalmente por las autoridades locales. Estas han ajustado constantemente sus estrategias de planeación urbana conforme incrementan la presión que ejerce la especulación económica, la cual moldea a su favor las nuevas decisiones sobre el desarrollo urbano de la ciudad (*ver figura 1.2*).

² **Buffer zones** are an important tool for conservation of properties inscribed on the World Heritage List. All along the history of implementation of the World Heritage Convention, the protection of the “surroundings” of the inscribed properties was considered an essential component of the conservation strategy, for cultural and natural sites alike. (Martin & Piatti, 2009)



Figura 1.2. Ciudad de Zacatecas, 2016, vista al sur desde el cerro de la Bufa.
Pablo Vázquez Piombo, 2016.

La transformación en torno a los centros históricos avanza conforme la ciudad se expande y crece dentro de su territorio, lo que presenta un efecto de cambio en las condiciones físicas e inmateriales, que se han convertido en un creciente problema en la conservación del paisaje urbano. Esta visualización adquiere su significación *excepcional y universal merced a un desarrollo territorial gradual, evolutivo y planificado que, a lo largo de un período de tiempo considerable, y mediante procesos de urbanización, no sólo incorpora condiciones ambientales y topográficas, sino que también expresa valores económicos y socioculturales propios de las distintas sociedades.* Por tanto, *la protección y conservación del paisaje urbano histórico comprende las relaciones significativas, ya sean físicas, funcionales, visuales, materiales o asociativas, junto con las tipologías y morfologías históricas.* (UNESCO, WHC, 2005).

El enfoque sobre el *paisaje urbano histórico*³ expone la necesidad de considerar al territorio en extenso. En este sentido se abre la posibilidad de comprender al fenómeno urbano a una mayor escala, lo que prepara la discusión en torno al actual proceso de evolución física y social de la ciudad desde una nueva perspectiva desde la totalidad del territorio. Se tiene el propósito de influir y proponer nuevas políticas públicas, por lo que se tiene en consideración la necesidad de favorecer la incorporación de más áreas al desarrollo económico y social en torno a la cultura y el turismo de las

³ **Paisaje urbano histórico:** *La zona urbana resultante de una estratificación histórica de valores y atributos culturales y naturales, lo que trasciende la noción de 'conjunto' o 'centro histórico' para abarcar el contexto urbano general y su entorno geográfico.* En: 36ª. Conferencia General UNESCO, Convención del Patrimonio Mundial de la UNESCO, noviembre de 2011.

ciudades Patrimonio Mundial en México. En primera instancia, implica el inicio de un nuevo debate que se centrará en la necesidad de desarrollar un estudio cualitativo de carácter teórico-metodológico y que en un segundo momento partirá de la utilización de un caso nacional representativo, lo que ayudará a analizar el fenómeno y posteriormente facilitará la formulación de estrategias para la conservación urbana. Bajo este enfoque se trabajará en el reconocimiento evolutivo de la ciudad histórica y sus áreas adyacentes denominadas como de amortiguamiento como parte importante de la ecuación y que forman parte del paisaje urbano de la ciudad (*ver figura 1.3*).



Figura 1.3. Centro histórico de Zacatecas, 2018, vista de las áreas de amortiguamiento de la ciudad desde el interior del Teatro Calderón. Pablo Vázquez Piombo, 2018.

Reconocer a las áreas adyacentes al centro histórico como zonas vulnerables, ayudará a atender el fenómeno de la transformación de las áreas de amortiguamiento y el impacto que estas tienen debido al desarrollo de la ciudad. Esta perspectiva aportará alternativas y estrategias para la regeneración o recuperación de la calidad paisajística de las áreas alteradas. Asimismo, permitirá estrechar la diferencia y recuperar la vinculación paisajística entre las distintas capas evolutivas de la ciudad y con énfasis en las áreas de amortiguamiento de la ciudad, lo que resultará en una estrategia de política pública prioritaria para garantizar la integridad del patrimonio monumental.

La oportunidad de relacionar la conservación del paisaje urbano histórico con un contexto más amplio, así como su entorno natural, se ha convertido en la base del pensamiento contemporáneo en torno a la conservación urbana y la consolidación o reconstrucción de la identidad de la ciudad. Enfocarnos en incluir al territorio adyacente a los sitios Patrimonio Mundial, como parte de una nueva estrategia sobre la conservación del patrimonio cultural, ayudará a proyectar una percepción distinta sobre las continuidades visuales y la integración de nuevas capas de patrimonio, a partir de la interpretación y valoración de su historia⁴. Voltrear a ver a las áreas de amortiguamiento como un elemento articulador y continuador en la construcción histórica de la ciudad, a diferencia de su consideración como un espacio de sacrificio y de amortiguamiento de impacto negativo, favorecerá la construcción de un discurso sólido en torno a la conservación, recuperación y la creación del paisaje urbano.

La adecuada vinculación física de la ciudad histórica con su área adyacente ayudará a una mejor comprensión del hecho histórico, en particular sobre el despliegue cultural alcanzado dentro de un lugar. Por tal razón, delimitar, analizar y entender el problema desde un punto de vista de territorio, será una manera más adecuada de acercarnos al planteamiento de soluciones, que marquen el rumbo a seguir en el avance teórico-metodológico sobre la conservación urbana y sobre el reconocimiento social y valoración cultural a través de la creación de una nueva conciencia que pueda fomentarse por medio de la adecuada integración arquitectónica en estructuras urbanas dentro de las áreas de amortiguamiento.

⁴ Reconocer la necesidad de gestionar el paisaje urbano histórico como un palimpsesto requería la elaboración de instrumentos analíticos adecuados, basados en la comprensión de este complejo proceso morfológico (Se deberá incluir la trama urbana, las tipologías constructivas, la parcelación, y los modelos de bloques y calles). (Bandarín & van Oers, 2012, p. 67)

1.1. El objeto de estudio

Las ciudades experimentaron cambios morfológicos trascendentales durante el siglo pasado, a diferencia de los largos periodos de acumulación progresiva y paulatina de tipologías similares. El resultado ha sido la creación de una nueva identidad que ha dependido de los acontecimientos y la intensidad de estos, han ocasionado una serie de ajustes sobre el territorio donde sobresale entre otros, el encapsulamiento de la ciudad histórica. Este fenómeno, en términos generales y de manera sintética, encaminó a la ciudad a seguir una de dos alternativas; la transformación de la ciudad histórica en búsqueda de la modernidad o la conveniencia de la conservación arquitectónica y urbana de la centralidad, motivada esta última por la dificultad económica y el decremento poblacional en las ciudades medias.

El resultado de la implementación de ideas modernizadoras de la ciudad, fortalecido por el auge económico, ocasionó la transformación y pérdida irremediable del paisaje histórico, generó cambios dramáticos donde los monumentos históricos fueron literalmente descontextualizados para ser conservados. La trasfiguración de la ciudad histórica resultó en un proceso motivado en parte por los gobiernos locales, en el que la idea progresista finalmente se arraigó en la sociedad, que ha dado por resultado la alteración continua del paisaje urbano histórico (Vázquez Piombo, 2017). Varias ciudades siguieron este camino modernizador, de haberse orientado de una manera conciliadora con lo existente, estas contarían en la actualidad con un potencial cultural y turístico importante para afrontar tiempos en los que la identidad social se pierde por falta de conocimiento y entendimiento del origen y la evolución de la ciudad (*ver figura 1.4*).

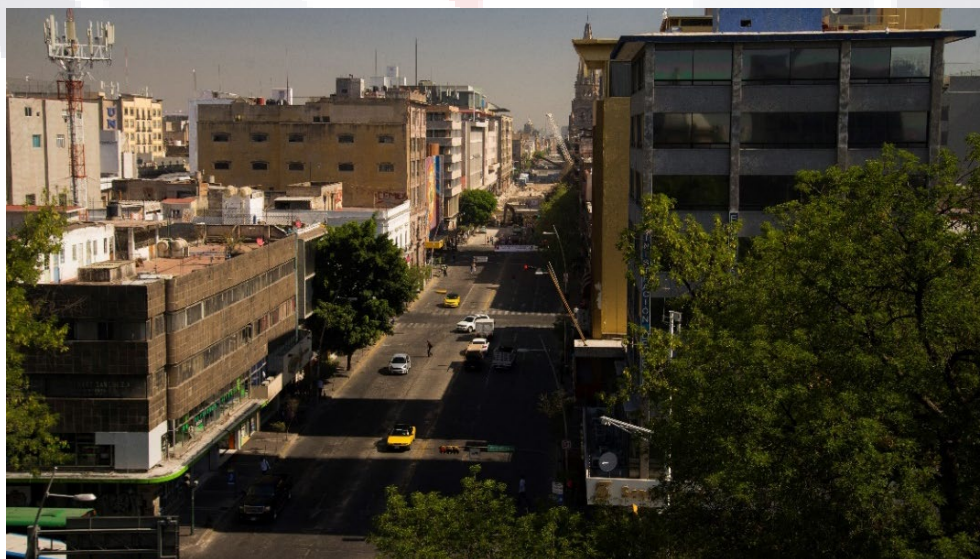


Figura 1.4. Centro histórico de Guadalajara, Jalisco, Avenida 16 de septiembre, 2017. Un paisaje urbano alterado a partir de la demolición sistemática del patrimonio cultural edificado. Pablo Vázquez Piombo, 2017.

Por el contrario, las ciudades mexicanas que se encontraban en crisis y en un retroceso demográfico, debido en parte a la marginación social y económica, lograron conservar su estructura con un fin utilitario y con la necesidad de poner en valor a su arquitectura histórica. Esta conservación obligada por las circunstancias económicas post revolucionarias resultó indirectamente en el legado de su sociedad para el siglo XX, lo que se ha convertido en un potencial cultural y turístico para las generaciones actuales (*ver figura 1.5*). El hecho de que la ciudad histórica lograra conservarse, sin duda ha resultado en una herencia histórica⁵, que ha convertido a estas manifestaciones significativas en una alternativa económica para su población, este fenómeno se ha potenciado en la mayoría de las ciudades reconocidas internacionalmente por su valor universal excepcional, criterio que ha sido sustentado en valores como la autenticidad e integridad, empleados por el Comité del Patrimonio Mundial de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)



Figura 1.5. Calle Aldama, Centro histórico de San Miguel de Allende, Guanajuato, 2017. Sitio declarado Patrimonio Mundial desde 2008. Pablo Vázquez Piombo, 2017.

⁵ “Por herencia histórica se debe entender no solo al conjunto inventariado de monumentos y edificios significativos aislados sino, sobre todo, un medio ambiente singular que testimone su identidad histórica y cultural a través de la relación dialéctica que se produce entre todos los componentes.” (García Marchante & Troitiño Vinuesa, 1998, p. 155)

El progreso ideológico evolucionó hacia la aceptación de la conveniencia de conservar el tejido fundacional, como contexto de soporte esencial del monumento histórico, bajo una delimitación física rigurosa de la ciudad histórica. En la actualidad el debate en torno a los sitios históricos se centra sobre la necesidad de considerar a un territorio más amplio (Kosebay Erkan, 2014) que no considere fronteras rígidas, donde se integren las demás áreas urbanas adyacentes y colindantes a la ciudad histórica, como un continuo en la incorporación de nuevas capas de crecimiento y acumulación de patrimonio cultural.

En este sentido, y bajo un enfoque europeo, Campos Venuti consideró al urbanismo como “*una disciplina que inicialmente contemplaba únicamente la ciudad, y que abarca la totalidad del territorio, requiriendo una planificación correspondiente que abarque, a la vez, el territorio urbano y extraurbano*” (Campos Venuti, 1978, p. 11). Es pertinente considerar al territorio como el todo, como propósito para proponer una transición armónica entre las distintas etapas de crecimiento y transformación y para armar una nueva visión holística de la ciudad, donde se tendrá presente la consolidación y porque no, la creación de una nueva identidad en torno a las áreas adyacentes (*ver figura 1.6*) y en determinados casos, la conexión visual con elementos naturales preponderantes como cerros, montañas, valles, ríos entre otros. Enfoque practicado en otras latitudes que no ha sido asequible para el caso mexicano.



Figura 1.6. Ciudad de Londres, Reino Unido, 2017. En la actualidad el paisaje urbano histórico de la ciudad ha cambiado por completo y ha dado paso a nuevas estructuras en cuanto a tipología y volumen, se mantiene una estrecha relación con sus áreas naturales como lo es el río Támesis. Pablo Vázquez Piombo, 2017.

En general, la atención de las zonas adyacentes a la ciudad histórica como espacios vulnerables no es nueva, se ha considerado para el caso hispanoamericano desde que el ICOMOS⁶ en 1967, determinó una guía técnica a partir de la celebración de la reunión de preservación y utilización de monumentos y sitios de valor histórico-artístico en Ecuador. En las Normas de Quito se definieron medidas técnicas como acciones necesarias para la protección de áreas históricas previamente identificadas, donde se exigió el establecimiento de reglamentos para sus zonas adyacentes. En general este cambio de rumbo establecido hace más de cincuenta años, estableció la necesidad de identificar perímetros de amortiguamiento, así como las reglamentaciones relativas a la relación entre el uso de la tierra, la densidad y el volumen (ICOMOS, 1967). Estas medidas han estado presentes en el urbanismo hispanoamericano, con mayor o menor certeza técnica y voluntad política en cada una de las ciudades patrimonio mundial. Su aplicación, en cuanto a estrategias de gestión y de planeación urbana, no han acabado por integrarse y a su vez consolidarse, con el fin de apoyar a que la actividad de la conservación urbana se convierta en una propuesta positiva y constructiva y deje de ser una utopía.

La realidad resulta distinta en las zonas de amortiguamiento, las políticas públicas y los intereses económicos de las ciudades se han alejado de estas recomendaciones internacionales, por lo que estas exigencias se han diluido en delimitaciones que cambian constantemente a capricho de las autoridades en turno, lo que ha cedido a la especulación inmobiliaria (Observatorio de la Sostenibilidad en España, 2009, p. 161), parte importante del proceso para la transformación del paisaje urbano. Este espacio adyacente a la ciudad histórica debería ser incorporado como componente fundamental del desarrollo de la ciudad, ya que el pasaje en su conjunto *“desempeña un papel importante de interés general en los campos cultural, ecológico, medioambiental y social, y que constituye un recurso favorable para la actividad económica y que su protección, gestión y ordenación pueden contribuir a la creación de empleo”* (Consejo de Europa, 2000a, sec. 1). La importancia y el significado que toma en la actualidad el impulso de la conservación urbana en torno a la ciudad histórica y sus áreas de amortiguamiento fortalece la necesidad de analizar sus elementos conformadores, que caracterizan sus conexiones y continuidades visuales y las diversas vinculaciones intangibles con otras partes del territorio, por lo tanto, la incorporación de la visión holística se torna lógica en la configuración de la planeación urbana y en la reconfiguración de los procesos de gestión del territorio.

⁶ El Consejo Internacional de Monumentos y Sitios, fundado en 1965, organismo “A” de la UNESCO de carácter no gubernamental y fines no lucrativos, que actualmente reúne un centenar de países a través de Comités Nacionales, agrupa cerca de 10,000 personas e instituciones que trabajan en la conservación del patrimonio cultural.

Dentro del compendio de *informes anuales de las ciudades patrimonio mundial* (UNESCO, WHC, 2014), *las cuestiones jurídicas y de gestión* en los centros históricos se ha convertido en una amenaza en crecimiento que, bajo estos tintes de especulación inmobiliaria, se ha consolidado como una prioridad a atender. Esto también es evidenciado en el alto porcentaje de informes donde se manifiesta, al rubro de desarrollo e infraestructura como otra amenaza, que se reproduce por la creciente actividad turística y el crecimiento demográfico. Estas amenazas se han consolidado en las áreas de amortiguamiento por la omisión de la autoridad local en atender sus efectos y que más bien se han enfocado en promover la redensificación de su territorio. (ver tabla 1.1)

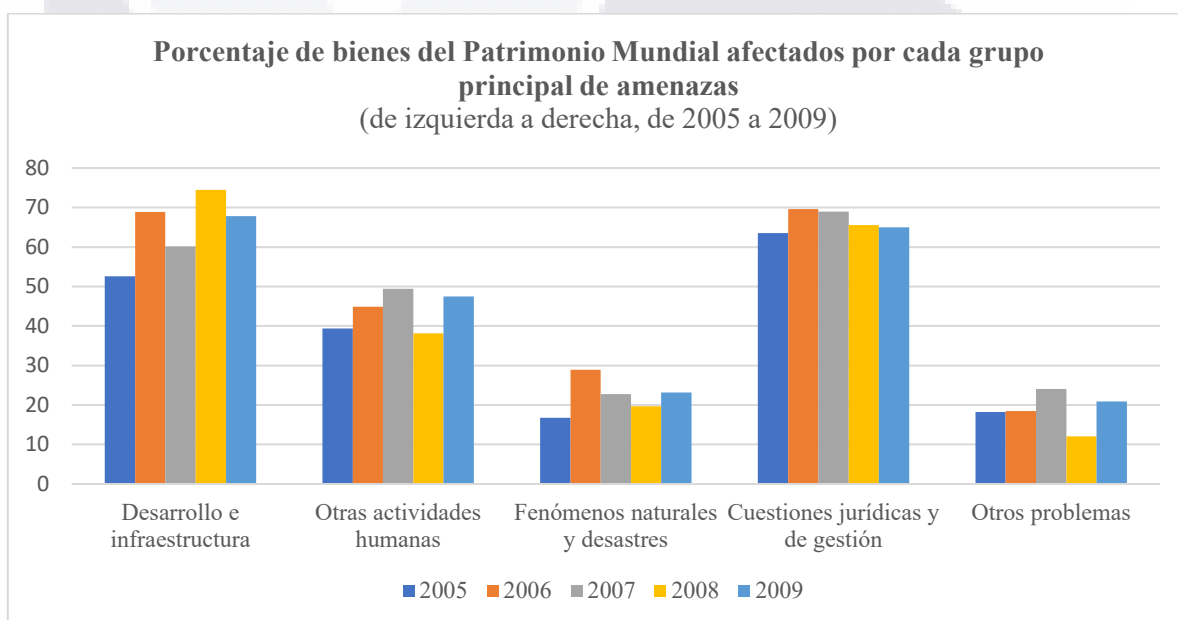


Tabla 1.1. UNESCO-CPM, 2014. *Gestión del Patrimonio Mundial Cultural, Manual de Referencia*. Paris, UNESCO. Elaboración Pablo Vázquez Piombo, 2017.

Este fenómeno se manifiesta dramáticamente en la constante transformación del paisaje urbano en las áreas de amortiguamiento colindantes a los centros históricos, donde se fomenta la construcción de nueva arquitectura y una creciente y cíclica adaptación de nuevo uso a estructuras existentes. Debido al carácter progresivo de este fenómeno, este tipo de amenazas cobran importancia ante la presión del desarrollo urbano y reactivación de la economía, por lo que las acciones de planeación y gestión se tornan prioritarias, ya que se tiene que atender desde un enfoque distinto. Aquí es donde cobra importancia la necesidad de desarrollar una aproximación al fenómeno donde se considere al territorio en extenso, por lo que la atención al paisaje urbano en su conjunto se presenta como una alternativa.

En este sentido, el concepto de paisaje urbano histórico ha sido definido y acotado técnicamente desde el 2011 por el Comité del Patrimonio Mundial (UNESCO, WHC, 2011) del que el estado mexicano es parte, pero su contenido y herramientas metodológicas propuestas no ha tenido una aplicación directa en nuestro país a diferencia del caso europeo⁷, menos aún, este enfoque ha sido poco estudiado desde la academia (Pedraza Gómez, 2017; Pedraza Gómez & Acosta Collazo, 2016). Por lo tanto, el enfoque sobre el paisaje urbano histórico resulta una alternativa para atender a la ciudad bajo una perspectiva incluyente sobre el territorio, donde se amplían los horizontes de gestión y reconocimiento, al considera la incorporación de una metodológica con características holísticas. Esto sin duda implica un cambio de paradigmas, lo que se torna en una relevante oportunidad para profundizar en el fenómeno de la transformación urbana.

El enfoque sobre el concepto de paisaje urbano histórico se dirige en cierta medida hacia el fortalecimiento de los procesos de gestión y planeación urbana, lo que abre la posibilidad de reconocer la complejidad de los distintos campos que lo constituyen, ya que puede ser comprendido a partir de la identificación de las diversas capas estratigráficas de crecimiento urbano que configuran a la ciudad. Si consideramos que la ciudad cuenta con diversas continuidades visuales, es de interés conocer cómo estas evolucionan e interactúan en el tiempo y el espacio. La atención a las diversas conexiones y continuidades visuales abre la posibilidad de armar estrategias y propuestas de conservación en torno a proyectos de unificación y conservación del paisaje urbano. Este cambio de perspectiva pretende ser un inicio en el reconocimiento y aplicación de alcances metodológicos para las distintas posturas sobre un enfoque orientado al reconocimiento del paisaje urbano en nuestro país.

⁷ **Convenio Europeo del Paisaje**, Florencia, 20 de octubre de 2000. “*El paisaje contribuye a la formación de las culturas locales y que es un componente fundamental del patrimonio natural y cultural europeo, que contribuye al bienestar de los seres humanos y a la consolidación de la identidad europea*”. (Consejo de Europa, 2000a)

1.2. Alcances y limitaciones de la investigación

Desde la creación de la Convención del Patrimonio Mundial de la UNESCO en 1972, existe la necesidad de fortalecer la credibilidad de ésta mediante la revisión permanente de los valores universales de los sitios, en especial en su integridad⁸, en consideración a las crecientes intervenciones a las que se someten y que ponen en riesgo los elementos necesarios para expresar su valor universal excepcional. México ratifica su participación en 1984, desde donde ha tenido un constante y genuino interés en la protección, salvaguardia y difusión de su riqueza cultural y natural. Como estado parte de la Convención, México adquiere compromisos y responsabilidades para sus 32 sitios inscritos en la lista de Patrimonio mundial, entre los que se incluyen diversas categorías tanto de patrimonio cultural, como de patrimonio natural. En la categoría de ciudades históricas, (INAH-CONACULTA, Dirección de Patrimonio Mundial, 2016) son diez ciudades mexicanas las que integran esta lista, que después de 2008 ninguna otra de México se ha incorporado⁹.

El concepto de paisaje urbano histórico apuesta al *reconocimiento de la diversidad cultural como solución para asegurar una unión efectiva y sostenible entre la sociedad y su patrimonio* (Bandarín & van Oers, 2012, p. 19). Esta idea surge como una alternativa actual a ser considerada por los Estados miembro de la Convención del Patrimonio Mundial de la UNESCO, con el propósito de cumplir con los compromisos y responsabilidades adquiridas. Para este efecto, cada ciudad incluida en la lista de Patrimonio Mundial es cuidadosamente custodiada y se encuentra bajo un constante escrutinio internacional, por lo que se trabaja arduamente para garantizar su conservación a partir de la revisión permanente de sus valores universales excepcionales, acotados por sus diez¹⁰ criterios de selección¹¹.

⁸ 88. La integridad mide el carácter unitario e intacto del patrimonio natural y/o cultural y de sus atributos. Por ello, para examinar las condiciones de integridad es preciso evaluar en qué medida el bien:

- a) posee todos los elementos necesarios para expresar su Valor Universal Excepcional;
- b) tiene un tamaño adecuado que permita la representación completa de las características y los procesos que transmiten la importancia del bien;
- c) Acusa los efectos adversos del desarrollo y/o las negligencias. (UNESCO, WHC, 2008a, párr. 88)

⁹ Las ciudades enumeradas en orden cronológico según la fecha de su declaratoria son: Centro Histórico de México y Xochimilco (1987), Centro Histórico de Oaxaca y Zona Arqueológica de Monte Albán (1987), Centro Histórico de Puebla (1987), Villa Histórica de Guanajuato y Minas Adyacentes (1988), Centro Histórico de Morelia (1991), Centro Histórico de Zacatecas (1993), Zona de Monumentos Históricos de Querétaro (1996), Zona de Monumentos Históricos de Tlacotalpan (1998), Ciudad Histórica Fortificada de Campeche (1999), Villa Protectora de San Miguel y Santuario de Jesús Nazareno de Atotonilco. (2008).

¹⁰ Anteriormente, estos criterios se presentaban en dos series distintas: los criterios (i)-(vi) aplicables al patrimonio cultural y los criterios (i)-(iv) correspondientes al patrimonio natural. La 6ª sesión extraordinaria del Comité del Patrimonio Mundial decidió fusionar los diez criterios (Decisión 6 EXT.COM 5.1). (UNESCO, WHC, 2008a)

¹¹ 77. El Comité considera que un bien posee Valor Universal Excepcional si cumple uno o más de los siguientes criterios.

Por lo tanto, los bienes propuestos tendrán que:

- (i) *representar una obra maestra del genio creador humano;*
- (ii) *atestiguar un intercambio de valores humanos considerable, durante un periodo concreto o en un área cultural del mundo determinada, en los ámbitos de la arquitectura o la tecnología, las artes monumentales, la planificación urbana o la creación de paisajes;*

El estado mexicano al formar parte de la Convención adoptó estos compromisos que, desde una perspectiva del paisaje urbano histórico, en torno a la gestión del territorio se reconoce el papel que juegan sus sitios en la construcción de la dinámica cultural de cada ciudad. Por lo que le resulta prioritario trabajar en la consolidación de su permanencia y entre otras cosas, como soporte para el desarrollo de alternativas de fomento a la economía (ONU-Habitat, 2016, p. 173) de las ciudades¹², sin menospreciar las orientaciones prácticas que propone la Convención en torno a estrategias de gestión.

En la actualidad se ha fortalecido la idea que las áreas urbanas se deben estudiar, no como objetos estáticos de contemplación, sino como espacios dinámicos de aprendizaje. Bajo este enfoque, es pertinente dar un paso adelante con el propósito de trascender el marco conceptual y el enfoque metodológico, que ha sido dirigido a la política en materia de paisajes¹³ bajo la tutoría de las instancias internacionales. Para lograr este propósito nos enfocaremos en la búsqueda de otros beneficios, bajo la exploración de nuevas aproximaciones y aportaciones académicas al lugar, a través de la implementación de ideas y métodos en torno a la observación fenomenológica¹⁴, con el propósito de fortalecer la *conceptualización de la habitabilidad, como un elemento esencial en la construcción de espacios para el habitar de los individuos (lo que) nos lleva al planteamiento del concepto de espacio y del lugar* (Espinoza López, Ana Elena & Gómez Azpeitia, Gabriel, 2010, p. 61), por lo que abre el enfoque sobre la noción del territorio y la indagación del significado del paisaje, que más que un concepto, lo visualizamos como un continente de la actividad humana, para fines prácticos.

-
- (iii) *aportar un testimonio único, o al menos excepcional, sobre una tradición cultural o una civilización viva o desaparecida;*
 - (iv) *ser un ejemplo eminentemente representativo de un tipo de construcción o de conjunto arquitectónico o tecnológico, o de paisaje que ilustre uno o varios periodos significativos de la historia humana;*
 - (v) *ser un ejemplo destacado de formas tradicionales de asentamiento humano o de utilización de la tierra o del mar, representativas de una cultura (o de varias culturas), o de interacción del hombre con el medio, sobre todo cuando éste se ha vuelto vulnerable debido al impacto provocado por cambios irreversibles;*
 - (vi) *estar directa o materialmente asociado con acontecimientos o tradiciones vivas, ideas, creencias u obras artísticas y literarias que tengan una importancia universal excepcional;*
 - (vii) *representar fenómenos naturales o áreas de belleza natural e importancia estética excepcionales;*
 - (ix) *ser ejemplos eminentemente representativos de procesos ecológicos y biológicos en curso en la evolución y el desarrollo de los ecosistemas terrestres, acuáticos, costeros y marinos y las comunidades de vegetales y animales terrestres, acuáticos, costeros y marinos;*
 - (x) *contener los hábitats naturales más representativos e importantes para la conservación in situ de la diversidad biológica, comprendidos aquellos en los que sobreviven especies amenazadas que tienen un Valor Universal Excepcional desde el punto de vista de la ciencia o de la conservación.* (UNESCO, WHC, 2008a, párr. 77)

¹² Los países en desarrollo de América Latina cuentan con centros históricos urbanos, con grandes contribuciones al PIB, con infraestructura y servicios sociales de apoyo. La economía se ha ralentizado después de los episodios de dinamismo del periodo 1950-1980, la migración rural-urbana ha disminuido pronunciadamente y muchos países han logrado una transición demográfica. (Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Habitat), 2016, p. 173)

¹³ por «*política en materia de paisajes*» se entenderá la formulación, por parte de las autoridades públicas competentes, de los principios generales, estrategias y directrices que permitan la adopción de medidas específicas con vistas a la protección, gestión y ordenación del paisaje. (Consejo de Europa, 2000a)

¹⁴ «*el estudio de elementos con valor patrimonial ahora puede ser estudiada desde el punto de vista ontológico, herramientas como la fenomenología, la psicología y la cognición permiten identificar algunos mecanismos de la percepción que a nivel individual y colectivo hacen posible la construcción social del patrimonio.*» (Arista Castillo et al., 2011, p. 14)

El ámbito del problema se coloca en la atención al proceso de transformación del paisaje para profundizar en el entendimiento de cómo las fuerzas de cambio impactan al área de amortiguamiento adyacente al centro histórico. Por lo tanto, se pretende desarrollar una metodología que parta desde el enfoque sobre el paisaje urbano histórico¹⁵, que ayude a identificar como un primer paso, qué factores y condicionantes producen este cambio y como impacta en la autenticidad e integridad de la ciudad. De manera paralela, se tiene la intención de trascender los planteamientos metodológicos delimitados en torno a la idea de paisaje urbano histórico a partir de un desafío crítico de la postura desarrollada en torno al enfoque, por lo que se empleará inicialmente como una premisa dentro del trabajo. La maduración de sus planteamientos e integración de ideas servirá como sustento para el diseño de una evolución teórico-metodológica sobre el objetivo principal, que radica en el planteamiento de estrategias en torno a la conservación urbana de las ciudades patrimonio mundial en México.

1.2.1. El estudio del contexto

La investigación se centra en el estudio del contexto, con un enfoque inicial sobre el reconocimiento del paisaje urbano histórico, ya que “*el desarrollo no puede ser sostenible sin la conservación de los recursos básicos (el patrimonio), mientras que la conservación no puede tener éxito sin el desarrollo (crecimiento) para sostener sus esfuerzos*”(Bandarin & van Oers, 2014, p. 318), lo que se presenta como una estrategia de gestión para propiciar la conservación urbana. Bajo esta idea, se tiene la oportunidad de incorporar una visión holística del fenómeno y no como un estudio particularizado en torno al monumento y su contexto circundante. En un primer paso se pretende trascender a las delimitaciones físicas y temporales con las que normalmente trabajamos, por lo que se atenderá al reconocimiento de las apreciaciones fenomenológicas que se configuran dentro del contenedor de las continuidades visuales como parte de los recursos básicos que conforman a la ciudad. El estudio del contexto permite la posibilidad de construir una indagatoria sobre el significado de los *elementos conformadores* (entorno contextual y arquitectónico) desde la *perspectiva del sujeto* (habitante), como interfase en torno a la gestión de la *sustentabilidad* y la *habitabilidad*¹⁶ (Espinoza López, Ana Elena & Gómez Azpeitia, Gabriel, 2010, p. 60) sin perder de vista el enfoque sobre el paisaje urbano histórico, para nuestro estudio de caso.

¹⁵ Paisaje urbano histórico: *La zona urbana resultante de una estratificación histórica de valores y atributos culturales y naturales, lo que trasciende la noción de 'conjunto' o 'centro histórico' para abarcar el contexto urbano general y su entorno geográfico.* En; 36ª Conferencia General UNESCO, Convención del Patrimonio Mundial de la UNESCO, noviembre de 2011.

¹⁶ Síntesis del Mapa conceptual del fenómeno del hábitat humano según Gómez Azpeitia (s.f.)

Se tiene a la ciudad histórica de Zacatecas como limitante física, ya que presenta condiciones geográficas particulares y obtiene gran parte de su identidad de la topografía escarpada, donde se materializa en diversas conexiones y continuidades visuales de la ciudad como recipiente de la actividad humana y sus cerros como delimitantes territoriales. La ciudad ha sido configurada en el tiempo, lo que ha dado resultado en una identidad propia que responde a un paisaje urbano y natural. En esta configuración trasciende la traza urbana de características desiguales, que se distingue entre otros por los accidentes topográficos y las actividades mineras que se desarrollaron sobre el territorio. La ciudad se ha organizado a partir del auge económico producto de la minería, lo que dio lugar a la edificación de diversos conjuntos religiosos y civiles que se rodearon de arquitectura popular, resultado expresivo de los pueblos de indios y barrios tradicionales dedicados principalmente a la minería entre otras actividades. Por lo que se puede identificar que la ciudad se ha construido bajo un esquema estratigráfico de acumulación de capas que, acuña la imagen de la ciudad histórica y que a principios del siglo XX estableció una identidad particular resultado de su tipología y morfología (*ver figura 1.7*).



Figura 1.7. Ciudad de Zacatecas, Calle Hidalgo, 2018. El Teatro Calderón, al fondo la Catedral de Zacatecas, Vista al sur desde el cerro de la Bufa. Pablo Vázquez Piombo, 2018.

La ciudad de Zacatecas entró en el siglo XX en un proceso de letargo y por lo tanto de conservación obligada de su paisaje urbano, ya que la actividad económica y la densidad poblacional inicio con un proceso de ralentización a partir de los acontecimientos desatado por la revolución, donde la escasez orillo a la población a abandonar paulatinamente la ciudad (Flores Olague et al., 2011, pp. 166–167). Este proceso de incertidumbre golpeó directamente la actividad social y económica de sus pueblos de indios y barrios acomodados alrededor de la ciudad virreinal, donde se reconfiguraron paulatinamente entre los que destacan, el pueblo de Tlacuitlapan, el pueblo de Mexicapán, el pueblo de Bracho, el pueblo de la Pinta, el pueblo de San Diego Tonalá o de Chepinque, el pueblo de San José, el pueblo del Niño o del dulce nombre de Jesús, y los barrios del Pedregoso, de la Fuentecillas o barrio Nuevo, el barrio de Pancitas y el Gusano y barrio del Patrocinio (Magaña, Claudia, 1998). Estas delimitaciones sociales se han transformado y trascendido en el tiempo de manera particular y en mayor o menor medida. En la actualidad son identificables a partir de sus elementos configuradores de la identidad, aunque en la actualidad pudieran ser considerados parte de la mancha urbana, mantienen su esencia barrial, donde el desarrollo de la ciudad y la homogeneización del territorio, aunado a una escasa gestión social, amenaza por desaparecerlos. (*ver figura 1.8*).



Figura 1.8. Centro histórico de Zacatecas, perspectiva hacia el ex convento de San Francisco, 2016. Conjunto localizado al norte dentro de la zona de monumentos colindante al barrio de Mexicapán, ubicado en el área de amortiguamiento, 2016. Pablo Vázquez Piombo, 2016.

1.2.2. La temporalidad del estudio

El Centro Histórico de la Ciudad de Zacatecas quedó inscrito en la Lista de Patrimonio Mundial de la Humanidad el 1 de diciembre de 1993 (UNESCO, Convención del Patrimonio Mundial, 2017a). Los criterios de selección y las pautas metodológicas del momento dieron la guía para determinar la zona de monumentos configurada por la ciudad histórica “monumental” de finales del siglo XIX (*ver figura 1.9*), se dejó a un lado parte importante de los pueblos de indios y barrios tradicionales que también contribuyeron a la configuración del territorio, y que en la actualidad conforman gran parte de las áreas adyacentes al centro histórico de la ciudad. El expediente finalmente se ajustó¹⁷ al incluir pequeñas porciones de áreas de amortiguamiento¹⁸ segregadas y dispersas. Estas no se consideraron como espacios contenedores de actividades urbanas específicas, por lo que no se consideró criterio alguno que abonara a la conservación del paisaje urbano.



Figura 1.9. Centro histórico de Zacatecas, calle Hidalgo, 2016. La visión monumental de la ciudad.
Pablo Vázquez Piombo, 2016.

El resultado se materializó en la paulatina disolución de la posibilidad de gestión al territorio desde una perspectiva de desarrollo sostenible, por lo que al seccionar sus contextos agravó de igual manera el proceso de segregación cultural, originado por las equívocas políticas públicas (*ver figura 1.10*).

¹⁷ Plano INAH-UNESCO Sin fecha, firmado por M. Arq. Elías Corrales García, Centro Regional INAH, Zacatecas. Se considera la primera delimitación de la zona declarada por la UNESCO que incluye a su zona de amortiguamiento (*buffer zone*).

¹⁸ Denominadas como *buffer zones* por la UNESCO.

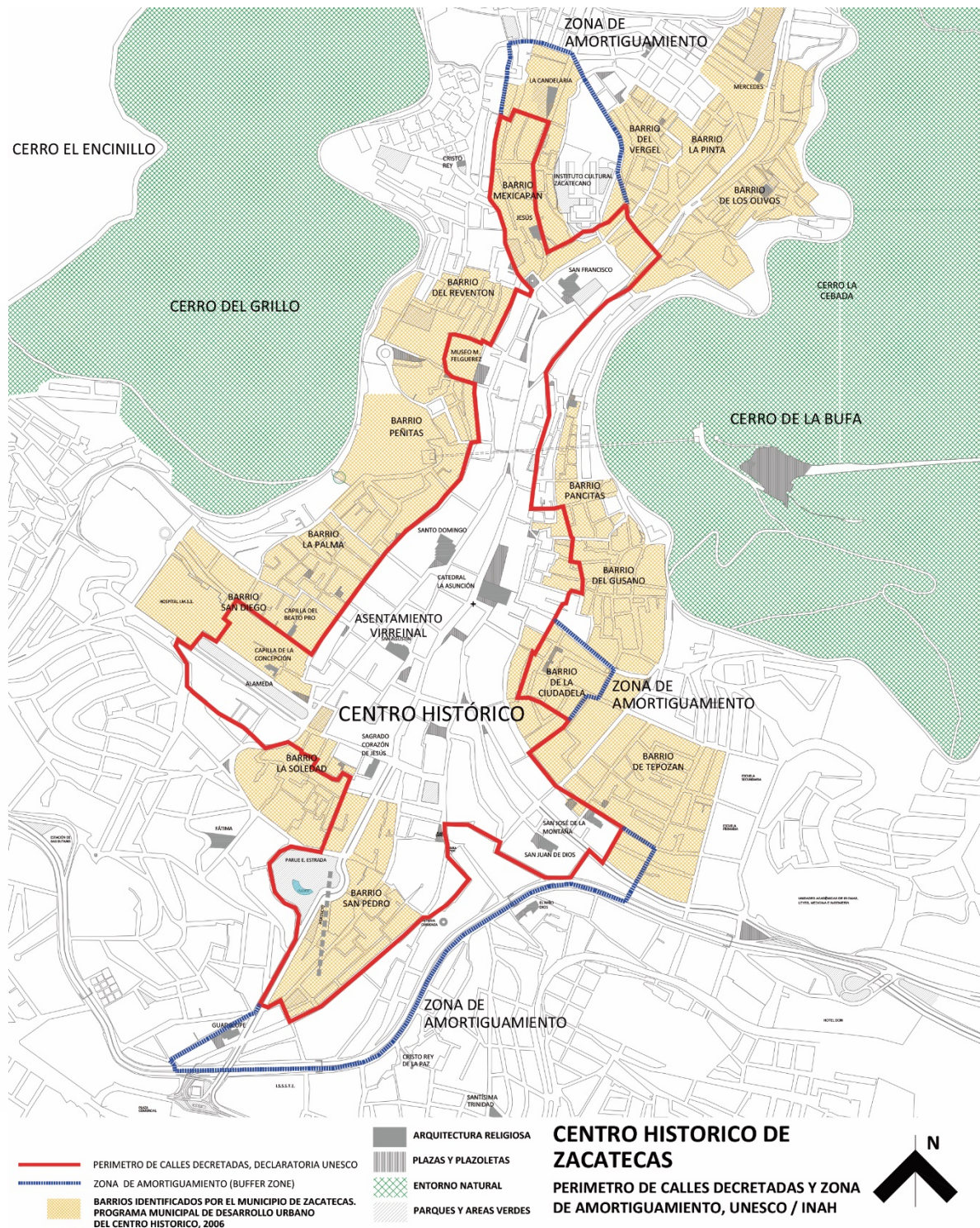


Figura 1.10. Plano del centro histórico de la ciudad de Zacatecas, 1993. Perímetros de calles decretadas y zonas de amortiguamiento delimitadas en el Plano INAH-UNESCO, Sin fecha, firmado por M. Arq. Elías Corrales García, Centro Regional INAH, Zacatecas. Se empalma la información de los barrios delimitados en el Programa Parcial del centro histórico de Zacatecas, 2006-2012. Elaboración e interpretación en el territorio por Pablo Vázquez Piombo, 2018.

No es hasta el 2006 con la elaboración del primer Programa Parcial del centro histórico de Zacatecas, (Municipio de Zacatecas & PUEC, 2016) donde se amplían las áreas de amortiguamiento donde se ha abarcado a los barrios históricos o tradicionales adyacentes a la ciudad y las áreas naturales subsecuentes. En este periodo entre 1993-2006 se presentaron diversos cambios, en especial en la transformación, a partir de una redensificación de las áreas de amortiguamiento, lo que ha contribuido a una transformación paulatina del paisaje urbano, lo que es el objeto de estudio.

Recientemente, el municipio de Zacatecas elaboró el Plan de Manejo del centro histórico de la ciudad de Zacatecas, con la intención de que se convirtiera en una herramienta fundamental para la gestión del sitio (Municipio de Zacatecas, 2015). En este documento se ha concentrado un conjunto de instrumentos metodológicos y estratégicos para la jerarquización y organización de una adecuada y oportuna participación social y gubernamental, donde se trabajó en la integración total del territorio al incluir a los pueblos y barrios tradicionales dentro del perímetro de amortiguamiento, lo que ha ampliado el territorio a considerar para la adecuada conservación del paisaje urbano. Cabe mencionar que este documento técnico y legal tiene como objetivo garantizar el buen manejo del centro histórico, con énfasis en la *conservación, investigación y difusión de los valores patrimoniales del sitio* (Vázquez Piombo & Solorzano Gil, 2016, p. 75) (Vázquez Piombo, 2016).

En este sentido, el trabajo se centra en el proceso de transformación del paisaje urbano, donde se abarca un periodo aproximado de 25 años, desde la inscripción de la ciudad de Zacatecas en la Lista de Patrimonio Mundial de la Humanidad el 1 de diciembre de 1993, hasta el presente. Se configura en un trabajo a desarrollar en un plazo limitado de tiempo, donde resulta complejo determinar las causas y efectos que influyen en el contexto si es que no se considera a la totalidad del emplazamiento.

A su vez, la investigación se presenta como un ejercicio en retrospectiva, con énfasis a los momentos cercanos a nuestra fecha de arranque dentro del siglo XX con el propósito de visualizar los acontecimientos en el tiempo que modelaron al territorio de manera concreta en lo que tenemos en la actualidad. Este primer esquema gira en torno al enfoque sobre el paisaje urbano histórico, el cual se visualiza sobre una metodología que se enfoca sobre una estrategia holística de análisis y de gestión del cambio. Zacatecas como cualquier ciudad tiene características físicas únicas que la demarcan en tiempo y espacio, por lo que nuestro tema se centra en el paisaje urbano de la localidad, y el objeto de estudio se ajusta en torno al conocimiento de la transformación en sus áreas de amortiguamiento. Para esto, se intentará trascender la noción de centro histórico y conjunto, tal y como son concebidos por la Convención:

“a fin de incluir zonas de amortiguamiento y con ello formas de preservación de emplazamientos geográficos de dimensiones más dilatadas, que a su vez incluyen como categoría de análisis los patrones de uso de la tierra, la organización espacial, los valores sociales y culturales, las relaciones visuales, la topografía e hitos naturales, la geomorfología, y demás elementos de la infraestructura urbana” (Sanz, 2011, p. 36)

La estrategia se presenta como una oportunidad de visualizar alternativas y plasmar los resultados en prospectiva, con especial interés en visualizar que sucederá en estas áreas con relación a lo indagado en el pasado cercano y en el pasado lejano. Las estrategias de gestión y del entendimiento que nos lleven a tomar decisiones y la formulación de líneas estratégicas de acuerdo con el enfoque sobre el paisaje urbano histórico. La posibilidad de estudiar esto en diversos tiempos no da la oportunidad de entender la evolución del acontecimiento y estudiarlo a profundidad.

1.2.3. El estudio de la transformación urbana

En este periodo aproximado de 25 años, el desarrollo y la incorporación de nuevos conjuntos habitacionales, ha tenido un impacto sustancial sobre el paisaje urbano, que caracteriza en gran medida a la imagen de la ciudad de Zacatecas del siglo XXI (*ver figura 1.11*). En este sentido se centra la atención en las áreas adyacentes a la ciudad histórica de Zacatecas, donde suponemos que la ciudad ha crecido y por lo tanto se ha transformado a un ritmo acelerado, a diferencia de periodos anteriores, lo que ha tenido un gran impacto en su paisaje urbano y natural. Este proceso de transformación, aunque resulta perceptible a simple vista, muestra una falta de estrategia de gestión del territorio que logre orientar el impacto que tiene esta alteración del paisaje urbano sobre la integridad y autenticidad y en específico, sobre la percepción de su valor universal excepcional.



Figura 1.11. Ciudad de Zacatecas, vista al poniente de la ciudad, 2018. Zona habitacional sobre el cerro del Grillo, asentamiento construido por encima del paseo panorámico, el cual funge como cordón contenedor del crecimiento urbano de la ciudad. Pablo Vázquez Piombo, 2018.

Esta percepción se traduce en la necesidad de identificar, en general, por qué el paisaje urbano de la ciudad de Zacatecas se ha transformado aceleradamente, y en específico, que ha sucedido en las áreas de amortiguamiento, adyacentes al centro histórico inscrito en la lista del Patrimonio Mundial. La dificultad de entender e interpretar el cambio de escala del objeto de estudio, implica un ejercicio de observación, discernimiento e interpretación del fenómeno con énfasis en las acciones y las relaciones entre los individuos que se producen en el lugar (Norberg-Schulz, 1979), por lo que se desarrollará un enfoque teórico-metodológico específico capaz de identificar las continuidades físicas del lugar. La necesidad de *respetar la continuidad ha sido frecuentemente minusvalorada o incomprendida* (Bandarín & van Oers, 2012, pp. 117–119), por lo que es indispensable aportar en el desarrollo de propuestas para facilitar la gestión de dichas transformaciones en campos como la arquitectura, las infraestructuras, el espacio público y el uso o la reutilización del patrimonio edificado.

1.2.4. El planteamiento general

Para atender este planteamiento, integraremos una visión cualitativa que partirá de una reflexión fenomenológica, como proceso inductivo de exploración del lugar y la descripción e interpretación del paisaje urbano. Se trabajará en la generación de nuevas aportaciones teóricas, para esto, se tiene a disposición una amplia selección de fuentes secundarias a nivel global, basadas principalmente en

la reciente exploración conceptual de aproximación al conocimiento del paisaje, relacionado a la descripción, interpretación y la propuesta (M. Gómez Villarino & T. Gómez Villarino, 2018, p. 1). Para complementar lo anterior se empleará a la ciudad como documento histórico y presente, lo que será nuestra fuente primaria para la obtención de información para el entendimiento del objeto de estudio. Este ejercicio continuará con el análisis físico de nuestro estudio de caso, que derivará en un diagnóstico y planteamiento de estrategias desde lo general, «*morfológico urbano*», hasta lo particular, «*tipológico arquitectónico*», que profundizará en las causas y efectos que han provocado la gestión en torno al crecimiento urbano en un periodo aproximado de 25 años y la consecuente transformación del paisaje.

El estudio de los elementos conceptuales conformadores del espacio urbano, será un ingrediente necesario para acercarnos al entendimiento de la construcción social del espacio histórico. Este planteamiento, desde una perspectiva interpretativa, nos ayudará a identificar a los paisajes como redes de lugares y bajo una visión estratigráfica. Esta construcción metodológica se desarrollará en torno a los individuos culturalmente contruidos, que habitan en lugares, usan caminos, se involucran en el mundo material y constituyen a través de estos procesos como seres materiales. Para esto, observar, discernir e interpretar estos fenómenos desde un punto de vista del individuo, la ciudad y de territorio, será una manera más adecuada de acercarnos al entendimiento del problema. Aportar al avance teórico-metodológico de la conservación urbana y en particular al fortalecimiento de la idea en torno al concepto de paisaje urbano, ayudará a crear una nueva conciencia social, que fomentará la adecuada comprensión del paisaje y su posible conservación.

El trabajo se centra en la necesidad de desarrollar una estrategia interpretativa del lugar, en torno al fenómeno de estudio para comprender la manera de cómo las personas experimentan, entienden y habitan la ciudad. En este sentido, el trabajo resulta en un reto, ya que atenderá a la conservación urbana a través de una perspectiva holística, lo que tiene una firme intención de capturar las complejidades que se desprenden de la convivencia del sitio histórico con el territorio. Bajo esta perspectiva, se pretende desarrollar una alternativa para la explicación del fenómeno que nos ocupa, que ayudará a la construcción del conocimiento sustentado en la experiencia y diversidad de ideologías y cualidades únicas del emplazamiento y de los habitantes¹⁹.

¹⁹ El proyecto está enfocado en el proceso de conservación y rescate de la memoria, dentro de la línea de generación y aplicación del conocimiento sobre “*Historia y conservación de la arquitectura y la ciudad*”, donde se persigue el objetivo de, “*producir conocimiento de la teoría e historia de la arquitectura y nuevas propuestas teórico-metodológicas en torno a los procesos de conservación del objeto arquitectónico, urbano y territorio*”. La investigación se centra dentro de los dos ejes temáticos, “*Conservación del Patrimonio*”, al tratar el fenómeno de paisaje como una construcción social e histórica, y dentro del eje temático de “*Historia y teoría de la arquitectura y urbanismo*”, se enfoca en el fenómeno de historia del territorio, de acuerdo con el documento curricular vigente del Programa Interinstitucional de Doctorado en Arquitectura.

1.3. Justificación del problema

La Convención para la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural de la UNESCO adopta y promueve discusiones sobre la fuerte dinámica económica y los recientes cambios estructurales que afectan las ciudades inscritas en la Lista de Patrimonio Mundial de la UNESCO. A su vez, estipula que estas ciudades deben contar con mecanismos de protección y gestión legislativas apropiadas que garanticen su salvaguardia a largo plazo, por lo que desarrollar estudios a profundidad donde se comprenda al hecho real y fenómeno de la transformación urbana del paisaje, lo que aportará a la conservación del *valor universal excepcional*²⁰ del bien.

Las estrategias de conservación del paisaje incluyen cada vez más, discusiones en torno al territorio, que es compuesto por la ciudad y su envolvente. Sus actividades se han centrado principalmente en la construcción y consolidación de un territorio sustentable y ordenado, en cuanto a condiciones ambientales y culturales, donde ha concentrado sus preocupaciones en las áreas adyacentes y de desarrollo, que normalmente se encuentran contiguas a los sitios históricos. Por este motivo, el interés se centra en el estudio del caso mexicano, donde las condiciones de crecimiento demográfico y su impacto en el desarrollo urbano de las ciudades, muestra una necesidad para estudiar un caso que pueda entrever alternativas enfocadas en la conservación del paisaje, ya que la continuación en la construcción de la ciudad nos remite a la necesidad de considerar actividades de integración arquitectónica y urbana.

Para esto, la integración de arquitectura contemporánea en contextos patrimoniales es un tema vigente de discusión, pero que ha sido escasamente abordado para el caso mexicano desde una perspectiva teórico-metodológica y como una estrategia para la conservación del paisaje urbano histórico. Asimismo, voltear a ver a los procesos interactivos de construcción de la ciudad como una alternativa en la reconstrucción de la identidad en torno a al aprendizaje contenido en los sitios Patrimonio Mundial, desplegarán este aprendizaje para el crecimiento dentro del territorio.

²⁰ Representa un significado cultural y/o natural que es tan excepcional que trasciende las fronteras nacionales y adquiere una importancia común para las generaciones presentes y futuras de la humanidad. (UNESCO, WHC, 2008a)

Para efectos de este estudio, se considerará a la ciudad de Zacatecas, de las diez que integran la lista de Patrimonio Mundial en México. Su selección se sustenta inicialmente por las características físicas de su emplazamiento topográfico que, al estar inscrito su sitio histórico en la parte inferior de una cañada, se encuentra en constante contacto visual con el resto de la ciudad, en especial con el área de amortiguamiento o de transición, comúnmente configurados por sus antiguos barrios y una serie de amplias áreas naturales que enmarcan las partes altas de la ciudad (*ver figura 1.12*).



Figura 1.12. Perfil topográfico esquemático del emplazamiento de las diez Ciudades Patrimonio Mundial en México. Pablo Vázquez Piombo, 2017.

Las condiciones políticas particulares de la ciudad de Zacatecas y su inscripción en la lista de Patrimonio Mundial de la UNESCO se enmarcan de manera particular, principalmente por la carencia de una declaratoria de zona de Monumentos y el consecuente control de las autoridades estatales y municipales sobre la vigilancia de la federación, por lo que ofrece condiciones únicas y diversas, por lo tanto, distintas al resto de las ciudades inscritas en México (*ver tabla 1.2*).

	Año de inscripción a la lista de patrimonio Mundial.	Declaratoria de monumentos	Criterios VUE	Perímetro histórico	Perímetro Amortiguamiento
Centro Histórico de México	1987	1980	(ii)(iii)(iv)(v)	N/A	N/A
Centro Histórico de Oaxaca	1987	1976	(i)(ii)(iii)(iv)	375 Ha	121 Ha
Centro Histórico de Puebla	1987	1977	(ii)(iv)	690 Ha	N/A
Ciudad histórica de Guanajuato	1988	1982	(i)(ii)(iv)(vi)	2,167 Ha	No tiene
Centro Histórico de Morelia	1991	1991	(ii)(iv)(vi)	390 Ha	211 Ha N/A por UNESCO
Centro Histórico de Zacatecas	1993	No tiene	(ii)(iv)	207 Ha	109 Ha
Zona de Monumentos Históricos de Querétaro	1996	1981	(ii)(iv)	N/A	N/A
Zona de Monumentos Históricos de Tlacotalpan	1998	1986	(ii)(iv)	75 Ha	320 Ha
Ciudad Histórica Fortificada de Campeche	1999	1986	(ii)(iv)	181 Ha	N/A
Villa Protectora de San Miguel	2008	1982	(ii)(iv)	47 Ha	47 Ha

Tabla 1.2. Ciudades Patrimonio Mundial en México, información en <http://whc.unesco.org>
Elaboración; Pablo Vázquez Piombo, 2017.

Han transcurrido 25 años desde la inscripción de la ciudad de Zacatecas. En la actualidad resulta pertinente en este lapso, conocer y recapitular cuáles han sido los efectos de las estrategias institucionales implementadas en la gestión del sitio histórico y las técnicas de conservación urbana emprendidas. Esta observación y análisis de la información técnica, geográfica y de planeación urbana sobre el estado de conservación, llevará a identificar y planificar estrategias adecuadas para la creación de herramientas y mecanismos que permitan impulsar, preservar y revitalizar al sitio con una visión a futuro, pero a partir de la comprensión de su propia evolución y desarrollo como sitio Patrimonio Mundial. La posibilidad de desarrollar un estudio sobre la dinámica de la ciudad Zacatecas en un periodo determinado, permitirá acercarnos a la identificación y definición metodológica de criterios y estrategias que puedan apoyar en la toma de decisiones en prospectiva en consideración al tiempo en que vivimos y al territorio contenedor de la realidad cultural.

La intención de analizar una ciudad Patrimonio Mundial en México, dentro de un ámbito interpretativo y geográfico, permitirá la generación de estrategias en la búsqueda de un equilibrio entre preservación y crecimiento al que se enfrenta la sociedad y su autoridad, frente a la intensificación de las nuevas fuerzas y procesos de cambio que se aproximan en estos sitios de forma inminente. Esto ayuda y simplifica la formación de un cuadro controlado de análisis para observar, bajo diversos criterios, el proceso de transformación morfológica del paisaje urbano. Además, permitirá tener las pautas para la transferencia de conocimiento a otros casos en México, con el propósito de advertir procesos de transformación del paisaje urbano, antes de que sea demasiado tarde.

Integrar en el debate aportaciones a la conservación de la ciudad específicamente en las áreas de amortiguamiento, implica un cambio de estrategia, el cual podrá ayudar a difundir, consolidar, fortalecer y ampliar la visión sobre la conservación urbana de los *sitios Patrimonio Mundial*. Considerar los criterios que permitieron su inscripción en la lista del patrimonio mundial y los compromisos adquiridos, para la aplicación de políticas a favor de la integridad y la autenticidad, dará una pauta en el rumbo a seguir en cuanto a la construcción de una nueva visión sobre la conservación y reconstrucción del paisaje urbano (*ver figura 1.13*).



Figura 1.13. Centro histórico de Zacatecas, vista hacia el poniente, 2016. Se observa en un primer plano al centro histórico, sus áreas de amortiguamiento y áreas naturales, Al fondo se observa al cerro del Grillo.
Pablo Vázquez Piombo, 2016.

El enfoque sobre el paisaje urbano histórico se ha centrado en aspectos de gestión del patrimonio y el desarrollo urbano, lo que es considerado como un primer paso para poder avanzar hacia una integración más amplia. Sin embargo no tenemos que perder de vista que el marco conceptual para la integración en la legislación urbana aún está por ganar presencia en muchas disciplinas académicas y profesionales relacionadas con el manejo del patrimonio (Bandarin & van Oers, 2014). Para el caso mexicano, el nivel de integración del concepto a las políticas públicas del patrimonio y en los marcos de desarrollo urbano es en gran parte poco estudiado y es muy escaso o bajo su nivel de utilización.

De manera paralela, este estudio resulta un importante complemento y fortalecimiento profesional personal, para profundizar en el debate dentro de la línea de la conservación urbana, con la oportunidad significativa de aplicar la experiencia profesional adquirida a partir de proyectos de imagen urbana elaborados principalmente en contextos históricos, me permitirá enfrentar nuevos retos que se deben de considerar y plantear para lograr aportar instrumentos que contribuyan realmente a la conservación urbana, pero sin perder de vista las implicaciones que tiene la intervención en un contexto protegido y las presiones en cuanto a su desarrollo y transformación en la actualidad.

1.4. El problema de investigación

Pregunta general 1, sobre la transformación urbana.

La ciudad de Zacatecas ha presenciado un continuo crecimiento urbano, sus áreas de amortiguamiento manifiestan el fenómeno a través de la transformación de su paisaje urbano. Este cambio se ha acentuado a partir de su inscripción ante la UNESCO como Patrimonio Mundial en 1993, por lo que nos preguntamos, ¿Cuáles son los efectos sociales, económicos y culturales sobre el paisaje urbano de la ciudad de Zacatecas, que han provocado la transformación en sus áreas de amortiguamiento adyacentes al sitio histórico tras ser incluido en la lista de Patrimonio Mundial de la UNESCO?

Hipótesis general 1, en atención a la pregunta 1, sobre la transformación urbana.

El paisaje urbano de Zacatecas tiene un papel importante en la configuración de la identidad local y nacional, son espacios de memoria y alto valor social y cultural, que se han consolidado como activos para la actividad económica y el desarrollo de la ciudad. Conocer las causas y efectos que ocasiona la transformación de sus áreas de amortiguamiento sobre el paisaje urbano, ayudará a definir los procesos a emprender a favor de la conservación urbana y la creación de una nueva identidad.

Objetivo general 1, sobre el enfoque, propósito y utilidad.

El interés se centra en el estudio de la transformación de las áreas de amortiguamiento de la ciudad de Zacatecas, bajo un enfoque sobre el paisaje urbano. Se tiene el propósito de revelar como estos cambios impactan a su centro histórico y en la configuración del territorio, para entrever alternativas para la conservación urbana y la construcción de la ciudad, que apoyen a la autoridad y a los profesionistas sobre la posibilidad de tomar mejores decisiones sobre las actividades de integración urbana.

1.4.1. La caracterización del lugar

Pregunta particular 2, sobre la caracterización.

El paisaje en la actualidad. Planteamiento metodológico, enfoque teórico.

Como un planteamiento en torno a la integridad del sitio, ¿Cómo podemos incluir en la actualidad a las áreas de amortiguamiento como un elemento conformador y creador de las continuidades visuales? Con el propósito de formar una nueva visión holística de la ciudad de Zacatecas para la consolidación y porque no, la creación de una nueva identidad.

Pregunta particular 3, sobre la caracterización.

El paisaje en el pasado. Antecedentes, análisis estratigráfico y el enfoque holístico.

La ciudad de Zacatecas se constituye por la superposición de varias capas de acontecimientos a lo largo del tiempo, resultado de la relación entre la forma física y su evolución social. Es un sistema capaz de integrar elementos naturales y artificiales en un continuo histórico. ¿Será posible identificar el proceso de transformación de la ciudad bajo un enfoque sobre el paisaje urbano?

Hipótesis 2, en atención a las preguntas 2-3 sobre la caracterización.

Las intenciones sobre el tiempo, en retrospectiva.

La conservación urbana del Centro Histórico de Zacatecas resultará viable siempre y cuando se identifiquen, interpreten y asimilen las causas que han ocasionado la transformación de sus áreas de amortiguamiento y su impacto sobre el paisaje urbano histórico de la ciudad.

Objetivo particular 2, sobre la determinación de la investigación.

El paisaje urbano en la actualidad.

Situar al enfoque sobre el paisaje urbano histórico, como una herramienta de partida para la construcción de un marco teórico-metodológico que favorezca el estudio y la identificación del equilibrio y límite aceptable en el proceso de transformación del lugar.

Objetivo particular 3, sobre la determinación de la investigación.

El paisaje urbano en la actualidad.

Comprender y diagnosticar el problema de cómo las dinámicas territoriales actuales reconfiguran el paisaje urbano en las áreas de amortiguamiento de la ciudad de Zacatecas, con el propósito de proponer estrategias de conservación urbana, para su incorporación en los procesos de desarrollo local y territorial.

1.4.2. La comparación del lugar

Pregunta particular 4, sobre la comparación.

Pregunta sobre el paisaje en el territorio, la influencia del interior hacia el exterior.

¿Cómo influye la inscripción ante la UNESCO como Patrimonio Mundial y las políticas de conservación del Centro Histórico de Zacatecas sobre sus áreas adyacentes, mejor conocidas como áreas de amortiguamiento?

Pregunta particular 5, sobre la comparación.

Pregunta sobre el paisaje en el territorio, influencia del exterior hacia el interior.

¿Cómo influyen las áreas de amortiguamiento en las dinámicas culturales del centro histórico Patrimonio Mundial y en específico sobre la reconfiguración del paisaje urbano de la ciudad de Zacatecas?

Hipótesis 3, en atención a las preguntas 4-5.

Intenciones sobre el lugar, en prospectiva.

El Centro Histórico de Zacatecas es un organismo en evolución, donde las dinámicas territoriales interactúan entre la tradición y el cambio en un proceso de incubación de nuevas identidades, por lo que asumir una nueva postura en torno al reconocimiento del paisaje urbano, fortalecerá la construcción de nuevas políticas públicas que procuren la sustentabilidad del territorio.

Objetivo particular 4, sobre la comprobación de la investigación.

Influencia del interior hacia el exterior.

Delimitar, analizar y entender la influencia de la inscripción ante la UNESCO como Patrimonio Mundial en las políticas de conservación del Centro Histórico de Zacatecas, sobre sus áreas adyacentes, mejor conocidas como áreas de amortiguamiento, podría ser una manera acertada de plantear soluciones que marquen el rumbo a seguir en el avance teórico-metodológico sobre la conservación del paisaje urbano. De esta forma se podrá trabajar para la construcción de una nueva conciencia social que pueda fomentarse por medio de la adecuada integración urbana.

Objetivo particular 5, sobre la comprobación de la investigación.

Influencia del exterior hacia el interior.

Proteger al centro histórico de Zacatecas contra el impacto de los nuevos desafíos mundiales, por lo que será esencial conocer cómo estos influyen en las nuevas dinámicas territoriales.

1.5. Esquema metodológico general

Se presenta como punto de partida la posibilidad de reconocer las apreciaciones fenomenológicas que se configuran dentro del contenedor de las continuidades visuales, como parte de los recursos básicos que conforman a la ciudad. Las áreas adyacentes²¹ son nuestras delimitantes físicas, las que se atenderán a través de una visión amplia que comprende su vinculación con el centro histórico y su relación con su territorio. Este planteamiento de análisis holístico²² nos abre la oportunidad de aportar al tema de integración del paisaje, por lo que el conocimiento fenomenológico del paisaje urbano, implica la necesidad de identificar las categorías de análisis e interpretación del lugar para la construcción de la tesis, donde se trabajará a partir de un continuo esfuerzo de redefinición del estudio ya partir de la reformulación constante de las preguntas de investigación para el diseño de una estrategia metodológica congruente y su adecuado instrumental de recolección y procesamiento de las unidades de análisis (Maya, 2014, p. 34). Este esquema ayudará a encontrar las mejores alternativas para la propuesta de estrategias. Bajo este fin, se persigue una aproximación cualitativa, que se basa en una lógica y proceso inductivo de exploración y descripción para luego generar perspectivas teóricas completas, por lo que se va de lo particular a lo general (Hernández Sampieri, 2013, p. 8).

El enfoque cualitativo que se pretende desarrollar partirá de un *«proceso de indagación flexible»* entre la teoría por emplear, el método de análisis a proponer y la unidad de análisis seleccionada, desde una concepción *«fenomenológica e interpretativa»* del problema. El análisis de contenido se desarrollará por medio de procedimientos interpretativos producto del paisaje, basados en lógicas de combinación de categorías (Piñuel, 2002, p. 2), con el objetivo de elaborar y procesar datos relevantes sobre las condiciones que han producido la transformación del paisaje urbano. El conjunto de procedimientos interpretativos a seleccionar deberá ayudar a visualizar el impacto de la transformación del paisaje en el periodo definido desde el año de inscripción a la lista de patrimonio Mundial hasta la actualidad, en datos que sean más específicos para el problema que se investiga (Heckhausen, 1979, p. 92), con el propósito de encontrar sentido a los fenómenos en función del significado definido en el planteamiento del problema.

²¹ Áreas de amortiguamiento de la ciudad de Zacatecas, para nuestro estudio de caso.

²² *«el enfoque transdisciplinar y holístico para la investigación y conservación del paisaje deja ver con claridad la inmediata necesidad, para el caso latinoamericano, de ampliar la noción occidental clásica de patrimonio, referida a una idea de calificación diferencial mediada por la cultura en tanto forma y sistema de otorgamiento de ese valor diferencial genéricamente artístico, el pensamiento complejo y la transdisciplina ofrecen instrumentos para incorporar el conocimiento tradicional y la memoria histórica en el estudio del patrimonio cultural y el paisaje que lo contiene.»*(Arista Castillo et al., 2011, p. 14)

Se considera a la fragmentación de la ciudad como un problema urbano, por lo que nos lleva a la necesidad de recabar información sobre diversos aspectos estratégicos de planificación territorial (González-Varas Ibáñez, 2015, p. 217) con el propósito de identificar la importancia de los centros históricos para la conservación de la escala humana en los asentamientos, elemento significativo a considerar, para entender el proceso de la reconfiguración del paisaje urbano de la ciudad en la actualidad. De manera complementaria se considerarán las distintas ideas que se han centrado en el debate internacional sobre el paisaje urbano histórico y en especial con atención al caso mexicano que, por su particularidad, se abre la posibilidad de incluir sus ideas para centrar el enfoque más allá de la visión monumentalista de la ciudad a la que estamos acostumbrados.

El conjunto de procedimientos interpretativos del fenómeno aportará elementos para el análisis de los acontecimientos tal como lo observan los actores del sistema social y cultural, lo que retoma una postura general derivada de la necesidad de considerar el todo sin reducirlo al estudio de sus partes, aspecto fundamental que enmarca al enfoque sobre el paisaje urbano histórico. Este holismo metodológico se presenta ya que la vida sociocultural está constituida por *un nivel de fenómenos exterior y superior al de los individuos que están sujetos a los fenómenos en cuestión* (Harris, 2000, p. 49), donde se construye el conocimiento sustentado en la experiencia y diversidad de ideologías y cualidades únicas del lugar y de los individuos que lo habitan. Delimitar, analizar y entender estos fenómenos desde un punto de vista de la persona, del lugar y de territorio, será la manera adecuada de acercarnos al problema. Para esto, involucrar *variables* cualitativas que pueden poseer una relación causal establecida con el marco teórico, ayudará a fundamentar el objeto de estudio del cual se ha desprendido y su relación directa con las hipótesis que se han planteado (Tamayo y Tamayo, 1997, p. 109).

Tener el control y la capacidad de observar el comportamiento entre y sobre variables que se depositan dentro del contenedor, nos ayudará a relacionarlas con el marco teórico que se formulará. Para este fin, consideraremos al territorio como el contenedor de las variables determinadas, donde la variable independiente es materializada como el área de amortiguamiento, que se presenta como condición de nuestro estudio, que antecede a la dependiente. Por tal motivo la variable dependiente es representada por el centro o sitio histórico, que hace referencia al efecto, más no a la causa del problema que investigamos. La variable interviniente la relacionamos con la causa y los efectos de transformación del paisaje urbano, con aplicación entre las dos variables anteriores, por lo que será significativo conocer si esta última variable aparece a partir de la creación de la independiente (áreas de amortiguamiento) o con anterioridad a la dependiente (centro o sitio histórico), de tal forma que entre a reemplazar la variable independiente, que ha sido delimitada o si actúa como factor concerniente en

la relación de variables (Tamayo y Tamayo, 1997, p. 113). Aquí entra uno de los mayores dilemas de la investigación, que es el entendimiento sobre las causas generales de la transformación del paisaje urbano en las ciudades patrimonio mundial en México y como estos cambios han impactado en la configuración del territorio y en especial las áreas de amortiguamiento, tanto en el pasado como en el futuro y en este último caso, de qué manera lo harán bajo las nuevas condicionantes que marca la globalización (ver figura 1.14).

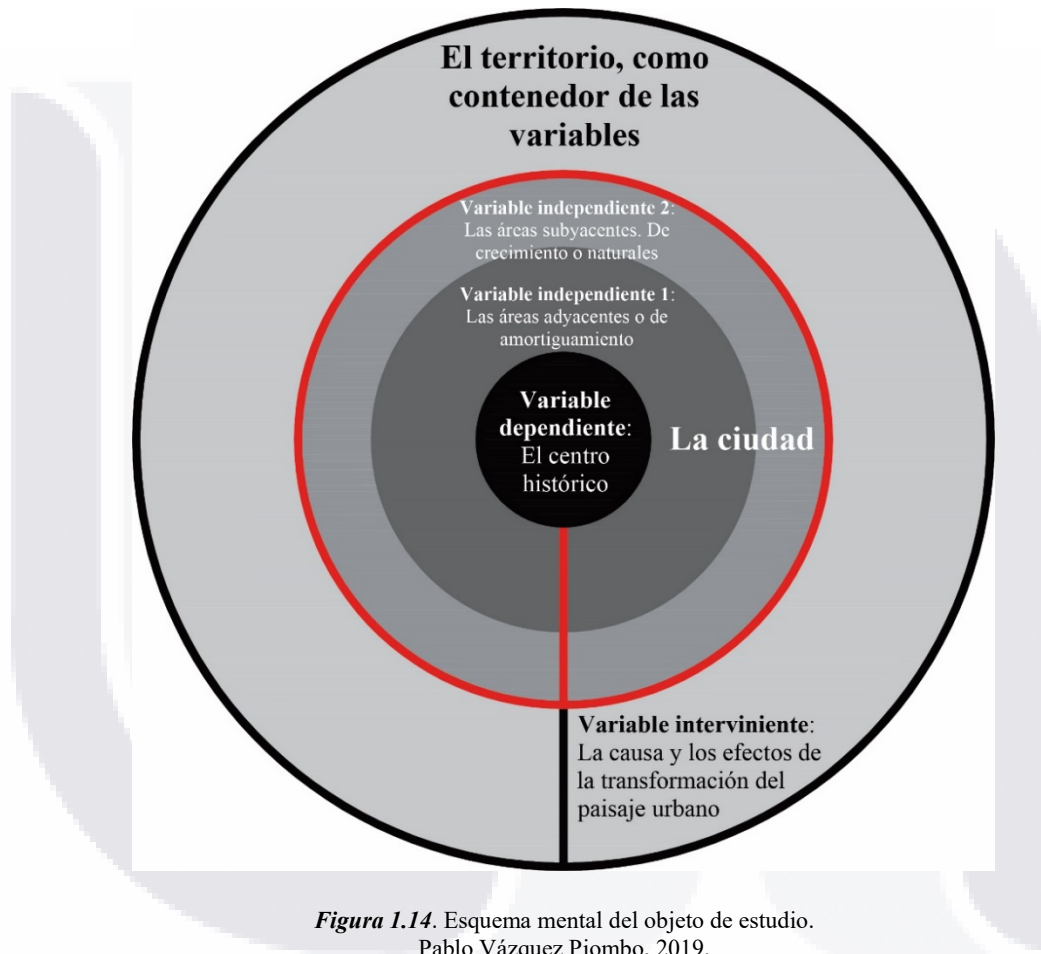


Figura 1.14. Esquema mental del objeto de estudio.
Pablo Vázquez Piombo, 2019.

La variable *interviniente* (los efectos de transformación del paisaje urbano histórico) tiene una estrecha relación con la noción de identidad en torno a la idea de paisaje, donde el imaginario patrimonialista se ha vuelto una fuerza potente que no solo marca el pensamiento actual sobre las ciudades y particularmente sobre sus centros históricos; ha devenido en un verdadero referente al cual se remiten constantemente aquellas personas o grupos que tienen alguna capacidad y poder para transformar de raíz las formas materiales de las ciudades; *entre ellos contamos a los políticos, los promotores inmobiliarios, grupos de empresarios, pero también aquellos sectores profesionales*

cuyas actividades están fuertemente enlazados con la historia materializada en huellas espaciales: arqueólogos, arquitectos, historiadores urbanos, entre otros (Hiernaux, 2010, p. 33). Así, para entender nuestro presente, es ineludible comprender nuestro pasado y, en particular, reconocer y valorar sus formas materiales cristalizadas en el espacio de vida actual (*ver figura 1.15*). La perspectiva descrita implica retomar una estrategia holística en el tiempo, integrada de todos sus componentes y de gestión multidisciplinaria de los recursos, mediante un nuevo enfoque en gestión del patrimonio: *el enfoque sobre el paisaje* (Veldpaus, 2015). La búsqueda, selección y entendimiento de cuáles son esos componentes o elementos configuradores y recursos, será la parte central del objeto de estudio.



Figura 1.15. Centro histórico de Zacatecas, Plaza de armas y la calle Hidalgo, 2018.
Pablo Vázquez Piombo, 2018.

Esta búsqueda centrará el estudio en un análisis comparativo cualitativo sobre el fenómeno y la aproximación hacia su delimitación y comprensión que, aunque resultará subjetivo por sus diversas polaridades, definirán un rumbo en la exploración del lugar bajo una perspectiva inductiva y descriptiva del territorio y en particular para nuestro estudio de caso. La visión fenomenológica de la investigación se centrará en la exploración deductiva de información recabada, que arrojarán resultados con la finalidad de cruzar información para detectar patrones o conductas sociales, económicas y culturales, análisis apoyado en sistemas de información geográfica.

Este análisis será efectuado a partir de la observación directa y estructurada del hecho y bajo la delimitación clara de objetivos. Representará un factor importante para desarrollar metodologías de análisis y propuesta de estrategias, por lo que se integrará un diagnóstico adecuadamente estructurado de información recabada y previamente elaborada que comprende de diversos indicadores territoriales, los cuales aportarán a la exploración cualitativa de la investigación. La visión en torno a un modelo de razonamiento sincrético y mediador centrado en la conservación urbana y la posible reconstrucción del paisaje urbano dará una visión propositiva a nuestra investigación que ayudará a desarrollar conclusiones entre el pasado y el presente para descubrir alternativas a futuro. Todo esto se presenta a partir de un ejercicio de discernimiento técnico que posibilita el desarrollo de una metodología específica para un caso concreto, que favorece la adecuada toma de decisiones por parte de la comunidad de arquitectos o especialistas para lograr una mejor integración al y del paisaje urbano (ver figura 1.16).

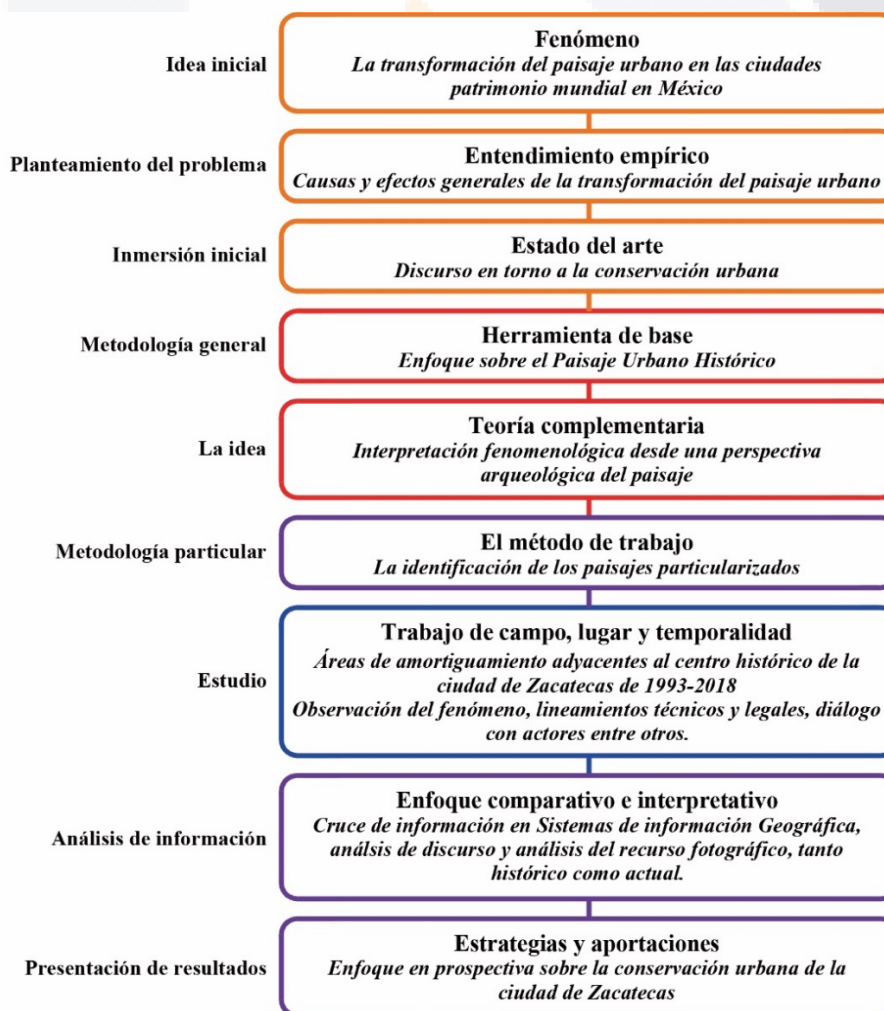


Figura 1.16. Esquema metodológico general de la investigación. Elaboración; Pablo Vázquez Piombo, 2018.

Se ha iniciado con el planteamiento en torno al problema como hecho real y fenómeno de transformación, delineado en los alcances y limitaciones del proyecto de investigación. Se desarrollará una revisión inicial de la literatura sobre el paisaje urbano y su relación con la necesidad de efectuar un ejercicio constante de integración urbana y arquitectónica en los contextos históricos donde la sensibilización con el entorno técnico y normativo aplicable ayudará a verificar la factibilidad del estudio desde un enfoque o aproximación cualitativa del fenómeno de estudio.

Con esta primera inmersión en el campo de estudio se continuará con el reconocimiento del estado del arte en torno al valor de la conservación urbana en el debate contemporáneo sobre el futuro de la ciudad. El planteamiento y evolución de las recomendaciones internacionales para el establecimiento de políticas públicas entorno a la conservación urbana de las Ciudades Patrimonio Mundial desde la inscripción, hasta la actualidad resulta en un punto de partida adecuado para comprender la visión desarrollada por el Centro del Patrimonio Mundial de la UNESCO en torno al manejo adecuado del paisaje urbano. La revisión de documentos que han definido y orientado el debate en torno a la conservación urbana ayudará a entender la evolución técnica y los resultados físicos, por lo tanto, la concepción del diseño del estudio bajo la revisión de estudios de caso a nivel nacional e internacional, que han ayudado a detectar y entender las dinámicas de los distintos elementos tangibles e intangibles que asocian al tema de estudio.

II. La conservación urbana ante el proceso de transformación de la ciudad



Pablo Vázquez Piombo, 2019

Los planteamientos teórico-metodológicos relacionados con la conservación urbana bajo una visión territorial han cobrado relevancia, los diversos enfoques en retrospectiva pueden atender a las convenciones en torno al reciente concepto de paisaje urbano histórico. Cabe mencionar que las formulaciones en el tiempo representan enfoques que provienen de una variedad de perfiles profesionales, como críticos de arquitectura, arquitectos, conservacionistas y urbanistas, que sin duda han enriquecido el debate. Este ha proporcionado metodologías para la intervención en contextos históricos, por lo que se han ofrecido herramientas de análisis a partir del estudio de los diferentes tipos de relaciones creadas entre edificios antiguos y nuevos, en estos casos, los enfoques de diseño se han clasificado a menudo según el grado de como la nueva arquitectura contrasta con el contexto histórico. Aunque los nombres de las categorías varían mucho entre los autores, todos coinciden en que los extremos opuestos están constituidos por la replicación de la forma histórica local y la adopción de un lenguaje arquitectónico contemporáneo, que normalmente contrasta con el tejido existente.

El principal punto de equilibrio suele ser cuando se constituye una respuesta arquitectónica adecuada y repetible, más no imitada, para un contexto en particular. Aunque la mayoría de los autores aboga por un equilibrio entre las tradiciones locales de construcción y la arquitectura contemporánea, la respuesta social en el mejor de los casos se concreta bajo una propuesta anti-contextual que, por lo general se acentúa cuando el crecimiento de la ciudad ha desbordado a la planeación urbana. Aquellos que respaldan la idea de utilizar diseños contemporáneos de contraste, a menudo basan sus argumentos en el hecho de que son parte del continuo cambio o la evolución arquitectónica que representan el espíritu de la época (Josep Muntañola Thornberg, 1998). Bajo este enfoque, todo dependerá del momento histórico en que se produjo la aportación, ya que responde a una manera social de obrar y mediante una propuesta arquitectónica en particular, por ejemplo, la modernidad o la posmodernidad.

El concepto de momento histórico, parte de la idea de que las ciudades son organismos dinámicos que se encuentran en un constante proceso de evolución, al igual que su sociedad. Su destino es el cambio, evitarlo es imposible e inviable, por lo que enfocarnos a entender este proceso se torna en una tarea atractiva e impredecible en cuanto a su alcance y resultados fenomenológicos. En este tipo de dinámicas se detectan aspectos como el *carácter de originalidad* (UNESCO, WHC, 1994) y el concepto de lo urbano, como algo móvil, destinado a cambiar, crecer, evolucionar y superarse para cumplir con las demandas de la vida contemporánea, como ahora lo son las áreas metropolitanas, constituidas a partir de diferentes modelos de organización, que presentan comúnmente la desorganización como resultado.

En estas áreas se acumulan diversas capas de crecimiento que articulan a la ciudad, conformadas en torno al tejido urbano histórico que, en cuantiosas ocasiones, ha sido una pesada carga para el crecimiento armónico. La ciudad al ser un ente en constante transformación, persigue un objetivo principal, que versa sobre la *necesidad funcional de la belleza y la necesidad de orden*, la base del *diseño pragmático* (Broadbent, 1976). En este orden se acentúa la necesidad de desarrollar una propuesta armónica, que logre un ambiente inspirador con el propósito de cautivar tanto al residente como al visitante, por lo que el enfoque en factores culturales y sociales de interpretación fenomenológica, podrán identificar a una nueva manera de razonar las soluciones al problema que nos atañe.

Bajo esta premisa, el problema se debe atender bajo la escala de territorio y a partir de la identificación de los distintos paisajes o ambientes que configuran a la ciudad, lo que Collin Rowe consideró como un *collage continuo y creciente*, donde todas las partes al mismo tiempo que mantienen su propia identidad, interactúan para generar un nuevo significado espacial (Rowe & Koetter, 1978). Rowe enfatizó la necesidad de acabar con el enfrentamiento entre conservación y diseño, al buscar una distensión viable entre las formas preexistentes y las nuevas. Esta visión resultó trascendente y conciliadora entre los diversos modelos de actuar dentro de un territorio, por lo que su propuesta se basó en el diseño de un método analítico a partir de un collage entre lo viejo y lo nuevo, que permitió la mediación entre las transformaciones urbanas y la ciudad preexistente, como fragmentos de un proceso de estratificación histórica.

Como paréntesis, la práctica de la integración arquitectónica que logre armonizar entre lo viejo y lo nuevo, puede partir de la formulación de un collage o si queremos llegar aún más lejos, lo podríamos visualizar bajo *sincretismo arquitectónico*²³ que atiende a un medio específico, lo que en particular motiva la utilización y consolidación de la identidad propia de un contexto o paisaje particularizado. Para esto es pertinente considerar que el proceso de integración a un contexto histórico en la actualidad implica un ejercicio analítico de las diversas características históricas y de lo que sucede en la actualidad en el contexto, lo que desencadena en un discernimiento práctico bajo un planteamiento teórico-metodológico. Por lo tanto se persigue el propósito de aportar ejemplos valiosos de arquitectura propia del lugar, la época y la cultura, con el fin de lograr la conexión visual

²³ “La necesidad de ligar el contexto con las diferentes condiciones y factores previamente determinados cierra el círculo analítico para el desarrollo de la propuesta metodológica. Lo anterior se consigue a partir del conocimiento de la historia, la observación del lugar, la indagación formal y la exposición de las nuevas necesidades y manifestaciones, a fin de adoptar una postura envolvente. Estos factores metodológicos exponen la necesidad de la generación de un modelo arquitectónico con características sincréticas, que se consolide como un modelo agrupador e integrador para la conservación del contexto patrimonial.” (Vázquez Piombo, 2009, p. 121)

y tipológica entre el pasado y el presente (Vázquez Piombo, 2009). Esta estrategia parte de la necesidad de comunicar la pertinencia actual del concepto de contexto o paisaje con autoridades, dueños, promotores, arrendatarios y población en general, como estrategia de conservación urbana que combara la conciencia renovadora y destructora que impera.

A partir del planteamiento cronológico determinado, las ideas de Collin Rowe han dado lugar a la formulación de la teoría sobre el *Contextualismo*, bajo una perspectiva de ciudad. Este término fue acuñado por Thomas Schumacher, en un intento por definir una postura intermedia entre la congelación de la ciudad histórica y la sustitución que se encaminaba, por lo que propuso una serie de premisas sobre el movimiento moderno. Se dio a la tarea de delimitar a la ciudad histórica la cual se forma gradualmente por acumulación, lo que definió como una “*metodología de referencia para el diseño urbano, libre de cualquier nostalgia hacia lo vernáculo, donde reconoció la necesidad de gestionar al paisaje urbano como un palimpsesto, por lo que requería la elaboración de instrumentos analíticos adecuados, basados en la comprensión de este complejo proceso morfológico de construcción urbana*” (Bandarín & van Oers, 2012, p. 67). El empleo del concepto de acumulación de capas de crecimiento como un palimpsesto, un documento de estratificación histórica a escala urbana, abrió la perspectiva de acumulación de conocimiento a partir de cortes en el tiempo para explicar el comportamiento de desarrollo de la ciudad, aspecto importante que retomaremos para atender nuestro objeto de estudio.

Si el *contextualismo* tuvo una visión generalista en torno a la ciudad y el urbanismo, el discurso de Gianfranco Caniggia sobre *la explicación de las transformaciones tipológicas o proceso evolutivo e histórico de la tipología constructiva* (Caniggia & Maffei, 1995), estableció una perspectiva particularizada al determinar un número limitado de configuraciones espaciales, denominados elementos básicos, donde dio la pauta para que la estructura de la forma urbana se pudiera explicar como un modelo unitario que incluía principalmente los elementos físicos, como también los creados por el humano. Su contribución resultó en la aclaración de los principios fundamentales según los cuales se producen las transformaciones tipológicas, en espacio y tiempo, por lo que utilizó un enfoque estructuralista que ayudó a diferenciar los distintos paisajes a los que estamos inmersos.

En cambio, Gordon Cullen, interesado en el *impacto visual de la ciudad en la mente humana*, rescató la necesidad de desarrollar un análisis de los recuerdos y las experiencias sensoriales individuales (Cullen, 1961). Cabe mencionar que los recuerdos y experiencias remiten a la reflexión sobre cómo evitar la degradación del lugar, en la que se conjuguen los diversos imaginarios en una visión unificada de los centros históricos (Hiernaux, 2010, p. 44), menos excluyente pero también dinámica, como los son los organismos vivos. Finalmente, Cullen manifestó que el planeamiento urbano limitaba la capacidad de producir espacios de calidad al ignorar las lecciones que brindan la superposición de capas de la ciudad histórica, lo que trae de nueva cuenta al debate el enfoque hacia la estratificación histórica del paisaje. La experiencia fenomenológica crea nuevas preguntas y presenta posibles escenarios de evocación a paisajes en constante transformación, por lo que fue y ahora resulta que ya no lo es, la reminiscencia a lo perdido y por lo tanto a la experiencia afectiva sobre la ciudad.

La imagen y la memoria, como una visión amplificada en torno a los *paisajes urbanos*, Peter Krieger amplió la percepción en el imaginario colectivo para el caso de la sociedad mexicana, por lo que empleó introspecciones complejas o ventanas del conocimiento de imágenes históricas de distintas épocas donde analiza la transformación del contexto (Krieger, 2006). Aspecto pertinente, ya que la fotografía puede ser empleada como un instrumento para analizar las transformaciones urbanas y su impacto dentro del territorio. El análisis iconográfico aporta en el descubrimiento de significados ocultos dentro del inconsciente individual o colectivo, lo que fortalece la visión fenomenológica sobre el objeto de estudio que ayuda a consolidar los planteamientos metodológicos sobre el entendimiento de lo que es paisaje urbano.

Bajo este enfoque, la idea de paisaje se tiene que abordar de una manera integral o global. No puede hablarse de paisaje, arte, patrimonio, sin tener presente el protagonismo de la mujer y el hombre en el territorio, son ellos los actores y agentes de su transformación, deja su huella en el paisaje, la persona transforma el territorio en su vivencia, convivencia y supervivencia, para esto, la imaginación y la creatividad humana son los recursos verdaderamente ilimitados de nuestras nuevas ecuaciones, con el único límite del capital invertido en desarrollar ciudadanos responsables en esta era de interdependencia global (Álvarez Areces, 2009). Por lo que es impensable tratar de resolver los problemas ecológicos y sociales que hereda este siglo XXI, sin este nuevo contexto donde las cualidades culturales y el medio ambiente sean protagonistas en la toma de decisiones políticas y económicas.

En este sentido, el concepto de paisaje urbano histórico se ha presentado como el principal planteamiento metodológico, producto del *Memorandum de Viena* de 2005, para el tema de la conservación urbana. En *el Paisaje Urbano Histórico, la gestión del patrimonio en un siglo urbano*, de Francesco Bandarin, & Ron van Oers de 2012, se centra al paisaje urbano histórico como una estrategia holística y define las líneas de investigación a seguir en torno a la temática. En esta estrategia metodológica, se identifican seis procesos relacionados al *contexto cambiante de la gestión del patrimonio urbano*, lo que enfatiza el problema del aumento exponencial de la urbanización a escala global, la creciente preocupación por el medioambiente y la sostenibilidad del crecimiento urbano, la vulnerabilidad de las ciudades ante el cambio climático, el cambiante papel de las ciudades, la aparición del turismo²⁴ y la fuerza del cambio interna.

Como eje central, se introduce a los *nuevos actores y enfoques en la gestión del patrimonio urbano*, relacionados a la gestión política y económica de la ciudad, el papel de las industrias relacionadas con la cultura y el patrimonio cultural, las alternativas de la regeneración urbana, la planificación urbana, y los problemas relacionados con el medio ambiente y la atención de catástrofes. Este énfasis parte de la necesidad de ampliar los instrumentos de gestión del entorno urbano, como lo es la consulta ciudadana y los procesos participativos, las herramientas técnicas y financieras, la evaluación integrada de acciones, enfocadas en una línea transversal sobre la sostenibilidad de la ciudad histórica (Bandarín & van Oers, 2012). La exposición de los paradigmas en torno al paisaje urbano histórico en el contexto actual, y los paradigmas que se presentan, resulta en una oportunidad para desarrollar una visión de territorio, lo que sin duda será la nueva herramienta para la gestión del cambio.

En síntesis, el enfoque se manifiesta sobre el fenómeno de la ciudad como un palimpsesto que puede ser atendido desde una perspectiva fenomenológica, donde se abre la posibilidad de aportar posturas teóricas, con el propósito de fortalecer el campo de la conservación urbana. Retomar la importancia de los centros históricos para la recuperación de la escala humana en los asentamientos, a partir del reconocimiento de la escala de la ciudad histórica, se constituye en un objetivo importante que considerar para el armado de la nueva ciudad. Para esto es importante conocer el paisaje urbano, a partir de la experiencia, para comprender a la ciudad en la actualidad²⁵, esto en consideración a los problemas que presenta la transformación urbana en cuanto a su territorio.

²⁴ *El turismo es una actividad lúdica en progresión que usa la ciudad y que provoca la aparición y reactivación de actividades económicas de producción y consumo, por lo que se implica cada vez más en la economía local y en la estructura ocupacional de sus habitantes. Sin embargo, también es una actividad donde la clara selección de sus intereses y la subordinación de la ciudad a los mismos, al considerarla como exclusivo producto mercantil, puede alterar la forma constitutiva de la ciudad histórica, es decir, su mayor recurso* (García Marchante & Troitiño Vinuesa, 1998, p. 156).

²⁵ La consideración culturalista, la ampliación del enfoque patrimonial perspectiva económico-social, el tratamiento de la degradación y deficiencia habitacional y la visión planificadora y de gestión.

En este planteamiento se abre el tema sobre el patrimonio urbano, ya que requiere ser relacionado con el resto de las cuestiones estratégicas –*sociales, económicas, culturales en sentido amplio*– que afectan a la planificación territorial de las áreas metropolitanas (González-Varas Ibáñez, 2015). Por lo que es necesario reforzar esta visión a partir de un enfoque desde otras disciplinas, con el propósito de lograr enriquecer el marco teórico por medio del planteamiento de nuevas ideas de aproximación al fenómeno. Esto tiene el objeto de visualizar al paisaje urbano a partir de una nueva perspectiva incluyente en torno a la experiencia fenomenológica de lo que representa reconocer al lugar y lo que éste transmite a uno como individuo que entra en contacto (*ver figura 2.1*). En este sentido es necesario, como un primer paso, identificar el problema sobre el crecimiento y la transformación de la ciudad.



Figura 2.1. Centro histórico de la ciudad de México, sitio declarado Patrimonio Mundial desde 1987. Calle Madero, vista hacia la Alameda, 2014. Pablo Vázquez Piombo, 2014.

2.1. La transformación de la ciudad

La experiencia europea se ha adelantado a la hispanoamericana, en este sentido, resulta pertinente reconocer el trabajo que ha concentrado el italiano Giuseppe Campos Venuti, ya que trascendió en diversas décadas por su análisis de las estructuras espaciales del territorio y en los sistemas urbanos. El estudio de la Italia de la posguerra, que se encontraba en un completo caos, resultó en una necesidad ya que se requería ordenar su territorio. En una primera etapa, la *reconstrucción* (Campos Venuti, 1996, p. 164), se reflejó en un momento estimulante, ya que se intentó aprovechar las destrucciones provocadas por la guerra para mejorar las ciudades, en este momento se atendieron aspectos sobre la funcionalidad, sociabilidad y estética, desafortunadamente en esta etapa en Italia se inició con un proceso de especulación del suelo de la ciudad, ya que el capitalismo industrial llegó más tarde que en el resto de Europa. En esta época de reconstrucción se presentaron ejemplos únicos y culturalmente complejos, como el caso de la reconstrucción de la ciudad de Varsovia, que posteriormente provocaría que se atendieran este tipo de casos a partir de la carta de Venecia.

En México, la situación no era distinta, la revolución trajo un crecimiento urbano disparado, la capital de la república atrajo el desarrollo urbano, ya que aquí se concentró el poder y la economía. Las ciudades medias enfrentaron varios problemas económicos dedicándose a actividades específicas de cada región. La escasa infraestructura aisló al país, dejando regiones tanto al norte como al sur desconectadas por décadas del crecimiento de la capital. La construcción de la ciudad de México se alineó a este pensamiento, donde se incorporaron nuevas construcciones modernas de vivienda alrededor de los centros históricos, abonaron a la expansión urbana como manifestación natural al desarrollo capitalista (Campos Venuti, 1996, p. 165) aunque en estos aún no aparecían los efectos negativos de la especulación de la tierra.

En su libro *la Administración de Urbanismo* de 1971, Campos Venuti destacó que, en Europa el proceso de expansión urbana duró decenios, e hizo de las periferias la parte dominante de la ciudad, aunque estos nuevos sectores nunca pudieron competir con la calidad urbana de los viejos barrios históricos de la ciudad (Campos Venuti, 1971). En estos se empezó a presentar la degradación física y social y la terciarización de la ciudad. Paulatinamente este proceso culminó con el cambio de vocación de la ciudad, que las catapultó hacia un proceso de rehabilitación a partir de la actividad turística, por lo que los centros históricos quedaron en parte incorporados al desarrollo de la ciudad y

de las nuevas necesidades de la vida moderna. Bajo este mismo esquema, las ciudades mexicanas presentaron un fenómeno similar, donde la ciudad histórica perdió paulatinamente su centralidad al ser absorbidas por la constante urbanización, pero a diferencia, estas siguen sumergidas en un crecimiento descontrolado²⁶.

La crisis energética europea de los años setenta obligó a las ciudades a enfrentarse con nuevas exigencias de austeridad, pasando de una expansión a un proceso de transformación urbana como una manera de pedir sacrificios a los muchos que tienen poco y no a los pocos que tienen mucho (Campos Venuti, 1996, p. 167). En este sentido y para el caso mexicano, este sacrificio fue nuevamente pasado a las ciudades medias, donde el desarrollo de la ciudad se paralizó con el propósito de destinar los recursos de la nación para sufragar el crecimiento de la capital, y la dotación de infraestructura para soportar su desarrollo, en esta década de los setenta y ochenta se vivió una crisis estructural, donde los modelos urbanísticos y los cambios productivos y sociales se vivieron de primera mano para apuntalar el crecimiento y modernidad de la ciudad de México. Núcleos menores como las ciudades de Guadalajara y Monterrey crecieron a expensas de sacrificar sus centros históricos para competir en búsqueda de la modernidad, a partir de la incorporación de infraestructura, riesgo que no corrieron ciudades como Morelia, Querétaro, Oaxaca, Guanajuato, San Miguel de Allende, Zacatecas, San Luis Potosí, Campeche y Puebla, ya que sus condiciones económicas no lo favorecieron, la fuerza económica de la capital de la república nunca trasladó industria para su mano de obra a estos lugares. Esta situación no cambió en las siguientes décadas, solo se agravó con el desarrollo urbano de estas ciudades que captaron a la población rural de sus alrededores, quienes ya no estaban dispuestos a buscar suerte laboral en la ciudad de México. El efecto de expansión urbana de las ciudades medias se empezó a dar de manera diversa, conforme a las actividades de especulación del suelo y su incursión en la dinámica turística las empezó a moldear a una nueva dinámica económica que detonó el crecimiento urbano en sus periferias lo que potenció la expansión y el descontrol por la carencia o incapacidad de la planeación urbana²⁷ y una incipiente labor de gestión ya que las decisiones centralistas seguían concentrando los recursos del país para seguir con el proceso de vitalizar y mantener a la capital de la república.

²⁶ La concentración difusa caracteriza actualmente las dinámicas de crecimiento en la ciudad y modela el territorio a partir de la implementación de infraestructuras y tecnología. Esto posibilita la dispersión de las actividades y los usos urbanos que favorece, al mismo tiempo, la sobrecentralidad de las ciudades más importantes. Así, el proceso de desconcentración territorial es, en realidad, algo necesario para asegurar grados de centralidad en las ciudades centrales (Muñoz, 2010).

²⁷ La planeación urbana se encontraba a expensas de la federación, hasta los cambios vertidos en la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos publicados en 1994, crearon un cambio significativo en el desarrollo urbano del país, donde se pasó el control del territorio a los municipios.

El balance ecológico positivo del territorio había quedado desterrado, difícilmente se volvería a conseguir. La visión en torno al reciclaje de las áreas abandonadas de las ciudades históricas se retomó progresivamente a partir de una reforma urbanística, que en palabras de Campos Venuti, se retomó el territorio al dirigirse al interior, más que al exterior del organismo urbano para apuntar a la reorganización de la ciudad existente, con el propósito de contener la expansión indiscriminada, ya que era necesario vigilar la calidad de vida ciudadana, ya que es mejor que propiciar el incremento indiscriminado de habitantes.

A diferencia, se motivó una planeación urbana alternativa, bajo la idea de un plan para la renovación, la “*salvaguardia activa*” de los factores esenciales de la vida urbana (Camerin, 2018, p. 7). Los factores, en síntesis, acotaron en la reclamación de tierra para fines sociales, educativos, sanitarios, culturales, deportivos para favorecer la vida residencial, o barrial, bajo una dimensión familiar y colectiva. Esta se acompañó de planes de gestión de los barrios cercanos a sus centralidades para arraigar a su población y sus tradiciones, por lo que la propuesta de medidas encaminó a las ciudades europeas hacia una posible sustentabilidad, facilitando a que los bienes naturales estén a expensas de todos los habitantes, como un nuevo modo de afrontar la concepción de la ciudad desde una manera holística. Pero se considera que las grandes contradicciones del desarrollo urbano difícilmente serán erradicadas, por lo que se ha tenido que aprender a vivir con ellas desde la austeridad. Esto implicó una nueva decisión estratégica hacia la sustentabilidad, lo que en definitiva ha ayudado en la mejora de las condiciones del medio físico urbano, para fortalecer la planeación y gestión urbana de la ciudad.

En México las ciudades siguieron sumergidas en el proceso de pérdida de coherencia y lógica respecto a la relación entre el núcleo fundacional y el medio ambiente y su emplazamiento dentro del territorio. Sus barrios o colonias adyacentes al núcleo histórico perdieron paulatinamente el contacto con su medio físico original, transformando a los elementos configuradores de la habitabilidad. Las políticas gubernamentales ocasionaron que las ciudades prosperaran descontroladamente y de una manera caótica dentro de su territorio, las reservas territoriales de la ciudad y las áreas naturales y ecológicas cedieron paulatinamente ante la presión inmobiliaria y a los nuevos asentamientos, la migración y el crecimiento demográfico que transformaron irremediablemente a la ciudad. En general, se perdieron gradualmente sus cuerpos de agua, se redujeron sus espacios públicos, se encapsuló la infraestructura como el ferrocarril y las zonas industriales o mineras, por nombrar algunas piezas del rompecabezas y al interior se afectaron los ríos, llanuras, cerros, canteras, acueductos, garitas, caminos reales y los poblados cercanos, por lo que quedaron sumergidos dentro de un denso tejido urbano, atomizados en un vasto territorio transformado.

De esta manera quedó en el pasado la percepción histórica en torno a la escala humana y dimensión territorial que caracterizó en su momento la ciudad (*ver figura 2.2*). Este crecimiento desmedido detonó nuevos problemas que externaron a partir de la incorporación de nuevo equipamiento e infraestructura para satisfacer las demandas de la población, esto atrajo más gente a vivir a las ciudades en búsqueda de fuentes de empleo y de mejores condiciones de vida. La nueva vialidad y el transporte tanto, privado como colectivo, contribuyeron al aislamiento, por lo que se crearon bordes artificiales al interior de la ciudad a partir de vialidades amplias cerca de las zonas céntricas, lo que terminó por fragmentar la vida barrial, acciones que en su momento formaron parte de las ideas modernistas impulsadas por la carta de Atenas del CIAM²⁸. Estas ideas generaron un gran impulso hacia la modernidad y la expansión urbana, no es de extrañarse el crecimiento poblacional de la ciudad, una verdadera explosión demográfica fomentada por estrategias gubernamentales, sin el conocimiento de los problemas que se crearían a futuro por la carencia e inadecuada dotación de servicios municipales en la periferia de la ciudad. Finalmente, la ciudad se transformó, alejándose de una posible intención hacia la austeridad y economía de los recursos, lo que favoreció el crecimiento desmedido y descontrolado el cual no ha podido ser regulado por las autoridades, los límites naturales de la ciudad y la especulación de la tierra se han consolidado como los únicos bordes infranqueables de la ciudad, que ha tenido un impacto negativo en el paisaje urbano.



Figura 2.2. Centro histórico de San Miguel de Allende, Guanajuato, 2019. Sitio declarado Patrimonio Mundial desde 2008. Pablo Vázquez Piombo, 2019.

²⁸ **Carta de Atenas**, 1933, Manifiesto urbanístico ideado en el IV Congreso Internacional de Arquitectura Moderna (CIAM), publicado en 1942 por Josep Lluís Sert y Le Corbusier.

El paulatino encapsulamiento de la ciudad histórica y sus áreas adyacentes aportó un cambio inminente en el paisaje urbano, del que ninguno de los sitios Patrimonio Mundial en México ha estado exento. Las condiciones del medio físico natural y los aspectos sociales y económicos se vieron alterados, por lo que se puso en riesgo la sostenibilidad del sitio y de la ciudad entera. La normativa mexicana para los sitios históricos contribuyó eventualmente en agravar el escenario, que puso en crisis al *valor universal excepcional* relativo a los criterios por los cuales fueron inscritos a la lista del Patrimonio Mundial. Este paso progresivo y acelerado en la transformación del paisaje urbano tuvo una repercusión cada vez mayor en la conservación de los valores culturales de los sitios históricos (ver figura 2.3).



Figura 2.3. Ciudad de Zacatecas, Zacatecas. Carretera Panorámica, vista hacia el oriente desde el cerro de la Bufa. Pablo Vázquez Piombo, 2018.

Este incremento demográfico en la ciudad se desarrolló a partir de una lógica y necesidad de ajustarse a una nueva identidad para la ciudad, los gobiernos en turno ejecutaron medidas de desarrollo que dieron lugar al crecimiento y progreso en un plazo relativamente corto, *se sabe que las ciudades han perdido sus funciones tradicionales, encontrándose en un proceso de transformación que amenaza con minar tanto su integridad como sus valores históricos, sociales y artísticos* (Bandarín & van Oers, 2012, p. 18). Las intervenciones urbanas y arquitectónicas se incrementaron con el tiempo, lo que fragmentaron paulatinamente al núcleo fundacional, donde se ha perdido en gran medida al

“conjunto «grupo de construcciones, territorialmente compactas, que presentan un valor específico»” (Melé, 1998, p. 18). Esta detonación del progreso y el atractivo económico que suponía se ha desenvuelto en un incontrolable crecimiento de la ciudad, al igual que la destrucción y desmembramiento de su núcleo, acciones que han tenido un severo impacto negativo en la conservación del sitio fundacional. (ver figura 2.4).



Figura 2.4. Centro histórico de Guanajuato, Guanajuato, 2017. Sitio declarado Patrimonio Mundial desde 1988. Vista desde el cerro del Pípila. Crecimiento desmedido de la ciudad en sus áreas naturales. Pablo Vázquez Piombo, 2017.

El paso a la modernidad resultó acelerado e incontrolable, lo que finalmente modificó la idea de habitabilidad, hacia una nueva configuración urbana con características evolutivas que motivaron el desarraigo del conocimiento adquirido en cuanto a la percepción morfología del fenómeno urbano y tipología arquitectónica. Los nuevos modelos globales incursionaron en la incorporación de materiales, influencias y nuevas maneras de vivir la ciudad, los cuales entran en constante conflicto. Esta incompatibilidad entre modelos ha puesto en riesgo la conservación de los diferentes núcleos históricos, la alteración al contexto, al igual que los cambios de usos y destinos del suelo, se reforzaron con la inserción de nueva arquitectura, que no ha tenido en la mayoría de los casos la intención de integrarse. Esto ha traído grandes cambios en el paisaje urbano histórico, por lo tanto, la pérdida de integridad y autenticidad en poco tiempo, han dado un paso hacia una visión y lógica posmoderna²⁹ de construir la ciudad.

²⁹ La ruptura expresada como “un rechazo total a la concepción arquitectónica e ideológica de las homogéneas etapas anteriores.” Vázquez, 2009, p.28.

Conforme la mancha urbana avanza y absorbe nuevo territorio, la presión social sobre las reserva urbana ha dado por resultado una creciente inseguridad, acelera la necesidad de los propietarios de la tierra a urbanizar prematuramente sus propiedades, donde se muestra dos soluciones distintas, la primera, la creación de más asentamientos irregulares desarticulados en la periferia, y la segunda, la construcción fraccionamientos habitacionales que se encuentran aislados de su contexto por medio de bardas y espacios custodiados en medio de una incipiente y desordenada urbanización. Cada generación de emprendedores o urbanizadores ha tomado decisiones que no han sido adoptadas por las nuevas generaciones, lo que significa en mayor o menor medida, el despoblamiento o cambio del uso del suelo en las áreas céntricas.

El problema se ha agravado paulatinamente, con el hecho de que grandes equipamientos urbanos en zonas consolidadas, se han trasladado a la periferia por la atracción de nuevos habitantes. Las partes céntricas de la ciudad despobladas han enfrentado un desequilibrio y por lo tanto se han abandonado. Esta dinámica ha generado la transformación de la ciudad hacia una región urbana policéntrica (Solís et al., 2015, p. 278) donde la centralidad ha sido desplazada al perder su monopolio de poder hacia otros puntos que compiten con un mejor equipamiento e infraestructura, esta pérdida se traduce en un ajuste en torno a la identidad de la población.

Este cambio de identidad se refleja en el desvanecimiento de las distintas capas de crecimiento. Bajo el reconocimiento de estas capas de crecimiento, existe la oportunidad de identificar y poner en valor a los distintos modelos que han afectado la continuidad visual del paisaje, lo que ocasiona un proceso híbrido de conformación del paisaje urbano, que el rechazo *radical a la ciudad histórica impidió que los arquitectos modernos entendieran el proceso de superposición de capas como la base para conseguir espacios urbanos de calidad, así como el papel de las redes sociales establecidas a la hora de configurar los modelos de crecimiento* (Bandarín & van Oers, 2012, p. 57). Partir del reconocimiento de los modelos de desarrollo estratigráfico que conforman al paisaje en la actualidad se visualiza la posibilidad de definir una estrategia para el saneamiento, conservación y consolidación, del paisaje urbano. Esto significa una alternativa al esquema de control del uso del suelo emprendido en la planeación urbana de las ciudades mexicanas, a diferencia de *emplear una metodología con énfasis en la continuidad de las relaciones, los valores y la gestión del espacio* (van Oers, 2008, p. 46).

2.1.1. El crecimiento urbano y demográfico de las ciudades en México

Las ciudades en México experimentan un crecimiento constante, desde una perspectiva general, el aumento poblacional del país pasó de 25,791,017 en 1950 a 119,938,473 habitantes en 2015. De este número poco menos del 43% de la población en 1950 vivía en localidades urbanas, en 2010, esta cifra aumentó a casi 78%. Visto desde la perspectiva de nuestro tema, desde las primeras inscripciones en 1987 a la actualidad la población del país incrementó en 38,688,828 habitantes (*INEGI, Censos y Conteos de Población y Vivienda*, 2018) lo que ocasionó un crecimiento desmedido, complejo de controlar. Las ciudades patrimonio mundial en México³⁰ no han estado exentas de este fenómeno, muestran un gran impacto en la transformación física de su territorio y en el contexto del centro histórico. Se ha argumentado que este desarrollo y sus repercusiones centraron el debate internacional en torno a la revisión del valor universal excepcional y sus criterios por los que fueron inscritos estos sitios (Sanz, 2011). Las repercusiones en la percepción de la autenticidad e integridad de los conjuntos históricos han puesto en el debate la necesidad de replantear estos principios para la inscripción en la lista de sitios en riesgo por parte de la Convención del Patrimonio Mundial de la UNESCO, en consideración a que las políticas públicas locales y su sociedad no han podido encontrar una respuesta al problema de crecimiento y su impacto que enfrentan las ciudades.

El crecimiento urbano y demográfico que experimentan las ciudades Patrimonio Mundial en México han ocasionado el confinamiento del núcleo fundacional, fenómeno que se acentúa con la aparición de nuevos centros y subcentros urbanos que debilita la jerarquía alcanzada por la ciudad histórica respecto a su ubicación dentro de la ciudad (*ver figura 2.5*). En general, el centro histórico ha quedado enmarcado como una individualidad dentro de la ciudad, con un marco normativo y regulatorio distinto a su contexto inmediato. Este contexto, comprendido comúnmente por una zona adyacente con usos determinados, no han podido consolidarse y se han transformado en un espacio en transición, donde se ha obstaculizado la consolidación y construcción de las *continuidades visuales* y su relación con las *capas históricas de crecimiento de la ciudad* (González-Varas Ibáñez, 2015). La desarticulación del paisaje urbano histórico ha impactado profundamente en la lectura congruente de la ciudad histórica y su articulación con la ciudad moderna en la construcción de su identidad.

³⁰ *Vid. Cap. 1.* El proyecto de investigación, *Tabla 1.* Ciudades Patrimonio Mundial en México.



Centro histórico de México



Centro Histórico de Zacatecas



Centro histórico de Oaxaca



Zona de Monumentos Históricos de Querétaro



Centro histórico de Puebla



Zona de Monumentos Históricos de Tlacotalpan



Ciudad histórica de Guanajuato



Ciudad Histórica Fortificada de Campeche



Centro Histórico de Morelia



Villa Protectora de San Miguel

Figura 2.5. Localización del centro histórico, ciudad histórica o zona de Monumentos dentro de cada mancha urbana. En blanco se muestra la mancha del centro histórico encapsulado en el perímetro urbano de cada ciudad. Estudio para las diez Ciudades Patrimonio Mundial en México. Imagen aérea, Google Earth 2018. Elaboración, Pablo Vázquez Piombo, 2018.

Cabe mencionar que cada una de las diez ciudades patrimonio mundial en México presenta condiciones diversas en cuanto a su crecimiento, por lo que se presencia este impacto poblacional y en las estrategias de planeación urbana de distinta manera. La presión que ejerce este fenómeno de desarrollo transforma a su territorio y en especial a las zonas adyacentes al centro histórico, a las cuales nos hemos referido como *zonas de amortiguamiento o áreas de transición* (Martin & Piatti, 2008), donde la construcción de equipamiento e infraestructura modifica a estos lugares que anteriormente eran conformados por zonas habitacionales, barriales, industriales o agrícolas que circundaban a los centros históricos (María Inés Ortiz Álvarez & Luz María Oralia Tamayo Pérez, 2012, p. 40). El aumento de la población urbana (*ver figura 2.6*) y la ineficiencia legislativa en políticas de protección y desarrollo urbano, no han logrado encaminar a las ciudades a un discurso en sintonía con la persecución de un posible uso sostenible del contexto urbano, donde las presiones ejercidas sobre la ciudad histórica cada vez son más graves (van Oers, 2008).



Figura 2.6. Ciudad de San Miguel de Allende, Guanajuato, 2017. Ciudad declarada Patrimonio Mundial desde 2008.
Pablo Vázquez Piombo, 2017.

Sobre lo observado, la Ciudad de México es sin duda el ejemplo más complejo y drástico. Es una ciudad construida sobre otra ciudad; su valor radica en haber sido y ser punto de encuentro entre culturas. El territorio evidencia la transformación de una ciudad con más de 700 años de historia, en la que persisten conjuntos arquitectónicos de gran valor que muestran la riqueza cultural acumulada en una ciudad viva que es un punto de confluencia de todo el país. La ciudad histórica quedó inscrita en la Lista de Patrimonio Mundial de la Humanidad el 11 de diciembre de 1987 junto con Xochimilco (*ver figura 2.7*), asociando su valor universal a la transformación histórica del paisaje. Su inscripción

se emitió a partir de la declaratoria federal sobre un territorio de más de 1,000 hectáreas correspondientes al límite geográfico de la ciudad en el siglo XIX, el cual se denominó Centro Histórico de la Ciudad de México³¹. Este territorio quedó sujeto al marco regulatorio mexicano y enlazado a su actividad social y normativa urbana local para el sitio ³². La declaratoria se vinculó a los trabajos de excavación iniciados en 1978 donde se develaron los vestigios arqueológicos que comprenden al Templo Mayor tras demoler monumentos históricos. Estas acciones propiciaron las primeras acciones dirigidas a la conservación integral de las diversas capas estratigráficas que conforman a la ciudad.



Figura 2.7. Sitio histórico de Xochimilco, paisaje de redes de canales e islas artificiales. Patrimonio Mundial desde 1987. Pablo Vázquez Piombo, 2019.

El sismo de 8.1 grados en escala Richter del 19 de septiembre de 1985 resultó en un acontecimiento que tuvo un impacto significativo en el Centro Histórico. En sismo ocasionó el colapso de varios edificios en la zona y daños en cientos de ellos, por lo que se requirió implementar un plan de emergencia para la reconstrucción de viviendas, sobre todo de carácter popular apoyado en la participación colectiva de la sociedad civil organizada y del Gobierno Federal. Los efectos y acciones

³¹ Con fundamento en la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, el 11 de abril de 1980 se publica en el Diario Oficial de la Federación el decreto por el que se declara una Zona de Monumentos Históricas denominada "Centro Histórico de la Ciudad de México", abarcando una superficie de 9.1 kilómetros cuadrados, dicha superficie abarca 10.2 kilómetros cuadrados.

³² La declaratoria define dos perímetros de protección para el Centro Histórico, el Perímetro A corresponde a la ciudad desde su fundación hasta 1830; el Perímetro B corresponde a las primeras expansiones de la ciudad entre 1830 y 1900 aproximadamente (Gobierno del Distrito Federal, en la Ciudad de México, 2011).

realizadas a partir de este desastre transformaron significativamente la configuración urbana del centro y la vida de sus habitantes. Este acontecimiento sin duda cambió el criterio de “*ciudad suspendida en el tiempo*” heredada de la declaratoria de 1980 ya que como estrategia de conservación se enfrentó al dinamismo de la ciudad, sobre todo en el área donde predominó el comercio popular.

En este sentido, la zona de amortiguamiento denominada *Perímetro B* no llegó a funcionar como tal, sino que acentuó las diferencias sociales, económicas y urbanas al interior del sitio (Gobierno del Distrito Federal, en la Ciudad de México, 2011). En 30 años el sitio experimentó el impacto de sus dinámicas locales y de procesos externos que incluyó el propio crecimiento y transformación de la ciudad (*ver figura 2.8*). En la actualidad se tiene conocimiento de los diversos procesos que inciden en la zona, por lo que se han afinado los instrumentos para orientar un equilibrio que sostenga la relación positiva entre arquitectura y vida social, entre pasado y condiciones del presente, ya que es una ciudad vida en donde sus atributos que la configuran siguen presentes, aun cuando su función urbana y sus actividades económicas y sociales se encuentren en constante mutación. El paisaje urbano está en constante reconfiguración, donde la calidad de este ha sido mantenida al conservar su función original los espacios trascendentales.



Figura 2.8. Ciudad de México. Vista hacia el centro histórico de la ciudad de México, desde el Monumento a la Revolución. Pablo Vázquez Piombo, 2019.

Esta reconfiguración que en sí es una transformación, se complementa con el crecimiento desmedido de la ciudad, que ha jugado un papel importante en como la ciudad histórica se enfrenta con su territorio, donde el contexto arqueológico e histórico articulado por múltiples asentamientos circundantes ha cambiado irremediamente. Si bien las excavaciones arqueológicas del Templo Mayor y el sismo de 1985 tuvieron un impacto importante en el paisaje urbano, el interés por regenerar el sitio después de un largo periodo de abandono, vieron prosperidad a partir de la creación del Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de México como ente financiero, primero de carácter privado y después de carácter público, encargado de promover y gestionar acciones para la recuperación y conservación del sitio (Gobierno del Distrito Federal, en la Ciudad de México, 2011). Cabe mencionar que el centro histórico de la ciudad de México tiene competencia más de veinte entes públicos y privados conformados por dependencias del gobierno federal y del gobierno local, organismos de redes de servicios, instituciones académicas, instituciones de asistencia privada; además de múltiples agentes del sector privado y social, por lo que ha sido una labor cotidiana el tránsito hacia procesos participativos mejor estructurados en tanto se alimenta de un diagnóstico dinámico de los problemas y de líneas claras de la gestión cotidiana, por lo que la Autoridad del Centro Histórico se crea como una agencia del Gobierno de la ciudad encargada de la coordinación de las diversas iniciativas que convergen en el sitio y de definir políticas específicas para conducirlo hacia un desarrollo más sostenible de gestión, clave importante de coordinación de las diversas instancias que se asocian.

Con todo y que estos esfuerzos se han encaminado a la conservación urbana, esto ha dado lugar a una nueva ciudad, donde la aparición de equipamiento e infraestructura en sus inmediaciones se ha convertido en un ejercicio común que ha trascendido la escala regional. Los nuevos modelos de habitar se manifiestan a partir de nuevas intervenciones verticales que se construyen cerca de los perímetros históricos (*ver figura 2.9*). Esto representa un gran impacto en el paisaje urbano que, a falta de una estrategia adecuada, manifiestan efectos importantes e irreversibles en las continuidades visuales de la ciudad. La atención a este fenómeno se torna prioritaria, con el propósito de evitar que se replique en otras ciudades para propiciar la conservación del paisaje y la visualización sustentable del territorio.



Figura 2.9. Centro histórico de la ciudad de México, 2014. Sitio declarado Patrimonio Mundial desde 1987. Calle Moneda, vista hacia la Torre Latinoamericana. Pablo Vázquez Piombo, 2014.

La ciudad que se articuló y concibió en épocas anteriores, se ha reconfigurado casi en su totalidad, lo que nos concentra en lo remanente y lo necesario a conservar, habla sobre los límites de lo permisible y lo que se deberá considerar para una congruente planeación urbana y gestión del territorio bajo el enfoque sobre el paisaje urbano. En este sentido, se considera que en un extremo se encuentra la conservación urbana escrupulosa y por otro la transformación inevitable del conjunto, por lo que en el centro se tiene la oportunidad de moldear nuevas identidades a partir de nuevos modelos de interacción. Bajo este enfoque, las nuevas estrategias en torno a la idea de resiliencia toman sentido, ya que atienden y proponen una transformación adaptativa, incluyente y equitativa. Esta estrategia se fundamenta en un recuento de los retos en cuanto a la transformación, expansión e impactos que se dan en el territorio que abarca la ciudad de México, donde se plantean estrategias metodológicas de resiliencia en torno a la gestión, el impulso a soluciones urbanas, acciones de planeación territorial, que impactarán en la calidad de vida y la imagen de la ciudad (Ciudad de México, 2016). El propósito se determina en trascender la delimitación de perímetros para favorecer una estrategia sobre políticas públicas de gestión³³ y de proyectos estratégicos para fomentar la conservación urbana a favor de una postura holística de atención del territorio, como lo propone en la actualidad el *Plan Integral de Manejo del centro Histórico de la Ciudad de México*³⁴.

³³ Programas municipales de desarrollo urbano de los centros históricos (Nivel Municipal), Planes de manejo de centros históricos (estrategia UNESCO).

³⁴ El *Plan Integral de Manejo del centro Histórico de la Ciudad de México*, fue publicado el 17 de agosto de 2011 en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

2.1.2. El sitio histórico y sus áreas adyacentes

La lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO contiene a diez ciudades históricas³⁵ mexicanas que determinaron sus perímetros de centro histórico, ciudad histórica o zona de monumentos históricos, a partir de lo establecido en la legislación mexicana en materia. Los perímetros de zona de monumentos corresponden al crecimiento urbano para cada ciudad hasta finales del siglo XIX, donde la *“zona de monumentos históricos, es el área que comprende varios monumentos históricos relacionados con un suceso nacional o la que se encuentre vinculada a hechos pretéritos de relevancia para el país.”*³⁶

En particular, la legislación federal considera a los monumentos históricos como *“los inmuebles construidos en los siglos XVI al XIX...”*³⁷ (Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, 1972) lo que puede ser considerado desde el inicio del virreinato, hasta la consolidación del México independiente, donde la legislación sobrepone la relevancia monumental al valor contextual del emplazamiento. El empleo de perímetros de protección se convirtió a partir de 1972, en la principal herramienta operativa, donde la catalogación sobre lo relevante sirvió como mecanismo de apoyo para el control sobre las intervenciones al patrimonio edificado.

En este sentido, las *Directrices Prácticas* para la aplicación de la Convención del Patrimonio Mundial han señalado para *las ciudades históricas vivas* en su categoría de *ciudades habitadas*, una constante dificultad en torno a la fragilidad de la trama urbana y una incesante urbanización acelerada de las periferias, lo que atenta contra el testimonio de su civilización. En este sentido y cuando el perímetro coincide con el de la ciudad antigua, resulta conveniente tener una adecuada delimitación del bien, *con sus dimensiones históricas más amplias posibles, previendo el tratamiento apropiado de su entorno inmediato* (UNESCO, WHC, 2008a).

³⁵ “Las ciudades históricas que continúan estando habitadas y que, por su propia naturaleza, han evolucionado y evolucionarán como consecuencia de mutaciones socioeconómicas y culturales, lo que hace más difícil cualquier evaluación en función del criterio de autenticidad y más aleatoria cualquier política de conservación.” (UNESCO, WHC, 2008a)

³⁶ **Artículo 41.-** *Zona de monumentos históricos, es el área que comprende varios monumentos históricos relacionados con un suceso nacional o la que se encuentre vinculada a hechos pretéritos de relevancia para el país.* Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas. Capítulo IV. De las Zonas de Monumentos.

³⁷ *Op. Cit. Artículo 36.* Capítulo III, de los Monumentos Arqueológicos, Artísticos e Históricos, Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas.

El surgimiento de nuevos problemas y presiones de crecimiento y transformación en el *entorno inmediato* de las ciudades históricas, justificó la necesidad de demarcar las *zonas de amortiguamiento o áreas de transición* (Martin & Piatti, 2008), como un espacio de contención del cambio entre la ciudad histórica y las nuevas zonas de desarrollo de la ciudad. Estas áreas adyacentes, al encontrarse en un proceso de constante transformación y de especulación inmobiliaria, resultaron aún más complejas en delimitar. Diversas ciudades inscritas aún no cuentan con ellos, o simplemente estos compromisos se han omitido, esto sin duda ha tenido impacto negativo en la conservación del paisaje urbano y en la imagen de la ciudad histórica.

La zona de amortiguamiento es definida en las Directrices Prácticas como “*un área alrededor del bien cuyo uso y desarrollo están restringidos jurídica y/o consuetudinariamente a fin de reforzar su protección. Para ello se tendrá en cuenta el entorno inmediato del bien propuesto, perspectivas y otras áreas o atributos que son funcionalmente importantes como apoyo al bien y a su protección.*”(UNESCO, WHC, 2008a, párr. 104). La imposibilidad de la Federación en incluir estas áreas en la legislación secundaria fue retomada por la autoridad municipal que, a partir de las reformas a la Ley General de Asentamientos Humanos que desde el 21 de julio de 1993 le confirieron responsabilidades de planeación y administración de su territorio.

Las *zonas de amortiguamiento o áreas de transición* se han ajustado constantemente a partir de la planeación urbana municipal, donde se determinan los criterios técnicos y legales para su control. Los criterios han cambiado por administración que, en periodos cortos de tiempo, no han logrado fijar posturas para un control a largo plazo. Los criterios se han enfocado principalmente en aspectos de atención a la fisonomía urbana y a lo ambiental o armónico, bajo una visión estética, donde las herramientas de control se centran en estrategias de zonificación para el control en la ocupación y utilización del suelo y la densidad demográfica que conlleva la incorporación de nuevo equipamiento e infraestructura. La transformación del paisaje ha sido inminente, conforme la presión inmobiliaria las impulsa (*ver figura 2.10*).



Figura 2.10. Centro histórico de San Miguel de Allende, Guanajuato, 2019. Sitio declarado Patrimonio Mundial desde 2008. Vista hacia el oriente. Pablo Vázquez Piombo, 2019.

La determinación de perímetros o zonas en las ciudades históricas ha resultado en un esfuerzo que desatiende la vinculación y continuidad territorial. Al no brincar este cerco temporal, ha creado una barrera que afecta la lectura del conjunto y la continuidad estratigráfica en la conformación del patrimonio cultural, tema importante a abordar. En este sentido, cabe mencionar *que el paisaje que rodea a la ciudad histórica respalda su valor universal excepcional* (Martin & Piatti, 2008, p. 11), por lo que la implementación de zonas de amortiguamiento ha resultado en una necesidad posterior que, aunque se tiene para la mayoría de los diez casos mexicanos inscritos en la lista, no cuentan con una certeza jurídica, como si la tienen las zonas de monumentos.

Con la Declaración de Xi'an, *sobre la conservación del marco de estructuras, sitios y áreas patrimoniales*, se definieron las primeras recomendaciones para la protección de la configuración del sitio histórico más allá de lo entendido como zonas de amortiguamiento, lo que precisa la pertinencia de *"elaborar instrumentos y prácticas de planificación para conservar y gestionar los entornos"*, aboga en su artículo 8, *"por la utilización de estudios de impacto previos a la aplicación de cualquier nuevo desarrollo que pueda afectar la importancia y el escenario de una estructura"* (ICOMOS, 2005). También se recomendó a que estos proyectos no sólo contribuyan a la significación y el carácter del sitio, sino que *"lo interpreten positivamente"*. En este sentido, cabe mencionar que las partes forman el todo en un conjunto y para estos casos la delimitación de cada una de las zonas no debe ser la excepción. La conservación urbana se ha convertido en un aspecto social, de gestión y una necesidad cultural, donde se trabaja dentro de un territorio que no entiende de bordes o límites legales,

que se diversifican conforme su significado y sus valores evolucionan dentro de un radio de influencia que no se debe limitar, de allí su valor universal excepcional.

Posteriormente, el Memorándum de Viena introdujo el término "*paisaje*" y sobre todo la necesidad de incluir los contextos territoriales amplios en los análisis patrimoniales (*ver figura 2.11*), en este sentido;

“Se ha pasado del entendimiento de la salvaguarda de las esencias acotadas en espacios delimitados, a aceptar que los alrededores de lo patrimonial necesitaban políticas coherentes, y que lo patrimonial y su periferia no son dos partes del fenómeno, sino el fenómeno en sí, donde el cambio y las transformaciones de tejidos, de usos, de valores, son también condiciones de autenticidad e integridad.” (“La gestión del paisaje histórico urbano en Ciudades Patrimonio Mundial. Metodología de análisis, seguimiento y evaluación.”, 2011, p. 34).



Figura 2.11. Ciudad de Florencia, Italia.
Pablo Vázquez Piombo, 2016.

La discusión en el seno de la Convención del Patrimonio Mundial se enfocó en el cambio de paradigmas en torno al reconocimiento del paisaje urbano histórico, que surgió de la preocupación por los frecuentes casos de nuevas edificaciones en altura dentro, o cerca, del perímetro de las ciudades históricas, que amenazaban la integridad visual de los inmuebles inscritos y en general sobre la autenticidad, por la presión del desarrollo contemporáneo. Con los trabajos del 2005, es donde finalmente se empezaron a integrar las aportaciones del Documento de Nara a las guías operacionales

de la UNESCO, que no se había hecho anteriormente por la incredulidad y miedo de la definición sobre autenticidad, al igual que la “*implosión de sentido*” y el “*descentramiento*” de lo que implicaba (Labadi, 2010, p. 79). Su alcance se derivó en la oportunidad de desarrollar un proceso en torno a la gestión que se destinaría a la discusión sobre la transformación del territorio.

Las zonas de amortiguamiento resultaron para las ciudades patrimonio mundial en México un elemento imprescindible para su inscripción en la Lista. Desafortunadamente estos perímetros han quedado generalmente en el olvido, que por falta de compromiso por parte de las autoridades municipales ha carecido de una estrategia metodológica o mecanismos adecuados de gestión para garantizar su operatividad y en especial su control en cuanto al proceso de transformación. Este espacio se ha considerado como un fusible o área de impacto y no como una oportunidad de continuidad paisajística, por lo acabaron por disolver su operatividad a favor de la alteración del paisaje y la especulación inmobiliaria, lo que abre una posibilidad por atender.

La ciudad de Zacatecas es un caso atípico a nivel nacional que, por no contar con una *declaratoria federal de zona de monumentos*, su perímetro ha sido delimitado y resguardado por el Estado³⁸, atendido por un cuerpo técnico con experiencia en materia de conservación de su territorio. En este sentido, la *declaratoria de zona de monumentos* confiere a los poderes federales las atribuciones necesarias para garantizar su integridad, por lo que las autoridades estatales, un primer paso, delimitaron precisamente las poligonales a las cuales se referirá su inscripción en la lista del patrimonio mundial.

En Zacatecas, las autoridades federales representadas por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), han quedado paulatinamente relegadas que, por su visión *monumentalista* conferido a lo *relevante*, y por carecer de una declaratoria de zona de monumentos, no han podido contribuir al desarrollo cultural del sitio, han librado diversas batallas a favor de la conservación de los monumentos, pero se han enfrentado con la dificultad legal al no tener herramientas sólidas para defender al paisaje urbano, más allá del perímetro inmediato de los monumentos. Esto agrava el problema de la conservación urbana y limita la posibilidad de que se atienda de una manera positiva el impacto en las zonas de amortiguamiento y la transición de estas con el resto de la ciudad de Zacatecas.

³⁸ La ciudad de Zacatecas por su emplazamiento y su crecimiento acotado ha tenido, para el control del territorio, delimitar el área central en tres perímetros de protección, siendo el perímetro “A” el correspondiente a la Zona de Conservación y Protección de la Zona de Monumentos Históricos. El perímetro “B” es el correspondiente a la zona de transición, que delimita en su totalidad al perímetro de la zona de monumentos históricos y finalmente el perímetro “C” o Zona de entorno paisajístico que, por su topografía e impacto en la imagen de la ciudad, corresponde a una reserva natural o zona de transición.

Al no aplicar los instrumentos de gestión, su participación ha quedado limitada a la expedición de licencias y por lo tanto enfrentan el descontento social ante la imposibilidad de proponer y participar en el proceso evolutivo de la ciudad. Esta dificultad se muestra como una indiferencia ante lo que sucede fuera de los perímetros que confinan a las zonas de monumentos, es la integridad de los sitios uno de los valores más afectados. La estrategia de congelar en el tiempo al modelo histórico ha desechado nuevos modelos de actuar, afectó la integración de la zona de monumentos con el desarrollo de la ciudad, interrumpió una manera armónica de interactuar y coexistir.

Para contraponer lo anterior, se ha iniciado con el esfuerzo de desarrollar un *Plan de Manejo para el Centro Histórico de la Ciudad de Zacatecas* que, como instrumento técnico de gestión gubernamental y social tiene el propósito de retomar las líneas estratégicas y el esquema de análisis del territorio en torno a la zona de monumentos, sus áreas de amortiguamiento y áreas naturales. La definición y delimitación de acciones e instrumentos podrá dar la pauta para a la revisión particular de un territorio bajo la implementación de nuevas herramientas en torno a la gestión del paisaje urbano histórico en el emplazamiento (Municipio de Zacatecas, 2015). Algo que hay que reconocer a Zacatecas, donde el impacto que ha tenido la ciudad sobre su paisaje urbano ha sido menor, aunque no exenta de problemas y controversia, que en otras ciudades donde la participación del estado y municipio se han limitado a solo aspectos de zonificación del territorio, sin una visión sostenible del desarrollo ordenado de la ciudad (*ver figura 2.12*).



Figura 2.12. Ciudad de Zacatecas, vista aérea hacia el cerro de la Bufa, norte de la ciudad.
Pablo Vázquez Piombo, 2017.

2.2. Las políticas de conservación urbana

El Memorándum de Viena de 2005 fue resultado de un encuentro internacional sobre “*el Patrimonio Mundial y la arquitectura contemporánea*”, el Comité del Patrimonio Mundial convocó a los estados parte para tener una asistencia de más de 600 expertos y profesionales de 55 países en su sesión 27. Sólo en ese escenario era posible una discusión sobre las fuertes dinámicas económicas y los cambios estructurales a escala territorial que se han desarrollado en torno a las ciudades Patrimonio Mundial. La reflexión se desarrolló en el entendido que la preservación del *valor universal excepcional* necesitaba situarse en el centro de las estrategias de gestión y de las políticas de conservación a diferencia de cómo se ha trabajado.

La discusión se inscribió en un proceso de reflexión que fue iniciado incluso antes de la Carta de Venecia, en una especie de intento de triangular la *integridad del paisaje, el tejido histórico, las edificaciones y el contexto existentes y la forma de crecer contemporánea de las áreas urbanas*, con una visión general hacia la *conservación sostenible* de los monumentos y sitios (UNESCO, Convención del Patrimonio Mundial, 2005, párr. 5). En este contexto, se consideró en una primera instancia, al paisaje urbano histórico como un *sistema capaz de integrar elementos naturales y artificiales en un continuo histórico*, por lo que constituye *una superposición de diferentes aspectos a lo largo del tiempo, resultado de la relación entre la forma física y la evolución social de la ciudad histórica* (Bandarín & van Oers, 2012, p. 110).

Los principales teóricos en torno a esta idea, Bandarín & Van Oers, inscriben a este enfoque bajo una nueva dinámica sobre las áreas urbanas históricas. En la práctica de la conservación urbana, lo identifican como “*una visión territorial más amplia del patrimonio, acompañada de una mayor atención a la función social y económica de la ciudad histórica, una propuesta de gestión de las transformaciones urbanas que intenta hacer frente al crecimiento actual, y finalmente, una revaluación de la contribución moderna a los valores históricos.*” (Bandarín & van Oers, 2012, p. 122). Esta perspectiva actual del fenómeno urbano será considerada como punto de partida y como el enfoque territorial sobre el paisaje urbano, lo cual abarca más allá del sitio histórico (*ver figura 2.13*). Aspecto importante, que persigue el propósito de visualizar a la integración urbana en su contexto real y no a propuestas particularizadas a su contexto inmediato como se ha hecho y que ha sido difícil cambiar a una perspectiva holística.



Figura 2.13. Ciudad de Venecia, Italia.
Pablo Vázquez Piombo, 2016.

Como se presenta, este enfoque conceptual técnico-metodológico sobre la idea de paisaje urbano histórico se inscribe bajo una perspectiva distinta a lo convencional, dentro de las actividades de la conservación urbana de las áreas históricas y el territorio que las contiene. Bajo este enfoque se pretende ampliar las fronteras para indagar sobre la comprensión de las cualidades del patrimonio y cómo estas afectan sus funciones en su contexto contemporáneo ya que con ellas surgirá un nuevo y necesario grado de autoconciencia (Stig Sørensen & Carman, 2009, p. 24). Para atender a esta idea se alude a una visión territorial más amplia del patrimonio, como ya lo hemos mencionado, más allá de la delimitación del espacio donde se deberá incluir la interacción social y económica con lo histórico, entendido como la acumulación y sobreposición de múltiples capas de acontecimientos.

La interacción social, entendida como la gestión de la transformación urbana, se ha presentado como una herramienta para el entendimiento y control de la influencia de los nuevos valores globales sobre los locales, por lo que es un propósito adecuado a considerar, ya que el enfoque sobre el paisaje urbano histórico se manifiesta como una herramienta marco y como una oportunidad o alternativa para el desarrollo de nuevos planteamientos teórico-metodológicos dentro y fuera de las zonas de monumentos históricos, aspecto que indagaremos en el marco teórico de la investigación.

La oportunidad de adoptar las recomendaciones propuestas por la UNESCO y el trabajo de investigación que se ha desprendido sobre el paisaje urbano histórico vislumbra la oportunidad de cambiar el rumbo sobre la manera de como se ha aproximado a la ciudad histórica. La importancia del papel de la UNESCO en tener un listado competitivo donde los estados rivalicen y pongan en valor su patrimonio hace que el interés sea mayor, lo que ayuda en poner en valor a los expertos y en crear grupos de confrontación de ideas, que ayuden a fortalecer el debate mundial entorno a las políticas, los apoyos económicos y las acciones en torno a la sustentabilidad (Askew, 2010, p. 40). Por lo que se convierte en este momento en una oportunidad única para proponer nuevas perspectivas teórico-metodológica en torno a la conservación urbana, ya que desde la visión holística planteada será donde se inicie con la atención del fenómeno de crecimiento y transformación urbana de la ciudad.

El concepto de conservación urbana es poco empleado en nuestro medio, su claridad en cuanto a su significado le da sentido en la actualidad, pero su objetivo sobre el territorio lo hace complejo, difícil de acotar y por lo tanto complejo de reconocer y atender. Los diversos *instrumentos internacionales* como recomendaciones, cartas, declaraciones y otros documentos redactados en torno a la conservación urbana de los sitios históricos han sido ideados para mitigar la transformación urbana, promover la adecuada integración urbana y arquitectónica, tiene en mente al paisaje urbano. Estos documentos de corte internacional han sido elaborados principalmente por organismos intergubernamentales como la UNESCO u organizaciones no gubernamentales como el ICOMOS³⁹, o consejos y organizaciones que son reconocidos por su experiencia, al igual que grupos de expertos de distintos países. Los documentos internacionales están presentados como recomendaciones, declaraciones y textos doctrinales que establecen los parámetros para orientar a los distintos países en la toma de decisiones en torno al tema que nos atañe y que, por el orden evolutivo, resulta prioritario atender para profundizar sobre el objeto de estudio.

Bajo este mismo formato se presentan *documentos técnico-normativos* elaborados por país, donde se considera la oportunidad de atender sus particularidades, en atención a las políticas de conservación urbana donde normalmente se incluyen guías para cumplir y mejorar la práctica en la implementación de las recomendaciones internacionales. De esta casuística se desprenden documentos que desarrollan una *crítica* a las políticas de conservación, que consideran la práctica y la implementación de las políticas de conservación urbana vigentes, con el fin de optimizar las políticas públicas con referencia

³⁹ Consejo Internacional de Monumentos y Sitios.

al paisaje urbano histórico. En algunos documentos se critica a las políticas públicas existentes y en otros casos se identifican problemas actuales de planificación, arquitectura y construcción que pueden beneficiarse del desarrollo de nuevas políticas. Se discute sobre la recuperación de áreas históricas, a partir de la integración o inserción de edificios emblemáticos o la construcción de íconos y el resultado de su impacto en el paisaje urbano, por lo tanto, en los valores patrimoniales del lugar y las comunidades locales, así como la necesidad de elaborar políticas que maticen estos fenómenos. Cabe mencionar que un gran porcentaje de los textos se prepararon en el período posterior al *Memorandum de Viena* (2005), el cual resultó formalizado en la *Recomendación sobre el paisaje urbano histórico* (2011), por lo que el consecuente debate internacional sobre la temática ha dado lugar a la creación de diversos grupos de adeptos y opositores a la utilización del concepto sobre el paisaje urbano histórico, aspecto que debemos tomar en cuenta. Esto resulta interesante, ya que este fenómeno de apropiación y rechazo es parte del fuerte debate que ha generado y que ha posicionado a este enfoque para que sea adoptado ya que ha pasado de ser una connotación a una denotación, como expresión formal y objetiva que responde a una particularidad urbana.

2.2.1. Las políticas internacionales

El desarrollo de estrategias generales para entender y atender el problema de la transformación y crecimiento urbano en general y el control de la integración urbana y arquitectónica en particular ha tenido una constante y creciente experiencia que puede ser constatada en las resoluciones emitidas por la UNESCO a través de sus organismos o asociaciones. Estas resoluciones han marcado la pauta y las estrategias que han sido paulatinamente retomadas por los estados parte, donde se concretan en estudios en conservación urbana, al igual que en las políticas públicas sobre la ciudad histórica. Es imposible desvincular a estos documentos de nuestro tema, ya que significa desatender el desarrollo interdisciplinario y cultural de la evolución de la conservación urbana conforme se han presentado retos y alternativas en cuanto a sus principios y criterios. Hacemos referencia a estos instrumentos para enunciar a esta evolución técnica a lo largo del tiempo y como estos se aplicarán posteriormente como estrategias sobre el territorio, ya bajo una interpretación en la política pública para cada ciudad.

Iniciamos con las *Resoluciones del Simposio sobre la introducción de la arquitectura contemporánea en grupos de edificios antiguos*, celebrado por el ICOMOS en Budapest en 1972, que representó uno de los primeros documentos políticos internacionales que se centraron en la inserción de la arquitectura contemporánea en contextos históricos urbanos (ver figura 2.14). Aquí se reafirmó la importancia de preservar los conjuntos de edificios históricos y su armonía, pero también se reconoció la capacidad inherente del tejido urbano histórico para adaptarse a las cambiantes necesidades humanas. En estas resoluciones se estableció que la arquitectura contemporánea debería emplear materiales de su propio tiempo, sin afectar las cualidades del entorno histórico circundante en términos de "*masa, escala, ritmo y apariencia*". (ICOMOS, 1972a). Finalmente consideró que las imitaciones deben ser evitadas porque socavan la autenticidad de los sitios históricos, por lo que retomó diversos aspectos de lo definido en la carta de Venecia de 1964.



Figura 2.14. Ciudad de Budapest, Hungría.
Pablo Vázquez Piombo, 2016.

Este mismo año el ICOMOS emitió las resoluciones del Simposio celebrado en Lausana, Suiza dedicado al estudio de *El paisaje de las calles en las ciudades históricas*. En este documento se reconoció la importancia de los edificios de menor valor cultural y otros elementos urbanos, como el mobiliario urbano, en la composición de la historia ambiente urbano. Por lo tanto, condenó la construcción de nuevos edificios y elementos urbanos que no fueran compatibles con el paisaje. Su énfasis se centró en que la diversidad de la actividad callejera debería contribuir al carácter local y aconsejó conservarla al mantener la escala de sus concesiones en el tejido urbano. (ICOMOS, 1972b).

Dos años después el ICOMOS y la Unión Internacional de Arquitectos (UIA), desarrollaron en 1974, el *Seminario sobre la integración de la arquitectura moderna en los viejos alrededores*. Las resoluciones producidas en este seminario fueron una serie de recomendaciones por parte de la UIA relacionadas con la práctica del diseño, por lo que resultó en una aproximación con el sello del gremio de arquitectos. En este se hizo referencia específica a la necesidad de utilizar criterios científicos para evaluar la pertinencia o conveniencia de un diseño, con énfasis en la relación entre la sociedad y el tejido histórico. Estas resoluciones reconocieron la necesidad de que los centros urbanos pudieran ajustarse a la vida moderna, pero defendieron la necesidad de conservar la identidad local. Enunciaron por primera vez que, "*la arquitectura moderna, haciendo uso consciente de las técnicas actuales, debe respetar las cualidades estructurales, estéticas, históricas y sociales de su entorno anterior y ser sensible al vernáculo local*" (ICOMOS, 1974). Finalmente resultó en un documento técnico que concluye al señalar la necesidad de reforzar la colaboración entre arquitectos, urbanistas y profesionales de la conservación, al cambiar el panorama a favor de un trabajo interdisciplinario.

La Convención para la Protección del Patrimonio Arquitectónico de Europa, emitió la *Declaración de Ámsterdam* en 1975. En esta Convención se efectuaron una serie de actividades para sensibilizar al público sobre la importancia de abordar aspectos de conservación urbana entorno al patrimonio cultural edificado. Estableció que la conservación arquitectónica debería convertirse en parte integrante de la planificación urbana y regional, por lo que demandó un enfoque integrado de conservación que deberá incluir tanto a las autoridades locales, como a los ciudadanos. El documento insistió en la idea de que "*el patrimonio arquitectónico incluye no sólo los edificios individuales de calidad excepcional y sus alrededores, sino también todas las zonas de pueblos o aldeas de interés histórico o cultural*". Finalmente la Declaración aseveró que "*puesto que los nuevos edificios de hoy serán la herencia de mañana, se debe hacer todo lo posible para asegurar que la arquitectura contemporánea sea de alta calidad*" (Consejo de Europa, 1975), lo que marco otro avance en torno a la idea de integrar nueva arquitectura «*de calidad*» dentro de las áreas históricas.

En las Resoluciones de Brujas, "*Principios que rigen la rehabilitación de las ciudades históricas*", de 1975, el ICOMOS trabajó en establecer los principios rectores para la rehabilitación de ciudades históricas y reconoció la amenaza potencial de nuevos edificios que no han tenido la intensidad de seguir con el modelo urbano tradicional de las ciudades históricas. Sin embargo, también admitió la necesidad de permitir que las ciudades históricas intenten adaptarse a las necesidades actuales de sus poblaciones y explicó posibles acciones conciliadoras. Defendió la idea de adaptar la ciudad histórica para que su tejido, su estructura y su historia no se destruyan y enfatizó la necesidad de preservar su

carácter, a partir de la conservación de la tipología, la densidad y las dimensiones de la ciudad. (ICOMOS, 1975a)

Este mismo año, se emitieron las resoluciones del “*Simposio Internacional sobre la conservación de los poblados históricos*” de 1975, donde se enunciaron las recomendaciones para lograr adaptar las particularidades de los poblados históricos. Se recomendó que los nuevos desarrollos deberán seguir la escala existente y respetar la relación con el paisaje, el carácter y los edificios dominantes (ICOMOS, 1975b). Se convirtió en otro esfuerzo en el mismo sentido que la anterior resolución, para matizar el efecto del desarrollo en el paisaje que se vivía en esa época en las ciudades europeas.

La mención del tema de paisaje y su vinculación con el hecho histórico desencadenó la discusión internacional que culminó en la *Recomendación relativa a la salvaguardia de los conjuntos históricos y su función en la vida contemporánea*, en Nairobi de 1976. En esta trascendental recomendación se advirtió de los daños a las áreas históricas causadas por usos incompatibles, adiciones y cambios, también enfatizó la importancia de diseñar a partir de seguir los mismos principios que definen el carácter local y reforzó la necesidad de preservar las perspectivas históricas, por lo que esta puede ser considerada como la primera recomendación sobre el paisaje urbano histórico. Como medidas de salvaguarda, describió los procedimientos apropiados para el diseño de nuevos edificios en áreas históricas, que incluyó la evaluación inicial del contexto para determinar los principios básicos que deberán guiar el diseño, entre los cuales enfatizó la idea de *cohesión, homogeneidad y valor* (Conti, 2009). En este análisis se exigió examinar las características dominantes, como; *la armonía de alturas, colores, materiales y formas, las constantes en la forma en que se construyen las fachadas y tejados, la relación entre el volumen de edificios y el volumen espacial, así como sus proporciones promedio y su posición*”, con especial atención al tamaño del predio (UNESCO, WHC, 1976) aspecto importante ya que la subdivisión ha afectado considerablemente la conservación de los edificios.

Después de una pausa considerable, surge la *Carta para la conservación de ciudades históricas y áreas urbanas*, mejor conocida como la *Carta de Washington* de 1987, en esta carta se establecieron los principios para la preservación de las zonas urbanas históricas, en vista de la amenaza que representaba el rápido desarrollo urbano. En base a “*Métodos e instrumentos*”, se refirió a los edificios nuevos y la necesidad de mantener la escala y nuevamente al tamaño del lote. También reconoció que no deberá “*desalentarse la introducción de elementos contemporáneos en armonía con el entorno, ya que tales rasgos pueden contribuir al enriquecimiento de un área*” lo que resultó en una afirmación pertinente para continuar con la acumulación de áreas a la economía local. Esta carta de alta trascendencia destacó los principales problemas que, tanto urbanistas como conservadores, deberán

atender en el proceso de conservación y gestión urbana, como lo son el tráfico, las infraestructuras y la revitalización de la actividad económica y como ejemplo, la transición de la producción industrial a los servicios terciarios. Hizo énfasis en la transformación física y social de las ciudades históricas, como la caída de las actividades tradicionales, la gentrificación o el impacto del turismo y abogó por la intervención pública, como el principal mecanismo para controlar los procesos económicos y sociales que reflejan la cultura urbanística de su tiempo. La carta también reflexionó sobre el aumento de las presiones inmobiliarias y el crecimiento de la zona urbana, las que producen el cambio sobre el paisaje urbano, por lo que determino la necesidad de requerir *del desarrollo de herramientas de gestión que ayuden a identificar, evaluar y mitigar el impacto de las políticas, planes e intervenciones propuestas en los conjuntos históricos urbanos* (ICOMOS, 1987).

Casi una década después se emite la *Declaración de San Antonio* de 1996, que fue redactada en el Simposio Interamericano sobre *Autenticidad en la Conservación y Gestión del Patrimonio Cultural*, por los Comités Nacionales de las Américas. Esta declaración, más apegada a nuestro contexto geográfico, exploró cómo la autenticidad se relaciona con los diferentes aspectos de la conservación en las Américas. Consideró la autenticidad en las ciudades y paisajes históricos y los clasificó como sitios dinámicos y estáticos, lo que significó que éstos fueron formados por un proceso continuo y activo de adición y adaptación, por lo tanto, detener este proceso de crecimiento comprometería la importancia del lugar. Enfatizó en que cualquier elemento nuevo en las ciudades y paisajes históricos debería ser "*armonioso con el carácter del conjunto*" (ICOMOS, 1996), lo que nos habla de una aproximación importante, bajo una visión americana del problema sobre el paisaje y la ciudad histórica.

Bajo otro contexto, la *Carta de Cracovia* enunció una serie de *principios para la conservación y restauración del patrimonio construido*. El documento fue elaborado en la Conferencia Internacional sobre Conservación del 2000, en el contexto del proceso de unificación europea. Estableció que el objetivo de la conservación del patrimonio edificado era mantener su autenticidad e integridad, bajo un trabajo de naturaleza interdisciplinaria. Trazó los principios relativos a la conservación de las ciudades y pueblos históricos y la conservación de los paisajes, trató sobre las nuevas inserciones en los entornos históricos, donde la intervención en este contexto la refirió a "*la ciudad en su conjunto morfológico, funcional y estructural, como parte de su territorio, su entorno y el paisaje circundante*". La carta consideró que el entorno existente deberá ser respetado en términos de disposición, masa y características distintivas y estableció que los paisajes, como patrimonio cultural, reflejan la interacción entre la humanidad, la naturaleza y el medio físico. Como tal, la conservación de los paisajes requerirá de una conciencia y comprensión de estas relaciones a través del tiempo, por

lo tanto, considero la necesidad de entender el carácter de los paisajes, con el propósito de *armonizar funciones territoriales relevantes con valores esenciales* (UNESCO, WHC, 2000).

Posteriormente en 2003, *la Convención para la salvaguarda del patrimonio cultural inmaterial*, de la UNESCO, sugirió por primera vez una serie de herramientas para el reconocimiento del papel que representan las múltiples capas de identidad y otros aspectos inmateriales asociados al paisaje cultural (UNESCO, WHC, 2003). Esto dio lugar a un cambio de paradigmas que desencadenaría en la *Declaración de Xi'an sobre la conservación del marco de estructuras, sitios y áreas patrimoniales* en 2005. En esta declaración el ICOMOS reconoció la influencia de los valores históricos intangibles de un sitio y bajo este planteamiento, hizo recomendaciones para la protección de la configuración morfológica del sitio histórico, con el propósito de "*elaborar instrumentos y prácticas de planificación para conservar y gestionar los entornos*". El artículo 8 presenta retoma la necesidad de elaborar estudios de impacto, previos a la aplicación de cualquier nuevo desarrollo que pueda afectar la importancia y el escenario de una estructura, como lo manifestó en su momento la UIA en 1974, también recomendó que estos proyectos no sólo deberán contribuir a la significación y el carácter del sitio, sino que también lo deberán interpretar positivamente. Manifestó la necesidad de proteger el entorno patrimonial, dado el rápido crecimiento urbano que presentaban numerosas ciudades en diversas partes del mundo, por lo que consideró a el entorno, no solo como un área física, sino como la interacción con el medioambiente natural (ICOMOS, 2005).

Producto de lo anterior, el *Memorándum de Viena sobre "Patrimonio Mundial y arquitectura contemporánea: gestión del paisaje urbano histórico"* de 2005, fue el resultado de una conferencia organizada por el *Comité del Patrimonio Mundial* para continuar con el debate sobre el tema de los edificios contemporáneos en las ciudades del Patrimonio Mundial. Resultó en una síntesis basada en cartas previas, pero principalmente en la recomendación de Nairobi de 1976, que tenían un enfoque preciso en cuanto a la preservación de los sitios urbanos históricos y su contexto circundante. Su importancia radicó en el reconocimiento de que el cambio es una parte esencial de la tradición evolutiva en el contexto urbano y señaló que el principal reto de la integración arquitectónica contemporánea dentro de las zonas históricas era encontrar un equilibrio entre la respuesta a las necesidades económicas y la conservación del contexto histórico, por lo tanto, la planificación resultaba esencial para resolver este problema. Recomendó que la integración tiene que considerar un análisis adecuado de las tipologías y morfologías presentes en todo el sitio, y que es importante identificar los valores y la importancia del *paisaje urbano histórico* (Ver figura 2.15). En este memorándum se exigió realizar estudios de impacto que incluyan un análisis de los efectos a largo plazo y la sostenibilidad del proyecto propuesto, lo que reforzó la necesidad de desarrollar

intervenciones de alta calidad y sensibles al contexto histórico-cultural. El documento condenó los proyectos que preservan sólo la fachada, mientras se demuele el resto del edificio (UNESCO, WHC, 2005).



Figura 2.15. Ciudad de Viena, Austria.
Pablo Vázquez Piombo, 2016.

En general, en el Memorándum de Viena inició con la revisión del paradigma moderno de la conservación urbana, que nació de la preocupación por la creciente aparición de casos controversiales, relacionados con nuevas edificaciones en altura dentro, o cerca del perímetro de las ciudades históricas, en consideración a la presión del desarrollo contemporáneo, que amenazaban la integridad visual de los inmuebles (Bandarín & van Oers, 2012, p. 108) y el valor universal excepcional de los sitios inscritos.

Posterior al Memorándum de Viena, la redacción de los Principios de Valletta, *para la salvaguardia y gestión de ciudades históricas, ciudades y áreas urbanas* de 2011, fueron basados nuevamente en dos documentos preexistentes: la Carta de Washington (1987) y la Recomendación de Nairobi (1976). El objetivo de este documento fue establecer los principios para las intervenciones en las ciudades históricas, como una manera distinta de gestionar el cambio inevitable, ya que más que una discusión, resultó en la necesidad de afinar metodologías sobre lo establecido previamente. El documento abogó por intervenciones que preservaran tanto los valores tangibles como los intangibles de las ciudades

históricas y reconoció que las áreas urbanas históricas cambian constantemente y que, si se manejan adecuadamente, el cambio pudiera ser beneficioso. Se señaló la necesidad de que la arquitectura contemporánea respetara los valores y las características locales y que construyera la continuidad con el pasado mientras expresa su propio tiempo, además mencionó que los nuevos edificios "*deberán evitar los efectos negativos de los contrastes drásticos o excesivos y de la fragmentación e interrupciones en la continuidad del espacio urbano y del tejido urbano*" (ICOMOS, 2011).

Bajo esta inercia, el Comité de Patrimonio Mundial UNESCO emitió en 2011, la *Recomendación sobre el paisaje urbano histórico*. Este documento continuó y fortaleció la discusión iniciada con el Memorandum de Viena, sobre los principios apropiados para la conservación de los paisajes urbanos históricos en el siglo XXI. En esta recomendación se precisó de una manera sintética la definición de lo que se considerará paisaje urbano histórico en referencia a su contexto, alcances, nociones, diversidades, también ofreció las herramientas para la gestión de las transformaciones físicas y sociales. El documento de 2011 insistió en la integración armónica de la arquitectura contemporánea con el patrimonio histórico y tomó en cuenta por primera vez al paisaje urbano desde una visión territorial, por lo que hizo énfasis en el desarrollo y la inevitable globalización de las ciudades que, bajo múltiples rubros, presentan problemas con el medio ambiente. Se enunció la formulación de herramientas de participación ciudadana, de conocimiento y de planificación, de sistemas normativos y de carácter financieras, con el propósito de desarrollar un adecuado proceso de conservación urbana. Finalmente, se pronunció por la necesidad de capacitar, investigar, informar y comunicar sobre la importancia de la conservación y regeneración del paisaje urbano histórico (UNESCO, 2011).

Estas estrategias han finalizado en la definición de una serie de principios y criterios, que han fortalecido conceptos e instrumentos que han encaminado a los Estados miembro de la Convención del Patrimonio Mundial de la UNESCO a tomar una serie de medidas para propiciar la conservación urbana (*ver tabla 2.1*). Entre estas destaca el énfasis en la gestión y planeación urbana del territorio, que culmina con la presentación del Plan de Manejo como un instrumento indispensable como estrategia integral en torno al sitio patrimonio mundial, que favorece la participación de las áreas de amortiguamiento que es parte fundamental de nuestro enfoque de estudio.

Documento	Año	Énfasis
ICOMOS Resoluciones de Simposio Budapest	1972	En la inserción de la arquitectura contemporánea en contextos históricos urbanos, aspectos sobre la autenticidad.
ICOMOS Resoluciones de Simposio, Lausana	1972	En el reconocimiento a la importancia de los edificios de menor valor cultural (contexto), mención del carácter local y otros elementos urbanos, como el mobiliario urbano.
ICOMOS-UIA Resoluciones de Seminario	1974	En la evaluación del diseño arquitectónico, la pertinencia y el impacto de estos en los alrededores de los contextos históricos, bajo un trabajo interdisciplinario. En el reconocimiento que los centros urbanos deben ajustarse a la vida moderna sin perder la identidad.
Convención para la Protección del Patrimonio Arquitectónico de Europa. Declaración de Ámsterdam	1975	En la conservación urbana bajo un esquema de gestión entre autoridades y ciudadanos. Se manifiesta que la integración arquitectónica deberá de ser de alta calidad, ya que será la herencia de mañana.
ICOMOS Resoluciones de Brujas	1975	En el reconocimiento sobre la amenaza potencial de nuevos edificios que no han tenido la intención de integrarse al paisaje.
ICOMOS Resoluciones de Simposio	1975	En las recomendaciones para que los nuevos desarrollos sigan la escala existente y respeten la relación con el paisaje, carácter y edificios dominantes.
UNESCO-WHC Recomendación de Nairobi	1976	En el paisaje urbano y su vinculación con el hecho histórico, en el cambio de uso del suelo ha presentado daños a las áreas históricas. En la mención de las perspectivas históricas y procedimientos para el diseño de nuevos edificios.
ICOMOS Carta de Washington	1987	En el establecimiento de los principios para la preservación de las zonas urbanas históricas por la transformación y el crecimiento de la ciudad.
ICOMOS Declaración de San Antonio	1996	En la autenticidad en las ciudades y paisajes históricos como sitios dinámicos y estáticos, bajo un esquema de palimpsesto continuo y activo, por lo tanto, detener este proceso de crecimiento comprometería la importancia del lugar.
UNESCO-WHC Carta de Cracovia	2000	En la autenticidad e integridad y el carácter de los paisajes. En la conservación de los paisajes ya que reflejan la interacción entre la humanidad, la naturaleza y el medio físico.
UNESCO-WHC Declaración de Xi'an	2005	En el reconocimiento de la influencia de los valores históricos intangibles de un sitio. Consideración a el entorno, no solo como un área física, sino como la interacción con el medioambiente natural.
UNESCO-WHC Memorándum de Viena	2005	En la importancia del <i>paisaje urbano histórico</i> . En el tema de los edificios contemporáneos en las ciudades del Patrimonio Mundial y el reto de la integración arquitectónica contemporánea.
ICOMOS Principios de Valletta	2011	En el establecimiento de los principios para las intervenciones en las ciudades históricas, como una manera distinta de gestionar el cambio inevitable. Sobre la integración arquitectónica contemporánea, e respecto de los valores.
UNESCO-WHC Recomendación sobre el paisaje urbano histórico	2011	En el fortalecimiento del concepto de paisaje urbano histórico. Definiciones en referencia al contexto, alcances, nociones, diversidades y herramientas para la gestión de transformaciones físicas y sociales. El plan de manejo.

Tabla 2.1. Resumen de las políticas internacionales a considerar.
Pablo Vázquez Piombo, 2019.

Pese a este amplio esfuerzo, que ha culminado en la presentación de amplias y novedosas herramientas de conservación, las ciudades registran rápidas transformaciones. Las consecuencias del crecimiento urbano no han podido ser atendidas, las ciudades disuelven e igualan sus capas históricas de valores y atributos culturales y naturales. Se ha convertido en un efecto negativo de la evolución del contexto urbano y del posicionamiento geográfico del asentamiento, que da por resultado a la transformación del paisaje urbano (Bandarín & van Oers, 2012). En general, presenciamos la configuración de lugares que anteriormente contaban con un carácter homogéneo, donde sus capas históricas se funden en la heterogénea de la ciudad, que es reflejado en un crecimiento descontrolado e insostenible que ha reemplazado la identidad del habitante.

El reconocimiento del concepto de paisaje urbano histórico como una nueva forma de observar a la ciudad y de considerar a la conservación urbana en torno a la idea de la persecución de su desarrollo sustentable, se convierte en un nuevo paradigma a seguir. Su pertinencia radica en el reconocimiento del patrimonio desde una visión holística, en torno al contexto particularizado (*ver figura 2.16*), por lo que la profundización en su marco teórico y propuesta metodológica de aproximación se centrará en un ejercicio teórico colaborativo y evolutivo. La posibilidad de trascender la idea en torno al paisaje urbano histórico se agrupa en fortalecer la perspectiva de gestión y la planeación urbana apartado de la política pública que, desde una perspectiva académica y profesional, fortalecerá el debate en torno a la conservación urbana de las ciudades patrimonio mundial con énfasis en México.



Figura 2.16. Ciudad de Roma, Italia.
Pablo Vázquez Piombo, 2016.

2.2.2. Las políticas locales

Las *políticas internacionales* han evolucionado continuamente, desde la atención a las *partes* (*al monumento*) hasta considerar paulatinamente al *todo*, en consideración a que el *todo* implica la interacción humana sobre el territorio y la creciente referencia al fenómeno de globalización que se ha presentado. La lógica en la construcción y actualización de las diversas políticas locales de conservación urbana ha sido similar, de estas se han desprendido diversas guías para la implementación de mejores prácticas, que presentan estrategias operativas encaminadas principalmente a atender el fenómeno de la transformación de los contextos históricos y las áreas de amortiguamiento. Enunciar a las políticas locales tienen el propósito de visualizar esta evolución técnica y legal desde una perspectiva local, que nos sirva para visualizar alternativas y áreas de atención para nuestro estudio.

La *Carta para la Preservación del Patrimonio de Quebec (Declaración de Deschambault)* redactada en Quebec en 1982, se presenta como un documento basado en las actuales cartas internacionales de preservación y estableció los principios generales para el cuidado del patrimonio de Quebec. En esta carta se consideró el desarrollo de los sitios históricos como un valor positivo y necesario para su preservación, ya que puede reintroducir a estos sitios a la vida cotidiana de la comunidad. Aquí se consideró la importancia de preservar al tejido original, tanto como sea posible y que las reconstrucciones basadas en conjeturas deberán ser evitadas (*ver figura 2.17*). Se indicó que los lugares históricos deberán ser priorizados y que las intervenciones en su entorno corresponderán a ser evaluadas para detectar posibles efectos adversos, también enfatizó en que las adiciones contemporáneas no deberán copiar las propiedades históricas y tendrán que perseguir una armonía con el contexto en términos de “*tonalidad, textura, proporciones, patrón de espacios llenos y vacíos y composición general*”. Dio prioridad a los usos tradicionales con la finalidad de que se integren a las necesidades de la población local que solicitan la introducción de nuevos usos (ICOMOS Quebec, 1982). Esta carta a fin de cuentas se acopló a las características de la ciudad de Quebec, donde la integración arquitectónica ha considerado principalmente el diseño de historicismos a partir de las tipologías predominantes.



Figura 2.17. Ciudad de Quebec, Canadá.
Pablo Vázquez Piombo, 2012.

A partir de lo anterior la *Carta para la Protección y Mejora del Medio Ambiente Construido de Appleton, Canadá*, de 1983, resultó en un documento enfocado en establecer criterios breves para guiar intervenciones adecuadas en el tejido histórico. Trató sobre los materiales y diseños contemporáneos en los contextos históricos y mencionó la necesidad de hacer intervenciones identificables, con el propósito de que el conjunto permanezca legible como una entidad (ICOMOS Canadá, 1983). A diferencia de la anterior carta, esta se enfocó en priorizar la incorporación de nuevas técnicas, lo que aportó la posibilidad de superar las intervenciones en estilo, lo que se desarrolló en la aparición de integraciones armónicas en torno a volumetría respetuosa bajo formas contemporáneas en las áreas de amortiguamiento.

En otra latitud y de manera similar, el Ministerio de Medio Ambiente de Nueva Zelanda y el Grupo Asesor de Diseño Urbano (N.Z.), elaboró en 2005, el *Protocolo de Diseño Urbano de Nueva Zelanda*. El objetivo principal de este documento fue mejorar la calidad de los desarrollos urbanos y, en consecuencia, la calidad de vida en los asentamientos urbanos de Nueva Zelanda. Identificó siete cualidades clave que cada proyecto de diseño urbano debería considerar, como lo son: “*contexto, carácter, elección, conexiones, creatividad, custodia y colaboración*” (New Zealand Ministry for the Environment, and Urban Design Advisory Group (N.Z.), 2005). En particular recomendó evaluar cada proyecto por su relación con el área circundante al igual que los nuevos edificios puedan ser

considerados como complementarios a la identidad histórica local. Bajo este enfoque se reconoció la importancia de considerar al contexto, con la posibilidad de abarcar un área mayor de sensibilización y aportación arquitectónica.

Los *Principios de Conservación: Políticas y Orientaciones para la Gestión Sostenible del Medio Histórico* formulados en 2008, por el organismo público del Gobierno del Reino Unido, *English Heritage*, dedicado a proteger y promover el patrimonio histórico de Inglaterra, tuvieron el propósito de orientar a su personal para la toma de decisiones. El enfoque de este documento se basó en la definición de la conservación como un proceso de *gestión del cambio a un lugar significativo*, en su entorno de maneras que mejor sostengan sus *valores patrimoniales* (English Heritage, 2008). El documento resultó novedoso al recomendar para las intervenciones u obra nueva, que todos los proyectos fueran objeto de un estudio de impacto centrado en los efectos a corto y largo plazo sobre los valores patrimoniales del lugar, con el propósito de exigir un diseño de alta calidad. Finalmente planteó, que en el caso de que los cambios propuestos tuvieran un impacto negativo en los valores patrimoniales del sitio, se permitiera solo si se demostrara que no hay otra alternativa razonable y que los beneficios públicos compensan claramente la pérdida de valor patrimonial.

Posteriormente, el ICOMOS Nueva Zelanda, promovió en 2010 la *Carta para la Conservación de Lugares de Valor del Patrimonio Cultural*. Esta fue creada para adaptar los actuales enfoques internacionales de conservación del patrimonio cultural iniciados con la Carta de Venecia de 1964, a la singularidad del patrimonio de Nueva Zelanda y la forma en que sus pueblos se relacionan con ella. En la sección de *Procesos y Prácticas de Conservación* (ICOMOS New Zealand, 2010), hicieron mención al término de adaptación a cualquier alteración necesaria para mantener o introducir un uso en un sitio histórico, por lo que defendieron la compatibilidad de uso, materiales y formas y consideraron que las adiciones deberían complementar, pero nunca prevalecer al tejido histórico.

El ICOMOS Australia emitió en 2013 un documento que resultó trascendental para nuestro tema. La *Carta de Burra: La Carta de ICOMOS de Australia para Lugares de Importancia Cultural* Australia, proporcionó guías de mejores prácticas para la conservación y gestión de lugares de importancia cultural. Desarrollada en 1979, la Carta de Burra se estructuró por artículos que delinearon las definiciones y principios de conservación, su proceso y su práctica. El documento se redactó para ser aplicado a todos los lugares de importancia cultural y definió categorías sobre el "*valor estético, histórico, científico, social o espiritual para las generaciones pasadas, presentes o futuras*". Definió que el objetivo de la conservación tendrá que partir del mantenimiento de la importancia cultural de un lugar y abogó por un enfoque cauteloso y conservador, "*cambiando tanto como sea necesario pero*

lo menos posible", por lo que recomendó desarrollar un proceso previo de evaluación cuando se propongan cambios, *"como alteraciones, adiciones o nuevos trabajos no armónicos"*, sobre un lugar de importancia cultural, por lo que hizo referencia a la declaración de significancia patrimonial y a las políticas de gestión del lugar, con el propósito de que puedan ser modificados para reducir cualquier impacto. La carta hizo énfasis en que no son apropiadas las afectaciones provocadas por las nuevas construcciones en las áreas adyacentes y sus relaciones visuales en lugares cercanos con importancia cultural, por lo que esbozó los principios de conservación y su relación con las nuevas obras. Defendió la idea de que la imitación deberá ser evitada y que las nuevas obras deberán respetar la importancia del lugar, al considerar la *"ubicación, escala, volumen, forma, carácter, color, textura y material de las nuevas obras"* (ICOMOS Australia, 2013b). Los principios relativos a las obras nuevas se enfocaron a respetar y no distorsionar la importancia cultural del lugar y partieron de la necesidad de hacer intervenciones identificables que respetaran y tuvieran un impacto mínimo en la importancia del lugar.

El ICOMOS Australia emitió en 2013, la *Nota Práctica: Carta de Burra, Ajustes al Artículo 22*. En este adendum se complementó y proporcionó asesoramiento práctico sobre aspectos inconclusos en la Carta de Burra y su aplicación, por lo que las notas prácticas fueron diseñadas para ser leídas de manera conjunta con la Carta de Burra. Esta nota discutió el artículo 22 relativo a las obras nuevas en lugares de importancia cultural. En la primera versión de la Carta de Burra (1979), el artículo 22.2 declaró que *"el nuevo trabajo debe ser fácilmente identificable como tal"*, y la redacción de este artículo se utilizó en ocasiones para apoyar nuevos diseños que no respetaban la importancia cultural de un lugar. La versión 2013 de la carta amplió el artículo 22.2 original donde se añadió que la nueva obra *"debe respetar y tener un impacto mínimo en la importancia cultural del lugar"* (ICOMOS Australia, 2013a). En esta se atendieron preguntas y respuestas relacionadas con problemas comunes en el uso del artículo en la evaluación y diseño de nuevas obras en entornos históricos, por lo que se destacó el respeto al carácter del lugar para evitar una imposición o predominio arquitectónico.

Como un esfuerzo regional, el ICOMOS México redactó en 2016 el *Documento de Santiago de Querétaro, Nuevos retos de la protección legal de las ciudades históricas*. Aquí se expuso que la protección del paisaje en el ámbito legal era todavía una asignatura pendiente para la legislación patrimonial, que a esta fecha no ha sido reconocido como categoría a protegerse, ni como marco de referencia para los instrumentos de regulación de las ciudades históricas. Se consideró la necesidad de estimular la producción académica en torno a la temática del paisaje urbano histórico, al igual que la utilización de sistemas de información geográfica para tomar las decisiones correctas en esta materia. Se recalcó que es *"especialmente importante en las ciudades históricas el establecimiento*

de zonas de amortiguamiento para garantizar la adecuada transición entre la ciudad nueva y la ciudad vieja” (ICOMOS México, 2016), por lo que definió una serie de acciones importantes a considerar para justificar la atención a un contexto más amplio de ciudad (ver figura 2.18).



Figura 2.18. Centro histórico de Querétaro, Querétaro, 2016. Sitio declarado Patrimonio Mundial desde 1996.
Pablo Vázquez Piombo, 2016.

Los documentos técnicos locales enunciados han encaminado a los organismos nacionales a proponer medidas normativas y fijar las reglas sobre la integración arquitectónica y su impacto en el paisaje urbano en lo particular. Estas cartas han cumplido su función en la medida de que se han respetado o tomado en cuenta sus objetivos, al igual que el fortalecimiento sobre la discusión en cuanto al tipo de intervenciones por autorizar. Los documentos han implementado la cultura de desarrollar instrumentos metodológicos y estratégicos para la jerarquización y organización de una adecuada y oportuna participación social y gubernamental (Vázquez Piombo, 2016), por lo que han visualizado la oportunidad de seguir con la elaboración y fortalecimiento de herramientas técnicas con el propósito de garantizar el adecuado manejo de los sitios históricos y la comunión con su contexto paisaje, con énfasis en la conservación, investigación y difusión de los valores patrimoniales del territorio.

2.3. La crítica a las políticas de conservación urbana

La conferencia "*Patrimonio Mundial y Arquitectura Contemporánea: Gestión del Paisaje Urbano Histórico*", celebrada en mayo de 2005 en la ciudad de Viena, consolidó el debate en torno al término de paisaje urbano histórico. A partir de esta convención Francesco Bandarin y Ron van Oers, se consolidaron como los consejeros más asiduos del concepto, quienes redactaron el *establecimiento de normas para la gestión del paisaje urbano histórico* (Bandarín & van Oers, 2005). En este artículo los autores defendieron la idea de que las políticas para la preservación de los paisajes urbanos históricos deberían centrarse no sólo en el patrimonio construido, sino también en las tradiciones de los habitantes locales para preservar el carácter de la ciudad histórica. En general, el enfoque propuesto consideró la necesidad de desarrollar un proceso de planificación que incluyera la conservación de manera integral, por lo que argumentaron que este tipo de política debería extenderse a las zonas de amortiguamiento entre las áreas históricas y no históricas para crear una transición entre áreas protegidas y no protegidas. De manera atinada, sugirieron que el objetivo de la política deberá enfocarse en crear un cambio sostenible, con el propósito de lograr equilibrar la preservación y el cambio, al igual que promover intervenciones basadas en una sólida comprensión del contexto.

En este mismo año, Agustín Azkarate y Arturo Azpeitia se pronunciaron a favor de una revisión de la legislación sobre la gestión de las ciudades históricas, por lo que examinaron de forma crítica el debate generado tras el Memorándum de Viena de 2005 y la idea en torno al nuevo concepto de paisaje urbano histórico. En conjunto, desarrollaron una crítica al nuevo concepto y profundizaron en sus intenciones, particularizaron en las categorías y metodologías para la transición a nuevos paradigmas, ante el subterfugio generado para *justificar determinadas operaciones inmobiliarias o acallar la mala conciencia de gestores pusilánimes* (Azkarate Garai-Olaun & Azpeitia Santander, 2015). Criticaron fuertemente el empleo de terminología subjetiva y de moda como la intangibilidad, identidad, valores culturales, sociales, espirituales y sensoriales, cohesión, armonía, sostenibilidad, con lo que llamaron la atención para profundizar en el cuestionamiento de un marco conceptual en formación.

De forma paralela, Christina Cameron y Christine Boucher desarrollaron un trabajo participativo con el objetivo de proporcionar una mejor comprensión del Memorándum de Viena. Se analizó de manera crítica como una herramienta para la preservación, a partir de una serie de disertaciones y debates organizados en torno a cuatro temas: *el contexto del Memorándum de Viena, el concepto de los paisajes urbanos históricos, las directrices para la conservación de los paisajes urbanos históricos y las directrices para la integración de la arquitectura contemporánea en los paisajes urbanos históricos* (Cameron & Boucher, 2006). La amplitud de casos expuestos impactó positivamente en el debate, ya que ayudó a visualizar los distintos criterios y mostró la variedad de soluciones y alternativas para la observación, análisis y conservación del paisaje urbano histórico. De esta manera se inició con la configuración de una visión académica para la protección de las vistas importantes de la ciudad, con especial énfasis en los monumentos, por lo que resultó en una perspectiva limitada, que a futuro nos llevará a proponer nuevas visualizaciones teórico-metodológicas del fenómeno bajo una perspectiva más amplia del territorio (*ver figura 2.19*).



Figura 2.19. 30 St Mary Axe, Ciudad de Londres, Reino Unido.
Pablo Vázquez Piombo, 2017.

Posteriormente a estos debates, se iniciaron una serie de críticas a la creación de nuevos edificios emblemáticos en los sitios urbanos del patrimonio mundial, como una forma de generar la *reurbanización* económica de la zona (ver figura 2.20). En este sentido, Ron van Oers hizo un recuento de casos y definiciones en torno a la conservación urbana y principalmente a los paisajes urbanos, por lo que insistió en la necesidad de comprender los procesos de transformación urbana a través de la investigación morfológica urbana. Su aportación se manifestó a favor de consolidar al paisaje urbano como una fuerte herramienta competitiva, no solo para atraer a los turistas, también para involucrar a los residentes en la conservación urbana. Van Oers propuso la adopción del concepto de *conservación integral de las zonas urbanas históricas* (van Oers, 2006), como alternativa a la política de reurbanización a través de edificios icónicos o de autor.



Figura 2.20. Centro Georges Pompidou terminado en 1977, París, Francia. Resultó ser un edificio icónico ideado para reurbanizar el barrio de Le Marais. Pablo Vázquez Piombo, 2016.

A partir del intenso debate desatado, la UNESCO brindó una amplia revisión al concepto de la conservación urbana, enfocándose en la necesidad de desarrollar herramientas para procurar la conservación y favorecer de cambio en el paisaje urbano, que a menudo se asoció con proyectos inmobiliarios o de actividades económicas (UNESCO, 2010). Esta publicación fue redactada por Francesco Bandarin (pp. 6-13), con el título de "*Revisando el enfoque de la conservación urbana*" en la revista "*World Heritage Cities*". Aquí se explicó el contexto en torno a la política de conservación urbana, la incompatibilidad de los desarrollos impulsados por el mercado inmobiliario, considerado como una de las principales amenazas a las ciudades históricas. Se hizo hincapié en la necesidad de desarrollar herramientas de gestión que fortalecieran la conservación de los valores culturales y urbanos, por lo que resultó en una crítica al desarrollo de la ciudad y su impacto en el territorio, lo que es pertinente trasladar a nuestro caso, en consideración al enfoque que nos ha brindado.

En un siguiente movimiento, Ron van Oers y Sachiko Haraguchi publicaron en 2010 una obra donde se presentaron diez artículos sobre los principios de la conservación urbana después de la aprobación del Memorándum de Viena en 2005. En la introducción, van Oers hizo un análisis crítico de las políticas internacionales anteriores que abordaron la preservación del patrimonio histórico, aquí se hizo referencia a los temas generales que apoyaron el desarrollo del Memorándum de Viena y que resultaron en un cúmulo de factores que actualmente causan el cambio en las ciudades históricas y sostiene que estos factores no habían sido abordados con eficacia por las políticas anteriores. Los trabajos trataron ampliamente el concepto de paisaje urbano histórico y enfatizaron que la conservación deberá tener en cuenta que la evolución continua es una característica intrínseca de los sitios urbanos (*ver figura 2.21*). Se tocaron temas generales, como las políticas internacionales, las metodologías para la identificación, el manejo de valores significativos en áreas urbanas y las características de las vistas más significativas del paisaje urbano histórico, con el propósito de protegerlos de nuevos desarrollos (van Oers & Haraguchi, 2010). Finalmente hizo una crítica al memorándum de Viena por tratar de immortalizar la idea modernista de que los nuevos edificios nunca deberán basarse en estilos de eras anteriores.



Figura 2.21. Ciudad de Viena, Austria. Adolf Loos, 1912, Michaelerplatz.
Pablo Vázquez Piombo, 2016.

En 2011, *English Heritage* publicó la “*Descripción del lugar: Denominación, evaluación y manejo del área de conservación*”. Se continuó y en especial desde la vanguardia londinense, considerar a las áreas históricas designadas como activos que pueden contribuir al carácter distintivo del lugar e *inspirar un nuevo desarrollo bien diseñado*. El documento se enfocó en asesorar a las autoridades locales sobre la metodología apropiada para la preservación del significado de la historia. La metodología propuesta abarcó todas las fases del proceso de preservación, desde la designación hasta la gestión. La «*Gestión Efectiva*», explicó cómo se debería desarrollar una política local para gestionar el cambio en áreas históricas, al mismo tiempo de velar por la protección de los valores que contribuyen a la importancia del área. En este concepto llama la atención la mención sobre la necesidad de que todos los departamentos de las autoridades locales involucrados en las propuestas de infraestructura y desarrollo deberán reconocer la importancia de respetar el contexto histórico, lo que resultó en una estrategia de gestión que encaminaría al debate a la incorporación de los planes de manejo. La metodología propuesta incluyó el desarrollo de un plan de manejo para cada área de conservación, por lo que incluye una explicación en cada una de sus secciones de lo que debe considerar. En este documento se recomendó la inclusión de políticas para la gestión de nuevos desarrollos y directrices para sitios estratégicos, por lo que con el término de «*Política Nacional*», enumeró todas las políticas nacionales en el Reino Unido relativas a la gestión del cambio en las áreas de conservación (English Heritage, 2011).

Posteriormente se han desarrollado varios trabajos nivel local a partir del marco de referencia internacional, bajo una postura crítica de la gobernanza y los desafíos en cuanto a la implementación de recomendaciones sobre los nuevos acercamientos al patrimonio urbano, desde su desarrollo y evolución hasta la sustentabilidad de éstos. En *Urban Heritage, Development and Sustainability: International Frameworks, National and Local Governance*, Sophia Labadi y William Logan compilaron diversos ejercicios que retomaron la idea de la necesidad de reconciliar la conservación del patrimonio urbano con el desarrollo y crecimiento de las ciudades y su impacto visual bajo un esquema de desarrollo comprensivo (Labadi & Logan, 2015b). En estos textos trataron sobre la herencia y sus aproximaciones, bajo una mirada desde la sustentabilidad incorporan diversos ejemplos y estudios de caso para cuestionar las ideas en torno al paisaje urbano histórico.

La reconciliación de la conservación urbana y el desarrollo urbano, a partir del enfoque sobre paisaje urbano histórico se convirtió en un tema global recurrente, que continuó con la determinación de los diversos criterios (Khalaf, 2015) y posturas metodológicas determinadas en forma de normas y/o directrices de diseño, las cuales han sido parte clave para un cambio reflexivo en lugares históricos. Como claro ejemplo para el caso mexicano, Carlos Pedraza y Alejandro Acosta, en *Paisaje urbano histórico, ¿Aplicación para el caso mexicano?*, consideraron la importancia de incursionar en el tema de paisaje urbano histórico en México, donde definieron bases desde la política internacional, para una discusión en torno a los componentes de transformación y alteración del paisaje. Como ejercicio, resulto pertinente, ya que se enfatizó la necesidad de no solo contemplar los aspectos edilicios de determinadas zonas de la ciudad, sino también considerar la pertinencia de incluir los aspectos sociales que interactúan en un complejo habitable, por lo que se tomó al paisaje urbano histórico, como una herramienta más en la lectura de la ciudad, en la que se deberán incluir las prácticas de la sociedad local (Pedraza Gómez & Acosta Collazo, 2016).

En general, los análisis críticos han aportado al discurso sobre la conservación urbana y han integrado paulatinamente el enfoque sobre el paisaje urbano histórico y de una manera discreta, la integración arquitectónica en estructuras urbanas. La diversidad de aportaciones hace difícil la selección de casos concretos, por lo que se pueden sumar otras posturas y críticas a las políticas de conservación nacionales e internacionales desde sus lugares de origen. La consideración de la esencia constructiva que está implícita en estas posturas críticas acompañará en cada momento al trabajo, por lo que la familiarización con las diversas perspectivas presentadas se empleará e integrará a la perspectiva en torno al fenómeno de estudio.

2.3.1. Los criterios y estrategias de intervención

El ejercicio desarrollado a través de las políticas de conservación urbana se ha fortalecido a partir de su aplicación y práctica sobre el territorio. Los gobiernos locales elaboran y actualizan constantemente sus estrategias de planeación urbana donde se definen las pautas generales sobre los centros históricos. En estas referencias técnicas se presentan metodologías para el impulso de estrategias, incluidas las directrices de construcción, los procesos de revisión y aprobación del diseño utilizadas para nuevas construcciones, por lo que también resulta imprescindible la presentación de criterios para la evaluación de los éxitos o fracasos de los distintos casos. La evolución de criterios y estrategias para la integración arquitectónica encamina al cumplimiento del propósito de conservar o conciliar paisajes, esto da lugar a la determinación de nuevos paradigmas conforme la globalización avanza y en lo que se desarrolla una nueva respuesta morfológica.

El discurso evoluciona indudablemente hacia una estrategia holística, por lo que el enfoque sobre la conservación urbana se amplía hacia una mayor asociación territorial. Las áreas adyacentes o de transición y las áreas subsecuentes, donde se manifiestan nuevas urbanizaciones sobre los territorios naturales, añaden las intervenciones de los desarrolladores y arquitectos o urbanistas, aquí se valida o rechaza de acuerdo con las políticas locales que han fijado previamente sus posturas. La incorporación de los diversos valores sobre la identidad y las condiciones sobre el carácter del emplazamiento le dan un sentido especial a cada paisaje urbano, por lo que aquí se considera como actividad prioritaria el proceso de gestión entre las partes (gobierno y sociedad) para conservar o mejorar al paisaje urbano.

En este sentido se parte de la identificación del desarrollo incontrolado e inapropiado de infraestructura, como el principal desafío para la preservación del paisaje urbano. Documentos como el *Memorandum de Viena* y la *Declaración de Xi'an* son revisados constantemente, con el propósito de entender su aplicación y analizar la manera de cómo los estados parte, han abordado los distintos desafíos que han enfrentado. Con este fin, la *Declaration on Heritage and Metropolis in Asia and the Pacific*, redactada por el ICOMOS en 2007, presentó ejemplos de cómo la presión del desarrollo en las ciudades históricas se ha enfrentado mayormente sin éxito. Este ejercicio expuso los problemas relacionados con el rápido aumento del valor de la propiedad, lo que ha resultado mayormente en la gentrificación de áreas históricas y la consiguiente pérdida de valor intangible, lo que significa un

sacrificio de los valores culturales a favor del desarrollo económico. Parte de este problema se debe al continuo empleo de metodologías de conservación centradas en la preservación de monumentos individuales, anomalía que no ha podido ser desterrada, lo que aleja del enfoque sobre el paisaje urbano histórico.

La mayoría de las ciudades patrimonio mundial han experimentado un rápido crecimiento, donde se requiere integrar la preservación y la planificación de las áreas de amortiguamiento adyacentes a los centros históricos. La formulación de herramientas para el control de nuevos desarrollos en estas áreas significa la definición de directrices, para sensibilizar y crear una relación de simpatía entre el trabajo antiguo y el nuevo y la posibilidad de rehabilitar zonas urbanas. Una solución se ha dado a partir de la introducción de edificios emblemáticos, lo que llaman el efecto Bilbao que, a diferencia de ser una alternativa conciliadora, se ha visto que afecta negativamente los valores culturales del lugar. Esto mismo se ha replicado con la presencia de gobiernos sin compromiso que han perjudicado la conservación de un entorno histórico, al validar grandes proyectos de infraestructura.

A diferencia, varias instancias han centrado su trabajo en diferenciar este tipo de problemas en torno a la conservación urbana, al trascender las visiones superficiales a partir de edificios emblemáticos a un esquema de proyectos detonadores de desarrollo y conservación sobre el territorio. Este propósito es demostrado en otras latitudes, como lo efectuado en el Reino Unido por la *Commission for Architecture and the Built Environment* (CABE), ahora conocida como *Design Council*, que se ha convertido en un actor asiduo por sus publicaciones y asesorías técnicas, que se han enfocado en el impulso de comunidades sostenibles y en el fortalecimiento de la calidad del contexto urbano. En 2005 diseñaron una metodología relacionada al *nuevo urbanismo*, que resultó en un movimiento de diseño urbano basado en ejemplos de intervenciones exitosas. Se expusieron siete proyectos piloto e investigaciones donde se analizó la eficiencia en la adopción de la codificación de diseño para los nuevos desarrollos de vivienda y se trabajó en la mejora de su calidad para facilitar el proceso de planificación. Emplearon el término *código* como un conjunto de reglas de diseño tridimensionales específicas del sitio o requisitos para el desarrollo (*Commission for Architecture and the Built Environment*, 2005), a diferencia de directrices que son más restrictivas, bajo la intención de crear una herramienta técnica, neutra y participativa.

Dos años después, la CABE emitió un documento de referencia conocido como la *Guía en edificios altos*. De una manera sintética y conciliatoria proporcionó orientación a las autoridades locales para la evaluación de propuestas para edificios altos. Reconoció el valor positivo de estas estructuras y su papel en la evolución de las ciudades y el horizonte. En un lugar adecuado consideró que se pueden hacer contribuciones valiosas a la vida de la ciudad, sin embargo, en virtud de su tamaño y prominencia, tales edificios también pueden perjudicar las cualidades que la gente valora en un lugar. Se consideró la importancia de elaborar estudios de desarrollo urbano detallado para entender su impacto en el contexto histórico (Commission for Architecture and the Built Environment, 2007), por lo que establecieron once criterios para evaluar propuestas de edificios altos su relación y efecto sobre el contexto histórico y sobre los sitios del patrimonio mundial (*ver figura 2.22*), se enfocó sobre la calidad arquitectónica y la contribución al espacio y las instalaciones públicas.



Figura 2.22. The Shard, Ciudad de Londres, Reino Unido, su cercanía con la Torre de Londres, incluida en la lista de Patrimonio Mundial de la UNESCO. Pablo Vázquez Piombo, 2017.

El debate creció y los criterios de intervención evolucionaron. En *los Principios de Valletta para la salvaguardia y gestión de ciudades históricas, ciudades y áreas urbanas* de ICOMOS, estos criterios de intervención se plantearon como un fenómeno positivo y natural de cambio en los sitios urbanos históricos, por lo que el tipo de ajuste permisible fue limitado precisamente. Se detalló la importancia de considerar "*perspectivas, puntos de vista, puntos focales y corredores visuales*" (ICOMOS, 2011) y como parte de este enfoque se empleó una amplia variedad de conceptos como son los *valores, la calidad, la cantidad, la coherencia, el equilibrio y compatibilidad, el tiempo, el método y disciplina científica, la gobernabilidad, la multidisciplinariedad y cooperación, y la diversidad cultural*, que se incorporaron como criterios en una base importante en el tema de gestión del paisaje urbano.

En este sentido, la gestión del paisaje se comprende como una serie de actuaciones dirigidas en la perspectiva del desarrollo sostenible, relacionados al mantenimiento del paisaje con el fin de guiar y armonizar las transformaciones inducidas en él por la evolución social, económica y ambiental. En cuanto a la protección del paisaje, se considera a las actuaciones para la conservación y el mantenimiento de los aspectos significativos o característicos de un paisaje, justificados por su valor patrimonial que proviene de su particular configuración natural y/o de la intervención humana. La ordenación del paisaje, reflexiona sobre las actuaciones que presentan un carácter prospectivo particularmente acentuado y encaminadas a la mejora, la restauración o la creación de paisajes ("La gestión del paisaje histórico urbano en Ciudades Patrimonio Mundial. Metodología de análisis, seguimiento y evaluación.", 2011, p. 64). Enunciar este enfoque, nos abre el panorama donde se presenta la posibilidad de atender estrategias de fortalecimiento de una estructura de gestión robusta que fortalezca la participación social y colaboración barrial bajo la tutela de las autoridades locales, la implementación de líneas estratégicas para los temas críticos de cada territorio, la definición de las áreas de actuación que apoyen la conservación del paisaje urbano y la creación de mecanismos de instrumentación para el fortalecimiento del proceso de gestión, con el propósito de crear consenso en la implementación proyectos de conservación y desarrollo estratégico.

Entre los mecanismos de gestión, cabe mencionar la figura de Observatorios de Paisaje. En este sentido el Consejo de Europa ha sido una figura participativa, que desde el 2000 con la promulgación del Convenio Europeo del Paisaje, definieron las disposiciones generales de cooperación en torno a la necesidad creciente de proteger el paisaje europeo (Consejo de Europa, 2000b). Entre los Observatorios de Paisaje destaca el Observatorio del Paisaje de Cataluña que se ha consolidado como un ente de asesoramiento de la administración catalana, para el fortalecimiento de la conciencia social en materia de paisaje. En general, se enfocaron en estudiar el paisaje y su evolución, donde se inició con la promulgación de estrategias novedosas encaminadas a sensibilizar a la sociedad sobre la

conveniencia de desplegar una mayor protección, gestión y ordenación del paisaje, todo esto, en el marco de un desarrollo sostenible.

El trabajo de los observatorios comprende de una agenda de actividades, la actualización de glosarios de términos paisajísticos, la creación de fondos de documentación, archivos fotográficos, material educativo, e iniciativas, planes y programas universitarios⁴⁰. Mediante un esquema integral eminentemente estratégico en tiempo y espacio, se han presentado como una oportunidad para atender las necesidades territoriales en torno a la conservación urbana bajo una aproximación metodológica sobre un enfoque en la *gestión, protección y ordenación* del paisaje (Consejo de Europa, 2000a) como instrumento de largo alcance.

Entre otro tipo de estrategias, cabe mencionar que el Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico y el Centro de Patrimonio Mundial de la UNESCO, diseñaron en 2011 el documento denominado *El paisaje histórico urbano en las Ciudades Patrimonio Mundial. Indicadores para su conservación y gestión II. Criterios, metodología y estudios aplicados*. Aquí se definieron las bases metodológicas para la identificación de indicadores de sostenibilidad en ciudades históricas Patrimonio Mundial, desde una perspectiva de la gestión social. Se enunciaron diversas experiencias internacionales en ciudades históricas con valores universales, desde el desarrollo, creación y monitoreo de indicadores (Sanz et al., 2011), por lo que resultó en un documento local, con alcances internacionales que se sumó a las estrategias de medición y comparación de resultados en torno a la aplicación de las políticas internacionales.

Desde una perspectiva nacional, y bajo la composición de un sistema territorial de regiones urbanas, Eloy Solís y autores estudiaron el papel que juegan y/o pueden jugar los municipios con conjuntos históricos reconocidos jurídicamente. Partieron de la idea de que en España no hay ningún estudio sistemático que analice los municipios conjunto histórico en el sistema urbano, desde diferentes ángulos (*morfológico, social, económico o urbanístico*). Los estudios existentes, así como las políticas de intervención se han centrado en los cascos antiguos/centros históricos, por lo que mostraron la importancia de profundizar en el conocimiento del papel de los municipios con conjunto histórico dentro del sistema urbano. Esto abrió la posibilidad de que en el futuro la investigación se dirija hacia dos temas complementarios: Estudiar con mayor detalle la centralidad funcional actual de los municipios con conjunto histórico en el sistema urbano; y estudiar la dinámica demográfica, funcional así como conocer la accesibilidad y conectividad de cada asentamiento, al diferenciar el conjunto histórico, la ciudad histórica y el tejidos urbanos modernos (Solís et al., 2015). Una

⁴⁰ Observatorio del Paisaje de Cataluña. www.catpaisatge.net

perspectiva territorial encaminada a atender a las ciudades que han pasado por un proceso de metropolización y por lo tanto una transformación de su paisaje.

Bajo esta aproximación, la guía publicada por la UNESCO en 2016, *The HUL guidebook, Managing heritage in dynamic and constantly changing urban environments*, ofreció una comprensión práctica del paisaje urbano histórico, junto con información sobre su propósito y aplicación. Se estructuró como un manual, donde definió una serie de pasos para hacer una aproximación adecuada para estudios y estrategias, donde consideró realizar consensos y una evaluación de vulnerabilidades, al igual que la necesidad de integrar los valores al desarrollo, la atención a la planificación y el diseño e implementación de proyectos de desarrollo (UNESCO, WHC, 2016). Finalmente priorizó las acciones de conservación y desarrollo al establecer las asociaciones apropiadas y los marcos de gestión locales.

Como un ejemplo de aplicación del enfoque sobre el paisaje urbano histórico para el caso hispanoamericano, y como experiencia reciente y significativa, se puede mencionar al trabajo colectivo efectuado⁴¹ en *La aplicación de la recomendación sobre el Paisaje Urbano Histórico en Cuenca, Ecuador*, titulado *Una nueva aproximación al patrimonio cultural y natural* (S. Astudillo et al., 2017). Por su carácter técnico, regional y aplicativo de las recomendaciones internacionales, resultó en un documento pionero en cuanto a la implementación del enfoque metodológico, aunque la propuesta se centra en la delimitación física del territorio en *unidades de paisaje* para analizar y en acotar estrategias en torno al tema, lo que pareciera una ventaja a simple vista, termina en el viejo hábito de acotar al paisaje en perímetros que responden finalmente a una estrategia de circunscripción física del paisaje urbano.

Cabe mencionar que no siempre se logra conservar la imagen de la ciudad, el paisaje urbano arraigado en la identidad del residente cambia paulatinamente, por lo que las estrategias de planeación urbana, establecidas a partir de la zonificación del territorio, impulsan primordialmente un control superficial del territorio. El crecimiento y la transformación morfológica de la ciudad se ha dado paulatinamente, lo que ha perjudicado la apreciación paisajística del conjunto, ya que el control de la construcción vertical y su impacto jerárquico sobre el monumento histórico provoca que su participación en la composición visual del paisaje sea cada vez más relegada a un segundo plano (*ver figura 2.23*).

⁴¹ Proyecto financiado por la Dirección de Investigación de la Universidad de Cuenca (DIUC). Con la colaboración del Centro de Investigación de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Cuenca (CINA). Proyecto de Investigación vlr Ciudad Patrimonio Mundial (vlrCPM). World Heritage Institute of Training and Research for the Asia and the Pacific Region under the auspices of UNESCO (WHITRAP). (Instituto de Formación e Investigación del Patrimonio Mundial para la Región de Asia y el Pacífico bajo los auspicios de la UNESCO).



Figura 2.23. Centro histórico de Querétaro, Querétaro, 2016. Sitio declarado Patrimonio Mundial desde 1996. Construcciones verticales que impactan al paisaje urbano. Pablo Vázquez Piombo, 2016.

En general existen diversos estudios y casos que enuncian la evolución en el tema de estudio, aunque estos se han centrado momentáneamente en el continente asiático, en consideración a su explosión demográfica y el consecuente crecimiento de sus ciudades. A partir de las diversas posturas metodológicas presentadas, se derivan esfuerzos colectivos que, por la novedad y pertinencia del tema, presenta casos formativos diversos, donde se exponen los múltiples e interminables efectos de impacto y las posibles soluciones prácticas a los mismos. Para esto, resulta complejo ligar ideas y comparar casos de éxito y fracaso, lo que se muestra como una alternativa importante de investigación que trata sobre la observación y el análisis de casos de estudio, donde el cotejo de ideas, métodos en la evaluación de intervenciones, abre otro frente dentro de la temática sobre la conservación urbana.

2.4. Consideraciones en torno la conservación urbana

El creciente interés en el análisis de las condicionantes y la crítica en torno a las intervenciones en el territorio ha generado la posibilidad de examinar al paisaje urbano a partir de la experiencia y la práctica, tanto de casos considerados adecuados como prácticas discordantes con el contexto. En este sentido, es sencillo percatarse de la evolución ideológica y aplicativa de la conservación urbana que, actualmente tiene una cuantiosa referencia sobre el concepto de paisaje urbano histórico. El carácter de recomendaciones, declaraciones y cartas finalmente ha descendido al campo académico y de experimentación, donde se estudian y atienden los problemas de transformación y crecimiento urbano bajo esquemas de aproximación novedosos y objetivos. Esto se ha complementado a través del discurso, donde sus seguidores y detractores, finalmente han manifestado alternativas de aproximación al fenómeno de la transformación urbana que padecen las ciudades históricas.

En la actualidad, el control sobre la solución arquitectónica y por lo tanto paisajística, varía mucho entre las diferentes directrices de diseño, las pautas pueden ser prescriptivas, con diversas normas de cumplimiento y finalmente basadas en el desempeño y la experiencia, lo que permite un mayor grado de interpretación tanto por el diseñador como por el evaluador gubernamental. Mientras que algunos favorecen el uso de corrientes arquitectónicas específicas, generalmente hay una gran variación en los criterios que determinarán si un nuevo edificio es compatible con su contexto. Por ejemplo, algunas directrices de diseño limitan sus recomendaciones a proporciones y escalas, mientras que otras recomiendan materiales y colores de construcción específicos entre otros. Esta variación se relaciona no sólo con la política y la sensibilización, sino también con la influencia exterior. Por ejemplo, la reglamentación que atiende a un centro histórico tiende a ser más restrictiva que aquella dirigida a la zona de amortiguamiento. Este planteamiento nos abre la posibilidad de retomar lo transitado y orientar nuestro trabajo hacia la raíz que consideramos es la exploración teórica, por lo que incursionar en campos alternativos desde la perspectiva de otras disciplinas, nos ayudará a complementar y aportar nuevas ideas sobre el paisaje urbano. De esta manera pretendemos enriquecer en un segundo paso los planteamientos metodológicos sobre el tema, con el propósito de fijar una postura para el caso mexicano y en particular para el estudio de caso, la ciudad de Zacatecas.

Con la idea de paisaje urbano histórico se abre la oportunidad de cuestionar las singularidades que se presentan, para atender este enfoque se parte de la necesidad de debatir en torno a la idea del fenómeno de paisaje urbano, que permite estudiar e identificar los equilibrios y los límites aceptables en los procesos de transformación de estos lugares. Se visualiza la construcción de un instrumento metodológico de aproximación para una mejor integración de las distintas temporalidades que construyen el paisaje urbano, capaz de considerar modelos de desarrollo sostenible entre periodos. Por lo tanto, delimitar, analizar y entender estos fenómenos desde un punto de vista holístico, resulta en una alternativa para plantear soluciones que marquen el rumbo a seguir sobre la conservación urbana y su mejoramiento. Esto implica también la valoración a través de la creación de una nueva conciencia social que pueda fomentarse por medio de la adecuada integración arquitectónica.

Esta nueva manera de aproximarse al hecho abre la posibilidad de desarrollar alternativas particulares para el caso de estudio, con el propósito de atender experiencias para provocar la discusión y planteamiento de nuevas estrategias. Para lograr lo anterior, es necesario desarrollar una visión desde lo general a lo particular, ya que normalmente se ha atendido al paisaje urbano desde proyectos puntuales o intervenciones sobre monumentos, para que éstos se conviertan en detonadores de la conservación urbana. Desde esta perspectiva, se propone a cambio una estrategia desde lo general para la determinación de alternativas para conservar las particularidades inscritas en el paisaje, que en definitiva aportan identidad. Es una alternativa válida para atender a la complejidad de aspectos y entrecruzar la experiencia previa, lo que en definitiva fortalecerá la estrategia de aproximación holística. Esta visión, proporciona la posibilidad de adoptar una postura crítica desde lo individual, sobre el área de estudio y en específico, sobre el lugar de amortiguamiento que se encuentra encapsulado entre la ciudad histórica y el crecimiento urbano y lo natural.

La adopción de un enfoque holístico en la conservación de la ciudad significa aumentar la complejidad de procesos a emprender, con el propósito de identificar, proteger y gestionar el paisaje urbano. Esto se contrapone a la economía de procesos que se han planteado por parte de los grupos que construyen y transforman la ciudad, que no ha sido suficiente para garantizar la conservación de sus características y cualidades, ante la fragmentación del territorio y la pérdida de su significado. Para esto, se planteará un ejercicio para identificar los procesos y elementos configuradores auténticos de la continuidad visual del paisaje, lo que ayudará a entender las funciones locales que determinan a la vida urbana equilibrada en torno a sus dinámicas, económicas, turísticas y sociales, por lo tanto, sus valores, atributos y vulnerabilidades.

La posibilidad de definir esta orientación a favor de la conservación y el mejoramiento del paisaje urbano histórico deriva del entendimiento de las funciones locales, que se traducen en la identificación de los elementos configuradores de la imagen de la ciudad, factores que en la actualidad se enfocan en transformar al paisaje urbano. En este sentido, la revisión general de las diversas capas estratigráficas de crecimiento y la evolución del paisaje urbano de la ciudad facilitará la definición de las unidades de análisis y así poder detectar las fuentes de alteración, lo que implica una alternativa crítica para la comprensión del contexto transformado que atenta en contra de la continuidad visual.

En este sentido, la visualización del fenómeno de transformación de las áreas de amortiguamiento, donde se contienen parte de los barrios y fraccionamientos de la ciudad, ayudará a comprender este proceso de cambio. El entendimiento de lo que es la imagen barrial en las áreas de amortiguamiento, tanto en sus atributos como vulnerabilidades, se presenta también como la posibilidad de definir parte de los valores configuradores para retomar y reconstruir una nueva identidad. Dar lugar a la integración del paisaje, permitirá a futuro desarrollar una estrategia a favor de una continuidad visual del paisaje urbano. Finalmente, se reitera que la creciente transformación del contexto amerita nuevos planteamientos teóricos, en este sentido, se enfrenta a la posibilidad de construir conocimiento en torno al enfoque metodológico sobre el paisaje urbano histórico, lo que se presenta como el inicio para proponer alternativas metodológicas para procurar reconocer, conservar, regenerar y recuperar el paisaje urbano que le ha dotado identidad a la ciudad.

III. El enfoque sobre el paisaje urbano



Pablo Vázquez Piombo, 2019

Para nadie es un secreto que el crecimiento de la ciudad y la aparición de nueva infraestructura y equipamiento ha cambiado al paisaje urbano de una manera rápida. Esta transformación se ha materializado paulatinamente en la nueva imagen de la ciudad, la cual amenaza a los diversos significados excepcionales ligados a la tradición, que en su momento lograron afianzarse bajo múltiples manifestaciones culturales distribuidas aleatoriamente sobre el territorio. La ciudad adquiere distintas dimensiones y presenta retos desconocidos, por lo que los problemas urbanos y el planteamiento de estos nuevos escenarios arquitectónicos ha convertido a la planeación y la gestión urbana en un reto y un tema importante ligado a la sustentabilidad. Como alternativa, la aportación metodológica para la integración de arquitectura contemporánea en contextos históricos, al igual que la necesidad de armonizar los distintos contextos que circundan a los centros históricos, podría convertirse en un ejercicio imprescindible para garantizar la conservación urbana y la incorporación de lugares armónicos con el conjunto.

La ciudad contiene una gran carga de particularidades que la hacen única e irrepetible. Irremediablemente ésta se ha transformado hacia un proceso físico heterogéneo, conforme la globalización la alcanza y la somete a esquemas de consumo y especulación, donde la tradición resulta diluida y menospreciada encaminada hacia una nueva identidad. Este crecimiento urbano surge a partir del rompimiento tipológico y morfológico, que refleja un creciente contraste que es alentado por las nuevas necesidades de la vida contemporánea (*ver figura 3.1*), seguido del empleo de nuevos sistemas y procesos constructivos y tendencias formales que rompen con las etapas arquitectónicas y urbanas anteriores. Se distingue la constante incorporación de nuevas edificaciones donde no se ha tenido el cuidado de integrar la preexistencia, donde la supervisión de las autoridades en este proceso ha resultado deficiente. Las áreas adyacentes a los centros históricos son presa de estas intervenciones, donde se imposibilita distinguir entre el fenómeno real y lo falso, lo borroso de sus fronteras afectan a la autenticidad de los sitios (Labadi, 2010, p. 81). Se presentan propuestas arquitectónicas que normalmente se topan con limitantes y negativas, donde las autoridades dificultan el proceso, al no contar con criterios técnicos y legales claros, por lo que normalmente se termina por explorar alternativas retrógradas que responden, en el mejor de los casos, a analogías tipológicas o volumétricas, como respuesta a una resistencia al cambio, sobre una supuesta nostalgia de lo perdido o de lo que se debe representar.



Figura 3.1. Centro histórico de Bogotá, Colombia en un primer plano, en un segundo plano se observan las áreas adyacentes a la ciudad histórica. Pablo Vázquez Piombo, 2016.

Todo este fenómeno trae por consecuencia un proceso constante de transformación del paisaje urbano, mientras que esto se discute y se genera conciencia social, el cambio resulta inminente. El esfuerzo emprendido por las autoridades en torno a las estrategias de zonificación, utilización del uso del suelo y la creciente necesidad de redensificación en altura, han sido incipientes para mostrar soluciones o alternativas que puedan encaminar adecuadamente estos intereses inmobiliarios, especulativos y de transformación a la que son sometidas las ciudades. Al levantar la vista más allá del monumento y su contexto armónico, es cada vez más común observar la aparición de remates desintegrados, resultado de la suma de desaciertos, donde se diluyen los elementos configuradores del paisaje urbano y por lo tanto de la identidad del emplazamiento histórico, tema que sin duda amerita una atención a profundidad en torno a la conservación urbana y la planeación del territorio.

La idea detrás del concepto de paisaje urbano histórico no es nueva (Jokilehto, 2007, p. 28), esta se gestó a partir de los cambios teóricos en torno a la idea de la conservación urbana⁴² desarrollada en

⁴² Bandarín & van Oers, consideran que; “*los profesionales de la conservación urbana son cada vez más conscientes de la diferencia que existe entre el mundo ideal de los principios de conservación y la realidad práctica, especialmente en las sociedades emergentes, por lo que reclaman nuevos enfoques y herramientas para abordar estos nuevos retos.*” (Bandarín & van Oers, 2012, p. 18)

las ciudades europeas en el siglo XX. La amplia documentación basada en la experimentación ha fortalecido su marco conceptual y lo ha dotado de un potencial unificador, por lo que abre la posibilidad de atender a las áreas urbanas no solo como objetos estáticos de contemplación, sino como espacios dinámicos de aprendizaje, con una visión *de la ciudad histórica como palimpsesto*⁴³ (José Nuñez Castaín, 2010, p. 180). Incorporar esta perspectiva desde el enfoque sobre el paisaje urbano histórico implica un reto interpretativo y por lo tanto una aproximación distinta al lugar. Este aspecto resulta trascendente, ya que es decisivo establecer una metodología ajustada a cada caso, que incluya a las áreas adyacentes o de amortiguamiento contiguas a los centros históricos (*ver figura 3.2*), por lo que conlleva la posibilidad de profundizar en el estudio y en la determinación de herramientas interpretativas del paisaje. Este planteamiento se configura en una aproximación distinta y novedosa al territorio que, en el ámbito legal es todavía una asignatura pendiente para la legislación patrimonial (ICOMOS, 2016), en donde normalmente se identifican seis procesos que impactan directamente en el paisaje urbano de las ciudades en general (Bandarín & van Oers, 2012). Estos tienen un peso específico en el proceso de transformación y resultan familiares para las ciudades mexicanas.

1. *El aumento exponencial de la urbanización.* Una población urbana global al 50 por ciento en la actualidad, que se proyecta en 75 por ciento para 2030.
2. *La creciente preocupación por el medioambiente y la sostenibilidad del crecimiento urbano.* Es observado en la expansión de la ciudad a tasas sin precedentes que resultan en un crecimiento descontrolado, particularmente en países en desarrollo. Y, un efecto contrario en los países desarrollados, donde se observa la disminución de la población y pérdidas devastadoras de tejido urbano y patrimonio.
3. *La vulnerabilidad de las ciudades* ante el cambio climático, desastres ambientales y conflictos armados.
4. *Transformaciones socioeconómicas y cambios funcionales que diluyen valores.* El cambiante papel de las ciudades, con la continua liberalización de los mercados, la descentralización y la privatización como nuevos motores de crecimiento.
5. *La aparición del turismo como una de las mayores industrias del mundo.* Se presenta un impacto negativo⁴⁴ por la aparición de nueva infraestructura y el incremento de la movilidad y el transporte.
6. *La presión del desarrollo, las marca ciudad, impulsadas por la competencia urbana global y la esperada ganancia económica y corporativa de apropiación del patrimonio cultural.* El reconocimiento general del concepto de patrimonio cultural, incluida la esencia de la condición urbana en relación con los valores patrimoniales urbanos que deben ser protegidos. (*fuerza del cambio interna*). (Taylor et al., 2015, p. 166).

⁴³ *Históricamente (la ciudad) se ha conformado como palimpsesto, por superposición de acciones de las generaciones que se han asentado sobre él. Tanto desde el punto de vista rural como urbano la forma de explotarlo (agricultura y ganadería) y de ocuparlo (la localización de ciudades, la forma urbana, los espacios públicos, la arquitectura) reflejan esa cultura.* (José Nuñez Castaín, 2010, p. 180)

⁴⁴ *“El hecho de que las ciudades históricas sean centros de atracción turística lleva implícita la necesidad de considerar este fenómeno a la hora de abordar cualquier cuestión referida a dichos espacios urbanos, y más cuando el interés que nos preocupa es el de presentar las relaciones entre el turismo y el medio ambiente de estas ciudades.”* (García Marchante & Troitiño Vinuesa, 1998, p. 155)

Estos seis procesos se presentan en mayor medida en las áreas adyacentes a los centros históricos, por consecuencia, estas áreas son las más vulnerables al cambio. Afortunadamente, el tema de la conservación urbana, considerado desde una visión de conjunto y de territorio, ha tomado cada vez más importancia. Surgen grupos de expertos interesados en fomentar la discusión sobre el tema de la transformación del paisaje, conscientes de la necesidad de aportar a una alternativa conciliatoria en torno al paisaje urbano y velar por que estos procesos sean atendidos. Se ha enfocado en el propósito de atender al problema a partir de la definición de directrices operativas con el propósito de afianzar al concepto de paisaje urbano histórico como una herramienta de gestión (Fernández-Baca Casares et al., 2011, p. 56), para propiciar la participación social y una adecuada coordinación por parte de los poderes locales para ponderar la necesidad de continuar con el discurso teórico sobre el fenómeno y la planificación urbana. El cambio ha resultado en un impacto positivo sobre la conciencia social en general y en la sensibilización profesional en lo particular, ya que los problemas que se observan a simple vista, como la pérdida de la integridad y la autenticidad, ameritan el desarrollo de alternativas que apoyen a la planeación y la gestión urbana para atenderlos satisfactoriamente.



Figura 3.2. Centro histórico de Guanajuato, Guanajuato, 2017. Teatro Juárez, en un segundo plano se observan las áreas adyacentes o de amortiguamiento. Pablo Vázquez Piombo, 2017.

Este debate se intensificó a partir de la creación de la Convención del Patrimonio Mundial de la UNESCO en 1972⁴⁵, desde donde se propugna la colaboración global y la necesidad de promover discusiones sobre la fuerte dinámica económica y los recientes cambios estructurales que afectan a las ciudades inscritas en la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO (UNESCO, Convención del Patrimonio Mundial, 2005). Desde entonces, el interés se ha centrado en la declaración sobre el *valor universal excepcional*⁴⁶ y que la preservación de este valor debe estar en el centro de cualquier política de conservación y estrategia de gestión para las ciudades inscritas.

Esta discusión internacional presta atención a que la conservación urbana tradicionalmente se ha enfocado en una aportación teórico-metodológica donde se considera la lectura del paisaje desde el interior del centro histórico hacia el exterior. Esto se interpreta como un enfoque monumentalista de la ciudad, donde el conjunto histórico pareciera tener una jerarquía sobre el resto, lo que deja en un segundo plano de importancia a las áreas de amortiguamiento. A esto nace la pregunta, sobre lo que es prioritario en atender, *¿una mirada del interior hacia el exterior, o una mirada del exterior hacia el interior?* Con el propósito de equilibrar esta visión, se abre la posibilidad de desarrollar una visión holística para considerar a las áreas adyacentes y subsecuentes como parte del fenómeno. Con este cambio de posición se podrá encaminar alternativas de transformación y desarrollo armónico o adaptativo sobre el territorio en extenso y, por lo tanto, esto incluye a la conservación del centro histórico. La aportación desde lo local fortalece al discurso teórico-práctico en materia de conservación urbana, pero también se polariza por lo complejo que resulta la gestión social bajo una nueva perspectiva sobre el paisaje urbano histórico. La aportación se suma a las diversas críticas, opiniones, posturas técnicas y casuística que se pueden consultar con facilidad en las redes, lo que contribuye al intercambio de perspectivas para la atención de los procesos y fenómenos, pero que también dificulta la visualización del problema y sus alternativas con claridad.

⁴⁵ Debate iniciado a partir de la promulgación de la “*Carta Internacional sobre la Conservación y Restauración de Monumentos y Sitios*” (Carta de Venecia - 1964), la “*Recomendación sobre la conservación de los bienes culturales que la ejecución de obras públicas o privadas pueda poner en peligro*”, UNESCO (1968), la “*Recomendación relativa a la salvaguardia de los conjuntos históricos y su función en la vida contemporánea*”, UNESCO (1976), “*La Carta Internacional de Jardines Históricos*” (Carta de Florencia – 1982), de ICOMOS-IFLA, la “*Carta Internacional para la Conservación de Ciudades Históricas y Áreas Urbanas Históricas*” (Carta de Washington-1987), ICOMOS, el Documento de Nara sobre la Autenticidad, de 1994, así como la Conferencia HABITAT II y la Agenda 21, que fue ratificada por los Estados Miembros en Estambul, Turquía, en junio de 1996 (UNESCO, Convención del Patrimonio Mundial, 2005)

⁴⁶ *Valor Universal Excepcional* significa una importancia cultural y/o natural tan extraordinaria que trasciende las fronteras nacionales y cobra importancia para las generaciones presentes y venideras de toda la humanidad. Por lo tanto, la protección permanente de este patrimonio es de capital importancia para el conjunto de la comunidad internacional. El Comité define los criterios de inscripción de los bienes en la Lista del Patrimonio Mundial (UNESCO, WHC, 2008a)

3.1. El paisaje urbano histórico

La visualización del impacto producido por el desarrollo de grandes edificaciones e infraestructura generó la necesidad de atender los procesos de desarrollo urbano que surgieron alrededor de los centros históricos patrimonio mundial, ya que se puso en riesgo al valor universal excepcional y sus criterios de selección. Como resultado, el debate internacional sobre patrimonio mundial y arquitectura contemporánea desarrollado en 2005, trascendió en la redacción del Memorándum de Viena. Se concretó en una declaración clave sobre la idea de gestión del *paisaje urbano histórico* y derivó en que la Convención del Patrimonio Mundial de la UNESCO mostrara cada vez más su interés en atender el acelerado crecimiento que presentan las ciudades Patrimonio Mundial. Esta declaración dio continuidad al debate acerca de la conservación sostenible de los monumentos y los sitios, lo que incluyó a la arquitectura contemporánea, el desarrollo urbano sostenible⁴⁷ y la integridad del paisaje. Por consecuencia, se consideró en esta idea a un territorio más amplio y contenedor de diversas manifestaciones culturales tanto tangibles como intangibles, visualizado como conjunto y bajo una noción paisajística, tanto en su imagen como en su identidad, lo que implicó un cambio de paradigmas en torno a la conservación urbana. El Memorándum de Viena dejó a un lado la posibilidad de definir las bases metodológicas sobre como estudiar el paisaje, por lo que se declinó en este momento la formulación de aplicaciones operativas o reguladoras.

No es hasta noviembre de 2011, cuando la Conferencia General de la UNESCO emitió una recomendación con carácter de instrumento normativo, para la adopción de herramientas para la conservación del *paisaje urbano histórico*, con el propósito de abarcar el contexto urbano general y su entorno geográfico. Resultó en un planteamiento global e integrador para la determinación, evaluación, conservación y gestión de los paisajes urbanos históricos como parte de un plan general de desarrollo sostenible (UNESCO, WHC, 2011, párr. 8). Con este documento se definieron nuevos lineamientos para el subsecuente desarrollo de herramientas metodológicas ajustadas a los contextos históricos y a las ciudades inscritas como patrimonio mundial, por lo que se afinaron criterios y se esclarecieron conceptos que quedaron irresueltos en 2005.

⁴⁷ Entendido como el desarrollo territorial gradual, evolutivo y planificado en un periodo largo de tiempo para garantizar la conservación urbana de la ciudad histórica y su contexto circundante (Balbo, Marcelo et al., 2003)

En este sentido, el debate internacional en torno al enfoque sobre el paisaje urbano histórico se centró en reconocer al concepto como un nuevo paradigma, que ejemplifica como la UNESCO llegó a considerar a la ciudad histórica y su contexto como una entidad dinámica y no estática, al integrarla al desarrollo y la conservación en una complementación del *proceso de planificación y gestión de la ciudad* (Labadi & Logan, 2015a, p. 1). El enfoque resultó en una estrategia eficaz para plantear la posibilidad de que el desarrollo sostenible pueda convertirse en un instrumento para la conservación y una manera en que la Convención de Patrimonio Mundial implemente el derecho al desarrollo y el monitoreo de sus beneficios, ya que se entiende que *las culturas de la conservación son culturas sujetas a cambio y los valores que se intentan proteger también* (Sanz et al., 2011, p. 22) lo que responde a la búsqueda de una calidad de vida equilibrada desde una perspectiva local.

La Conferencia General determinó en 2011 que la orientación a seguir en torno a la noción de *paisaje urbano histórico* deberá responder al objetivo de *preservar la calidad del medio en el que viven las personas, mejorando la utilización productiva y sostenible de los espacios urbanos, sin perder de vista su carácter dinámico, y promoviendo la diversidad social y funcional*. Este planteamiento persiguió la necesidad de lograr una *relación equilibrada y sostenible entre el medio urbano (la herencia del pasado) y el medio natural, entre las necesidades de las generaciones presentes y venideras* (UNESCO, WHC, 2011, párr. 11). Es un buen propósito que guía el rumbo para promover un cambio en la percepción del patrimonio, que por su amplitud y aplicabilidad fortalece el discurso en torno a los propósitos básicos del enfoque planteado, la planificación urbana y la gestión del territorio, dos acciones de vital importancia con las que se deberá atender a la ciudad. El enfoque atiende a la gestión del desarrollo de la ciudad histórica con el propósito de fortalecer el bienestar de la comunidad y la conservación del área histórica y su patrimonio cultural, y contribuir a garantizar la diversidad económica y social, pero no nos dice el cómo lo tenemos que hacer. Esta carencia metodológica es lo que abre la oportunidad de integrar estrategias desde lo individual.

En este sentido el trabajo cobra importancia, ya que presenta la posibilidad de revisar las estrategias definidas por la Conferencia General de la UNESCO en 2011. Es un tema actual y vigente de discusión, pero que ha sido escasamente abordado para el caso mexicano y aún menos desde una perspectiva teórico-metodológica y como una estrategia para la conservación del paisaje urbano. Asimismo, resulta pertinente voltear a ver los procesos interactivos de urbanización de la ciudad, como una alternativa en la reconstrucción de la identidad a partir del aprendizaje contenido en los sitios Patrimonio Mundial, para desplegar este aprendizaje como modelo o pauta para el crecimiento

de la ciudad. Para corresponder a esta idea, se incursionará en los criterios y alcances del enfoque sobre el paisaje urbano histórico y la estrategia general en cuanto a herramientas propuestas. En segunda instancia asentaremos las bases para la determinación de una estrategia de partida que nos sirva para identificar a los elementos que comprenden al paisaje urbano, desde el entendimiento y determinación del fenómeno.

El paisaje urbano histórico tiene su enfoque predominantemente sobre un proceso de gestión⁴⁸ y planeación ligada al lugar⁴⁹ el cual se forma gradualmente por acumulación de capas, *basado en la comprensión de este complejo proceso morfológico de construcción urbana* (Bandarín & van Oers, 2012, p. 67). El resultado de esta construcción histórica adquiere su significado excepcional y universal a través del desarrollo gradual, evolutivo y planificado del territorio, *que a lo largo de un periodo de tiempo considerable y mediante procesos de urbanización, no sólo incorpora condiciones ambientales y topográficas, sino que también expresa valores económicos y socioculturales propios de las distintas sociedades* (UNESCO, Convención del Patrimonio Mundial, 2005). Estos valores se ven reflejados en elementos expresivos y procesos de desarrollo propios⁵⁰, consecuencia de esta acumulación de capas culturales. Ya que este cúmulo histórico proviene del pasado, se manifiesta en el presente con un particular interés interpretativo, por lo que su principal propósito es brindar las herramientas metodológicas adecuadas para su comprensión y consecuente conservación⁵¹ ya que el crecimiento y la transformación urbana amenaza irremediablemente en una transformación de sus valores que le dieron identidad (*ver figura 3.3*).

⁴⁸ Se refiere a la gestión integral, efectiva, defendible e iterativa del patrimonio urbano. (Taylor et al., 2015, p. 167)

⁴⁹ El entorno de la sociedad urbana: *núcleo, contexto y territorio*. (Taylor et al., 2015, p. 167)

⁵⁰ Está formado por *elementos definitorios del carácter que incluyen usos y pautas de ocupación del suelo, organización espacial, relaciones visuales, topografía y terreno, vegetación y todos los elementos de la infraestructura técnica, así como objetos de pequeña escala y detalles de construcción (bordillos, pavimentos, drenajes, luminarias, etcétera)* (UNESCO, Convención del Patrimonio Mundial, 2005).

⁵¹ *La protección y conservación del paisaje urbano histórico comprende las relaciones significativas, ya sean físicas, funcionales, visuales, materiales o asociativas, junto con las tipologías y morfologías históricas* (UNESCO, Convención del Patrimonio Mundial, 2005).



Figura 3.3. Calle Madero, centro histórico de San Morelia, Michoacán, 2017. Sitio declarado Patrimonio Mundial desde 1991, continuidades visuales emblemáticas. Pablo Vázquez Piombo, 2017, un ejemplo de conservación de su paisaje favorecido por su disposición topográfica. Pablo Vázquez Piombo, 2017.

El paisaje urbano histórico ha sido definido como *la zona urbana resultante de una estratificación histórica de valores y atributos culturales y naturales, lo que trasciende la noción de «conjunto» o «centro histórico» para abarcar el contexto urbano general y su entorno geográfico* (UNESCO, WHC, 2011, párr. 8). En la descripción se incluye el planteamiento general en torno a la conservación urbana de las áreas adyacentes y subsecuentes tanto urbanas como naturales. La consideración de estos lugares como parte importante y contenedora de elementos configuradores del paisaje, refiere en parte, al impacto causado por el crecimiento urbano en el presente, considera la oportunidad de intervenir el lugar de manera adecuadamente planificada y diseñada. Esto incluye en específico a los espacios abiertos, nuevas construcciones, adiciones, extensiones de inmuebles históricos, bajo la cautela de evitar o atenuar los cambios drásticos o transformaciones innecesarias.

El enfoque dado al concepto de paisaje urbano histórico apunta a preservar la *calidad* del emplazamiento humano y el *sentido* de lugar, aunque surgió del contexto del Patrimonio Mundial, se puede considerar aplicable a cualquier contexto patrimonial. En esta misma sintonía el Consejo de Europa, quien ha adoptado el concepto en sus políticas, tiene como objetivo principal la promoción de la conservación y planificación del paisaje en consideración a la cultura de la persona. Los estados

miembros del Consejo de Europa hicieron énfasis en el papel del paisaje como “*fundamento de la identidad*”⁵² no solo como el bien cultural de una nación, también como un patrimonio compartido por la comunidad local. En su preámbulo, establece que la salvaguarda no debe reservarse solo a las áreas de excepcional representatividad, sino que se debe extender a los paisajes cotidianos e incluso a los degradados, con el propósito de mejorar, restaurar o crear nuevos paisajes (Consejo de Europa, 2000a), por lo que cada contexto tiene un recurso particular a ser administrado y organizado en cuanto a sus cualidades ambientales y valores históricos.

3.1.1. La crítica al enfoque sobre el paisaje urbano histórico

Cabe mencionar que el término de paisaje urbano histórico ha sido considerablemente criticado, por lo complejo y amplio que resulta su definición y la dificultad de asimilarlo, ya que su carácter aplicativo y sistémico deriva en una imposición que es insuficiente para expresar toda la complejidad histórica, antropológica, social, económica y cultural implicada en el fenómeno urbano, por lo que su gestión ha sido problemática. Desde el inicio se le trató de establecer como un producto que integrara un área más amplia de la ecuación urbana, pero resultó en una compleja definición *por la cantidad y naturaleza de sus elementos componentes y por la red de relaciones entre ellos, lo cual no se puede resumir sólo en lo morfológico o en su percepción* (Conti, 2009). Se ha considerado como alternativa hacer referencia a los paisajes urbanos históricos en plural, visualizando la división del territorio en *unidades de paisaje*⁵³ (M. Gómez Villarino & T. Gómez Villarino, 2018) (Busquets & Cortina, 2009, p. 172) desde la perspectiva del medio físico natural, a partir de la identificación de los agentes abióticos como rocas, relieves, llanos y lo biótico como la vegetación, donde el medio físico transformado, la ciudad no es considerada para analizar y establecer estrategias en torno al tema. Lo que pareciera una ventaja a simple vista, termina en el viejo hábito de acotar al paisaje en zonas homogéneas que responden finalmente a una estrategia de circunscripción física del paisaje urbano, ya que las capas de crecimiento normalmente se entrecruzan en el territorio bajo un patrón de desarrollo estratigráfico entrelazado.

Aunque no se considera al paisaje urbano histórico como posible categoría patrimonial, se define en las Directrices Prácticas para la aplicación de la Convención del Patrimonio Mundial, a los *Paisajes Culturales* como bienes culturales que representan las “*obras conjuntas del hombre y la naturaleza*”...

⁵² Artículo 5.

⁵³ “Se ha puesto atención no sólo a los conjuntos urbanos, sino que la mirada se ha hecho extensiva a **unidades de paisaje** que pueden encontrarse en su interior. Se trata de paisajes que adquieren un valor adicional por contar con referencias literarias y representaciones plásticas que contribuyen a la formación de imágenes mentales colectivas y a la construcción de sentimientos “identitarios” que resultan especialmente valiosos en un mundo en el que la globalización desdibuja las diferencias culturales entre los lugares.” (El paisaje en los centros históricos: Un legado cultural y perspectivas para su conservación en México y España, 2012, pp. 14–15)

ilustran la evolución de la sociedad y de los asentamientos humanos a lo largo de los años, bajo la influencia de las limitaciones y/o de las ventajas que presenta el entorno natural y de fuerzas sociales, económicas y culturales sucesivas, internas y externas (UNESCO, WHC, 2008a, p. 132). El término de Paisaje Cultural, aunque pretendiera tener una connotación más amplia sobre el territorio, ya que involucra a un sitio donde la naturaleza ha sufrido modificaciones realizadas por el humano y que atiende a aspectos culturales de habitar el lugar, la Convención acota al término en “paisajes de jardines y parques creados por razones estéticas” donde puede o no incluir construcciones. Las Directrices terminan por diferenciar a los Paisajes Culturales de las Ciudades Históricas o de los Centros Urbanos, por limitaciones propias. En este sentido cobra importancia el enfoque sobre el paisaje urbano histórico, como un ingrediente de la ciudad histórica, ya que puede abarcar con mayor amplitud la diversidad y divergencia de los componentes del paisaje (Conti, 2009), también este proceso refuerza la pluralidad y diversidad del patrimonio urbano y su capacidad de continuidad y cambio a ser gestionado (Taylor et al., 2015, p. 168).

Este enfoque abre alternativas para profundizar en el discurso en torno a la idea de paisaje como un todo, por consecuencia fortalece el debate teórico-metodológico sobre el fenómeno a ser atendido. A todo esto, tenemos que considerar, que el término apropiado sobre el todo, idea de partida, debería ser ajustada a paisaje urbano, ya que se tiene como prioridad abarcar el contexto urbano general y su entorno geográfico. Esto trasciende a lo histórico, ya que se hace referencia a un periodo de tiempo acotado, en específico por la legislación mexicana⁵⁴ y la visión perseguida en torno al proceso morfológico de construcción urbana se vería limitada en sus alcances.

El panorama de cambio se presenta cada vez con más fuerza, conforme se acota la dinámica de transformación que sufren las ciudades en el siglo XXI y en especial para el caso hispanoamericano. Es donde surge la necesidad de fortalecer la conciencia social y las estrategias en las políticas urbanas sin aislar o desconectar a la ciudad de otros aspectos relevantes en torno a la modernidad (UNESCO, Convención del Patrimonio Mundial, 2005). Para esto, el empleo y la propuesta de técnicas de análisis del paisaje desde la perspectiva interpretativa aportará a la sensibilización sobre el conocimiento en la materia. Apunta en una estrategia para desarrollar bases sólidas para atender el fenómeno desde un análisis cualitativo, basado en una lógica y proceso inductivo de exploración y descripción. Por lo tanto, en un primer paso resulta necesario reconocer la estrategia que se desprende del enfoque sobre el paisaje urbano histórico.

⁵⁴ Artículo 36.- Por determinación de esta Ley son monumentos históricos... Los inmuebles construidos en los siglos XVI al XIX. Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas. Cap. III, De los Monumentos Arqueológicos, Artísticos e Históricos.

3.2. Las estrategias detrás del enfoque sobre el paisaje urbano histórico

Como estrategia general en torno a la conservación urbana, se tiene el propósito de integrar y articular los objetivos globales del desarrollo sostenible. Para este fin, se respalda a las disposiciones públicas y privadas para la preservación y mejora del medio humano, por lo que se inicia con un planteamiento de selección, conservación y gestión del paisaje que comprende al conjunto histórico y su contexto urbano. Como parte de esta estrategia se considera a sus *interrelaciones de la forma física, la organización y las conexiones espaciales, sin dejar a un lado sus características y valores* (UNESCO, WHC, 2011, p. 62), para la gestión y planeación del territorio. Desde que se formalizó el debate internacional en torno a la idea de paisaje urbano histórico, se ha trabajado de manera colectiva e interdisciplinaria para ajustar sus alcances, terminología, políticas de gestión en cuatro herramientas de gestión (Bandarín & van Oers, 2012, p. 208) (UNESCO, WHC, 2011, párr. 24)

Las herramientas para la participación ciudadana.

Persiguen el objetivo de facilitar los procesos de mediación y negociación entre colectivos con intereses opuestos, para conferirles la capacidad de actuación para que determinen los principales valores de su zona urbana, elaboren una visión que refleje su diversidad, establezcan objetivos y acuerden medidas para salvaguardar su patrimonio y promover un desarrollo sostenible.

Las herramientas técnicas para el conocimiento y planificación.

Tienen la obligación de ayudar a proteger la integridad y autenticidad del conjunto y también reconocer su diversidad e importancia cultural y a establecer mecanismos de observación y gestión de los cambios para mejorar la calidad de vida y del medio urbano. Entre sus objetivos se tiene la obligación de registrar e inventariar las características culturales y naturales. La evaluación y repercusiones en el patrimonio, la sociedad y el medio ambiente a fin de secundar y facilitar los procesos decisorios dentro de un programa general de desarrollo sostenible.

Los sistemas normativos.

Deben tener en cuenta las condiciones locales y pueden incluir medidas legislativas y reglamentarias para la gestión y conservación de las características materiales e inmateriales del patrimonio urbano, lo que incluye sus valores sociales, ambientales y culturales. Se deben reconocer y fortalecer cuando sea necesario los sistemas tradicionales y consuetudinarios.

Las herramientas financieras.

Sirven para reforzar capacidades y apoyar formas de desarrollo innovadoras y generadoras de ingresos basadas en la tradición. Además de la financiación pública y de los fondos de organismos internacionales, conviene utilizar eficazmente las herramientas financieras para promover la inversión privada en el plano local. Los microcréditos y otras formas de financiación flexible pueden servir para prestar apoyo a las empresas locales, junto con diversos tipos de alianzas.

Estas categorías se conciben de manera interdependiente, dependen de sí, porque comparten un grupo de principios, criterios, prácticas e instrumentos para el éxito de la gestión y la planificación urbana del paisaje urbano. Bajo este constante flujo de ideas se han precisado alcances, aplicaciones y se han definido sus esquemas metodológicos, que conforme se analiza la práctica se debate en torno a la escala y la aplicación de estos trabajos sobre el territorio. Diversos estudios han dejado claro que todavía hay una brecha que cubrir entre la teoría y la práctica de la gestión del patrimonio cultural en las ciudades del Patrimonio Mundial (Rodgers & van Oers, 2011, p. 284), por lo que implica una oportunidad para atender este problema metodológico ya que cada caso (ciudad) amerita una propuesta desde la particularidad de su sociedad y el paisaje urbano que las configura.

3.2.1. Actividades para la implementación del enfoque sobre el paisaje urbano histórico

Para atender lo anterior, la UNESCO ha considerado seis actividades o pasos críticos para ayudar a implementar el enfoque sobre el paisaje urbano histórico, simplificados de la siguiente manera (Veldpaus, 2015, p. 130):

1. *Elaboración de inventario y análisis.* Desarrollar el mapa de recursos natural, cultural y humano de la ciudad.
2. *Definición de valores y atributos.* Alcanzar un consenso respecto a que debe ser protegido.
3. *Definición de vulnerabilidades.* Evaluar la vulnerabilidad o capacidad de adaptación al cambio.
4. *Desarrollo de estrategias y acciones.* Integrar los puntos anteriores en el marco de desarrollo urbano.
5. *Priorización de acciones y proyectos sobre el paisaje.* Dar prioridad a las acciones para la conservación y el desarrollo.
6. *Establecer asociaciones locales y definir los modelos de gestión a emplear para los proyectos y actividades.*

Con las actividades enunciadas se tiene un primer panorama y en síntesis para considerar las estrategias de conservación urbana en los procesos de desarrollo local, y propiciar la aplicación del enfoque sobre el paisaje urbano histórico en específico. El primer paso crítico responde a una perspectiva holística sobre lo que tiene que ser inventariado y analizado. Obliga a un estudio que inicia con la singularidad de un detalle constructivo representativo, hasta una generalidad, como lo es una perspectiva de la ciudad, que incluye al conjunto urbano y a su entorno circundante, tanto transformado como natural. El inventario es un mapa de recursos natural, cultural y humano de la ciudad, lo que se encuentra relacionado a la localización de los valores y atributos y las vulnerabilidades, donde se presenta la posibilidad de implementar ideas y métodos en torno a la observación fenomenológica⁵⁵. Se sigue con una síntesis de estrategias y la priorización de estas, que concluye con el consentimiento social sustentado en el establecimiento de un modelo de gestión.

Cabe mencionar que este enfoque está orientado para fortalecer metodológicamente el trabajo que desarrollan los estados sobre sus ciudades patrimonio mundial, por lo que se percibe como un formulario convenientemente organizado para brindar resultados comparables. Por lo que centrar el interés en el planteamiento teórico-metodológico entorno a una aproximación fenomenológica sobre el lugar y su paisaje urbano, aporta al proceso para flexibilizarnos en la indagación de alternativas metodológicas que nos ayuden a explorar nuevos rumbos y proponer alternativas para el caso mexicano.

⁵⁵ “En la actualidad existe un consenso cada vez mayor a la hora de considerar la ciudad histórica no sólo como un conjunto de monumentos arquitectónicos y tejido urbano adicional, sino también como una compleja superposición de capas y significados, conectada con su entorno natural, con su estructura geológica, y con su área de influencia metropolitana. En este contexto, los valores del patrimonio material e inmaterial contribuyen a la creación de un *espíritu del lugar*, que es a la vez singular e irremplazable, y donde importantes funciones vinculadas a la identidad cívica y a la economía de la industria cultural, las artes y el turismo, encuentran una situación privilegiada. (Bandarin & van Oers, 2014, p. 252)

3.3. La atención al territorio

Comprender la dimensión del territorio resulta uno de los primeros obstáculos que se presentan para entender el fenómeno de estudio, lo que se deriva en la configuración de las estrategias de conservación urbana en los procesos de desarrollo local, que es el alcance y área de influencia que normalmente se pretende acotar o delimitar. Ordinariamente se utilizan expresiones como, “*hasta aquí llegamos... de aquí a acá... dentro de este espacio... de esta calle a esta fachada...*”, para caracterizar determinadas zonas o la utilización de perímetros de aplicación, con el propósito de contener el universo de acción e influencia, para determinar los elementos a conservar. Al propiciar un cambio en la percepción de escala o dimensionamiento del problema (van Oers, 2015, p. 199), ésta se traslada a un sentido opuesto, donde la visión holística abre la posibilidad de cambiar la estrategia fuera del dimensionamiento para la identificación de los elementos configuradores del paisaje.

El conjunto de procedimientos interpretativos del fenómeno, ligado a lo que será inventariado y analizado, permite la identificación elementos para el análisis no solo de lo material, lo tangible, sino también de los acontecimientos tal como lo viven los actores del sistema social y cultural, lo que retoma una postura general derivada de la necesidad de considerar el todo sin reducirlo al estudio de sus partes, aspecto fundamental que enmarca al enfoque sobre el paisaje urbano histórico. Este holismo metodológico se presenta ya que la vida sociocultural está constituida por *un nivel de fenómenos exterior y superior al de los individuos que están sujetos a los fenómenos en cuestión* (Harris, 2000, p. 49), donde se construye el conocimiento sustentado en la experiencia y diversidad de ideologías y cualidades únicas del lugar y de los individuos que lo habitan. Delimitar, analizar y entender estos fenómenos desde un punto de vista de la persona, del lugar y de territorio, se presenta como una manera adecuada de acercarnos al problema. Esto, involucra la detección de las *variables* cualitativas que pueden poseer una relación causal establecida con el fenómeno completo.

La ciudad se entiende, en primera instancia como una construcción social, esta evoluciona y se transforma constantemente, lo que normalmente se manifiesta en una alteración de sus continuidades visuales, producto de épocas anteriores. Este impacto se intensifica conforme se registran cambios en las dinámicas sociales sobre el territorio, por lo que las zonas más vulnerables son las que carecen de una estrategia de planeación urbana. Esto implica una serie de retos en cuanto a la conservación urbana y la integración arquitectónica en búsqueda de la unificación del paisaje.

Para este fin, se parte de la necesidad de delimitar cuáles son las vinculaciones de la ciudad histórica con su territorio, y en especial con sus zonas contiguas, con el propósito de conocer su relevancia e influencia para el sitio histórico. Conocer su funcionalidad, su impacto visual y su relación estructural, tiene la intención de comprender las influencias y relaciones que se ejercen mutuamente, con el propósito de regular las influencias no deseadas (Martin & Piatti, 2008, p. 12). Por lo que se tiene el propósito de identificar las continuidades visuales que abarcan al paisaje urbano histórico dentro de un sistema integral, caracterizado por sus complejas capas de significados y manifestaciones que trascienden a los sitios Patrimonio Mundial. Con el hecho de considerar al territorio en extenso, de acuerdo con el concepto de paisaje urbano histórico, abre la posibilidad de comprender el fenómeno urbano a una mayor escala, lo que preparará la discusión en torno al proceso actual de evolución física y social de la ciudad para influir y proponer nuevas políticas públicas.

Con el propósito de especificar lo anterior, se parte de una primera reflexión donde resulta necesario determinar *¿qué tan aislado se encuentra un sitio histórico de su contexto o ambiente natural en la actualidad?* Cabe precisar que entre estos dos se ha detonado un proceso urbanización constante, que ha variado en intensidad, conforme la actividad económica de cada ciudad prospera, se ralentiza o se detiene. Las distintas zonas que conforman la periferia de la ciudad histórica se han convertido en una amplia combinación de estos escenarios interminables que han ido consolidando *paisajes particularizados* (van Oers, 2008, p. 47), por lo que la tendencia hacia la homogeneización caótica de la urbanización interminable devora el horizonte.

Este proceso de desarrollo en secuencia estratigráfica sobre el territorio se presenta a partir del emplazamiento de estos paisajes particularizados que, al igual que un ser vivo, nacen, se transforman y mueren. Este proceso se complementa en posteriores etapas donde los caparzones de estos ambientes resurgen, retomados por una nueva comunidad para ser reutilizados o repoblados bajo nuevas formas de habitar. Bajo esta analogía observamos zonas barriales de la ciudad donde quedan abandonadas o el proceso económico parece haber disminuido, son sitios potenciales por reactivarse en atención a sus bajos costos de futura adquisición y de integración de infraestructura y equipamiento, de aquí la importancia de visualizar estrategias en torno acciones y proyectos sobre el paisaje y no sobre los problemas o características físicas que identifican al paisaje urbano.

Los paisajes particularizados se manifiestan en el territorio bajo diversas combinaciones de modelos de urbanización. Identificamos primero al desarrollo planificado, que se construye bajo un esquema controlado de urbanización, que deja al propietario del predio la libertad de seleccionar su aportación arquitectónica, tanto volumétrica como tipológica, bajo un conjunto de pautas como lo son las unidades barriales (*ver figura 3.4*). El segundo modelo surge de la urbanización inmobiliaria, donde la decisión cupular de cómo habitar el territorio restringe la aportación colectiva (*ver figura 3.5*). Cabe mencionar que esta tiene una continuidad formal hasta que un cambio de política pública favorezca a un rompimiento a favor de una transformación anárquica del paisaje, lo que resulta en un contraste. Un tercer modelo de actuar se exterioriza con la libertad constructiva implícita en la urbanización irregular del territorio (*ver figura 3.6*), que en la actualidad surge de una falta de autoridad y de control sobre el crecimiento desmedido de las ciudades mexicanas. El descrédito de las autoridades ha ocasionado que las políticas públicas en torno a la planificación urbana tengan una aplicación limitada, ha impactado negativamente en la regulación del desarrollo y la procuración de las acciones a favor de la conservación urbana.



Figura 3.4. Centro histórico de Zacatecas, Zacatecas, 2018. Áreas adyacentes. Pablo Vázquez Piombo, 2018.

Es notable que entre más progresivo es el crecimiento de la ciudad más presión se ejerce en los elementos que podrían unificar a los paisajes particularizados, por lo que la dinámica de cambio es aún más patente para reconfigurar a la ciudad a la nueva escala que la que se concebirá. La posibilidad de reconocer este fenómeno ayuda a entender cómo la consolidación o la transformación de las diversas áreas afecta al conjunto y en especial al sitio histórico, que cada vez más se procura inmerso dentro de un conflicto de crecimiento, aunque esté soportado por estrictas medidas de conservación. Quedó recomendado por parte del ICOMOS mexicano que es “*especialmente importante en las ciudades históricas el establecimiento de zonas de amortiguamiento para garantizar la adecuada transición entre la ciudad nueva y la ciudad vieja*”(ICOMOS, 2016). Por lo que es necesario considerar a este fenómeno que en definitiva altera irremediablemente al paisaje urbano, por lo que es pertinente aportar estrategias para impedir el rompimiento visual entre las distintas etapas de crecimiento y por lo tanto entre los paisajes particularizados que han configurado al paisaje.



Figura 3.5. Área metropolitana de Guadalajara, 2016. Urbanizaciones inmobiliarias, áreas subsecuentes a la ciudad de Guadalajara. Pablo Vázquez Piombo, 2016.

La posibilidad de que estos paisajes particularizados logren aportar a la construcción de un paisaje armónico estará bajo la condición de que su sociedad desarrolle un proceso adaptativo entre los distintos modelos prevalecientes y las nuevas condiciones de vida. No hay que perder de vista que el sitio histórico se pierde progresivamente y es sofocado por el crecimiento exponencial de la ciudad, lo que provoca un fenómeno homogeneizador que afecta la conservación de las continuidades visuales. Al exceder la escala natural del asentamiento, se fomenta la incompatibilidad entre modelos de actuar, lo que favorece el rechazo entre los paisajes particularizados, por lo que se acaba lidiando con condiciones distintas a las que le dieron origen a la ciudad, esto, en un periodo corto.



Figura 3.6. Centro histórico de Zacatecas, Zacatecas, 2018. Asentamientos irregulares dentro de las áreas subsecuentes. Pablo Vázquez Piombo, 2018.

La reconfiguración del paisaje urbano tiene un gran impacto en la ciudad, en la actualidad se ejerce una fuerte presión sobre el centro histórico donde su encapsulamiento evita que éste transfiera su conocimiento y aportación cultural en la reconfiguración del territorio. El centro histórico se queda cada vez más aislado de su territorio y la infraestructura que se construye a su alrededor, necesaria para el desarrollo social, transforma las dinámicas culturales. Este fenómeno de imposición hacia la homogeneización de la ciudad ha sido advertido por la UNESCO, que ha asimilado progresivamente alternativas que han emergido en la periferia, por lo que se busca la necesidad de que la práctica de la conservación refleje los valores culturales de sociedades particulares (Askew, 2010, p. 27), aspecto ineludible para entender a los paisajes particularizados. En la actualidad, estos paisajes son intervenidos, las presiones inmobiliarias de las que se ha hablado favorecen el crecimiento vertical que ha cambiado el horizonte, lo que podríamos considerar como los *no lugares*⁵⁶

(Muñoz, 2010, p. 47). Se enfrenta a una nueva paradoja sobre el futuro de la ciudad, determinar la escala de los paisajes particularizados, donde el contexto se modificará irremediamente para atender las nuevas demandas de densidad poblacional y de uso del suelo. Enfocarse en atender a las zonas vulnerables, como lo son las áreas de amortiguamiento, sin duda será una actividad prioritaria para mediar entre las diferentes fuerzas de cambio.

⁵⁶ *La multiplicación de los no lugares ha ido de la mano del protagonismo alcanzado por los contenedores en los que se desarrolla la vida metropolitana. Edificios singulares o conjuntos de edificios caracterizados por ese relativamente autónomos, con lógicas específicas que no necesariamente son las del propio territorio donde se localizan y donde, básicamente, tienen lugar el intercambio y el ritual de consumo.* (Muñoz, 2010, p. 47)

Los valores culturales del presente resultan incompatibles con la forma urbana del pasado, por lo que es complejo considerar la posibilidad de unificar al paisaje urbano ya que más bien se aproxima a una generalidad u homogeneidad, por lo que la reconfiguración hacia paisajes particularizados que puedan articularse entre sí se podría convertir en una alternativa, para la conformación de una ciudad armónica en cuanto a su escala y dimensionamiento. La búsqueda de cómo estimular la conexión visual y la armonía entre paisajes particularizados, se sustenta en el entendimiento de cómo está configurando el paisaje urbano, ya que en primera instancia es comprendido por una serie recursos naturales, culturales y humanos, donde se priorizarán en acciones y proyectos, para favorecer un escenario de unidad y articulación de la ciudad.

En este sentido la ciudad es una construcción colectiva múltiple, por lo que decidir, qué es y que no es un paisaje armónico, queda en una opinión individual. Bajo esta idea, es válido preguntarse *¿Cuáles son los elementos que alteran al paisaje urbano histórico?* y de estos *¿Cuáles están en general, dentro de lo no aceptable para la población?* El reconocimiento a la noción de que existe un paisaje urbano articulador de la identidad es reconocer que el centro histórico no puede estar desvinculado de su contexto adyacente y que de aquí se desprenden los diversos paisajes particularizados contenidos en el territorio. Considerar a un centro histórico como parte esencial y conformadora del paisaje urbano abre la necesidad de visualizar a su contexto inmediato y circundante como una variable interviniente en su comportamiento y por lo tanto en su conservación. Dentro de este enfoque se abre la oportunidad de trazar nuevos esquemas teóricos sobre técnicas de análisis del paisaje desde una visión incluyente, que desde una posible perspectiva fenomenológica permitirá capturar las complejidades del sitio histórico (Garden, 2009, p. 271) y su influencia sobre la ciudad en congruencia con el enfoque cualitativo enunciado.

3.4. La atención a los elementos conformadores del paisaje urbano

El paisaje urbano se asocia a un territorio en extenso y a los elementos conformadores y configuradores de sus continuidades visuales⁵⁷, esto incluye a los centros histórico, las áreas adyacentes y a las áreas subsecuentes. No podemos dejar de lado sus productos, como vistas y panorámicas que se han consolidado como referencias, que normalmente rebasan los ámbitos de la planificación y administración bajo los esquemas tradicionales de control urbano. Bajo esta perspectiva resulta obligatorio acotar a grandes rasgos dos categorías de paisaje urbano:

- Los elementos conformadores y sus continuidades visuales emblemáticas que se deben conservar y poner en valor.
- Los elementos discordantes y las rupturas visuales perjudiciales pertinentes que es necesario intervenir y mejorar.

Esta dicotomía entre la armonía y el contraste arroja la pertinencia en conocer la configuración del paisaje y cómo éste se ha modelado bajo distintas capas históricas o modelos de actuar, supone que en cada periodo se generó una inclinación en particular hacia un lado más que el otro y viceversa, un paisaje predominantemente armónico o un paisaje crecientemente discordante. En cada una de estas etapas se madura una identidad en particular, que nos brinda la posibilidad de entender la dimensión intangible del fenómeno evolutivo del asentamiento, o su percepción cultural. Desde un enfoque múltiple, en torno a los valores sociales y culturales de cada época, se distinguen las continuidades visuales emblemáticas contenidas dentro del territorio (*ver figura 3.7*). Se descubre un paisaje que, bajo el concepto de palimpsesto, se presenta sobre un lugar que el tiempo ha borrado o modificado constantemente, para dar paso a nuevos paisajes, es esta nueva imagen la suma de sus acontecimientos. La rapidez de su transformación es lo que nos ocupa, la percepción del territorio es distinta de lo que las anteriores etapas históricas transmiten, bajo este planteamiento es pertinente reconsiderar y tratar de entender *¿Cuáles son las causas particulares de la transformación del paisaje urbano histórico?* y *¿porque en la actualidad nos resultan discordantes por encima de lo armónico?*

⁵⁷ El papel que cada zona juega en la ciudad, para esto las comunidades barriales se enmarcan en el proceso de intercambio social que resultan imprescindibles para demarcar la identidad de los paisajes particularizados de la ciudad (Monclús Fraga, Francisco Javier & Oyón Bañales, José Luis, 2004).



Figura 3.7. Centro histórico de San Miguel de Allende, Guanajuato, 2017. Continuidades visuales emblemáticas.
Pablo Vázquez Piombo, 2017.

En definitiva, no resulta fácil contestar estas preguntas sin entender el fenómeno que atiende entre otras cosas a la escala de aproximación, la humana. Uno se encuentra condicionando a partir de su ubicación en el territorio, si es una topografía que aloja objetos, construcciones, que se traducen en ambientes múltiples. Sobre esto, el lugar se habita y uno se rodea de una infinidad de escenarios en los que se desarrollan las actividades humanas a partir de escenarios domésticos, laborales, recreativos, deportivos, públicos, urbanos, rurales, forestales entre otros. En este sentido uno se sumerge en paisajes configurados por ambientes o atmósferas, con la posibilidad de distinguir sus elementos conformadores para considerar las diferencias entre paisaje natural, paisaje rural, paisaje agrícola, paisaje urbano, paisaje industrial e, incluso, paisaje virtual o paisaje interior (Maderuelo, 2005, p. 17). Estos ambientes comulgan entre sí y se complementan alrededor de su contenedor, que es el territorio, que unifica, vincula y promueve a ser atendidos como una entidad.

No se debe perder de vista que las ciudades Patrimonio Mundial son sometidas a cambios en la manera de como conciben su contenedor y en la definición del rango de afectación en cuanto al impacto de la transformación del territorio y el efecto de la globalización, por lo que presentarán cambios importantes en cuanto a la manera de cómo planearán y gestionarán sus cambios, lo que da como resultado a la aparición cada vez más constante de continuidades visuales perjudiciales (*ver figura 3.8*). La existencia de alternativas para profundizar en el fenómeno constituye en la actualidad una estrategia trascendental de reconocimiento ante el efecto de crecimiento de la ciudad, que afectan el sentido de lugar, la integridad del tejido urbano y la noción de comunidad, por lo tanto, atiende la posibilidad de fortalecer la conciencia social.



Figura 3.8. Centro histórico de Guanajuato, Guanajuato, 2017. Aparición de continuidades visuales perjudiciales.
Pablo Vázquez Piombo, 2017.

La conciencia social, como se fortalece al considerar los antecedentes históricos que atienden al crecimiento y las transformaciones a lo largo del tiempo y sobre los sistemas y recursos de gestión que han sido aplicados. Esto ayuda al reconocimiento de los agentes de cambio y por lo tanto la posibilidad de identificar los valores y atributos de la ciudad como unidades de análisis. En este sentido, el enfoque sobre el paisaje urbano no se trata de permitir «o no permitir» transformación en sí misma, sino de establecer y guiar la naturaleza de la transformación (Veldpaus, 2015), por lo que se posiciona al patrimonio cultural como un agente activo del cambio en el proceso de gestión urbana. Esto sin duda es el principal desafío, pero esto no se concibe sin tener los activos científicos necesarios para la toma de decisiones sobre cómo actuar o intervenir el paisaje urbano con la posibilidad de lograr una reconexión paisajística de la ciudad. El fortalecimiento de la conciencia social tiene como fin, controlar la transformación de las áreas de amortiguamiento y propiciar una gestión sostenible, lo que se posiciona como un objetivo que persigue la preservación de la identidad de la ciudad histórica y no solo de su sitio histórico.

En este sentido, retomamos la idea de que el estudio del paisaje urbano requiere de la eliminación de los límites, bordes o perímetros, ya que la comprensión de un fenómeno a preservar invita a no ser acotado. Las manifestaciones culturales no responden a límites físicos técnicos o legales determinados desde la generalidad, por lo que el fenómeno puede ser evidente a simple vista, ya que este puede identificarse conforme se consigue una vista panorámica (se sube a un edificio, se toma

un teleférico, se escala una ladera, o de una manera más práctica se levanta un Dron para apreciar la vista de la ciudad), en este caso el objeto de estudio se centra en una perspectiva de lo inmaterial, por lo que abre un panorama también hacia la experiencia individual, dotándole de una nueva dimensión donde nos integra en el actual debate sobre la transición del paradigma clásico de la conservación al de gestión del cambio (Bandarín & van Oers, 2012, p. 270) que nos enfrenta a la posibilidad de idear nuevos procesos de entendimiento de las transformaciones urbanas de las ciudades históricas sin la necesidad de determinar áreas de exclusión.

La presencia en el espacio a partir de la observación del fenómeno urbano se traduce en una experiencia individual de como uno, como persona vive el contexto, lo aprecia y comparte su visión sobre el *significado del lugar* también desde una perspectiva inmaterial, *donde todos los lugares colaboran en la creación de un conjunto ambiental* (Norberg-Schulz, 1979). Un entorno natural, sobre el cual se desarrolla un asentamiento que, según esta visión un espacio deja de ser un «*situs*» para transformarse en un «*locus*» porque en él se desarrolla la vida. Reconocer el valor de los elementos que se deben preservar, integra la necesidad de analizar lo inmaterial dentro de lo material, por lo que nuestro objeto de estudio se amplía al incursionar en la noción de identidad, formada por múltiples pertenencias en torno a la idea de paisaje. *Los valores de un paisaje pueden ser vistos como los guardianes de la identidad y la memoria colectivas, que ayudan a mantener un sentido de continuidad y tradición, por placer estético y como espectáculo* (Bandarín & van Oers, 2012, p. 11), por lo que la identidad que se manifiesta en uno se refiere a la experiencia en el lugar, el momentáneo sentimiento de pertenencia con todo y que uno resulta ser solo un turista o una persona ajena al contexto. El fenómeno de pertenencia no se extingue, se transforma conforme la ciudad cambia su imagen y moldea nuestra nueva identidad.

Posicionar a la identidad desde lo individual se muestra como una aproximación pertinente para posicionar una postura teórica, donde el debate de su implicación se convierte en la esencia, nos remite a la importancia de definir la importancia de este ejercicio y cuál será su impacto en torno a la conservación urbana de las ciudades patrimonio mundial en México. En este sentido, consideremos que las ciudades son organismos dinámicos que evolucionan constantemente y que no existe ninguna ciudad histórica en el mundo que haya conservado su carácter original: el concepto urbano es algo móvil, destinado a cambiar al mismo tiempo que la propia sociedad (Bandarín & van Oers, 2012, p. 11), por lo que identidad también es algo móvil y cambiante.

3.5. Consideraciones en torno al enfoque sobre el paisaje urbano

Las acciones de política pública que atienden al territorio actualmente son abordadas de una manera interdisciplinaria para la atención de las transformaciones culturales y socioeconómicas que impactan a la autenticidad e integridad de la ciudad histórica, las áreas de amortiguamiento y su paisaje urbano en general. Lo que sustenta la estrategia general para el reconocimiento de los cambios en la función del espacio urbano y la estructura social que sugiere la constante reconfiguración de políticas públicas para fortalecer procesos de planificación bajo la participación social. Este es un aspecto de alta complejidad en México y en general en las ciudades hispanoamericanas que, por la verticalidad o unilateralidad en la toma de decisiones en torno a la ciudad histórica, estas se alejan de la posibilidad de convertirse en un modelo sostenible de desarrollo⁵⁸.

La tendencia actual y el mensaje principal es no limitar la gestión y planificación del patrimonio a la protección del monumento histórico. El enfoque alternativo alrededor de la idea de conservación es mejorar la calidad del paisaje cultural, el entorno humano, al tiempo que reconoce su naturaleza dinámica y la necesidad de un cambio que permita a las comunidades «continuar» y prosperar (Taylor et al., 2015). Esto coloca la gestión del patrimonio cultural dentro del discurso del paisaje, un enfoque que no es sobre la transformación en sí misma, sino sobre cómo guiar la naturaleza de la transformación, y aborda la calidad del paisaje y las relaciones que lo forman.

Para atender este discurso, los agentes del cambio se abordarán a partir de la implementación de herramientas bajo el enfoque sobre el paisaje urbano histórico, lo que servirá para fortalecer la continuidad del paisaje y de los centros históricos «*áreas protegidas*», el control sobre cambio en las áreas de amortiguamiento «*no protegidas*» y su impacto en el entorno natural y en el ámbito intangible con relación a la identidad cultural de las personas y su contexto. Para esto, es pertinente adoptar una visión fenomenológica, que ayudará a entrecruzar *las dinámicas sociales existentes y de manera importante, las personas que con sus usos y costumbres dotan de vida a estos espacios históricos* (Pedraza Gómez et al., 2017, p. 31) lo que aportará en el entendimiento de la noción de *paisaje*

⁵⁸ **Problemas estructurales de las ciudades en México:** Crecimiento urbano desordenado, estancamiento económico, deficiente administración del agua, transporte urbano colectivo desorganizado, caótica vialidad, ineficiente vialidad, ineficiente gestión pública, malas condiciones atmosféricas, baja calidad ambiental, insuficiente infraestructura urbana, rezagado manejo de residuos sólidos, creciente inseguridad social, áreas verdes en deterioro, débil participación social, espacios públicos abandonados y repudio generalizado a los nuevos modelos de vivienda económica que se comercializan. En (Mendo Gutiérrez, 2015, p. 115)

continuo que conserva un papel social activo en la sociedad contemporánea estrechamente asociado con el modo de vida tradicional, y en el que el proceso evolutivo en progreso.

Esto abre la discusión a la posibilidad de crear nuevos paisajes, estrecha relación con nuestra primera inquietud, la integración del paisaje y a partir de esta idea, podríamos hablar de la posibilidad de la creación del paisaje, de ser viable, ¿bajo qué parámetros se podría presentar esta posibilidad? Si consideramos que se *otorga la carta de naturaleza para la arquitectura contemporánea mediante el cumplimiento de los requisitos de la autenticidad y la integridad* (González Martínez, 2015, p. 211). Por lo que atender las actividades descritas, considera la posibilidad de establecer y guiar la naturaleza de la transformación hacia una nueva identidad en torno al patrimonio y al territorio, con el propósito de mejorar la calidad de vida y ampliar las oportunidades económicas para sus habitantes.

Queda claro que la población requiere de paisajes urbanos de mejor calidad. El saneamiento de la vida urbana y de las actividades en torno a la ciudad hará que vivir en una ciudad en armonía, inspire y logre cambiar la noción destructiva en la que estamos envueltos. Considerar los criterios que permitieron su inscripción en la lista del patrimonio mundial y los compromisos adquiridos, para la aplicación de políticas a favor de la integridad y la autenticidad, nos dará una pauta en el rumbo a seguir en cuanto a la construcción de una nueva visión sobre la conservación urbana y reconstrucción del paisaje urbano.

Cabe mencionar que bajo el enfoque sobre el paisaje urbano histórico se considera la estrategia hacia el fortalecimiento de los procesos de gestión y planeación urbana, lo que nos abre la posibilidad de reconocer la complejidad de los distintos campos que lo constituyen, aunado a lo que ya hemos determinado, que lo leeremos como un palimpsesto construido por diversas capas estratigráficas de crecimiento urbano y como, en forma de continuidades visuales evolucionan en su interacción física en el tiempo y el espacio. En este sentido se complementa con la posibilidad de atender a las diversas conexiones entre los paisajes particularizados y las continuidades visuales del paisaje para abrir la posibilidad de armar estrategias y propuestas de conservación en torno a proyectos de unificación y conservación del paisaje urbano. Este cambio de perspectiva pretende ser el inicio en el reconocimiento y aplicación la postura teórica a desarrollar sobre un enfoque fenomenológico cimentado sobre la idea madurada en torno al paisaje urbano histórico para nuestro estudio de caso.

IV. La interpretación del fenómeno urbano



Pablo Vázquez Piombo, 2019

El tema atiende a la memoria, a los paisajes que pretendemos rescatar, poner en valor, e integrar. Bajo este propósito cabe mencionar que las ciudades mexicanas cambian drásticamente y enfrentan ajustes constantes que preparan una nueva identidad. Se perfilan para convertirse en ciudades multifacéticas, al albergar habitantes temporales, residentes e inmigrantes dedicados a una infinidad de actividades tanto administrativas, comerciales y de servicios, orientados hacia la producción, la creatividad y el turismo, en torno a un espacio público contenedor de una infraestructura que les de soporte y vitalidad. Todas estas actividades se fusionan en diversas capas de complejidad y de elementos conformadores que, desde la actualidad, suponemos que es obligatorio desmenuzar para entender y sintetizar. La transformación de la vida dentro del espacio urbano se reconfigurará profundamente, donde cambiará la forma de concebir al territorio.

La ciudad de Zacatecas resulta familiar por las visitas y experiencias vividas en diversas ocasiones. El cambio de percepción sobre el paisaje varía por consecuencia de la madurez en la observación y la comparación con casos similares. La experiencia crea nuevas preguntas y posibles escenarios de evocación a paisajes transformados, por lo que fue y ahora resulta que ya no lo es, lo perdido, lo rescatado remite a la construcción afectiva de la ciudad. El contacto con la ciudad se ha convertido en una experiencia cambiante, donde los lazos de unión se modifican y ocasionan cambios en la percepción sobre lo que realmente representa en uno la noción de pasado y la intención de la ciudad moderna, donde inquieta entender su lógica de funcionamiento, entonces *¿bajo qué lógica se construye la ciudad?* La identidad que se moldea y reconfigura da por resultado algo completamente distinto que aún no podemos visualizar, nos lleva a preguntar *¿por qué una identidad cambia y no se consolida?* Pregunta válida para nuestro estudio de caso, la ciudad de Zacatecas.

Si entendemos a la ciudad como un ente vivo y habitable, donde podamos sentir pertenencia a un interior, a una calle, a un barrio, a una población o un territorio en extenso, *¿nos daría el derecho a opinar sobre su identidad desde la perspectiva de un foráneo?* Desde esta perspectiva, ésta debe estar consciente de la subjetividad de los sentimientos de la persona y de lo que significa su identidad, pero también *se debe tener una visión aguda para la persecución de retos objetivos anclados al estudio del paisaje urbano histórico* (Lalana Soto, 2011, p. 23).

Entender y distinguir la particularidad de una ciudad implica en cierta medida conocer sus elementos conformadores, tanto materiales como inmateriales, y en este caso, por referirse al hecho urbano a detalle que, aunque están presentes en gran número de paisajes, nunca se da la misma combinación en dos ciudades distintas, y es justamente ahí donde reside la riqueza de cada una, su valor individual, lo que hace que todo paisaje sea singular y potencialmente insustituible. El contexto que ha sido moldeado a partir de la construcción de circunstancias y accidentes, manifiestan una identidad, que sin duda si se transforma, esta se pierde irremediamente. Entre los componentes de la identidad de una ciudad, se percibe una determinada jerarquía de valores, que no es inmutable, sino que cambia con el tiempo y modifica profundamente los comportamientos sociales.

La noción de valor es vinculada por la Convención del Patrimonio Mundial de la UNESCO con la necesidad de satisfacer las condiciones de autenticidad e integridad de los sitios patrimonio mundial, es el Estado y por lo tanto su sociedad los que deben protegerla. Ha sido definido en las Directrices Operativas de la Convención 2008, y establece su significado como; *un valor cultural y/o natural tan extraordinario que trasciende las fronteras nacionales y cobra importancia para las generaciones presentes y venideras de toda la humanidad. Por lo tanto, la protección permanente de este patrimonio es de capital importancia para el conjunto de la comunidad internacional* (UNESCO, WHC, 2008a, párr. 49).

El concepto de *valor universal excepcional* es resultado de la interacción internacional entre organismos consultivos, los expertos y miembros de Delegaciones Permanentes de los países que constituyen el Comité de Patrimonio Mundial. Pero no hay que perder de vista que el programa del Patrimonio Cultural Mundial de la UNESCO es un instrumento de sus Estados miembro y que forma parte de sus agendas, por lo que varios de los procesos clave, quedan en manos de las élites de la organización y de sus convenciones. No se trata de desacreditar a los sistemas técnico-normativos y administrativos presididos por la UNESCO, desempeñan funciones críticas para permitir que diversos actores coexistan y mantengan legitimidad a través de la supervisión de los procesos y la evolución del marco conceptual en materia de conservación urbana. Sin embargo, no son ni el instrumento clave que perpetúa la marginación y el dominio en la esfera de la ideología y la simbolización cultural (Askew, 2010, p. 22).

Con la globalización la interpretación de los sitios ya no es local, sino es global o de varios grupos, por lo que las intenciones de acotar el crecimiento de una ciudad o la transformación de los contextos rebasan al poder del Estado en diversas ocasiones, por lo que no puede ser un acto condenatorio la participación del Comité de Patrimonio Mundial, consideró que también puede interpretarse como una celebración a la expresión de la diversidad porque es el resultado de una interlocución histórica, múltiple, iterativa y donde las partes buscan coincidir o acordar (Sanz, 2011, p. 24). Más bien lo percibimos como un valor universal relativo a las dinámicas de reconocimiento a un lugar y tiempo específicos relacionados la identidad cultural. Cabe mencionar que esta identidad no queda fijada a la monumentalidad patrimonial, ni a los principios y criterios de la conservación urbana, incorpora a cambio, la expresión social y la capacidad de adaptación a las nuevas necesidades de la vida contemporánea.

El reconocimiento del proceso de transformación urbana, resultado de este proceso de *evolución identitaria*, ha ocasionado cambios en la manera de cómo nos referimos a la autenticidad, sin relacionarla a la inalterabilidad (UNESCO, WHC, 1994, secs. 11–12) lo que nos lleva a la posibilidad de relacionarla con nuevos nodos de habitar, transitar o reapropiarse del espacio, intercultural y transculturalmente. Al declarar un sitio Patrimonio Mundial, *es una forma de inmortalizar el propósito de sus portadores, y también una forma de proveer al futuro de la continuidad renovada de capital patrimonial cultural y natural colectivo* (Sanz, 2011, p. 25).

El propósito resulta complejo de atender y aunque es evidenciado de manera superficial por el desorden y caos que prevalece en nuestras ciudades, se enmarca en el entendimiento y clasificación de la unidad paisajística prevaleciente y la que se ha transformado o perdido irremediamente. Disertar sobre cuál es la imagen esencial que se desprende de un sitio, la cual nos ayuda a reconocer y diferenciar a una ciudad de otra, más allá de sus hitos o monumentos representativos o de sus paisajes naturales característicos, nos ayudará a visualizar la identidad que comunica un paisaje, para la definición de sus elementos conformadores. La identidad también se crea y cambia constantemente según las necesidades. La identidad anclada en el patrimonio, o en un sentido más amplio, el pasado, se crea para justificar el presente o, más precisamente, una interpretación específica del presente y, por ende, las expectativas para el futuro (Sommer, 2009, p. 103).

Amin Maalouf, considera la posibilidad de elaborar un examen de identidad con el propósito de aflorar sus componentes, agruparlos con la intención de hacer un listado de las pertenencias o elementos conformadores del lugar, mientras sea más específico, más se revelará la identidad conformadora. Los criterios de pertenencia son los lazos que la unen a sus semejantes y lo que hace que un individuo, sea singular *«que para nuestro caso consideramos a la ciudad»* (Maalouf, 1998, p. 19). Estas pertenencias que conforman y distinguen al paisaje, le dan una identidad compuesta, que es un sistema de referencia abstracto y generalizado, a veces explícito y que otras veces es más bien un modo habitual de referirse a las ubicaciones o relaciones de rasgos (Lynch, 1998, p. 155) para descubrir su complejidad, su carácter único e irremplazable, imposible de confundirse con ningún otro paisaje, que es el sello de identidad de una ciudad.

La identidad se construye y transforma a lo largo de la existencia de un paisaje. Son las innumerables diferencias, mínimas o mayores, que trazan los contornos de cada uno, que forjan la conducta y el carácter, que a menudo resultan eminentemente edificantes pero que al desvanecerse producen fracturas en la identidad que difícilmente se curan y que afectan sus continuidades visuales. Son esas fracturas las que determinan, en cada fase de la ciudad sus capas de crecimiento, lo que forma el carácter de sus habitantes con respecto a sus pertenencias y a la jerarquía de éstas. La identificación y estudio de estas significa la posibilidad de entender el proceso de construcción y transformación de la identidad, que sin duda está formada por múltiples capas de pertenencias, por lo que la identidad de un paisaje es una yuxtaposición de pertenencias autónomas, un dibujo sobre la traza de la ciudad.

Las ideas que han estado vigentes a lo largo de la evolución de una ciudad no tienen por qué seguir estándolo en las próximas décadas. Al aparecer nuevas realidades, se reconsiderarán actitudes, hábitos; a veces, cuando esas realidades se presentan con gran rapidez, se presenta la posibilidad de ajustar la manera de cómo intervenir un contexto. En la época de la mundialización, con ese proceso acelerado, vertiginoso, de amalgama, de mezcla, que nos envuelve a todos, es inevitable elaborar una nueva concepción de la identidad, una reconceptualización del paisaje. Todos estamos obligados a vivir en un mundo que se parece muy poco al terruño de que venimos, la ciudad es una página que se escribe constantemente ¿qué tanto podemos participar para conservar y preservar sus valores? y ¿qué tanto sus habitantes están dispuestos a conservar su ciudad, su paisaje, su identidad?

Los planteamientos metodológicos en el tema resultan novedosos, cambiantes y audaces, aún más lo es el marco conceptual que lo rodea y lo acota, lo que provoca incertidumbre, en ocasiones confusión y dificultad en su aceptación, por lo que la búsqueda de herramientas interpretativas del fenómeno y más aún su aplicación es aún más compleja. Aunque ya se ha preparado este cambio de escala en la apreciación de la conservación urbana en Europa, resultó en un incipiente para el caso hispanoamericano. Al contar con diferencias sustanciales, hacen necesario el desarrollo de planteamientos teórico-metodológicos orientados a nuestra realidad.

Nos queda claro que el futuro de un país no puede ser una mera prolongación de su historia; sería incluso desolador que un pueblo, cualquiera, venerara más su historia que su futuro; un futuro que se construirá con cierto espíritu de continuidad, pero con profundas transformaciones, y con aportaciones significativas del exterior, como ocurrió en los grandes momentos del pasado (Maalouf, 1998, p. 55). En la actualidad estamos en un conflicto entre la novedad y el pasado, donde antes se rechazaba la modernidad, ahora parece que el arcaísmo es descalificado. Esta reflexión supone un cambio de paradigmas, el cual no resulta en una evolución positiva tanto para la conservación urbana, como para la identidad de la persona.

A su vez, nos referimos a la persona, componente primario de la sociedad, donde deriva un discurso en torno a la identidad del individuo conforme entra en contacto con el fenómeno urbano *expresados a través de su tejido construido, histórico y contemporáneo, así como sus tradiciones y actitudes que han sido depositadas en el tiempo por las sucesiones de las comunidades residentes* (Bandarin & van Oers, 2014, p. 318) y a la comprensión de las dinámicas socio territoriales que determinan al espacio construido y que, a su vez, son determinadas por las estructuras urbanas y sus componentes físicos, que en sí son los componentes primarios del territorio.

Esta contribución se manifiesta desde la perspectiva de un foráneo, de un externo al contexto, como observador superficial o un lector empírico del fenómeno urbano, que desde una postura crítica y organizada se pretende atender un problema desconocido para poder llegar a entenderlo a profundidad. La transformación del paisaje urbano histórico es un fenómeno que afecta y preocupa, donde uno no puede dejar de ser sensible a sus causas y efectos, donde se tiende a comparar al pasado con el presente, si uno fue mejor que el otro, posición que lo lleva a uno a discernir sobre los orígenes. Más aún bajo este nuevo carácter establecido de la persona como residente del mundo, que cada vez más se acentúa por el uso de redes de comunicación, donde los límites territoriales se desvanecen, aunque uno no sea un originario del lugar, se siente con la obligación de ser parte de la posible solución o atención al objeto de estudio.

Como foráneo uno busca instalar en la mente una imagen sintética y concreta de un sitio en específico, que represente de una manera total, una impresión positiva de nuestra visita, la que podamos compartir y expresar con sentimientos, emociones e ideas de lo que significó esa experiencia. Con el transcurso del tiempo se puede comparar y encontrar similitudes o diferencias tanto con la misma ciudad u otra distinta, por lo que supongo que en un papel como foráneo, da la posibilidad de opinar de una manera inicial sobre cuáles son las imágenes que pudiera representar de forma sintética a una ciudad (*ver figura 4.1*).



Figura 4.1. Calle Benito Juárez, remate con la Catedral. Centro histórico de San Morelia, Michoacán, 2017. Sitio declarado Patrimonio Mundial desde 1991, continuidades visuales emblemáticas. Pablo Vázquez Piombo, 2017.

Con el propósito de profundizar, se tendría que trabajar en definir las posturas teóricas y metodologías para estudiar la identidad del territorio y cómo podemos descifrarla. A fin de cuentas, este camino se manifiesta como un reto desde la perspectiva externa encaminada a la búsqueda de la esencia del problema físico y sobre el fenómeno social de lo que implica profundizar en la noción de paisaje. Sin duda, si se logra visualizar el problema desde una perspectiva exterior, bajo un planteamiento metodológico que guie a profundidad en el entendimiento del problema y bajo lineamientos precisos para ayudar en la apropiación de la experiencia fenomenológica a partir del contacto físico y sensorial con el paisaje, se aportará a la conservación urbana y a la preservación de la identidad del habitante, por consecuencia se fortalecerá el papel del foráneo dentro del lugar.

4.1. La interpretación del paisaje

El término de paisaje remite a la experiencia de visualizar un espacio abierto, un lugar que es familiar por el tiempo que pasamos al exterior. A su vez, es difícil concebirlo por la gran cantidad de paisajes a los que somos expuestos, igual que las circunstancias y condicionantes que nos disponen en acotarlo. No podemos definir a un paisaje de una manera sintética, su complejidad y su riqueza en manifestaciones fenomenológicas aporta diversas formas de entenderlo y expresarlo. Por ejemplo, pedir a un grupo de personas que definan cuales son los elementos conformadores del paisaje, en definitiva, habrá explicaciones o señalamientos diversos de reflexión e interpretación del lugar, por lo que es necesario encontrar ventanas de aproximación al fenómeno de estudio, que ayudarán a cruzar la información en consideración a que el lugar se encuentra en constante transformación.

Se propone visualizar este acercamiento desde una perspectiva arqueológica, que ayude a imaginar distintas líneas de análisis, observar etapas, intervenciones y transformaciones en cuanto a la indagación de significados, lo que permitirá desarrollar nuevas aproximaciones al territorio a diferencia de lo habitual (Caballero Zoreda, 2012, p. 105). Dentro de este enfoque se abre la oportunidad de integrar nuevas teorías, por lo que partimos al enunciar cuatro premisas interrelacionadas que proporcionan las bases iniciales en torno al paradigma de paisaje desde una perspectiva arqueológica (Kurt F. Anschuetz et al., 2001, pp. 160–161), con el propósito de acotar el momento de reflexión e interpretación del lugar:

1. *Los paisajes no son sinónimo de entornos naturales.* Los paisajes son sintéticos, estructurados a partir de un sistema cultural donde se organizan las interacciones personales con los entornos naturales.
2. *Los paisajes son mundos de productos culturales.* A través de sus actividades diarias, creencias y valores, las comunidades transforman espacios físicos en lugares significativos.
3. *Los paisajes son la arena de todas las actividades de una comunidad.* Son el lugar donde la población humana sobrevive y se sostiene así misma.
4. *Los paisajes son construcciones dinámicas,* donde cada comunidad y cada generación imponen su propio mapa cognitivo en un mundo antropogénico de morfología interconectada, arreglo y significado coherente.

Existen diversas nociones que pueden ayudar a delimitar a la idea de «paisaje» como un primer factor de estudio, donde normalmente efectuamos indagaciones en cuanto al aspecto físico y percepción emocional del lugar. Si se considera a un segundo factor relacionado al emplazamiento como producto cultural, resultado de la construcción colectiva de la ciudad, configura la idea de lo

«urbano». El tiempo por añadidura es un tercer factor que, bajo una noción estratigráfica de desarrollo, modifica al territorio, alrededor de modos razonados de actuar (Thomas, 2004, p. 139), tanto individual como colectivamente, así se complementa el enfoque sobre la idea del proceso constante de «transformación».

El paisaje, responde a diversas lógicas constructivas, que van desde lo colectivo hasta lo individual y procede bajo circunstancias inconstantes. El paisaje de la ciudad se configura como un fenómeno colectivo identitario, cuanto más numerosas son las pertenencias, que individualmente se toman en cuenta, tanto más específica se revela la identidad del conjunto (Maalouf, 1998, p. 27). Aunque parezca un proceso social y económicamente sostenible, este cuarto factor ideado desde lo «colectivo», intuye una parte esencial para visualizar este proceso fenomenológico bajo un enfoque interpretativo personal (ver figura 4.2).

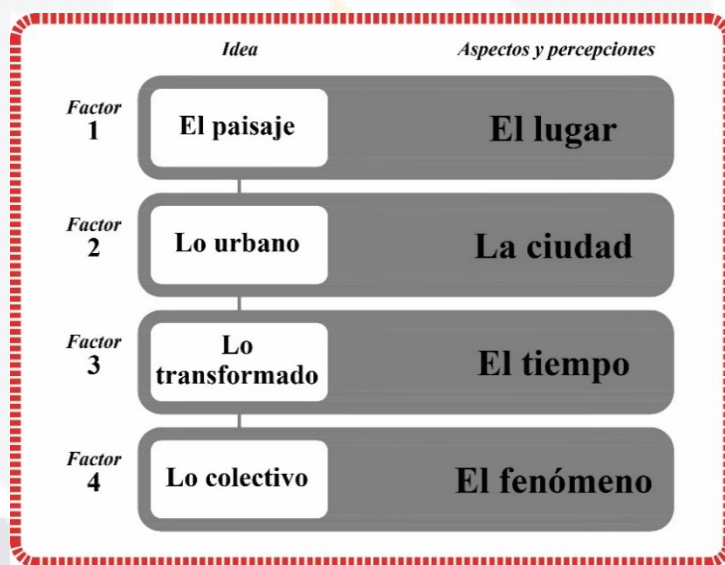


Figura 4.2. Visualización del fenómeno colectivo identitario en cuanto a la perspectiva de los individuos.
Pablo Vázquez Piombo, 2019.

La posibilidad de considerar a la ciudad como un fenómeno colectivo y que se construye en el tiempo y en el espacio, supone que *la idea de paisaje no se encuentra tanto en el objeto que se contempla como en la mirada de quien lo contempla* (Maderuelo, 2005, p. 38). Esta idea se muestra como una «primera premisa» para acercarnos al objetivo teórico enfocado, en el entendido que en su construcción influyen diversos factores que se interponen, interconectan y complementan, como la superposición de capas que desafían las leyes físicas y abren paso a la complejidad, de lo que podríamos contemplar como un holograma de la realidad.

Las personas pueden percibir a un paisaje en el presente de diversas maneras, pero también en el pasado existieron distintas aproximaciones, bajo una inmersión fenomenológica en el lugar. El paisaje finalmente quedó impreso, pintado o descrito como documentos que lograron trascender su época y llegar a la nuestra, por lo que no solo se tiene documentado el pasado en forma de lugar, sino también figurado desde la mirada interpretativa de las personas que lo habitaron. Si uno se traslada a la ciudad de Zacatecas de 1993, en el marco de su inscripción a la lista de Patrimonio Mundial de la UNESCO⁵⁹, se presenciaría un corte trascendente en el tiempo para el sitio. El significado colectivo que se le dio a la idea de paisaje, a diferencia de lo que concebimos en la actualidad, estableció las futuras estrategias en torno a la conservación urbana y desarrollo de la ciudad de Zacatecas (*ver figura 4.3*). La idea de paisaje en el tiempo se presenta como una «segunda premisa», ligada al entendimiento de cómo la toma de decisiones o la carencia de estas mismas moldearon el paisaje de la ciudad de una manera particular.



Figura 4.3. Ciudad de Zacatecas, 2017. Vista desde el cerro de la Bufa hacia el norte de la ciudad de Zacatecas.
Pablo Vázquez Piombo, 2017.

La construcción de imágenes en el presente, a partir de conceptos del pasado⁶⁰, es un tema de bastante relevante y recurrente, puesto se debe considerar la enorme dificultad que representa traer el pasado

⁵⁹ El Centro Histórico de la Ciudad de Zacatecas quedó inscrito en la Lista de Patrimonio Mundial de la Humanidad el 1 de diciembre de 1993 (UNESCO, Convención del Patrimonio Mundial, 2017a), asocia su valor universal al ser uno de los principales centros mineros de plata del periodo de ocupación española. Entre los motivos de su inscripción se menciona a la traza irregular formada por pequeños espacios abiertos, calles y callejones, donde se edificaron un número importante de grandes monumentos tanto civiles como religiosos, que dieron lugar al asentamiento humano, desde una visión monumental de la ciudad histórica que en su momento aportó significativamente a su conservación y al desarrollo turístico y cultural.

⁶⁰ Por conceptos nos referimos a la información disponible para la interpretación documental del medio físico actual.

al presente, aceptando la carga de subjetividad (Cerdeja Farías, 2012, p. 332) que existe en este tipo de ejercicios comparativos. Esta complejidad se acentúa por la volatilidad del término paisaje y en la dificultad que implica entender que no tiene límites físicos que lo distingan, pero si contiene un listado identificable de pertenencias o elementos conformadores que confluyen en el territorio como escenario, que es la base de nuestra «tercera premisa». La visión holística que predomina sobre la lectura del paisaje se basará en el entendimiento de los diversos elementos conformadores, como lo son los «*elementos tipológicos y morfológicos, ejes o continuidades visuales, remates, espacios públicos, espacios naturales, etc.*» que ayudarán a reconocer totalidades clave a conservar para el fortalecimiento de las herramientas técnicas para el conocimiento y planificación. Para afianzar lo anterior, recordamos que el *holismo metodológico* (Harris, 2000, p. 51) es sustentado por tres proposiciones elementales:

- El todo es más que la suma de sus partes y no puede reducirse a ellas.
- El todo determina la naturaleza de sus partes.
- Las partes no pueden comprenderse si se estudian con independencia del todo.

Un claro ejemplo de lo que queremos evitar, se visualiza en lo efectuado en el Programa Parcial del centro histórico de Zacatecas de 2012⁶¹, donde se hace referencia únicamente a la naturaleza de sus partes, como lo es la imagen urbana y sus remates visuales (Municipio de Zacatecas & PUEC, 2012). Aunque es un buen ejercicio para la identificación y protección de las visuales esenciales de la ciudad, se queda con una visión condicionada en cuanto a su delimitación y estrategias de conservación urbana, ya que no comprende de un enfoque holístico. De manera similar, término de paisaje no es abordado de forma integradora en los documentos históricos de principios del siglo XX, tampoco es mencionado en las declaratorias de zonas de monumentos, los expedientes de patrimonio mundial o en los recientes programas parciales de desarrollo urbano. El registro fotográfico y planimétrico histórico poco puede ayudar en consideración a su enfoque paisajístico y urbanístico. Por lo tanto, creemos que el estudio del paisaje no se puede abordar sin el apoyo de un marco interpretativo del pasado, ya que la transformación y desaparición de los paisajes de otras épocas ha alterado gran parte de la evidencia, para tratar de acercarse a ellos y a sus significados se debe partir de ciertas premisas teóricas que faciliten establecer los parámetros que nos ayudarán a definirlos y concebirlos (Cerdeja Farías, 2012, p. 334).

⁶¹ Documento desarrollado por el Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad (PUEC) de la UNAM en 2012.

- **Premisa 1:** La idea de paisaje radica en quien lo contempla.
- **Premisa 2:** El paisaje es una especie de palimpsesto.
- **Premisa 3:** El paisaje es un concepto holístico.

Nuestra cultura consumista ha sido moldeada a partir de valores que han conducido a la «cosificación» del paisaje. Sin embargo, el paisaje no es una cosa o un objeto o un conjunto de objetos configurados y transformados por la acción humana. El paisaje tampoco es la naturaleza, ni siquiera el medio físico que nos rodea o sobre el que nos situamos, *es un constructo, una elaboración mental que los hombres realizamos a través de los fenómenos de la cultura. El paisaje, entendido como fenómeno cultural, es una convención que varía de una cultura a otra* (Maderuelo, 2005, p. 17). Esta idea obliga a imaginar cómo otras culturas perciben el mundo, refiriéndonos a otras épocas y otros medios sociales distintos al nuestro. En consecuencia, para los constructores de la ciudad histórica o fundacional, el espacio (paisaje) era una extensión más de la misma humanidad donde se vivía, donde se creía y se moría. En su conceptualización más simple y abstracta, los paisajes humanos o *humanizados* constan de dos elementos: *los lugares y sus propiedades y los caminos o los silencios de movimiento entre estos lugares y sus propiedades* (Tilley, 2010). Por el contrario, nuestra sociedad ha convertido el espacio en una categoría abstracta de análisis, donde el paisaje ha sido «deshumanizado» casi por completo, por lo tanto, lo ha «cosificado» de manera tal que no es posible establecer marcos comparativos de análisis cuantitativo entre sociedades o épocas, al tratarse de escalas distintas.

La posibilidad de considerar a la arqueología como una ciencia observacional que trabaja con trazos materiales del pasado y la geografía como una ciencia espacial, se constituye como un componente para la re-teorización sobre el fenómeno urbano, por lo que las principales diferencias entre un espacio «científico» o abstracto y un espacio «humanizado» o cargado de significado (Tilley, 1994, pp. 7–8) (Cerdea Farías, 2012, p. 335) pueden ser debatidas bajo el siguiente esquema tras adaptarlo a nuestras condicionantes sobre el paisaje y el periodo de estudio definido (*ver figura 4.4*).

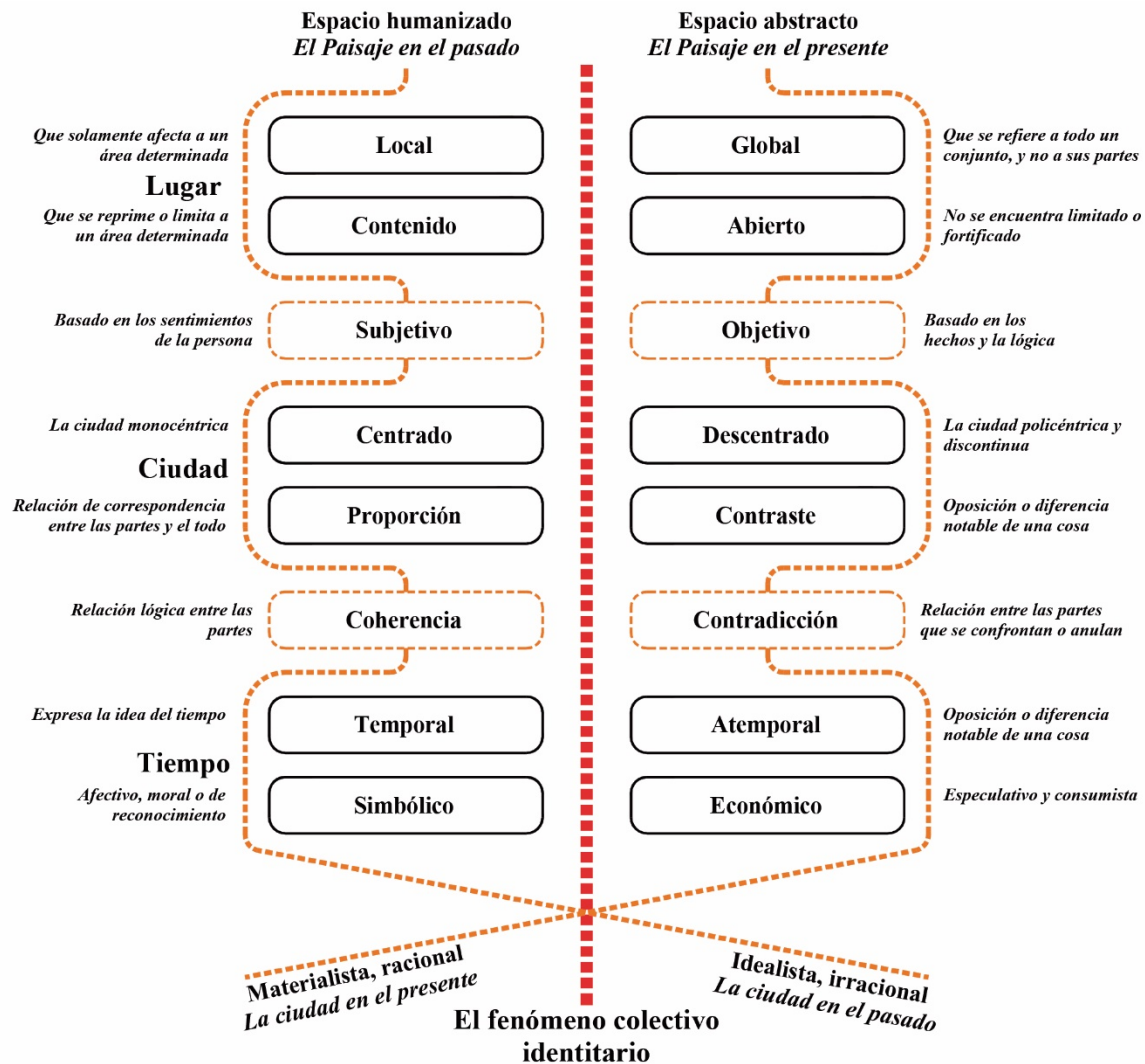


Figura 4.4. Visualización de los factores conformadores del espacio humanizado y del espacio abstracto des humanizado en el tiempo. Elaboración, Pablo Vázquez Piombo, 2018.

El espacio (*paisaje*) abstracto es propio de nuestro credo capitalista (Harari, 2013, pp. 336–366) y de nuestra perspectiva postmoderna, que atiende inevitablemente a nuestra formación académica, donde el dominio de lo visual en la cultura occidental ha relegado a los otros sentidos al considerarlos de menor importancia (Tilley, 2004, p. 15). Estar consciente de este aspecto y tratarlo de asimilar es un paso sólido para aproximarnos al entendimiento del paisaje que predominó y dio sentido al asentamiento a principios del siglo XX. *Superar la concepción funcionalista, empirista, moderna y capitalista del espacio, en tanto un territorio de explotación y maximización económico-energética* (Cerdeña Farías, 2012, p. 337) por lo que concebirlos es, creemos, el reto para definir una orientación teórica que ayude a estudiar al paisaje, bajo una perspectiva en torno a valores, atributos y vulnerabilidades.

Al asumir esta orientación teórica se establece de manera razonablemente clara, los objetivos y postura como individuos, lo que implica tomar un papel ético y reflexivo⁶² perteneciente a un tiempo y espacio determinado, miembro de ciertos grupos sociales, académicos y culturales, a una región y una tradición social y familiar, como creadores de conocimiento (Hodder, 2003, pp. 50–51). Queda claro, bajo este razonamiento que es imposible pensar en paisajes sin antes concebir al espacio como una construcción social y elemento conformador de la identidad o como medio de domesticación de la naturaleza, más allá de la persecución de un fin utilitario, mecanismo de control o elemento delimitante.

4.2. El complemento fenomenológico

La arqueología del paisaje tiene un enfoque heterogéneo y con preocupaciones ampliamente divergentes, donde la ambigüedad de la terminología es la fuerza del sub campo, donde se describe a los paisajes como redes de lugares, que hemos identificado anteriormente como paisajes particularizados, revelados gradualmente a través de las actividades e interacciones habituales de las personas (Fleisher, 2013, p. 189). Esta distinción, de visualizar el paisaje como el lienzo en el que se desarrolla la acción humana y como producto de esta, representa los fines de este ejercicio, por lo que relacionar al sitio histórico con su territorio en extenso y el proceso de transformación que se ha suscitado, implica un trabajo extra para el entendimiento sobre la complejidad del problema y las alternativas que se puedan depender del próximo razonamiento.

Esto implica el desarrollo de un enfoque más amplio sobre el lugar, y de interpretación arqueológica, donde la clave está en la aproximación fenomenológica, que es la manera en que las personas experimentan y entienden al mundo. La fenomenología implica la comprensión y descripción de las cosas tal como las experimenta un sujeto, una relación entre el ser y el ser en el mundo. El ser en el mundo reside en un proceso de objetivación (Tilley, 1994, pp. 11–12) sobre el valor de las cosas y de cómo las personas objetivan el mundo diferenciándose de él. Los paisajes particularizados, los podemos suponer como un conjunto de lugares que conforman el paisaje, reconocidos como una serie de eventos, accidentes, mitos o acciones pretéritas que juegan un papel fundamental en la concepción que un grupo humano tiene de sí mismo y de su entorno natural y cultural (Cerdeña Farías, 2012, p. 338). La manera que entendemos e identificamos estos entornos difiere inevitablemente según como

⁶² **Metodología reflexiva**, es un método reflexivo que trata sobre la *posicionalidad*, tiene su significado en la forma en que uno mira el mundo, por lo que depende de dónde se encuentre uno y lo que uno piensa que ha sucedido en el pasado y presente. La reflexividad conduce a intentos de comprender cómo las posiciones de otras personas afectan lo que hacen, eso implica tratar de entender la ciencia dentro de la construcción social del conocimiento. Se trata de cómo Yo, en mi posición, necesito trabajar con comunidades locales y otros grupos de partes interesadas y es acerca de cómo la comunidad local necesita involucrarse en lo que hago. *Cfr.* Ian Hodder, 2003, *Archaeology beyond Dialogue*, Salt Lake City, The University of Utah Press, 1a ed., Col. Foundations of Archaeological Inquiry, 208 p., pp. 50-51.

los observamos y de cómo estructuramos nuestra experiencia perceptiva (Tilley, 2010, pp. 30–31). Esta experiencia se aborda bajo un esquema de análisis fenomenológico, a partir del siguiente método de trabajo:

1. Familiarización con el paisaje, a partir de caminar, recorrer el lugar, para desarrollar un sentimiento de pertenencia y de apertura.
2. La captura de las experiencias, a partir de escribir, grabar, fotografiar, como herramientas para estimular la percepción.
3. Revisitar los lugares en distintas temporadas o estaciones y momentos del día con el propósito de entender el clima y sus relaciones con el paisaje.
4. Recorrer los caminos desde distintas direcciones con el propósito de reconocer alteraciones al carácter.
5. Reconocer las relaciones entre lugares y la percepción de cómo afectan o participan sus caminos.
6. Visitar y explorar los lugares donde hay una menor actividad humana.
7. Síntesis de experiencias a partir del dibujo o redacción de la idea de cómo la gente del pasado vivió y entendió su paisaje.

Este esquema de experiencias prepara al individuo para incursionar en una aproximación fenomenológica en torno al paisaje, esta aproximación se glosará a partir de un vínculo o *nexo interpretativo* (ver figura 4.5), representado por una serie de relaciones entre tres conceptos básicos: el *lugar*, el *cuerpo* y el *camino*. Estas son entidades materiales y no se consideran separadas, sino relacionadas dialécticamente, como parte de la otra, sin ser subsumidas por ninguna otra (Tilley, 2010, pp. 486–487). El triángulo fenomenológico interpretativo de Christopher Tilley está compuesto de la siguiente manera:

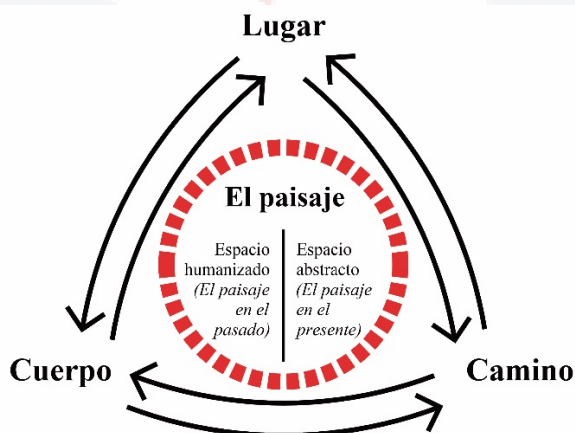


Figura 4.5. Esquema del triángulo fenomenológico interpretativo, Christopher Tilley, 2010, p. 486, *Interpreting Landscapes. Geologies, Topographies, Identities. Explorations in Landscape*. Elaboración e interpretación, Pablo Vázquez Piombo, 2018.

A partir de este esquema íntimamente conectado, por cuerpo se considera a los individuos culturalmente contruidos, que habitan lugares y utilizan caminos. A su vez se involucran en el mundo material y constituyen a través de este, una serie de procesos como seres materiales;

“nos referimos a la fusión de alma y cuerpo en el acto, la sublimación de lo biológico en la existencia personal, y lo natural en el mundo cultural, se hace posible y precaria por la estructura temporal de nuestra experiencia” (Merleau-Ponty, 1958, p. 97).

En general, los lugares y caminos se constituyen materialmente en el paisaje, donde el cuerpo, formado por las personas interactúan bajo diferentes formas de obrar y pensar, lo que tiene efectos diversos en nuestra interpretación de la experiencia, a lo que nos referimos como fenómeno colectivo.

El lugar reúne personas y cosas materiales, todos se vinculan a través de sus caminos, los cuales alteran, jerarquizan y conectan el carácter del conjunto, por lo que observar el paisaje es estudiar las relaciones materiales entre lugares y caminos, que se encarnan, de manera metafórica en el cuerpo. En este sentido, la mente humana metafórica proporciona una base interpretativa, que se objetiva en formas materiales, donde la experiencia humana se relaciona con la materialidad de la actividad humana y la experiencia que se vive en el lugar y el camino que constituyen al paisaje (Tilley, 2010, p. 487). El paisaje, a fin de cuentas, está constituido como un nexo de relaciones que trasciende las oposiciones binarias definidas en *los factores conformadores del espacio humanizado y del espacio abstracto des humanizado en un periodo corto de tiempo, de subjetivo / objetivo, coherencia / contradicción*, representadas en el *pasado / presente*, que concentra nuestra postura interpretativa ante este fenómeno de características multidimensionales.

Esta postura se encuentra construida a partir de la reflexión personal, que es indispensable para comprender al lugar, ya que cada día *se presenta la posibilidad de vivir una gran cantidad de cosas y eventos* (Norberg-Schulz, 2000) colectivos de manera individual, que dentro del lugar se concentra la exploración de un aspecto importante de la existencia, una comparación no favorable del pasado que hemos vivido con la experiencia contemporánea, que se construye normalmente en una perspectiva trágica del presente. La cosificación de la cultura responde a esta polémica desatada, donde la comparativa entre nuestro presente y el pasado se convierte en una paradoja hermenéutica, donde el intérprete «nosotros» entenderá mejor el fenómeno que el autor de la obra en cuestión⁶³. Esto supone la búsqueda del significado del paisaje, el cual resulta tan complejo, por lo que de inicio

⁶³ Como caso hipotético, nos imaginamos una casona antigua dentro de un centro histórico, que ha sido continuamente adaptada y utilizada con un uso habitacional armónico por parte de sus moradores, donde la función se ha ido complementando y adaptando bajo la lógica en torno al *espacio humanizado*. Finalmente se presenta un cambio drástico, que altera su estructura y por lo tanto su función, al albergar un uso incompatible e irracional, donde se incuba al *espacio abstracto des humanizado* que en un periodo corto de tiempo logra romper los esquemas identitarios.

tratamos de interpretar algo que no es una convención como tal para todos los individuos, ya que cada individuo lo percibe de distinta manera.

La cosificación de la cultura, como lo describe Heidegger (Sharr, 2007), está sucediendo cada vez de una manera más rápida, ya que la forma de comunicarnos, sus medios y la facilidad de desplazarnos y ha hecho que las distancias se reduzcan, la pérdida de la lejanía se está reconfigurando en su significado, lo que cambia la manera de como entendemos el mundo. La pregunta emitida por Heidegger *¿Qué sucede con la proximidad?* Nos familiariza con la noción arquitectónica del habitar y por lo tanto del lugar, el mundo puede ser apreciado de acuerdo con la forma en que nos consideramos como individuos pensantes, nos abre la posibilidad de apreciar, cómo el ser tiene que ver con el habitar, lo que es un factor humano primordial.

La actividad humana considera al paisaje como un elemento de identidad, lo apreciamos como un factor humano prioritario que trasciende a sus actividades de encuentro o intercambio. El patrimonio inmaterial que se articula en el lugar se asocia al término de presencia, como un espacio cotidiano donde todos los lugares colaboran en la creación de un conjunto ambiental (Norberg-Schulz, 1979). En este sentido Christian Norberg-Schulz consideró al *mundo de la vida*, como “*un concepto básico que se refiere no solo a los asentamientos, sino también a su entorno natural. Según esta visión, un espacio deja de ser un situs para transformarse en un locus porque en él se desarrolla la vida. Implica reconocer el valor de los elementos que se deben preservar, aunque las estructuras físicas se consideren como meros apoyos* (Bandarín & van Oers, 2012, p. 73).

El término de *mundo de vida*⁶⁴ representa el presente, lugar donde experimentamos nuestra existencia en torno a la experiencia natural⁶⁵, lo que se relaciona con estar en el mundo como una aproximación humana al fenómeno. En este sentido, el pensamiento en torno al habitar se construye a partir de dos preguntas, ¿qué es habitar? y ¿cómo se relaciona al lugar con el habitar? Por lo que consideramos que el habitar⁶⁶ es una acomodación de las personas con el mundo. Esto atiende a la funcionalidad de esta, su objetivo de cómo se debe de vivir y para lo que debe de servir. Si pensamos en que el lugar es una cosa, esta adquiere un fin funcional.

⁶⁴ *World of life.*

⁶⁵ La experiencia natural está dirigida a una experiencia cualitativa, ya que el término tiende a indicar la presencia de la identidad. Por lo que el mundo de vida es una visión cualitativa que es perceptible y significativa. La arquitectura es parte de esto, y es comprendida solo como una función de ese mundo. El mundo cualitativo en su urgencia ha sido víctima de la cuantificación, que nos separa de los significados profundos de nuestras experiencias diarias.

⁶⁶ Hablar de habitar, trasciende la noción de arquitectura, esta fija comúnmente una postura sobre la estética, ya que la arquitectura es de profesionales para profesionales y sus reglas comúnmente resultan claras y precisas. Cuando se habla de lugar se amplía la posibilidad de determinar las necesidades de la persona quienes finalmente hacen, transforman y habitan el mundo.

Este enfoque resulta trascendente, por lo que la orientación fenomenológica en el estudio del paisaje la consideraremos como una parte esencial de nuestra aportación, ya que la presencia de la persona sobre lo cotidiano se torna en un elemento relevante para comprender las aproximaciones al lugar. Desde la perspectiva de Heidegger, la fenomenología que inicia con la existencia humana intuye que el mundo está siempre listo o preparado para cuando alguien trate de reflexionar sobre él. En este sentido, el contacto inmediato con la existencia es importante, *ya que éste ha sido nublado o eclipsado por la sociedad contemporánea, y que por lo tanto la sociedad tiene que ponerse en contacto nuevamente* (Sharr, 2007). Esto lo observamos en como la ciudad se ha transformado y crecido, dotándola de un nuevo significado y de una identidad cambiante, que agrega nuevas cosas a su existencia y a su contexto.

Para Norberg-Schulz, la fenomenología se acerca a las cosas con la misma naturalidad con la que se presentan, no como entidades separadas, sino como manifestaciones de una manera esencial de ser, que persiste el paso del tiempo sin perder identidad. *La cualidad unilateral de la ciencia, que separó a la humanidad de las cosas mismas, que solo el entendimiento fenomenológico puede restaurar su significado entre ellas y nosotros* (Norberg-Schulz, 2000, p. 20). Por lo que la fenomenología es capaz de sanar las fracturas típicas del mundo moderno, ya que esta es un método, no una forma filosófica y como método representa una implementación científica de la experiencia inmediata y como una ciencia de la posible experimentación del mundo. La fenomenología resulta en este sentido, en *un camino para proveer el acceso a estructuras y el significado de la vida en el mundo* (Norberg-Schulz, 2000, p. 21). Por lo que se aspira a reemplazar las relaciones y los principios que esas ciencias expresan, por lo que la fenomenología no sugiere el entendimiento del mundo cualitativo dentro de la vida diaria, más bien la enriquece con opciones e interpretaciones significantes de la proximidad. En este sentido, la naturaleza y la vida están mutuamente complementándose como un todo, a lo que Norberg-Schulz expresa como el *genius loci*, como *lugar o entidad material que arroja a una manifestación concreta del mundo de vida* (Norberg-Schulz, 2000). Esto responde a la diferencia de estar y habitar, ya que los individuos llegan a apreciar su ubicación en el mundo, lo que es sentirse en casa y a las circunstancias en las que se encuentran y sobre el pensamiento del habitar de los edificios. En este sentido, la proximidad es de lo más humano que hay y esto atiende a la experiencia. Se experimenta con lo táctil, lo cognitivo y la familiaridad. Aunque puede ser medible matemáticamente, se entiende a partir de la experiencia del uso, la cognición interna de esa experiencia.

Se ha hablado sobre la cosificación, sobre el lugar, pero también el paisaje está en el dominio de nuestro habitar que, incluye edificios y cosas que no se habitan, pero sirven para complementar los que si se habitan. La arquitectura es entendida como una serie de experiencias parciales, a diferencia de una totalidad (Holl et al., 2006). En la actualidad, se relaciona al habitar con la noción de lo bien planeado, lo fácil de mantener, y lo atractivamente económico, lo que ha devaluado considerablemente a la idea de habitar. La industria sistematizada de habitar está distanciando del real habitar y se dirige hacia un mercado de consumidores anónimos, ya que un edificio se dirige hacia el objetivo de ser habitado, no se crea para ser habitado, desde la perspectiva de Heidegger, esto se ha convertido en un objeto de consumo, lo que resulta en una comparación poco favorable entre el pasado y el presente.

La manera de como habitar un lugar algo tiene su relación de como la sociedad se apropia del espacio para mejorar las condiciones y ajustarlas lo mejor posible para que funcionen adecuadamente, es un proceso de crecimiento y de acomodación para llegar a un buen fin, el espacio madura, no se hace de la nada, se construye en una colectividad no bajo una imposición. Aquí hay un detalle, que sucede cuando los valores del habitar pasan a control de un grupo determinado, tanto de especialistas como de políticos, la sociedad paulatinamente va quedando sin la sensibilidad⁶⁷ y las herramientas mentales para poder solucionar el habitar, el deterioro de este involucra una pérdida en la sensibilización de la persona y por lo tanto el deterioro del paisaje. En este sentido, el paisaje es algo más que un lugar a ser admirado, su significado consiste en como su presencia física puede influir los parámetros en la vida de las personas. Un paisaje deteriorado influye en la conducta humana, a diferencia de uno armónico y relacionado con la conducta humana.

El paisaje es algo que se contiene y a la vez es libre, recibe su ser de la localidad. El lugar es humano y atiende a la experiencia y el uso. La *intersección de lugares, tipos, tamaños, formas, escalas, identificadas por los individuos, apropiados y compartidos, por lo que las actividades que involucran su identificación no resultan lógicas o sistemáticas, más bien se quedan en algo subjetivo, tentativo, cambiante y contingente* (Hernández, Felipe, 2010). El espacio es delimitado por fronteras, entre las que destaca el horizonte, por lo que el espacio está delimitado por lugares los cuales se definen a partir de la experiencia y como se identifican ya que los lugares son particularizados por los individuos. Cuando un lugar es identificable es porque éste se convierte en algo que complementa la experiencia del habitar.

⁶⁷ Piedad con el mundo, con lo existente, con la necesidad de conservar, salvar, recibir, esperar, iniciar.

Es importante entender el mundo que nos rodea y más aún el mundo construido. Cuando se identifica a un lugar tratamos de poner un límite en nuestras mentes. No responde a un límite físico, como si estuviera dibujado en un plano, pero sí a un límite mental, vago e indeterminado. En este sentido, los bordes pueden llegar a ser más precisos si se relacionan con bordes físicos, pero en ocasiones estos no son identificables, como lo es un río, una barda, etc..(Hernández, Felipe, 2010). Pero también, el lugar cambia conforme la actividad se transforma y las actividades hacen que estos lugares sean más difíciles de identificar, por lo tanto, se vuelve difícil entender dónde podemos tener un paisaje ajustado a una continuidad visual, que se presenta en un momento de quietud cuando uno se detiene a observar, que al cambiar la perspectiva se ajustan los lazos afectivos y la experiencia, por lo que se encuentran nuevos bordes en el contexto. Por eso las delimitaciones físicas en el territorio se convierten en una aproximación desde la experiencia de los urbanizadores y no desde la experiencia del usuario, de la posibilidad de habitar el espacio desde la manera de como habitamos y vivimos la ciudad o el espacio. Una estructura resulta a fin de cuentas en un palimpsesto, contiene diversas capas impresas de habitar, que responde con una evolución de la forma de habitar y para lo que fue concebido el espacio, pero ¿qué pasa cuando esta forma cambia radicalmente y se incorpora otra forma de ser? y que no tiene nada que ver con la anterior, o que hace un rompimiento de capas que propicia una transformación del edificio o del lugar a expensas de lo que está en la mente del que lo habitó o lo reconoce de una manera.

Las preguntas dentro de la percepción formal formulan preguntas de intención. Esta intencionalidad, hace que la experiencia se centre entre lo empírico y lo racional y en la percepción exterior «*fenómeno físico*» e interior «*fenómeno mental*». El fenómeno mental, se relaciona con lo intencional, la existencia, intelectual y espiritual, por lo que es necesario conocer las intenciones que están detrás (Norberg-Schulz, 2000). Estas intenciones juegan entre lo objetivo y lo subjetivo, o entre el pensamiento y la emoción. El reto es estimular ambos, percepción interior y exterior, para alzar la experiencia fenomenológica y estimular la percepción de significado, con el propósito de responder a las particularidades del sitio y las circunstancias, esto atiende a la forma de cómo nos comparamos como individuos, acorde a las circunstancias del lugar y las experiencias de cada época.

Finalmente, el resultado y materialización de esta postura teórico-metodológica enfatizará las relaciones físicas y dialécticas para el trabajo de campo, lo que continuará con la interpretación de esa información a partir de la experiencia, con el propósito de atender a la noción de paisaje bajo una visión holística. La base de la interpretación del paisaje será la aproximación al fenómeno con el propósito de cotejarlo en tiempo y espacio, a través del razonamiento metafórico o analógico. A través de estas metáforas cualitativas se visualizará como las personas que construyeron la ciudad, crearon,

moldearon y transformaron al paisaje contenido en el territorio y lo convirtieron en un fenómeno colectivo que se construye y transforma en torno a la identidad del individuo (ver figura 4.6).

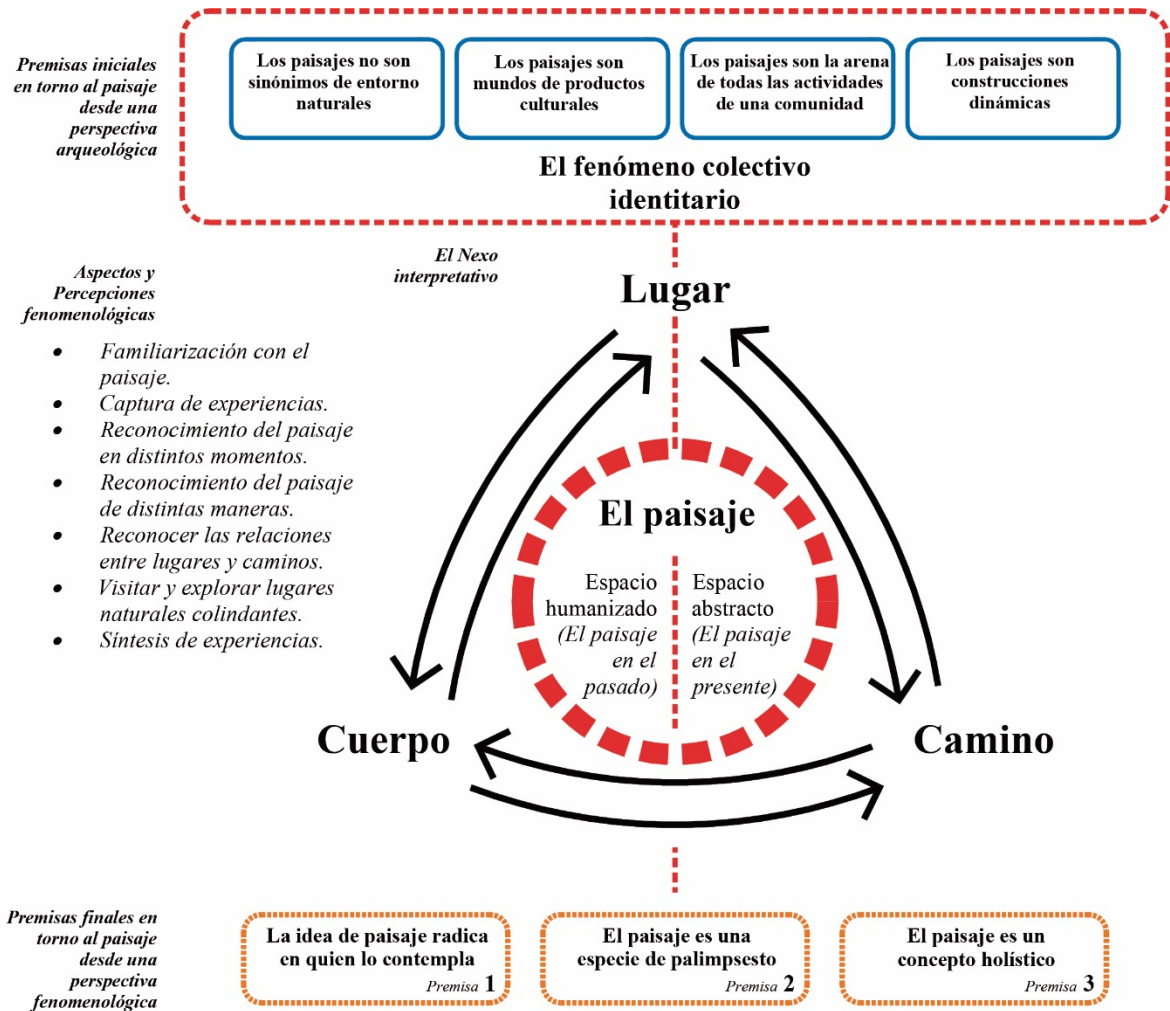


Figura 4.6. Visualización del esquema teórico-metodológico de la arqueología interpretativa del paisaje a emplear. Elaboración, Pablo Vázquez Piombo, 2019.

La estrategia indagatoria e interpretativa del fenómeno colectivo desde lo individual, abre la posibilidad de reflexionar desde una visión distinta a las acotadas por la UNESCO y en el enfoque sobre el paisaje urbano histórico, donde el desafío y el trabajo crítico, cada vez más, están ausentes en el intercambio de ideas. Este cambio abre la posibilidad de abrir el debate teórico y la atención metodológica a través de la aportación de otras disciplinas, con el propósito de llegar a nuevas o distintas suposiciones sobre cómo abordar el fenómeno de transformación del paisaje. A fin de cuentas, nos pueda ayudar a visualizar una adecuada planeación prospectiva territorial para la definición de estrategias en torno a la conservación urbana desde un enfoque estratégico evolutivo.

4.3. Consideraciones en torno al lugar en el tiempo

El enfoque teórico se centró en la idea de interpretación del lugar, en su lógica constructiva, ya que nos interesa indagar sobre el fenómeno de la transformación morfológica de las áreas de amortiguamiento y el impacto que esto tiene sobre el sitio histórico. Para esto, nos hemos centrado en idear un esquema de interpretación del paisaje urbano, ya que nos interesa entender la visión del individuo a través del tiempo, ya que hemos identificado a la ciudad como un palimpsesto que requiere de instrumentos analíticos e interpretativos para la comprensión del fenómeno. Como ya hemos definido, la organización de factores e ideas para la comprensión del fenómeno se cimienta en la observación, la experiencia y el razonamiento lógico de la información existente para la aplicación práctica y directa de metodologías interpretativas que se configuran sobre la noción de paisaje.

Bajo una simple observación, las áreas de amortiguamiento focalizadas como objeto de estudio responden a una aglomeración de lugares que se encuentra en constante transformación. Éstas se agrupan como una unidad paisajística prevaleciente, lo que se presenta como una primera oportunidad metodológica para la observación de las dinámicas sociales que configuran e impactan directamente a la integridad y autenticidad como valores implícitos. El estudio del fenómeno de crecimiento y la transformación de las áreas de amortiguamiento, atendido desde un enfoque sobre el paisaje urbano, tuvo el propósito de encaminar el debate teórico para la interpretación del lugar del pasado en el presente que, a partir de nuestro pensamiento contemporáneo sobre la ciudad;

“señala la necesidad de reexaminar la brecha histórica que existe entre conservación y desarrollo, tanto en la teoría como en la práctica del urbanismo. De hecho, este es el objetivo primordial que el concepto de paisaje urbano histórico pretende alcanzar en las próximas décadas”. (Bandarin & van Oers, 2014, pp. 251–252)

El abordaje del fenómeno, bajo este enfoque sobre el fenómeno implica de un cambio y ajuste a las tendencias del pensamiento actual sobre el patrimonio, como un primer paso nos lleva a analizar al escenario de acontecimientos que, para el caso la ciudad de Zacatecas se presenta como conjunto propicio de indagatoria, para la aplicación de nuestras ideas y la consiguiente propuesta metodológica, en atención a las preguntas de investigación. La identificación de los aspectos críticos de transformación que se presentan en la ciudad nos servirá para emplear los conceptos fenomenológicos y demás aspectos teóricos explorados.

V. La aproximación al fenómeno urbano



Pablo Vázquez Piombo, 2019

La reflexión desplegada en torno a la atención en lo individual, desde quien contempla las causas generales y los efectos de la transformación del paisaje urbano ha abierto una perspectiva crítica bajo la exigencia de afrontar al objeto de estudio desde una visión holística dentro de su territorio y en medida bajo el conocimiento de que es una especie de palimpsesto configurado en el tiempo. Por lo que la identificación, selección y utilización de instrumentos analíticos e interpretativos, cimentarán las actividades particulares de observación, fortalecimiento de la experiencia y el razonamiento lógico, por lo que desde una estrategia metodológica sobre el paisaje urbano histórico y bajo la aplicación práctica y directa de esquemas de interpretación fenomenológica del paisaje, podemos identificar a los distintos paisajes particularizados que conforman a la generalidad, que es la ciudad histórica. Esta aproximación nos permite abordar al territorio y analizarlo de una manera distinta a lo convencional, por lo que sigue es tomar la unidad de análisis, la ciudad de Zacatecas y sus áreas de amortiguamiento, con el propósito de organizar los factores conformadores y de cambio para la comprensión del fenómeno.

Se atiende al hecho de lo que se supone que hoy en día el estado de conservación del centro histórico de Zacatecas y en específico su área de amortiguamiento es menos satisfactorio que en el momento de su inscripción a la lista de Patrimonio Mundial de la UNESCO⁶⁸, y en ese sentido; ¿cuál es el propósito de inscribir bienes cuya continuidad no pueda ser asegurada? Con este argumento y pregunta, se manifiesta la intención de diseñar e implementar una serie de herramientas interpretativas del paisaje urbano que ayudará a atender las demás preguntas de investigación. Para llegar a esto, es necesario asociar la observación fenomenológica de los acontecimientos, lo que da la oportunidad de conocer la evolución sobre lo que observan y perciben los actores del sistema social en un tiempo determinado. En este sentido, se extiende la oportunidad de recabar datos sobre como la autenticidad e integridad han sufrido variaciones en significado en el transcurso del tiempo de estudio, lo que ha modelado en general y de esta manera al paisaje, intención que resulta trascendente para conocer el comportamiento de la transformación urbana de la ciudad y su impacto sobre las áreas de amortiguamiento.

⁶⁸ Un periodo aproximado de 25 años, donde la dinámica social y económica ha cambiado drásticamente y ha presentado un cambio en el paisaje urbano considerable.

5.1. El enfoque metodológico sobre el paisaje urbano

El enfoque sobre el paisaje urbano parte de la necesidad de considerar al conjunto, lo que previene reducirlo al estudio de sus partes. Para esto, la aproximación metodológica cualitativa atenderá de lo *particular a lo general*⁶⁹, lo que abre la oportunidad de diseñar libremente procedimientos para el análisis e interpretación del fenómeno bajo una categorización de la información geográfica disponible para el entendimiento de la transformación del paisaje. El hecho de observar el comportamiento entre y sobre las distintas variables sociales y geográficas que se depositan dentro del contenedor y por lo tanto de territorio, se presenta como uno de los propósitos que perseguimos, lo que servirá para determinar y delimitar las características del paisaje urbano en tiempo y espacio, bajo una percepción fenomenológica del «todo».

El instrumental de recolección y procesamiento de los componentes de observación se construirá para la identificación de las diversas categorías de análisis e interpretación del fenómeno dentro del área de estudio, lo que es una parte trascendental de nuestra aportación en atención a las preguntas de investigación. Estas categorías están acotadas dentro del territorio y se definen como variables o identificadores con los que se trabajará:

1. Identificación de la *causa particular* de la transformación de las áreas de amortiguamiento;
2. Identificación del *efecto particular* de alteración que prosigue en el centro histórico, y;
3. Reconocimiento de las *consecuencias generales*, combinación de la causa y efecto observados en la transformación del paisaje urbano, por lo que finalmente pueden ser identificadas como *vulnerabilidades*. La generalidad se considera desde una perspectiva de territorio, donde la aproximación al fenómeno desde el imaginario patrimonialista juega un papel importante, por lo tanto, surge la pertinencia de dialogar con los *individuos culturalmente contruidos*.

Las causas y efectos de la alteración y la transformación serán recabados a partir de un enfoque sobre el paisaje urbano histórico, donde las «*herramientas técnicas para el conocimiento y planificación*» aportarán en la visualización de los elementos conformadores esenciales del paisaje. El problema metodológico se centra en atender las primeras tres actividades críticas para ayudar a implementar el

⁶⁹ A lo *particular* nos referimos a las distintas áreas o **partes** (centro histórico, áreas de transición, áreas de crecimiento, áreas naturales) que configuran al territorio en *general*, el cual es comprendido como el **todo**.

enfoque⁷⁰, donde en una primera actividad se precisa «*la elaboración de inventario y análisis*»⁷¹. Se continúa con la atención de una segunda actividad, «*la definición de valores y atributos*»⁷², para finalizar con «*la definición de vulnerabilidades*»⁷³.

Este planteamiento inicial persigue el propósito de considerar la oportunidad de desarrollar «*las estrategias y acciones de conservación urbana*» a partir del desarrollo de un proceso fenomenológico en general y así, facilitar la aplicación del enfoque sobre el paisaje urbano histórico en particular. Observar el fenómeno mediante la implementación de herramientas técnicas para el conocimiento y planificación, preparará la discusión y el material para la creación de conciencia y participación social en torno a la conservación urbana, con el propósito de propiciar la reconstrucción de la identidad. Resulta esencial orientar esta observación hacia la construcción de herramientas que ayuden a determinar las causas y efectos que tiene la transformación del paisaje urbano en las áreas de amortiguamiento en torno al centro histórico, con la intención general de visualizar estrategias para proteger a los sitios Patrimonio Mundial contra el impacto de los nuevos desafíos mundiales.

Estas estrategias están enfocadas hacia la pertinencia de desarrollar un camino que derive en la protección de la integridad y autenticidad de las características del paisaje, al igual que el reconocimiento de su diversidad e importancia cultural, por lo que se convierte en una prioridad establecer *estrategias de observación, para la adecuada gestión de los cambios para mejorar la calidad de vida y del medio urbano*. Para ello se trata de *registrar e interpretar las características culturales y naturales y realizar evaluaciones* de las repercusiones en el patrimonio, la sociedad y el medio ambiente a fin de *secundar y facilitar los procesos decisorios para un programa general de desarrollo sostenible* de acuerdo con lo enunciado por la Conferencia General de la UNESCO (UNESCO, WHC, 2011).

Resulta de interés complementar este enfoque a partir de indagar sobre que lógica se construye la ciudad y porque esta construcción de identidad cambia y no se consolida. Se parte de la idea de que los elementos conformadores de la identidad son compuestos por elementos tanto materiales como inmateriales, que hacen que su valor individual origine un paisaje singular y potencialmente insustituible. Estos elementos conformadores de la identidad se moldean a partir de circunstancias y accidentes que le aportan su valor universal excepcional, fundamentado en la integridad y autenticidad (*ver figura 5.1*).

⁷⁰ Vid. Sub capítulo 3.3.1. **Actividades para la implementación del enfoque sobre el Paisaje Urbano Histórico.**

⁷¹ Desarrollar el mapa de recursos natural, cultural y humano de la ciudad.

⁷² Alcanzar un consenso respecto a que debe ser protegido.

⁷³ Evaluar la vulnerabilidad o capacidad de adaptación al cambio.

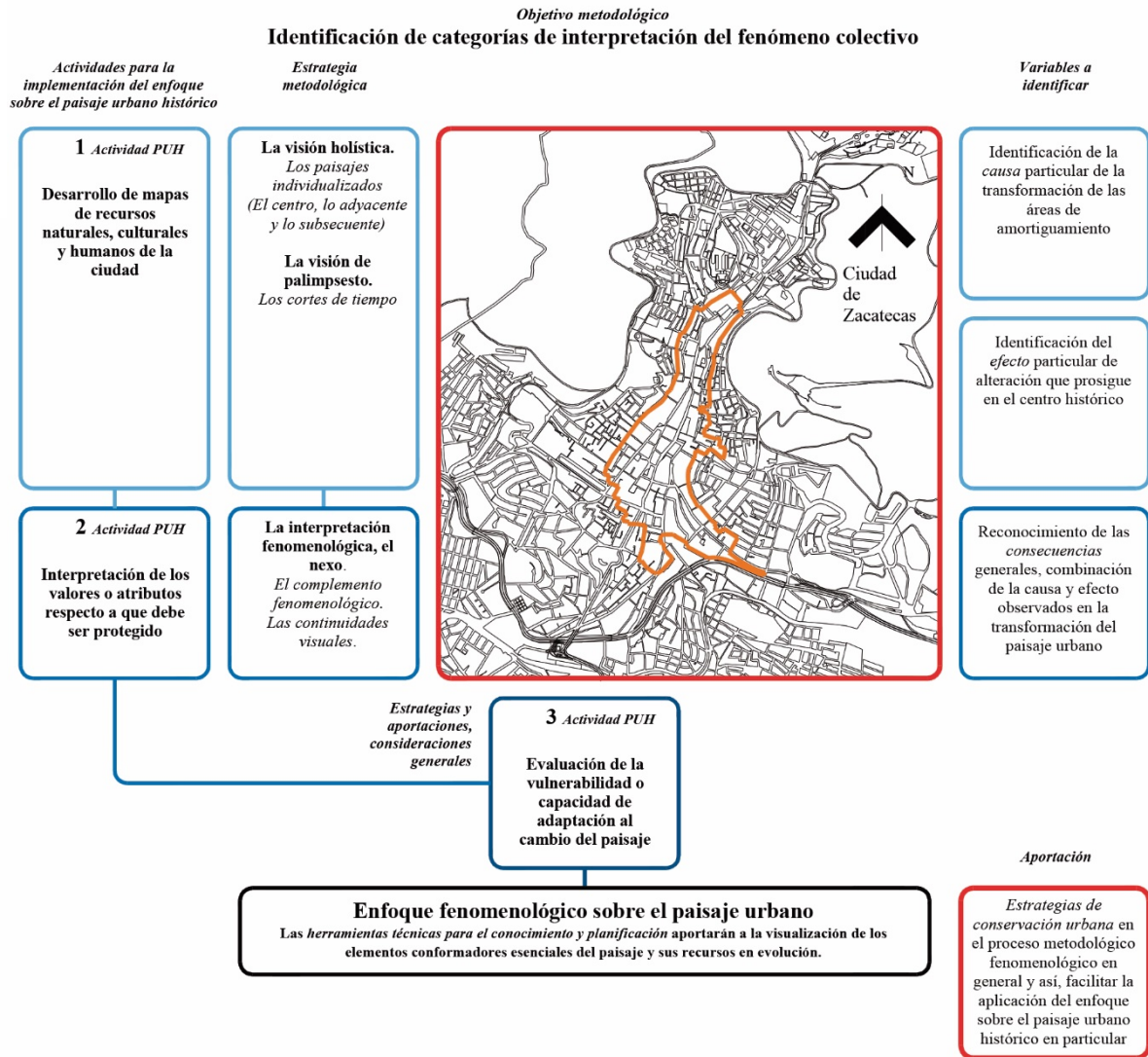


Figura 5.1. Visualización de la estrategia fenomenológica, bajo el enfoque sobre el paisaje urbano.
 Elaboración, Pablo Vázquez Piombo, 2019.

5.2. La identificación de los paisajes particularizados

Identificar paisajes particularizados a diferencia de *unidades de paisaje*⁷⁴ (S. Astudillo et al., 2017) (Busquets & Cortina, 2009, p. 172), se proyecta como una alternativa de carácter urbano, que atiende a la aceptación actual que voltea hacia la homogeneización caótica de la urbanización interminable del territorio. La idea de definir y analizar los modelos sociales de actuación en los paisajes particularizados aportará al entendimiento de la lógica de construcción de la ciudad en la actualidad, si visualizamos como era en el pasado y como es en el presente, podríamos suponer como será en el futuro, esto implica entender y asimilar sus orígenes y potencialidades.

El espacio contenedor de nuestro análisis, que es el territorio configurado por las áreas adyacentes o de amortiguamiento y las áreas subsecuentes o de crecimiento, es caracterizado por sus paisajes particularizados⁷⁵, que resultan en medida configurados por las continuidades y rupturas visuales que forman al paisaje urbano bajo una idea holística. Estas visuales pueden ser identificadas a partir de la clasificación⁷⁶ de los diversos elementos conformadores que configuran y conectan a las diversas estructuras de organización social en el pasado. Desde una visualización de los elementos conformadores de la identidad, como un ente dinámico, se torna en una alternativa detectar a los paisajes particularizados compuestos en una primera instancia, como una diversidad de homogeneidades con características de unidad diluidas en el paisaje, que ejemplifican particularmente a una agrupación social, mejor conocidas como estructuras barriales construidas y consolidadas en torno a una referencia identitaria.

A partir de lo anterior se tiene que indagar y reflexionar sobre cuál es la referencia e imagen esencial que se desprende de un paisaje particularizado proveniente del pasado, con la intención de reconocer y visualizar la identidad que comunica, para el entendimiento de los elementos conformadores de sus estructuras barriales moldeadas en el presente bajo una determinada organización social. La elaboración de un examen de identidad de sus estructuras barriales tendrá el propósito de mostrar sus componentes bajo un listado de pertenencias geográficas, lo que podrá revelar la esencia identitaria

⁷⁴ Vid. Cap. II. El estado del arte sobre la conservación urbana. 2.2.1. Criterios y estrategias de intervención. Referencia Documento "La aplicación de la recomendación sobre el Paisaje Urbano Histórico (PUH) en Cuenca - Ecuador. Una nueva aproximación al patrimonio cultural y natural".

⁷⁵ Dentro del área de amortiguamiento de Zacatecas se tiene un cinturón de barrios antiguos que han transformado paulatinamente sus distintos elementos conformadores.

⁷⁶ Desarrollo de mapas de recursos, naturales, culturales y humanos de la ciudad.

diferenciadora y conformadora del paisaje en el presente. Se deberá tener especial atención en distinguir y entender las diferencias en el paisaje que, aunque resultan eminentemente edificantes, al desvanecerse producen fracturas o rupturas en la identidad que difícilmente se reestablecen y que afectan a las continuidades visuales, en correspondencia a los cambios abruptos y de ruptura en el paisaje que surgen de la transformación.

Las discontinuidades que produce el rompimiento entre épocas y la constante reconfiguración de sus paisajes particularizados reflejados en sus estructuras barriales, que anteriormente se matizaban o se fusionaban de una manera armónica, ahora chocan y se confrontan uno a otra. Estas fracturas de fácil reconocimiento ahora determinan las capas de crecimiento de la ciudad y que se identifican bajo categorías sociales y de pertenencia a un territorio, que ha moldeado al uso del suelo y la transformación urbana que la especulación inmobiliaria que trae consigo, aspecto general que se observa a simple vista como foráneo.

Pero ¿qué significa esto para la población local? Sin duda una pregunta válida y enfocada al grupo de personas residente y que se encuentra en contacto con el paisaje. El interés en el tipo de apreciación e identificación de las fracturas del paisaje significa la posibilidad de visualizar el proceso de construcción y transformación de la identidad para la población local. Al estar ésta formada por múltiples capas de pertenencias, representa la oportunidad de interpretar y conocer la voluntad de participación que puede tener la población para conservar y preservar los valores de un sitio, al igual que conocer entre sus habitantes, que tanto aspiran en conservar su ciudad, su paisaje y, por lo tanto, su identidad. En este sentido, la interpretación en el tiempo de los elementos conformadores de los paisajes particularizados, se desprenderán de la identificación del *conocimiento geográfico que brindarán elementos para un mejor entendimiento de los entramados urbanos históricos*, donde G. G. Garza Meriodo destaca lo siguiente:

1. *Una historia urbana que no mire únicamente al interior de esta, sino que también dé prioridad al exterior, principalmente a los antiguos barrios adosados o pueblos circunvecinos, ya que la estructura y función urbana de otras épocas estaba dictada, en buena medida por la fuerza económica de estas comunidades.*
2. *La relación entre la urbe y la región, tanto en términos culturales como económicos, tomando en cuenta que esta última injerencia aumentó conforme se hicieron más eficientes los medios de transporte.*
3. *La estructura y morfología de la urbe a lo largo de diversas etapas.*
4. *La relación con el entorno, sopesando las determinantes culturales y económicas que llevaron a la elección del sitio fundacional y la eventual viabilidad y construcción o reconstrucción de la red de abastecimiento para la urbe* (Gustavo G. Garza Meriodo, 2012, p. 47).

Ya que el problema se presenta como un reto de interpretación, y como foráneo al lugar, se encamina a la búsqueda de un problema físico y a la búsqueda sobre un posible entendimiento sobre lo que significa la noción de paisaje, con toda la carga cultural que esto implique. Como individuo sensibilizado y desde una perspectiva exterior, la apropiación de la experiencia fenomenológica⁷⁷ se agudizará a partir del contacto físico y sensorial con el paisaje, lo que fortalece el rol que juega el individuo como foráneo en la emisión de un juicio en la actualidad. Esto aporta al planteamiento de posibles estrategias de conservación y recuperación, donde el paisaje como fenómeno cambiante, propone experiencias nuevas e irrepetibles para cada individuo.

La oportunidad de observar a la ciudad como un fenómeno colectivo y que se construye en el tiempo y en el espacio, reta a indagar sobre la manera de cómo las estructuras barriales se han transformado y cuales se han conservado, lo que ayudará a entender cómo el cambio de identidad y el entendimiento de esta evolución transforma a las áreas de amortiguamiento y cómo este cambio se ha reducido a un espacio delimitado y con un rol distinto dentro del territorio. La transformación de relaciones al interior de la ciudad configura al paisaje de una manera distinta, por lo que se convierte en prioridad revisar la pertinencia y vigencia de los criterios con los que se identifica al área de amortiguamiento y cómo se interpreta respecto al valor universal excepcional para el centro histórico (*ver figura 5.2*).

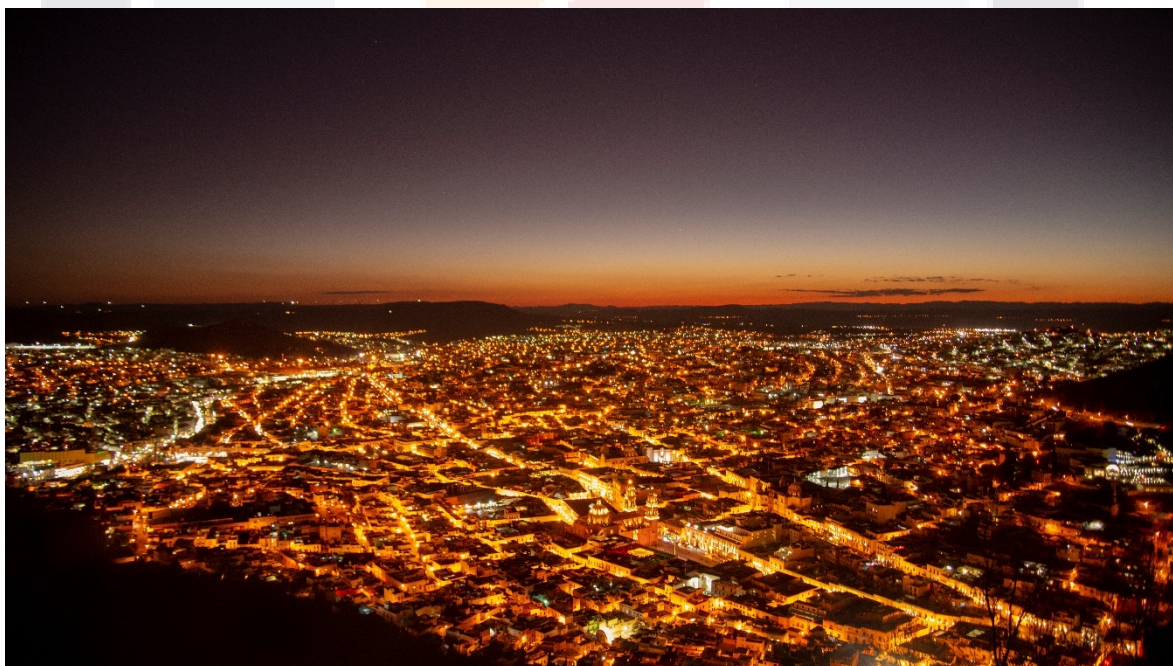


Figura 5.2. Ciudad de Zacatecas, Zacatecas, 2018. Vista nocturna desde el cerro de la Bufa.
Pablo Vázquez Piombo, 2018.

⁷⁷ Vid. Cap. 4.1. **La interpretación del paisaje.** La cuestión clave en cualquier enfoque fenomenológico es la manera en que las personas experimentan y entienden el mundo.

La indagación de cómo impacta el fenómeno colectivo en la construcción del paisaje, a partir del entendimiento de su nacimiento, causa y motivo, ayudará a formar y plantear el criterio holístico de atención al objeto de estudio. Entender, en general, cuáles son los elementos conformadores del paisaje en periodos de tiempo, se define como parte importante del planteamiento metodológico de interpretación, por lo que considerar la posibilidad de identificar al paisaje como un todo, pero identificado en paisajes particularizados conformadores de continuidades y rupturas visuales, ayudará a identificar de manera geográfica⁷⁸ los elementos esenciales del paisaje, desde lo particular a lo general de lo que se tiene en el presente y finalmente frente al individuo como espectador del fenómeno.

⁷⁸ Empleo de *Sistemas de Información Geográfica* (GIS) para la graficación de información obtenida sobre el territorio.

5.3. Los paisajes particularizados en el tiempo, la idea de palimpsesto

El análisis morfológico en el tiempo, bajo una revisión estratigráfica tiene el propósito de mostrar la superposición de las capas cronológicas de acontecimientos que han construido la ciudad desde una perspectiva histórica de los hechos, al igual las recientes decisiones que han configurado a la ciudad desde 1993 a la actualidad. El conocimiento estratigráfico se postula como un factor prioritario para identificar los elementos de crecimiento, desarrollo y la transformación del territorio. Se abre la posibilidad de precisar una orientación a favor de la conservación y el mejoramiento del paisaje urbano que deriva de la localización de los elementos conformadores de la ciudad, factores⁷⁹ que lo transforman, por lo que conocer cuáles son esos factores en el tiempo y el lugar, se postula como uno de los objetivos principales a considerar en el esquema metodológico de interpretación.

En primera instancia se seccionará el tiempo en diversas etapas cronológicas, como modos razonados de visualizar el paisaje a partir de una visión fenomenológica, desde la arqueología interpretativa del paisaje. Este enfoque aportará una lógica de articulación estratigráfica para entender el funcionamiento del fenómeno colectivo identitario. Es de interés particular el desarrollo de una perspectiva en torno a la idea de paisaje, con el propósito de definir cortes constructivos que sean pertinentes en el tiempo, en consideración *al modo socialmente aprendido de vida que se encuentra en las sociedades humanas y que abarca todos los aspectos de la vida social, incluidos el pensamiento y el comportamiento* (Harris, 2000, p. 17). La identificación de etapas significativas en la configuración contemporánea de la ciudad posibilita la indagación sobre las implicaciones colectivas que sortearon los grupos sociales que dio por resultado en la configuración del paisaje. Para la ciudad de Zacatecas, se visualizan dos periodos cronológicos, justificado en primera instancia por la posibilidad de contar con información suficiente previa en la configuración de la ciudad para el siguiente cotejo estratigráfico sobre el paisaje bajo la siguiente temporalidad:

⁷⁹ Vid. Cap. 4.1. La interpretación del paisaje. La interpretación del paisaje bajo una visión arqueológica. Figura 3.

1. La ciudad de Zacatecas antes de 1993 (*La configuración de la ciudad*). A los que nos acercamos a través de distintos momentos a partir de un recuento histórico, imágenes⁸⁰ y planos, pero que somos nosotros, en el presente, los que los hacemos hablar. (*Preparación inicial empírica, pasado incierto*).
2. La ciudad de Zacatecas de 1993 a la actualidad (*La transformación de la ciudad desde su inscripción a la lista de Patrimonio Mundial, hasta la actualidad*). A los que nos acercamos a través de datos geográficos, fotografía y entrevista, como grupo humano relativamente similar a nuestra sociedad actual. (Profundización, pasado determinado). De quienes usamos la voz no solo desde nuestro contexto de estudio sino para analizar su empleo dentro de sociedades desaparecidas o transformadas. (*Profundización, presente*).

La idea de paisaje se constituye como una indagación complementaria sobre el lugar, que se inscribe principalmente en el reconocimiento de que el lugar es una especie de palimpsesto delimitado en el tiempo y que éste se deberá estudiar bajo una visión holística. Para deducir lo anterior, es importante conocer cuál sería el significado que le daría la sociedad de otro período a la idea de paisaje sobre el lugar, a diferencia de lo que se concibe en la actualidad. Por lo tanto, también es pertinente enunciar cuáles son los elementos que lo han configurado y que provocan su transformación. Desde una perspectiva estratigráfica de crecimiento y transformación, y en concordancia con el planteamiento metodológico para la ciudad de Zacatecas que se ha concebido a partir de las dos etapas cronológicas de configuración de la ciudad.

El **primer periodo cronológico** trata sobre la configuración morfológica de la ciudad desde su fundación hasta 1993. Se exponen los elementos conformadores principales que caracterizan al lugar, sus caminos y a su cuerpo. La intención de esta narrativa histórica no es de profundizar ni de determinar profundidad los diversos acontecimientos, radica en manifestar el interés de sensibilizarnos con la ciudad y como la toma de decisiones o la carencia éstas moldearon de una manera particular al paisaje urbano de Zacatecas. Para este fin, se observará a partir de un enfoque cronológico y de análisis de diversas etapas que nos ayudará a estudiar su lógica de construcción, con el propósito de aproximarnos al entendimiento del lugar en este primer periodo, en el cual se establecen los elementos conformadores que dan lugar a sus estructuras barriales que en el segundo periodo cronológico a partir de 1993 se tratará de indagar sobre los valores y atributos de estos. Para analizar lo anterior, se aplicará la orientación desarrollada hacia la arqueología interpretativa del paisaje, que servirá de guía con el objetivo de comenzar con la identificación del proceso de

⁸⁰ A principios del siglo XX se empieza a hacer costumbre la captura de imágenes de paisajes urbanos en las ciudades mexicanas. Se tiene una gran cantidad de material con el que se puede trabajar en el proceso de interpretación, por lo que ha sido el medio seleccionado para observar y analizar el pasado.

transformación de la ciudad bajo un enfoque sobre el paisaje urbano histórico⁸¹ y que se ancla en el desarrollo del mapa de recursos natural, cultural y humano de la ciudad.

Entender aspectos de la construcción de la ciudad, donde están incluidos aspectos arquitectónicos y urbanos como la morfología y la tipología, exige indagar sobre la reflexión de cómo los residentes de la ciudad vivieron, entendieron y grabaron su paisaje. En este primer ejercicio comparativo e indagatorio, se analizará a la ciudad de Zacatecas en determinados momentos clave, con el propósito de entender las bases para analizar el contexto en el segundo periodo. Estas coincidencias y similitudes en sus continuidades visuales y que estos puedan posteriormente ser graficados sobre nuestro sistema de información geográfica para fortalecer el análisis estratigráfico sobre el objeto de estudio.

El **segundo periodo cronológico** inicia a partir de la inscripción del centro histórico de Zacatecas en la Lista de Patrimonio Mundial de la Humanidad⁸². Este periodo se atenderá a partir de diversos documentos geográficos en periodos aproximados de 5 años. La posibilidad de traducir este material en información cartográfica ayudará a conocer a detalle el crecimiento y la transformación de las áreas de amortiguamiento y sus áreas subsecuentes. En este periodo estratigráfico se reflexionará sobre la noción de ¿Qué pasaría si se hubiera conocido y aplicado el enfoque sobre el paisaje urbano histórico al inicio de su inscripción? Para esto, la visión holística sobre territorio impedirá individualizar y a su vez atenderá a la visualización del fenómeno a nivel de conjunto. El cruce de información entre el pasado y el presente y el posterior cotejo con los resultados de lo obtenido con lo que considera el cuerpo (*los individuos culturalmente contruidos*) sobre la idea de paisaje en la actualidad, resultará en una parte importante de este trabajo hermenéutico indagatorio múltiple.

El enfoque se centrará en detectar y acotar el momento atrapado dentro del documento histórico, bajo una reflexión e interpretación del lugar, donde la comunidad impuso su propio mapa cognitivo dentro de su mundo antropogénico de morfología interconectada, arreglo y significado coherente⁸³. De manera paralela se indaga, como la experiencia se aborda bajo un análisis fenomenológico de captura de experiencias del pasado en cuanto a los siguientes aspectos previamente definidos en el marco teórico, pero a su vez, interpretados en la observación del pasado:

⁸¹ Vid. Subcapítulo 1.4.1. Preguntas particulares, PR 3. Caracterización 2. (Pregunta en torno al paisaje en el pasado)

⁸² 1 de diciembre de 1993.

⁸³ Vid. subcapítulo 4.1. La interpretación del paisaje. Los paisajes son construcciones dinámicas, se constituye como una de las premisas interrelacionadas que proporcionan las bases iniciales en torno al paradigma de paisaje desde una perspectiva arqueológica.

1. Familiarización con el paisaje del pasado, a partir de observar el lugar en el presente, para desarrollar un sentimiento de pertenencia y de apertura entre épocas.
2. La captura de las experiencias del pasado para estimular la percepción.
3. Identificar los lugares en el pasado, la temporada, estación, momento del día con el propósito de entender sus relaciones con el paisaje.
4. Identificar los caminos en el pasado con el propósito de reconocer alteraciones al carácter.
5. Reconocer las relaciones entre lugares y sus caminos.
6. Observar y analizar los lugares en el pasado donde hay una mayor o menor actividad humana.
7. Desarrollar una síntesis de experiencias a partir de la identificación y redacción de la idea de cómo la gente del pasado vivió y entendió su paisaje.

A partir de estos periodos en el tiempo y el lugar, se desarrollará un trabajo comparativo de observación directa sobre el fenómeno de estudio, donde se aplicará la metodología de interpretación del paisaje para la intuición de los paisajes particularizados, bajo la detección de los elementos conformadores y las continuidades visuales del paisaje urbano. Este trabajo se desarrollará a partir de la identificación histórica (*principalmente imágenes*⁸⁴ y *planimetría*⁸⁵) que ayudará a explorar la idea de paisaje en el tiempo desde la perspectiva de la imagen representativa en torno a la configuración de la ciudad histórica.

La perspectiva fenomenológica se centrará en preguntas que se guiarán a partir de los factores conformadores del espacio humanizado⁸⁶. Sobre la idea de lugar en torno a la visión local y su influencia a lo contenido en el paisaje. Sobre la idea de ciudad y su concepción monocéntrica de poderes y la relación en cuanto a la proporción percibida entre la correspondencia de las partes y el todo. Finalmente, sobre la idea de tiempo, en referencia a lo temporal de sus acontecimientos y sobre lo simbólico del espacio.

⁸⁴ Archivo de la Fototeca de Zacatecas Pedro Valtierra (Selección fotográfica de 1900-2000).

⁸⁵ Archivo histórico del estado de Zacatecas (planos históricos 1900-1950), Dirección de Catastro del municipio de Zacatecas (Planimetría y ortofotogrametría 2000-2018).

⁸⁶ *Vid.* subcapítulo 4.1. **La interpretación del paisaje.** *Figura 4.* Visualización de los factores conformadores del espacio humanizado y del espacio abstracto des humanizado en un periodo corto de tiempo.

La revisión general de las diversas capas estratigráficas de crecimiento y la evolución del paisaje urbano de la ciudad apoyará en la definición de las unidades de análisis y ayudará a detectar las consecuencias de las causas y efectos en la transformación del paisaje urbano desde su inscripción en 1993, hasta la actualidad. Esto implica una alternativa crítica para la comprensión del entorno transformado, en principio en las áreas de amortiguamiento que, de acuerdo con el planteamiento inicial, trasgreden la continuidad visual. Esta aproximación fenomenológica tiene la intención de entender por qué sucede el efecto de rompimiento o transformación entre las distintas capas de desarrollo de la ciudad y en específico en nuestro estudio de caso (*ver figura 5.3*).



Figura 5.3. Centro histórico de Zacatecas, Zacatecas, 2015. Plazuela de García, ingreso al barrio de Mexicapán.
Pablo Vázquez Piombo, 2015.

A través del reconocimiento de las capas de crecimiento y transformación, existe la oportunidad de identificar y clasificar los distintos modelos o modos de actuar que han afectado la continuidad visual del paisaje. Esto requiere del conocimiento de los elementos conformadores físicos que bajo el crecimiento estratigráfico y consecuente evolución morfológica barrial se configuran en el paisaje transmitido a nuestra época. Identificar los elementos conformadores barriales «auténticos» de la continuidad visual del paisaje, ayudará a entender las funciones locales que unifican a la vida urbana en cuanto al valor de sus dinámicas sociales. A través de esta tipificación se visualizará un primer esquema para el entendimiento de las estructuras sociales, donde se podrán proponer acciones de conservación y porque no, recuperación del paisaje urbano.

El análisis de la transformación y rompimiento de la dinámica de la estructura barrial en las áreas de amortiguamiento tiene que estar ligada a la observación de fenómeno actual de concentración de equipamiento e infraestructura dentro de los paisajes particularizados, lo que aportará en el entendimiento y el papel que juegan las actividades sociales en estas áreas en proceso de transformación. Por lo que identificar las causas particulares de la transformación del paisaje urbano en las áreas de amortiguamiento en torno al Centro Histórico de Zacatecas, nos relaciona a la necesidad de visualizar el fenómeno completo de cambio de identidad sus elementos conformadores.

Este razonamiento ayudará a entender las consecuencias del impacto que tienen las actividades sociales y turísticas en las áreas de amortiguamiento y estas a su vez en el paisaje urbano del conjunto, cambios que finalmente se reflejan en la configuración de la morfología urbana⁸⁷ y en la tipología arquitectónica. El entendimiento se presenta como una alternativa para indicar los elementos conformadores de la identidad, que nos puedan ayudar en la reconstrucción cronológica de la continuidad visual del paisaje. Para concretar este fin es necesario identificar los paisajes particularizados de estudio que abarcan al paisaje urbano dentro de las áreas de amortiguamiento, caracterizado por sus complejas capas de significados y manifestaciones que, en definitiva, trascienden a los sitios Patrimonio Mundial.

⁸⁷ *La morfología urbana es un instrumento apropiado para investigar la formación y la transformación gradual de la estructura física de los asentamientos humanos. Intenta detectar "desde adentro" las fuerzas vivas y los procesos que han condicionado (y siguen formando) al tejido urbano y son responsables de sus cualidades espaciales específicas. Al hacerlo, permite a los planificadores y arquitectos penetrar en los secretos de los órdenes internos de una estructura urbana dada, y también proyectarlos y extenderlos hacia el futuro, lo que garantiza así la continuidad natural en la evolución urbana.* En: (Bianca, 2014, p. 87)

5.4. La configuración de los paisajes particularizados en la actualidad

Las áreas colindantes al centro histórico se configuran bajo un esquema controlado de urbanización a partir de una serie de elementos conformadores. Estos se han consolidado principalmente a partir de un modelo de desarrollo en estructuras barriales, que son estructuras cambiantes, que en general el propietario o residente tiene la libertad de seleccionar su aportación arquitectónica a través de un conjunto de patrones canónicos de interacción con el contexto, donde este esquema forma parte de la manera de cómo las estructuras barriales se crean, consolidan, fusionan, desaparecen y/o transforman en el espacio y en el tiempo, a este entorno lo que se identifica como el lugar adyacente de transición o amortiguamiento.

En la actualidad se presenta una distinta forma de urbanización bajo un enfoque inmobiliario, donde la decisión cupular de cómo habitar se antepone a la aportación colectiva, dota de una identidad distinta a la ciudad, esto se manifiesta en forma de conjuntos habitacionales enclavados alrededor de las áreas de amortiguamiento. De manera similar, se presenta a la urbanización irregular del territorio, que surge de la falta de autoridad y control sobre el crecimiento en las áreas naturales o reservas urbanas o agrícolas, que se identifica como el lugar subsecuente de desarrollo o crecimiento. Resulta importante acotar estos dos esquemas de urbanización con el propósito de iniciar con el reconocimiento geográfico para la indagación sobre el proceso de reconfiguración del paisaje urbano y a su vez visualizar la influencia de las dinámicas territoriales de la ciudad, que a su vez se materializan en la transformación de las áreas adyacentes de transición o amortiguamiento.

Reconocer la complejidad del fenómeno nos ayuda a comprender cómo la transformación de las áreas adyacentes de amortiguamiento tiene una afectación directa en el centro histórico que, aunque esté soportado por estrictas medidas de conservación, a final de cuentas transforma su integridad. Este primer panorama nos muestra la oportunidad de pronosticar acciones de integración del paisaje urbano en el lugar de amortiguamiento y en un segundo paso, la posibilidad de replantear estrategias en el lugar subsecuente de la ciudad. Ya que la estrategia parte del reconocimiento de los paisajes particularizados que, al estar configurados en estructuras barriales, conjuntos habitacionales o desarrollos irregulares, facilita el determinar los esquemas metodológicos de aproximación al objeto de estudio (*ver figura 5.4*), que nos ayudará a determinar las características conformadoras, resultado de las continuidades visuales del paisaje urbano.

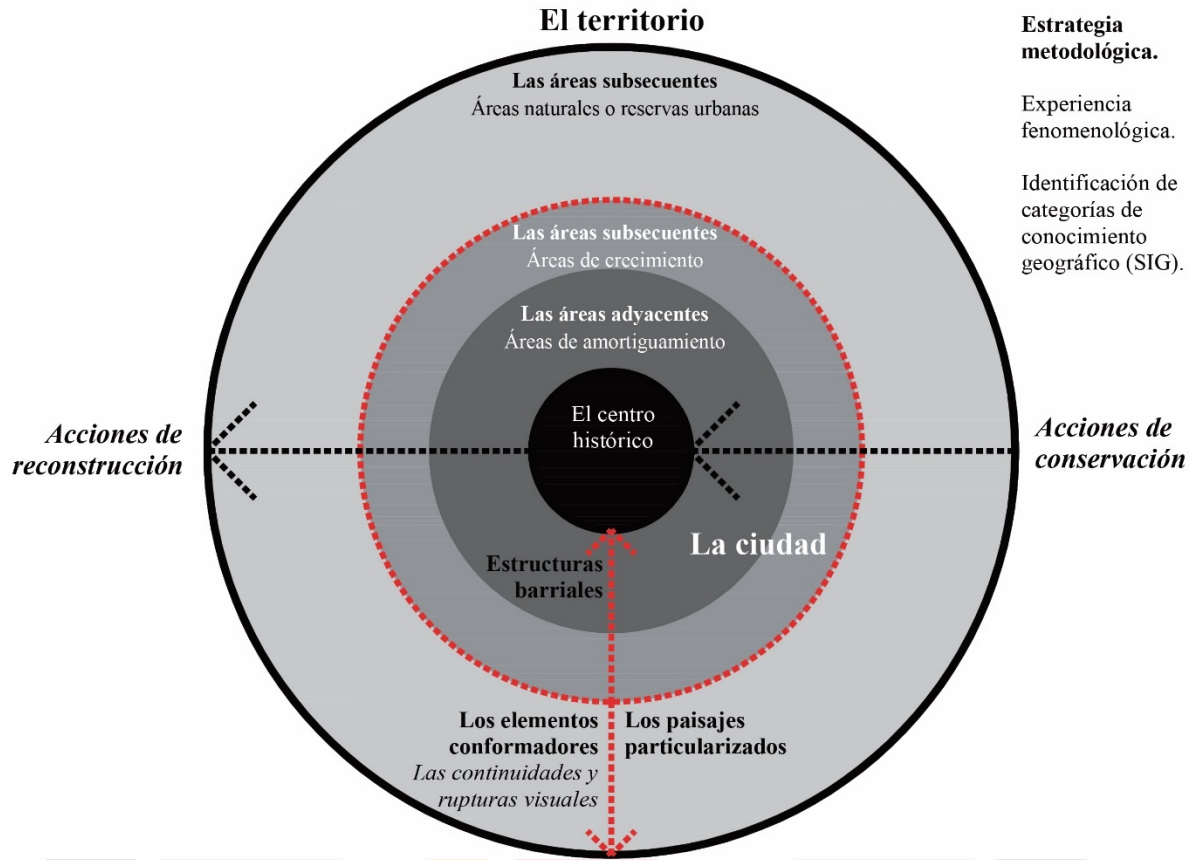


Figura 5.4. Visualización de la estrategia sobre los elementos conformadores del territorio y el paisaje.
Elaboración, Pablo Vázquez Piombo, 2019.

Este propósito se enfoca en la oportunidad de hallar la conexión visual y la armonía entre paisajes y entornos existentes. La posibilidad de visualizar la conservación de las continuidades visuales del exterior hacia el interior y la reconstrucción de las continuidades visuales del interior hacia el exterior se interpreta como una estrategia sobre el paisaje urbano, el cual está conformado por una serie de paisajes o escenarios individualizados. Para imaginar este propósito, nos preguntamos, ¿cómo podemos agruparlos en un escenario que unifique y articule a la ciudad en su conjunto? Para esto, la detección de los elementos disonantes que alteran al paisaje urbano podría categorizarse por medio de la identificación de criterios de tolerancia o convivencia al cambio dentro de la población (cuerpo), ya que la ciudad es una construcción colectiva múltiple de valores subjetivos.

5.5. El enfoque hacia la aproximación interpretativa fenomenológica

La clave al reconocimiento del paisaje es la aceptación de la noción de que todos los sitios históricos son paisajes. Crear una visión sobre el sitio histórico y el paisaje que se desprende de éste, nos obliga a considerar un contexto más amplio, por lo que cobra sentido ser incluyente e integrador con sus alrededores. El enfoque cualitativo entra en comunión con las técnicas de análisis del paisaje desde una perspectiva fenomenológica, lo que nos permitirá capturar las complejidades del centro histórico y su influencia con el resto de la ciudad, y en específico sobre las áreas de amortiguamiento parte importante que compone a los paisajes particularizados.

La visualización del espacio exterior nos lleva a la condición de preguntarnos si podemos observar de una manera ordenada y por medio de una perspectiva compositiva paisajística, con el propósito de acotar el escenario provisto por las continuidades visuales. Diferenciar lo positivo de lo negativo, abre la posibilidad asimilar la verdadera experiencia, por lo que intentar demarcar al paisaje, en paisajes particularizados, muestra alternativas con el propósito de evitar emplear perímetros, ya que estos no se flexibilizan en tiempo y bajo decisiones políticas, terminan por segmentar al paisaje. Para esto, cambiar las ventanas de aproximación al fenómeno de estudio, ayudará a cruzar información sobre las condiciones y eventos que provocan la transformación del lugar.

Bajo este enfoque, se retoma la premisa⁸⁸ sobre la idea de paisaje radica en quien lo contempla, donde se enfoca el conocimiento y percepción individual sobre el significado de paisaje. Resulta pertinente la consulta sobre la opinión en esta visión actual, con el propósito de identificar la percepción del individuo en el paisaje, con el propósito de ejemplificar significados y alcances para la elaboración de inventario y análisis sobre lugar adyacente de amortiguamiento y subsecuente de desarrollo. El estudio las abordará de manera transversal, a cada una a través de esquemas de trabajo cualitativo, con el propósito de indagar sobre cada idea, desde una perspectiva de aproximación fenomenológica del paisaje. Esta idea se ha agrupado en lo que se define como la interpretación de la idea de paisaje en la sociedad que, desde lo particular a lo general, atenderá parte de la visión arqueológica sobre el paisaje.

⁸⁸ *Vid.* Sub capítulo 4.1. **La interpretación del paisaje.**

A partir de la indagación histórica se entenderá la conformación y evolución morfológica del lugar, para desarrollar un enfoque general sobre la idea de paisaje para la identificación de las características conformadoras. Se culmina con la inmersión en el territorio y de aproximación al lugar, con el propósito de desarrollar una visualización general territorial en torno a las continuidades visuales, donde podamos atender al fenómeno dentro de una visión sobre el cuerpo (el individuo culturalmente construido) bajo una perspectiva desde el interior del nexo interpretativo para la determinación de otra fase para la identificación de los paisajes particularizados que modelan a la identidad.

5.5.1. El lugar, camino y cuerpo como conformadores de las continuidades visuales

El camino, como elementos de vinculación entre lugares, resulta en una indagación complementaria compleja, esta tiene el propósito de analizar una aproximación al territorio a partir de la utilización del concepto de camino como el espacio público de amortiguamiento que une e interconecta al lugar. En la actualidad la ciudad es controlada a través de la planeación urbana, la que utiliza a la planimetría y altimetría como herramientas principales para diagnosticar y aplicar estrategias de crecimiento y desarrollo del territorio. En síntesis, el plano resulta en el contenedor del estudio y de las decisiones que lo soportan que, por medio de la representación técnica principalmente bidimensional del territorio, omite la posibilidad de incorporar un enfoque holístico del territorio y en específico sobre la idea de paisaje urbano. Para cambiar a una visión holística del territorio, se visualizará de una manera distinta, ya que es importante ligar estas herramientas de conocimiento y planeación con la selección de instrumentos que logren representar al lugar desde una aproximación tridimensional. El armado de estrategias a nivel de piso y de manera paralela al horizonte, será posible a partir de la implementación de métodos fotográficos novedosos, que faciliten la representación del paisaje desde una nueva perspectiva, lo que ayudará a observar la ciudad de una manera distinta a lo convencional (*ver figura 5.5*). Esto permitirá visualizar soluciones a partir de una perspectiva humana sobre el control del territorio, con el propósito de incorporar al paisaje urbano histórico en el centro del debate en torno a la conservación urbana.



Figura 5.5. Centro histórico de Zacatecas, Zacatecas, 2015. Fotografía aérea de la Catedral de Zacatecas. Pablo Vázquez Piombo, 2015.

Para visualizar e interpretar lo anterior, se integra de nueva cuenta la idea de trabajar con las demás premisas interrelacionadas que proporcionarán las bases en torno al paradigma de paisaje desde una perspectiva arqueológica. En primer lugar, se considera que los paisajes son medios artificiales y están estructurados a partir de un sistema cultural donde se organizan las interacciones personales con los entornos naturales. Son producto de actividades diarias, creencias y valores, donde la comunidad transforma al espacio físico en lugares significativos. Los paisajes son el lugar donde la población humana sobrevive y se sostiene así misma. Por lo tanto, son construcciones dinámicas, donde cada generación impone su conocimiento⁸⁹. Esto se vive a nivel público (camino), se recorre y se experimenta, lo que nos relaciona con el enfoque fenomenológico a desarrollar y la orientación hacia una aproximación tridimensional interpretativa del objeto. El contacto con la experiencia sobre el fenómeno urbano, por medio de una perspectiva distinta, se convierte en una potente herramienta gráfica para lograr esta primera sensibilización estructuradora, pretendida en el enfoque metodológico indagatorio.

⁸⁹ *Supra vid*, Bases en torno al paradigma de paisaje desde una perspectiva arqueológica (Kurt F. Anshuetz et al., 2001, pp. 160–161) *Vid.* Sub capítulo 4.1. **La interpretación del paisaje.**

La vinculación del lugar con sus espacios de comunicación da como resultado al paisaje, el cual se percibe principalmente desde la calle y su vivencia. Percibir y asimilar este fenómeno de cómo la calle ha cambiado y moldeado nuevos aspectos de la percepción paisajística, se convertirá en un fin a perseguir. Para esto, se argumenta que el camino moldea al paisaje urbano como la erosión producida por cómo el agua moldea la topografía de un lugar. Si el lugar reúne a las personas, éstas se vinculan por caminos, los cuales tienen un impacto directo sobre la identidad, en específico sobre el carácter manifestado por el paisaje. Estudiar este paisaje, implica entender las relaciones materiales entre lugares y caminos, que se encarnan en el cuerpo y las interpretaciones de este sobre el paisaje. La base interpretativa dará sentido al trabajo, que se objetivará en formas materiales, la experiencia humana en el lugar y en el camino que constituyen al paisaje completa al nexo de relaciones configurado por oposiciones binarias.

Tenemos que considerar que la volatilidad del término paisaje, radica principalmente en la dificultad de su identificación y principalmente a que no tiene límites físicos, aunque se hable de lugar. Para esto, se considera a la intuición, la que ayuda en acotar el fenómeno para ser analizado, por lo que la herramienta de salida es la búsqueda del contenido en torno a la visualización del listado de pertenencias o elementos conformadores que confluyen en el territorio como escenario. La visión holística del territorio se basará en la selección de categorías para la visualización del paisaje, para el reconocimiento de las piezas clave que ayuden a confrontar las transformaciones para reconocer los elementos conformadores a enfocar para conservar y definir para el fortalecimiento de las herramientas técnicas para el conocimiento y planificación.

El análisis del territorio bajo herramientas de observación se retoma con el reconocimiento estratigráfico, no solo bajo una postura holística metodológica a desarrollar, sino también con la del individualismo metodológico expuesto anteriormente, ya que estas se complementan. Consideramos que ya que la cultura puede *verse como el producto creativo de individuos cuyos pensamientos y comportamiento están en cambio constante... Por otra parte, el modelo holista da cabida a la naturaleza supraindividual de sus abstracciones de un orden superior, como las entidades reales que perduran a través de generaciones y que determinan en gran medida lo que las personas hacen y piensan* (Harris, 2000, pp. 55–56). Si se aceptan y combinan ambos estudios, se puede desarrollar un enfoque hermenéutico desde el territorio, hacia el individuo y viceversa, con el propósito de establecer marcos comparativos de análisis entre sociedades⁹⁰. Este marco comparativo bajo juicios interpretativos se desarrolla entre el espacio humanizado, la que visualizamos como la ciudad

⁹⁰ La arqueología como una ciencia observacional que trabaja con trazos materiales del pasado, por lo que las principales diferencias entre un espacio 'científico' o abstracto y un espacio 'humanizado' pueden ser comparados.

histórica y sus habitantes que la configuraron y al espacio abstracto des humanizado, la ciudad y sus habitantes en la actualidad.

Se parte de la noción de que existen diversas interpretaciones para definir y determinar físicamente al factor “*paisaje*”, por lo que es prioritario encontrar similitudes en cuanto a la percepción física y mental en la comunidad. Cabe mencionar que esta percepción se transforma y modifica alrededor de modos razonados de actuar, tanto de forma individual como grupal y se comporta como un proceso que pretende o aspira ser sostenible social y económicamente como comunidad. Esto normalmente ocurre bajo los esquemas o modelos culturales aplicados por sus residentes en cada época, por lo que se considera que la idea de paisaje no se encuentra tanto en el objeto que se contempla como en la mirada de quien lo contempla⁹¹. Esto implica idear una estrategia de interpretación a partir de indagaciones abiertas que nos ayude a observar al paisaje de una manera no convencional, porque como ya mencionamos, existen diversas formas de cómo la gente, desde lo individual, a lo colectivo puede percibir a un paisaje en la actualidad. No solo se documenta el hecho histórico, sino también implica asimilar el presente de un paisaje bajo una discusión sobre lo que realmente significa y este cómo se sobreescribe en diversas etapas en el pasado.

Para esta aproximación interesa conocer la idea de paisaje desde la perspectiva desde lo individual y lo experimentado, bajo un esquema de entrevista cualitativa no estructurada⁹² con actores representativos en la toma de decisiones en torno a la conservación, transformación y desarrollo de la ciudad. Se dialogará con actores políticos⁹³, académicos y representantes de la sociedad⁹⁴ sensibilizados en el tema, con el propósito de atender las premisas que se han delimitado en la investigación. Estas preguntas se guiarán a partir del guion predeterminado en torno a los factores conformadores del espacio abstracto des humanizado⁹⁵, con el propósito de analizar el discurso de cada uno de ellos y así poder detectar coincidencias y tendencias en la utilización de ideas, principios, criterios y conceptos en torno a los *valores, atributos y vulnerabilidades* relacionados con el paisaje urbano histórico. De acuerdo con el anterior planteamiento se generarán diálogos en lo individual, donde se indagará principalmente sobre los siguientes aspectos relacionados al área de estudio en torno al fenómeno colectivo identitario:

⁹¹ La idea general detrás de la *Premisa 1*.

⁹² **Entrevista cualitativa no estructurada**, flexible y abierta, se considera una como una reunión para conversar e intercambiar información entre una persona (*el entrevistador*) y otra (*el entrevistado*). (Hernández Sampieri, 2013, pp. 403–404)

⁹³ Arq. Gerardo Guerrero Avilez, Dirección de obras públicas, Municipio de Zacatecas. Ing. Rafael Sánchez Preza, Director de la Junta de Protección y Conservación de Monumentos y Zonas Típicas de Zacatecas, la Dra. María Guadalupe López Marchant, Secretaria de Desarrollo Urbano Vivienda y Ordenamiento Territorial y Arq. Elias Corrales García, Perito, Centro INAH Zacatecas.

⁹⁴ Dr. José Román, Centro UNESCO, Zacatecas. Manuel Gonzalez Ramírez, Cronista de la ciudad de Zacatecas, Carlos Peña Badillo, expresidente municipal de Zacatecas.

⁹⁵ Vid. **Figura 4**. Visualización de los factores conformadores del espacio humanizado y del espacio abstracto des humanizado en un periodo corto de tiempo.

Sobre el Lugar:

- *Indagación sobre lo global*, ¿Cómo se configura la influencia que ejerce la noción de globalidad en el conjunto?
- *Indagación sobre lo abierto*, ¿Cuáles son los límites de la ciudad y su influencia sobre el centro histórico?

Diálogo abierto sobre lo objetivo en contraposición de lo subjetivo en las características conformadoras del paisaje. Basado en los hechos y en la lógica.

Sobre la Ciudad:

- *Indagación sobre lo descentrado*, ¿Cómo influye un esquema actual policéntrico y discontinuo de ciudad en la configuración del paisaje?
- *Indagación sobre el contraste*, ¿Cuáles son las diferencias que se observan o detectan en el paisaje?

Diálogo abierto sobre la contradicción en contraposición de la coherencia de las continuidades visuales en el paisaje.

Sobre el tiempo:

- *Indagación sobre lo atemporal*, ¿Qué papel juega el tiempo en un espacio con múltiples capas históricas?
- *Indagación sobre lo económico*, ¿Cómo influye lo especulativo y consumista en el paisaje?

Diálogo abierto sobre lo materialista, lo racional en contraposición de lo idealista e irracional en los paisajes particularizados.

La segunda aproximación al cuerpo parte de la intención de visualizar y percibir en la población la idea de paisaje a partir de lo que se ha identificado en nuestras premisas. El enfoque se centrará desde lo individual a través plataformas y medios electrónicos de comunicación y de divulgación⁹⁶. En particular se trata de familiarizarnos con la opinión de la población del lugar a través de una entrevista cualitativa no estructurada⁹⁷. Se empleará una encuesta en línea desde donde se identificará la idea en torno a los factores conformadores del espacio abstracto des humanizado, con el propósito de tener otro parámetro para comprender los *valores, atributos y vulnerabilidades* e iniciar con la visualización de los elementos conformadores y las continuidades visuales del paisaje urbano.

⁹⁶ El empleo de plataformas digitales en elaboración de encuestas como Survey Monkey® y de comunicación como WhatsApp® Instagram® y Facebook® nos ayudarán a agilizar el proceso y visualización de nuestra aproximación.

⁹⁷ **Entrevista cualitativa no estructurada**, el entrevistador realiza su labor y sigue una guía de preguntas específicas y se sujeta exclusivamente a ésta (*el instrumento prescribe qué cuestiones se preguntarán y en qué orden*). (Hernández Sampieri, 2013, pp. 403-404)

La indagación partirá con preguntas específicas que ayudarán a identificar percepciones, posturas y criterios que concibe en general la población, por lo que esta aproximación cualitativa será una manera de entrar en contacto con la percepción del fenómeno y como foráneo, poder acceder a la percepción local y la información para definir el rumbo. El cruce de esta información a obtener fortalecerá nuestra aproximación fenomenológica, lo que abre la posibilidad de cotejar opiniones y visualizar de mejor manera el ejercicio de identificación de categorías de información geográfica que se desarrollarán, al igual que cruzar la información a partir de lo obtenido con los resultados arrojados en torno al lugar y al camino. De acuerdo con el anterior planteamiento se desarrollará un cuestionario, donde se indagará principalmente sobre los siguientes aspectos relacionados al lugar:

Sobre el Lugar:

- *Indagación sobre lo global:*
 - ¿La inscripción ante la UNESCO como Patrimonio Mundial ha traído beneficios para Zacatecas?
 - La industria turística, ¿es benéfica o perjudicial para el paisaje?
- *Indagación sobre lo abierto:*
 - El paisaje que comprende la ciudad de Zacatecas está principalmente representado por: La catedral, sus edificios, sus calles, sus espacios públicos, sus callejones, sus minas, sus cerros.
 - ¿Qué idea te transmite el paisaje? Un lugar con historia, Un lugar con identidad, un lugar con riqueza, un lugar con carencia, un lugar con futuro, un lugar con pasado.

Sobre la Ciudad:

- *Indagación sobre lo descentrado:*
 - ¿Qué consideras es lo más representativo de Zacatecas?
- *Indagación sobre el contraste:*
 - ¿Qué consideras es lo que más altera el paisaje?

Sobre el tiempo:

- *Indagación sobre lo atemporal:*
 - ¿Qué es lo importante conservar en el paisaje?
- *Indagación sobre lo económico:*
 - ¿Influye el crecimiento y transformación de la ciudad en la conservación del paisaje?

Las preguntas se estructuran a partir de la exploración e indagación de la experiencia, con el propósito de detectar cuales son los posibles elementos conformadores del paisaje y que considera la población como elementos transformadores y creadores de la identidad. Visualizar lo que concibe la persona tanto en lo general como en lo particular, se presenta como una oportunidad para apreciar e identificar las fracturas del paisaje. Esta manera de observar el proceso de construcción y transformación de la identidad y el paisaje en la percepción de la población local aportará en el cotejo y ajuste de estrategias sobre la ciudad y en especial sobre las áreas de amortiguamiento (*ver figura 5.6*). Posteriormente, estos datos recabados servirán para fortalecer nuestra aproximación fenomenológica sobre el territorio que, a partir de su utilización en las categorías de información geográfica, ayudarán a cruzar la información y así fortalecer la toma de decisiones.



Figura 5.6. Centro histórico de Zacatecas, Zacatecas, 2018. Portales de la Casa de la cultura de Zacatecas.
Pablo Vázquez Piombo, 2018.

5.6. Consideraciones en torno los paisajes particularizados, como aproximación al fenómeno urbano

Partimos de la idea de que el paisaje es una construcción social, elemento conformador de la identidad y un medio de transformar la naturaleza, va más allá de la persecución de un fin utilitario, por lo que se considera como un mecanismo de control o elemento definitorio de la identidad. Bajo esta perspectiva fenomenológica de arqueología del paisaje, contenedora de un enfoque heterogéneo y con preocupaciones ampliamente divergentes, se perfila como su principal fortaleza, gracias a la ambigüedad de su terminología y la amplitud metodológica. En un segundo término, se considera al paisaje como una red compleja de paisajes particularizados a determinar, esta distinción, nos facilita la posibilidad de visualizar al paisaje generalizado como el lienzo en el que se desarrolla la acción humana y como producto de esta, lo que representa el fin práctico de la investigación y la utilización del marco teórico planteado, con el propósito de indagar sobre las preguntas de investigación.

En este sentido, la relación de la escala del territorio y la interpretación individual presenta la oportunidad de cotejar los resultados obtenidos bajo una aproximación fenomenológica del paisaje. Esto se complementa a través del nexo interpretativo, que se visualiza a partir de nuestra referencia a los individuos culturalmente constituidos como el «cuerpo», al «lugar» que reúne personas y cosas materiales, y al «camino» que constituye al paisaje, en oposiciones binarias definidas en los factores conformadores del espacio humanizado y del espacio abstracto des humanizado, en un periodo corto de tiempo, de subjetivo / objetivo, coherencia / contradicción, representadas en el pasado / presente. Así se concentra la postura interpretativa ante este fenómeno de características multidimensionales. El cotejo inicia con la lectura e interpretación del paisaje urbano bajo un razonamiento metafórico o analógico⁹⁸, en referencia a lo físico y lo material, con el propósito de pensar sobre como los individuos construyeron la ciudad histórica y su reflejo en la actualidad. Esta reflexión en retrospectiva ayudara a determinar una proyección a futuro, con el motivo de reexaminar la brecha histórica que existe entre conservación y desarrollo, tanto en la teoría como en la práctica del urbanismo.

⁹⁸ Cabe mencionar que finalmente consideramos que la base de la interpretación del paisaje es entender los lugares entre sí a través de este razonamiento metafórico o analógico y como una forma de razonamiento derivado de la fisicalidad y materialidad de la manera en que encontramos paisajes a través de nuestros cuerpos. A partir del proceso corporal de experimentar el paisaje, aprendemos a pensar en términos de metáforas, a pensar en el *mismo estilo que las personas en el pasado, ya que es una cuestión muy diferente de tratar de pensar intencionalmente como ellos pensaron* (Tilley, 2010, pp. 487-488)

VI. La ciudad de Zacatecas. La configuración del lugar



Pablo Vázquez Piombo, 2019

6.1. La ciudad de Zacatecas antes de 1993. La configuración del lugar desde lo humanizado

La ciudad de Zacatecas se encuentra dentro de la provincia fisiográfica Sierra Madre Occidental y de la subprovincia denominada sierras y valles Zacatecanos caracterizada por sus tierras altas, alargadas de norte a sur, rematadas por mesetas, alternando valles y lomeríos productos de la erosión de antiguos pisos más altos que el actual (INEGI, 1981). La ciudad antigua de Zacatecas está emplazada entre tres elevaciones, que son el cerro del Grillo a 2,690 msnm (*ver figura 6.1*), cerro La Bufa⁹⁹ 2,650 msnm y al sur el cerro los Alamitos 2,680 msnm, mismos que delimitan la cañada labrada por el Arroyo de la Plata. Su altitud es variable en tanto que se ha desarrollado en las faldas de los cerros circundantes, su ubicación le permite tener un clima generalmente templado que mantiene un ambiente agradable para la utilización en todo el año de sus espacios abiertos, calles y callejones, los cuales generan constantes remates visuales hacia los cerros del emplazamiento, parte importante del paisaje urbano que demarca a la ciudad¹⁰⁰.



Figura 6.1. Contexto natural cercano a la ciudad de Zacatecas, el cerro del Grillo en la actualidad, rastros de exploración minera. Pablo Vázquez Piombo, 2018.

⁹⁹ El cerro de la Bufa, su cresta es un importante símbolo de identidad para la ciudad, cuya imagen aparece en el escudo de la ciudad.

¹⁰⁰ Ver anexo 1, 2, 3, 4 y 5

6.1.1. La ciudad de Zacatecas en el siglo XVI-XVII

El descubrimiento de los yacimientos de plata en 1546 fue la causa que congregó en poco tiempo a sus moradores, los cuales se asentaron inicialmente en el poblado de Bracho al norte del emplazamiento existente, cambiando en poco tiempo su ubicación al sitio fundacional actual¹⁰¹. En 1548 se estableció la fecha de fundación, se reunieron tanto españoles como algunos otros mineros y pobladores en torno a la primera mina de plata importante en la cañada, la de San Bernabé, posteriormente se abrieron las de Albarrada de San Benito de Vetagrande y la de Pánuco. Como un paso importante para la consolidación del primer asentamiento, un año después se edificó el primer templo, lugar donde hoy se encuentra la capilla de San Juan Bautista en el poblado de Bracho. Con el tiempo, el emplazamiento se situó en la cañada, por lo que se convirtió en uno de los principales centros de operaciones misioneras españolas que, por su ubicación e importancia estratégica, fue conocido en 1553 con el nombre de Minas de Nuestra Señora de los Remedios, provincia de Zacatecas. En este tiempo alcanzó una población de 2,350 habitantes según censos virreinales.

En 1585 el rey Felipe II le dio al Real de Minas el título de muy noble y leal ciudad de Nuestra Señora de los Zacatecas, tres años más tarde se le concedería su escudo de armas. En 1603 se creó la custodia franciscana de la provincia de Zacatecas por lo que utilizaron un solar entre el poblado de Bracho y la nueva fundación de la ciudad, sitio actual del monasterio franciscano. Un año después, se incorporaron al territorio las órdenes religiosas de los agustinos y dominicos, ya dentro del asentamiento hispano. La ciudad vivió diversos episodios de sequía y constantes epidemias entre 1603 y 1606, lo que causó una disminución poblacional a menos de 2,000 habitantes, cuota que difícilmente rebasó en años posteriores. La fuerza de trabajo que hizo posible la explotación minera y la construcción de la villa fue principalmente indígena y tuvo que ser apuntalada por grupos llegados de tierras lejanas de Michoacán, México, Texcoco o Tlaxcala, los cuales acabaron por organizarse en comunidades dentro de las laderas de los cerros. En este sentido, el asentamiento en la cañada debió de haber tenido un aspecto desordenado y efímero, equivalente a un campamento temporal de explotación minera, comprendido en un territorio inseguro con otros grupos indígenas conflictivos que poblaban la región (Flores Olague et al., 2011, p. 77).

¹⁰¹ Después de la guerra del Mixtón en 1541, entre los Caxcanes y sus aliados con los españoles, algunos soldados se dedicaron a buscar riqueza en el norte. Entre ellos, Juan de Tolosa, quien construyó la primera hacienda de beneficio en la zona, logró encontrar abundancia de plata y plomo, para interesar la posibilidad de explotar la minería en la cañada a partir de 1546.

El territorio natural original del emplazamiento que se conservaba y que contenía especies arbóreas de encino y conífera, fue transformado paulatinamente por la explotación minera y el crecimiento de la ciudad. Esta actividad minera se desarrolló sobre la parte media y alta de los cerros, lo que comprendió de un constante movimiento de tierra y de la necesidad de contar con la mano de obra indígena en sus cercanías, lo que consolidó paulatinamente a grupos poblacionales demandantes de abasto en alimento y servicios básicos. Bajo este panorama, la traza urbana se desarrolló principalmente de forma paralela al arroyo de la Plata, en un eje de norte a sur a lo largo de la cañada y creció con dificultad hacia la serranía por aspectos topográficos, pero principalmente por la ubicación estratégica de la minería.

En estos lugares adyacentes al núcleo fundacional, se aglomeró la población en los primeros pueblos de indios y unidades barriales, configurados a partir de pequeños callejones de oriente a poniente, lo que dio forma al asentamiento del siglo XVI, el cual se alejó totalmente de las ordenanzas de Felipe II¹⁰². Su adecuación a los diversos accidentes topográficos y las soluciones urbanas y arquitectónicas, le dieron a la ciudad el carácter singular de sus continuidades visuales, generaron constantes reconstrucciones y por consecuencia diversas capas históricas de transformación y desarrollo *subsecuente*. Esto definitivamente fue fomentado por una combinación constante de periodos de bienestar y recesión económica, aspecto que paulatinamente empezó a consolidar al paisaje urbano que consideramos ha llegado en gran parte a formar la imagen de la ciudad en el presente y por lo tanto su identidad minera (*ver figura 6.2*).

La ciudad de Zacatecas de mediados del siglo XVII, tenía definidas sus jerarquías territoriales y el uso del suelo en torno a sus actividades económicas, en especial la actividad minera, donde los estudios publicados hasta ahora muestran un ambiente dominado por grandes empresas, particularmente durante las postrimerías del dominio español (Navarrete, 1995, p. 91), por lo que resultaría dentro de este periodo, una clara configuración del asentamiento novohispano de la ciudad, donde se determinó el lugar preciso del asentamiento de los empresarios mineros, las órdenes religiosas y los grupos indígenas proveedores de la mano de obra (Bakewell, 1976).

¹⁰² La traza orgánica e irregular de la ciudad no sólo se caracteriza por su adaptación a la topografía, sino también por constituir un ejemplo singular entre las ciudades fundadas en la época virreinal, ya que es una excepción a las Ordenanzas que la Ley de Indias (1573).

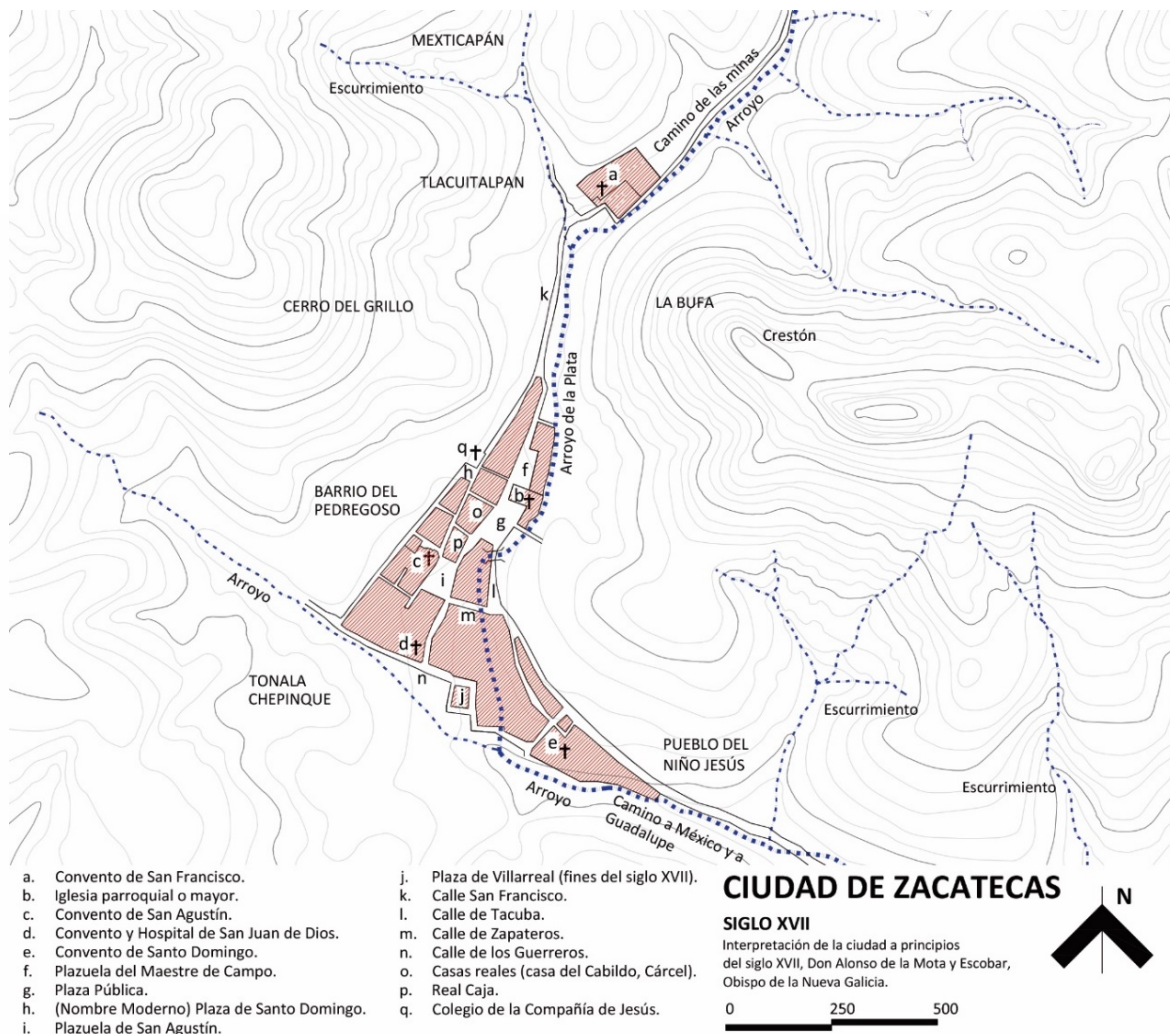


Figura 6.2. Interpretación del plano de la Ciudad de Zacatecas a principios del siglo XVII. En: “Descripción geográfica de los reinos de Nueva Galicia, Nueva Vizcaya y Nuevo León”. Principios del siglo XVII, Don Alonso de la Mota y Escobar, Obispo de la Nueva Galicia a partir de su viaje en donde recorre los reinos del Occidente y Norte de la Nueva España. Aproximación que realizó Peter Bakewell en 1976 en su estudio sobre la *Minería y sociedad en el México colonial, Zacatecas 1546-1700*.

Interpretación sobre la topografía actual del emplazamiento del centro histórico de Zacatecas. Figura elaborada por Pablo Vázquez Piombo, 2019.

6.1.2. La ciudad de Zacatecas en el siglo XVIII

Zacatecas se convirtió en este periodo en uno de los principales centros de operación de la nueva España, ya que, por su ubicación y sus características estratégicas, en cuanto a evangelización, comercio y minería, resultaron indispensables para el desarrollo económico y social de la región. Las congregaciones religiosas misioneras que se asentaron en la ciudad estuvieron finalmente representadas por los dominicos, franciscanos, agustinos y jesuitas, quienes en este periodo construyeron y consolidaron sus edificaciones monumentales en puntos estratégicos del emplazamiento, al flanquear los ingresos principales y dotar de remates visuales a los ejes más importantes que se adaptaron paulatinamente al paisaje. El resultado de este ejercicio de urbanización ayudó a fortificar y consolidar la ciudad y crear nuevas continuidades visuales y la demarcación de espacios públicos hacia el interior del asentamiento novohispano. El clero secular hizo presencia en 1730 con el inicio de la construcción de la Parroquia, hoy Catedral de la diócesis de Zacatecas dedicada a la Virgen de la Asunción. También se construyeron edificios relacionados a la administración pública como la Real Caja, la Casa de La Moneda, y las casas de personajes importantes que dieron forma a la imagen de la ciudad de esta época.

El aislamiento de Zacatecas con la ciudad de México otorgó al ayuntamiento una cierta autonomía, creó sus propias ordenanzas, al administrar los bienes, tierras y solares pertenecientes a la ciudad, así como la conducción del crecimiento y transformación del sitio. En este sentido Langue, ha insistido en el planteamiento que la *minería determinó los movimientos económicos y demográficos de la región* en el siglo XVIII (Langue, 1991) (Navarrete, 1995, p. 93). Por lo tanto, los asentamientos adyacentes colindantes al sitio novohispano se consolidaron paulatinamente como pueblos de indios, de los cuales destacan en este momento Tlacuitlapan, del Niño Jesús, Chepinque, San José y los barrios de Mexicapán, del Pedregoso, San Rafael, de Pancitas, del Chorrillo, de San Pedro, del rebote, del Trunquito y el de Yanguas (Magaña, Claudia, 1998, p. 43) entre otros. Estos se convirtieron gradualmente en elementos ordenadores del espacio y la sociedad, con características físicas individuales y específicas dentro de la traza urbana y la configuración geográfica de la cañada. En lo particular, podríamos aseverar que los barrios se consolidaron principalmente alrededor de un hito, como lo es un templo, que con el tiempo se identificaron como elementos de referencia que en diversos casos sus atrios, plazuelas o lugares abiertos que cobraron importancia como lugares de reunión o convivio. Sus habitantes desarrollaron una forma de vida muy específica en el seno de su propio ámbito, ya sea por su participación en las actividades mineras de la cañada u otros oficios y actividades comerciales, ya que posteriormente, estas actividades cobrarían importancia al extinguirse progresivamente la actividad minera.

Los edificios relevantes cercanos a los barrios o poblados empezaron a jugar un papel importante, ya que fortalecieron la actividad económica y social, pues generaron nuevas centralidades de la clase trabajadora en la periferia adyacente al asentamiento novohispano, representado por una minoría privilegiada en cuanto a unas primeras condiciones incipientes de seguridad y salubridad. Posteriormente, apareció nuevo equipamiento lúdico como la plaza de toros, los rebotes o juegos de pelota, que dio lugar a otro tipo de actividades para el entretenimiento de la población de los barrios (ver figura 6.3). En este periodo la ciudad se volvió en el centro de la actividad económica, y base para la exploración, ocupación y evangelización en la región y en especial el norte de la nueva España.

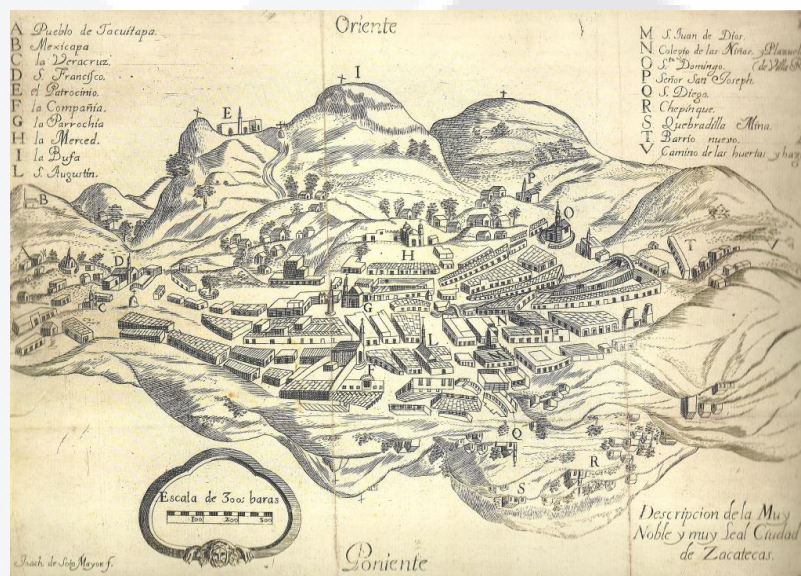


Figura 6.3. Descripción de la Ciudad de Zacatecas, 1732. Plano de Joaquín de Sotomayor publicado en el libro del Conde de Santiago de la Laguna, autoría de José de Rivera Bernárdez. Archivo histórico del estado de Zacatecas consulta, 2018.

En este sentido, el plano de 1732¹⁰³, denominado de la “*Descripción de la muy noble y muy leal ciudad de Zacatecas*”, identificó diversos hitos significativos y a su vez, configuradores del paisaje urbano como la capilla de Mexicapán y el templo de San Francisco al norte, en eje con el camino principal hacia la Parroquia frente a una plaza. Este eje que termina en la iglesia de Santo Domingo muestra al sur el barrio Nuevo y el camino de las huertas, además se grafica una calle paralela en la que se ubica el conjunto de San Agustín y entre ambas calles, la Plazuela del Colegio de Niñas. Al poniente se localiza el edificio de la Compañía y en ese rumbo, hacia las zonas más altas de la cañada se delimita San Diego, Chepinque y la mina de la Quebradilla. Hacia el oriente se localiza la cañada con la hacienda de la Merced y con dirección suroriente el templo del Señor San José. Por último, el remate de los cerros la Bufa y hacia el norte el templo del Patrocinio cierra al paisaje urbano de la época.

¹⁰³ La ciudad contaba con una población aproximada de 40,000 habitantes (Magaña, Claudia, 1998, p. 63)

En este periodo la ciudad creció poco, en 1790 se tenía un registro de 22,495 habitantes, lo que llama la atención, ya que en el plano de la ciudad de Zacatecas de 1795 (ver figura 6.4), se representa una configuración urbana similar a la observada en el plano anterior de 1732. En este sentido, solo se presentaría un crecimiento hacia el interior de la cañada, donde se presenta una consolidación de pueblos y barrios en la periferia adyacente a la ciudad novohispana, por lo suponemos se manifestaría en una mayor densidad constructiva y poblacional que en el periodo anterior.



Figura 6.4. Plano de la ciudad de Zacatecas en 1795. Archivo histórico del estado de Zacatecas consulta, 2018.

Entre 1795 y 1799 la ciudad presenció una estabilidad económica, el cual se observa al preparar dos planos en tan poco tiempo con características similares, donde se documenta el crecimiento y transformación de la ciudad, pero también un trabajo de ordenamiento y especulación sobre las tierras propias para la minería. En el plano de 1795 también se representa a la ciudad bajo una panorámica tridimensional que ejemplificó la complejidad del entorno natural y la dificultad topográfica que implicó construir en las zonas adyacentes al asentamiento inicial. La constante transformación de sus pueblos y barrios resultó patente, lo que justificó el ejercicio de una mayor explotación minera en sus cercanías. Esto inició con el nuevo crecimiento de los pueblos y barrios de indios en el territorio bajo, densidades menores para incorporar huertos para autoconsumo. Estos tiempos de bonanza en las actividades mineras, supuso un incremento en la construcción de infraestructura y equipamiento (ver figura 6.5).



Figura 6.5. Plano de la ciudad de Zacatecas en 1799. Archivo histórico del estado de Zacatecas consulta, 2018.

La ciudad de 1799 manifestó la consolidación de las estructuras urbanas y arquitectónicas que configuran al paisaje urbano de la actualidad. Los inmuebles de carácter civil de esta época exhiben diversas tipologías barrocas tras adaptar o modificar constantemente las estructuras virreinales, por lo que se alcanzó una preponderancia paisajística que se logró adaptar a las condiciones topográficas predominantes. El proyecto arquitectónico al interior de los edificios ofreció esquemas de patio central o lateral, un sistema constructivo de piedra o tierra, aplanados de cal, entrepisos y cubiertas planas con estructura de madera y terrado, con cornisas, balcones y vanos en cantería. Se tuvo el predominio de construcciones de dos a tres niveles a paño de la banqueta en la ciudad novohispana y construcciones de un solo nivel en las áreas subsecuentes de pueblos y barrios, bajo una interpretación local debido a condiciones climáticas y geográficas. En este periodo se presentó un crecimiento constante por el desarrollo económico y social propiciado por la minería, aunado a la producción agrícola y ganadera cerca de las zonas periféricas subsecuentes, que formaron una nueva unidad paisajística.

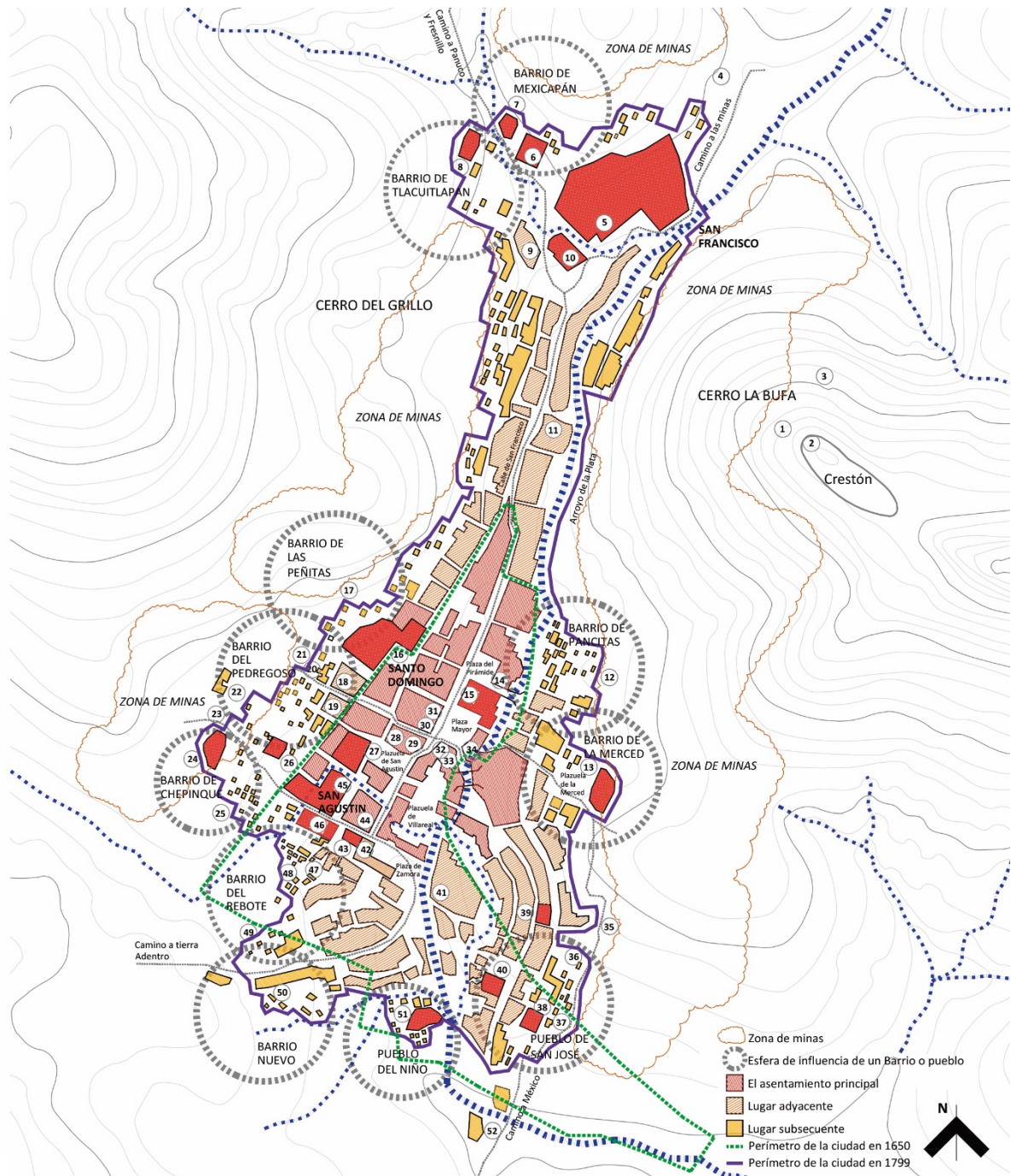
El asentamiento establecido por la ciudad novohispana se edificó entre el arroyo de la plata, pero también se constituyó en torno a sus plazas principales cautelosamente ubicadas, donde destacan la plaza *del pirámide* (actual plaza de armas), la plaza mayor (actual mercado), la plazuela de Villarreal al sur (actual jardín Independencia), la plazuela de Santo Domingo y la de San Agustín, donde confluyeron los caminos primarios y de conexión con otras comunidades bajo un esquema incipientemente radial y concéntrico. A esta complejidad urbana se agregó paulatinamente la infraestructura de la ciudad para el abasto y distribución de agua potable, edificada a finales del siglo

XVIII y que fue conformada por el acueducto el Cubo, sus depósitos de agua y diversas pilas para abastecimiento en la población. También se inició con la construcción de un sistema de recolección y desalojo de aguas servidas y pluviales conducidas, donde se aprovecharon las barrancas y escurrimientos naturales de los cerros del Grillo y de la Bufa hacia el arroyo de la Plata, el cual fue abovedado en este periodo (Magaña, Claudia, 1998, p. 20). Esta obra subterránea cruzó la ciudad de norte a sur, donde el puente de Zaragoza formó parte integral de este sistema hidráulico.

En este periodo, el paisaje de la ciudad en su lugar adyacente se caracterizó por tener aún más áreas de jardines o huertos destinados para consumo de sus habitantes, que le dieron un carácter único a la ciudad (José Francisco Román Gutiérrez, comunicación personal, el 18 de octubre de 2018). Las calles y lugares públicos se consolidaron como plazoleas de reunión y convivio, las rinconadas formadas por el remate de calles y callejones resultaron configuradas por la topografía que ocasionó cierres visuales y serpenteos que, a partir de sus construcciones y paramentos se empezó a consolidar la identidad visual de cada barrio y pueblo. Las costumbres de sus pobladores se adaptaron paulatinamente al contexto, lo que propició la consolidación del paisaje urbano y tradición, en las áreas adyacentes al asentamiento novohispano, por lo tanto, una nueva capa estratigráfica. Esta etapa de consolidación de las zonas adyacentes se manifestó principalmente en los pueblos y barrios de Tlacuitlapan, de las Peñitas, del Pedregoso, del Chepinque, del Rebote, el barrio Nuevo, del Niño, San José de la Montaña (Santillán Medina, 2017), la Merced y Pancitas, configurados por los grupos indígenas llevados por los españoles para el trabajo en las minas y haciendas, lugares cuya estructura urbana y cohesión social tradicional se conservan hasta hoy en día, y se ven reflejados en la vida cotidiana de la ciudad¹⁰⁴.

El lugar subsecuente a los pueblos y barrios se caracterizó a través de las construcciones efímeras que en su origen se dedicaron a la extracción y beneficio de minerales como las minas y haciendas de beneficio o de patio, mismas que se encontraban fuera de los asentamientos habitacionales, que posteriormente terminaron por conurbarse y dotar en varios casos de una nueva identidad a diversos barrios, como las de Argüelles, Tolosa Baltazar, las Mercedes, Oliva, Alonso, Quiroga, el Marquesote, Casas Coloradas, el Edén, San Rafael y el Lete o Bolsas, por lo que suponemos, se convirtió la zona periférica de la ciudad en un lugar en construcción de una nueva identidad (*ver figura 6.6*). En 1799 se tenía una población compleja por su ubicación, donde resultó necesario considerar una distribución en cuarteles para atender las distintas necesidades de salubridad. (Joseph Fernandez Moreno, 1799, p. 2)

¹⁰⁴ Ver plano de la ciudad de Zacatecas, 1799



- | | | | | |
|--|--------------------------------------|----------------------------------|---|--------------------------------|
| 1. Cerro de la Bufa | 12. Barrio de Pancitas | 23. Alameda | 34. Mesón de Tacuba | 44. Casa de Reyna |
| 2. Capilla Nuestra Señora del Patrocinio | 13. Monasterio de la Merced | 24. Capilla Chepinque | 35. Casas Cofradía del Santísimo Pánuco | 45. Templo de San Juan de Dios |
| 3. Pozos de la Bufa | 14. Real Aduana | 25. Mina de Carricería | 36. Casitas de la Palma | 46. Santa Escuela |
| 4. Las Cuevitas | 15. Parroquia Mayor de la Ciudad | 26. Capilla de la Concepción | 37. Pueblo de San José | 47. Juego de Pelota |
| 5. Monasterio de San Francisco | 16. Templo de Santo Domingo | 27. Templo de San Agustín | 38. Capilla de San José | 48. Barrio del Rebote |
| 6. Capilla de Nuestro Padre Jesús | 17. Las Peñitas | 28. Real Ensaye | 39. Capilla de la Aurora | 49. Casa de Simón de Ávila |
| 7. Capilla de Mexicapán | 18. Real Colegio de San Luis Gonzaga | 29. Real Caja | 40. Hospital de San Juan de Dios | 50. Garita del Barrio Nuevo |
| 8. Capilla de Tlacuitlapan | 19. Plaza de los Gallos | 30. Casa de Don José Gallinar | 41. Casa de Cuellar | 51. Pueblo del Niño |
| 9. Huerta de García | 20. Barrio del Pedregoso | 31. Casas Reales | 42. Colegio de las Niñas | 52. Hacienda San Juan Alonso |
| 10. Capilla de la Veracruz | 21. Capilla del Señor de Villaseca | 32. Casa de Don Vicente Castillo | 43. Palacio del Conde de San Mateo | |
| 11. Garita de San Francisco | 22. Mina de Quebradilla | 33. Casa de Don Fernando Torizes | | |

Figura 6.6. Interpretación del plano de la Ciudad de Zacatecas en 1799. Interpretación de la información sobre la topografía actual, el lugar adyacente y subsecuente a la ciudad virreinal a partir del plano de 1799. Archivo histórico del estado de Zacatecas consulta, 2018. Figura elaborada por Pablo Vázquez Piombo, 2019.

6.1.3. La ciudad de Zacatecas en el siglo XIX

A principios del siglo XIX circula la noticia del movimiento de la independencia, por lo que se presentan diversas confrontaciones con los españoles residentes de la ciudad. El 7 de enero después de la derrota del puente de Calderón, pasan los insurgentes por la ciudad, por lo que esta acción inició con un periodo de incertidumbre y por lo tanto una pausa en el desarrollo de la actividad económica de la ciudad, en general esta desconfianza se subsanó cuando en 1824, Zacatecas se constituyó como estado y se promulga su primera Constitución. (ver figura 6.7 y 6.8).



Figura 6.7. Pintura de la ciudad de Zacatecas en 1838. Se observa en primer plano el acueducto de Zacatecas y los barrios nuevos y del rebote. Pintura del paisajista inglés Daniel Thomas Egerton (1797-1842). Museo Franz Mayer, Ciudad de México. Revista Artes de México, Zacatecas, número 34, 1996, p. 18.



Figura 6.8. Pintura de la ciudad de Zacatecas en 1839. Se observa en primer plano el conjunto de San Francisco y los barrios de Mexicapán y Tlacuitlapan. Pintura del paisajista alemán Carlos Nebel (1802-1855). Colección Roberto Mayer. Revista Artes de México, Zacatecas, número 34, 1996, p. 19.

La ciudad creció poco en este periodo, ya que para 1850, se identifica en el plano realizado por el Cuerpo Nacional de Ingenieros y dirigido por F. Beltrán, a la ciudad novohispana (*ver figura 6.9*). Las características morfológicas y elementos configuradores resultan identificados como hitos de referencia para la ciudad, las minas se presentan como elementos significativos para la configuración del paisaje, pero se inicia con un cambio, ya que al sur y en sus cercanías, se presenta el primer trazo de la Alameda¹⁰⁵. Este trazo se inició en el año de 1781, cuando se desarrolló un paseo en las inmediaciones de la minera Quebradilla, posteriormente se consolidó entre 1828 y 1834 con la imagen de como se conoce en la actualidad, obra del gobernador Francisco García Salinas.

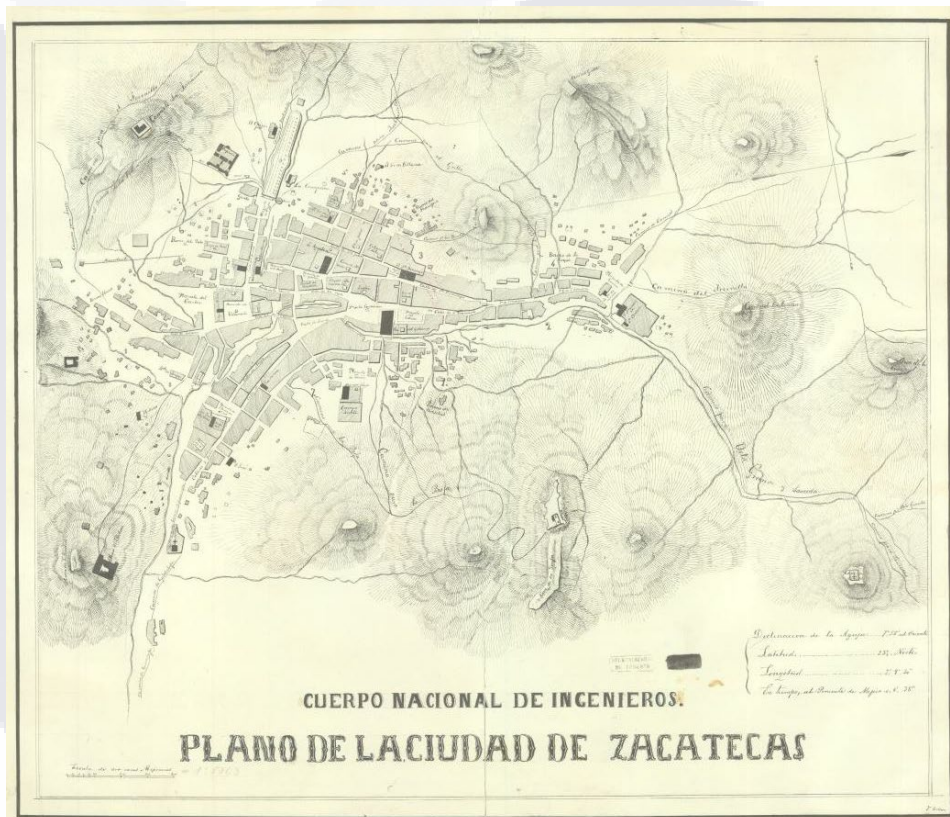
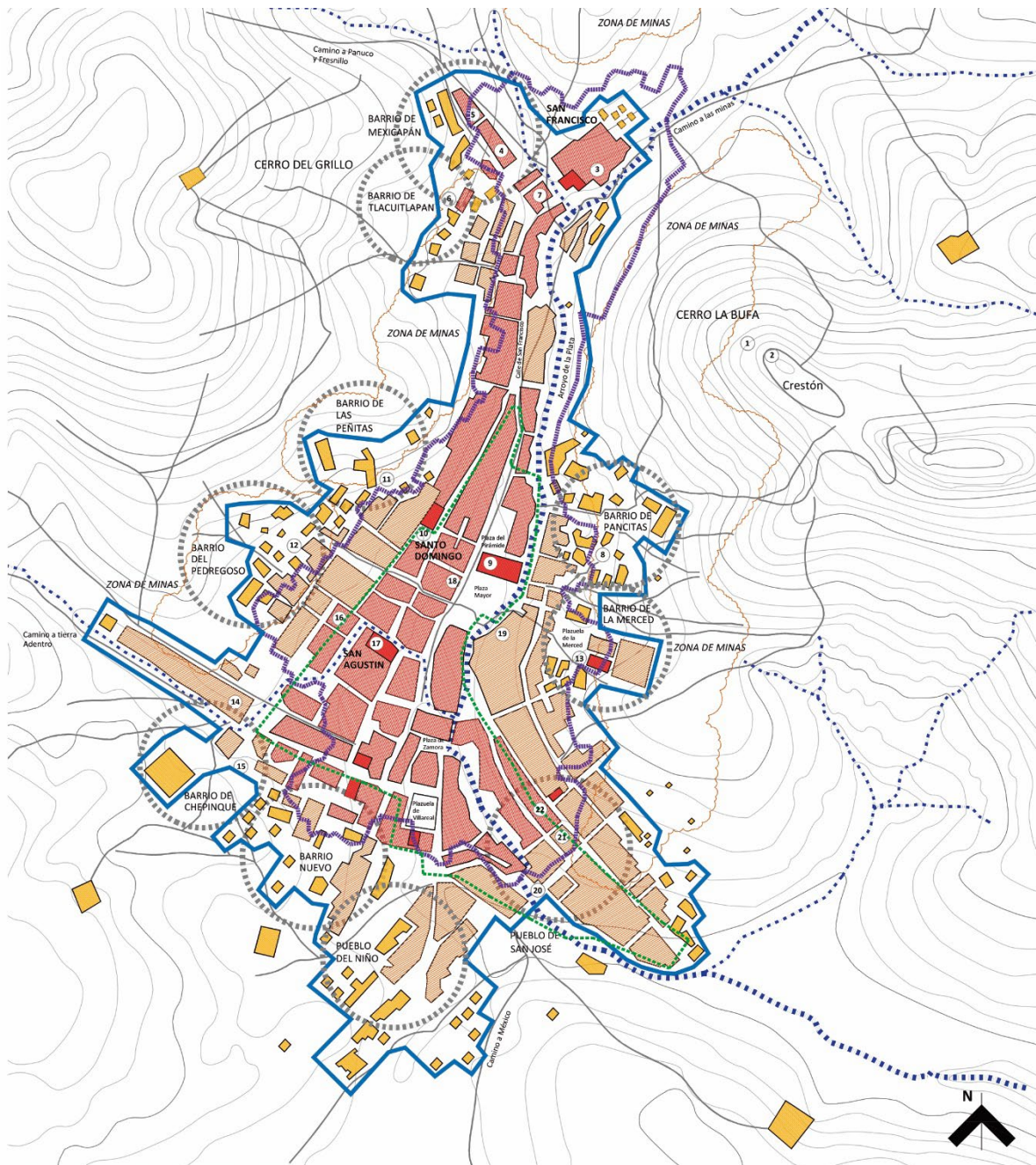


Figura 6.9. Plano de la Ciudad de Zacatecas 1850, elaborado por F. Beltrán, Cuerpo Nacional de Ingenieros, fotocopia, Mapoteca Manuel Orozco y Berra. <https://mapoteca.siap.gob.mx>, consulta 2019/08/20

La guerra de reforma de 1857 se vio reflejada nuevamente en la ciudad. Tras jurarse la segunda Constitución del estado se presentaron encuentros violentos entre el gobierno y la población, lo que provocó de nueva cuenta un periodo de estancamiento e incertidumbre, condición para que la ciudad detuviera su crecimiento y mantuviera su estructura de los siglos pasados, lo que ocasionó una disminución poblacional por migración y un paulatino abandono de vivienda en las zonas menos consolidadas sobre la periferia configuradas por el lugar subsecuente (*ver figura 6.10*).

¹⁰⁵ De acuerdo con E. Lemoine Villicaña. (Rodríguez Pérez, 1995, p. 11)



CIUDAD DE ZACATECAS 1850

Interpretación sobre el territorio del plano dibujado por el Cuerpo Nacional de Ingenieros, año 1850

- | | | |
|--|------------------------------------|------------------------------|
| 1. Cerro de la Bufa | 9. Parroquia Mayor de la Ciudad | 16. Capilla de la Concepción |
| 2. Capilla Nuestra Señora del Patrocinio | 10. Templo de Santo Domingo | 17. Templo de San Agustín |
| 3. Monasterio de San Francisco | 11. Las Peñitas | 18. Casas Reales |
| 4. Capilla de Nuestro Padre Jesús | 12. Barrio del Pedregoso | 19. Mesón de Tacuba |
| 5. Capilla de Mexicapán | 13. Capilla del Señor de Villaseca | 20. Pueblo de San José |
| 6. Capilla de Tlacuitlapan | 14. Alameda | 21. Capilla de San José |
| 7. Capilla de la Veracruz | 15. Capilla Chepinque | 22. Capilla de la Aurora |
| 8. Barrio de Pancitas | | |

- Zona de minas
- Esfera de influencia de un Barrio o pueblo
- El asentamiento principal
- Lugar adyacente
- Lugar subsecuente
- Perímetro de la ciudad en 1650
- Perímetro de la ciudad en 1799
- Perímetro de la ciudad en 1850

Figura 6.10. Interpretación del plano de la Ciudad de Zacatecas 1850, F. Beltrán. Se presenta un crecimiento uniforme de la ciudad en las zonas adyacentes consolidadas configuradas por los pueblos y barrios. Las zonas subsecuentes resultan incipientes y efímeras con construcciones dispersas cercanas a las minas y haciendas de beneficio, principalmente colindantes a los barrios. Interpretación de la información sobre la topografía actual, el lugar adyacente y subsecuente a la ciudad virreinal en 1850. Figura elaborada por Pablo Vázquez Piombo, 2019.

La ciudad consolida el paisaje urbano que la caracterizará en la actualidad, los edificios representativos y emblemáticos se encuentran terminados, entre los que destacan los conventos, el teatro, el acueducto, así como la parroquia principal que, en 1860 solo le faltaba la construcción del último cuerpo de la torre norte (*ver figura 6.11*). La Alameda presentó nuevas adecuaciones, ya que el prefecto político del ayuntamiento de Zacatecas Francisco Gómez *compró a P. P. del convento de la Merced unas fincas arruinadas que existían al oriente de la alameda*¹⁰⁶.



Figura 6.11. Panorámica de la Ciudad de Zacatecas y detalle de la Alameda, 1860. Es la panorámica más antigua que se conoce probablemente 1860, sin fecha ni fotógrafo. Archivo Bernardo del Hoyo Calzada. Consulta 2019/06/19, <http://bernardodelhoyoc.blogspot.com/2018/05/la-alameda-de-zacatecas.html>

En 1884 llegó el primer tren a la ciudad, que convirtió a Zacatecas en uno de los principales cruces ferrocarrileros de la nación, cuyo trayecto e instalaciones dieron lugar al futuro crecimiento de la ciudad dentro del territorio, aun cuando ya en 1880 se había establecido el servicio ferroviario entre Zacatecas y Guadalupe (Flores Olague et al., 2011, p. 233). La ciudad se desarrolló principalmente hacia el sur con una densidad demográfica baja y dispersa sobre el territorio, debido a la aparición de nuevas haciendas y ranchos beneficiados por el paso del ferrocarril y la ubicación de la estación del ferrocarril, el Rastro Municipal y el Panteón del Refugio (*ver figura 6.12*). En este periodo se instala la energía eléctrica, el teléfono y el telégrafo lo que marcó otra pauta para el crecimiento de su infraestructura y su inminente impacto en el paisaje de la ciudad.

¹⁰⁶ Bernardo del Hoyo Calzada, Santuario de Plateros / Zacatecas, 2004.

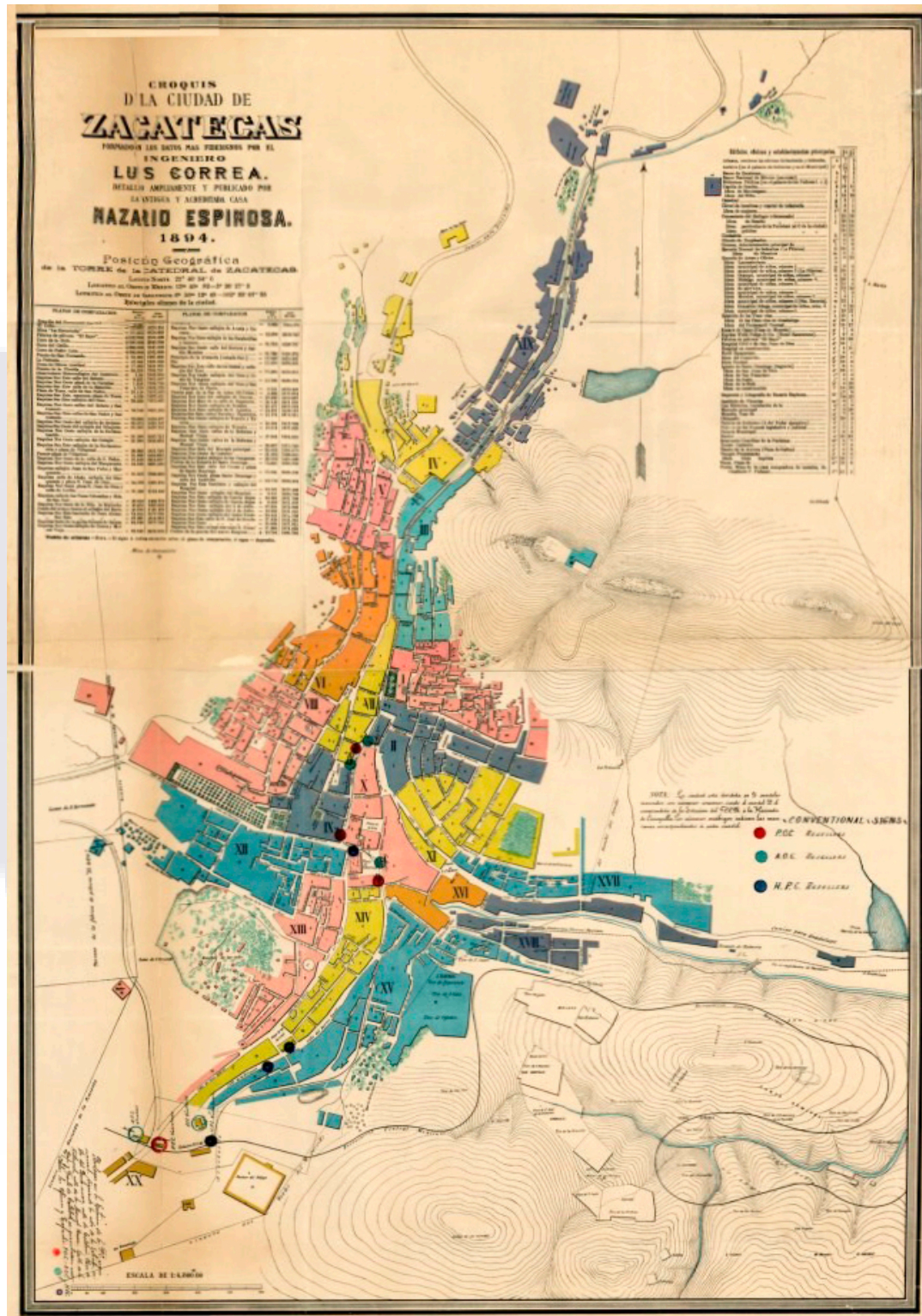


Figura 6.12. Plano de la Ciudad de Zacatecas de 1894, Croquis de la Ciudad de Zacatecas por el Ing. Luis Correa publicado por Nazario Espinosa. Bernardo del Hoyo Calzada. Consulta 2019/06/19, <http://bernardodelhoyoc.blogspot.com/2018/05/la-alameda-de-zacatecas.html>

El lugar al este y oeste fue aprovechado para el crecimiento de los barrios de la ciudad, favorecido por el modesto tamaño de la vivienda que se adaptó fácilmente a las condiciones topográficas, a los callejones resultantes y sus huertos y al sureste el crecimiento topó con el camino a Guadalupe y su entronque con las vías del ferrocarril, lo que propiciaron el crecimiento lineal (Medina Lozano, 2012, p. 48) en la parte baja al salir de la cañada que configuró a la ciudad. La zona norte fue la menos desarrollada, aunque era la más antigua de la ciudad, sus características topográficas accidentadas siguieron sin propiciar el crecimiento urbano, la ubicación de minas y las antiguas haciendas de beneficio marcaron su vocación, posteriormente se ubicó en esta zona el nuevo hospital y la hacienda de las Mercedes. En 1890 se colocó la primera piedra del edificio inicialmente proyectado como Hospital de Zacatecas, cuando la construcción se encontraba casi terminada fue suspendida, porque al estar situada al norte se pensaba que los vientos que entran a la ciudad arrastrarían enfermedades, también las aguas de desecho que drenaría caerían en el arroyo que atravesaba la ciudad ya que se encontraba al descubierto. Por este motivo quedó abandonado hasta 1925, cuando se instaló ahí el Cuartel¹⁰⁷.

6.1.4. La ciudad de Zacatecas en el siglo XX

La ciudad inició el siglo XX con un crecimiento continuo, principalmente heredado de décadas anteriores, ya que gracias al ferrocarril continuó con el abasto de bienes con lo que afianzó su economía y vocación comercial para una población estimada de 25,900 habitantes. En este periodo se construyeron edificios importantes de comercio como el mercado inaugurado en 1889 y reconstruido en 1902 debido a un incendio que lo arrasó, también se adecuaron varios edificios emblemáticos para la ciudad, como el palacio de gobierno, la sede municipal, el teatro Calderón, el portal de Rosales. Los espacios públicos también se vieron favorecidos, se mejoró y construyó nueva infraestructura de caminos, plazas, rinconadas y paseos, lo que consolidó al paisaje urbano representativo de Zacatecas. La división de la ciudad en 18 cuarteles ejemplificó la rigurosa administración del estado, orientada principalmente al interior de la ciudad virreinal con una vocación habitacional al igual que en sus pueblos y barrios adyacentes, lo que dejó al lugar subsecuente para el desarrollo de la actividad comercial y de servicios (*ver figura 6.13*).

¹⁰⁷ El 27 de marzo de 1991, el edificio se destinó para albergar al Instituto Zacatecano de Cultura “Ramón López Velarde”

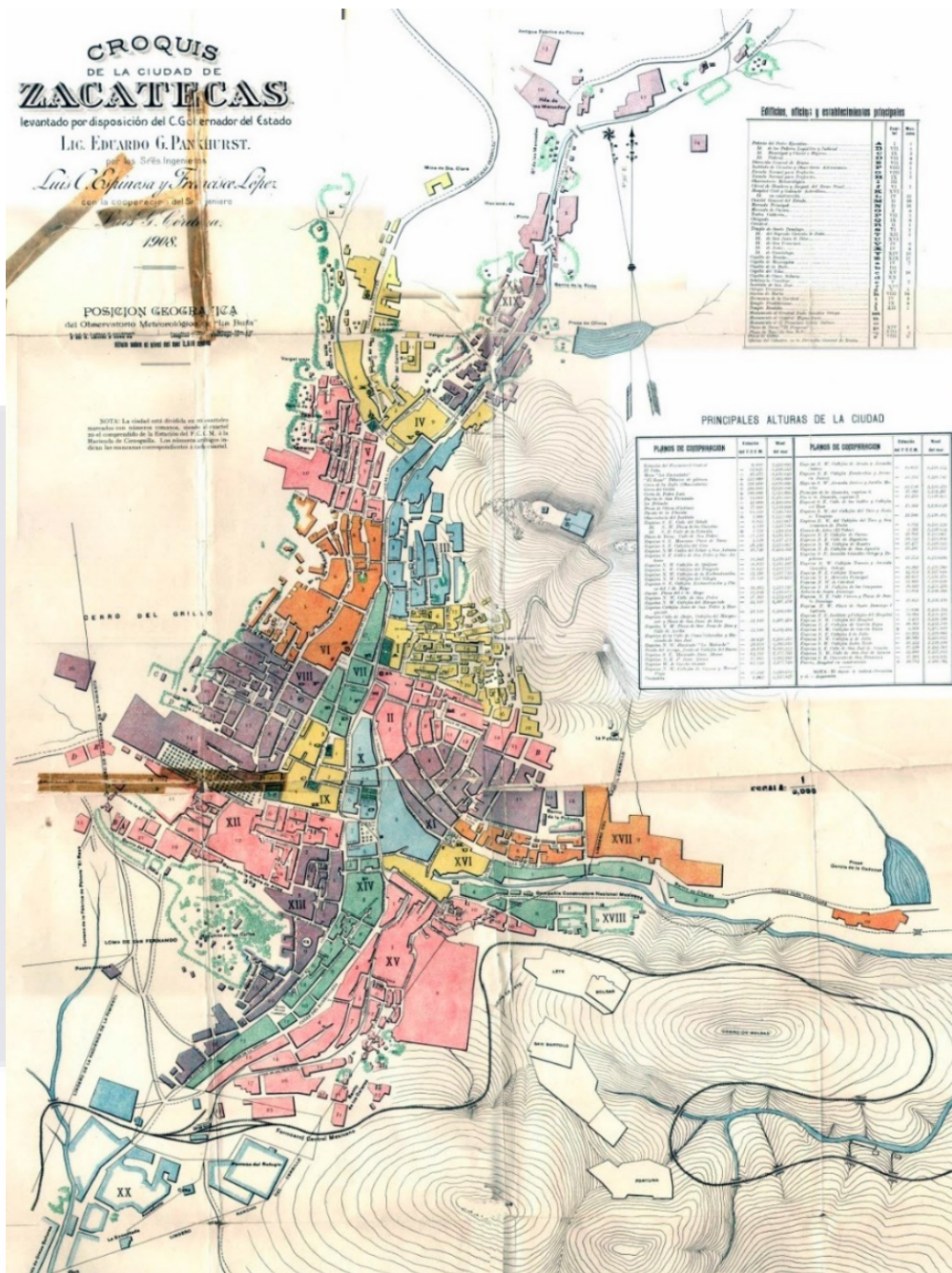
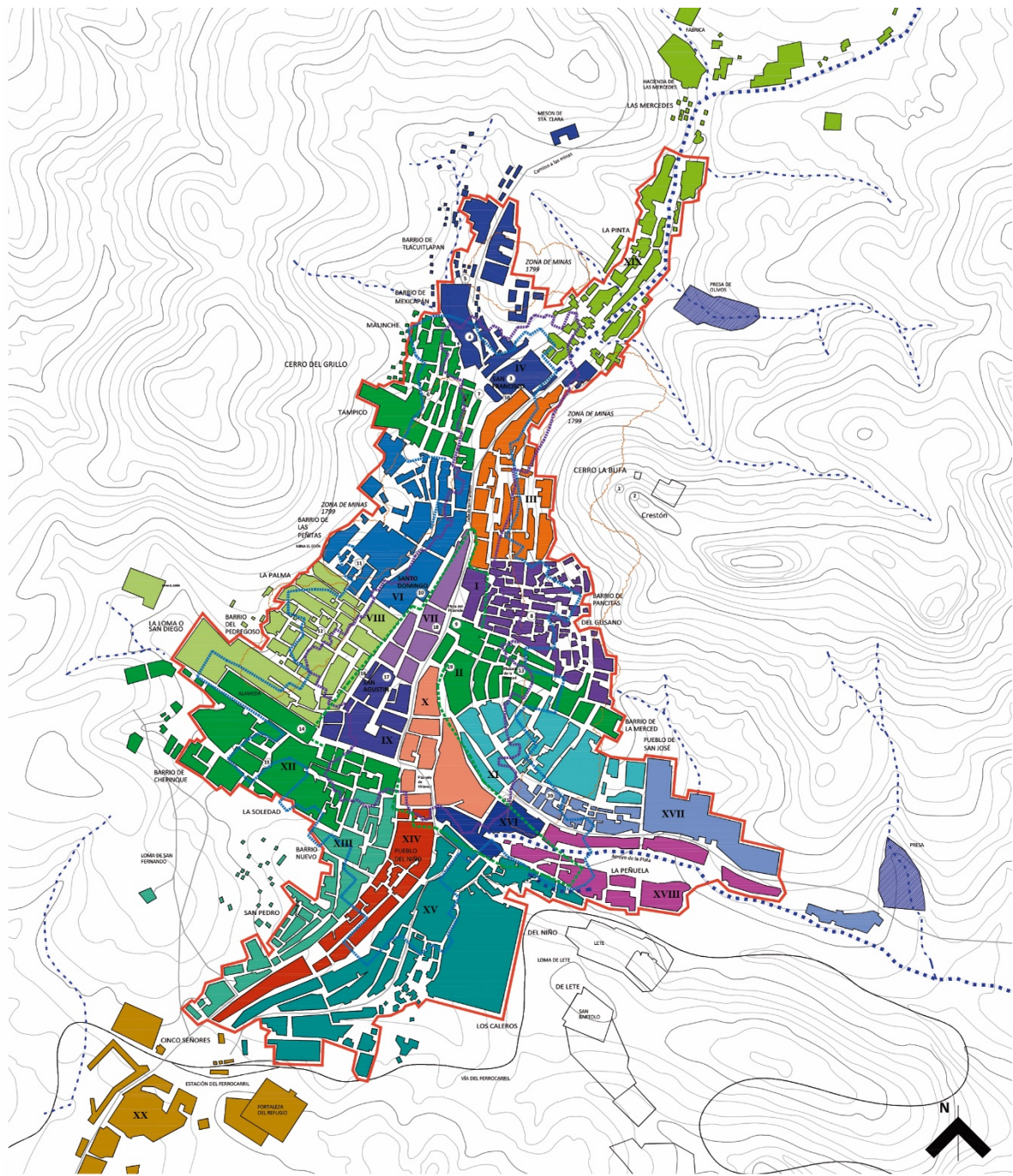


Figura 6.13. Plano de la Ciudad de Zacatecas (Pankhurst), 1908. Gobernador Lic. Eduardo G. Pankhurst, realizado por los Ingenieros Luis C. Espinosa y Francisco López y con la cooperación del Ing. Luis G. Córdoba. Año de 1908. Bernardo del Hoyo Calzada, consulta 2019/06/19, <http://bernardodelhoyoc.blogspot.com/2018/05/la-alameda-de-zacatecas.html>

El crecimiento de la ciudad fue limitado, el incipiente ordenamiento territorial aportó a la sustentabilidad económica de su población. La presentación de un esquema de austeridad en torno a la consolidación de la ciudad posibilitó la consolidación del lugar subsecuente conformado por pueblos y barrios delimitados en cuarteles bajo una nueva capa estratigráfica de desarrollo continuo y ordenado sobre el territorio y por lo tanto del paisaje urbano (ver figura 6.14 y 6.15).



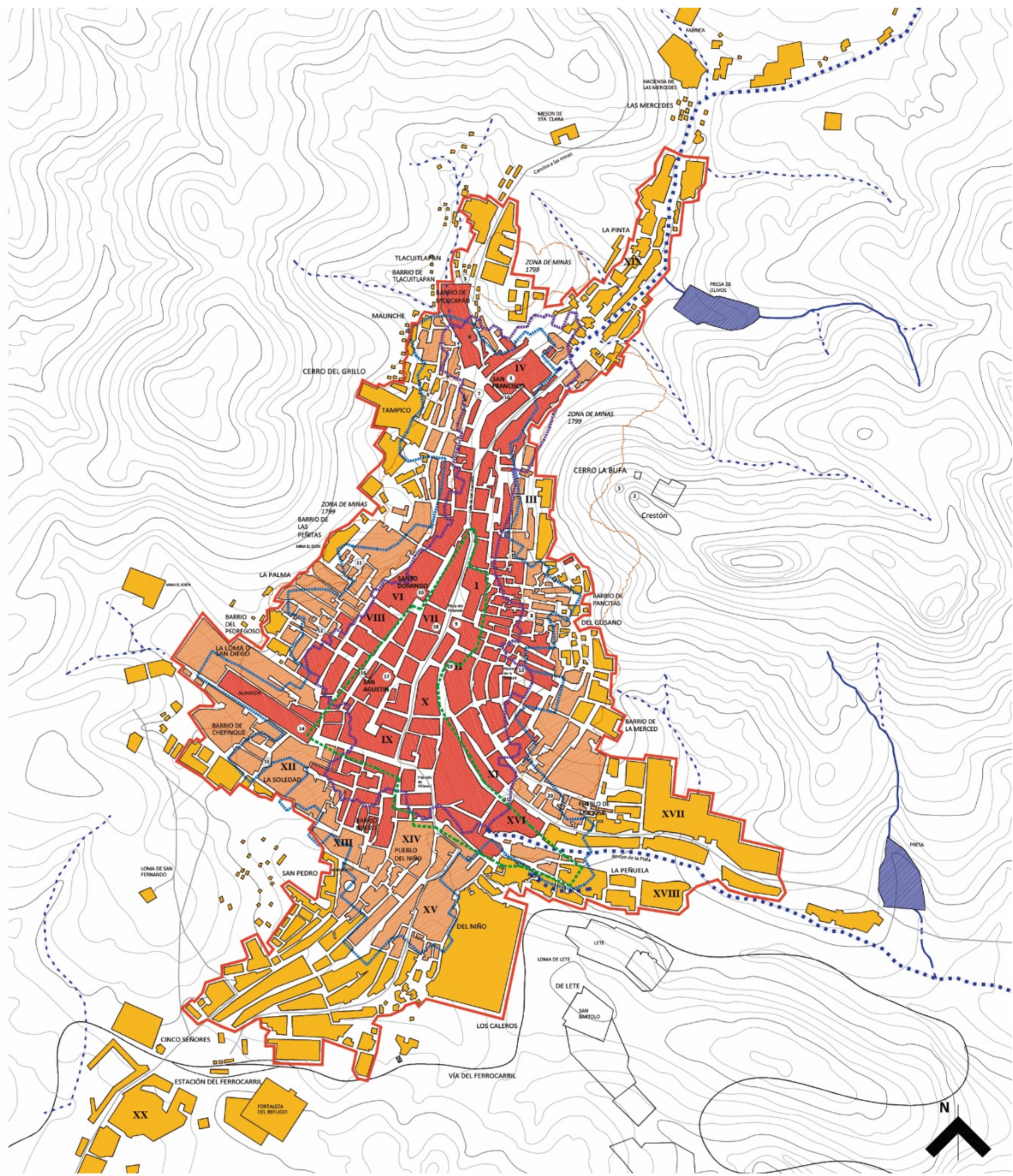
CIUDAD DE ZACATECAS 1908

Interpretación sobre el territorio del plano dibujado por los Ingenieros Luis C. Espinosa y Francisco López y con la cooperación del Ing. Luis G. Córdoba, elaborado a petición del Gobernador Lic. Eduardo G. Pankhurst, año 1908

- | | | |
|--|------------------------------------|------------------------------|
| 1. Cerro de la Bufa | 8. Barrio de Pancitas | 15. Capilla Chepinque |
| 2. Capilla Nuestra Señora del Patrocinio | 9. Parroquia Mayor de la Ciudad | 16. Capilla de la Concepción |
| 3. Monasterio de San Francisco | 10. Templo de Santo Domingo | 17. Templo de San Agustín |
| 4. Capilla de Nuestro Padre Jesús | 11. Las Peñitas | 18. Casas Reales |
| 5. Capilla de Mexicapán | 12. Barrio del Pedregoso | 19. Mesón de Tacuba |
| 6. Capilla de Tacuitlapán | 13. Capilla del Señor de Villaseca | 20. Pueblo de San José |
| 7. Capilla de la Veracruz | 14. Alameda | 21. Capilla de San José |

- Zona de minas
- Perímetro de la ciudad en 1650
- Perímetro de la ciudad en 1799
- Perímetro de la ciudad en 1850
- Perímetro de la ciudad en 1908
- XI** Numero de cuartel

Figura 6.14. Interpretación del plano de la Ciudad de Zacatecas Plano “Pankhurst” de la Ciudad de Zacatecas 1908, Luis C. Espinosa y Francisco López e Ing. Luis G. Córdoba. Interpretación de la información sobre la topografía actual. Figura elaborada por Pablo Vázquez Piombo, 2019.



CIUDAD DE ZACATECAS 1908

Interpretación sobre el territorio del plano dibujado por los Ingenieros Luis C. Espinosa y Francisco López y con la cooperación del Ing. Luis G. Córdoba, elaborado a petición del Gobernador Lic. Eduardo G. Pankhurst, año 1908

- | | | |
|--|------------------------------------|------------------------------|
| 1. Cerro de la Bufa | 8. Barrio de Pancitas | 15. Capilla Chepinque |
| 2. Capilla Nuestra Señora del Patrocinio | 9. Parroquia Mayor de la Ciudad | 16. Capilla de la Concepción |
| 3. Monasterio de San Francisco | 10. Templo de Santo Domingo | 17. Templo de San Agustín |
| 4. Capilla de Nuestro Padre Jesús | 11. Las Peñitas | 18. Casas Reales |
| 5. Capilla de Mexicapán | 12. Barrio del Pedregoso | 19. Mesón de Tacuba |
| 6. Capilla de Tlacuitlapan | 13. Capilla del Señor de Villaseca | 20. Pueblo de San José |
| 7. Capilla de la Veracruz | 14. Alameda | 21. Capilla de San José |

- Zona de minas
- Perímetro de la ciudad en 1650
- Perímetro de la ciudad en 1799
- Perímetro de la ciudad en 1850
- Perímetro de la ciudad en 1908
- El asentamiento principal
- Lugar adyacente
- Lugar subsecuente
- XI Numero de cuartel

Figura 6.15. Interpretación del plano de la Ciudad de Zacatecas Plano “Pankhurst” de la Ciudad de Zacatecas 1908, Luis C. Espinosa y Francisco López e Ing. Luis G. Córdoba. Interpretación de la información sobre la topografía actual, el lugar adyacente y subsecuente a la ciudad virreinal en 1908. Figura elaborada por Pablo Vázquez Piombo, 2019.

En 1914, la ciudad de Zacatecas se convirtió en el escenario de la batalla conocida como la toma de Zacatecas, acontecimiento que formó parte de la revolución mexicana, donde se destruyeron varios edificios emblemáticos entre los que destaca el palacio federal (antigua Real Caja) que guardaba la artillería de las fuerzas federales. Varios edificios sufrieron daños, en consideración a los cuantiosos cañonazos que recibieron desde distintos flancos ubicados en los cerros de la cañada. Uno de los resultados más importantes de este acontecimiento se vio reflejado posteriormente en una importante disminución demográfica debido a la migración, en especial en las zonas adyacentes y subsecuentes al asentamiento novohispano. Después de este acontecimiento la ciudad inició con un largo periodo de estancamiento económico que aportó aún más a la necesidad de ajustar medidas de austeridad, lo que favoreció principalmente la conservación urbana y arquitectónica de la ciudad novohispana, pero mostró una creciente vulnerabilidad en el lugar adyacente (*ver figura 6.16*).



Figura 6.16. Ciudad de Zacatecas en 1920, vista al sur desde el cerro de la Bufa. La Parroquia principal se encuentra terminada en su torre norte. Archivo personal Pedro Martel Mangematin.

En consecuencia, el lugar adyacente de la ciudad, configurado por los pueblos y barrios, inició con un proceso continuo de deterioro debido al abandono poblacional en diversos lugares. El despoblamiento y abandono de los inmuebles terminó por socavar las actividades intangibles, relacionadas con la tradición barrial, que había logrado consolidarse en etapas anteriores. El barrio como lugar de actividad social se transformó paulatinamente, sus hitos de referencia al igual que sus fronteras se cambiaron irremediamente, por lo que el paisaje urbano inició con un proceso de ajuste hacia una nueva imagen y por lo tanto de identidad. (*ver figura 6.17*).

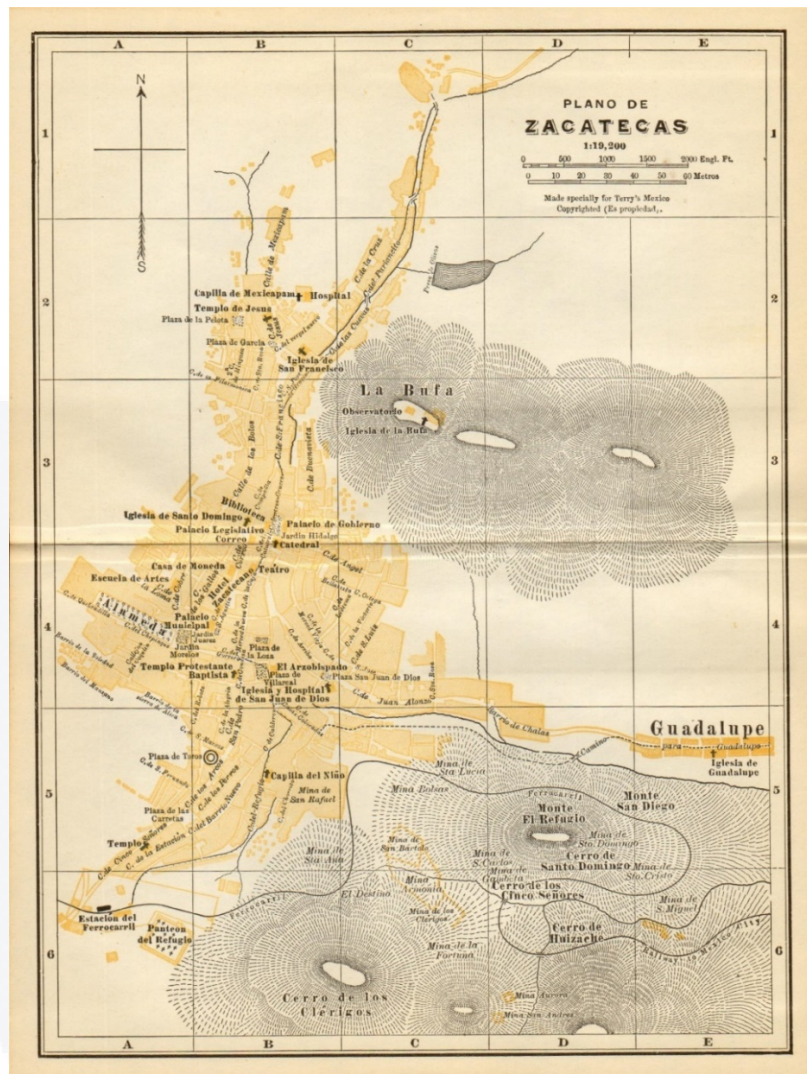


Figura 6.17. Plano de la Ciudad de Zacatecas 1935. Mapoteca Manuel Orozco y Berra. <https://mapoteca.siap.gob.mx>, consulta 2019/08/20

Los acontecimientos padecidos por la revolución resultaron en un detonante para que la actividad minera de la ciudad decreciera. Las haciendas de beneficio y las instalaciones mineras al sur de la ciudad se abandonaron y se transformaron gradualmente a favor de una nueva actividad comercial, lo que marcó el inicio de una nueva identidad para el sur de la ciudad (ver figura 6.18). El ferrocarril empezó a perder fuerza, aunque siguió como una alternativa comercial y de vinculación regional, ya que Zacatecas resultaba en un punto estratégico y de control militar para el norte del país, lo que mantuvo la actividad económica para su población, que substrayó gradualmente a la ciudad de la inactividad padecida. El abandono del lugar adyacente se agudizó a mediados del siglo XX, por lo que se presentó una nueva disminución de la densidad constructiva en el lugar subsecuente de los pueblos y barrios (ver figura 6.19), lo que mantuvo el decrecimiento y por lo tanto un impacto negativo en el paisaje urbano cercano y colindante a los monumentos históricos (ver figura 6.20).



Figura 6.18. Ciudad de Zacatecas, al sur, vista del antiguo acueducto, mediados del siglo XX, S/F. Se observa la ciudad en ruinas, parcialmente abandonada. Fototeca de Zacatecas P. Valtierra Cat. 99 (*Imagen y Memoria, Un álbum familiar de Zacatecas*, 2010, pp. 128–129)



Figura 6.19. Ciudad de Zacatecas, al norte, vista conjunto de San Francisco, mediados del siglo XX, S/F. Se observa la ciudad en ruinas, parcialmente abandonada. Fototeca de Zacatecas P. Valtierra Cat. 33 (*Imagen y Memoria, Un álbum familiar de Zacatecas*, 2010, p. 54)

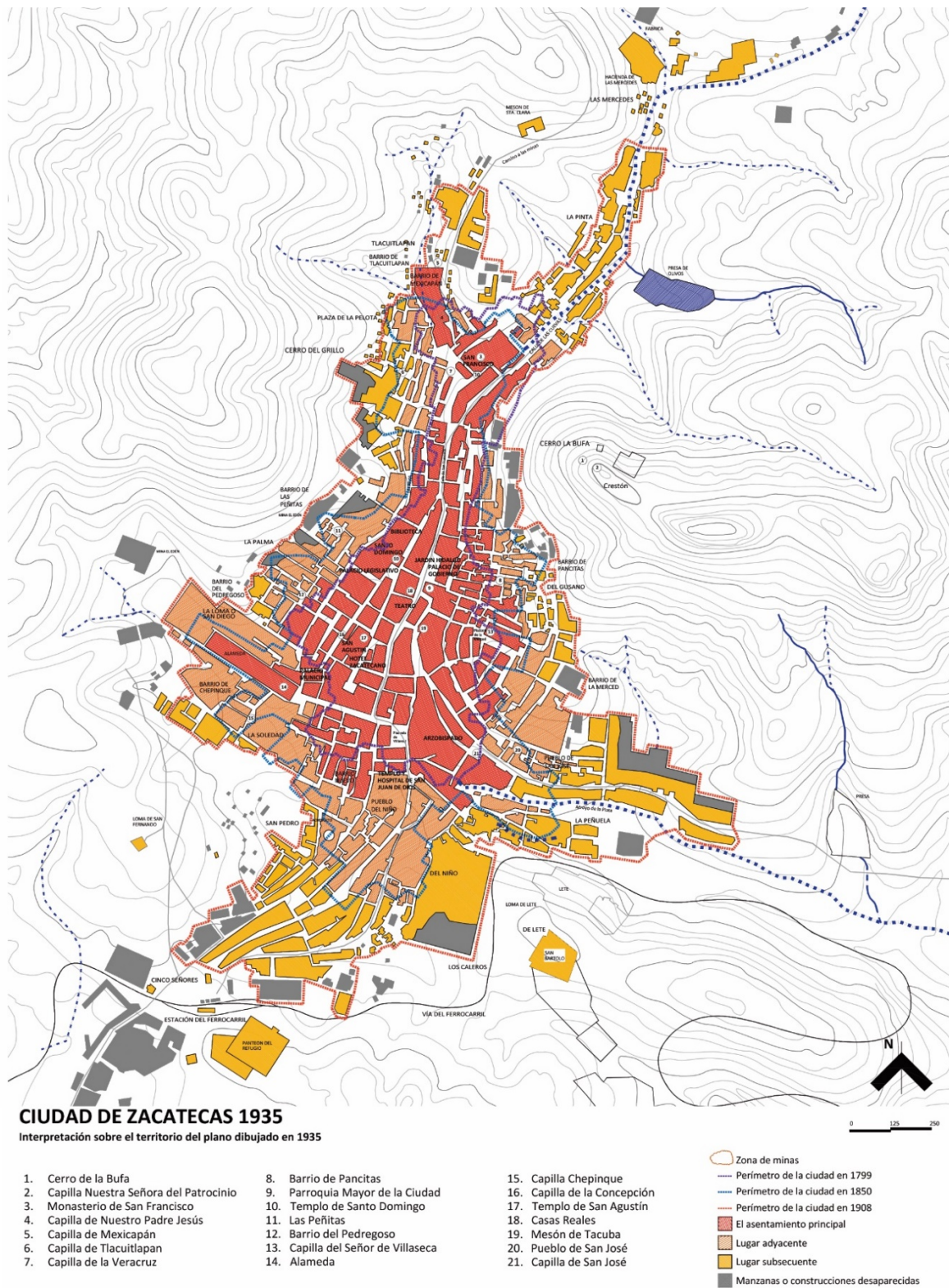


Figura 6.20. Interpretación del plano de la Ciudad de Zacatecas de 1935. Interpretación de la información sobre la topografía actual, el lugar adyacente y subsecuente a la ciudad virreinal en 1935. En gris se observan las manzanas o construcciones desaparecidas o abandonadas que anteriormente se encontraban en uso en el plano de 1908. El lugar adyacente disminuyó en tamaño, al igual que el área subsecuente. Figura elaborada por Pablo Vázquez Piombo, 2019.

El declive de la actividad minera y comercial y por consecuencia la economía de la región terminó por impactar principalmente a los barrios adyacentes, por lo que la ciudad presentó una dinámica demográfica inestable en estos lugares. En 1900 la ciudad alcanzó los 32,866 habitantes, los cuales se redujeron a 15,462 en 1921. La población de la ciudad se recuperó en número hasta 1970, donde alcanzó los 35,221 habitantes, mantuvo su crecimiento hasta alcanzar en 1990 una población de 41,111 habitantes, la más alta en su historia (Municipio de Zacatecas & PUEC, 2016, p. 3). El sitio sufrió una reducción significativa entre 1990 y 2000 debido al envejecimiento de su población y la búsqueda de mejores alternativas de vivienda hacia la periferia y en las cercanías con el municipio de Guadalupe¹⁰⁸. Para el 2000 su población logró los 33,926 habitantes y presentó incrementos limitados a partir de esa fecha, cuenta con 34,865 habitantes de acuerdo con el Censo de 2010¹⁰⁹

El crecimiento urbano del municipio de Zacatecas¹¹⁰ se empezó a dar hacia el sur y en torno al corredor de movilidad conformado por la carretera Panamericana. El desarrollo se vio favorecido por las condiciones topográficas y de movilidad, por lo que la conurbación de Zacatecas con el municipio de Guadalupe detonó nuevos asentamientos habitacionales y comerciales, por lo que la zona metropolitana alcanzó finalmente los 232,965 habitantes en el año 2000 (Municipio de Zacatecas & PUEC, 2016) (ver tabla 6.1).

Año Población	Estimada	Extensión territorial de la ciudad	Extensión de la ciudad española	Extensión de la zona adyacente, pueblos y barrios	Extensión de la zona subsecuente
1553	2,350	-	-	-	-
1600	2,000	-	-	-	-
1600-1650	-	247,540m2	247,540m2	-	-
1732	40,000	-	-	-	-
1795	22,495	-	-	-	-
1799	-	520,111m2	118,305m2	151,891m2	249,914m2
1850	-	953,834m2	307,078m2	280,749m2	366,007m2
1900	32,866	-	-	-	-
1908	-	2,007,995m2	639,678m2	517,107m2	851,210m2
1921	15,462	-	-	-	-
1935	-	1,801,337m2	639,678m2	505,897m2	655,762m2
1990	41,111	-	-	-	-
2000	33,926	-	-	-	-
2010	34,865	-	-	-	-
2012	-	3,561,000m2	790,376m2	935,169m2	1,835,455m2

Tabla 6.1 Evolución de la extensión territorial urbana y poblacional de la ciudad de Zacatecas Siglo XVI-XXI, de acuerdo con fechas obtenidas y los planos históricos sobrepuestos en la topografía existente. Elaboración, Pablo Vázquez Piombo, 2019.

¹⁰⁸ El municipio de Guadalupe tiene 109,066 habitantes. INEGI, 2000.

¹⁰⁹ INEGI, 2010.

¹¹⁰ El municipio de Zacatecas tiene 123,899 habitantes. INEGI, 2000.

Los ajustes demográficos de a finales del siglo XX se reflejaron de distinta manera en los barrios, principalmente por la constante subdivisión de predios que ocasionaron la mutilación de inmuebles históricos y la consecuente degradación de la imagen urbana. Esto modificó diversos componentes del paisaje, lo que propició intervenciones inadecuadas de lo que podríamos llamar *taxidermia*¹¹¹ sobre el patrimonio (C. Astudillo & Faus, 2017, 161), donde se ha favorecido la dictaminación legal para la conservación de fachadas donde los interiores fueron demolidos para permitir la construcción de nuevos partidos arquitectónicos, así se incorporaron nuevos usos (hoteles, estacionamientos), lo que alteró al paisaje urbano, ya que los volúmenes finalmente fueron expuestos a la generalidad (ver figuras 6.21, 6.22 y 6.23).



Figura 6.21. Ciudad de Zacatecas, Zacatecas, 2016. Calle Tacuba, construcciones con volúmetrías excesivas donde se demolieron interiores para albergar estacionamientos vehiculares, la fachada aún se conserva, el escalonamiento de los niveles superiores resulta en una obstrucción de las continuidades visuales. Pablo Vázquez Piombo, 2016.



Figura 6.22. Ciudad de Zacatecas, Zacatecas, 2018. Hotel Emporio Calle Hidalgo frente a la plaza de armas. Su intervención resultó polémica, el contexto circundante a la plaza de armas presenta con una severa afectación volumétrica aun cuando se determinó escalonar los niveles superiores para ser metidos respecto a la fachada. Pablo Vázquez Piombo, 2018.

¹¹¹ “estas intervenciones taxidérmicas tienden a la museificación del patrimonio, transformándolo en una cáscara pétrea, inerte, lejano a la liquidez viva propia de la ciudad.” Astudillo, Claudio y Faus, Pau (2011). *COhabitaciones. Patrimonio, taxidermia y autoconstrucción en Valparaíso*. URBS. Revista de Estudios Urbanos y Ciencias Sociales, 1(1), 161-167. Recuperado el 16 de 04 de 2017, de http://nevada.ual.es:81/urbs/index.php/urbs/article/view/astudillo_faus



Figura 6.23. Ciudad de Zacatecas, Zacatecas, 2018. Inmueble privado, calle Genaro Codina. Su intervención es resultado de un estudio sobre la fachada principal, con el propósito de escalonar los niveles superiores autorizados para ser metidos respecto al primer paramento. Es evidente en esta imagen que no se previó el resultado en las fachadas laterales, ya que el impacto dentro del contexto es negativo y presenta una afectación considerable. Pablo Vázquez Piombo, 2018.

A partir de 1965 se inició con la construcción de la carretera panorámica Gustavo Díaz Ordaz (*ver figura 6.24*), mismo momento que se inició con la reglamentación hacia el interior del perímetro virreinal. Por consecuencia el lugar adyacente quedó confinado y sin posibilidad de crecer hacia los cerros, pero se quedó corto ya que no se reglamentó su transformación al interior. En este mismo periodo, se intensificó el proceso de sustitución de sus inmuebles, lo que tuvo consecuencias importantes sobre el paisaje urbano. La morfología urbana del lugar adyacente incrementó su densidad al utilizar los espacios que antes ocupaban los huertos o lugares en desuso que anteriormente no eran utilizados por complicaciones topográficas. En general el desarrollo de la ciudad a finales del siglo XX aceleró el proceso de reemplazo de la vivienda popular construida de adobe, piedra y madera, por la vivienda de ladrillo de cemento y concreto (*ver figura 6.25*).



Figura 6.24. Ciudad de Zacatecas, Zacatecas, 2018. Vista hacia el sur, borde entre el área natural protegida y las áreas de amortiguamiento en el norte de la ciudad. Pablo Vázquez Piombo, 2018.



Figura 6.25. Ciudad de Zacatecas, Zacatecas, 2018, calle Segunda de Matamoros. La presencia de nuevas construcciones ha afectado volumétricamente al paisaje, frente al conjunto de San Francisco. Pablo Vázquez Piombo, 2018.

Este cambio trajo consigo la creación de un nuevo paisaje urbano para la ciudad, que las autoridades y población permitieron paulatinamente a partir de la intención de desarrollar una alternativa tipológica en torno al historicismo¹¹². Esta alternativa nació como un recurso de actuación, al plantear el rechazo de la volumetría popular sencilla y a las formas disruptivas de la modernidad, pero finalmente no pudo librarse de los esquemas funcionalistas planteados por la modernidad. Bajo este panorama, la propuesta constructiva del lugar se desarrolló con una gran falta de carácter y pertenencia al contexto, por lo que el reemplazo de la arquitectura popular con nuevas construcciones con sistemas constructivos modernos cambió parte importante del paisaje de la ciudad histórica, por lo tanto, los barrios se modelaron de una manera distinta a las que fueron concebidos. Aunado a lo anterior, las diversas actividades que se desarrollaron en el territorio generaron múltiples problemas, como la concentración de transporte colectivo, la tendencia al cambio de uso del suelo, la concentración de servicios¹¹³ que atendieron al 17.2% de la población estatal¹¹⁴ y la posterior construcción en zonas de reservas territoriales y de conservación ecológica¹¹⁵ (ver figura 6.26).

¹¹² El historicismo tiende a adscribirse al uso de lenguajes formales o conceptos que informan al diseño a partir de modelos que tuvieron vigencia en otras etapas históricas, la *resemantización* de las formas, puede ser una definición sintética de los objetivos principales de este método. Hay historicismos abstractos, es decir, aquellos que buscan identidad con un tipo de pasado, momento histórico o expresión formal prescindiendo del lugar y contexto donde se dio originalmente. Gutiérrez, Ramón, *Restauración e integración arquitectónica. Problema del historicismo, en Arquitectura y sociedad*. Revista Oficial del Colegio de Arquitectos de México y de la Sociedad de Arquitectos Mexicanos, México, año XXXVII, núm. 24. p. 10.

¹¹³ Ver anexo 7 y 10

¹¹⁴ El estado de Zacatecas tiene 1'353,610 habitantes. INEGI, 2000.

¹¹⁵ Ver anexo 4

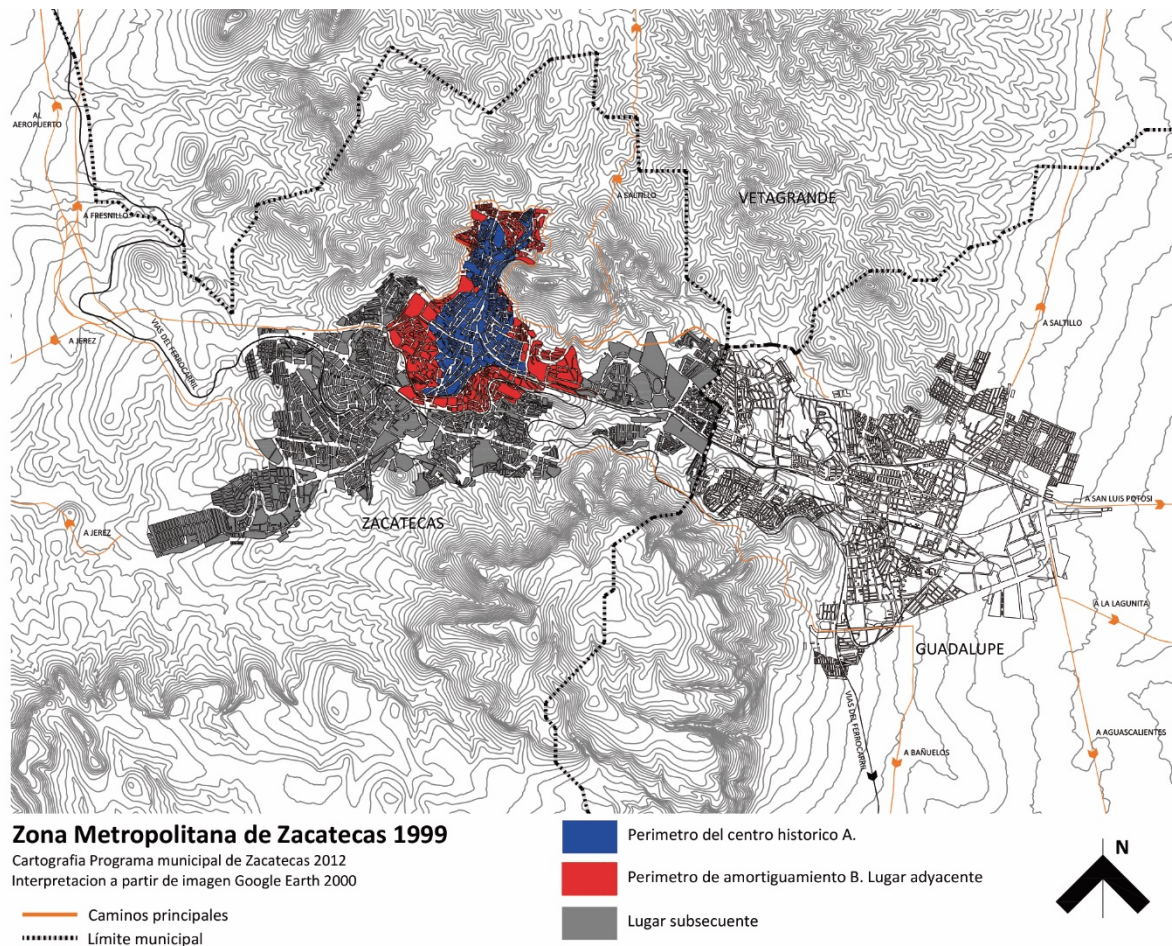


Figura 6.26. Plano de la zona metropolitana de Zacatecas, 2012.
Elaboración y reinterpretación en el territorio por Pablo Vázquez Piombo, 2018.

En consideración a los problemas económicos que se presentaron, que terminaron con la disminución poblacional de a principios del siglo XX y asociado a la lejanía de la ciudad con la capital del país, el gobierno de Zacatecas inició de forma muy temprana y atinadamente con la protección de su patrimonio histórico, por lo que creó políticas de conservación desde 1953 las que perfeccionó en 1963¹¹⁶. Estableció la *Junta de Monumentos* para la conservación de la imagen urbana, con el propósito de controlar las nuevas edificaciones y las intervenciones sobre los monumentos históricos y definió un primer perímetro a partir del nombramiento de calles y plazas como *zonas típicas*¹¹⁷ normativa incluida en el Decreto No. 60 de la Ley de Protección y Zonas de Conservación de Monumentos y Zonas Típicas del Estado de Zacatecas, del 6 de mayo de 1972.

¹¹⁶ Plan de Desarrollo Urbano de Zacatecas de 1965.

¹¹⁷ El término se siguió empleando y se consolidó en el *Artículo 10* de la *Ley de Protección y Conservación de Monumentos y Zonas Típicas del Estado de Zacatecas*, Decreto No. 60, dado en la Sala de sesiones el 13 de marzo de 1987.

Zacatecas se convirtió en un caso único y pionero a nivel nacional por contar con una legislación que atribuyó al estado (a través de la *Junta de Monumentos*) la competencia de intervención sobre la zona típica (por no llamarla zona de monumentos), por lo que prescindió de la federación de esta tarea. En el artículo 3, de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, se hizo mención a que se autoriza a las demás autoridades (léase gobiernos estatales) para intervenir en “*los casos de su competencia*”, con lo que el gobierno estatal justificó su atribución para normar el territorio histórico donde se excluyó la intervención de la federación (Melé, 2006, p. 116). Cabe mencionar que la federación formó parte del consejo de la *Junta de Monumentos* a través del INAH¹¹⁸ (SEDESOL¹¹⁹), que apoyó técnicamente en la elaboración de estudios previos a las autorizaciones de construcción o de intervención del Estado, por lo que no estuvo realmente excluida, solo que no desempeñó su función de emitir autorizaciones de obra sobre el patrimonio (*ver figura 6.27*).



Figura 6.27. Ciudad de Zacatecas, Zacatecas, 2018. Parque de la Madre, frente a las oficinas de la Junta de Monumentos. Pablo Vázquez Piombo, 2018.

¹¹⁸ INAH: Instituto Nacional de antropología e Historia.

¹¹⁹ Secretaría de Desarrollo Social de la federación.

La *zona típica* que es el área de protección inscrita en la legislación local fue formada por el territorio ocupado por la ciudad virreinal hasta finales del siglo XIX. Ésta correspondió a lo considerado por la Ley federal como zona de monumentos, área definida por el INAH en el proyecto de declaratoria que se tenía preparado desde 1982 (Melé, 2006, p. 116) y que nunca llegó a concretarse, en parte por la negativa de las autoridades locales. De haberse concretado la declaratoria, hubiera facultado a la federación¹²⁰ para controlar la zona de monumentos, donde se hubiera excluido al Estado del primer plano para la toma de decisiones. Este debate resultó trascendente para las aspiraciones de Zacatecas a ser inscrita en la lista de Patrimonio Mundial, la cual apareció finalmente en la lista¹²¹ presentada por México en 1986. Su inscripción se pospuso por que las demás ciudades se podían presentar como casos exitosos de aplicación de políticas federales en materia de protección que, aunque Zacatecas resultara exitoso desde una perspectiva de protección y participación local, no resultó conveniente para la federación que se presentara internacionalmente este esquema distinto a la lógica legal.

La política local de protección de Zacatecas dependió, en gran parte, de la influencia de Federico Sescosse, quien fue un empresario, banquero, político y erudito local, quien desde los años cuarenta dominó el discurso a favor de la conservación de Zacatecas y su territorio, al conservar su influencia pese a los cambios de gobernadores. Gracias a su empeño se redactaron leyes locales de protección de la ciudad, oponiéndose constantemente al establecimiento de la declaratoria federal de la zona de monumentos. Entre sus estrategias, fundó en 1948 el Patronato Cultural de Zacatecas y recibió el título de delegado honorario del INAH en 1949, apoyó el rescate del paisaje urbano y la conservación de la arquitectura monumental, desarrolló obras ordenadas y congruentes de conservación urbana como el adoquinado de las calles, la reglamentación de la imagen, el ordenamiento de la circulación. Con todo y la complejidad de las relaciones entre el gobierno local y federal, se puede argumentar que hubo una buena cooperación, por lo que el reforzamiento del papel del gobierno estatal sobre el patrimonio histórico resultó en la construcción de un enérgico compromiso en torno a la conservación del patrimonio cultural que fortaleció la capacidad de acción y control, con la participación del centro INAH regional. La gestión municipal cotidiana de la ciudad se vio favorecida por la escasa presión inmobiliaria, por lo que se tuvo un impacto positivo sobre el paisaje urbano, lo que conservó la integridad del centro histórico. Esto fue suficiente para permitir la inscripción de Zacatecas en la lista de patrimonio mundial, pese a inconformidad con la legislación federal (Melé, 2006, p. 118).

¹²⁰ **Artículo 38.-** *Las zonas de monumentos estarán sujetas a la jurisdicción de los Poderes Federales en los términos prescritos por esta Ley y su Reglamento.* Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, 1972.

¹²¹ La lista de 1986 incluía al Centro Histórico de México y Xochimilco, Centro Histórico de Oaxaca y Zona Arqueológica de Monte Albán, Centro Histórico de Puebla y Centro Histórico de Zacatecas.

6.2. La ciudad de Zacatecas a partir de 1993. La transformación del lugar hacia lo abstracto

El Centro Histórico de la Ciudad de Zacatecas quedó inscrito en la Lista de Patrimonio Mundial de la Humanidad el 1 de diciembre de 1993 (UNESCO, Convención del Patrimonio Mundial, 2017a), asoció su valor universal al ser uno de los principales centros mineros de plata del periodo de ocupación española. Entre los motivos generales de su inscripción se mencionó a la traza irregular formada por pequeños espacios abiertos, calles y callejones, donde se edificaron un número importante de monumentos tanto civiles como religiosos, que dieron lugar al asentamiento humano. La inscripción de Zacatecas (UNESCO, 1993) en la Lista de Patrimonio Mundial se justificó principalmente a partir del planteamiento de tres criterios culturales definidos por el grupo especialista asignado en torno al monumento más importante, que es la Catedral, seguido por el reconocimiento de la ciudad histórica y finalmente por el emplazamiento natural que dio lugar al asentamiento novohispano.

Dentro de las recomendaciones emitidas por el Consejo Evaluador en el expediente de Zacatecas, solo resultaron apropiadas las últimas dos, por lo que la elaboración del expediente en cuanto a la selección de los criterios culturales nos enuncia una estrategia general en torno al reconocimiento de sus monumentos históricos y en un segundo plano en cuanto a jerarquía, a la ciudad histórica y su contexto. La mención al contexto dentro del documento hace referencia al cerro de la Bufa y sus monumentos en la parte alta, lo que resultó en acciones que se replicaron del proceso iniciado a mediados del siglo XX con el fin de recuperar y poner en valor la ciudad en torno a un discurso sobre sus monumentos¹²². A partir de estos argumentos y con una visión monumental de la ciudad histórica, se inició con un nuevo aporte significativo para la conservación y el desarrollo turístico y cultural para la ciudad de Zacatecas.

¹²² “La bibliografía generada para los estudios urbanísticos locales no abunda, pero hay que reconocer que los trabajos monográficos realizados por los profesores Roberto Ramos Dávila, Cuauhtémoc Esparza Sánchez y Federico Sescosse entre otros, son fuentes obligadas para conocer la historia de los edificios y algunas obras públicas, aunque otorgaron mayor peso a los edificios virreinales”, que a la arquitectura contextual tanto popular como vernácula. (Medina Lozano, Lidia, 2012, p. 27)

6.2.1. La inscripción en la lista de Patrimonio Mundial de la Humanidad

La inscripción en la lista de Patrimonio Mundial de la Humanidad recayó principalmente en el reconocimiento al "*valor universal excepcional*" (UNESCO, WHC, 2008b) del asentamiento, en este sentido se representó el significado cultural y natural excepcional que normalmente trasciende las fronteras nacionales y adquiere una importancia común para las generaciones presentes y futuras de la humanidad. El nombramiento debió satisfacer al menos un criterio de los seis definidos para su zona de monumentos (UNESCO, Convención del Patrimonio Mundial, 2017b), cabe mencionar que estos criterios han variado y se han actualizado con el tiempo, conforme el concepto de Patrimonio Mundial ha evolucionado, al incluir y atender nuevas visiones y demandas culturales. Esto ha resultado en la paulatina introducción del paisaje cultural al discurso de la conservación urbana que, para el caso de la ciudad de Zacatecas, resulta de alta importancia debido a sus condiciones morfológicas a consecuencia de su topografía¹²³ y actividad económica (*ver figura 6.28*).



Figura 6.28. Ciudad de Zacatecas, Zacatecas, 2018. Plazuela de Santo Domingo.
Pablo Vázquez Piombo, 2018.

¹²³ Ver anexo 1 y 2

Dentro del expediente se mencionó a la Catedral, como un hecho representativo de una obra maestra del genio creativo humano, si consideramos que *“la Catedral, que domina el corazón de este paisaje urbano, es excepcional en virtud de su diseño armonioso general y la profusión barroca de su fachada, en la que se combinan elementos cristianos y nativos.”* (UNESCO, 1993). En este sentido y con la selección del *criterio (I)*, se acentuó la importancia de la Catedral en cuanto a su altura, diseño y en especial a la corriente arquitectónica a la que pertenece su fachada y al sincretismo cultural de sus elementos que la componen y dimensionan a la ciudad de una manera compacta en torno a este monumento, considerado el de mayor jerarquía. Esto resultó innegable en su momento, pero bajo nuestro enfoque partimos de la pertinencia de considerar al contexto urbano adyacente al monumento, si consideramos que, sin éste, parte de su clasificación monumental e icónica se extinguiría (*ver figura 6.29*). Este criterio finalmente sería objetado, decisión que resultó ser atinada en consideración la redundancia con el siguiente criterio.



Figura 6.29. Ciudad de Zacatecas, Zacatecas, 2016, vista aérea de la Catedral.
Pablo Vázquez Piombo, 2016.

El criterio (II), sentó las bases al exponer la existencia de un importante intercambio de valores humanos en un lapso determinado o dentro de un amplio contexto cultural. Se habló de la ciudad de Zacatecas de su arquitectura y el urbanismo, lo que abrió la posibilidad de considerar una estrategia paisajística bajo una visión holística sobre el territorio, al considerar que;

“Zacatecas fue uno de los principales centros de minas de plata desde la temprana época española hasta el siglo XX, su arquitectura y urbanismo reflejan su importancia económica y el florecimiento cultural resultante que influyó en la evolución de estos campos en América Central y del Norte” (UNESCO, 1993).

En este criterio se fijó la postura en cuanto al valor universal excepcional del asentamiento, lo que determino, desde un inicio, la estrategia en torno a la conservación urbana y arquitectónica de la ciudad histórica. El enfoque sobre la monumentalidad de la ciudad resultó rebasado en gran medida por las decisiones políticas y económicas para conservar al contexto dentro de los perímetros de protección y un segundo paso más allá, sobre las áreas de amortiguamiento, lo que le ha dado continuidad en gran medida a la conservación de su integridad y autenticidad característica (*ver figura 6.30*) hacia el interior.



Figura 6.30. Ciudad de Zacatecas, Zacatecas, 2017, Calle Hidalgo.
Pablo Vázquez Piombo, 2017.

El criterio, (IV) hizo referencia al conjunto arquitectónico y a su paisaje que ilustró una etapa significativa en la historia, donde, “Zacatecas es un ejemplo excepcional de un asentamiento colonial europeo que se adapta perfectamente a las restricciones impuestas por la topografía de una región montañosa metalífera” (UNESCO, 1993). La visión monumental del conjunto novohispano volvió a ser enfatizada, si consideramos que en la actualidad uno de los principales problemas que enfrenta el conjunto histórico de Zacatecas es su *musealización*¹²⁴, definida como *una zona congelada donde se aísla el tejido urbano histórico de la vida contemporánea creando un distrito especializado con fines turísticos* (Bandarín & van Oers, 2012, p. 50). Para esto, resultó oportuno el ajuste sobre la visión en torno a un posible reconocimiento al conjunto más allá de lo contenido en el primer cuadro monumental, que pudiera integrar a sus barrios comprendidos en el área de amortiguamiento y a la zona natural de sus cerros en la actividad turística y económica del primer cuadro. La evolución de la visión monumental de la ciudad del pasado se convirtió en una necesaria visión territorial a desarrollar en el futuro, lo que aportaría posteriormente, diversas voluntades para retomar las áreas de amortiguamiento como un lugar en consolidación, las que deberían ser incluidas dentro del paisaje urbano histórico y por consecuencia, el inicio en la configuración de una visión en torno a la conservación del conjunto bajo una visión holística.

¹²⁴ Gustavo Giovanonni (1893-1947) se opuso a la *musealización* de las ciudades italianas, posturas críticas de a mediados del siglo XX.

6.2.2. La delimitación del lugar en la actualidad

La oportunidad de integrar a la ciudad de Zacatecas en el debate sobre el impacto que tiene la transformación y el crecimiento urbano sobre su centro histórico, y como ésta puede aportar al crecimiento sustentable del área metropolitana, inicia con la necesidad de delimitar las diversas fronteras estratigráficas, con el propósito de calificar y cuantificar estrategias en torno al conocimiento y la conservación de la ciudad, la cual finalmente se gestiona a partir de la determinación de perímetros de protección. Estos perímetros físicos inician con la delimitación de la ciudad histórica, conforme la ciudad crece y se dificulta la urbanización se torna necesario incorporar otras herramientas, como perímetros adyacentes de amortiguamiento y de conservación de áreas naturales, entre otros. Para Zacatecas, el hecho de considerar el motivo de su inscripción a la lista de Patrimonio Mundial y los compromisos adquiridos para la aplicación de políticas a favor de la integridad y la autenticidad, procuraron la actualización de pautas en cuanto a alternativas para garantizar la conservación y porque no, la integración de nuevos lugares para garantizar la conservación del paisaje urbano de la ciudad (*ver figura 6.31*).



Figura 6.31. Ciudad de Zacatecas, Zacatecas, 2017, vista desde el cerro de la Bufa hacia la zona de Catedral.
Pablo Vázquez Piombo, 2017.

En este sentido, la función de la ciudad histórica ha experimentado cambios trascendentes, la ciudad de Zacatecas de mediados del XX, lugar parcialmente abandonado en sus lugares adyacentes y con un tejido urbano desordenado, ha empezado a integrar a estos lugares a su crecimiento urbano. Esto ha traído consigo nuevos problemas, donde la implementación de un perímetro de amortiguamiento adyacente a la ciudad histórica, ha tenido el propósito de contener la fuerza de cambio, por lo que el ejercicio de delimitar la zona de monumentos de Zacatecas se ha convertido en una actividad en constante perfeccionamiento para el gobierno, principalmente a prueba y error, a partir de una compleja estrategia de gestión para regular el desarrollo al interior y así poder propiciar un consenso social en torno a la conservación urbana. El área de amortiguamiento contigua al centro histórico ha sido el emplazamiento más vulnerado, desde su inscripción a la lista de Patrimonio Mundial, donde inicialmente se consideraron pequeñas áreas al sur y al norte. En este sentido, la presión ejercida sobre el centro histórico dio lugar a la inclusión de un lugar circundante más extenso, por lo que los acuerdos entre los distintos niveles gubernamentales han modificado constantemente el perímetro, que ha ido desde 25.3 hectáreas en 1993 hasta alcanzar las 109 hectáreas en 2016 (ver tabla 6.2 y figura 6.32).

Zonas de Protección en la actualidad, 2016	Ha.
Zona "A" Alta densidad patrimonial (perímetro histórico) ¹²⁵	207.72
Zona "B" de transición (perímetro de amortiguamiento) ¹²⁶	109.15
El total de la Zona Urbana	316.87
Zona "C" de entorno paisajístico natural y cultural (Reserva ecológica) ¹²⁷	441.71
El total de la zona de aplicación del programa	758.58

Tabla 6.2. Límites de aplicación del Programa. Polígonos de aplicación del programa parcial del centro histórico de Zacatecas, 2016. Elaboración, Pablo Vázquez Piombo, 2019.

¹²⁵ **Límite A, Zona de Alta Densidad Patrimonial, con 207.72 Has.**, y en donde se incluye la "Zona típica constituida por calles y plazas" declaradas por la *Ley de Protección y Conservación de Monumentos y Zonas Típicas del Estado de Zacatecas*; este límite se ha trazado virtualmente parte al norte, del fraccionamiento Las Mercedes en la calle de Miguel Ángel Chávez con Paseo Díaz Ordaz, hacia el poniente, (en sentido contrario a las manecillas de un reloj), continuando por las calles de la Bufa, Hernández Beltrán, Vergel Nuevo, 2da. Del Vergel, Esther Zuno de Echeverría, Rafael Hernández, Mauricio Magdaleno, Fresnillo, Constitución, Jazmín, Florencia, Del Bosque, Linderos, De Grillo, Priv. del Carmen, Chepinque, Melchor Ocampo, Del Tendedero, Elías, Manuel M. Ponce, Fátima, García Salinas, 2da. de García Salinas, Trinidad García, Casino, Colegio Militar, callejón San Benito, bulevar López Mateos, hasta Ingenieros Civiles, para continuar hacia el norte por Venustiano Carranza, Santa Rosa, Donato Guerra, Victoria, Altamira, 2da. del Patrocinio, 2da. del Tanquecito, 1ra. del Tanquecito, Mantequilla, Socavón del Agua, Buenavista, Acueducto, Aguadores, barrio de Los Olivos, arroyo de Los Olivos, y 2da. de Matamoros, para cerrar en el punto de partida con la calle de Miguel A. Chávez y paseo Díaz Ordaz. Programa parcial del centro histórico de Zacatecas, 2016, pag. 80

¹²⁶ **Límite B, Zona de Transición, con 109.15 Has.**, se establece partiendo de bordes naturales y físicos, que envuelven a la Zona A, extendiéndose hasta las vialidades que lo envuelven partiendo del Periférico al Norte de la ciudad hasta el sur con el bulevar López Mateos, al oriente el Paseo Escénico La Bufa hasta la calle Ing. Civil, misma que entronca con la avenida López Velarde y luego con el bulevar López Mateos que limita toda la parte sur, posteriormente con rumbo hacia el poniente el bulevar Héroes de Chapultepec hasta el monumento a Juárez, luego continua por el Paseo Díaz Ordaz hasta el punto de partida en el Paseo de La Bufa, dentro del área se incluye al norte la colonia Díaz Ordaz 2ª y 3ª sección, barrio Vergel Nuevo, colonia Pedro Ruiz González; al oriente fraccionamiento Rincón de Marianita y colonia Marianita; al poniente colonia Bancomer, Loma Barroca, Caminera, barrio del Manzano (colonia Lomas de la Soledad) y colonia Sierra de Álica. Programa parcial del centro histórico de Zacatecas, 2016, pag. 80

¹²⁷ **Límite C, Zona de Entorno Paisajístico, 441.71 Has.**, en donde, como su nombre lo indica, se ubican áreas cuyo valor natural, cultural y paisajístico han sido referencias históricas y visuales de la ciudad de Zacatecas, para esta Zona se han determinado dos poligonales: Al nororiental se envuelven el cerro de la Bufa y el cerro de la Cebada, y al norponiente el cerro del Grillo, el límite que envuelve estas zonas, se identifica por las vialidades que las rodean, partiendo del Paseo de la Bufa hasta el límite del cerro del Grillo con la colonia Lázaro Cárdenas, para cerrar en la vialidad periférica Paseo Díaz Ordaz. Al sur la poligonal envuelve el cerro del Padre por el bulevar Tenayaltos, el lago de la Encantada con su arroyo y el Parque Zoológico, por las calles de: Roberto, Paseo La Encantada y privada La Encantada. Programa parcial del centro histórico de Zacatecas, 2016, pag. 81.

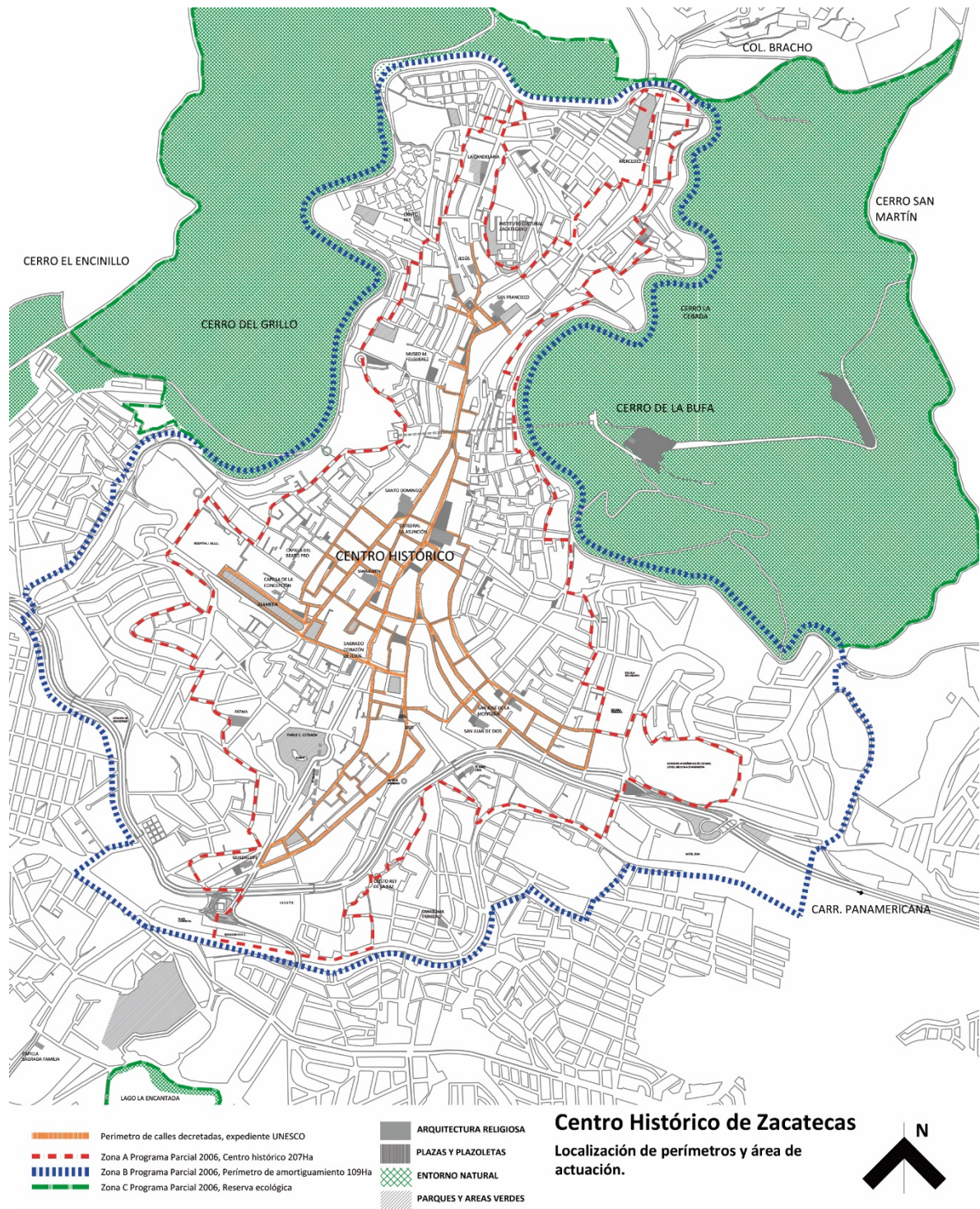


Figura 6.32. Plano de la ciudad histórica de Zacatecas, 2016. Perímetros y áreas de actuación, Programa Parcial del centro histórico de Zacatecas, Municipio de Zacatecas, 2016. Elaboración y reinterpretación en el territorio actual por Pablo Vázquez Piombo, 2018.

El área de amortiguamiento es un lugar de transición que ha ganado importancia, con todo y que allí es un lugar principalmente habitacional donde se desarrolla la vida barrial, que vigoriza y complementa al centro histórico. La palabra *transición*, que es la “*acción y efecto de pasar de un modo de ser o estar a otro distinto*”¹²⁸, sintetiza lo que ha sucedido dentro de lugar adyacente, en general su arquitectura popular ha cedido el paso a nuevas construcciones. En el expediente de inscripción en la Lista de Patrimonio Mundial se circunscribe al centro histórico de Zacatecas a partir de las políticas federales de clasificación de monumentos, donde se define conforme al *criterio II*, un perímetro de conservación delimitado al crecimiento de la ciudad hasta finales del siglo XIX¹²⁹, donde se hace mención externa a los monumentos contenidos en la cresta del cerro de la Bufa y su importancia para el contexto histórico. Esta delimitación se diseñó para acortar la jurisdicción de las autoridades federales sobre la dictaminación del patrimonio relevante, deja de tener sentido cuando dejamos de hablar sobre el monumento y cambiamos la perspectiva hacia la conservación urbana del territorio, que para el caso de Zacatecas resulta complejo delimitar una zona de monumentos, en consideración a sus continuidades visuales y las particularidades o diversidades de su traza, emplazamiento y por lo tanto de su paisaje urbano.

En la actualidad el conjunto urbano y natural en extenso que comprende a la zona metropolitana de Zacatecas se ha atendido de manera coordinada bajo estrategias de planeación definidas en el Programa de Desarrollo Urbano de Zacatecas–Guadalupe (PDUZG) 2012-2030, papel que se precisó y complementó particularmente en el Programa Parcial del centro histórico de Zacatecas de 2006 y actualizado en 2016¹³⁰. Este despliegue se centró en la posibilidad de construir un territorio sustentable y ordenado en cuanto a las condiciones ambientales y culturales. Cabe mencionar que se hizo un primer esfuerzo en centrar el problema en torno a la *imagen urbana* de la ciudad, donde se determinaron las siguientes estrategias para su fortalecimiento¹³¹:

¹²⁸ Definición de la Real Academia de la Lengua Española, 2017

¹²⁹ Cabe mencionar que la legislación mexicana en materia de patrimonio cultural delimita las zonas o perímetros de intervención a partir de una temporalidad específica acotada en dos periodos, los *monumentos históricos* que corresponden a todo lo construido desde el arribo de los españoles al territorio, hasta 1900, y los *monumentos artísticos* que consideran lo construido de 1900 hasta la fecha.

¹³⁰ La Zona de Monumentos Históricos está formada por 673 manzanas que comprenden 861 edificios con valor histórico construidos entre los siglos XVI al XIX, de los cuales algunos fueron destinados al culto religioso, entre estos pueden señalarse los antiguos conventos de: San Francisco, Santo Domingo, San Juan de Dios y San Agustín; así como la Catedral; y los templos de San Juan, Fátima, Dolores, San José y las Capillas de Mexicapan, del Dulce Nombre de Jesús, y el Santuario de la Virgen del Patrocinio.

Asimismo, varios de los monumentos referidos han sido destinados al uso público; para fines educativos y servicios asistenciales; para el uso de las autoridades civiles, eclesiásticas y militares, entre los que destacan: el Palacio de Gobierno, el Palacio de Justicia, el Teatro Calderón, el Antiguo Mercado González Ortega, la Antigua Casa de Moneda, el Instituto Zacatecano de Cultura, la Antigua Alhóndiga, el museo histórico de Zacatecas, el Observatorio, así como la Antigua Plaza de Toros de San Pedro. **Programa Parcial del centro histórico de Zacatecas**, 2012, Municipio de Zacatecas.

¹³¹ **Programa Parcial del centro histórico de Zacatecas**, 2012, Municipio de Zacatecas, pag. 93. Se determinan una serie de estrategias en torno a fortalecer la imagen urbana de la ciudad de Zacatecas.

- Conservar la traza y senderos, fortalecer los bordes, enfatizar los puntos de referencia y consolidar las zonas homogéneas mediante un proyecto de imagen urbana.
- Consolidar los límites entre el área urbana y el entorno paisajístico.
- Jerarquizar la vialidad perimetral planteando su ampliación como una vía de distribución con accesos estratégicos que permitan alternativas para la entrada y salida del Centro Histórico.¹³²
- Consolidar los puntos de referencia, como los principales monumentos, se protegerán las visuales con restricciones de construcción.
- Consolidar las zonas homogéneas como barrios y colonias, al promover elementos de identidad en cada uno de ellos con la participación ciudadana.
- Consolidar nodos, cruces e intersecciones, cuidando su rediseño y en el caso de plazas y espacios abiertos, su rescate para su disfrute y convivencia.

El Programa Parcial propuso en general *mejorar la imagen urbana a partir de una estrategia de gestión, lo que se ha traducido en un incentivo para el desarrollo económico, pues una buena administración supone transparencia, inclusión de actores y eficiencia de procesos que, para quienes deciden realizar una inversión o un intercambio comercial se traduce como un signo de confianza* (Municipio de Guanajuato & PUEC, 2012, p. 93). Resultó en una aproximación que se tradujo indirectamente bajo el enfoque sobre el paisaje urbano histórico, ya que considera a las áreas de amortiguamiento y crecimiento, de acuerdo con el Memorando de Viena.

Aunque se observa un enfoque holístico en primera instancia, para la legislación local y federal ha sido complejo adoptar esta visión integradora, ya que los intereses económicos y el desarrollo de la ciudad han concebido a una ciudad distinta, la cual se ha transformado en sus zonas más frágiles que son las áreas adyacentes y subsecuentes al centro histórico, ya que la visión monumental de la ciudad no ha podido ser desterrada (*ver figura 6.33*). Cabe mencionar que el cambio hacia una nueva visión holística que logre permear como estrategia de gestión y de aceptación social, se deberá dar gradualmente a partir de la interpretación y valoración de su historia como conjunto y al fomento de su necesaria vinculación física, con el territorio que se encuentra en constante transformación. Una muestra de esto es el reconocimiento del Camino Real de Tierra Adentro como Patrimonio Mundial de la Humanidad en 2010¹³³. En este expediente se destacó el despliegue cultural alcanzado a lo largo de una ruta comercial de 2,560 kilómetros, que inició en la ciudad de México, cruzó la ciudad de Zacatecas y vinculó la región en términos sociales y culturales hasta los territorios de Texas y Nuevo México, lo que considera una visión holística a una escala distinta, pero que también carece de una implementación que garantice acciones a favor de la conservación del fenómeno entero.

¹³² Ver anexo 8 y 9

¹³³ UNESCO, Expediente Camino Real Tierra Adentro, 2010, <http://whc.unesco.org/en/list/1351>

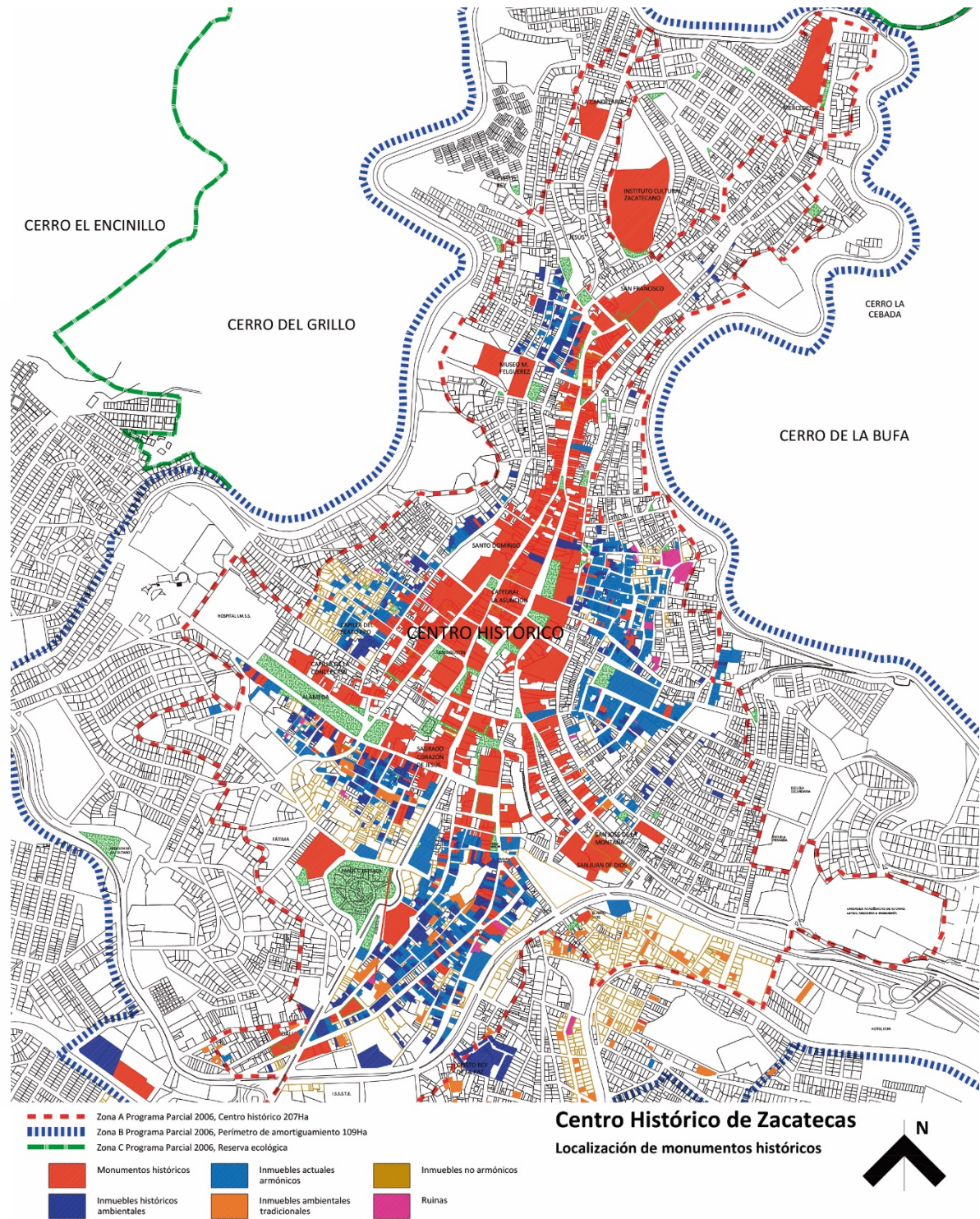


Figura 6.33. Plano de la ciudad histórica de Zacatecas, 2016. Localización de monumentos históricos y arquitectura contextual. Información proporcionada por el Centro Regional INAH Zacatecas, 2018. Información incluida en el Programa Parcial del centro histórico de Zacatecas, Municipio de Zacatecas, 2016. Elaboración y reinterpretación en el territorio actual por Pablo Vázquez Piombo, 2018.

6.2.3. La posición de los individuos culturalmente contruidos

El crecimiento de la ciudad hacia el sur ha hecho que los distintos lugares cambien su dimensionamiento, en torno a su presencia y comportamiento dentro del territorio. Queda claro que la ciudad compacta cambió, dio paso a la ciudad abstracta moderna, abierta y comunicada, pero a su vez carente de estrategia en cuanto a su identidad que antes la humanizaba. En este sentido, la reconfiguración y la búsqueda de una vocación clara y concisa en las áreas de amortiguamiento podría cambiar el papel disperso y carente de identidad de la ciudad actual que predomina. En este sentido el centro histórico ha jugado un papel importante, como un lugar cultural y de conocimiento, un espacio de reflexión y de guía para la consolidación del resto del territorio desde una postura de la sustentabilidad sobre las nuevas urbanizaciones.

En el transcurso del tiempo, el cuerpo, los individuos culturalmente contruidos, hacen del lugar su hábitat, sitio de reconocimiento cultural y de reunión social. La diferencia entre el espacio humanizado y el espacio deshumanizado se convierte en un factor conformador del lugar, el cual se mueve entre lo objetivo y lo subjetivo, la coherencia y la contradicción dictada por su cuerpo. La gestión del conocimiento de la persona en el presente implica la posibilidad de considerar un diálogo entre los actores resultado de una construcción histórica y que es reflejo de la actualidad. Esto tiene una incipiente proyección a futuro sobre lo que serán las vulnerabilidades a las que se dirige la ciudad y que por lo tanto ponen en riesgo la conservación del paisaje urbano de la ciudad. Este diálogo en forma de entrevista cualitativa no estructurada¹³⁴ se guía a partir de lo que uno indaga sobre los factores conformadores del espacio abstracto des humanizado en torno al fenómeno colectivo identitario, la toma de decisiones en torno a la conservación, transformación y desarrollo de la ciudad, que se encuentran paralelas a la visión fenomenológica que se ha trazado. En este sentido la visión del estado se centra en la conservación el territorio, las tomas de decisiones con el propósito de tener una ciudad económicamente activa. En el discurso se substraen las siguientes ideas que nos sirven para entender mejor la visión de los políticos y académicos y representantes de la sociedad que ayudan al entendimiento del espacio abstracto, con el propósito de tener otro parámetro para visualizar los elementos conformadores y las continuidades visuales del paisaje urbano:

¹³⁴ Diálogo individual, entrevista semiestructurada con los siguientes actores políticos de la Ciudad de Zacatecas: Representantes de los tres niveles de gobierno: **Arq. Gerardo Guerrero Avilez**, Dirección de obras públicas, Municipio de Zacatecas. **Ing. Rafael Sánchez Preza**, director de la Junta de Protección y Conservación de Monumentos y Zonas Típicas de Zacatecas, la **Dra. María Guadalupe López Marchant**, Secretaria de Desarrollo Urbano Vivienda y Ordenamiento Territorial y el **Arq. Elías Corrales García**, Perito, Centro INAH Zacatecas. Académicos y representantes de la sociedad: **Dr. José Francisco Román Gutiérrez**, Centro Regional 2 de la Unesco, ciudad de Zacatecas. **Lic. Manuel Gonzalez Ramirez**, Cronista de la ciudad de Zacatecas, **Lic. Carlos Peña Badillo**, expresidente municipal de Zacatecas periodo 2013-2016.

Sobre la inscripción ante la UNESCO como Patrimonio Mundial para Zacatecas:

- Su aspecto positivo se encuentra en el posicionamiento de la ciudad a nivel internacional, lo que ha fomentado la actividad turística, por lo tanto, ha fortalecido la actividad económica.
- Su aspecto negativo es la imposibilidad de afrontar satisfactoriamente las responsabilidades que conlleva la inscripción. El valor del suelo, la conservación del patrimonio y sus tradiciones intangibles no están al alcance de todos.

Sobre la conservación del paisaje urbano de Zacatecas:

- El área de amortiguamiento tiene una normativa ambigua y confusa, las intervenciones se han validado a partir de soluciones volumétricas, por ejemplo, el meter los nuevos niveles para respetar el paramento principal que, ha resultado visible por los costados o desde otras perspectivas.
- Los criterios técnicos para aprobar las intervenciones se han sujetado a la objetividad de las autoridades y a la subjetividad de su experiencia. El escaso conocimiento histórico del contexto se muestra en la autorización de elementos tipológicos que en ocasiones son ilegítimos para el paisaje urbano. Cabe mencionar que también existe incuria por parte de los propietarios y del gremio de arquitectos.

Sobre la transformación del paisaje urbano de Zacatecas:

- La transformación de la ciudad era inminente, sería imposible frenar su crecimiento, solo que el cambio no ha sido controlado para que ésta no pierda su autenticidad e integridad.
- La ciudad vive un complejo proceso de especulación del uso del suelo, el cual no ha propiciado un equilibrio para el adecuado desarrollo urbano.
- La ciudad crece y se transforma, su legislación tiene que ajustarse a las nuevas necesidades e impacto con su contexto, tanto natural como transformado.
- La importancia de cambiar de mentalidad en torno a una visión monumental de la ciudad, ya se tiene que velar también por la conservación del paisaje urbano compuesto casi en su totalidad por la arquitectura contextual, ya que son los elementos articuladores del paisaje.

Sobre el centro histórico de Zacatecas:

- La centralidad no se ha perdido, el primer cuadro conserva su importancia, con todo y que se ha despoblado gradualmente conforme la actividad turística incrementa. La salida de oficinas administrativas del centro histórico a principios de este siglo no impactó a la centralidad administrativa ya que ésta no existió como tal.
- El despoblamiento del centro histórico se debe a una falta de condiciones de habitabilidad, el incremento de valor del suelo y la dificultad de adecuar la vivienda a las nuevas necesidades de la actualidad.
- La actividad turística ha evolucionado, el turista ya no se conforma con el centro histórico, está en busca de nuevas alternativas más apegadas a la realidad. Es un buen momento para incluir a los barrios en la oferta turística y cultural. Existen oportunidades para que la diversidad turística se expanda, ya que el turista recorre, camina e investiga de una manera distinta a la que se ha orientado la ciudad a diferencia de un turismo alternativo y sustentable.

- No se ha logrado un equilibrio económico con lo patrimonial lo que afecta directamente a la autenticidad e integridad del lugar. La atracción de convertir una casa habitación en hotel es considerable, por lo que se deberá considerar que los bienes culturales son productos sociales antes que un bien turístico.
- Se tienen varios monumentos históricos con usos inadecuados, entre los que destaca el mercado González Ortega, que pudiera ponerse en valor y así contribuir a la conservación urbana.
- La movilidad en el centro histórico es complicada lo que le quita atractivo para vivir en el lugar. El transporte público es deficiente y existe poco estacionamiento.
- El equipamiento urbano ha disminuido considerablemente, se tienen pocas guarderías, o jardines de niños. Recientemente se prohibió la educación básica dentro del centro, lo que ha contribuido al despoblamiento. En este sentido, la vida académica resulta pertinente para el lugar, por lo que su promoción es necesaria.
- Infraestructura como la iluminación escénica ha polarizado la opinión pública, aunque resulta atractiva, es una escenificación agresiva para los inmuebles y en especial para el peatón.
- La sociedad de Zacatecas tiene que involucrarse más con el centro histórico, usar más los espacios públicos y apropiarse de las actividades culturales. La gestión se ha convertido en un factor importante para definir las estrategias a desarrollar, en conjunto para la comunidad y el gobierno.

Sobre los barrios de Zacatecas:

- El área de amortiguamiento está configurada por una compleja trama de barrios, que son los lugares donde se propician diversas actividades intangibles de la ciudad, como fiestas populares o procesiones. Por otro lado, los barrios carecen de una organización social, ya que, aunque estas fiestas forman parte de su dinámica, los residentes originales o sus posibles descendientes han optado por emigrar del lugar.
- Los barrios han tenido una identidad incipiente, no ha habido un arraigo o actividad que los identifique. Estos pueblos o barrios dependieron en su momento de la actividad minera o de un comercio ahora inexistente, lo que ha contribuido a la pérdida de tradición y por lo tanto de identidad.
- La población de los barrios ha cambiado, las generaciones anteriores ya no viven allí y las nuevas ya no están interesadas en vivir allí. El proceso de desalojo es inminente, por lo que es pertinente desarrollar estrategias para que la gente regrese a estas zonas. Cabe mencionar que los barrios se han convertido en lugares dormitorio, por lo que la actividad productiva diurna es escasa o nula.
- En diversas ocasiones la gente reconoce y ubica la centralidad de un barrio, a cambio, sus límites no son notorios o visibles, ya que estos no existen a diferencia de como los manifiesta la autoridad, los urbanistas o los historiadores de la ciudad.
- La actividad económica de los barrios es escasa o nula, en general no se tienen actividades productivas que los puedan identificar, por lo que aquí se presenta una oportunidad para generar actividades que puedan diversificar la oferta económica en ellos.

- Los barrios se han transformado, las autoridades han permitido la redensificación, de un nivel a dos o tres niveles en los lugares que las visuales lo permiten, con el propósito de favorecer la vida barrial y el valor de la propiedad. La realidad resulta en ocasiones distinta, la autoconstrucción desarrollada los fines de semana, cuando no se tiene vigilancia por parte de las autoridades, ha alterado al contexto desfavorablemente. De forma paralela, las construcciones verticales han proliferado en la periferia, lo que no se ha podido regular.
- Los propietarios de los inmuebles tienen que hacerse responsables de la conservación de la propiedad y parte del paisaje urbano, por lo que esto recae en una estrategia individual, donde el propietario puede o no garantizar la conservación urbana. En este sentido, la transformación es cada vez más constante al interior de la vivienda, ya que se busca su adecuación a la vida contemporánea. La subdivisión, aunque no está permitida se presenta comúnmente, lo que altera el programa arquitectónico de la vivienda.
- El espacio público configurado por plazas, plazoletas, jardines se han utilizado como estacionamientos, por lo que las actividades comunitarias están comprometidas.
- La vida barrial era posible en gran medida por los huertos y jardines que los configuraban. En los lugares escarpados o en las inmediaciones de las calles, callejones o plazoletas se tenían lugares donde se cosechaba y cuidaba de árboles frutales y hortalizas como granados, manzanos, membrillos, romero, hierbabuena, entre otros, resultado de una racionalización.
- La visión de los políticos hacia los barrios es distinta a la de sus habitantes, ya que presentan intereses distintos y en ocasiones están apegados a diversas conveniencias. En este sentido, el recurso económico destinado a los barrios no ha sido suficiente y es menor al propuesto para el centro histórico, por lo que no tienen la misma atención que otras zonas de la ciudad. En general no existe un programa para el apoyo social en los barrios que sea exitoso.

Esta primera aproximación en torno al fenómeno colectivo identitario, desprendida de la opinión emitida por los actores políticos y académicos y representantes de la sociedad, brinda un panorama sobre la ciudad en la actualidad, y en específico sobre *el espacio abstracto des humanizado*, que configura a la ciudad de Zacatecas. Desde este panorama, se parte hacia una segunda aproximación al *cuerpo* con la intención de visualizar y percibir en la población *la idea de paisaje* a partir de lo que se ha identificado en nuestras premisas. El enfoque se ha centrado en lo individual, a través de la selección de una plataforma y medio electrónico de comunicación y de divulgación¹³⁵. La elaboración de esta **encuesta de apreciación** sobre el paisaje urbano se aplicó a una muestra de 137 personas, correspondiente al 0.39% del total de las 34,865 personas que viven en la ciudad histórica capital. La dinámica tuvo la intención de fortalecer el enfoque fenomenológico de la investigación, en este sentido se recorrió el área de amortiguamiento para incentivar a la población local a contestar la encuesta sobre el paisaje urbano de la ciudad de Zacatecas. Cabe mencionar que también se invitaron a personas de la localidad que conocen la zona de estudio lo que favoreció tener una muestra diversa en cuanto a grupos poblacionales.

¹³⁵ El empleo de plataformas digitales en elaboración de encuestas como Survey Monkey® y de comunicación como WhatsApp®, Instagram® y Facebook® nos ayudarán a agilizar el proceso y visualización de nuestra aproximación.

La población encuestada es en su mayoría originaria de la ciudad de Zacatecas o reside en la zona metropolitana. El 57.78% de esta población ha residido toda su vida en la ciudad, por lo que probablemente están altamente familiarizados con el contexto histórico. La población tiene entre 18-49 años y la mayoría son profesionistas que ejercen en campos relacionados o sensibles con el contexto histórico (Ver gráficos 6.1, 6.2, 6.3 y 6.4).

¿Eres originario/a de Zacatecas?

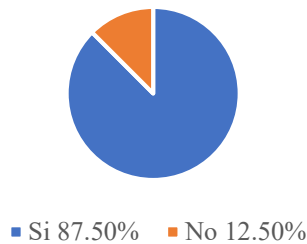


Gráfico 6.1. Pregunta 1. 136 respuestas obtenidas de 137 personas encuestadas.
 Elaboración Pablo Vázquez Piombo, octubre de 2018

¿Desde cuándo vives en Zacatecas?



Gráfico 6.2. Pregunta 3. 135 respuestas obtenidas de 137 personas encuestadas.
 Elaboración Pablo Vázquez Piombo, octubre de 2018

¿Cual es tu grupo de edad?

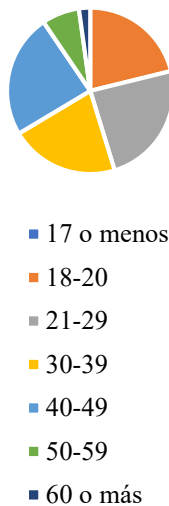
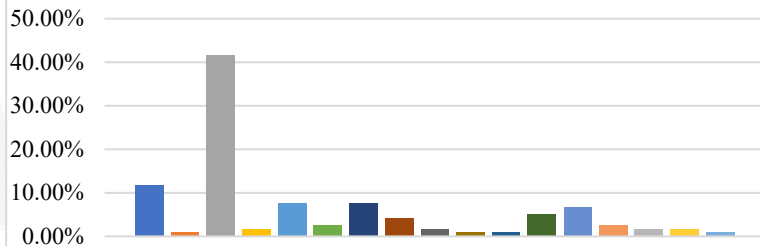


Gráfico 6.3. Pregunta 4. 137 respuestas obtenidas de 137 personas encuestadas.



Ocupación actual

- Administración
- Operaciones comerciales y financieras
- Arquitectura e ingeniería
- Servicio social y comunidad
- Legales
- Biblioteca, educación y capacitación
- Medios de comunicación, arte, diseño, deportes y entretenimiento
- Técnicas y profesionales de la salud
- Servicio y la preparación de alimentos
- Limpieza y mantenimiento de edificios y jardines
- Servicio y cuidado personal
- Ventas y relacionadas
- Apoyo administrativo y de oficina
- Construcción y extracción

Gráfico 6.4. Pregunta 5. Ocupación actual del encuestado. 118 respuestas obtenidas de 137 personas encuestadas.
 Elaboración Pablo Vázquez Piombo, octubre de 2018

La población encuestada conoce que la ciudad de Zacatecas quedó inscrita ante la UNESCO en la lista de Patrimonio Mundial de la Humanidad desde 1993, y la mayoría coincide que esto ha sido positivo para la ciudad (*Ver gráficos 6.5 y 6.6*). Dentro de los comentarios emitidos en torno a la inscripción se hace mención de que ésta ha sido benéfica por qué;

- La actividad turística ha incrementado, en especial gracias al difusión desarrollada a nivel internacional.
- Se han desarrollado decisiones acertadas a favor de la conservación del patrimonio cultural, y este reconocimiento implica una serie de obligaciones para las autoridades.
- Se tiene un mejor marco legal para la conservación del sitio.
- Se ha mejorado la economía de los habitantes.
- La inscripción ha servido para valorar el patrimonio que se tiene.

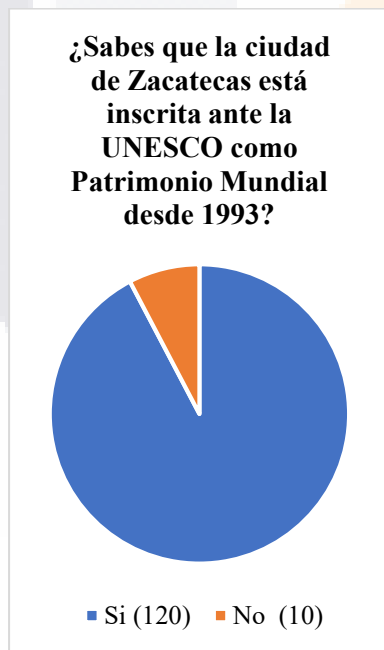


Gráfico 6.5. Pregunta 6. 130 respuestas obtenidas de 137 personas encuestadas.
Elaboración Pablo Vázquez Piombo, octubre de 2018

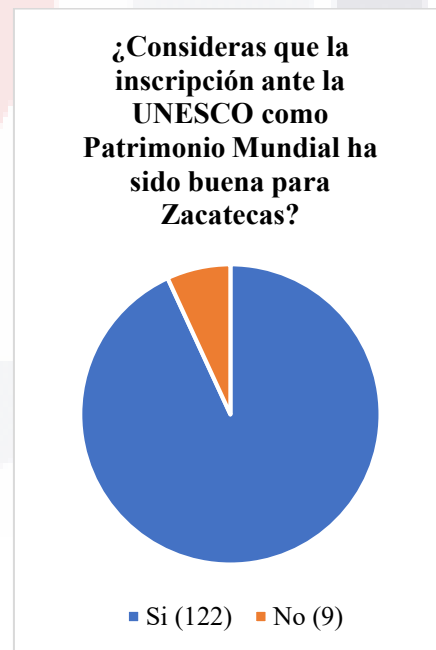


Gráfico 6.6. Pregunta 7. 131 respuestas obtenidas de 137 personas encuestadas.
Elaboración Pablo Vázquez Piombo, octubre de 2018

El individuo percibe que el paisaje urbano de la ciudad de Zacatecas se ha transformado, el 85% de las personas así lo distingue (*Ver gráficos 6.7 y 6.8*). En este sentido se hace mención de que esto sucede principalmente a que:

- El paisaje se ha uniformizado, con lo que ha perdido identidad.
- Se han hecho alteraciones constantes en forma de “pastiches”. Se han hecho remodelaciones en vez de restauraciones.
- La morfología urbana ha cambiado. Cada gobierno en turno hace intervenciones con criterios distintos. Las intervenciones han sido de mala calidad.
- Se han descuidado diversas zonas, por lo que la vocación del centro histórico se ha desvirtuado.
- El crecimiento de la ciudad ha sido considerable, lo que afecta al paisaje, por lo que la escala urbana ha cambiado.
- Aunque la derrama económica ha sido mayor, poco se invierte en el patrimonio, con todo y que el desgaste es superior ya que se tiene una mayor carga en el sitio.

Este cambio ha impactado principalmente en el turismo y la actividad turística, lo que se ha traducido en la transformación del lugar y la calle, por lo tanto, en el paisaje urbano.

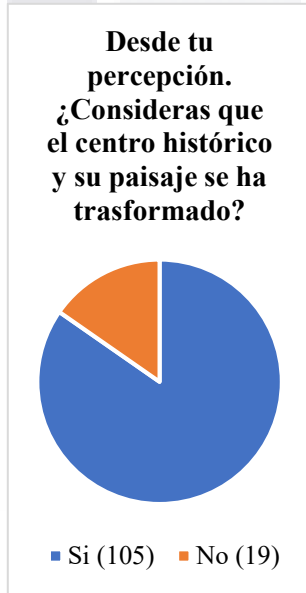


Gráfico 6.7. Pregunta 8. 124 respuestas obtenidas de 137 personas encuestadas. Elaboración Pablo Vázquez Piombo, octubre de 2018

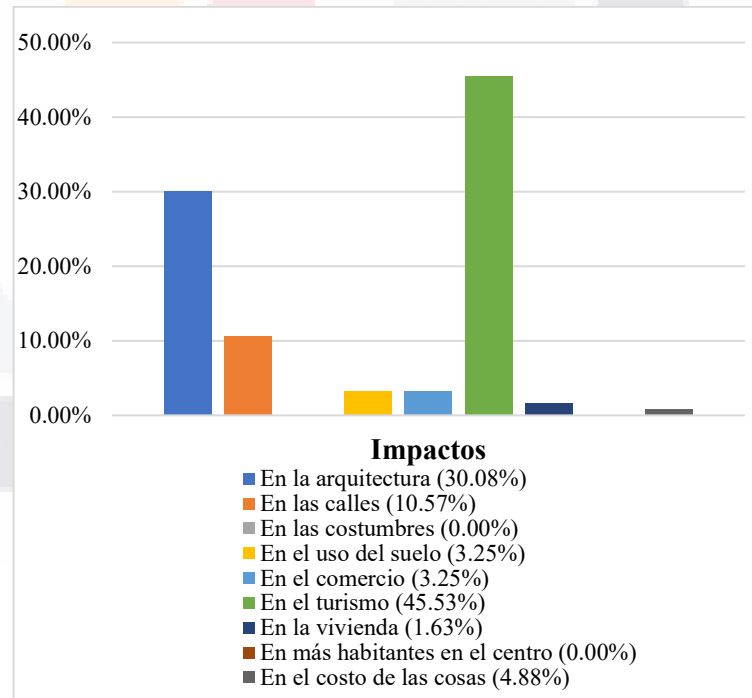


Gráfico 6.8. Pregunta 9. 123 respuestas obtenidas de 137 personas encuestadas. Elaboración Pablo Vázquez Piombo, octubre de 2018

La pregunta *¿Consideras que el paisaje de la ciudad de Zacatecas se ha transformado desde su inscripción?* Muestra un resultado del 76,86% que está convencido que ha habido un cambio en el paisaje urbano (*Ver gráfico 6.9*). En este sentido se menciona que esto sucede principalmente:

- Por las intervenciones donde se ha modificado el trazo de banquetas y calles, con fines turísticos.
- Al progreso y el inevitable crecimiento de la ciudad.
- La pérdida de autenticidad debido a intervenciones inadecuada sobre el patrimonio.
- La carencia de especialistas.
- Excesiva contaminación visual.
- Por un marco legislativo inadecuado para controlar el crecimiento y transformación de las áreas de amortiguamiento.
- Se han perdido paulatinamente los espacios verdes.

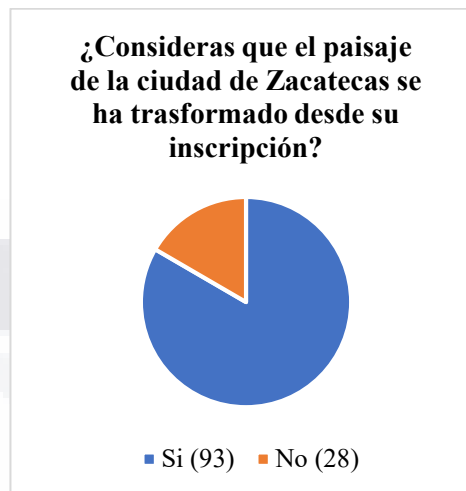


Gráfico 6.9. Preguntado 10. 121 respuestas obtenidas de 137 personas encuestadas. Elaboración Pablo Vázquez Piombo, octubre de 2018

Finalmente se preguntó a la población sobre *¿Qué consideras debe ser lo que se debe de conservar del paisaje de Zacatecas?* La respuesta de los encuestados menciona que:

- Se debe mantener la esencia de la ciudad, se debe limitar su modernización.
- Se debe tener una ciudad limpia y ordenada.
- Se tiene que conservar su patrimonio cultural edificado y su traza urbana, por lo que es obligatorio conservar la homogeneidad del centro histórico.
- Se tiene que limitar la altura de los nuevos edificios.
- Se tiene que regular el uso del suelo y se tiene que propiciar una adecuada habitabilidad.
- Se tienen que diseñar mejores instrumentos de control y regulación urbanos y se tiene que capacitar a las personas que toman decisiones sobre el sitio histórico.
- Se tiene que apoyar económicamente a los particulares con la conservación de los monumentos históricos.
- Se tienen que conservar sus visuales, por lo que se tiene que evitar la invasión a los cerros y áreas naturales protegidas.
- Se tiene que favorecer al peatón, se debería evitar el ingreso vehicular.
- Se tienen que desarrollar intervenciones de calidad en sus espacios públicos.
- Se tienen que conservar sus tradiciones.

La posición del individuo se predispone a favor de la conservación urbana, lo cual no es reflejado de la misma manera en lo colectivo, donde predomina una conducta que incita e impulsa la transformación de la ciudad, lo que deja claro la pertinencia de desarrollar una estrategia para el planteamiento de un cambio hacia el fortalecimiento de los procesos de gestión y planeación urbana a partir de la elaboración de instrumentos colectivos de gestión del paisaje urbano. Cabe mencionar que el problema urbano es complejo, y en especial sobre los distintos campos que arman los paisajes particularizados dentro del paisaje urbano, por lo que las continuidades visuales, que han evolucionado de manera distinta a lo existente en el tiempo, se tornan en una prioridad en seleccionar. De aquí partimos para atender y delimitar las diversas conexiones y continuidades visuales del paisaje, por lo que abre la posibilidad de armar estrategias y propuestas de conservación en torno a proyectos de conocimiento, unificación y conservación del paisaje urbano para la ciudad de Zacatecas.

6.2.4. La transformación socio demográfica y la afectación al paisaje urbano

El paisaje urbano de Zacatecas es un lugar de memoria y alto valor social y cultural que se presenta como activo para la actividad económica y el desarrollo de la ciudad. En este sentido es de interés visualizar las causas y efectos que ocasiona la transformación de sus áreas de amortiguamiento sobre el paisaje urbano, por lo que se emprenderá un ejercicio de identificación y cotejo de información socio demográfica desde la inscripción ante la UNESCO como Patrimonio Mundial en 1993 hasta la actualidad. La información sociodemográfica empleada ayudará a determinar los procesos a emprender a favor de la conservación urbana, ya que se considera que se encuentra en formación una nueva identidad para la ciudad. Se utilizará la información oficial al alcance con el propósito de fortalecer la indagación fenomenológica emprendida anteriormente.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) ha desarrollado censos económicos 1994 y 2014 y censos poblacionales a partir de 1990 (tres años antes de la inscripción de Zacatecas a la lista del Patrimonio Mundial) hasta el censo de 2010, ya que después de esta fecha los censos poblacionales se interrumpieron por instrucción presidencial. La información sociodemográfica oficial disponible desde 1990 hasta 2014 se presenta como un periodo corto y aceptable para conocer en retrospectiva el proceso de transformación del paisaje urbano de Zacatecas, para esto se utilizarán las Áreas Geoestadísticas Básicas (AGEB)¹³⁶ disponibles para el periodo de estudio, ya que se tiene como referencia final la de 2010. En el lugar se han detectado 26 AGEB para el censo 2010, que configuran el total del área que comprende a la ciudad histórica del Zacatecas, donde se incluye al asentamiento virreinal, los barrios y la ciudad subsecuente, como fraccionamientos, diversos asentamientos y lugares naturales. Aquí es donde se determinan los diversos paisajes particularizados que se han transformado gradualmente ya que, en el lapso, se considera que el paisaje urbano ha sufrido un constante proceso de transformación, fenómeno reconocible a partir de la observación fenomenológica. En este sentido, resulta de suma importancia identificar las causas de la transformación física, por lo que la identificación de los cambios sociodemográficos resultará en una manera de determinar la densidad por hectárea de cada AGEB empleado en los siguientes rubros:

1. **La población total por hectárea.** Se incluye a todos los residentes del lugar independientemente de su estado legal o de la ciudadanía.
2. **La población económicamente activa por hectárea.** *La población económicamente activa la integran todas las personas de 12 y más años que realizaron algún tipo de actividad económica (población ocupada), o que buscaron activamente hacerlo (población desocupada abierta), en los dos meses previos a la semana de levantamiento, la PEA se clasifica en población ocupada y población desocupada abierta o desocupados activos¹³⁷.*
3. **La actividad de las unidades económicas.** Se refiere a los individuos en cuyo comportamiento se interesa la economía y que analíticamente pueden considerarse unidades de decisión.
4. **El total de viviendas habitadas por hectárea.** Se refiere al volumen de viviendas en el lugar de estudio.
5. **El total de ocupantes en viviendas particulares por hectárea.** El volumen de ocupantes de viviendas usadas como morada o domicilio separado e independiente, por una familia u otro grupo de personas, en el lugar de estudio.

¹³⁶ Censos de 1990, 1995, 2000, 2005 y 2010 y censos económicos de 1994 y 2014, Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) Cabe mencionar que cada censo cuenta con particularidades en sus temáticas, las cuales no pueden ser comparadas fehacientemente ya que los resultados varían conforme se han ido reconfigurando los AGEB y aparte, estos normalmente no coinciden con los distintos lugares que hemos detectado y con los que se trabajará.

¹³⁷ INEGI, Glosario. <https://www.inegi.org.mx/app/glosario/default.html?p=ENEU>

Los datos concernientes a la población total por hectárea y su relación con el centro histórico y sus barrios han sufrido cambios significativos en promedio (ver tabla 6.3). La ciudad en general ha crecido hacia el sur y en general se ha concentrado dentro de su perímetro ha crecido, pero su densidad poblacional ha disminuido gradualmente de 117 a 97 personas por hectárea. El lugar más afectado, sin duda es la parte central, la ciudad virreinal o centro histórico, el cual ha perdido gran parte de su población y en menor medida se observa este cambio en el lugar adyacente y el lugar subsecuente comprendido por los diversos barrios tradicionales. Este despoblamiento es observable por AGEB, ya que difícilmente coinciden con la delimitación de los barrios, por lo que la comparación planimétrica a partir de gráficas auxilia en el entendimiento del problema (ver figura 6.34). En general, se concluye que existe un gradual despoblamiento del lugar generalizado, aspecto que podría entenderse como el inicio de un proceso de cambio de uso de la actividad económica y turística, donde la población originaria ha ido desplazándose a otros lugares.

Barrio o lugar	Ageb*	La población total por hectárea		
		1990	2000	2010
La Palma, Peñitas, Tampico y Centro histórico	10063	133.33	102.31	81.64
San Fernando, del Manzano, San Diego, Chepinque y Centro histórico	10082	89.13	82.18	67.46
Sierra de Álica, La Soledad, Chepinque, San Pedro	1010A	117.98	92	68.67
San Pedro, Barrio Nuevo, Del Niño y Centro histórico	10114	97.16	78.52	49.22
Cinco Señores, Ranchito de las Calles, Sierra de Álica	10148	53.03	46.62	40.79
Del Niño, Barrio Nuevo, de los Caleros	10152	162.87	142.18	102.22
Del Ete, de los Caleros	10326	178.94	152.33	128.66
Chalas	10345	28.06	32.28	26.08
Chalas, La peñuela y lugar subsecuente	1035A	28.02	26.19	24.06
Mexicapán y lugar subsecuente	10538	144.45	134.14	121.5
Del Calvario, La Pinta y lugar subsecuente	10542	105.29	140.21	132.26
Tlacuítlan, Mexicapán	10557	144.45	169.31	151.72
Malinche, Tampico	10576	144.45	123.67	119.57
Pancitas y Centro histórico	10580	209.73	196.01	167.71
Pancitas, del Gusano, La Merced	10608	209.73	172.53	141.38
Lugar subsecuente	1067A	133.97	113.71	97.85
Lugar subsecuente	10684	173.03	146.82	122.76
Los Caleros y Lugar subsecuente	10699	173.03	173.67	149.88
Lugar subsecuente	10701	48.81	151.19	162.1
Lugar subsecuente	10951	0	52.61	64.34
San Fernando y Lugar subsecuente	11061	100.91	79.45	67.59
La Merced, San José y Centro histórico	11076	183.51	159.41	117.33
San José, La Peñuela y Centro histórico	11080	183.51	164.14	119.16
El Calvario, La Pinta, El vergel y Centro histórico	11269	105.29	95.63	103.22
Las Mercedes y Lugar subsecuente	11273	105.29	95.63	86.8
Lugar subsecuente	11362	0	0	26.48
Promedio por hectárea		117.46	112.41	97.71

Tabla 6.3. La población total por hectárea, datos sociodemográficos de la ciudad de Zacatecas, censos poblacionales 1990-2000-2010. Áreas Geoestadísticas Básicas (AGEB) que se encuentran disponibles para nuestro periodo de estudio. *Información desplegada sobre el AGEB del censo de 2010. Fuente INEGI 2019. Elaboración, Pablo Vázquez Piombo, 2019.

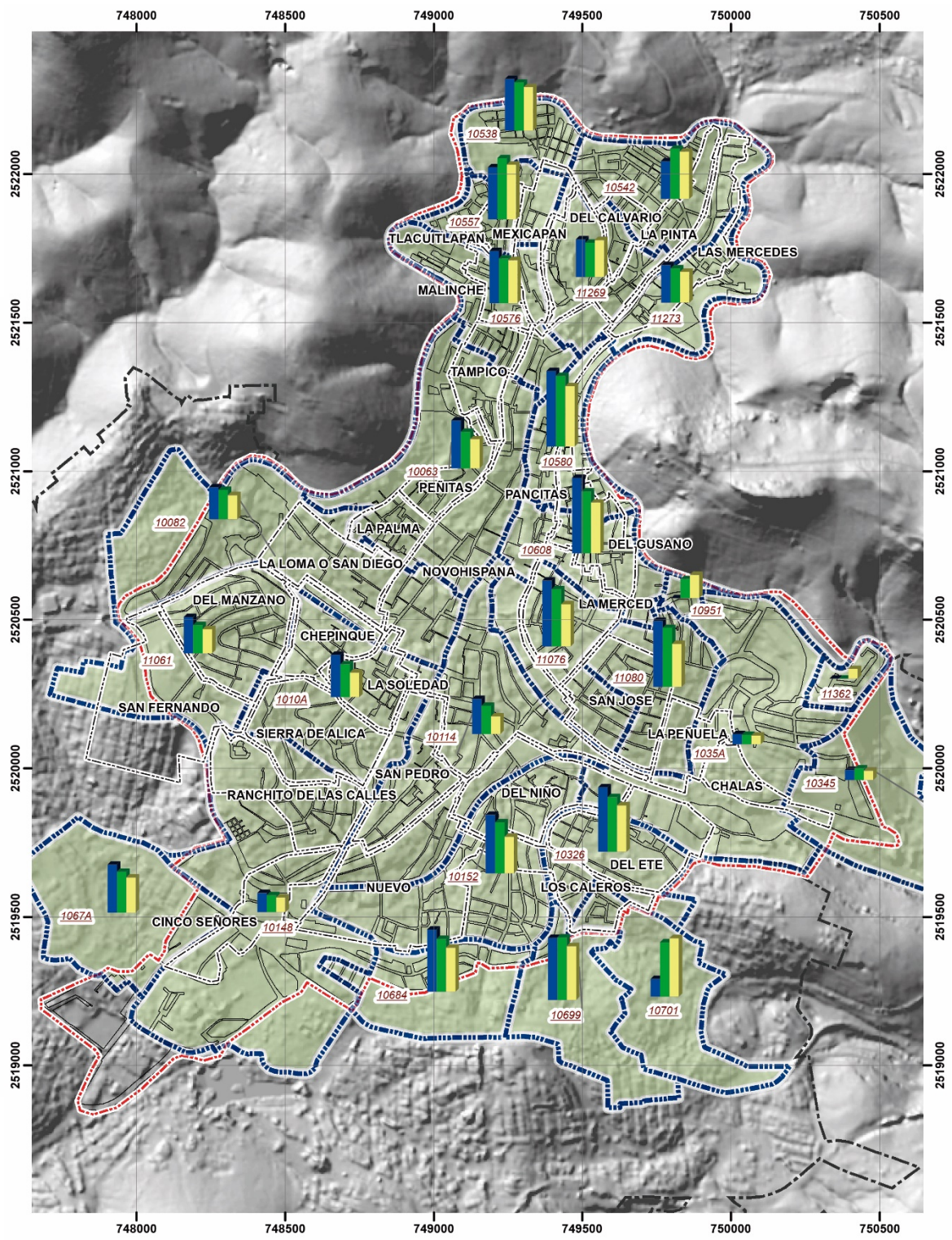


Figura 6.34. La población total por hectárea, censos poblacionales 1990, 2000 y 2010 (polígonos en azul) sobre el lugar generalizado de la ciudad histórica de Zacatecas, 2019. Se presentan los límites de los AGEB, sobre el centro histórico, los perímetros de barrios (polígonos en negro) y el lugar subsecuente (fuera del polígono rojo) que configura al paisaje urbano. Fuente INEGI, 2019, elaboración e interpretación en el territorio actual por Pablo Vázquez Piombo, 2019. *Nota: Las muestras se efectuaron en diferentes periodos de tiempo y los límites de AGEB no siempre coinciden en estos periodos, por lo que se ha obtenido la densidad por periodo y se ha trasladado el valor a los límites de las AGEB 2010.*

La población económicamente activa por hectárea revela datos trascendentes, donde se observa un incremento gradual de 38 a 44 personas por hectárea en un periodo de diez años, pero se tiene una considerable disminución en el siguiente periodo de diez años para terminar en 41 personas por hectárea. Esto significa que la cantidad de personas que se integran al mercado de trabajo ha disminuido, por lo tanto, la actividad económica de la zona (*ver tabla 6.4*). Es de considerarse que se tiene un incremento en el PEA en los lugares donde se ha aumentado la población total, debido a que la actividad económica tampoco ha cambiado, por lo que en la ciudad histórica solo se han integrado nuevo equipamiento hotelero, el cual parece no arrojar ganancias considerables a la población residente. Esto nos hace suponer que los barrios en realidad si son lugares dormitorio, donde la actividad social es relativamente inexistente en el día. En la información desplegada sobre el lugar (*ver figura 6.35*), presenta un comportamiento similar al de la población total.

Barrio o lugar	Ageb*	La población económicamente activa por hectárea		
		1990	2000	2010
La Palma, Peñitas, Tampico y Centro histórico	10063	53.11	42.23	36.25
San Fernando, del Manzano, San Diego, Chepinque y Centro histórico	10082	29.78	33	27.55
Sierra de Álica, La Soledad, Chepinque, San Pedro	1010A	43.62	40.53	34.21
San Pedro, Barrio Nuevo, Del Niño y Centro histórico	10114	34.5	33.45	21.71
Cinco Señores, Ranchito de las Calles, Sierra de Álica	10148	18.11	19.49	17.24
Del Niño, Barrio Nuevo, de los Caleros	10152	55.6	57.06	43.09
Del Ete, de los Caleros	10326	56.69	55.67	52.28
Chalas	10345	9.11	13.57	11.76
Chalas, La peñuela y lugar subsecuente	1035A	9.45	11.29	11.3
Mexicapán y lugar subsecuente	10538	44.98	51.87	50.71
Del Calvario, La Pinta y lugar subsecuente	10542	32.65	51.75	56.11
Tlacuitlapan, Mexicapán	10557	44.98	70.51	66.1
Malinche, Tampico	10576	44.98	47.92	52.27
Pancitas y Centro histórico	10580	65.77	76.77	72.92
Pancitas, del Gusano, La Merced	10608	65.77	66.36	58
Lugar subsecuente	1067A	41.25	47.19	39.93
Lugar subsecuente	10684	51.66	56.77	51.36
Los Caleros y Lugar subsecuente	10699	51.66	65.63	59.77
Lugar subsecuente	10701	13.76	56.2	65.19
Lugar subsecuente	10951	0	20.69	25.05
San Fernando y Lugar subsecuente	11061	33.25	33.38	31.45
La Merced, San José y Centro histórico	11076	62.55	63.94	48.53
San José, La Peñuela y Centro histórico	11080	62.55	67.11	49.18
El Calvario, La Pinta, El vergel y Centro histórico	11269	32.65	37.16	44.8
Las Mercedes y Lugar subsecuente	11273	32.65	37.16	38.59
Lugar subsecuente	11362	0	0	13.24
Promedio por hectárea		38.12	44.49	41.48

Tabla 6.4. La población económicamente activa por hectárea, datos sociodemográficos de la ciudad de Zacatecas, censos poblacionales 1990-2000-2010. Áreas Geoestadísticas Básicas (AGEB) que se encuentran disponibles para nuestro periodo de estudio. *Información desplegada sobre el AGEB del censo de 2010. Fuente INEGI 2019. Elaboración, Pablo Vázquez Piombo, 2019.

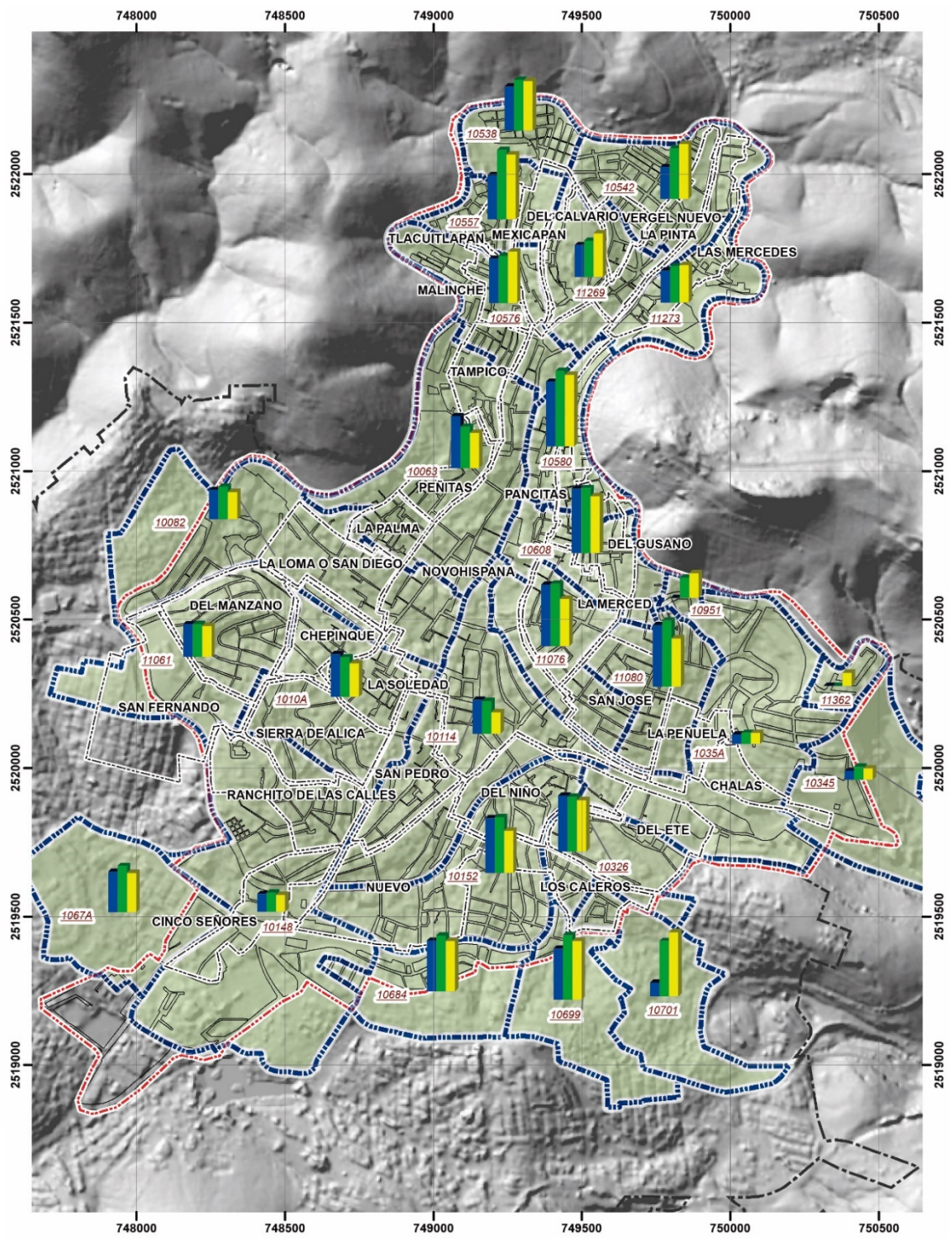


Figura 6.35. La población económicamente activa por hectárea, censos poblacionales 1990, 2000 y 2010 (polígonos en azul) sobre el lugar generalizado de la ciudad histórica de Zacatecas, 2019. Se presentan los límites de los AGEB, sobre el centro histórico, los perímetros de barrios (polígonos en negro) y el lugar subsecuente (fuera del polígono rojo) que configura al paisaje urbano. Fuente INEGI, 2019, elaboración e interpretación en el territorio actual por Pablo Vázquez Piombo, 2019. *Nota: Las muestras se efectuaron en diferentes periodos de tiempo y los límites de AGEB no siempre coinciden en estos periodos, por lo que se ha obtenido la densidad por periodo y se ha trasladado el valor a los límites de las AGEB 2010.*

Con el propósito de cruzar la información, la actividad de las unidades económicas, son representadas por los individuos y organizaciones en cuyo comportamiento se interesa la economía y que analíticamente pueden considerarse unidades de decisión. En este sentido, se presenta entre el censo económico de 1994¹³⁸ y el de 2014 un incremento del 23%¹³⁹, dentro del polígono de AGEB determinado para nuestro estudio. Se tiene un aumento significativo de 3,177 a 3,914 unidades económicas, lo que se refleja en un incremento en la capacidad económica del lugar generalizado, por lo que podríamos argumentar que se ha tenido un crecimiento constante de la economía, fortalecido por la estrategia política, al favorecer la actividad turística, a diferencia del crecimiento de la población económicamente activa, la cual presenta otro comportamiento (*ver tabla 6.5*).

Distribución de Ageb 1994	Censo económico 1994		Distribución de Ageb 2014	Censo económico 2014	
	Unidades económicas	Personal remunerado total		Unidades económicas	Personal remunerado total
0044	4	3			
0063	198	521	0063	193 ↓	1,243 ↑
0082	222	1,104	0082	273 ↑	1,251 ↑
0097	153	416		-	-
010A	166	417	010A	195 ↑	765 ↑
0114	1,288	2,559	0114	1,289 ↑	4,474 ↑
0129	332	524		-	-
0148	130	657	0148	231 ↑	1,695 ↑
0152	219	394	0152	196 ↓	679 ↑
			028A	125	547
0326	34	6	0326	30 ↓	30 ↑
0345	48	196	0345	83 ↑	1,072 ↑
035A	85	372		-	-
	-	-	0364	62	147
0538	13	13	0538	17 ↑	37 ↑
	-	-	0542	111	171
0557	17	9	0557	13 ↓	15 ↑
0576	92	99	0576	82 ↓	192 ↑
	-	-	0580	90	270
	-	-	0608	80	440
0684	73	75	0684	83 ↑	233 ↑
0699	80	20	0699	83 ↑	234 ↑
0701	23	2	0701	68 ↑	147 ↑
	-	-	1061	136	604
	-	-	1076	252	788
	-	-	1080	80	347
	-	-	1095	88	271
	-	-	1269	36	44
	-	-	1273	21	80
Total	3,177	7,387	Total	3,917	9,348

Tabla 6.5. Las unidades económicas por AGEB, datos sociodemográficos de la ciudad de Zacatecas, censos económicos 1994 y 2014. Áreas Geoestadísticas Básicas (AGEB) que se encuentran disponibles para nuestro periodo de estudio. *Información desplegada sobre el AGEB del censo de 2010. Fuente INEGI 2019. Elaboración, Pablo Vázquez Piombo, 2019.

¹³⁸ Anexo 13. Fotografía aérea de 1993

¹³⁹ Censos Económicos 1994 y 2014. Información nacional por entidad, municipio, localidad y AGEB. Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)

Este crecimiento económico tiene un impacto directo sobre la vivienda, lo que se traduce en la transformación del paisaje urbano, principalmente en el lugar donde el marco normativo es más endeble, en este sentido se impacta directamente al lugar subsecuente, donde se tiene el mayor incremento, seguido por un incremento sustancial y moderado en el lugar adyacente, configurado por los barrios y finalmente el centro histórico, donde se presenta una paulatina disminución en el tema de viviendas habitadas por hectárea. En promedio se tiene un incremento sustancial de 23 a 30 de viviendas habitadas por hectárea (*ver tabla 6.6*). El despoblamiento de la parte central es cambiado por la nueva actividad turística que toma fuerza conforme la actividad expulsa a sus residentes, lo que provoca un cambio de uso del suelo, el lugar adyacente, es el segundo en afectarse, ya que su población es flotante, y trabaja en otros lugares de la ciudad (*ver figura 6.36*).

Barrio o lugar	Ageb*	El total de viviendas habitadas por hectárea		
		1990	2000	2010
La Palma, Peñitas, Tampico y Centro histórico	10063	25.44	24.56	24.38
San Fernando, del Manzano, La Loma o San Diego, Chepinque y Centro histórico	10082	18.46	18.95	18.21
Sierra de Álica, La Soledad, Chepinque, San Pedro	1010 ^a	26.22	24.11	20.73
San Pedro, Barrio Nuevo, Del Niño y Centro histórico	10114	22.58	21.57	16
Cinco Señores, Ranchito de las Calles, Sierra de Álica	10148	11.09	11.86	11.58
Del Niño, Barrio Nuevo, de los Caleros	10152	33.44	34.22	29.8
Del Ete, de los Caleros	10326	30.18	30.4	64.06 ↑
Chalas	10345	5.83	7.8	7.94
Chalas, La peñuela y lugar subsecuente	1035 ^a	5.67	6.54	10.11
Mexicapán y lugar subsecuente	10538	28.04	27.5	37.37 ↑
Del Calvario, La Pinta y lugar subsecuente	10542	19.61	28.68	14.79
Tlacuitlapan, Mexicapán	10557	28.04	39.28	31.98
Malinche, Tampico	10576	28.04	30.63	10.91
Pancitas y Centro histórico	10580	41.68	45.91	16.38
Pancitas, del Gusano, La Merced	10608	41.68	40.67	20.45
Lugar subsecuente	1067 ^a	25.97	25.61	10.55
Lugar subsecuente	10684	32.46	36.1	38.65 ↑
Los Caleros y Lugar subsecuente	10699	32.46	35.43	22.1
Lugar subsecuente	10701	9.07	32.85	28.67
Lugar subsecuente	10951	0	11.96	100 ↑
San Fernando y Lugar subsecuente	11061	19.84	19.96	20.61 ↑
La Merced, San José y Centro histórico	11076	38.4	40.48	30.53
San José, La Peñuela y Centro histórico	11080	38.4	38.74	41.49 ↑
El Calvario, La Pinta, El vergel y Centro histórico	11269	19.61	20.55	22.36 ↑
Las Mercedes y Lugar subsecuente	11273	19.61	20.55	53.29 ↑
Lugar subsecuente	11362	0	0	100
Promedio por hectárea		23.15	25.96	30.88

Tabla 6.6. El total de viviendas habitadas por hectárea, datos sociodemográficos de la ciudad de Zacatecas, censos poblacionales 1990-2000-2010. Áreas Geoestadísticas Básicas (AGEB) que se encuentran disponibles para nuestro periodo de estudio. *Información desplegada sobre el AGEB del censo de 2010. Fuente INEGI 2019. Elaboración, Pablo Vázquez Piombo, 2019.

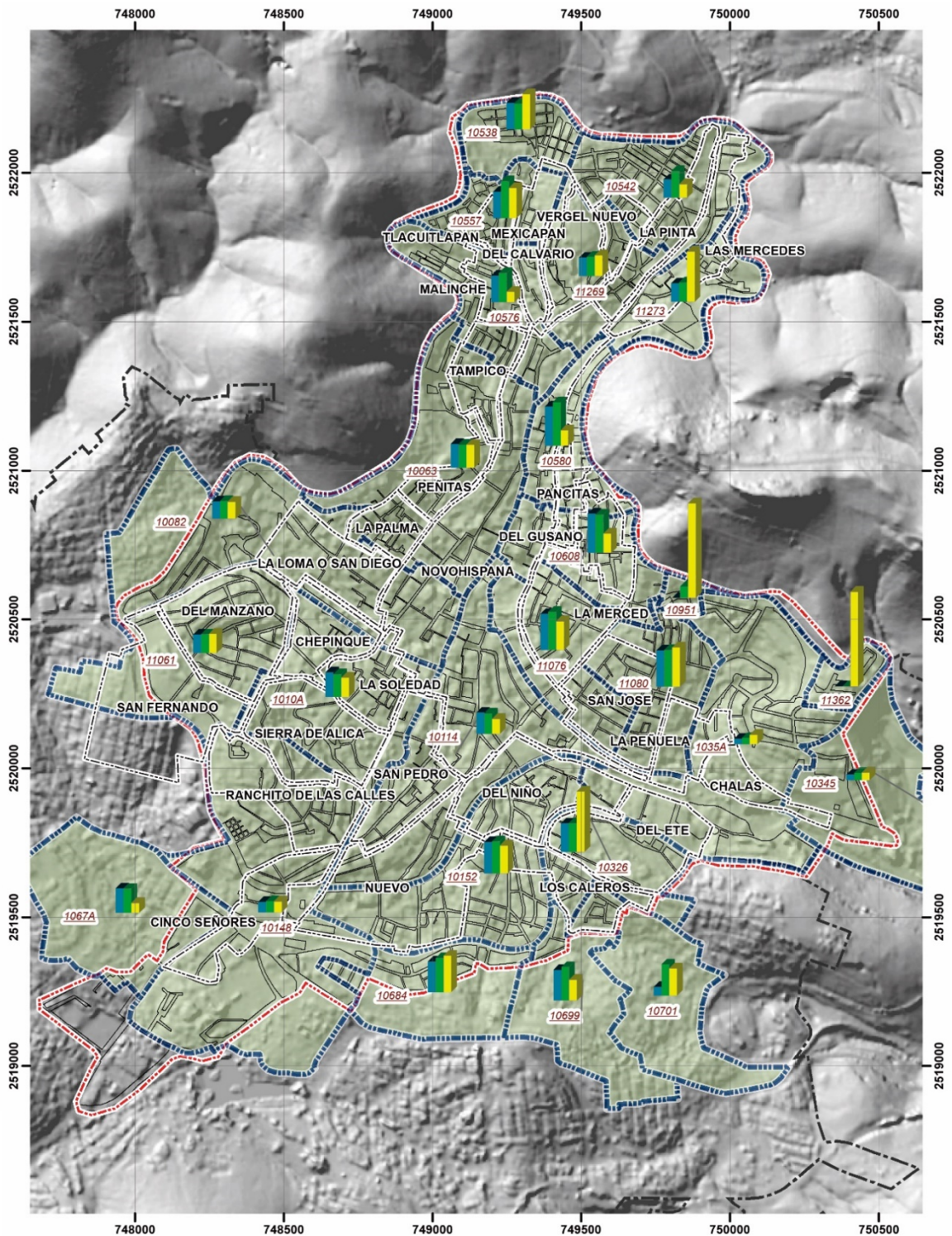


Figura 6.36. El total de viviendas habitadas por hectárea, censos poblacionales 1990, 2000 y 2010 (polígonos en azul) sobre el lugar generalizado de la ciudad histórica de Zacatecas, 2019. Se presentan los límites de los AGEB, sobre el centro histórico, los perímetros de barrios (polígonos en negro) y el lugar subsecuente (fuera del polígono rojo) que configura al paisaje urbano. Fuente INEGI, 2019, elaboración e interpretación en el territorio actual por Pablo Vázquez Piombo, 2019. *Nota: Las muestras se efectuaron en diferentes periodos de tiempo y los límites de AGEB no siempre coinciden en estos periodos, por lo que se ha obtenido la densidad por periodo y se ha trasladado el valor a los límites de las AGEB 2010.*

Los datos relativos al total de ocupantes en viviendas particulares por hectárea (*ver tabla 6.7*) son similares a los observados en la gráfica de la población total por hectárea, donde se presenta una disminución en los ocupantes del centro histórico y un crecimiento considerable en el lugar subsecuente, teniendo cambios mínimos en el lugar adyacente. Estos cambios, principalmente se reflejan en la transformación de la vivienda, donde se agregan volúmenes para poder alojar a más integrantes de la familia en las casas existentes, por lo que los inmuebles más vulnerables siguen siendo los que se sitúan en donde la legislación es más blanda en este sentido (*ver figura 6.37*). Estos datos coinciden con los apuntes de las autoridades, donde han hecho un esfuerzo constante en promover la densificación de estos lugares, principalmente a partir de extruir los volúmenes posteriores a las fachadas, con el propósito de no alterar el paramento, aspecto que sabemos que no ha funcionado, debido a las características topográficas de la ciudad que deja al descubierto lo que sucede detrás de la fachada.

Barrio o lugar	Ageb*	El total de ocupantes en viviendas particulares por hectárea		
		1990	2000	2010
La Palma, Peñitas, Tampico y Centro histórico	10063	115.75	96.9	80.71
San Fernando, del Manzano, La Loma o San Diego, Chepinque y Centro histórico	10082	88.98	80.79	66.25
Sierra de Álica, La Soledad, Chepinque, San Pedro	1010A	117.98	89.57	65.33
San Pedro, Barrio Nuevo, Del Niño y Centro histórico	10114	97.02	76.12	46.15
Cinco Señores, Ranchito de las Calles, Sierra de Álica	10148	52.9	47.05	39.04
Del Niño, Barrio Nuevo, de los Caleros	10152	162.87	142.34	98.73
Del Ete, de los Caleros	10326	178.94	151.15	128.43
Chalas	10345	28.06	31.79	25.24
Chalas, La peñuela y lugar subsecuente	1035A	27.93	25.24	22.77
Mexicapán y lugar subsecuente	10538	144.45	132.64	120.8
Del Calvario, La Pinta y lugar subsecuente	10542	104.3	140.47	130.68
Tlacuitlapan, Mexicapán	10557	144.45	169.23	150.38
Malinche, Tampico	10576	144.45	125.49	117.16
Pancitas y Centro histórico	10580	209.73	198.59	163.93
Pancitas, del Gusano, La Merced	10608	209.73	168.67	139.33
Lugar subsecuente	1067A	133.97	112.46	95.12
Lugar subsecuente	10684	173.03	165.26	121.46
Los Caleros y Lugar subsecuente	10699	173.03	172.92	148.1
Lugar subsecuente	10701	48.81	159.15	160.39 ↑
Lugar subsecuente	10951	0	50.67	60.92 ↑
San Fernando y Lugar subsecuente	11061	100.79	79.11	65.11
La Merced, San José y Centro histórico	11076	183.14	153.46	112.67
San José, La Peñuela y Centro histórico	11080	183.14	159.15	115.22
El Calvario, La Pinta, El vergel y Centro histórico	11269	104.3	95.79	100.85
Las Mercedes y Lugar subsecuente	11273	104.3	95.79	85.16
Lugar subsecuente	11362	0	0	23.17 ↑
Promedio por hectárea		116.62	112.30	95.50

Tabla 6.7. El total de ocupantes en viviendas particulares por hectárea, datos sociodemográficos de la ciudad de Zacatecas, censos poblacionales 1990-2000-2010. Áreas Geoestadísticas Básicas (AGEB) que se encuentran disponibles para nuestro periodo de estudio. *Información desplegada sobre el AGEB del censo de 2010. Fuente INEGI 2019. Elaboración, Pablo Vázquez Piombo, 2019.

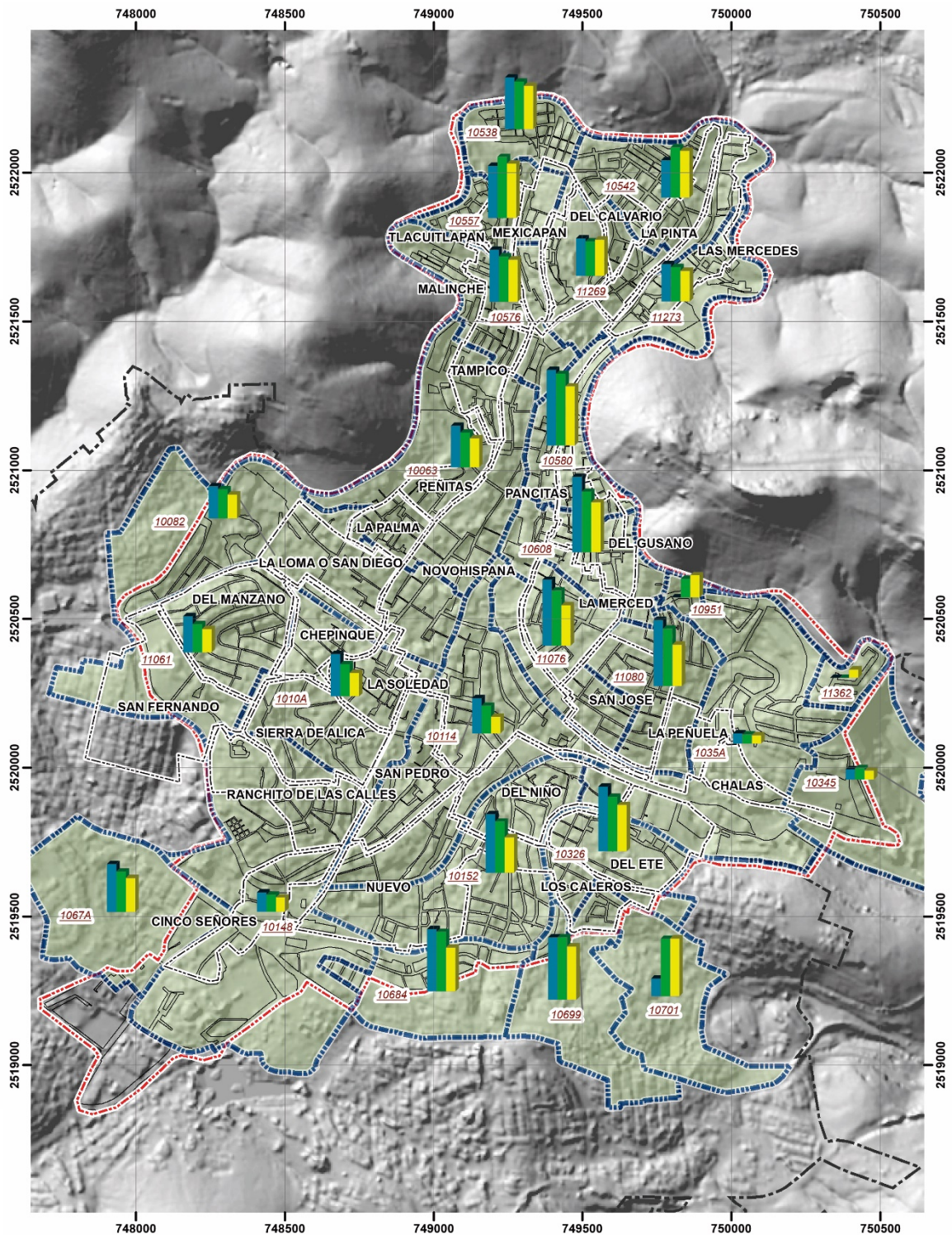


Figura 6.37. El total de ocupantes en viviendas particulares por hectárea, censos poblacionales 1990, 2000 y 2010 (polígonos en azul) sobre el lugar generalizado de la ciudad histórica de Zacatecas, 2019. Se presentan los límites de los AGEb, sobre el centro histórico, los perímetros de barrios (polígonos en negro) y el lugar subsecuente (fuera del polígono rojo) que configura al paisaje urbano. Información INEGI, 2019, elaboración e interpretación en el territorio actual por Pablo Vázquez Piombo, 2019. *Nota: Las muestras se efectuaron en diferentes periodos de tiempo y los límites de AGEb no siempre coinciden en estos periodos, por lo que se ha obtenido la densidad por periodo y se ha trasladado el valor a los límites de las AGEb 2010.*

6.3. Consideraciones en torno a la ciudad de Zacatecas

En este capítulo hemos abordado al problema desde una perspectiva cronológica sobre el fenómeno, donde se ha atendido parte de los efectos sociales, económicos y culturales que determinaron la construcción histórica del paisaje urbano de la ciudad de Zacatecas. Estudiar a la ciudad a partir de una intención holística y bajo la lógica de que es un documento construido a través del tiempo, ha ayudado a determinar la influencia que tienen las áreas de amortiguamiento en las dinámicas culturales de la ciudad histórica y en específico sobre la reconfiguración del paisaje urbano de la ciudad de Zacatecas. Consideramos que el ejercicio no ha concluido y es solo un planteamiento inicial, ya que las aproximaciones a un fenómeno tan complejo son infinitas e individuales, por lo que es necesario fortalecer el conocimiento sobre la ciudad, lo que seguramente desarrollará nuevas conclusiones y estrategias a favor de la conservación urbana.

La ciudad en la actualidad manifiesta en gran medida una serie de alteraciones en su paisaje urbano, las razones son diversas, y resultado de las actividades culturales que han incentivado la transformación que se agrava. Esto se enfatiza aún más entre las distintas capas estratigráficas de crecimiento, representado por las diversas relaciones entre el cuerpo, el lugar y el camino, entidades materiales relacionadas dialécticamente entre problemas y contradicciones, bajo una mutación morfológica y la sustitución constante de sus elementos configuradores de su identidad. Esto también se manifiesta como un cambio en el flujo entre lugares, aparecen nuevas barreras o bordes que obstaculizan la comunicación, sus hitos de referencia e identidad cambian o simplemente desaparecen. Conforme se involucra al desarrollo social y económico el cambio de visión desde una perspectiva monumental limitada, a una abierta en torno al paisaje urbano, lo que genera un discurso completo para atender el problema y la puesta en valor del conjunto. A partir de lo anterior se comprende y considera que los lugares que conforman las áreas de amortiguamiento se encuentran en un proceso de cambio en su razón de ser y por lo tanto de su identidad, por lo que la oportunidad de identificar nuevas oportunidades se convertirá en una tarea prioritaria para fortalecer la identidad en torno al paisaje urbano. La búsqueda de armonía a partir de los distintos lugares de la ciudad y en especial sus áreas de amortiguamiento, favorecerá la construcción de una nueva visión, al enfrentar el problema y atenderlo desde lo general a lo particular, bajo la atención de los elementos conformadores de los paisajes particularizados que configuran al conjunto histórico.

A partir de este ejercicio, se seguirá con la caracterización de los diversos paisajes particularizados dentro de las áreas de amortiguamiento. Se atenderá a partir de la determinación visual de los pueblos y barrios identificados que, al expresar una identidad propia, nos ayudará a considerar la gestión y toma de decisiones que se ha desarrollado sobre las mismas desde una perspectiva técnica y legal desde 1993 hasta la actualidad. El trabajo individualizado a emprender en un segundo momento, sobre los barrios contiguos a la ciudad histórica, implica la posibilidad de entender y asimilar sus características de influencia y participación sobre el conjunto, con el propósito de revivir y revertir el proceso de musealización o congelamiento urbano observado en la parte central de Zacatecas. En este sentido, la observación fenomenológica del territorio, desde sus particularidades, ayudará a comprender el papel de los barrios en el tejido urbano histórico. Así se podrá determinar una estrategia en torno a la identificación del área de influencia de sus núcleos y el entendimiento de estos ayudará a revivir y redefinir sus características culturales y económicas, esto en relación con los valores y atributos del paisaje urbano.

Este enfoque tiene la intención de incorporar al paisaje urbano, en el *tema de la conservación urbana de manera que refleje la gran diversidad de tradiciones culturales de las distintas sociedades con el fin de derribar las barreras entre conservación y desarrollo* (Bandarín & van Oers, 2012, p. 271). La aportación de una visión alrededor de la identificación de los elementos conformadores plantea nuevas maneras de considerar al patrimonio cultural, que no sea a través de la creación o transformación de perímetros, tanto históricos, de amortiguamiento o de áreas naturales, sino a través de un nuevo tipo de instrumento, flexible y en continua evolución, sin perder de vista que la participación ciudadana a través de la gestión y la comunicación de nuevas estrategias de conservación, lo que será fundamental en este cambio de paradigmas en torno a la conservación del paisaje urbano en general.

VII. Los paisajes particularizados



Pablo Vázquez Piombo, 2019

7.1. La determinación de los paisajes particularizados

La atención de los paisajes de una manera particularizada no significa un retroceso en cuanto a la visión holística, ya que estos elementos configuradores se encuentran ligados y forman parte del todo, que es la generalidad paisajística. En este sentido no se pretende desarrollar una delimitación física de los bordes sino más bien identificar los elementos y los rangos de influencia que constituyen cultural, social y económicamente a las agrupaciones sociales que permean e interactúan sobre el territorio. Ya que estamos familiarizados con una estrategia metodológica previamente definida, y un trabajo de campo nutrido en diversos aspectos que impactan al paisaje urbano, se prosigue a un siguiente paso, la necesidad de identificar al paisaje particularizado bajo tres categorías que atienden al lugar, los cuales suman la generalidad.

El paisaje primario, considerado como un elemento de valor, está compuesto por la ciudad virreinal, sin duda está configurado por una primera categoría o capa estratigráfica la cual ha modelado en una primera instancia al paisaje urbano característico. El paisaje secundario está configurado por el área adyacente o de amortiguamiento, lugar donde se reconoce gran parte de la estructura barrial y de pueblos de la ciudad, su paisaje se encuentra en constante transformación, aun cuando éste ya se había consolidado en otras etapas históricas. El tercer lugar está configurado por el área de desarrollo subsecuente al área adyacente y las áreas naturales o a otros asentamientos que han sido conurbados, donde la ciudad se reconstruye y aun no se determina una identidad que logre identificar su paisaje.

La determinación de los paisajes particularizados se desarrollará a partir del entendimiento de las distintas delimitaciones reconocidas e identificadas en el plano de la Ciudad de Zacatecas Plano “Pankhurst” de la Ciudad de Zacatecas 1908¹⁴⁰ trazadas sobre la ciudad en la actualidad, donde se determinan las estructuras barriales principales, para la indagación de valores, atributos y vulnerabilidades en los paisajes particularizados, en este sentido los barrios finalmente se consolidaron en lugares reconocidos, lo que atiende a la identidad del individuo. El resultado es una identificación de los diversos barrios tradicionales en el lugar adyacente y a lo que se sumaron los nuevos lugares (barrios y colonias) que se construyeron en el lugar subsecuente (*ver tabla 7.1*), para iniciar con la determinación de los paisajes particularizados dentro del paisaje urbano (*ver figura 7.1*).

¹⁴⁰ Vid. 6.1.4. La ciudad de Zacatecas en el siglo XX. Figura 15 Interpretación del plano de la Ciudad de Zacatecas Plano “Pankhurst” de la Ciudad de Zacatecas 1908, Luis C. Espinosa y Francisco López e Ing. Luis G. Córdoba. Interpretación de la información sobre la topografía actual, el lugar adyacente y subsecuente a la ciudad virreinal en 1908.

Año y Plano	Barrios y pueblos detectados en el lugar <i>adyacente</i> a la ciudad española	Barrios y pueblos detectados en el lugar <i>subsecuente</i> a la ciudad española
<p>1650</p> <p>Don Alonso de la Mota y Escobar, Aproximación que realizó Peter Bakewell</p>	<p>Barrio del Pedregoso (Poniente) Tonalá-Chepinque (Sur poniente)</p>	<p>Mexicacán (Norte) Tlacuitlapan (Nor poniente) Pueblo del Niño Jesús (Sur oriente)</p>
<p>1799</p> <p>Plano de 1799, dibujado por Bernardo Brugal Alcayde, Real Aduana de Zacatecas.</p>	<p>Las Peñitas (Poniente) Chepinque (Sur poniente) Pueblo de San José (Sur oriente) Barrio del Rebote (Sur)</p>	<p>Mexicacán (Norte) Tlacuitlapan (Nor poniente) Barrio del Pedregoso (Poniente) Casitas de la Palma (Oriente) Barrio Nuevo (Sur) Pueblo del Niño (Sur)</p>
<p>1850</p> <p>Plano de 1850 elaborado por el Cuerpo Nacional de Ingenieros, F. Beltrán</p>	<p>Mexicacán (Norte) Chepinque (Sur poniente) Pueblo de San José (Sur oriente) Barrio la Merced (Oriente) Barrio Pancitas (Oriente)</p>	<p>Tlacuitlapan (Nor poniente) Barrio las Peñitas (poniente) Barrio del Pedregoso (Poniente) Barrio Nuevo (Sur) Pueblo del Niño (Sur)</p>
<p>1908</p> <p>Plano "Pankhurst" de la Ciudad de Zacatecas 1908, Luis C. Espinosa y Francisco López e Ing. Luis G. Córdoba.</p>	<p>Mexicacán (Norte) Barrio las Peñitas (Poniente) Barrio la Palma (Poniente) Barrio la Loma o San Diego (Sur poniente) Barrio Chepinque (Sur poniente) Barrio la Soledad (Sur) Barrio Nuevo (Sur) Pueblo del Niño (Sur) Pueblo de San José (Sur oriente) Barrio la Merced (Oriente) Barrio del Gusano (Oriente) Barrio Pancitas (Oriente)</p>	<p>Tlacuitlapan (Nor poniente) Barrio Malinche (Nor poniente) Barrio Tampico (Poniente) Barrio del Pedregoso (Poniente) Barrio San Pedro (Sur) Barrio del Niño (Sur) Barrio la Peñuela (Sur oriente) Barrio la Pinta (Norte) Pueblo de las Mercedes (Norte)</p>
<p>1935</p> <p>Plano de la Ciudad de Zacatecas de 1935, Sin autor.</p>	<p>Mexicacán (Norte) Barrio la Palma (Poniente) Barrio la Loma o San Diego (Sur poniente) Barrio Chepinque (Sur poniente) Barrio la Soledad (Sur) Barrio Nuevo (Sur) Pueblo del Niño (Sur) Pueblo de San José (Sur oriente) Barrio la Merced (Oriente) Barrio del Gusano (Oriente) Barrio Pancitas (Oriente)</p>	<p>Tlacuitlapan (Nor poniente) Barrio las Peñitas, <i>casi desaparecido</i> (Poniente) Barrio del Pedregoso (Poniente) Barrio San Pedro (Sur) Barrio cinco Señores (Sur) Barrio del Niño (Sur) Barrio los Caleros (Sur) Barrio de Lete (Sur) Barrio la Peñuela (Sur oriente) Barrio la Pinta (Norte) Pueblo de las Mercedes (Norte)</p>
<p>2012</p> <p>Programa Parcial del centro histórico de Zacatecas de 2012 y actualizado en 2016.</p>	<p>Barrio de las Mercedes o de los Olivos Barrio la Pinta Barrio del Vergel Barrio Mexicapan Barrio de Tampico o del Reventón Barrio Peñitas Barrio la Palma Barrio la Loma o San Diego Barrio La Soledad Barrio San Pedro Barrio de San José o el Tepozán Barrio de la Merced o la Ciudadela Barrio del Gusano Barrio Pancitas</p>	<p>Barrio del Calvario Barrio Tlacuitlapan Barrio Malinche Barrio del Manzano Barrio Chepinque Barrio San Fernando Barrio Sierra de Álica Barrio Ranchito de las Calles Barrio Cinco Señores Barrio Nuevo Barrio del Niño Barrio de los Caleros Barrio del Ete Barrio Chalas Barrio Peñuela</p>

Tabla 7.1. Localización de los pueblos y barrios en el lugar adyacente y subsecuente de la ciudad de Zacatecas por época y desarrollo urbano, de acuerdo con los planos históricos estudiados en el capítulo 6. Elaboración, Pablo Vázquez Piombo, 2019.

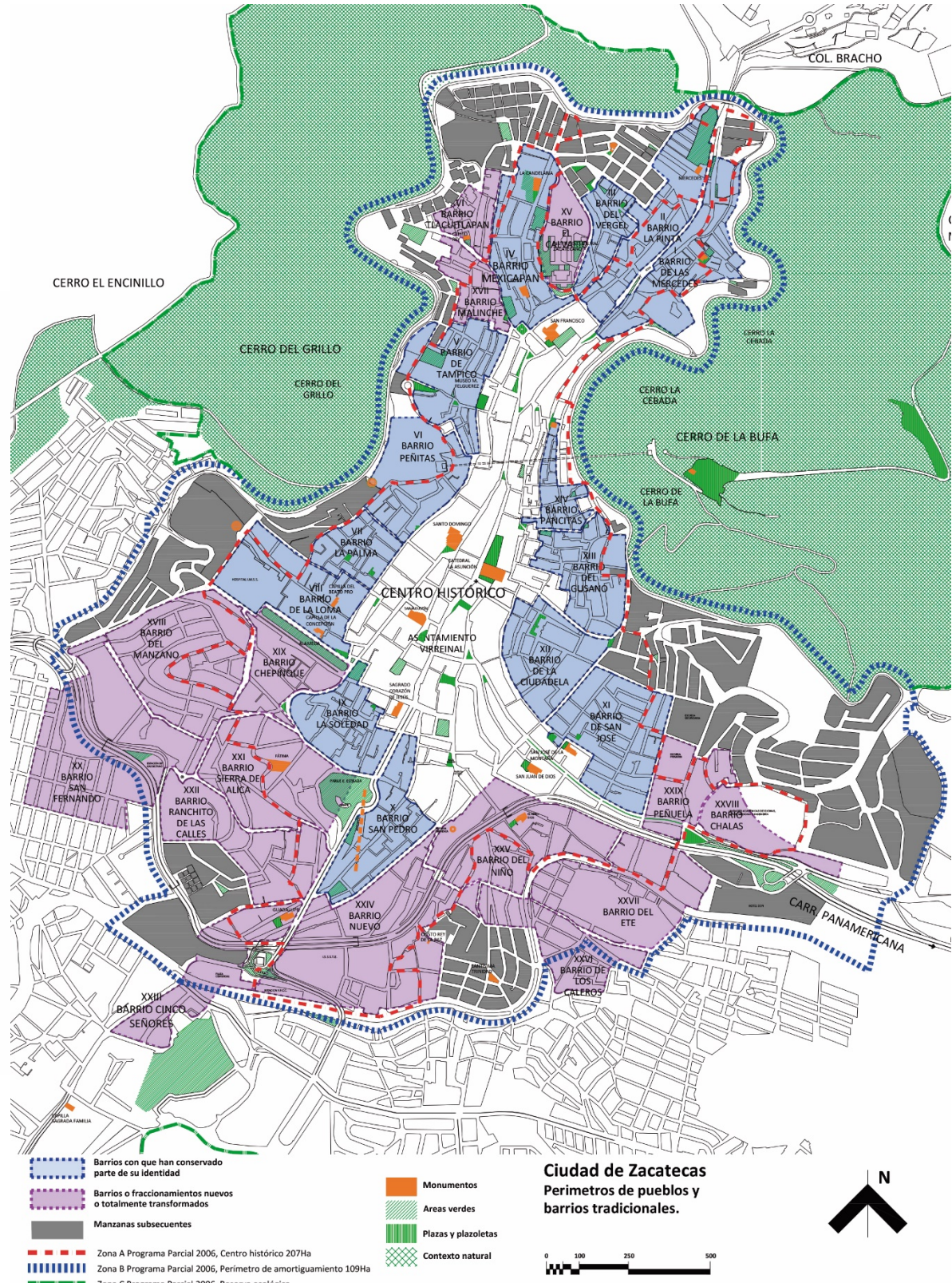


Figura 7.1. Plano de la ciudad histórica de Zacatecas, 2016. Perímetros de pueblos y barrios tradicionales. Programa Parcial del centro histórico de Zacatecas, Municipio de Zacatecas, 2012-2016. Elaboración y reinterpretación en el territorio actual por Pablo Vázquez Piombo, 2019.

La imagen Lidar¹⁴¹ se empleará para el análisis de vistas sobre el territorio existente. Este estudio de incidencia de las continuidades visuales permite concebir el alcance y la jerarquía de éstas desde diversos puntos determinados dentro del perímetro de estudio, que considera a los tres paisajes iniciales descritos como la generalidad (ver figura 7.2).

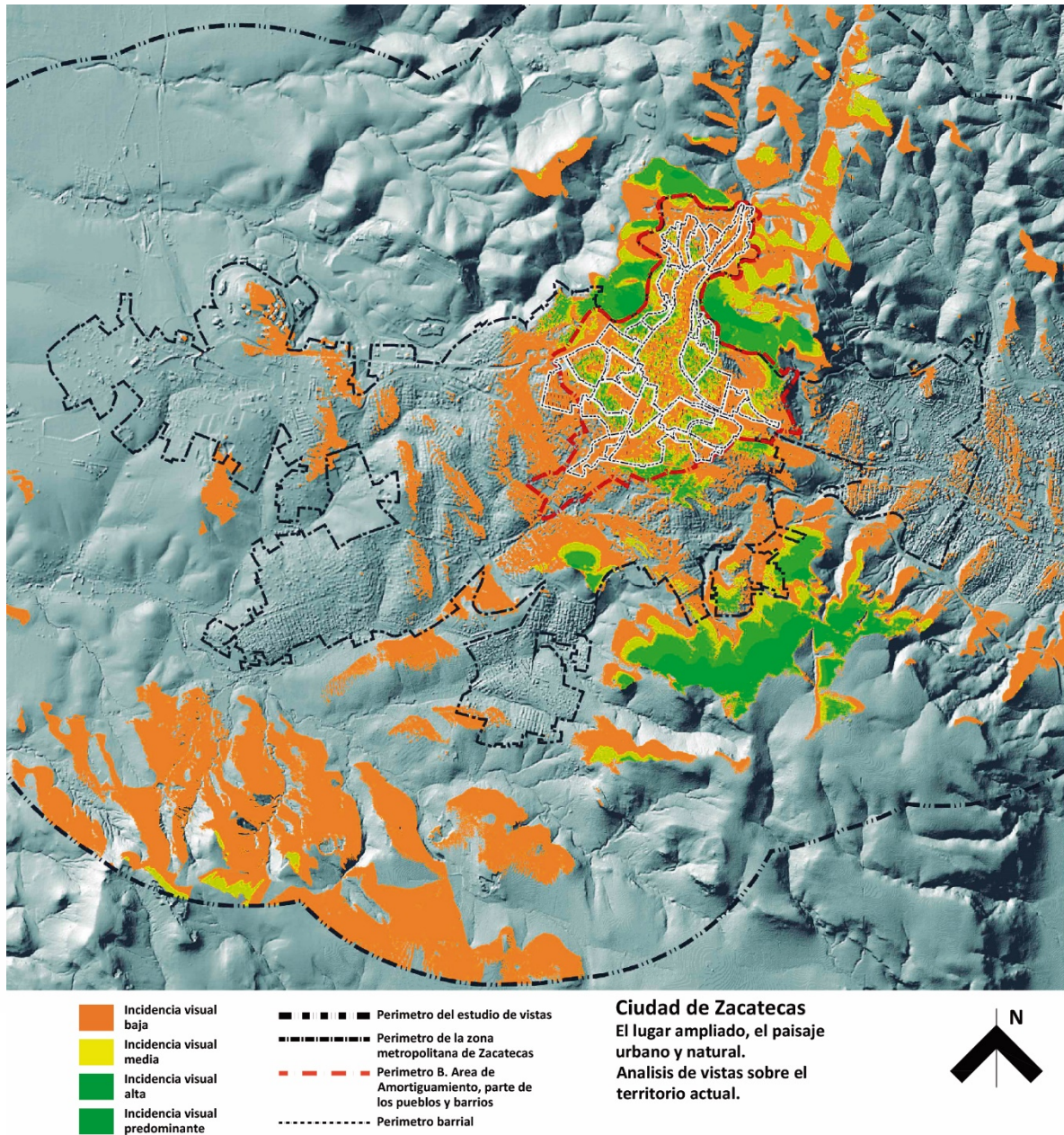


Figura 7.2. Ciudad de Zacatecas, Zacatecas, 2019. El paisaje generalizado sobre el territorio actual. Análisis de vistas predominantes a partir de información Lidar. Fuente planimétrica y topográfica: Programa Parcial del Centro Histórico de Zacatecas, SINFRA, 2016. Elaboración propia a partir de datos del censo de población y vivienda 2010, INEGI, 2019.

¹⁴¹ Visualización 3D con tecnología Lidar terrestre y batimétrica. Topografía LIDAR, (*Light Detection and Ranging o Laser Imaging Detection and Ranging*).

La posición del individuo y lo que éste observa dentro del perímetro de estudio, presenta promedios de incidencia visual, esta diversidad de visuales identifica los lugares donde se representa la visual predominante sobre la ubicación de un individuo que entra en contacto con el paisaje. Aquí se aporta a la perspectiva holística para detectar las incidencias visuales desde cada manzana, con el propósito de identificar los paisajes particularizados y así dirigirnos a una visión amplia del territorio sin delimitaciones físicas que entorpezcan la conservación urbana de la ciudad.

7.1.1. El paisaje primario, el lugar virreinal

Como una primera estratificación del territorio, exponemos la necesidad de identificar los paisajes particularizados, como una serie de lugares de actuación dentro del territorio de estudio, donde interactúan los individuos. El paisaje primario de actuación es considerado el lugar donde se contienen, en su mayoría, los valores de la ciudad y que es determinado por el centro histórico, configurado por sus distintas capas estratigráficas de crecimiento, desarrollo y consolidación en el lugar, el camino y el cuerpo y que ha circulado de lo humanizado a lo abstracto. Este paisaje está compuesto por zonas de influencia con características similares y consolidadas dentro del perímetro “A” del centro histórico, donde se detectan diversos hitos de referencia y espacios urbanos que resultan unificadores, de donde se desprenderán las estrategias dirigidas para la conservación urbana.

En el paisaje primario se identifican lugares que han generado diversas dinámicas sociales, relativamente homogéneas, y sin ser específicas en cuanto a su rango de acción, representan valores que les otorgan identidad propia. Estos lugares representan una estructura urbana donde la actividad social ha tenido consistencia, por lo que los ha dotado de un carácter particular. De su zona centro parten dos polos, el norte y el sur, que por las características topográficas de la ciudad se han particularizado en un eje de caminos que marcan una jerarquía de circulación y vinculación territorial en torno al arroyo de la Plata. Cabe mencionar que cada uno de los lugares presenta una serie de hitos de referencia y equipamiento que los distingue sus propias dinámicas, pero se constituyen como una serie de partes que arman la totalidad y que son plenamente identificables.

Los tres ingresos a la ciudad se localizan al sur, y son parte de los ejes articuladores de la ciudad histórica, lo que hace indispensable el constante monitoreo, para procurar la adecuada conservación y cuidado en su imagen urbana. En este sentido el *eje corredor peatonal-vehicular articulador Norte-sur* está conformado por los corredores viales y a su vez, culturales conformados por la calle Genaro Godina y la calle de Hidalgo, que contribuyen a la vinculación a partir de la reapropiación de la calle como espacio de encuentro y expresión ciudadana (*ver figura 7.3*).

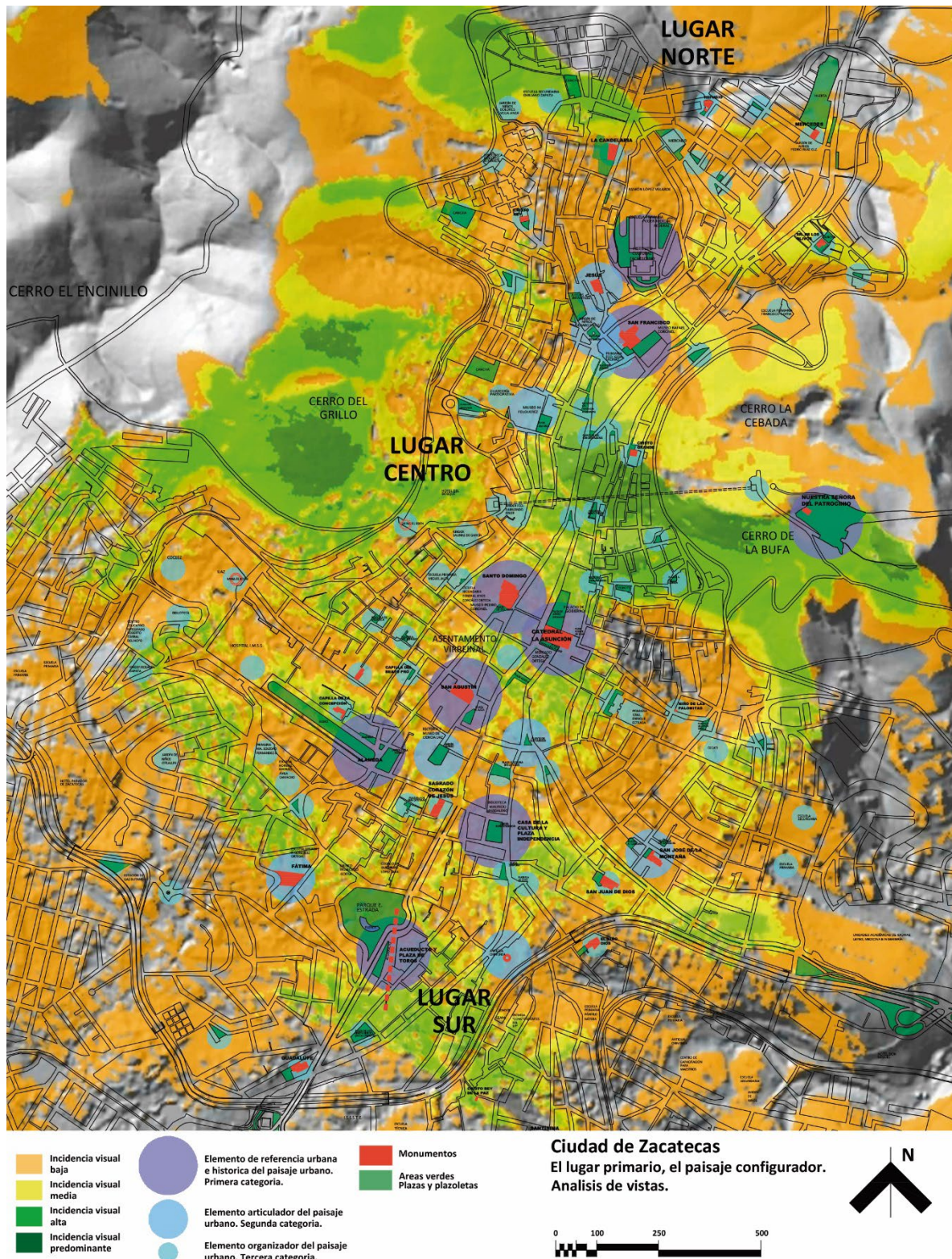


Figura 7.3. Ciudad de Zacatecas, Zacatecas, 2019. El lugar primario, el asentamiento virreinal y su contexto, lugar configurador del paisaje, interpretación sobre el territorio existente. Análisis de vistas predominantes a partir de información Lidar. Fuente planimétrica y topográfica: Programa Parcial del Centro Histórico de Zacatecas, SINPRA, 2016. Elaboración propia a partir de datos del censo de población y vivienda 2010, INEGI, 2019.

El lugar centro es el paisaje configurado en torno al área fundacional de la ciudad que aloja una gran cantidad de inmuebles destinados a actividades culturales y algunas de las construcciones públicas más representativas de la ciudad que incluyen la Catedral, los conjuntos conventuales de San Agustín y Santo Domingo, y entre los que destacan el Teatro Fernando Calderón, el Mercado González Ortega y el Palacio de Gobierno entre otros, se considera a los portales y a diversos inmuebles privados relevantes para el lugar. Es un paisaje importante e icónico para la actividad turística, que constituye también el principal acceso de personas hacia la zona norte en donde se concentra otra parte importante de la actividad cultural y turística del centro de Zacatecas. Este lugar incluye el eje vial articulador paralelo conformado por la calle Genaro Godina e Hidalgo y constituye al conjunto urbano arquitectónico mejor gestionado, reglamentado y conservado de la ciudad (ver figura 7.4 y 7.5).



Figura 7.4. Ciudad de Zacatecas, Zacatecas, calle Hidalgo ca. 1945. Paisaje correspondiente al lugar centro de la ciudad. Fotopostal tomada del libro (Gómez Wulschner, 2017, p. 67)



Figura 7.5. Ciudad de Zacatecas, Zacatecas, calle Hidalgo desde la plaza de armas, 2018. Paisaje correspondiente al lugar centro de la ciudad. Pablo Vázquez Piombo, 2018.

El lugar norte es paisaje configurado en torno al convento de San Francisco, el museo Manuel Felguerez y el Instituto Zacatecano de Cultura. El lugar se ubica al norte de la ciudad y colinda con la zona de asentamientos donde encontraba parte importante de los pueblos de indios, limitado por la topografía de los diversos cerros a su redonda. Se caracteriza por el arraigo y permanencia de la función habitacional y las relaciones barriales, que se encuentra en transformación, por haber tenido una gran cantidad de arquitectura popular, y que se ha sustituido paulatinamente por nueva vivienda. El lugar tiene poca actividad comercial, representado únicamente por algunas abarroteras de barrio, con escasos servicios básicos y un amplio y diverso equipamiento escolar. La abundancia de alojamientos turísticos y la baja densidad de construcción, ofrece la oportunidad de que esta zona se consolide con actividades culturales, que además del turismo, pueda brindarles a los barrios aledaños la posibilidad de participar en sus actividades económicas (*ver figura 7.6 y 7.7*).

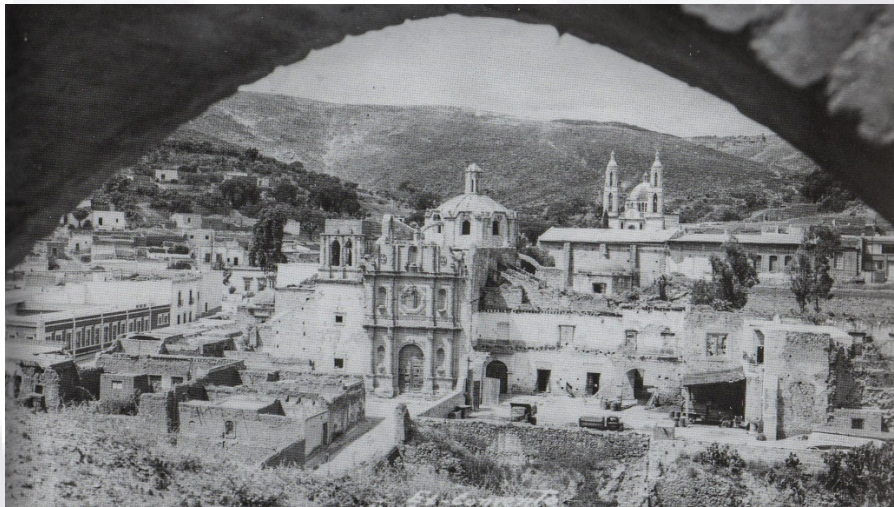


Figura 7.6. Ciudad de Zacatecas, vista conjunto de San Francisco, ca. 1940. Paisaje correspondiente al lugar norte de la ciudad. Fototeca de Zacatecas P. Valtierra Cat. 41 (*Imagen y Memoria, Un álbum familiar de Zacatecas*, 2010, p. 63)



Figura 7.7. Ciudad de Zacatecas, vista hacia el norte de la ciudad de Zacatecas. Paisaje correspondiente al lugar norte de la ciudad. Pablo Vázquez Piombo, 2017.

El lugar sur es el paisaje configurado en torno a la casa de la Cultura, el jardín independencia, la Alameda y el Acueducto. Se ha consolidado como una de las zonas con mayor actividad comercial local y regional, vinculada con una oferta de bienes y servicios, locales, turísticos y administrativos. Es la zona de ingreso a la ciudad y concentra establecimientos comerciales básicos, sucursales bancarias, servicios restauranteros e infraestructura hotelera (Hotel Quinta Real y Mesón de Jobito, por ejemplo). En general, cuenta con un menor índice de vivienda y mayor concentración y equipamiento y servicios en su periferia. Cuenta con la Alameda que es el principal parque público y jardín histórico de la ciudad, qua ha sido recientemente rehabilitada para garantizar su conservación y recuperar sus valores históricos y ambientales. (ver figura 7.8 y 7.9).



Figura 7.8. Ciudad de Zacatecas, Zacatecas. Monumento a la Bandera, al inicio de la Alameda, ca. 1950. Paisaje correspondiente al lugar sur de la ciudad. Fotopostal tomada del libro (Gómez Wulschner, 2017, p. 100)



Figura 7.9. Ciudad de Zacatecas, Zacatecas, Plazuela de las Madres, vista hacia la Alameda, 2018. Paisaje correspondiente al lugar sur de la ciudad. Pablo Vázquez Piombo, 2018.

7.1.2. El paisaje adyacente, el lugar de amortiguamiento

El paisaje adyacente, considerado como un atributo es determinado principalmente por particularidades, las que referimos como los pueblos y barrios previamente consolidados en la identidad colectiva que, son los lugares en proceso de transformación dentro del lugar de amortiguamiento. Es constituido por un paisaje urbano-natural que en su momento respondió al lugar de residencia de la clase trabajadora de la ciudad, los mineros, los comerciantes, agricultores y ganaderos cercanos a las zonas de mina. En la actualidad suponemos que la gente que vive en los antiguos barrios se debe en gran parte por lo depreciado y desvalorado que resulta el suelo y a su vez lo conveniente que es el sitio por su relativa centralidad y la cercanía con equipamiento urbano y lugares de trabajo. En este sentido el lugar se ha transformado paulatinamente en una zona dormitorio donde la actividad diurna es prácticamente inexistente.

En la actualidad este conjunto es delimitado casi en su totalidad dentro del perímetro de protección “B” o del área de amortiguamiento colindante al asentamiento novohispano y en diversos puntos colinda con en área natural protegida conformada por las partes altas de los cerros de la cañada. Este lugar tiene un cinturón de 29 barrios¹⁴² que se han detectado dentro de los perímetros “A” y “B”(Municipio de Zacatecas & PUEC, 2016), dentro de este paisaje adyacente hemos identificado catorce, los cuales por su colindancia con el perímetro del asentamiento virreinal, sus características y su identidad dentro del tejido barrial, contienen una imagen definida dentro del paisaje urbano de la ciudad, con todo y que han sufrido paulatinamente una transformación tipológica y morfológica. Entre los 29 barrios seleccionamos los siguientes catorce (*ver figura 7.10*):

- I. Barrio de las Mercedes** *o de los Olivos.*
- II. Barrio la Pinta.**
- III. Barrio del Vergel.**
- IV. Barrio Mexicapan.**
- V. Barrio de Tampico** *o del Reventón.*
- VI. Barrio Peñitas.**
- VII. Barrio la Palma.**
- VIII. Barrio la Loma** *o San Diego.*
- IX. Barrio La Soledad.**
- X. Barrio San Pedro.**
- XI. Barrio de San José** *o el Tepozán.*
- XII. Barrio de la Merced** *o la Ciudadela.*
- XIII. Barrio del Gusano.**
- XIV. Barrio Pancitas.**

¹⁴² Vid. 6.1.4. La ciudad de Zacatecas en el siglo XX. **Tabla 2.** Localización de los pueblos y barrios en el lugar adyacente y subsecuente de la ciudad de Zacatecas, de acuerdo con los planos históricos estudiados

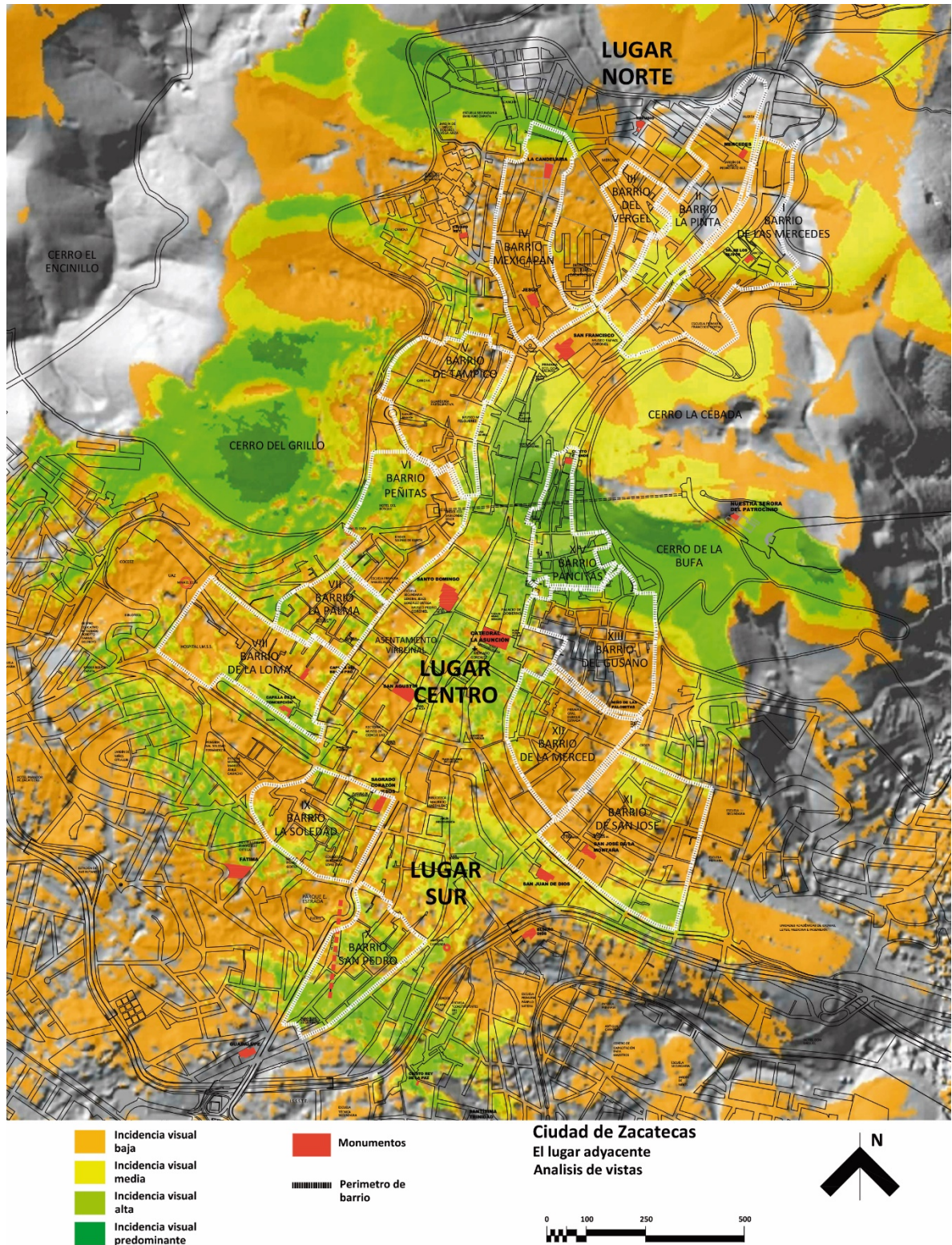


Figura 7.10. Ciudad de Zacatecas, Zacatecas, 2019. Ubicación de los catorce barrios adyacentes al centro histórico. Análisis de vistas predominantes a partir de información Lidar. Fuente planimétrica y topográfica: Programa Parcial del Centro Histórico de Zacatecas, SINFRA, 2016. Elaboración propia a partir de datos del censo de población y vivienda 2010, INEGI, 2019.

I. Barrio de las Mercedes o de los Olivos.

El barrio se ubica al norte de la ciudad cerca del poblado de Bracho, primera fundación de la ciudad. Se configura sobre un eje lineal a lo largo del arroyo de la Plata que se encuentra oculto en la mayoría de sus tramos, por lo que ha sido un borde natural con el barrio de la Pinta al poniente (ver figura 7.11). Al centro se ubica el templo del Sr. de los Olivos, un modesto hito de referencia con una pequeña plazoleta que es el lugar principal de reunión social. El lugar se encuentra configurado por construcciones habitacionales recientes que han reemplazado paulatinamente a la arquitectura popular, esparcida irregularmente sobre las faldas del cerro la Cebada (ver figura 7.12).

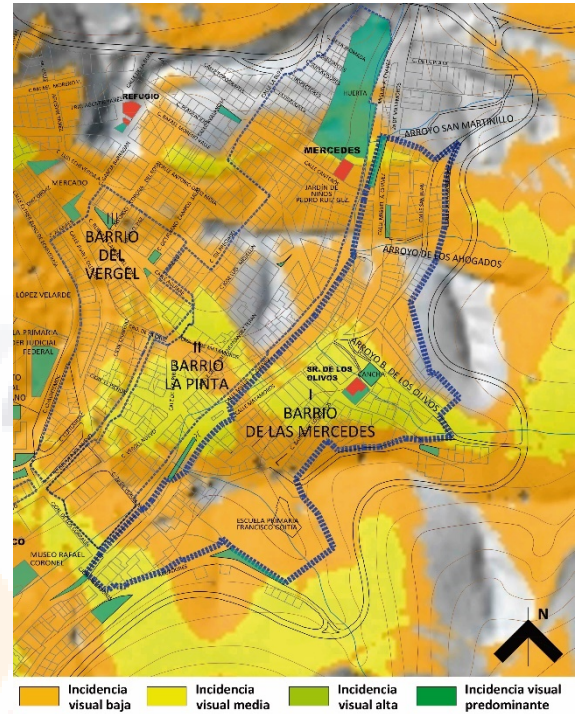


Figura 7.11. Barrio de las Mercedes o de los Olivos, Ciudad de Zacatecas, 2019. Análisis de vistas dentro del paisaje particularizado. Pablo Vázquez Piombo, 2019



Figura 7.12. Ciudad de Zacatecas, Zacatecas, 2017, barrio de las Mercedes. Templo Sr. De los Olivos. Pablo Vázquez Piombo, 2017.

II. Barrio la Pinta.

Se establece al costado poniente del arroyo de la Plata, que anteriormente era un borde, en la actualidad no lo es (ver figura 7.13). Las construcciones de adobe, piedra y madera que se encontraba esparcidas al pie de la cañada han sido reemplazadas por construcciones de ladrillo y cemento, en estas predomina el uso habitacional, un comercio y en general no se percibe un oficio que lo identifique. El templo de las Mercedes, de construcción reciente, colinda con el casco de la hacienda que conserva su huerta (ver figura 7.14). Presenta construcciones en terrenos escarpados sobre el cerro del Calvario, probablemente una vieja zona agrícola. Se colinda con el conjunto de San Francisco, pero éste no participa en su dinámica.

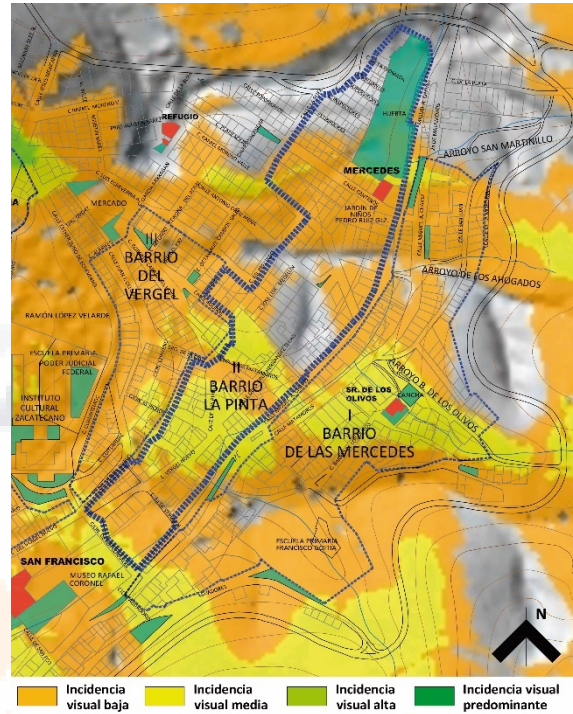


Figura 7.13. Barrio de la Pinta, Ciudad de Zacatecas, 2019. Análisis de vistas dentro del paisaje particularizado. Pablo Vázquez Piombo, 2019



Figura 7.14. Ciudad de Zacatecas, Zacatecas, 2017, Hacienda del Barrio de la Pinta, Calle Miguel A. Chávez. Pablo Vázquez Piombo, 2017.

III. Barrio del Vergel.

Es un barrio de reciente construcción ya que la pendiente del lado oriente del cerro del Calvario es demasiado escarpada, por lo que las nuevas construcciones de cemento y ladrillo han permitido habitar el lugar (ver figura 7.15). No tiene referentes que lo identifiquen, solo tiene un comercio (lonchería), y no se percibe un oficio barrial. Su vialidad principal remata con el Mercado Roberto del Real que se encuentra fuera del perímetro del barrio, es extraño que no ha ejercido una influencia directa como para cambiar el uso del suelo habitacional. De la misma manera, el instituto Cultural Zacatecano, tampoco participa en la dinámica barrial, la topografía y sus caminos los aísla por completo (ver figura 7.16).

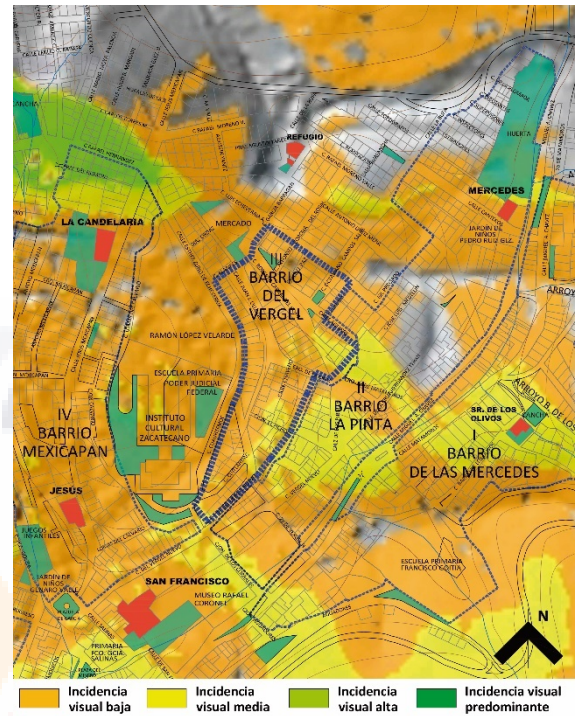


Figura 7.15. Barrio del Vergel, Ciudad de Zacatecas, 2019. Análisis de vistas dentro del paisaje particularizado. Pablo Vázquez Piombo, 2019



Figura 7.16. Ciudad de Zacatecas, Zacatecas, 2017, barrio del Vergel, calle Roberto Cabral del Hoyo Calzada de los Pirules. Pablo Vázquez Piombo, 2017.

IV. Barrio Mexicapán.

Es un barrio histórico configurado a lo largo de una parte de la cañada, delimitado por el lado oriente de la loma del Calvario y la parte baja del cerro del Grillo y colinda con el antiguo barrio de Tlacuitlapan, en la actualidad irreconocible (ver figura 7.17). La plazuela de García que es una plaza importante al norte de la ciudad se ha consolidado como el ingreso al barrio. Tiene dos continuidades, el templo de Jesús y la capilla de la Candelaria hacia el norte. Predomina el uso habitacional, cuenta con un comercio (abarrotera), servicios básicos como carpintería, herrería y la reparación electrodomésticos, en general no se percibe un oficio barrial, aparte de contar con mano de obra especializada en la construcción (ver figura 7.18).

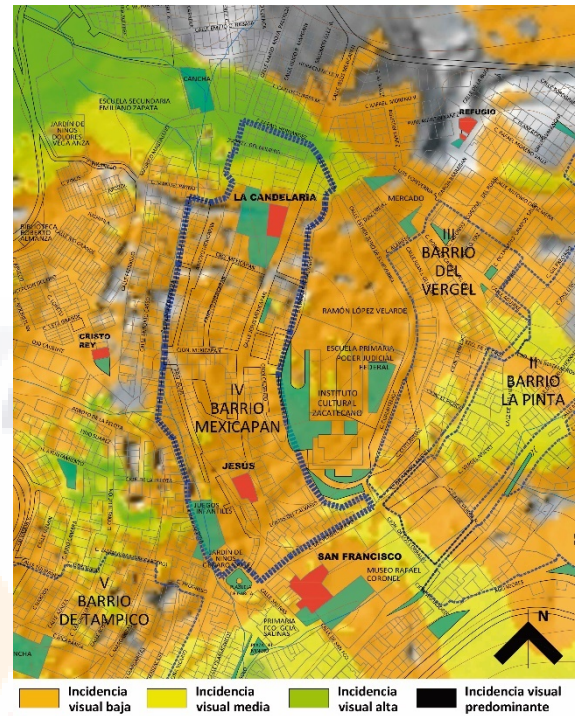


Figura 7.17. Ciudad de Zacatecas, Zacatecas, barrio de Mexicapán, área de influencia, 2019.
Pablo Vázquez Piombo, 2019



Figura 7.18. Ciudad de Zacatecas, Zacatecas, 2017, barrio de Mexicapán, calle Jesús Mexicapán, Templo de Jesús.
Pablo Vázquez Piombo, 2017.

V. Barrio de Tampico o del Reventón.

El Barrio se encuentra delimitado entre el cerro del Grillo y el lugar norte de la ciudad virreinal, que le brinda vialidades, callejones y perspectivas típicas, en específico las que conectan con el museo Manuel Felguerez (ver figura 7.19). Este edificio era el antiguo seminario Conciliar de la Purísima de Zacatecas, que luego se adecuaría en la Penal estatal. El museo, aunque es un hito de referencia para la ciudad, no lo es para el barrio, ya que este no ha aportado lo que debería a la construcción de la vida social del lugar, ya que no presenta una dinámica que logre atender a su población (ver figura 7.20).

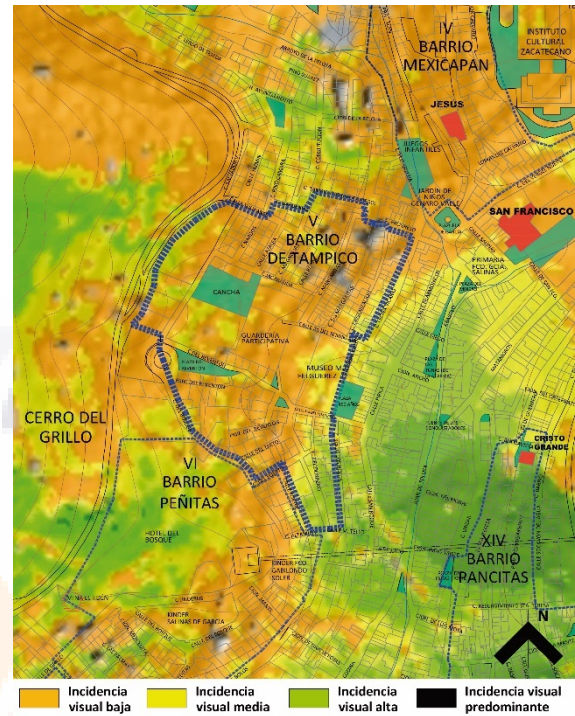


Figura 7.19. Ciudad de Zacatecas, Zacatecas, barrio de Tampico o del Reventón, área de influencia, 2019.
Pablo Vázquez Piombo, 2019



Figura 7.20. Ciudad de Zacatecas, Zacatecas, 2017, barrio de Tampico o del Reventón, calle del Seminario.
Pablo Vázquez Piombo, 2017.

VI. Barrio Peñitas.

Es un barrio importante para la ciudad, ya que su proximidad con el conjunto de Santo Domingo y la Catedral, lo muestran como un referente directo en el paisaje urbano de la ciudad (ver figura 7.21). Aparte del teleférico, no tiene un hito que lo identifique, su identidad reside en el paisaje de sus callejones y escaleras escarpadas y su proximidad al cerro del Grillo. El uso del suelo es habitacional, tiene comercio básico, un alojamiento temporal y equipamiento educativo. Se tienen escasos vestigios de arquitectura popular, altamente modificados, que se han reemplazado paulatinamente por nuevas construcciones de cemento y ladrillo, que presentan una mayor densidad constructiva (ver figura 7.22).

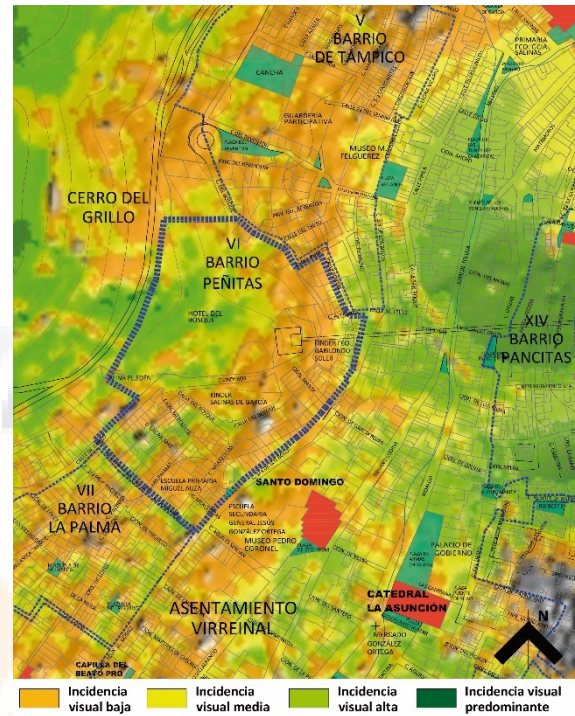


Figura 7.21. Ciudad de Zacatecas, Zacatecas, barrio Peñitas, área de influencia, 2019.
Pablo Vázquez Piombo, 2019

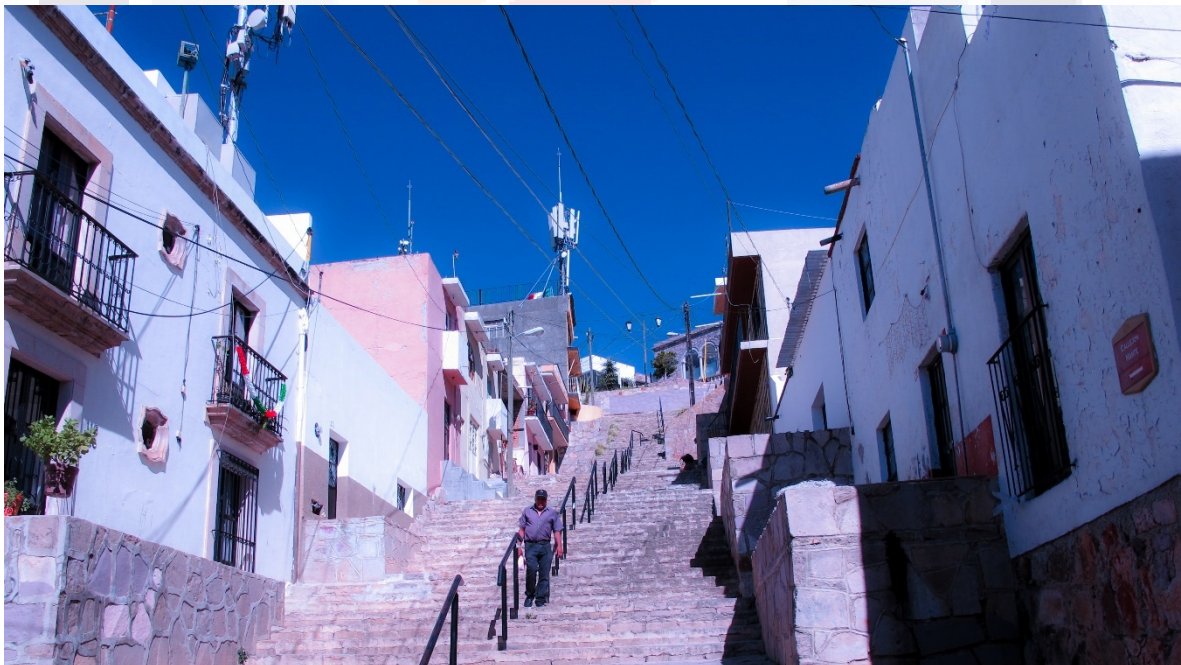


Figura 7.22. Ciudad de Zacatecas, Zacatecas, 2017, barrio Peñitas, callejón Mante, vista desde la calle de los Bolos.
Pablo Vázquez Piombo, 2017.

VII. Barrio la Palma.

El barrio se constituye alrededor de la plazuela del Refugio y la de Villaseca, que son dos lugares de reunión social que en la actualidad se encuentran desaprovechados y utilizados como estacionamiento (ver figura 7.23). En el lugar predomina el uso habitacional, tiene comercio barrial y en general como en toda esta parte de la ciudad, no se percibe un oficio barrial. Su influencia con la ciudad virreinal es más patente, la conexión a través de callejones estrechos le brinda una identidad característica. Sus inmuebles históricos son reemplazados por nuevas construcciones donde se ha intencionado una integración al contexto a partir de tipologías o volumetrías de elementos históricos presentes en la ciudad histórica (ver figura 7.24).

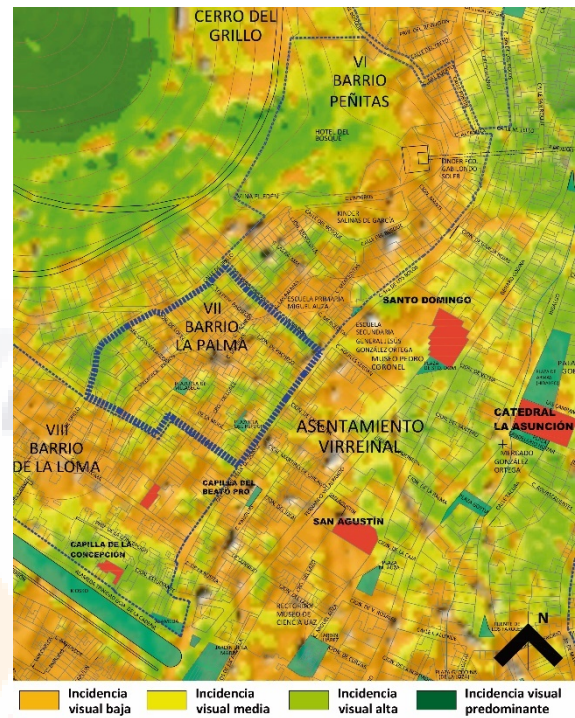


Figura 7.23. Ciudad de Zacatecas, Zacatecas, barrio la Palma, área de influencia, 2019.
Pablo Vázquez Piombo, 2019



Figura 7.24. Ciudad de Zacatecas, Zacatecas, 2017, barrio de la Palma, calle Félix Gómez.
Pablo Vázquez Piombo, 2017.

VIII. Barrio la Loma o San Diego.

El barrio colinda con la Alameda y la mina del Edén, aunque no se tiene un vínculo formal que fortalezca esta conexión. Sus hitos de referencia son la Capilla del Beato Pro en la calle de la Loma, la Capilla de la Concepción y el Hospital IMSS (ver figura 7.25). El uso del suelo predominante es el habitacional, tiene comercio básico cercano a la Alameda. No se percibe un oficio barrial que le de identidad del sitio, las capillas no se han configurado como hitos de referencia importante dentro del sitio. La topografía, lo delimita y fortalece en cuanto a su paisaje, tiene condiciones escarpadas conforme el barrio se acerca al cerro del Grillo (ver figura 7.26).

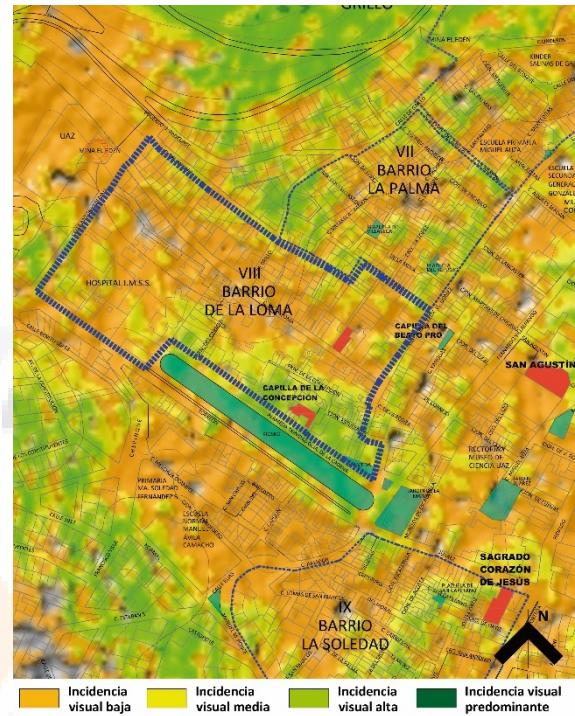


Figura 7.25. Ciudad de Zacatecas, Zacatecas, barrio la Loma o San Diego, área de influencia, 2019.
Pablo Vázquez Piombo, 2019



Figura 7.26. Ciudad de Zacatecas, Zacatecas, 2017, barrio la Loma o San Diego, calle del Cobre.
Pablo Vázquez Piombo, 2017.

IX. Barrio la Soledad.

Este Barrio podría considerarse como uno de los mejores conservados en cuanto a su paisaje, ya que su ingreso desde la calle Juárez y su cercanía con el jardín de la madre, el templo del corazón de Jesús y el parque Estrada lo vinculan con el primer cuadro de la ciudad (ver figura 7.27). La plazuela de San Cayetano que está vinculada a través de diversos callejones resulta un espacio muy atractivo. Es un lugar habitacional, donde los inmuebles, la topografía y los callejones le dotan de su identidad. Cabe mencionar que sus construcciones populares han sido reemplazadas por nuevas construcciones que se han adaptado al lugar (ver figura 7.28).

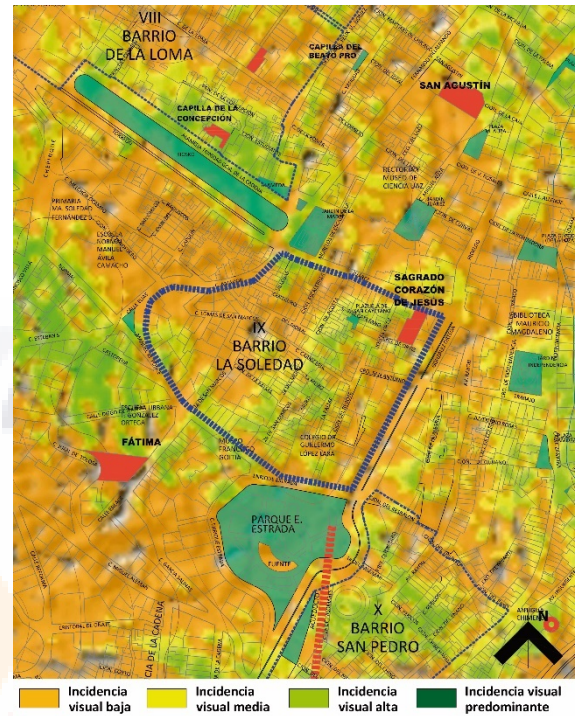


Figura 7.27. Ciudad de Zacatecas, Zacatecas, barrio la Soledad, área de influencia, 2019.
Pablo Vázquez Piombo, 2019



Figura 7.28. Ciudad de Zacatecas, Zacatecas, 2017, barrio la Soledad, callejón de Acosta.
Pablo Vázquez Piombo, 2017.

X. Barrio San Pedro.

El barrio se encuentra construido alrededor del acueducto del Cubo, el parque Estrada, la plaza de Toros y la plaza de los Niños Héroes (anteriormente plaza de la Carreta) (ver figura 7.29). Contiene una gran cantidad de inmuebles históricos contextuales al igual que diversos callejones que rematan en el hotel ubicado en la antigua plaza de Toros, lo que le amerita un importante potencial económico y turístico a diferencia de otros barrios, pero a su vez ha transformado al paisaje ya que su actividad original cambió. El uso habitacional predomina, también tiene comercio básico, barrial y diversos servicios que abundan al oriente, no se percibe un oficio barrial (salvo un comercio de diseño de muebles de oficina). (ver figura 7.30).

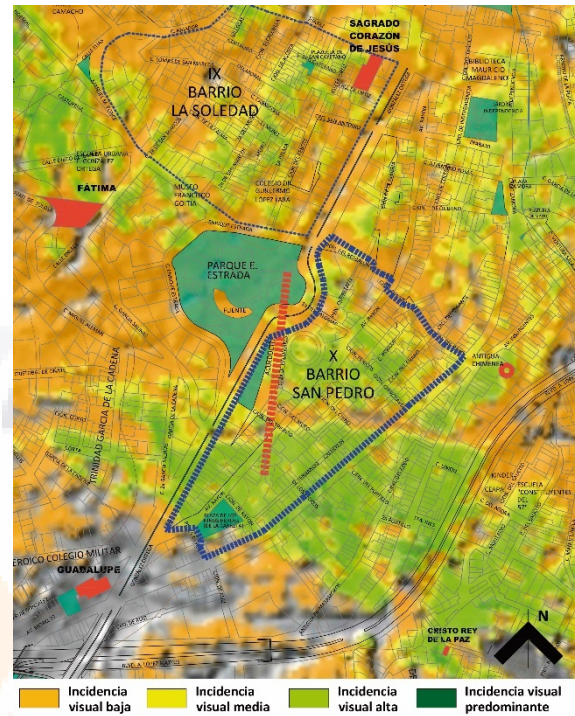


Figura 7.29. Ciudad de Zacatecas, Zacatecas, barrio San Pedro, área de influencia, 2019.
Pablo Vázquez Piombo, 2019



Figura 7.30. Ciudad de Zacatecas, Zacatecas, 2017, barrio de San Pedro, calle Rayón.
Pablo Vázquez Piombo, 2017.

XI. Barrio San José o el Tepozán.

El Barrio se encuentra ubicado a un costado del camino de ingreso proveniente de la ciudad de México, y cuenta con una vista importante hacia el crestón del cerro de la Bufa (*ver figura 7.31*). El templo de San José de la Montaña y la plaza V. Carranza son identificados como espacios de reunión del lugar, donde el uso habitacional predomina, se tiene un solo comercio y servicios básicos como una estética, dentista y una panificadora. En la parte colindante al Blvd. Ramón López Velarde la traza es más antigua, en la parte cercana al templo quedan algunas casas populares y conforme se sube al cerro, las construcciones y traza son recientes. En general su paisaje urbano se encuentra deteriorado y en constante transformación (*ver figura 7.32*).

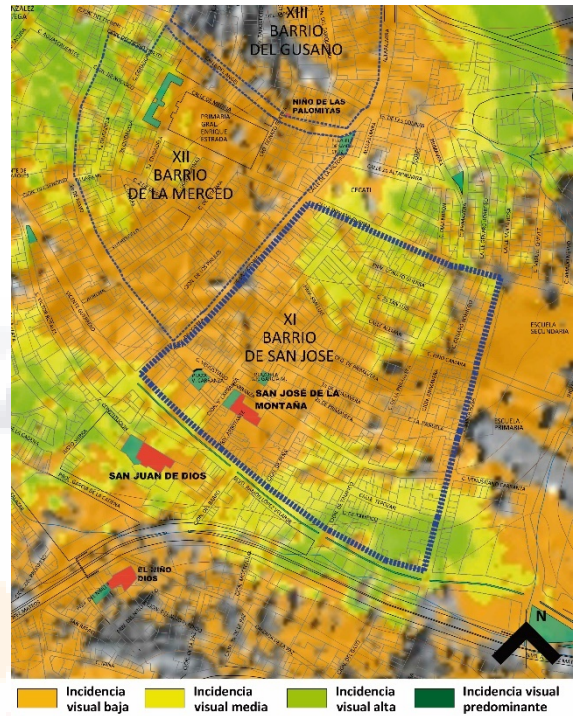


Figura 7.31. Ciudad de Zacatecas, Zacatecas, barrio San José o el Tepozán, área de influencia, 2019.
Pablo Vázquez Piombo, 2019



Figura 7.32. Ciudad de Zacatecas, Zacatecas, 2017, barrio San José, calle Venustiano Carranza.
Pablo Vázquez Piombo, 2017.

XII. Barrio de la Merced o la Ciudadela.

El barrio contiene a la Primaria Gral. Enrique Estrada y en segundo plano la Capilla del Niño de las Palomitas, que es colindante al barrio del Gusano (ver figura 7.33). La plazoleta frente a la primaria es un espacio abierto agradable, que lo vincula con el primer cuadro a través de callejones y escalinatas provocados por sus condiciones escarpadas en cuanto a su cercanía con el Cerro de la Bufa. El uso del suelo es predominantemente habitacional y presenta comercio. Su traza urbana cercana al primer cuadro es antigua y se encuentra en buen estado de conservación, tiene nueva traza en su parte superior u oriente, altamente deteriorada por contar con nuevas construcciones que no han logrado integrarse al contexto (ver figura 7.34).

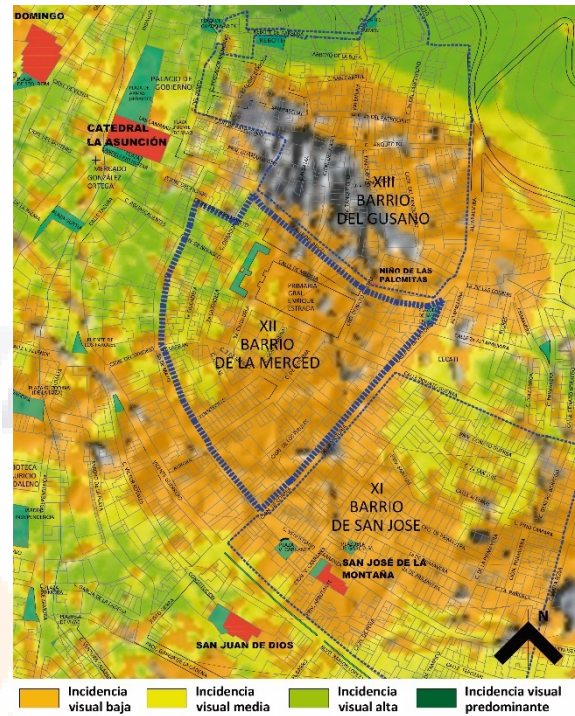


Figura 7.33. Ciudad de Zacatecas, Zacatecas, barrio de la Merced o la Ciudadela, área de influencia, 2019.
Pablo Vázquez Piombo, 2019



Figura 7.34. Ciudad de Zacatecas, Zacatecas, 2017, barrio la Merced o la Ciudadela, callejón sin nombre.
Pablo Vázquez Piombo, 2017.

XIII. Barrio del Gusano.

La fortaleza del barrio se debe a su cercanía con la Catedral, el paisaje urbano que se desarrolla detrás constituye un elemento particularizado de alta importancia para el conjunto de la ciudad (ver figura 7.35). Su cercanía con el cerro de la Bufa le brinda diversos paisajes entre callejones y escalinatas acentuados por las condiciones escarpadas de la topografía. El uso del suelo es predominantemente habitacional y tiene solo un comercio y aquí se encuentra el Rebote de Barbosa. En la parte poniente tiene una traza urbana antigua a diferencia en la parte superior la imagen urbana se encuentra transformada, donde se tienen construcciones temporales deterioradas o con materiales perecederos como láminas y cartón (ver figura 7.36).

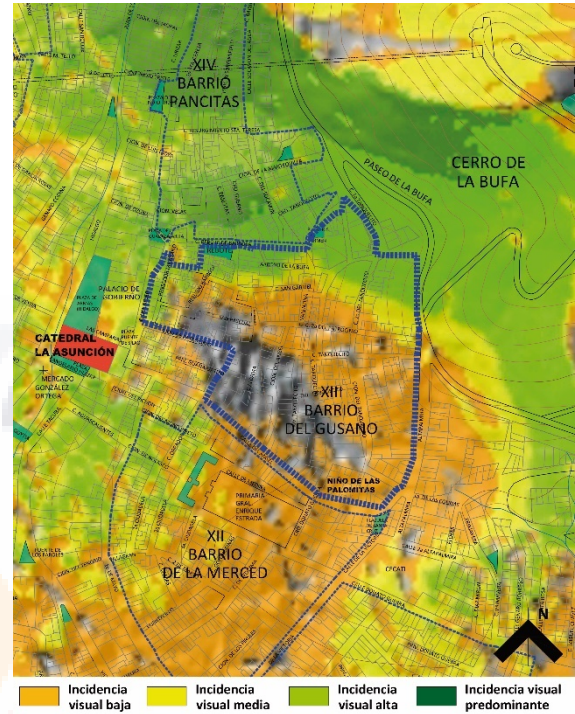


Figura 7.35. Ciudad de Zacatecas, Zacatecas, barrio del Gusano, área de influencia, 2019.
Pablo Vázquez Piombo, 2019



Figura 7.36. Ciudad de Zacatecas, Zacatecas, 2017, barrio del Gusano, rebote de Barbosa, Calle Pancitas.
Pablo Vázquez Piombo, 2017.

XIV. Barrio Pancitas.

El barrio se encuentra cercano a la calle Hidalgo, que es el eje vial principal de la ciudad, se encuentra cercano a la plaza de Armas y a la Catedral, el paisaje urbano que se desarrolla detrás constituye el paisaje particularizado más importante de la ciudad (ver figura 7.37). La topografía escarpada provoca serie de callejones y escalinatas que se acentúan conforme se sube al Cerro de la Bufa, en estos se tienen plazoletas entre las que destaca la plaza Guadalajaraita, que también marca un ingreso al barrio. Al norte se encuentra el templo Cristo Grande, que podría considerarse un referente importante, el uso del suelo es habitacional, tiene poco comercio, no se perciben servicios o equipamiento. (ver figura 7.38).

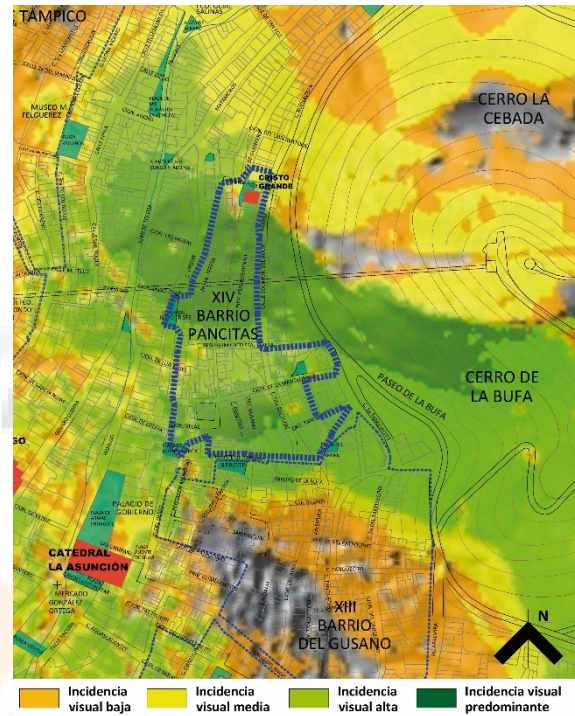


Figura 7.37. Ciudad de Zacatecas, Zacatecas, barrio Pancitas, área de influencia, 2019.
Pablo Vázquez Piombo, 2019



Figura 7.38. Ciudad de Zacatecas, Zacatecas, 2017, barrio Pancitas, plazuela de Guadalajaraita.
Pablo Vázquez Piombo, 2017.

7.1.3. El paisaje subsecuente, el lugar de desarrollo

La tercera estratificación paisajística del territorio la reconocemos como los lugares que surgen subsecuente a las áreas de amortiguamiento, *considerado como una vulnerabilidad* que se encuentran establecidos bajo nuevos esquemas de urbanización y que en la mayoría de los casos responde a patrones irregulares que rompen con lo existente. La atención se centra en los asentamientos periféricos en donde actualmente se tienen diversas carencias de equipamiento urbano y servicios básicos como el agua potable, el alcantarillado, energía eléctrica e iluminación pública, así como problemas de imagen urbana y deterioro de inmuebles por encontrarse en zonas inconvenientes para la construcción (*ver figura 7.39*). Este paisaje comprende a las diversas concentraciones habitacionales colindantes a los barrios tradicionales que, al carecer de una identidad o estructura barrial definida, terminan por alterar al paisaje urbano de la ciudad histórica conforme se consolidan.



Figura 7.39. Ciudad de Zacatecas, Zacatecas, vista hacia el barrio de Tlacuitlapan, al fondo en cerro del Grillo, 2018. Paisaje correspondiente al lugar subsecuente de la ciudad. Pablo Vázquez Piombo, 2018.

En la actualidad este paisaje se configura por una serie de divisiones o agrupamientos que han cambiado su identidad barrial y que se encuentran en los bordes del perímetro de protección “B” o del área de amortiguamiento colindante al asentamiento novohispano y en diversos puntos también colindan con en área natural protegida. Del cinturón de 29 barrios (Municipio de Zacatecas & PUEC, 2016), se identifican 15 perímetros en el lugar subsecuente que configuran a este lugar en desarrollo y en vías de consolidación. Su relación con la ciudad histórica y al formar parte del paisaje urbano se torna en parte de nuestro planteamiento holístico a considerar, por lo que se agrega un ingrediente más a la complejidad que resulta la posibilidad de identificar las continuidades visuales en los paisajes particularizados. Entre los 29 barrios el paisaje subsecuente comprende de los finales quince:

- XV. Barrio del Calvario.**
- XVI. Barrio Tlacuitlapan.**
- XVII. Barrio Malinche.**
- XVIII. Barrio del Manzano.**
- XIX. Barrio Chepinque.**
- XX. Barrio San Fernando.**
- XXI. Barrio Sierra de Álica.**
- XXII. Barrio Ranchito de las Calles.**
- XXIII. Barrio Cinco Señores.**
- XXIV. Barrio Nuevo.**
- XXV. Barrio del Niño.**
- XXVI. Barrio de los Caleros.**
- XXVII. Barrio del Ete.**
- XXVIII. Barrio Chalas.**
- XXIX. Barrio Peñuela.**

Retomar en una primera instancia la subdivisión política de estos lugares, nos ayuda a considerar la delimitación física que ha sido estudiada por parte de las autoridades que tiene una estrecha relación con nuestros estudios estratigráficos para determinar estos lugares. Lo anterior se presenta como una manera de subdividir a los posibles elementos conformadores del paisaje para ser analizados por separado, desde un esquema de paisajes particularizados configurado a partir de la posible jerarquización de sus nodos o centralidades o articuladas comúnmente alrededor de sus hitos e interconexiones con el territorio a través de sus caminos, que articulan al conjunto a las actividades que se integran en el cuerpo (*ver figura 7.40*).

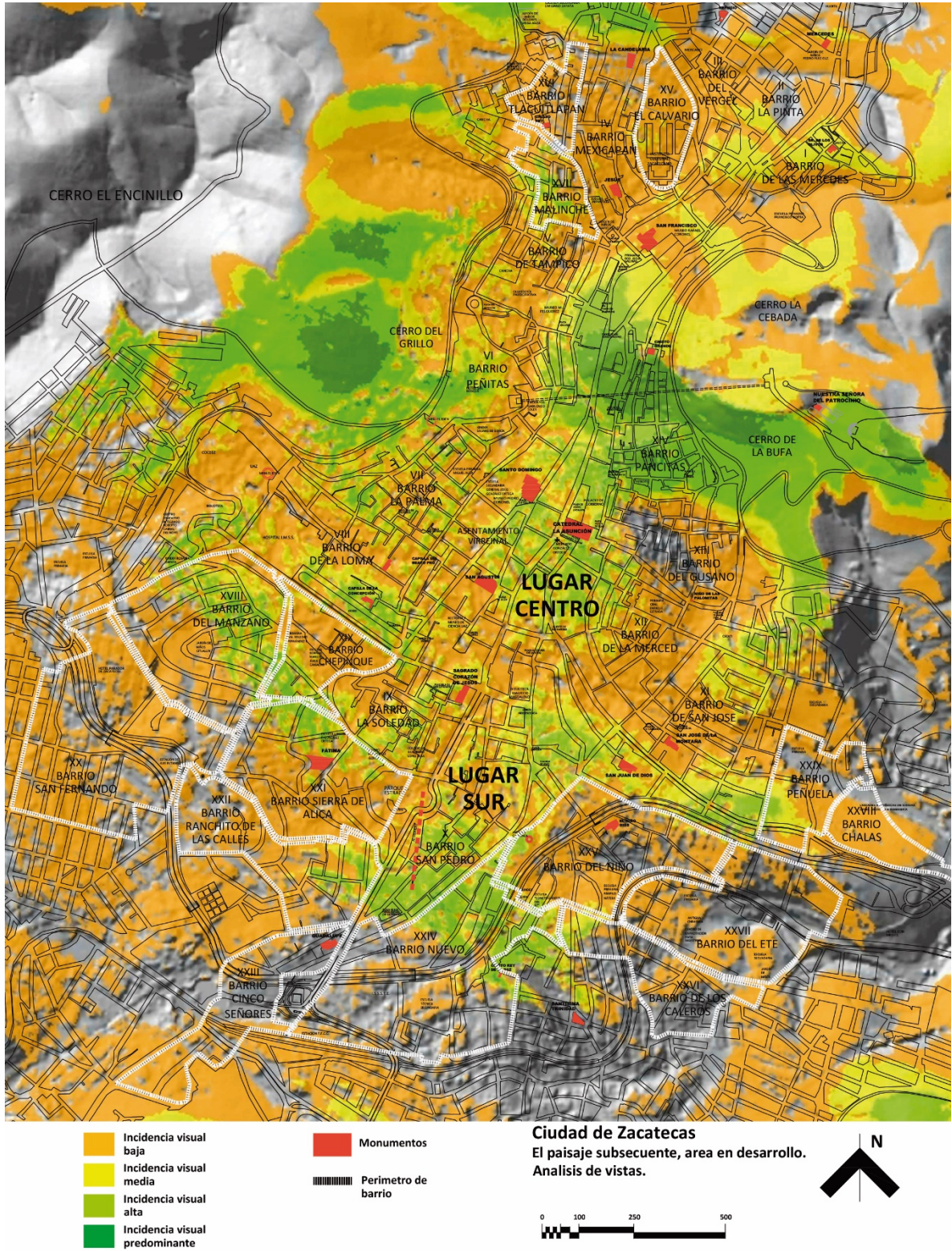


Figura 7.40. Ciudad de Zacatecas, Zacatecas, 2019. Ubicación de los quince barrios subsecuentes al centro histórico. Análisis de vistas predominantes a partir de información Lidar. Fuente planimétrica y topográfica: Programa Parcial del Centro Histórico de Zacatecas, SINFRA, 2016. Elaboración propia a partir de datos del censo de población y vivienda 2010, INEGI, 2019.

Bajo esta estrategia, se determina la posibilidad de destinar acciones y actividades encaminadas al mejoramiento del paisaje urbano, la elaboración de planes y programas de mejoramiento urbano y de apoyo al fortalecimiento de la identidad barrial que, por diversas acciones llevadas a cabo en pasado, en cuanto a construcción de equipamiento y/o infraestructura, estas han quedado como esfuerzos individuales, desarticuladas del conjunto y por consecuencia no han aportado a la conservación urbana y desarrollo sustentable de la ciudad (*ver figura 7.41*).



Figura 7.41. Ciudad de Zacatecas, Zacatecas, desde la panorámica Gustavo Díaz Ordaz, vista hacia el sur de la ciudad, al fondo se observa el cerro de la Buña, 2018. Paisaje correspondiente al lugar centro de la ciudad.
Pablo Vázquez Piombo, 2018.

La ciudad de Zacatecas ha presentado un crecimiento urbano hacia el sur, debido a la disponibilidad de tierra y porque lo permite su topografía y principalmente al ordenamiento territorial. A diferencia, la cañada donde se asienta la ciudad histórica y sus barrios no ha presentado crecimiento urbano hacia tu territorio disponible, lo que es de señalarse que en nuestro periodo de estudio 2003-2018 la ciudad histórica y sus áreas adyacentes y subsecuentes confinadas en la cañada no ampliaron su superficie (*ver figura 7.42*). El planteamiento inicial en torno a la transformación de la ciudad a partir de su crecimiento resultó mayoritariamente erróneo, ya la transformación de estas áreas se ha debido al reemplazo de inmuebles y una paulatina redensificación de estos que, en la mayoría de los casos ha implicado su substitución. La carretera panorámica Gustavo Díaz Ordaz ha servido como un elemento artificial de contención, aunque esto no ha sido así para toda la zona, ya que en el sur oriente y poniente ya rebasó a este perímetro de contención.

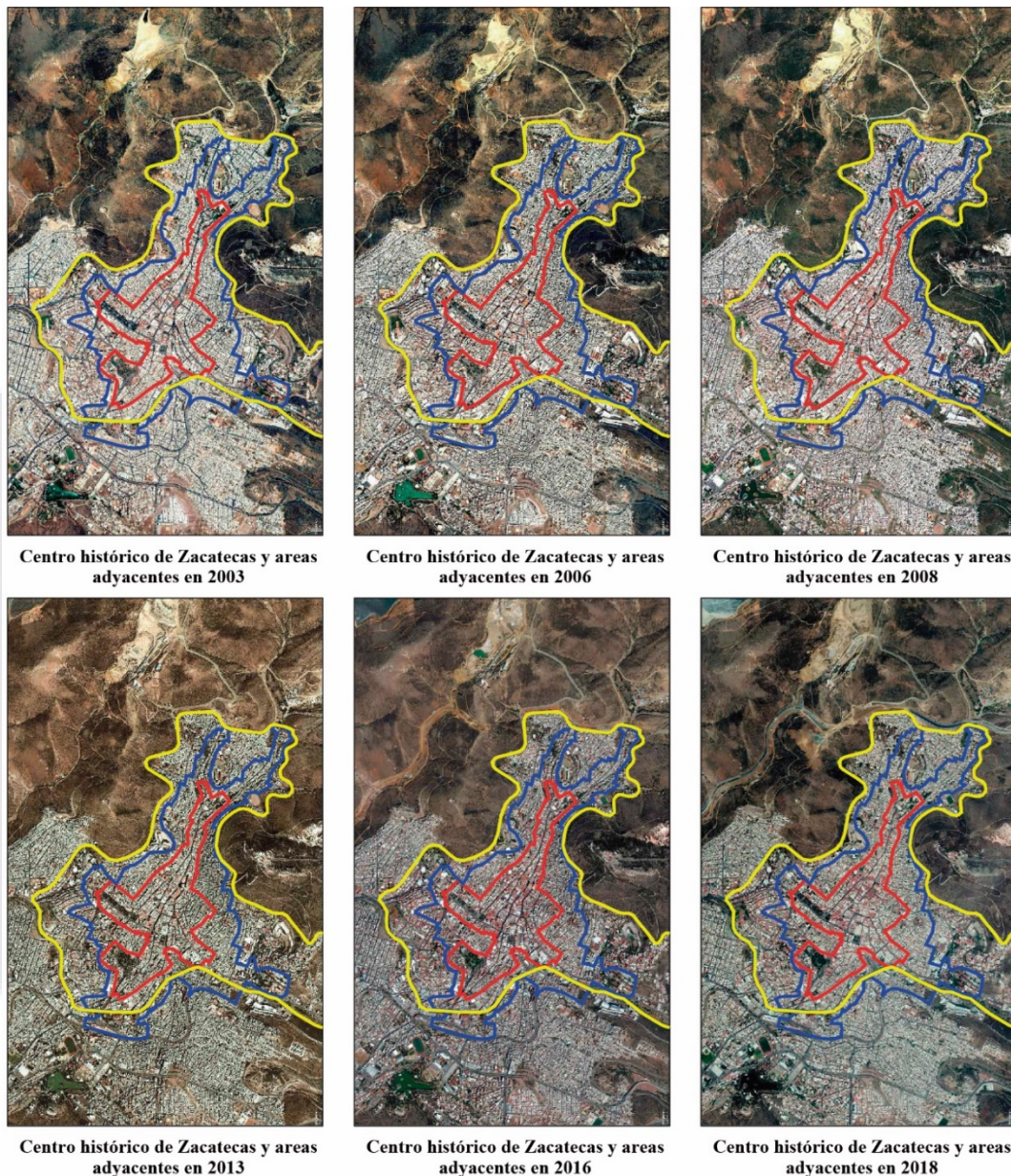


Figura 7.42. Ciudad de Zacatecas, Zacatecas. Análisis comparativo 2003-2018 del crecimiento de la ciudad, con énfasis en las áreas subsiguientes de la ciudad histórica. En amarillo se delimita la ciudad a través de la carretera panorámica Gustavo Díaz Ordaz. En azul, el perímetro de transición. En rojo, el perímetro del centro histórico. Google Earth, 2019, elaboración de gráfico Pablo Vázquez Piombo, 2019.

La ciudad Argentum o ciudad administrativa construida en 2004¹⁴³, dio por resultado la salida de una parte de las unidades administrativas estatales del centro histórico. Su justificación se debió a la necesidad de mejorar la movilidad y la unificación de las dependencias del Estado, ya que una parte reducida de ellas se encontraban en el centro histórico, por lo que supuestamente liberó al lugar de estos servicios, pero esto no terminó por impactar en el centro histórico ni motivar su crecimiento.

¹⁴³ Anexo 14. Fotografía aérea de 2004

7.2. La configuración de los paisajes particularizados, el significado del lugar

Se reconocen a los paisajes particularizados a partir de los distintos factores y fenómenos que los han modelado en el transcurso del tiempo, finalmente éstos determinan al paisaje urbano característico de la ciudad y por lo tanto la identidad urbana de sus habitantes. El centro histórico, considerado como el lugar construido bajo una perspectiva humanizada, se ha establecido a partir de una serie de valores en constante configuración que se presentan bajo distintos ritmos y equilibrios al entrar en contacto con el cambiante lugar adyacente. En este lugar los valores y significados son asimilados como atributos desde lo abstracto, donde la vulnerabilidad se presenta ante la fuerza ejercida por la transformación a la que son sometidos. Al ser lugares en construcción y consolidación y por su cercanía al paisaje subsecuente, éstos se mantienen en un proceso de formación de una nueva identidad, donde se presentan aún más vulnerabilidades que implícitamente afectan al centro histórico, por lo que reiteramos, finalmente todo se encuentra vinculado. En este sentido el discurso sobre la transformación de los paisajes particularizados se determina a partir de la lectura generalizada del fenómeno colectivo identitario, que desde el individuo se indaga sobre la oposición binaria entre lo humanizado y lo deshumanizado. El resultado se presentará finalmente en la configuración del cuerpo en torno a esta nueva identidad, desde lo creativo entre lo objetivo y lo subjetivo, la coherencia y la contradicción que este individuo vive cotidianamente. Para la construcción del significado, se presenta la posibilidad de atender, comprender y asimilar al fenómeno a partir de los siguientes instantes:

- **La configuración de lo humanizado.** A partir de los vestigios históricos y su consolidación estratigráfica. La relación con la premisa sobre la permanencia y consolidación de los valores implícitos en los paisajes particularizados configurados a través del tiempo.
- **La transformación hacia lo abstracto.** Sobre el crecimiento urbano en el lugar subsecuente, y su impacto en el lugar adyacente. Sobre la incidencia visual y los aspectos socioeconómicos que impactan en los valores y atributos.

Estos dos momentos de sensibilización fenomenológica y reflexión sobre el lugar, auxiliarán en la determinación de los componentes configuradores del paisaje urbano. A partir de esta sensibilización se ha desarrollado un ejercicio de reflexión, con el propósito de precisar el impacto y, por lo tanto, la vulnerabilidad que tienen los paisajes particularizados en el presente sobre los procesos que transforman al fenómeno colectivo identitario. Cabe mencionar que estos momentos se delinearán de la lectura del fenómeno definido en el marco teórico y el método de trabajo, con el propósito de sensibilizar al individuo en la identificación de los diversos valores y atributos que se presentan en los paisajes particularizados y, por lo tanto, su significado en la actualidad.

Cada uno de ellos se muestra en cierta medida desde la peculiaridad de cada paisaje particularizado y que tienen en definitiva un impacto en la lectura general. La postura desde la fenomenología ayudará a determinar el grado de vulnerabilidad para poder proponer estrategias para la conservación y la construcción de la nueva identidad. Para conseguir este propósito se retomará al enfoque sobre el paisaje urbano histórico para atender seis procesos identificados¹⁴⁴ los que se considera que impactan directamente en el paisaje urbano de la ciudad. Estos procesos resultan familiares en la actualidad y tienen un peso específico en la transformación del paisaje urbano, por lo que se han adecuados a las características y vulnerabilidades que presenta el caso de estudio bajo el siguiente esquema:

1. *La vulnerabilidad del lugar en cuanto al aumento exponencial de la urbanización.* La posibilidad de que el lugar sea redensificado a partir de la sustitución y crecimiento de la vivienda actual. Comúnmente los lugares más vulnerables carecen de una normativa adecuada y muestran un impacto sobre el paisaje urbano, en gran medida también responde a su emplazamiento y relaciones visuales. (ver tabla 6.4)
2. *La vulnerabilidad en torno al medioambiente y la sostenibilidad de su crecimiento urbano.* Este fenómeno es observado en la expansión o reducción demográfica del lugar, lo que presenta un efecto de transformación y consecuente pérdida del tejido urbano y el patrimonio. (ver tabla 6.2)
3. *La vulnerabilidad del lugar.* Esto debido a su ubicación topográfica (inundaciones, deslaves), accesibilidad (infraestructura) y aspectos de seguridad. (ver anexo 1, 2, 3, 4, 6)
4. *La vulnerabilidad en cuanto a la transformación socioeconómica y cambios funcionales que diluyen valores.* El cambiante papel del lugar, la descentralización y la privatización como nuevos motores de crecimiento (ver tabla 6.3).
5. *La vulnerabilidad del lugar a partir del turismo.* Se presenta un impacto en el paisaje por la aparición de nueva infraestructura y el incremento de la movilidad y el transporte.
6. *La vulnerabilidad que presenta el lugar en el conjunto ante competencia urbana global.* El impacto que genera el lugar, la vulnerabilidad que provoca ante la ganancia económica y corporativa de apropiación del patrimonio cultural, incluida la esencia de la condición urbana en relación con los valores patrimoniales urbanos que deben ser protegidos.

¹⁴⁴ Vid. Cap. III. El enfoque sobre el paisaje urbano histórico. Los seis procesos que impactan directamente en el paisaje urbano de las ciudades en general, (Bandarín & van Oers, 2012) interpretados a partir de las vulnerabilidades detectadas.

Estos seis procesos han sido examinados sobre las áreas adyacentes y subsecuentes, ya que estas áreas son las más vulnerables al cambio, por lo que se atiende directamente a las áreas de amortiguamiento lo que aporta al discurso teórico sobre el fenómeno y la planificación urbana. Para este fin se fija un criterio de evaluación a partir de tres impactos, vulnerabilidad baja igual a (1), vulnerabilidad media igual a (2) y vulnerabilidad alta igual a (3). El promedio resultará en el grado de vulnerabilidad por paisaje particularizado y por lo tanto identifica a los lugares más propensos a vulnerar al conjunto (ver tabla 7.2). La influencia que ejerce el grado de vulnerabilidad por lugar se ha graficado para su comprensión sobre el paisaje urbano de la ciudad de Zacatecas (ver figura 7.43).

Paisaje particularizado	Procesos por evaluar sobre las vulnerabilidades de cada lugar						Grado de vulnerabilidad
	1	2	3	4	5	6	
Barrio de Mercedes	3	2	3	1	1	1	1.83
Barrio la Pinta	3	1	3	1	1	1	1.67
Barrio del Vergel	3	1	3	1	1	1	1.67
Barrio Mexicapán	3	1	2	1	1	1	1.50
Barrio de Tampico	3	3	2	2	1	2	2.17
Barrio Peñitas	1	3	2	3	2	2	2.17
Barrio la Palma	1	3	1	3	2	1	1.83
Barrio la Loma o San Diego	1	3	1	1	1	1	1.33
Barrio La Soledad	1	3	2	2	1	1	1.67
Barrio San Pedro	2	3	1	3	2	1	2.00
Barrio de San José	2	3	1	2	1	1	1.67
Barrio de la Merced	3	3	2	2	2	1	2.17
Barrio del Gusano	3	3	2	2	2	1	2.17
Barrio Pancitas	3	3	2	1	2	1	2.00
Barrio del Calvario	1	2	2	1	2	2	1.67
Barrio Tlacuítlan	2	1	3	1	1	3	1.83
Barrio Malinche	3	3	3	1	1	3	2.33
Barrio del Manzano	1	2	1	1	1	2	1.33
Barrio Chepinque	1	2	1	2	2	2	1.67
Barrio San Fernando	1	2	1	1	1	2	1.33
Barrio Sierra de Álica	1	2	1	2	1	2	1.50
Barrio Ranchito de las Calles	1	1	1	1	1	2	1.17
Barrio Cinco Señores	1	1	2	1	1	2	1.33
Barrio Nuevo	2	1	2	3	1	2	1.83
Barrio del Niño	2	1	1	3	2	2	1.83
Barrio de los Caleros	3	2	1	1	1	2	1.67
Barrio del Ete	3	2	1	1	1	2	1.67
Barrio Chalas	2	1	1	1	2	3	1.67
Barrio Peñuela	2	1	1	1	2	3	1.67

Tabla 7.2. Ejercicio de evaluación de vulnerabilidad por paisaje particularizado, aplicación de criterios bajo el enfoque sobre el paisaje urbano histórico. Se considera a la vulnerabilidad baja igual a (1), vulnerabilidad media igual a (2) y vulnerabilidad alta igual a (3), la suma será promediada, para la identificación de los paisajes particularizados con mayor vulnerabilidad a ser transformados. Elaboración, Pablo Vázquez Piombo, 2019.

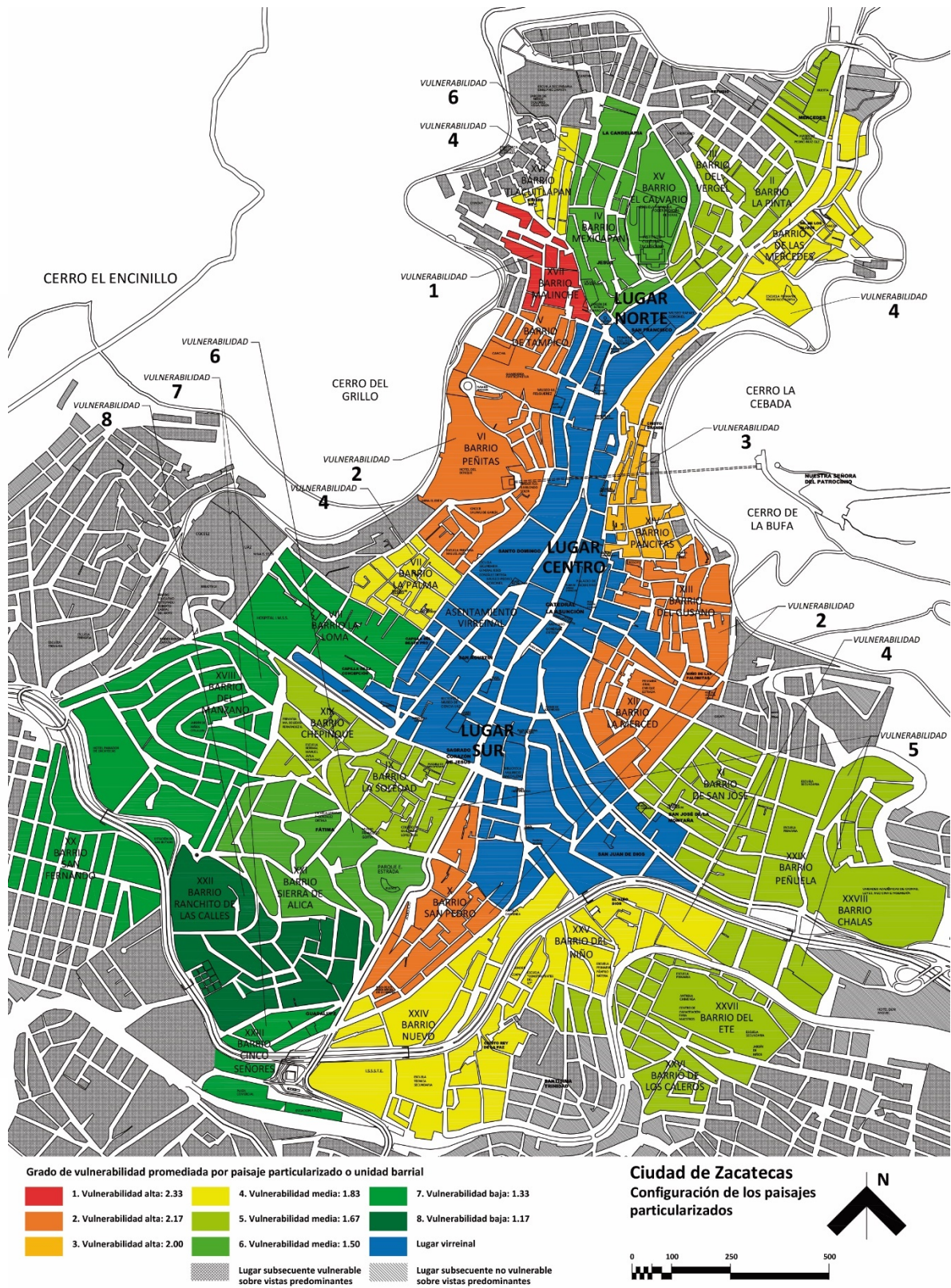


Figura 7.43. Ciudad de Zacatecas, Zacatecas, 2019. Localización de los paisajes particularizados más vulnerables bajo el enfoque sobre el paisaje urbano histórico. Elaboración propia, 2019.

El nexo entre el lugar, el camino y el cuerpo se refleja en la configuración de los paisajes particularizados, donde se tiene un determinado grado de vulnerabilidad en torno a la identidad ante los diversos agentes de cambio a los que se está constantemente expuesto. La vulnerabilidad también se relaciona con la vocación actual de la ciudad, que en efecto resulta en un aspecto cambiante y volátil, donde la facilidad de ésta a ajustarse a las nuevas necesidades de la vida contemporánea se traduce en un reto constante y de atención a la habitabilidad de la ciudad.

La habitabilidad, en atención a la vulnerabilidad, responde a un modo razonado de vivir un lugar, ésta se manifiesta en los paisajes particularizados identificados a través de agrupaciones sociales de diversas características, las cuales se asocian a la totalidad. La ciudad es compuesta por el lugar histórico, el lugar adyacente y el lugar subsecuente, donde se mezclan y confluyen diversos valores y atributos, que dotan de identidad al cuerpo, el cual como ya hemos mencionado es representado por el individuo, el habitante común. En diversas ocasiones se ha hecho referencia al especialista como responsable de la conservación urbana, quien finalmente atenderá este trabajo, pero el habitante es el que construye y transforma la identidad y si consideramos que la idea de paisaje radica en quien lo contempla, la individualidad síntoma de la posmodernidad, se ha vuelto en una vulnerabilidad ante los diversos agentes de cambio a los que se está expuesto, el proceso de globalización apuntala esta afirmación. En este sentido, el proceso posmoderno transmite un mensaje donde,

“la trasgresión de los sentidos es la palabra de orden, sobre todo la trasgresión de la autoridad, de la gestualidad y de las narrativas social y simbólicamente segregadoras. El paisaje urbano posmoderno es sintomático de este sentido trasgresor... La misma configuración arquitectónica de nuestras ciudades donde se revela una simbiosis, no siempre feliz, de estilos y de tiempos diversos si no es que hasta antagónicos” (Fortuna, Carlos, 1998, p. 69).

A diferencia, el fortalecimiento del arraigo atiende a la identidad, por lo que la caracterización de los paisajes particularizados en torno a figuras preestablecidas en torno al fenómeno, como la ciudad histórica, los barrios y como éstos se entretejen entre sí, atienden a la posibilidad de identificar al lugar como una especie de palimpsesto construido en el tiempo, lo que podría convertirse en una manera de combatir a este comportamiento posmoderno que altera la identidad.

Para atender lo anterior es necesario enfocarnos a la integración de *un modelo de desarrollo, basado en la calidad de vida urbana e incidir en los procesos de transformación de la ciudad y en las políticas públicas de planeación urbana* (Lugo Botello, Juan Manuel, 2010, p. 128). De esta recomendación, se puede asegurar que la búsqueda de este modelo se ha atendido en una primera instancia a través de la revisión de la teoría tanto subjetiva como objetiva, para el entendimiento del paisaje urbano y su entorno económico, social y cultural, que finalmente se manifiesta en la calidad de vida del cuerpo, por lo tanto, en el entendimiento de la habitabilidad de un lugar. El hecho de haber analizado al desarrollo urbano de la ciudad de Zacatecas, bajo su configuración estratigráfica en el tiempo, abre la oportunidad de concebir estrategias de crecimiento a futuro en torno a las estructuras barriales como parte de un modelo de desarrollo urbano y económico a seguir. En un tercer paso y como estrategia, se presenta la oportunidad de desarrollar nuevos enfoques teóricos para la instrumentación de un sistema de medición y por lo tanto la definición de indicadores de desarrollo urbano, en torno a la identidad que emana del paisaje urbano de la ciudad de Zacatecas.

La perspectiva estratigráfica que se ha desarrollado, comprendida por las diversas capas históricas que configuran a la ciudad, finalmente ha identificado a un territorio en transformación, ya que la ciudad es un ente vivo que tiene que ser atendido bajo una visión holística favorecerá y fortalecerá la construcción de una adecuada conciencia social a favor de la conservación urbana. Por lo tanto, el pensamiento holístico responde a la unidad, pero permite una interpretación particularizada para la atención de las diversas vulnerabilidades o agentes de cambio a las que está sometido el paisaje urbano. Esto se presenta como una posibilidad para el desarrollo de ajustes urbanos los cuales deberán ser encaminados a partir de un proceso constante de aportación de estrategias de gestión y de planeación urbana a favor de la conservación urbana en torno al paisaje urbano, como contenidos de los valores y atributos de la identidad, lo que es un desafío para la recuperación del paisaje urbano y del espacio público en el marco de la sustentabilidad.

7.3. Consideraciones sobre los paisajes particularizados

Se ha determinado que los paisajes particularizados en la actualidad contienen una serie de valores, atributos y presentan diversas vulnerabilidades en distintos rangos y momentos, los cuales se conciben desde lo individual e impactan a lo general. Estos resultan infinitos, lo que complica la posibilidad de definir las distintas concepciones desde el cuerpo (el individuo), ya que la idea de paisaje radica en quien lo contempla. Podemos considerar que el paisaje primario ha sido correspondido por la ciudad virreinal (*ver figura 7.44*), que ha sufrido menos alteraciones físicas en el periodo actual, donde aglomera los diversos valores como una cualidad de las cosas en virtud de la utilidad o aptitud del paisaje urbano que lo identifica. El paisaje adyacente (*ver figura 7.45*) ha sido establecido por los diversos pueblos y barrios tradicionales que han logrado subsistir en sus elementos configuradores y han determinado al lugar que presenta atributos manifestados como cualidades o propiedades del fenómeno, bajo el potencial aportar a la unidad, el enlace y al aprendizaje. El paisaje subsecuente (*ver figura 7.46*) se ha presentado como el lugar de desarrollo y crecimiento de la ciudad que en la actualidad es proclive a vulnerabilidades, tanto físicas como sociales y que finalmente ya no puede ser entendido de manera aislada de los otros lugares.



Figura 7.44. Desde la plaza de Armas, vista hacia el cerro de la Bufa, ciudad de Zacatecas, Zacatecas. El lugar virreinal donde concentra los valores que particularizan a la ciudad. Elaboración Pablo Vázquez Piombo, 2019.

A partir de la visión holística desarrollada, es posible entender al paisaje urbano en general a partir del intercambio de valores, atributos y vulnerabilidades comprendidos en cada paisaje, y entre sí, ya que, al ser parte de un todo, como conjunto ha presentado una serie de intercambios que fusionan los fenómenos identitarios bajo la premisa de que el paisaje es una especie de palimpsesto. Con este enfoque, las estrategias y aportaciones deberán considerar a las diversas amenazas y oportunidades que se manifiestan desde el exterior, ya que con ellos se tiene que atender la transformación de las áreas de amortiguamiento. Esto implica la posibilidad de que se sigan alterando sus atributos, los cuales se han transformado debido al cambio que está sufriendo el cuerpo, ya que sus tradiciones han ido mutando por la presión exterior que los transforma y el cambio de uso que se presenta al interior. La transformación de estos valores y atributos que han consolidado a la ciudad histórica, se reflejan en la actualidad a través de la transformación inevitable del paisaje urbano que, como concepto holístico, el cuerpo, el lugar y el camino, se ha identificado bajo dos momentos, lo humanizado y lo abstracto o deshumanizado.



Figura 7.45. Desde el cerro del Grillo, vista hacia el conjunto de San Francisco y la loma del Calvario, ciudad de Zacatecas, Zacatecas. El lugar adyacente donde concentran los atributos que particularizan a la ciudad. Elaboración Pablo Vázquez Piombo, 2019.

En atención a la pregunta, sobre el entendimiento de las causas generales de la transformación del paisaje urbano en las ciudades patrimonio mundial en México y como estos cambios han impactado en la configuración del territorio, se considera tanto en el pasado como en el presente y ya que esta visión termina en una formulación en prospectiva, de las condicionantes que marcarán los procesos de cambio sobre el lugar. Esto implica la consecuente e imparable reconfiguración del paisaje urbano, si es que no se atiende al cuerpo desde una estrategia de gestión en torno a la conservación urbana. La necesidad de cambio y de adaptación a las condiciones abstractas que presenta la vida en el presente y los nuevos parámetros en torno a la identidad, deberán ser lo suficientemente consistentes como para arraigar los valores del centro histórico sobre los demás lugares de la ciudad, ya que no ha sido suficiente conocer nuestro pasado y, en particular, reconocer y valorar sus formas materiales cristalizadas en el fenómeno colectivo identitario.



Figura 7.46. Desde el cerro de la bufa, vista hacia el barrio La Soledad y el barrio Sierra de Álica, al fondo se observa el templo de la virgen de Fátima, ciudad de Zacatecas, Zacatecas. El lugar subsecuente donde concentran las vulnerabilidades que particularizan a la ciudad. Elaboración Pablo Vázquez Piombo, 2019.

VIII. Conclusiones generales.



Pablo Vázquez Piombo, 2019

8.1. Consideraciones generales

La investigación se ha construido a partir de un proceso cualitativo de acumulación de conocimiento, lo que ha implicado un continuo esfuerzo en búsqueda de congruencia y pertinencia. Se ha armado un planteamiento inicial a partir del entendimiento del problema como hecho real y fenómeno de transformación que ha orientado para definir, como primer propósito, la capacidad de observar y asimilar el fenómeno urbano. En un segundo momento se ha aportado al construir un enfoque específico y de interés sobre el paisaje urbano histórico, lo que ha ayudado a establecer un marco teórico-metodológico desde la perspectiva fenomenológica de arqueología del paisaje. Esto ha culminado en un trabajo de campo determinado por la metodología de trabajo definida, con el propósito de atender a las distintas preguntas e hipótesis enunciadas, las que han servido de referencia para determinar el rumbo de la investigación. Bajo este propósito se han desarrollado una serie de consideraciones parciales al final de cada capítulo, por lo que, de manera de síntesis, se presenta la oportunidad de mostrar los resultados, las limitaciones y carencias de la investigación.

Cabe mencionar que esta investigación está lejos de concluir y se encuentra abierta a que este trabajo continúe, ya que somos conscientes de las limitaciones que se tuvieron para su desarrollo, mismas que en su momento asimilamos y aceptamos por ser inherentes a la práctica profesional de la conservación urbana y arquitectónica en un país en transformación como lo es México. Las limitaciones presupuestales y las condiciones de crisis económica y de seguridad actuales, también complicaron sustancialmente la posibilidad de investigar e indagar libremente sobre nuestro estudio de caso. Finalmente argumentamos que la magnitud de la tarea emprendida para la elaboración de este trabajo, en definitiva, sobrepasa las capacidades de una sola persona, por lo que significa un primer planteamiento teórico metodológico en específico para nuestro tema, que puede servir como base para otros estudios puntuales sobre los diversos caminos abordados.

En este sentido se considera que en la actualidad la transformación y el crecimiento de las ciudades se ha convertido en un grave problema que afecta a la identidad del individuo y que es agudizado por la globalización cultural y económica, por lo que no se puede desvincular al centro histórico de sus áreas de amortiguamiento y menos de la ciudad en su conjunto. Desde el inicio se ha identificado la oportunidad de abordar un problema que atiende a la identidad y a la capacidad creativa de la persona, por lo que ha motivado la posibilidad de sensibilizar al individuo que se encuentra en contacto con la

ciudad y en específico con su paisaje urbano. Esto ha implicado un compromiso hacia la búsqueda de la utilidad y la posibilidad de aplicar el conocimiento adquirido para atender al paisaje urbano desde lo social, ya que hemos considerado que la idea de paisaje radica en quien lo contempla, donde la ciudad es producto del esfuerzo de varias generaciones. En este sentido, el paisaje urbano debe ser atendido de una manera articulada y como proceso de gestión, idea que nace de la necesidad de arraigar en el cuerpo una estrategia que fortalezca la conciencia social en torno a la conservación y creación del paisaje urbano de la ciudad y por lo tanto alcanzar una posible consolidación de su unidad.

De forma paralela se construyó un discurso en torno a la idea de que el paisaje es una especie de palimpsesto. Se abrió la posibilidad de desarrollar lazos de aproximación al fenómeno, lo que se mostró como un propósito idóneo para comprender al lugar más allá del presente y para conocer las particularidades de la ciudad del pasado. Esta visión en el tiempo, desde lo humanizado a lo abstracto, se presenta como una estrategia en torno a la tipificación de los elementos identitarios que se presentan en los paisajes particularizados y así de esta manera se podrá tener una mejor incorporación de cada lugar al desarrollo económico y cultural hacia la sustentabilidad del territorio. Esta aproximación hacia la sustentabilidad se sostiene a partir del fortalecimiento de la idea de que el paisaje urbano es un concepto holístico, por lo que deberá ser atendido desde una perspectiva en torno a la gestión del paisaje, ya que su protección, ordenamiento y construcción es prioritaria para consolidar la identidad del individuo.

Se han hecho varios estudios en torno a la conservación urbana de la ciudad de Zacatecas, pero pocos han podido ayudar a controlar la transformación y su crecimiento urbano desde una perspectiva holística y del paisaje urbano. El problema se ha atendido de manera separada, el crecimiento de la ciudad y el cambio sobre la morfología de sus construcciones, que determinaron el paisaje urbano en determinados momentos, ha sufrido constantes e irremediables transformaciones. La migración de su población ha propiciado una reconfiguración social y económica que impacta al lugar, al igual que el crecimiento de la mancha urbana.

La posibilidad de ofrecer soluciones para detonar social y económicamente al lugar adyacente nace en la necesidad de mejorar las características de vinculación entre paisajes particularizados y sus lugares históricos. Tampoco podemos dejar a un lado al lugar subsecuente, configurado por la ciudad en crecimiento y por las áreas naturales, ya que son de suma importancia para el entendimiento del fenómeno en su conjunto, ya que su impacto social y económico sobre el conjunto amenaza en su subsistencia como ciudad inscrita en la lista del patrimonio mundial por la UNESCO.

Bajo este planteamiento, el lugar adyacente y subsecuente al centro histórico se configuran como un conjunto de paisajes particularizados de exploración y aprendizaje que, mediante la visión holística se puede considerar como un recurso para la construcción de una nueva identidad sobre lo existente, a diferencia de la homogeneización que asume el proceso de la globalización. En este sentido, es necesario considerar al centro histórico como un valor identitario, que trasciende los perímetros de influencia para que con su pasado logre inspirar y así atender los efectos de transformación del paisaje urbano, por lo tanto, de la identidad.

¿Qué hacer para mejorar las condiciones paisajísticas en las ciudades Patrimonio Mundial en México? Es una interrogante que nos debemos hacer constantemente, ya que conservar y transmitir el conocimiento adquirido, involucra luchar por entender y respetar la escala de la ciudad y su dimensionamiento sobre el territorio, a partir de una visión en torno al paisaje urbano que demarca a la ciudad. Esto en definitiva nos podrá ayudar a combatir el impacto negativo que tiene el crecimiento irregular y particularizado de la ciudad en la actualidad. Cabe mencionar que en México cada ciudad patrimonio mundial sufre de una manera distinta la transformación de su paisaje urbano, la pérdida de la autenticidad y la transformación de la integridad como valores importantes sobre la idea del valor universal excepcional de cada sitio, se manifiesta como una necesidad para implementar y particularizar las recomendaciones de la UNESCO sobre el tema desde una visión de lo local. Desde la perspectiva de la gestión del sitio, a partir de la participación ciudadana y de la creación de nuevas políticas públicas, se logrará centrar a la conservación urbana en el debate nacional, donde las universidades y los organismos especializados de las distintas profesiones, aportarán a la búsqueda de una vocación sostenible para la ciudad.

La implementación metodológica a partir de nuevas herramientas y modos de actuar servirá para evitar el encapsulamiento y la implementación medidas de conservación urbana sólo desde la perspectiva de la implementación de perímetros de protección o zonas de exclusión desde lo legal, fomentan la desintegración del paisaje urbano. Esta implementación de una visión desde el fenómeno y su comprensión se manifiesta como alternativa de estudio desde una perspectiva distinta, por lo que el tratamiento de las partes que lo componen y en la atención del territorio en paisajes particularizados definidos por las actividades culturales, ayudará al ajuste en la escala y dimensionamiento para atender al problema a través de alternativas humanizadas e individualizadas de ciudad sin perder la visión sobre el paisaje urbano para fortalecer la colectividad.

8.2. Atención a las preguntas de investigación

La pregunta sobre el significado y las repercusiones de la transformación de la identidad se ha abordado a partir del fortalecimiento de la experiencia que prepara al individuo para incursionar en una aproximación fenomenológica en torno al paisaje. Esta atención se ha construido a partir de un vínculo o nexo interpretativo, representado por una serie de relaciones entre tres conceptos básicos: el cuerpo, el lugar y el camino. También se ha determinado que el paisaje se encuentra constituido como un nexo de relaciones que trasciende las oposiciones binarias definidas en los factores conformadores del espacio humanizado y del espacio abstracto deshumanizado en un periodo corto de tiempo. Este discurso teórico ha permitido representar en el pasado / presente, a una postura propia e interpretativa ante este fenómeno de características multidimensionales, donde se ha analizado a los efectos sociales, económicos y culturales sobre el paisaje urbano de la ciudad de Zacatecas y que han provocado la transformación en sus áreas de amortiguamiento adyacentes al sitio histórico en un periodo determinado¹⁴⁵. Se ha corroborado la posibilidad de conocer las causas y efectos que ocasiona la transformación de sus áreas de amortiguamiento sobre el paisaje urbano, lo que ha ayudado a detectar los procesos de donde partirán las estrategias a favor de la conservación urbana y la creación de una nueva identidad¹⁴⁶, como una futura aportación a la conservación urbana.

En particular, se ha atendido el cómo poder incluir en la actualidad a las áreas de amortiguamiento como un elemento conformador y creador de las continuidades visuales¹⁴⁷, por lo que se ha determinado bajo nuestra visión holística o de conjunto, cómo el paisaje urbano intercambia sus valores, atributos y vulnerabilidades comprendidos en cada particularidad, y entre sí, ya que, al ser parte de un todo, como conjunto presenta una serie de cambios que fusionan los fenómenos identitarios entre los distintos lugares. En este sentido se fortalece la premisa de que el paisaje es una especie de palimpsesto para la consolidación y la creación de una nueva identidad, por lo que se presenta la posibilidad de leer a la ciudad a partir del entendimiento de la superposición de varias capas de acontecimientos a lo largo del tiempo. Esto es resultado de la relación entre la forma física y su evolución social, desde una visión de que la ciudad es una especie de palimpsesto moldeado a través del tiempo. Por lo tanto, ha sido posible identificar el proceso de transformación de la ciudad

¹⁴⁵ Pregunta General 1. *Vid.* pág. 55

¹⁴⁶ Hipótesis general 1. *Vid.* pág. 55

¹⁴⁷ Pregunta particular 2, sobre la caracterización. El paisaje en la actualidad. Planteamiento metodológico, enfoque teórico. *Vid.* pág. 56

bajo un enfoque sobre el paisaje urbano¹⁴⁸, y en específico para nuestro caso de estudio, se ha determinado un ejercicio desde lo humanizado, hasta lo abstracto, al integrar sus elementos naturales y artificiales en un continuo histórico. En este sentido, la conservación urbana del centro histórico de Zacatecas resultará viable siempre y cuando se identifiquen, interpreten y asimilen las causas que han ocasionado la transformación de sus áreas de amortiguamiento y su impacto sobre el paisaje urbano histórico de la ciudad¹⁴⁹, aspecto en el cual consideramos hemos quedado cortos, ya que nuestra aproximación podrá desarrollarse bajo un enfoque específico e interdisciplinario a profundidad, donde se pueden incluir más elementos y estrategias de observación a partir de la propuesta teórico-metodológica mostrada.

Finalmente se han atendido a las preguntas de comparación, donde desde el inicio se ha mostrado interés en conocer la influencia que ejerce el interior «centro histórico», hacia el exterior «área de amortiguamiento», en la construcción del paisaje y en la influencia de la inscripción ante la UNESCO como Patrimonio Mundial y las políticas de conservación que se han desarrollado en este periodo de 1993 a la fecha¹⁵⁰. También ha sido de interés conocer la influencia que ejerce el exterior «área de amortiguamiento» hacia el interior «centro histórico», para considerar el proceso y las dinámicas culturales que versan sobre la reconfiguración del paisaje urbano de la ciudad de Zacatecas¹⁵¹. Bajo este enfoque existen diversas aproximaciones y resultados que han sido reveladores, por ejemplo, la información poblacional que en un periodo corto de tiempo han sufrido diversos cambios contrastantes entre cada lugar y en cuanto a densidad que, han comprometido la conservación urbana y han motivado la transformación del paisaje urbano dentro de nuestro reducido periodo de tiempo. En este sentido se ha corroborado que el centro histórico de Zacatecas es un organismo en evolución, donde las dinámicas territoriales interactúan entre la tradición y el cambio en un proceso de incubación de nuevas identidades, por lo que asumir una postura en torno al reconocimiento del paisaje urbano, fortalecerá la construcción de nuevas políticas públicas que procuren la sustentabilidad del territorio¹⁵².

¹⁴⁸ Pregunta particular 3, sobre la caracterización. El paisaje en el pasado. Antecedentes, análisis estratigráfico y enfoque holístico. *Vid.* pág. 56

¹⁴⁹ Hipótesis 2. En atención a las preguntas 2-3 sobre la caracterización. Las intenciones sobre el tiempo, en retrospectiva. *Vid.* pág. 56

¹⁵⁰ Pregunta particular 4, sobre la comparación. Pregunta sobre el paisaje en el territorio, la influencia del interior hacia el exterior. *Vid.* pág. 57

¹⁵¹ Pregunta particular 5, sobre la comparación. Pregunta sobre el paisaje en el territorio, la influencia del exterior hacia el interior. *Vid.* pág. 57

¹⁵² Hipótesis 3. En atención a las preguntas 4-5. Intenciones sobre el lugar, en prospectiva. *Vid.* pág. 57

8.3. Aportaciones y estrategias sobre la conservación urbana.

Se ha presentado la oportunidad emplear al enfoque sobre el paisaje urbano histórico para atender al paisaje urbano de Zacatecas, con el propósito de identificar los efectos que ha tenido la transformación de las áreas de amortiguamiento a partir de su inscripción ante la UNESCO como Patrimonio Mundial en 1993. El estudio presenta una alternativa para la atención y gestión de la ciudad histórica, con la intención de anexas las áreas amortiguamiento como espacios para nuevas alternativas de desarrollo económico y cultural. El potencial se encuentra en la posibilidad de encontrar circunstancias de cambio en los paisajes particularizados donde se desprenderán nuevas alternativas para crear una nueva identidad, sea en el uso del suelo, las actividades culturales, económicas, turísticas o a partir de nueva infraestructura y equipamiento, para poder incluirlas en el desarrollo de la ciudad. Para esto se ha determinado que es necesario incluir al foráneo y al habitante «el cuerpo», con el propósito de que compartan la ciudad de una manera armónica, que se haga la vida más atractiva en los barrios por medio de integrar las actividades de estos en el centro histórico.

El planteamiento se centra en la conservación urbana, desde una perspectiva sobre el paisaje urbano, donde cada paisaje particularizado podrá ser atendido de una manera específica y acorde a la idea sobre lo individual, la temporalidad y la visión holística desarrollada, por lo que la aportación consiste en lo siguiente:

1. En la definición de un planteamiento de investigación para un caso en específico, la ciudad de Zacatecas, con condiciones determinadas, basado en un problema como hecho real y fenómeno de transformación. Se desarrolló un tema novedoso, complejo y a una escala inusual y que ha sido abordado normalmente bajo un enfoque acotado sobre bordes o perímetros de conservación.
2. El haber efectuado un ejercicio completo en torno al estado del arte sobre el paisaje urbano histórico, desde la perspectiva de las políticas de conservación urbana manifestadas en los instrumentos internacionales, documentos nacionales, la crítica a políticas, planteamientos teóricos y metodológicos, sobre intervenciones, criterios y estrategias de intervención y finalmente ejemplos de control y monitoreo. Esto ha servido para identificar el rumbo y un enfoque particular a desarrollar en torno al paisaje urbano histórico y a plantear una estrategia para mostrar alternativas de aproximación a este enfoque.

3. En el desarrollo de una aportación teórica y metodológica a ser considerada como un discurso constructivo en torno al paisaje urbano y que puede ser distinguida como innovadora y susceptible de ser integrada al debate nacional e internacional sobre el paisaje urbano histórico. En este sentido se empleó una visión fenomenológica de arqueología del paisaje que partió de la necesidad de atender el problema y el fenómeno de transformación de la ciudad para el caso de estudio y replicable a otros casos a nivel nacional o internacional.
4. Finalmente, en la determinación de un método de trabajo de aproximación al fenómeno que respondió al marco teórico planteado, que llevó a un ejercicio de análisis y desarrollo sobre las particularidades de la ciudad de Zacatecas, para culminar con la identificación de sus paisajes particularizados bajo un sentido de valores, atributos y vulnerabilidades comprendidos en cada paisaje. En este sentido, se ha definido de una manera flexible, las etapas históricas significativas, identificadas como particularidades en el paisaje, que ayudará a la determinación de una serie de estrategias sobre la ciudad, con el propósito de atender a la identidad representativa.

Se está consciente que el cambio paisajístico seguirá ocurriendo, ya que la ciudad es un testimonio viviente y un elemento en constante transformación. Cabe mencionar que el proceso de transformación del paisaje urbano se tiene que seguir estudiando con el propósito de controlar o aminorar sus efectos negativos, ya que se traduce en una transformación de la identidad, por lo que las estrategias en torno a la conservación urbana se convierten en prioritarias. Bajo este sentido, y desde la perspectiva de los paisajes particularizados, se considera que es posible armar un discurso en torno a la persona «el cuerpo», fortaleciéndola bajo nuevos criterios, ya que se podrán fusionar paisajes urbanos identificados que han quedado fragmentados o desordenados, al no contar con elementos que los configuren o que les den razón de ser. La fusión de paisajes para su administración fortalecerá el proceso de recuperación o de creación de nuevas identidades en torno a los no lugares.

La determinación de los paisajes particularizados significa un cambio de paradigmas de dimensionamiento regional, a favor de la conservación del paisaje, lo que resultará en un progreso metodológico en torno a la planeación territorial de Zacatecas, ya que los compromisos adquiridos al pertenecer a la lista de Patrimonio Mundial de la Humanidad de la UNESCO ameritan desarrollar procesos continuos de reflexión. Sin duda este cambio de visión tiene que ir acompañado de un nuevo modelo de gestión, donde se deberá estructurar una visión a partir de la encomienda clara y precisa de acciones por desarrollar de cada uno de los actores. En este sentido se deberán dividir encargos que fortalezcan actividades de coordinación para la ejecución de acciones de conservación y

mantenimiento, de evaluación y retroalimentación, de seguimiento y de la difusión y conocimiento de estrategias, proyectos y mecanismos de instrumentación, bajo el consenso de la población.

El hecho de considerar al conjunto urbano y natural en extenso, en la discusión sobre las estrategias de conservación del paisaje urbano histórico, al igual que el papel que pueden jugar en la construcción de un territorio sustentable y ordenado en cuanto a las condiciones ambientales y culturales, se traduce en el mejoramiento del paisaje urbano de sus áreas en transformación y de crecimiento. Integrar a Zacatecas en el debate sobre el impacto del territorio en su zona de monumentos, y de ésta, en cuanto a su aportación histórica al crecimiento sustentable de su región, implica este cambio de estrategia, el cual podrá ayudar a difundir, consolidar, fortalecer y ampliar la visión sobre la conservación urbana. Considerar el motivo de su inscripción y los compromisos adquiridos para la aplicación de políticas a favor de la autenticidad e integridad, nos dará una pauta en el rumbo a seguir en cuanto a la construcción de una nueva visión sobre la conservación y reconstrucción del paisaje urbano.

Hablar de autenticidad e integridad nos remite a la idea de identidad, conceptos que han estado ligados en el discurso en torno al lugar, pero que han estado desligados a la visión hacia el cuerpo. Es una convicción, que el individuo, como ser social permeado de diversos antecedentes, no puede desligarse de su contexto, ya que lo transporta a su pasado conformado principalmente por el fenómeno urbano y sus paisajes particularizados. En definitiva, la pérdida o transformación de estos atenta contra su identidad. La importancia y el significado que toma en la actualidad el impulso de la conservación urbana en torno al paisaje urbano comprendido en parte por la ciudad histórica y sus áreas de amortiguamiento fortalece la necesidad de seguir poniendo en la mesa la discusión a la ciudad en su totalidad. Esta puesta en valor atiende a la búsqueda de significado en torno al cuerpo, que es lo que finalmente busca un foráneo al entrar en contacto con el lugar. En este sentido es imprescindible desarrollar políticas de gestión en torno a la multiculturalidad y su impacto en la ciudad, que atiende a la diversidad cultural y que transforma a la identidad. Desde un mundo globalizado, el papel de Zacatecas y el de sus habitantes, se fortalece al atender y poner en valor a la identidad a partir del desarrollo de acciones de reconocimiento del paisaje urbano, no solo de los monumentos y los espacios públicos como hechos aislados, sino como se ha mencionado, sobre la totalidad.

Bajo este enfoque, se presenta la posibilidad de plantear una serie de estrategias generales en torno a la conservación urbana, ya que en la actualidad se pretende ser vanguardista y flexible sobre cómo conservar el paisaje urbano, por lo que la **gestión del paisaje urbano** se presenta como la idea general de mediación entre las autoridades y la sociedad. A partir de este criterio se ha puesto énfasis en la estructura barrial, ya que ésta aporta vida y multiculturalidad al conjunto, lo que se requiere para la

consolidación y, porque no, la creación de nuevas identidades que puedan incentivar el turismo como estrategia económica y a su vez fomentar que el cuerpo se apropie de sus áreas históricas como estrategia social. Fortalecer y crear la identidad en torno a los paisajes particularizados, es sin duda una estrategia que ha surgido de este trabajo, que se presenta como una propuesta sostenible en búsqueda de la adecuada habitabilidad del lugar.

En síntesis, la **gestión del paisaje urbano** en torno a la construcción de una nueva identidad se podrá atender a partir de una serie de acciones, que ayuden a llevar a la teoría al terreno de la práctica. De este momento de seguro seguirá un proceso de reflexión sobre la experiencia adquirida al reconocer al lugar en sus distintas dimensiones (subjetivo / objetivo, coherencia / contradicción, y su representación en el pasado / presente) sobre su crecimiento, configuración y transformación. A manera de estrategia que sirva a la práctica y al cuerpo a tomar conciencia en torno al problema planteado, es pertinente:

1. **Propiciar la conservación urbana del centro histórico**, ya que se tiene que partir del reconocimiento de sus antecedentes y el conocimiento de los impactos actuales que tendrá su proceso de transformación a partir de la interacción con los lugares adyacentes y subsecuentes. En este sentido, la *intensidad del uso* retoma un papel importante, ya que la intensificación de un uso en específico, a consecuencia de una inadecuada planeación urbana causa carencias, obliga a estudiar las causas y desarrollar estrategias en torno a la recuperación de su balance. De manera paralela es necesario desarrollar *actividades de consolidación y mantenimiento permanente del uso*, que atienden al deterioro físico del lugar, ya que este se debe en gran medida a la constante adecuación del uso a las características físicas de los inmuebles y de sus posibilidades. En definitiva, la escasa permanencia del uso causa un deterioro en el paisaje urbano, por lo que es necesario contrarrestar este fenómeno. Esto aplica también en la construcción, la estabilidad en la densidad atiende al mejoramiento y la conservación del paisaje urbano.
2. **La recuperación del paisaje urbano en el lugar adyacente** se presenta como la posibilidad de identificar y evitar los usos inadecuados, fomentados por los intereses económicos, la especulación inmobiliaria, la ignorancia o la necesidad en general, que causan daño al equilibrio del paisaje urbano, por lo que es preponderante exigir su atención para la recuperación de la vida barrial.

3. **La creación de un nuevo paisaje urbano subsecuente.** Para el caso de Zacatecas, el envolvente natural es de suma importancia, ya que tiene una alta incidencia visual y es parte de su identidad, la atención a los asentamientos irregulares y la reforestación con especies endémicas de sus áreas naturales, por lo tanto, la puesta en valor, resultan en estrategias inminentes a desarrollar. Se deberá evitar la densificación de los subcentros urbanos, la construcción de polos industriales, la creación de infraestructuras y vialidades, desarrollos turísticos y mineros, sin estudios previos de análisis, con el fin de reducir o eliminar sus efectos. En este sentido, *la construcción de paisajes nuevos* podría atender a la recuperación de infraestructura histórica como minas e industria y la atención a lugares habitacionales deteriorados a partir de una serie de estudios en torno a la identidad que emanan los paisajes particularizados.
4. **La definición de indicadores para la medición del impacto en el paisaje urbano.** Una adecuada gestión social del paisaje urbano recae en una periódica verificación de su estado de conservación o de transformación. Por lo tanto, es necesario establecer una serie de indicadores que informen sobre el comportamiento de cada paisaje particularizado y su interacción con el conjunto. En empleo de datos demográficos y económicos ha resultado en un factor importante para la identificación y seguimiento, que pueda ayudar a crear indicadores *de impacto, de efecto* para su evaluación y *de cumplimiento* para el monitoreo y seguimiento (Lugo Botello, Juan Manuel, 2010, pp. 136–137). Esto es sin duda una oportunidad de desarrollar nuevos enfoques teóricos para la instrumentación de un sistema de medición y por lo tanto la definición de indicadores de desarrollo urbano, en torno a la identidad que emana del paisaje urbano de la ciudad.

Bajo esta síntesis, es necesario poner al paisaje urbano al inicio del discurso sobre la conservación urbana de la ciudad, el cuerpo tiene que asimilar y aplicar este planteamiento holístico, por lo que su familiarización atiende al fortalecimiento de la identidad y la creación de nuevos escenarios que serán entreteljidos desde la colectividad y no desde la individualidad. En este sentido, Zacatecas contiene un legado histórico importante, que atiende a la noción de identidad, pero es vulnerable al proceso de la transformación y el crecimiento urbano en torno a las particularidades del caso. La estrategia de gestión por particularidad se propone como una herramienta para crear una conexión del centro histórico con su contexto, ya que la transformación hacia una nueva identidad es inminente, por lo que el lugar adyacente y subyacente que forman a la totalidad, ahora influyen aún más en la

configuración del paisaje urbano de la ciudad. Por lo que se deberá seguir con el análisis de sus características tangibles e intangibles que conforman al paisaje urbano, en este sentido, la incorporación de la visión holística desarrollada se torna imprescindible para la configuración de una adecuada planeación urbana y en la reconfiguración de los procesos de gestión del territorio.

La vulnerabilidad del paisaje urbano se presenta en diversas proporciones en el lugar histórico, el lugar adyacente y el lugar subsecuente, donde se mezclan y confluyen viejos y nuevos valores y atributos, que dotan de identidad al cuerpo, el cual es representado por el cuerpo, el habitante común. El especialista encargado de la conservación urbana finalmente razonará sobre este trabajo, pero el habitante es el que construye y transforma la identidad y si se considera que la idea de paisaje radica en quien lo contempla, la individualidad se ha vuelto en una vulnerabilidad ante los diversos agentes de cambio a los que se está expuesto, en este sentido el proceso de globalización apuntala esta afirmación.

El fortalecimiento del arraigo a los valores y atributos del lugar atiende a la identidad. La identificación de los paisajes particularizados y cómo estos se entretrejen entre sí, atienden a la idea de considerar al fenómeno urbano como una totalidad y a esta como un palimpsesto, construido en el tiempo. Las diversas capas históricas que configuran a la ciudad se constituyen finalmente sobre un territorio en transformación, ya que la ciudad es un ente vivo que tiene que ser atendido bajo una visión holística para favorecer y fortalecer a la construcción de una adecuada conciencia social a favor de la conservación urbana. El pensamiento holístico responde a la unidad, pero permite una interpretación particularizada para la atención de las diversas vulnerabilidades o agentes de cambio a las que está sometida. Esto se traduce en una serie de ajustes los cuales deberán ser encaminados a partir del proceso constante de aportación de estrategias de gestión y de planeación urbana a favor de la conservación urbana en torno al paisaje urbano, como contenidos de los valores y atributos de la identidad.

Pablo Vázquez Piombo, 2020

Bibliografía

- Álvarez Areces, M. Á. (2009). Patrimonio, Cultura y Paisaje, recursos para una economía sostenible. *Ambienta: la revista del Ministerio de Medio Ambiente*. Biblioteca Pablo Vázquez Piombo.
<http://cdam.minam.gob.pe/publielectro/patrimonio%20natural/patrimonioculturaypaisaje.pdf>
- Arista Castillo, L., Azevedo Salomao, E., & Fuentes Farías, F. J. (2011). *La investigación del paisaje cultural: Un enfoque holístico y transdisciplinar en la conservación del patrimonio cultural, el caso de la cuenca lacustre de Pátzcuaro*. 16.
- Askew, M. (2010). The magic list of global status: UNESCO, World Heritage and the Agendas of States. En S. Labadi & C. Long (Eds.), *Heritage and Globalisation* (pp. 19–44). Routledge; Biblioteca Pablo Vázquez Piombo.
- Astudillo, C., & Faus, P. (2017). COhabitaciones. Patrimonio, taxidermia y autoconstrucción en Valparaíso. *Revista de Estudios Urbanos y Ciencias Sociales. URBS.*, 1(1), 161–167. 2011-03-Taxidermia.pdf.
- Astudillo, S., Siguencia, M. E., Forero, J., & Auquilla, S. (2017). *La aplicación de la recomendación sobre el Paisaje Urbano Histórico (PUH) en Cuenca—Ecuador. Una nueva aproximación al patrimonio cultural y natural* (J. Rey Pérez, Ed.). Universidad de Cuenca; 2017-05-Cuenca-PUH-Doc01.pdf. <http://historicurbanlandscape.com/index.php?classid=5356>
- Azkarate Garai-Olaun, A., & Azpeitia Santander, A. (2015). *Paisajes Urbanos Históricos: ¿Paradigma o Subterfugio?* (proyecto de investigación “La Arqueología de la Arquitectura: nuevos retos metodológicos y su aplicación en Europa y América Latina”., pp. 219–238). Catedra UNESCO; 2016-03-Azkarate-Critica PUH.pdf.
- Bakewell, P. (1976). *Minería y sociedad en el México colonial, Zacatecas 1546-1700*. Fondo de Cultura Económica.
- Balbo, Marcelo, Jordán, Ricardo, & Simioni, Daniela (Eds.). (2003). (Cepal). CEPAL, Naciones Unidas.
- Bandarín, F., & van Oers, R. (2005). Patrimonio de la humanidad y arquitectura contemporánea: Establecimiento de normas para la gestión del paisaje urbano histórico. *Revista del Patrimonio Mundial*, 41, 52–55.
- Bandarín, F., & van Oers, R. (2012). *El Paisaje Urbano Histórico, La gestión del patrimonio en un siglo urbano* (Biblioteca Pablo Vázquez Piombo; Primera). Abada editores; 2012-03-Bandarín-Voers-Historic Urban Landscape.pdf.
- Bandarín, F., & van Oers, R. (Eds.). (2014). *Reconnecting the City: The Historic Urban Landscape Approach and the Future of Urban Heritage* (1 edition). Wiley-Blackwell.
- Bianca, S. (2014). Morphology as the study of city form and layering. En F. Bandarín & R. van Oers (Eds.), *Reconnecting the City: The Historic Urban Landscape Approach and the Future of Urban Heritage* (1 edition, pp. 85–102). Wiley-Blackwell.
- Broadbent, G. (1976). *Diseño Arquitectónico Arquitectura y ciencias humanas, (Arquitectura y Perspectivas)*. Gustavo Gili.

- Busquets, J., & Cortina, A. (2009). *Gestión del paisaje, Manual de protección, gestión y ordenación del paisaje*. Ariel Patrimonio.
- Caballero Zoreda, L. (2012). A propósito del centenario del 711. Apuntes sobre método de la Arqueología de la Arquitectura. *Anales de Historia del Arte*, 22((II)), 101–103.
- Camerin, F. (2018). Giuseppe Campos Venuti en el urbanismo italiano del siglo XX y los desafíos “de austeridad” para el futuro. *Investigaciones Geográficas, Instituto de Geografía, UNAM*, 95, 13. <https://doi.org/dx.doi.org/10.14350/rig.59534>
- Cameron, C., & Boucher, C. (2006). *Proceedings: Heritage and the Conservation of Historic Urban Landscapes: The Vienna Memorandum: Proceedings of the Chair Round Table, 9 March 2006*. Montreal: Canada Research Chair on Built Heritage, University of Montreal. http://www.patrimoinebati.umontreal.ca/documents/Table_ronde_2008_Proces-verbaux.pdf
- Campos Venuti, G. (1971). *La Administración del Urbanismo*. Gustavo Gili. <https://www.iberlibro.com/Administraci%C3%B3n-Urbanismo-G-Campos-Venuti-Gustavo/2943483147/bd>
- Campos Venuti, G. (1978). *Urbanistica e austerità*. Feltrinelli.
- Campos Venuti, G. (1996). *Discurso del Doctor D. Giuseppe Campos Venuti, Catedrático de Urbanismo del Politécnico de Milán*. Entrega Honoris Causa Universidad de Valladolid.
- Caniggia, G., & Maffei, G. L. (1995). *Tipología de la Edificación, Estructura del Espacio Antrópico*. Celeste Ediciones.
- Cerda Farías, I. (2012). Caminos prehispánicos y españoles en el Michoacán central en la primera mitad del siglo XVI: dos formas de apropiación del espacio. En L. de I. Rubio (Ed.), *Organización del Espacio en el México Colonial* (pp. 331–354). Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo-CONACyT; 2012-Cerda-Caminos_prehispanicos_y_espanoles_en_el.pdf.
- Ciudad de México. (2016). *Estrategia de Resiliencia de la CDMX, Transformación adaptativa, incluyente y equitativa*. Ciudad de México 100 Resilient cities. <http://lghhttp.60358.nexcesscdn.net/8046264/images/page/-/100rc/pdfs/CDMX%20Resilience%20Strategy%20-%20Spanish.pdf>
- Commission for Architecture and the Built Environment, C. (2005). *Design Coding: Testing Its Use in England*. CABE. <http://webarchive.nationalarchives.gov.uk/20110118095356/http://www.cabe.org.uk/files/design-coding.pdf>
- Commission for Architecture and the Built Environment, C. (2007). *Guidance on Tall Buildings*. CABE. http://www.designcouncil.org.uk/sites/default/files/asset/document/guidance-on-tall-buildings_0.pdf
- Consejo de Europa. (1975). *Declaración de Ámsterdam, de la Convención para la Protección del Patrimonio Arquitectónico de Europa*. <http://www.icomos.org/en/charters-and-texts/179-articles-en-francais/ressources/%20charters-and-standards/169-the-declaration-of-amsterdam>
- Consejo de Europa. (2000a). *Convenio Europeo del Paisaje* (European Treaty Series-No. 176). Consejo de Europa; 2000-02-Consejo Europa-Paisaje-CETS_176.pdf. [Http://conventions.coe.int/treaty/en/treaties/html/176.htm](http://conventions.coe.int/treaty/en/treaties/html/176.htm)
- Consejo de Europa. (2000b). *Convenio Europeo del Paisaje*. 189607m.pdf. <https://rm.coe.int/16802f3fbd>

- Conti, A. (2009). Paisajes históricos urbanos: Nuevos paradigmas en conservación urbana. *Laboratorio de Investigaciones del Territorio y el Ambiente, Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires*. 2009-03-Conti-PUH-Paradigmas.pdf.
- Cullen, G. (1961). *The Concise Townscape*. Butterworth-Heinenman.
- English Heritage. (2008). *Conservation Principles: Policies and Guidance for the Sustainable Management of the Historic Environment*. <http://historicengland.org.uk/images-books/publications/conservation-principles-sustainable-management-historic-environment/>
- English Heritage. (2011). *Understanding Place: Conservation Area Designation, Appraisal and Management. HELM Guides. London*. <https://content.historicengland.org.uk/images-books/publications/conservation-area-designation-appraisal-management-advice-note-1/heag040-conservation-area-designation-appraisal-and-management.pdf/>
- Espinoza López, Ana Elena, & Gómez Azpeitia, Gabriel. (2010). Hacia una concepción socio-física de la habitabilidad: Espacialidad, sustentabilidad y sociedad. *Palapa, Revista de investigación científica en Arquitectura*, V(I (10)), 59–69.
- Fernández-Baca Casares, R., Fernández Cacho, S., Ortega Palomo, G., & Salmerón Escobar, P. (2011). II. La gestión del paisaje histórico urbano en Ciudades Patrimonio Mundial. Metodología de análisis, seguimiento y evaluación. En Junta de Andalucía, Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, *El paisaje histórico urbano en las Ciudades Patrimonio Mundial. Indicadores para su conservación y gestión II. Criterios, metodología y estudios aplicados*. (pp. 54–119). Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico; 2011-05-UNESCO-CPM-PUH-120.pdf.
- Fleisher, J. (2013). Landscape Archaeology. En P. Mitchell & P. Lane (Eds.), *The Oxford Handbook of African Archaeology* (pp. 190–199). Oxford University Press.
- Flores Olague, J., de Vega, M., Kuntz Ficker, S., & del Alizal, L. (2011). *Zacatecas. Historia breve* (Segunda edición). FCE, COLMEX.
- Fortuna, Carlos. (1998). Las ciudades y las identidades: Patrimonios, memorias y narrativas sociales. *Alteridades, El patrimonio cultural. Estudios contemporáneos. Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, División de Ciencias Sociales, Departamento de Antropología, Año 8(16)*.
- García Marchante, J. S., & Troitiño Vinuesa, M. Á. (1998). *Vivir las ciudades históricas: Recuperación integrada y dinámica funcional*. Colección Estudios.
- Garden, M.-C. E. (2009). The Heritagescape: Looking at Heritage Sites. En M. L. Stig Sørensen & J. Carman (Eds.), *Heritage Studies. Methods and Approaches* (pp. 270–291). Routledge.
- Gobierno del Distrito Federal, en la Ciudad de México. (2011). *Plan Integral de Manejo del Centro Histórico de la Ciudad de México*.
- Gómez Wulschner, L. M. (2017). *Saludos desde la bella ciudad... Postales de Zacatecas*. Museo Zacatecano.
- González Martínez, P. (2015, abril). Actualización de un debate patrimonial a través del paisaje histórico y la creatividad urbana: Preexistencias y ciudad histórica contemporánea. *Revista PH, Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, 87, 206–215. 2013-03-Glez-Actualizaciondebatepatrimonial.pdf.
- González-Varas Ibáñez, I. (2015). La conservación-transformación de los conjuntos históricos: Una revisión desde la dimensión metropolitana. *Ciudad y territorio: Estudios territoriales*, XLVII(184), 203–218. 2015-04-Gonzalez Varas-Ciudad y Territorio-184.docx.

- Harari, Y. N. (2013). *De animales a dioses. Breve historia de la humanidad* (Octava edición). Debate.
- Harris, M. (2000). *Teorías sobre la cultura en la era posmoderna* (Segunda edición). Crítica.
- Heckhausen, H. (1979). Interdisciplinarietà. Problemas de la enseñanza y de la investigación en las universidades. En L. Apostel, *Disciplina e Interdisciplinarietà* (pp. 89–99). Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior (Biblioteca de la Educación Superior).
- Hernández, Felipe. (2010). *Heidegger for Architects*. Routledge.
- Hernández Sampieri, R. (2013). *Metodología de la Investigación* (6th edition). McGraw Hill.
- Hiernaux, D. (2010). Los centros históricos: ¿espacios posmodernos? (De choques de imaginarios y otros conflictos). En R. Coulomb, *México: Centralidades históricas y proyectos de ciudad* (Vol. 2, pp. 23–46). Olacchi.
- Hodder, I. (2003). *Archaeology beyond Dialogue* (1a ed). The University of Utah Press.
- Holl, S., Juhani Pallasma, & Alberto Pérez-Gómez. (2006). *Questions of perception. Phenomenology of architecture*. William Stout Publishers.
- ICOMOS. (1967). *Normas de Quito*. <http://www.icomos.org/en/charters-and-texts/179-articles-en-francais/recurso/charters-and-standards/168-las-normas-de-quito>
- ICOMOS. (1972a). *Resoluciones del Simposio sobre la introducción de la arquitectura contemporánea en grupos de edificios antiguos*. <http://www.icomoscr.org/doc/teoria/DOC.1972.simposio.introduccion.arquitectura.contemp.en.grupos.de.edificios.antiguos.pdf>
- ICOMOS. (1972b). *Resoluciones del Simposio sobre la introducción de la arquitectura contemporánea en grupos de edificios antiguos*. ICOMOS; 1972-01-ICOMOS-Budapest.pdf. <http://www.icomoscr.org/doc/teoria/DOC.1972.simposio.introduccion.arquitectura.contemp.en.grupos.de.edificios.antiguos.pdf>
- ICOMOS. (1974). *Seminario sobre la integración de la arquitectura moderna en los viejos alrededores*. ICOMOS; 1974-01-ICOMOS-Integration-OldT.pdf. <http://www.international.icomos.org/publications/93towns7j.pdf>
- ICOMOS. (1975a). *Resoluciones de Brujas, “Principios que rigen la rehabilitación de las ciudades históricas”*. ICOMOS; 1975-01-ICOMOS-Bruges-Resolutions.pdf. <http://www.international.icomos.org/publications/93towns7k.pdf>
- ICOMOS. (1975b). *Resoluciones del Simposio Internacional sobre la conservación de los poblados históricos*. 1975-01-ICOMOS-Amsterdam-Declaration.pdf. <http://www.icomos.org/en/charters-and-texts/179-articles-en-francais/ressources/charters-and-standards/169-the-declaration-of-amsterdam>
- ICOMOS. (1987). *Carta de Washington, Carta para la conservación de ciudades históricas y áreas urbana*. [Resoluciones del Simposio Internacional sobre la conservación de los poblados históricos]. ICOMOS; 1987-01-ICOMOS-Washington-Carta.pdf. http://www.international.icomos.org/charters/towns_e.pdf
- ICOMOS. (1996). *La Declaración de San Antonio*. ICOMOS; 1996-01-ICOMOS-San Antonio-Declaration.pdf. <http://www.icomos.org/en/charters-and-texts/179-articles-en-francais/ressources/charters-and-standards/188-the-declaration-of-san-antonio>

- ICOMOS. (2005). *Declaración de Xi'an sobre la conservación del marco de estructuras, sitios y áreas patrimoniales*. ICOMOS; 2005-01-ICOMOS-Xian-Declaration.pdf.
<http://www.international.icomos.org/charters/xian-declaration.pdf>
- ICOMOS. (2011). *Los Principios de Valletta para la salvaguardia y gestión de ciudades históricas, ciudades y áreas urbanas*.
http://www.international.icomos.org/Paris2011/GA2011_CIVVIH_text_EN_FR_final_20120110.pdf
- ICOMOS. (2016). *Documento de Santiago de Querétaro, Nuevos retos de la protección legal de las ciudades históricas*.
- ICOMOS Australia. (2013a). *Practice Note: Burra Charter Article 22-New Work*. ICOMOS; 2013-02-ICOMOS-Australia-Burra-Note-Article-22-NW.pdf. http://australia.icomos.org/wp-content/uploads/Practice-Note_Burra-Charter-Article-22-New-Work.pdf
- ICOMOS Australia. (2013b). *The Burra Charter: The Australia ICOMOS Charter for Places of Cultural Significance*. ICOMOS; 2013-02-ICOMOS-Australia-Burra-Charter-31102013.pdf.
<http://australia.icomos.org/wp-content/uploads/The-Burra-Charter-2013-Adopted-31.10.2013.pdf>
- ICOMOS Canada. (1983). *Appleton Charter for the Protection and Enhancement of the Built Environment*. ICOMOS; 1983-02-ICOMOS Canada-Appleton Charter.pdf.
<http://www.icomos.org/charters/appleton.pdf>
- ICOMOS México. (2016). *Documento de Santiago de Querétaro, Nuevos retos de la protección legal de las ciudades históricas*. ICOMOS; 2016-02-ICOMOS-Mexico-Queretaro-Carta.pdf.
<http://openarchive.icomos.org/1737/1/DOCUMENTO%20DE%20SANTIAGO%20DE%20QUERE%20CC%81TARO%202016.pdf>
- ICOMOS New Zealand. (2010). *Charter for the Conservation of Places of Cultural Heritage Value*.
http://www.icomos.org/charters/ICOMOS_NZ_Charter_2010_FINAL_11_Oct_2010.pdf
- ICOMOS Quebec. (1982). *Charter for the preservation of Quebec's Heritage (Deschambault Declaration)*. ICOMOS; 1982-02-ICOMOS-Quebec-Charter.pdf.
<http://www.icomos.org/en/charters-and-other-doctrinal-texts/179-articles-en-francais/ressources/charters-and-standards/192-the-deschambault-charter>
- INEGI (Ed.). (1981). *Síntesis geográfica de Zacatecas*.
internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod.../702825220686_5.pdf
- INEGI, *Censos y Censos de Población y Vivienda*. (2018, febrero 20). [Gobierno mexicano]. Instituto Nacional de Estadística y Geografía, indicadores de Población.
<http://www.beta.inegi.org.mx/temas/estructura/>
- Jokilehto, J. (2007). International charters on urban conservation: Some thoughts on the principles expressed in current international doctrine. *City & Time*, 3((3):2), 23–42. 2007-03-Jokilehto.pdf.
- José Francisco Román Gutiérrez. (2018, octubre 18). *Centro UNESCO, Zacatecas* [Comunicación personal].
- José Nuñez Castaín. (2010). Crisis y nuevo escenario de planificación. En *Cuestiones Urbanas* (Vol. 1, pp. 175–188). Departamento de Urbanística y Ordenación del Territorio, Universidad de Sevilla.
- Josep Muntañola Thornberg (Ed.). (1998). *Arquitectura y cultura: Nuevos paradigmas* (UPC). UPC.

- Joseph Fernandez Moreno. (1799). *Ordenanza de la división de la muy noble y leal ciudad de nuestra señora de los Zacatecas, el Cuarteles. Creación de los alcaldes y reglas de su gobierno a petición del Marqués de Branciforte* [Facsimil].
- Junta de Andalucía, Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico. (2011). La gestión del paisaje histórico urbano en Ciudades Patrimonio Mundial. Metodología de análisis, seguimiento y evaluación. En *El paisaje histórico urbano en las Ciudades Patrimonio Mundial. Indicadores para su conservación y gestión II. Criterios, metodología y estudios aplicados*. Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico; 2011-05-UNESCO-CPM-PUH-120.pdf.
- Khalaf, R. W. (2015). The reconciliation of heritage conservation and development: The Success of Criteria in Guiding the Design and Assessment of Contemporary Interventions in Historic Places. *International Journal of Architecture Research, Archnet-IJAR*, 9(1), 77–92. 2015-03-Khalaf-Paisaje.pdf.
- Kosebay Erkan, Y. (2014). Monitoring Historic Areas of Istanbul: Potentials for Historic Urban Landscape Approach. *Architecture & Science Journal*, 1(3), 4–14.
- Krieger, P. (2006). *Paisajes Urbanos, Imagen y Memoria*. UNAM, Instituto de Investigaciones Estéticas; Biblioteca Pablo Vázquez Piombo.
- Kurt F. Anschuetz, Richard H. Wilshusen, & Cherie L. Scheick. (2001). An Archaeology of Landscapes: Perspectives and Directions. *Journal of Archaeological Research*, 9(2), 157–211.
- Labadi, S. (2010). World Heritage, Authenticity and Post-Authenticity: International and National Perspectives. En C. Long (Ed.), *Heritage and Globalisation* (pp. 66–84). Routledge; Biblioteca Pablo Vázquez Piombo.
- Labadi, S., & Logan, W. (2015a). Approaches to urban heritage, development and sustainability. En S. Labadi & W. Logan (Eds.), *Urban Heritage, Development and Sustainability: International Frameworks, National and Local Governance* (pp. 1–20). Routledge; Biblioteca Pablo Vázquez Piombo.
- Labadi, S., & Logan, W. (Eds.). (2015b). *Urban Heritage, Development and Sustainability: International Frameworks, National and Local Governance*. Routledge.
- Lalana Soto, J. L. (2011). El Paisaje Urbano Histórico: Modas, paradigmas y olvidos. *Ciudad-es*, 14(1), 15–38. 2011-03-Lalana-PUH.pdf.
- Langué, F. (1991). Trabajadores y formas de trabajo en las minas zacatecas del siglo XVIII. *Historia Mexicana*, 40(3), 463–506. JSTOR.
- Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, 14 (1972).
- Lugo Botello, Juan Manuel. (2010). Calidad de vida urbana: Una contribución para medir la ciudad y regular las políticas públicas en Zacatecas. En I. C. A. X. (Ed.), *La dimensión humana en las ciudades y metrópolis, memorias del XI seminario-taller internacional de la red mexicana de ciudades hacia la sustentabilidad* (p. 663). El Colegio Mexiquense A.C.
- M. Gómez Villarino, & T. Gómez Villarino. (2018). Modelo para la ordenación paisajística del espacio periurbano. *Informes de la Construcción*, 70 (550): e250, 1–13. 2018-05-Villarino-5903-12223-1-PB-PP.pdf.
- Maalouf, A. (1998). *Identidades asesinas* (2005a ed.). Alianza Editorial.
- Maderuelo, J. (2005). *El paisaje, Génesis de un concepto*. Abada Editores.

- Magaña, Claudia. (1998). *Panorámica de la ciudad de Zacatecas y sus Barrios (Durante la época Virreinal)* (Primera). Gobierno del Estado de Zacatecas.
- María Inés Ortiz Álvarez, & Luz María Oralia Tamayo Pérez. (2012). Capítulo 2. Los centros históricos desde la perspectiva del paisaje. En *El paisaje en los centros históricos: Un legado cultural y perspectivas para su conservación en México y España* (pp. 33–40). UNAM, Instituto de Geografía; 2012-03-Ortiz-Tamayo.pdf. www.igeograf.unam.mx
- María Inés Ortiz Álvarez, & Luz María Oralia Tamayo Pérez. (2012). *El paisaje en los centros históricos: Un legado cultural y perspectivas para su conservación en México y España*. UNAM, Instituto de Geografía; 2012-03-Ortiz-Tamayo.pdf. www.igeograf.unam.mx
- Martin, O., & Piatti, G. (2008). *World Heritage and Buffer Zones* (Núm. 25; UNESCO World Heritage Papers, 25, p. 102). Oliver Martin / Giovanna Piatti (Ed.); 2008-05-UNESCO-WHC-Davos-Buffer-473-1-PP.pdf. <http://whc.unesco.org/document/101967>
- Martin, O., & Piatti, G. (2009). *World Heritage and Buffer Zones*. UNESCO World Heritage Centre. <http://whc.unesco.org/document/101967>
- Maya, E. (2014). *Métodos y técnicas de investigación. Una propuesta ágil para la presentación de trabajos científicos en las áreas de arquitectura, urbanismo y disciplinas afines*. (Edición electrónica). UNAM, Facultad de Arquitectura.
- Medina Lozano, L. (2012). *El tránsito urbano hacia la modernidad. Proceso de transformación en Zacatecas, (1877-1910)*. TEXERE Editores.
- Melé, P. (1998). Sacralizar el espacio urbano: El centro de las ciudades mexicanas como patrimonio mundial no renovable. *Alteridades, El patrimonio cultural. Estudios contemporáneos, año 8, núm. 16, julio-diciembre de 1998, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, División de Ciencias Sociales, Departamento de Antropología.*, 8(16).
- Melé, P. (2006). *La producción del Patrimonio Urbano*. CIESAS.
- Mendo Gutiérrez, A. (2015). *Observación urbana sistémica. Hacia una evaluación de ciudades desde la complejidad*. ITESO-UDG; Biblioteca Pablo Vázquez Piombo.
- Merleau-Ponty, M. (1958). *Phenomenology of perception*. Routledge.
- Monclús Fraga, Francisco Javier, & Oyón Bañales, José Luis. (2004). *Elementos de composición urbana*. Universitat Politècnica de Catalunya. Iniciativa Digital Politècnica.
- Municipio de Guanajuato, & PUEC. (2012). *Programa Parcial de Desarrollo Urbano del Centro Histórico de Guanajuato (PPDUCH) 2012*. Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad (PUEC) UNAM.
- Municipio de Zacatecas. (2015). *Plan de Manejo del Centro Histórico de la Ciudad de Zacatecas*.
- Municipio de Zacatecas, & PUEC. (2016). *Programa Parcial del centro histórico de Zacatecas, Zacatecas*. Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad (PUEC) UNAM.
- Muñoz, F. (2010). *Urbanización. Paisajes comunes, lugares Globales*. GG Mixta.
- Navarrete, D. (1995, octubre). La minería en Zacatecas, 1546-1950. Una revisión bibliográfica. *Revista de la Dirección de Estudios Históricos, INAH, Historias*(36).
- New Zealand Ministry for the Environment, and Urban Design Advisory Group (N.Z.). (2005). *New Zealand Urban Design Protocol*. <http://www.mfe.govt.nz/publications/towns-and-cities/new-zealand-urban-design-protocol>

- Norberg-Schulz, C. (1979). *Genius Loci, Towards a Phenomenology of Architecture*. Rizzoli.
- Norberg-Schulz, C. (2000). *Architecture: Presence, Language, Place*. Skira Editores.
- Observatorio de la Sostenibilidad en España. (2009). *Patrimonio natural, cultural y paisajístico. Claves para la sostenibilidad territorial* (p. 379).
- Pedraza Gómez, C. (2017). *Paisajes urbanos históricos: Nuevas lecturas para el manejo y conservación integral del patrimonio cultural. Morelia como estudio de caso*. [Tesis Doctoral]. Universidad Autónoma de Aguascalientes.
- Pedraza Gómez, C., & Acosta Collazo, A. (2016). Paisaje urbano histórico, ¿Aplicación para el caso mexicano? En *Desafíos de la arquitectura en el siglo XXI, Compilación*. (pp. 143–150). Universidad de Guanajuato.
- Pedraza Gómez, C., Hiriart Pardo, C., & Acosta Collazo, A. (2017). Paisajes urbanos históricos: Herramientas para una lectura integral del patrimonio cultural en sitios históricos. *Tlatemoani. Revista académica de investigación*, 24, 231.
- Piñuel, J. L. (2002). Epistemología, metodología y técnicas del análisis de contenido. En *Estudios de Sociolingüística* (Vol. 3, pp. 1–42). Universidad Complutense de Madrid; 07-2002-Piñuel-Epistemologia.pdf.
- Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Habitat). (2016). *Reporte Ciudades del Mundo, 2016*. ONU-Habitat. www.unhabitat.org
- Roders, A. P., & van Oers, R. (2011). World Heritage cities management. *Emerald Group Publishing Limited*, 29(7/8), 276–285.
- Rodríguez Pérez, M. C. (Ed.). (1995). *Barrios de Zacatecas. La vida en la ciudad minera*. Asociación de historiadores Elias Amador.
- Rowe, C., & Koetter, F. (1978). *Collage City*. MIT Press.
- Santillán Medina, R. (Ed.). (2017). *San José de Gracia, San José de la Montaña, su barrio, su historia: Vol. II*. Instituto Zacatecano de Cultura Ramón López Velarde.
- Sanz, N. (2011). I. El Valor Universal Excepcional y el Patrimonio Mundial urbano. En Junta de Andalucía, Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, *El paisaje histórico urbano en las Ciudades Patrimonio Mundial. Indicadores para su conservación y gestión II. Criterios, metodología y estudios aplicados*. (pp. 21–54). Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico; 2011-05-UNESCO-CPM-PUH-120.pdf.
- Sanz, N., Fernández-Baca Casares, R., Fernández Cacho, S., Ortega Palomo, G., & Salmerón Escobar, P. (2011). *El paisaje histórico urbano en las Ciudades Patrimonio Mundial. Indicadores para su conservación y gestión II. Criterios, metodología y estudios aplicados*. Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico; 2011-05-UNESCO-CPM-PUH-120.pdf.
- Sharr, A. (2007). *Heidigger for Architects*. Routledge.
- Solís, E., Ruiz-Apilánez, B., Mohino, M. I., & De Ureña, J. M. (2015). La transformación del sistema urbano y el papel de los municipios con conjunto histórico: El caso de la región urbana madrileña. *Ciudad y territorio: Estudios territoriales.*, 184, 275–292.
- Sommer, U. (2009). Methods Used to Investigate the Use of the Past in the Formation of Regional Identities. En M. L. Stig Sørensen, *Heritage Studies. Methods and Approaches* (pp. 103–120). Routledge.

- Stig Sørensen, M. L., & Carman, J. (2009). Heritage Studies. An Outline. En *Heritage Studies. Methods and Approaches* (pp. 11–28). Routledge.
- Tamayo y Tamayo, M. (1997). *El proceso de la investigación científica* (Tercera edición). Limusa, Noriega Editores.
- Taylor, K., Archer, St. C., & Mitchell, N. J. (2015). *Conserving Cultural Landscapes. Challenges and New Directions* (Primera). Routledge.
- Thomas, J. (2004). *Archaeology and Modernity*. Routledge.
- Tilley, C. (1994). *Phenomenology of Landscape. Place, Paths and Monuments*. Berg.
- Tilley, C. (2004). *The materiality of stone: Explorations in landscape phenomenology*. Berg.
- Tilley, C. (2010). *Interpreting Landscapes. Geologies, Topographies, Identities. Explorations in Landscape. Phenomenology 3*. Left Coast press, Inc.
- UNESCO. (2010). World Heritage Cities. *Special issue, World Heritage Review*, 55, 6–13.
- UNESCO. (2011). *Recomendación sobre el paisaje urbano histórico*.
http://portal.unesco.org/en/ev.php-URL_ID=48857&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html;
<http://unesdoc.unesco.org/images/0021/002150/215084s.pdf#page=65>
- UNESCO, C. del P. M. (1993). *Expediente de inscripción en la lista del Patrimonio Mundial, UNESCO. Declaratoria del Centro histórico de Zacatecas, Zacatecas*.
<https://whc.unesco.org/es/list/676#>
- UNESCO, Convención del Patrimonio Mundial. (2005). *Memorando de Viena sobre “Patrimonio Mundial y arquitectura contemporánea: Gestión del paisaje urbano histórico”*.
<http://whc.unesco.org/archive/2005/whc05-15ga-inf7e.doc>
- UNESCO, Convención del Patrimonio Mundial. (2017a). *Sesión 17, Cartagena, Colombia 6-11 diciembre de 1993*. <http://whc.unesco.org/en/list/676>
- UNESCO, Convención del Patrimonio Mundial. (2017b, diciembre 30). *The Criteria for Selection*.
<http://whc.unesco.org/en/criteria/>
- UNESCO, WHC. (1976). *Recommendation Concerning the Safeguarding and Contemporary Role of Historic Areas, Nairobi*. (19.a reunión Nairobi, 26 de octubre-30 de noviembre de 1976). UNESCO; 1976-01-UNESCO-Nairobi-ConfGral.pdf.
- UNESCO, WHC. (1994). *Nara Conference on Authenticity in relation to the World Heritage Convention*. UNESCO; 1994-01-UNESCO-WHC-Nara-Resumen-Doc127.pdf.
- UNESCO, WHC. (2000). *Carta de Cracovia, principios para la conservación y restauración del patrimonio construido*. UNESCO; 2000-01-UNESCO-Cracovia-Carta.pdf.
http://ipce.mcu.es/pdfs/2000_Carta_Cracovia.pdf
- UNESCO, WHC. (2003). *La convención para la salvaguarda del patrimonio cultural inmaterial*. (MISC/2003/CLT/CH/14). UNESCO; 2003-01-UNESCO-Convencion Salv-Inmaterial.pdf.
<http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001325/132540s.pdf>
- UNESCO, WHC. (2005). *Memorándum de Viena sobre el Patrimonio Mundial y la Arquitectura Contemporánea. Gestión del Paisaje Histórico Urbano* (WHC-05/15.GA/INF.7). UNESCO; 2005-01-ICOMOS-Viena-Memorandum.pdf. <http://whc.unesco.org/archive/2005/whc05-15ga-inf7e.doc>

- UNESCO, WHC. (2008a). *Directrices Prácticas para la aplicación de la Convención del Patrimonio Mundial* (WHC.05/2). UNESCO; 2005-01-UNESCO-WHC-DirectricesP.pdf. <http://whc.unesco.org/archive/opguide08-es.pdf>
- UNESCO, WHC. (2008b). *Policy Document on the Impacts of Climate Change on World Heritage Properties*. (WHC-07/16.GA/10; Document WHC-07/16.GA/10 adopted by the 16th General Assembly of States Parties to the World Heritage Convention (October 2007).). UNESCO; 2008-01-UNESCO-WHC-activity-393-2.pdf. whc.unesco.org/archive/2007/whc07-16ga-10e.doc
- UNESCO, WHC. (2011). *36 Convención, Actas de la Conferencia General, Resolución 36 C/15* (36 C; Volumen 1 Resoluciones). UNESCO; 2011-01-UNESCO-Paris-ConfGral.pdf.
- UNESCO, WHC. (2014). *Gestión del Patrimonio Mundial Cultural, Manual de Referencia*. 2014-05-UNESCO-ManualReferencia-Gestion Cultural-PP.pdf.
- UNESCO, WHC. (2016). *The HUL guidebook, Managing heritage in dynamic and constantly changing urban environments*. 2016-05-UNESCO-HUL Guidebook-PP.pdf. <http://historicurbanlandscape.com/themes/196/userfiles/download/2016/6/7/wirey5prpznidqx.pdf>
- Valtierra, P. (2010). *Imagen y Memoria, Un álbum familiar de Zacatecas*. FCE, Fototeca de Zacatecas, Pedro Valtierra.
- van Oers, R. (2006). “Preventing the Goose with the Golden Eggs from Catching Bird Flu—UNESCO’s Efforts in Safeguarding the Historic Urban Landscape.” Paper presented at the 42nd Congress of the International Society of City and Regional Planners (ISoCaRP). *Cities between Integration and Disintegration*. 2006-03-ISOCARP-Istanbul-vanOers-Eggs.pdf. https://isocarp.org/app/uploads/2015/02/Istanbul-2006-_TXT_Ron-van-Oers.pdf
- van Oers, R. (2008). Towards new international guidelines for the conservation of historic urban landscapes (HUL). *City & Time*, 3(3), 43–51. 2008-04-van Oers-Guias-HUL-PP-CT-2008-113.pdf.
- van Oers, R. (2015). Asian Theoretical and Best-Practice Framework for the Historic Urban Landscape. Heritage for the Future. En K. Taylor, St. C. Archer, & N. J. Mitchell, *Conserving Cultural Landscapes. Challenges and New Directions* (Primera, pp. 198–215). Routledge.
- van Oers, R., & Haraguchi, S. (2010). *Managing Historic Cities / Gérer les villes historiques* (World Heritage Papers 27, p. 243). UNESCO; 2010-03-UNESCO-WHC-Oers-Management.pdf. <http://unesdoc.unesco.org/images/0018/001896/189607m.pdf>
- Vázquez Piombo, P. (2009). *Arquitectura contemporánea en contextos patrimoniales: Una metodología de integración*. ITESO.
- Vázquez Piombo, P. (2016). Plan de manejo del centro histórico de la ciudad de Zacatecas, Zacatecas. Una estrategia para gestión del espacio público. En M. A. Cortés Lara, *Aportes a la sustentabilidad. Una Mirada desde la gestión del territorio y los recursos naturales.: Vol. I* (ITESO, p. 254). ITESO. <http://hdl.handle.net/11117/5008>
- Vázquez Piombo, P. (2017). El Área Metropolitana de Guadalajara, discernimiento práctico del proceso de transformación del paisaje urbano. En M. A. Cortés Lara, *Planeación y desarrollo de tecnología: Visiones sustentables de la vivienda y la transformación urbana: Vol. II* (ITESO, p. 205). ITESO. <http://quijote.biblio.iteso.mx/licencias/CC-BY-NC-2.5-MX.pdf>
- Vázquez Piombo, P., & Solorzano Gil, M. (2016). Zacatecas y el plan de manejo del centro histórico. *Hereditas, INAH*, 25–26, 72–79. Biblioteca Pablo Vázquez Piombo.
- Veldpauw, L. (2015). *Historic urban landscapes: Framing the integration of urban and heritage planning in multilevel governance*. Technische Universiteit Eindhoven.

Investigaciones y publicaciones

Investigaciones y publicaciones elaboradas en el transcurso del estudio de doctorado 2016-2019.

Investigaciones y publicaciones en 2019

Vázquez-Piombo, P., Solórzano Gil M. *Una aproximación al análisis del paisaje urbano histórico como alternativa metodológica para la conservación urbana*. Cuarto libro, Miradas Colectivas hacia la Sustentabilidad, “Sustentabilidad y Resiliencia de las redes urbanas: Espacio público, Infraestructura y Equipamiento”, ITESO, primavera 2018.

Vázquez-Piombo, P., Acosta Collazo, A. (2019). *El paisaje urbano en transformación. Una estrategia para la comprensión del fenómeno*. Foro Internacional de Investigación en Arquitectura. Sobre, para, y a través del diseño. 30-31 mayo 2019, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Morelia, México.

Investigaciones y publicaciones en 2018

Vázquez-Piombo, P. (2018). *El estudio del paisaje a partir de una visión arqueológica. Una herramienta interpretativa de aproximación*. II Jornadas internacionales de Investigación sobre paisaje, patrimonio y ciudad, “Aproximaciones Contemporáneas al Paisaje Urbano” 26-28 abril de 2018, Universidad de Alcalá, España, primavera 2018.

Hernández Tapia, Gerardo Manuel, Vázquez-Piombo, P. (2018). *El puente como elemento articulador del paisaje urbano histórico*. Tercer libro, Miradas Colectivas hacia la Sustentabilidad, “Sustentabilidad y Resiliencia de las redes urbanas: Espacio público, Infraestructura y Equipamiento”, ITESO, primavera 2018.

Vázquez-Piombo, P., Acosta Collazo, A. (2018). *Los sitios Patrimonio Mundial en México. Alternativas para la identificación del paisaje urbano histórico*. Segundo libro, Transiciones Territoriales: experiencias tras la indagación, aproximación e intervención del territorio, Pontificia Universidad Javeriana Bogotá, ITESO, primavera 2018.

Vázquez-Piombo, P. (2018). *Zacatecas Patrimonio Mundial, identidad y valores*. En Simposio Internacional “La habitabilidad de las ciudades: De la supervivencia al patrimonio mundial”. XXV Aniversario de Zacatecas como Ciudad en la Lista del Patrimonio Mundial Cultural de la Unesco, Zacatecas, México.

Investigaciones y publicaciones en 2017

Vázquez-Piombo, P. (2017). *Desafíos para la implementación de la recomendación de la UNESCO sobre el paisaje urbano histórico en México*. Ponencia y Artículo, Foro Internacional de Investigación en Arquitectura: Patrimonio y medio ambiente en la ciudad contemporánea (FIDARQ), UAA, otoño 2017

Vázquez-Piombo, P. (2017). *Aproximaciones hacia la conservación del paisaje urbano histórico de la ciudad de Zacatecas*. Primer libro, Transiciones Territoriales: reflexiones teóricas tras un concepto, Pontificia Universidad Javeriana Bogotá, ITESO, otoño 2017.

Vázquez-Piombo, P. (2017). *El área metropolitana de Guadalajara, discernimiento práctico del proceso de transformación del paisaje urbano*. En Cortés-Lara, M. A. (coord.) Planeación y desarrollo de tecnología. Visiones sustentables de la vivienda y la transformación urbana. Tlaquepaque, Jalisco: ITESO. Consultar en: <https://rei.iteso.mx/handle/11117/5425>

Vázquez-Piombo, P. (2017). *Criterios para la integración de arquitectura contemporánea en contextos patrimoniales en México*. En Pasuy-Arciniegas, W. (coord.), Arquitectura & urbanismo contemporáneo en centros históricos. Bogotá, Colombia: Ediciones Unisalle. Consultar en: <http://hdl.handle.net/11117/5176>

Investigaciones y publicaciones preparatorias en 2016

Vázquez-Piombo, P. (2016). *Plan de manejo del centro histórico de la ciudad de Zacatecas, Zacatecas. Una estrategia para gestión del espacio público*. En Cortés-Lara, M.A. (coord.) Aportes a la sustentabilidad. Una Mirada desde la gestión del territorio y los recursos naturales. México: ITESO / COECYTJAL, pp.127-148. Consultar en: <https://rei.iteso.mx/handle/11117/5008>

Vázquez Piombo, P., & Solorzano Gil, M. (2016). Zacatecas y el plan de manejo del centro histórico. Hereditas, INAH, (25–26), 72–79. Consultar en: <http://hdl.handle.net/11117/4703>

Vázquez-Piombo, P., Solórzano Gil M. (2016). *Los planes de manejo y gestión como elemento indispensable para la conservación de paisajes urbanos históricos. (El caso de Zacatecas)*. En el 4º Coloquio Internacional RIGPAC, Red Internacional de Pensamiento Crítico sobre Globalización y Patrimonio Construido y la Universidad Autónoma de Guerrero. Renovación urbana, globalización y patrimonio. 21, 22 y 23 de septiembre de 2016, Taxco, Guerrero, México. Evento organizado por la Universidad Autónoma de Guerrero.

Anexos

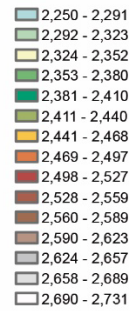


Pablo Vázquez Piombo, 2019

Anexo 1. Análisis de la altimetría

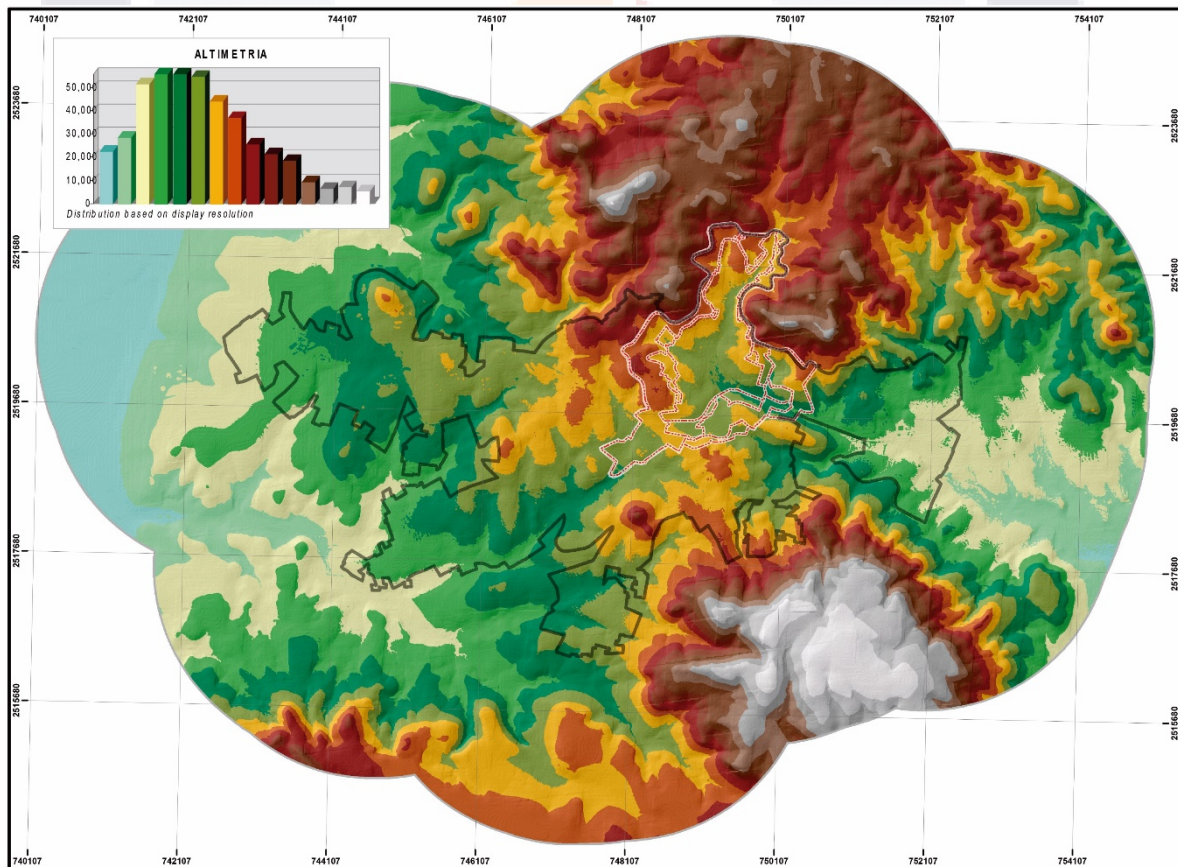
El Lugar natural

Análisis de la altimetría, el conocimiento del territorio, medio físico natural.



Fuente:
Programa Parcial del Centro Histórico de Zacatecas,
Zacatecas. 2014. SINPRA, Zacatecas.

Generación propia a partir de datos de censo de
población y vivienda 2010, Inegi.



Anexo 2. Análisis de las pendientes del territorio

El Lugar natural

Análisis de las pendientes del territorio,
Aptitud urbana.

Análisis de Pendientes

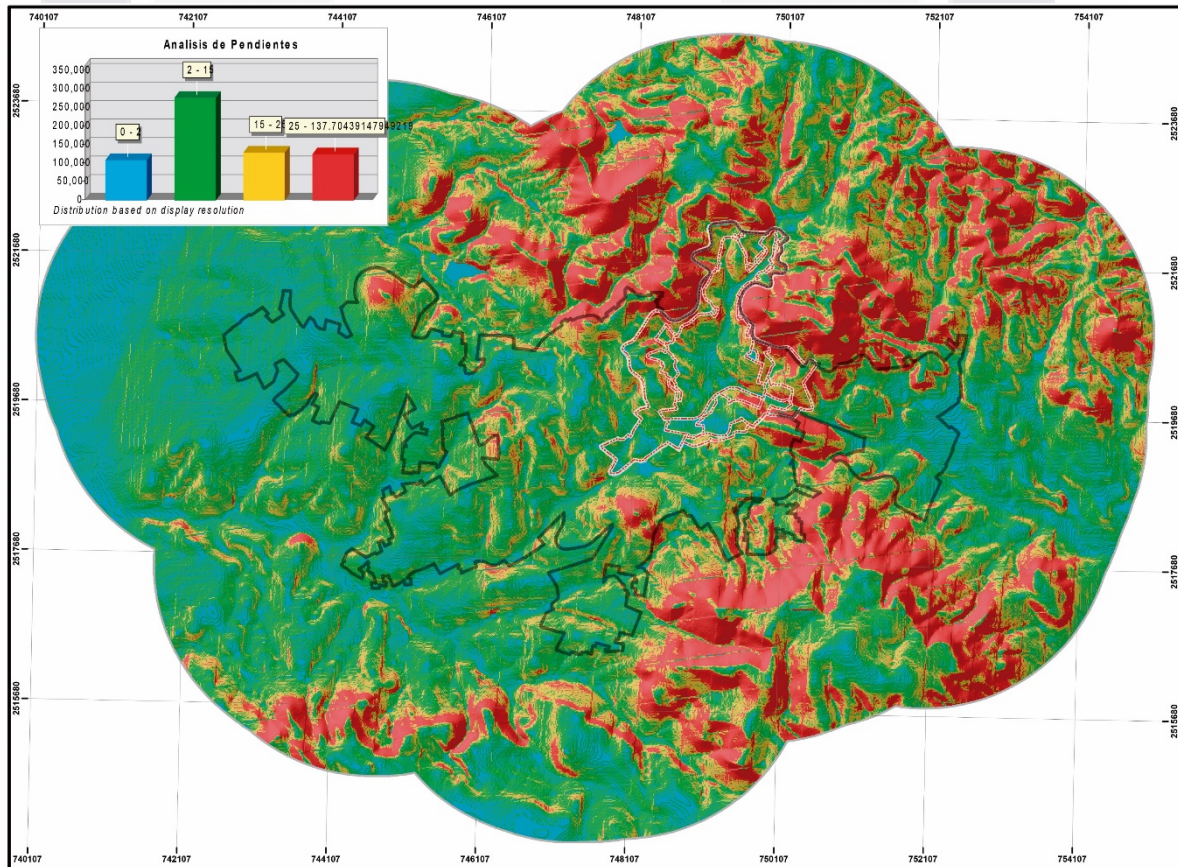
SLOPE15M

<VALUE>

- 0 - 2
- 2.01 - 15
- 15.01 - 25
- 25.01 - 137.7

Fuente:
Programa Parcial del Centro Histórico de Zacatecas,
Zacatecas. 2014. SINFRA, Zacatecas.

Generación propia a partir de datos de censo de
población y vivienda 2010, Inegi.



Anexo 3. Conocimiento de la hidrografía del territorio

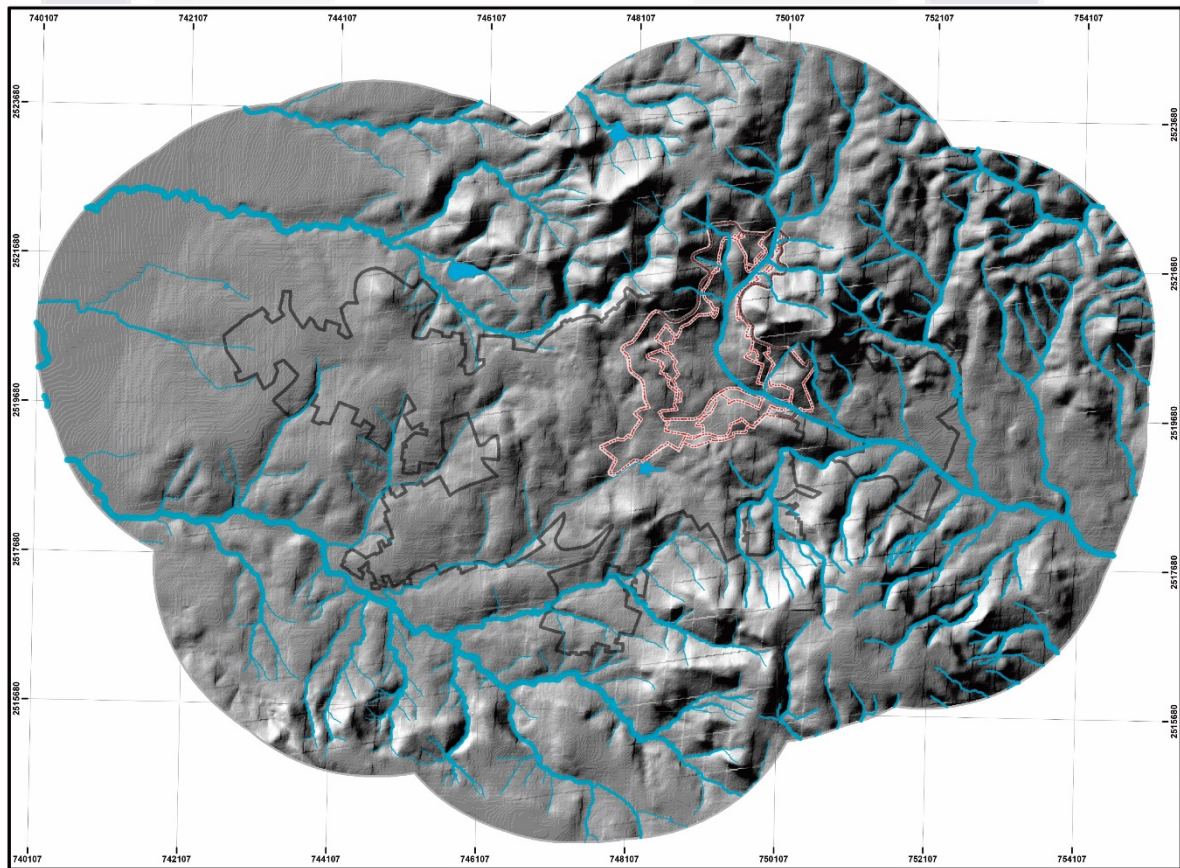
El lugar natural

Conocimiento de la hidrografía del territorio.

- RH37Ec_ca_CLIP
- RH37Ec_ca_CLIP
- ORDER_1
- 1.000000
- 1.000001 - 2.000000
- 2.000001 - 3.000000
- 3.000001 - 4.000000

Fuente:
Programa Parcial del Centro Histórico de Zacatecas,
Zacatecas. 2014. SINRA, Zacatecas.

Generación propia a partir de datos de censo de
población y vivienda 2010, Inegi.



Anexo 4. Condiciones edafológicas

El lugar natural

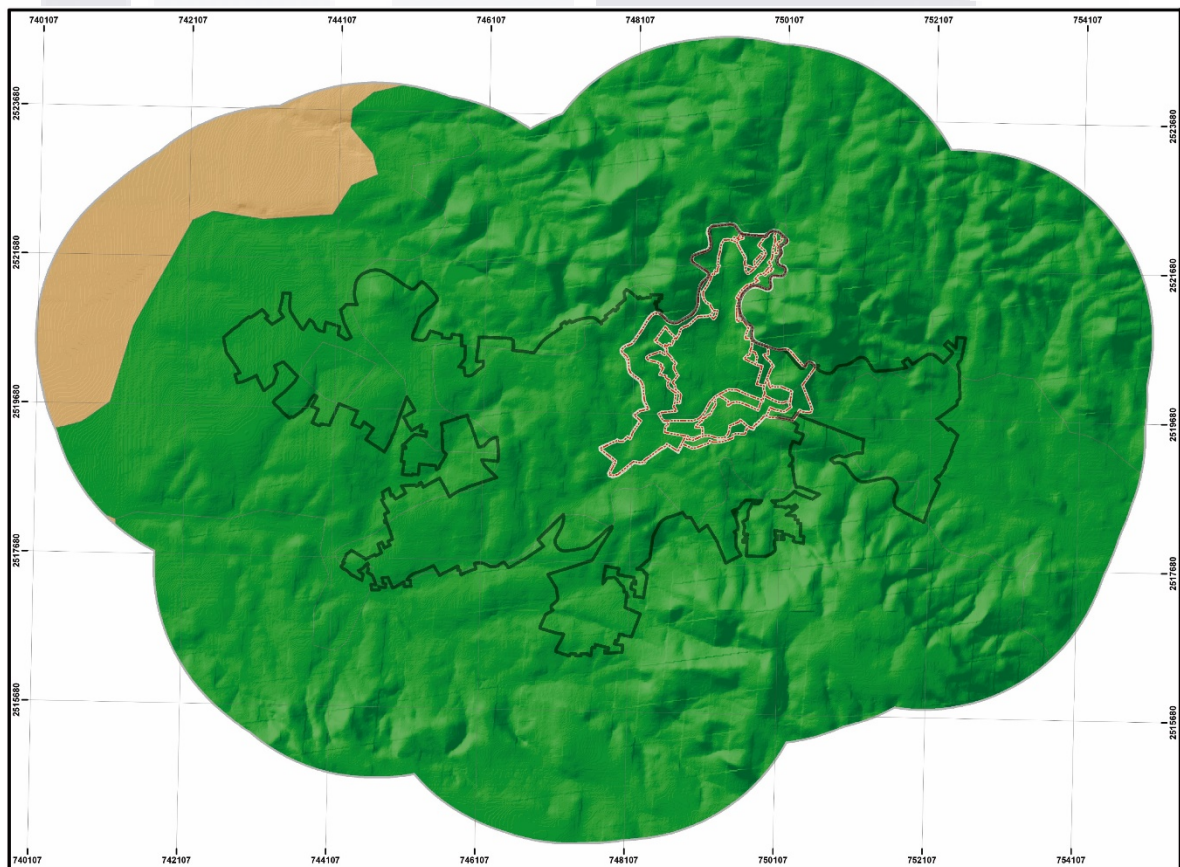
Condiciones edafológicas, (aptitud de suelos para el desarrollo urbano)

APTITUD

- SUELOS COLAPSABLES
- SUELOS SIN RESTRICCIONES PARA DU

Fuente:
Programa Parcial del Centro Histórico de Zacatecas,
Zacatecas. 2014. SINFRA, Zacatecas.

Generación propia a partir de datos de censo de
población y vivienda 2010, Inegi.



Anexo 5. Conocimiento de la cobertura vegetal

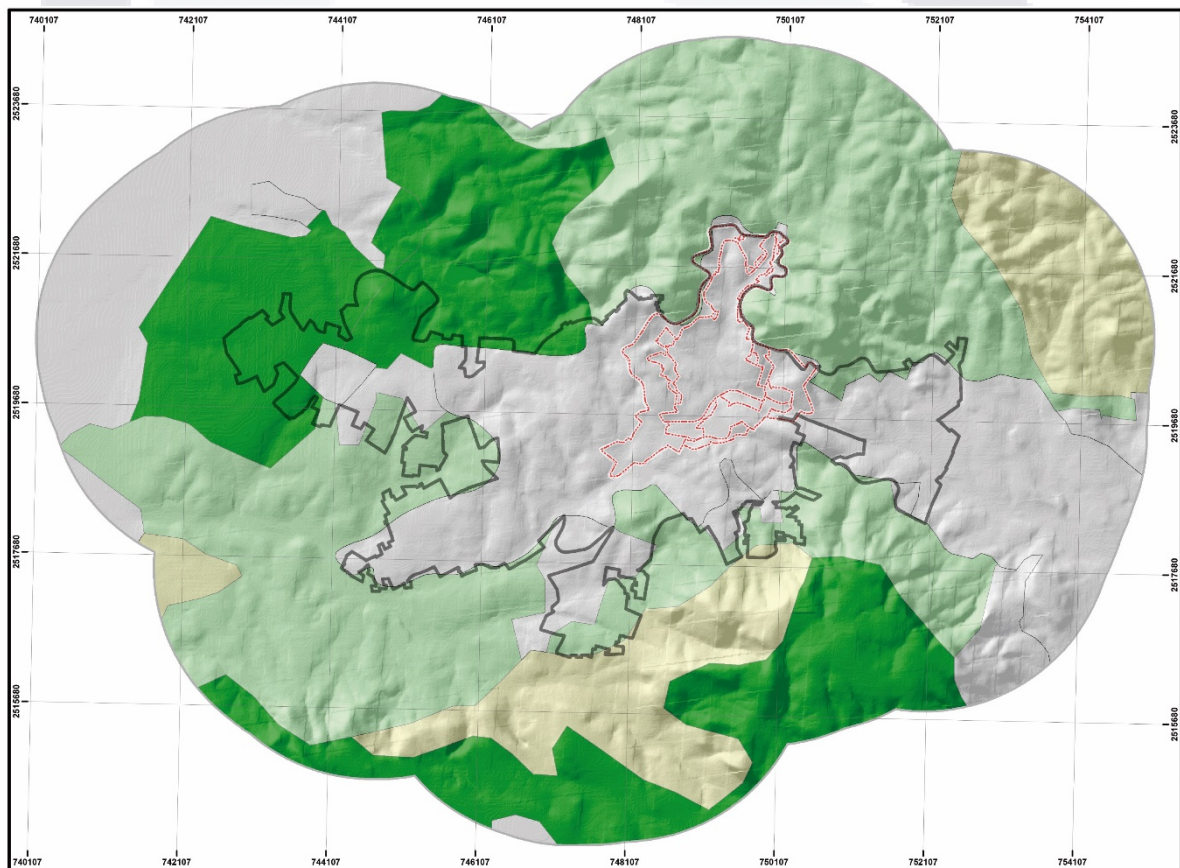
El lugar natural

Conocimiento de la cobertura vegetal del territorio, medio físico natural.

- <all other values>
- TIP_VEG
- MATORRAL CRASICAULE
- NO APLICABLE
- PASTIZAL INDUCIDO
- PASTIZAL NATURAL

Fuente:
Programa Parcial del Centro Histórico de Zacatecas,
Zacatecas. 2014. SINFRA, Zacatecas.

Generación propia a partir de datos de censo de
población y vivienda 2010, Inegi.



Anexo 6. Análisis de vistas, exposición visual del territorio

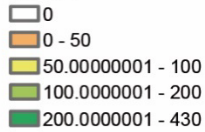
El lugar transformado

Análisis de vistas, exposición visual del territorio,

Cuenca visual de todos los lugares de percepción.
Zona metropolitana de Zacatecas, Zacatecas.
Análisis de vistas prominentes desde el centro histórico Las áreas verdes son las que más se visualizan en promedio desde cada una de las manzanas dentro del sitio histórico Patrimonio Mundial de la UNESCO.
Elaboración, Pablo Vázquez Piombo, 2018

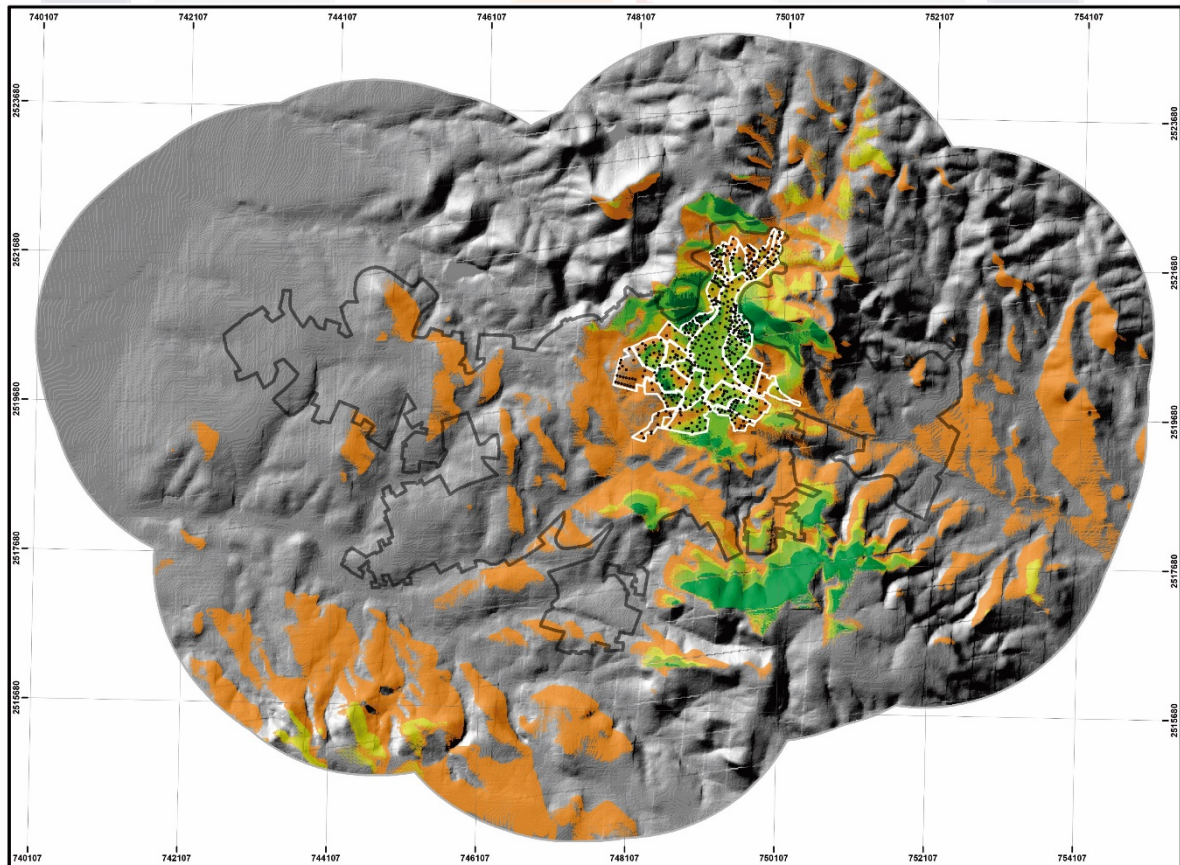
● CENTROIDE_MANZ_BARRIOS
2015_BARRIOS

A_VISUAL_1
VALUE



Fuente:
Programa Parcial del Centro Histórico de Zacatecas,
Zacatecas. 2014. SINFRA, Zacatecas.

Generación propia a partir de datos de censo de
población y vivienda 2010, Inegi.



Anexo 7. Conocimiento del equipamiento

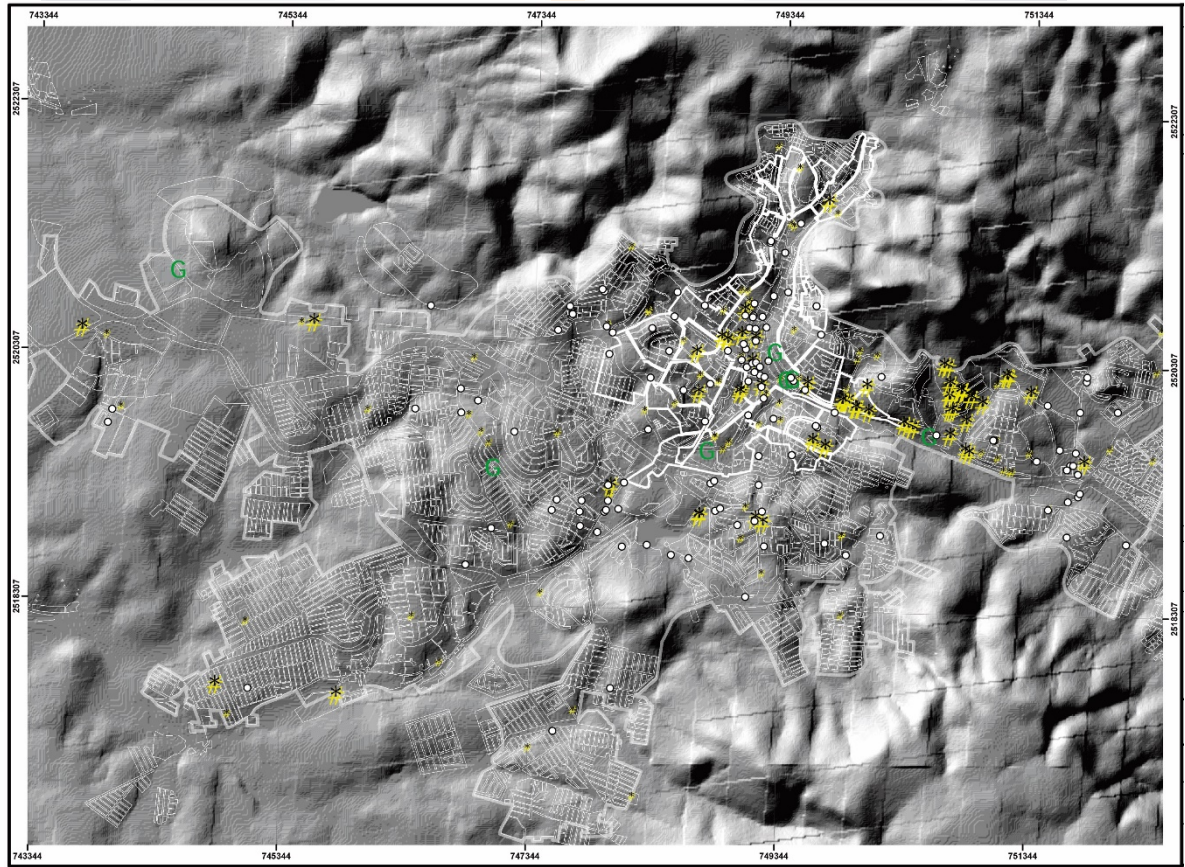
El lugar transformado

Conocimiento del equipamiento sobre el territorio.

- RECREATIVO CULTURAL Y DEPORTIVO 2018
- G SALUD_HOSPITALES2018
- * EDUCACION SUPERIOR 2018
- * EDUCACION BASICA Y MEDIA 2018
- 2015_BARRIOS

Fuente:
Programa Parcial del Centro Histórico de Zacatecas,
Zacatecas, 2014. SINFRA, Zacatecas.

Generacion propia a partir de datos de censo de
poblacion y vivienda 2010, Inegi.



Anexo 8. Conocimiento de la estructura vial

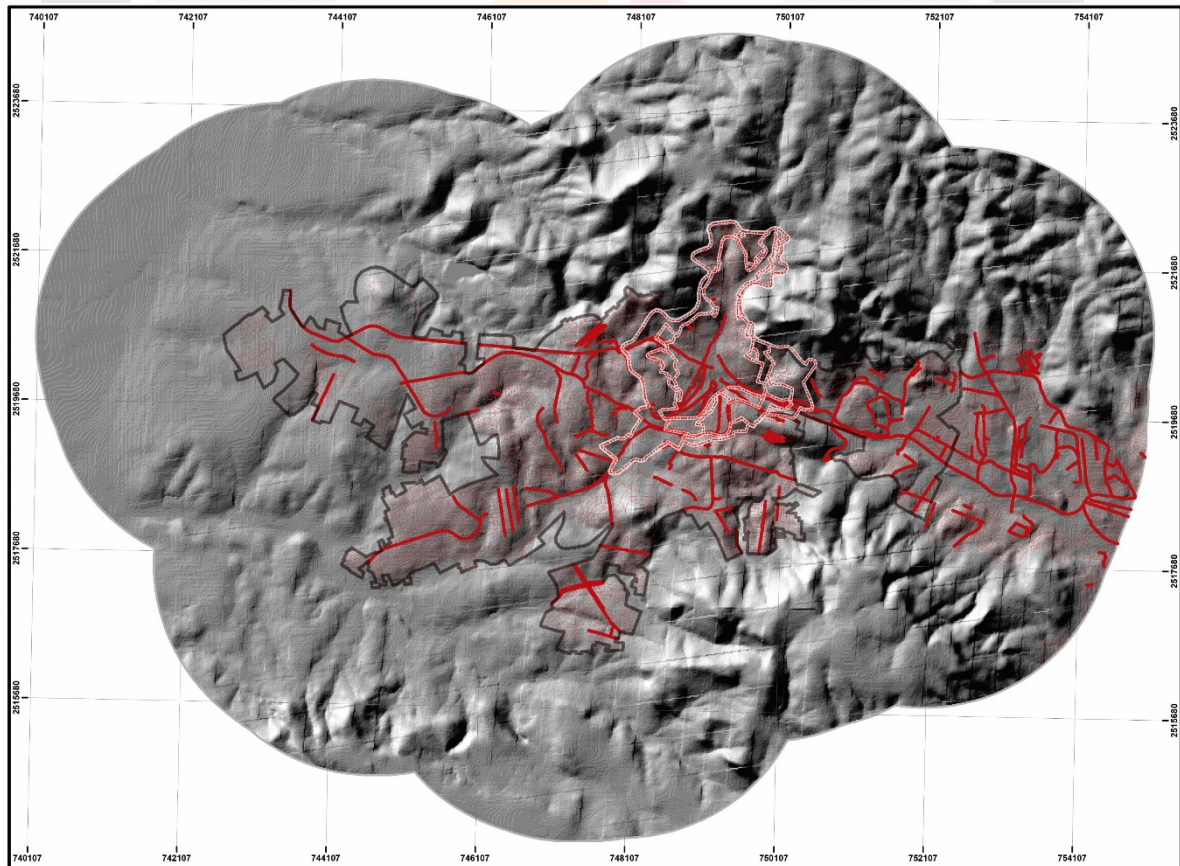
El camino

Conocimiento de la estructura vial sobre el territorio, medio físico transformado

- TIPOVIAL
- ANDADOR
- AVENIDA
- BOULEVARD
- CALLE
- CALLEJIN
- CALZADA
- CARRETERA
- CERRADA
- CIRCUITO
- PEATONAL
- PRIVADA
- PROLONGACION
- RETORNO

Fuente:
Programa Parcial del Centro Histórico de Zacatecas,
Zacatecas. 2014. SINFRA, Zacatecas.

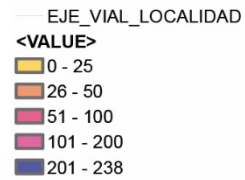
Generacion propia a partir de datos de censo de
poblacion y vivienda 2010, Inegi.



Anexo 9. Conocimiento de la permeabilidad vial

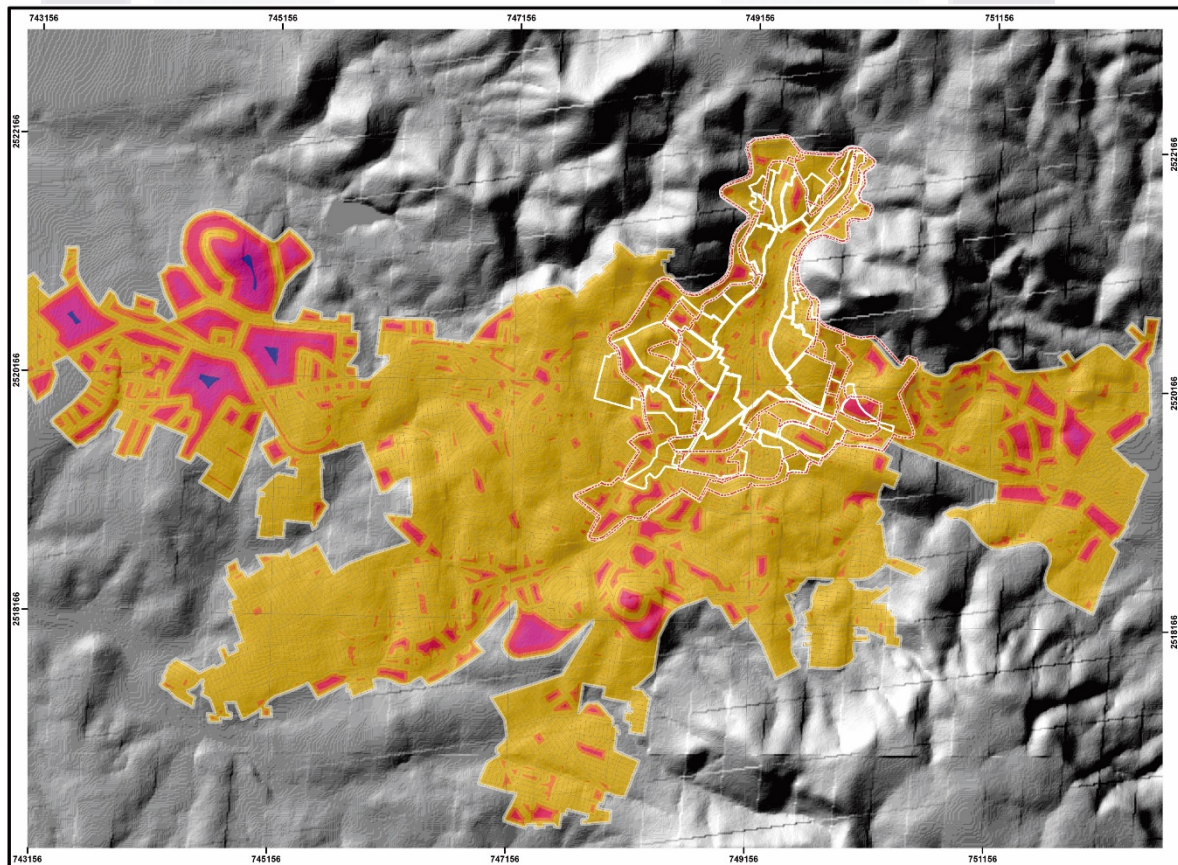
El camino

Conocimiento de la permeabilidad vial,
Medio físico transformado.



Fuente:
Programa Parcial del Centro Histórico de Zacatecas,
Zacatecas. 2014. SINFRA, Zacatecas.

Generación propia a partir de datos de censo de
población y vivienda 2010. Inegi.

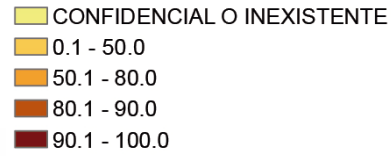


Anexo 10. Servicios básicos

El cuerpo

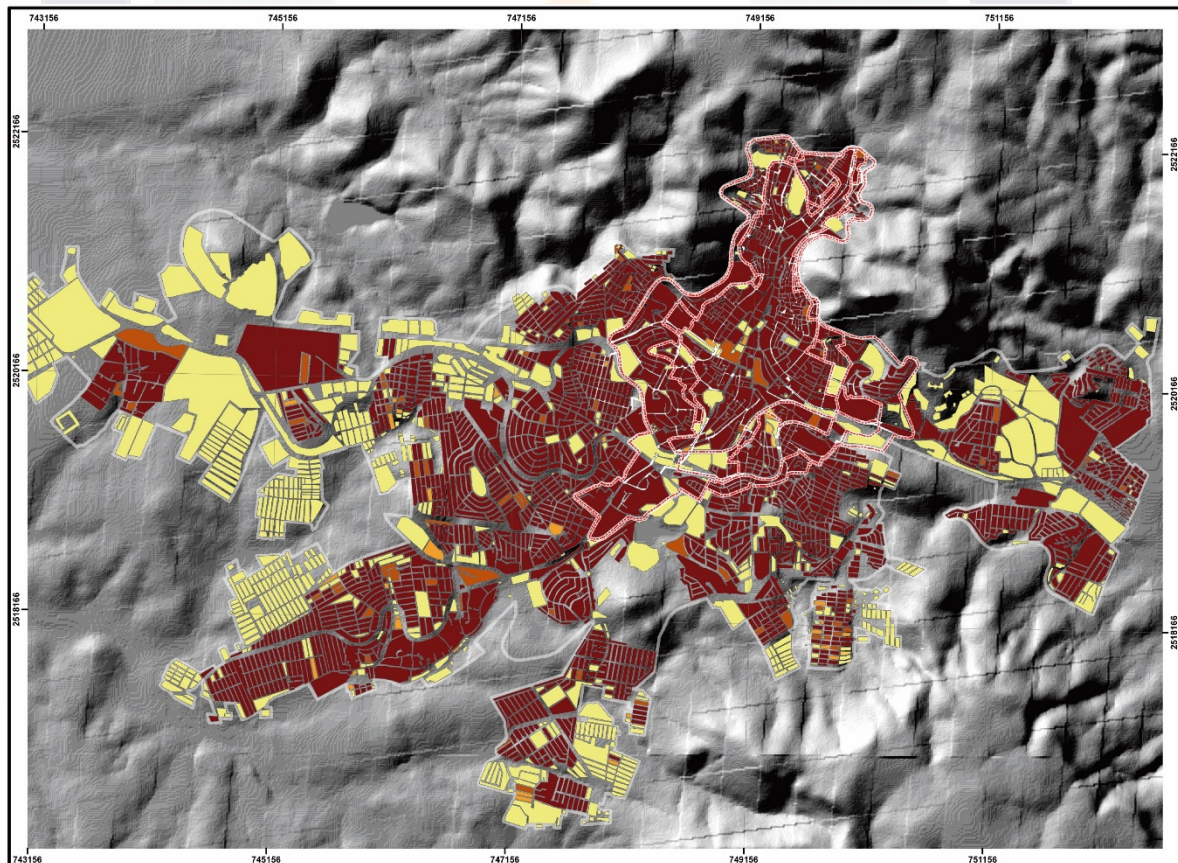
Servicios Básicos.
Información socio-económica.

VIV24_R



Fuente:
Programa Parcial del Centro Histórico de Zacatecas,
Zacatecas. 2014. SINFRA, Zacatecas.

Generacion propia a partir de datos de censo de
poblacion y vivienda 2010, Inegi.



Anexo 11. Porcentaje de viviendas con automóvil o camioneta

El cuerpo

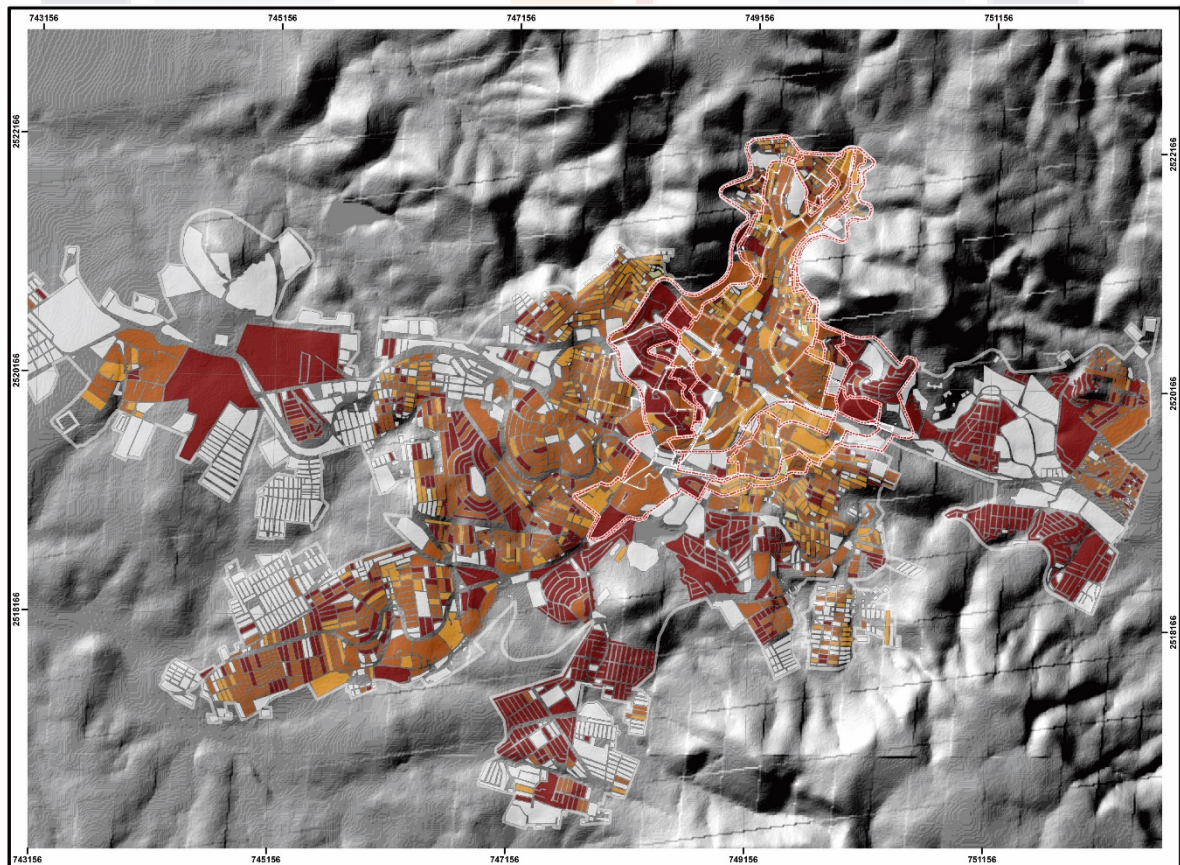
Porcentaje de viviendas con automóvil o camioneta.
Información socio-económica

Porcentaje de Viviendas con Automovil o Camioneta

- VIV28_R
- CONFIDENCIAL O INEXISTENTE
 - 0.1 - 25.0
 - 25.1 - 50.0
 - 50.1 - 75.0
 - 75.1 - 100.0

Fuente:
Programa Parcial del Centro Histórico de Zacatecas,
Zacatecas. 2014. SINFRA, Zacatecas.

Generacion propia a partir de datos de censo de
poblacion y vivienda 2010, Inegi.



Anexo 12. Porcentaje de viviendas sin computadora o internet

El cuerpo

Porcentaje de viviendas sin computadora o internet.

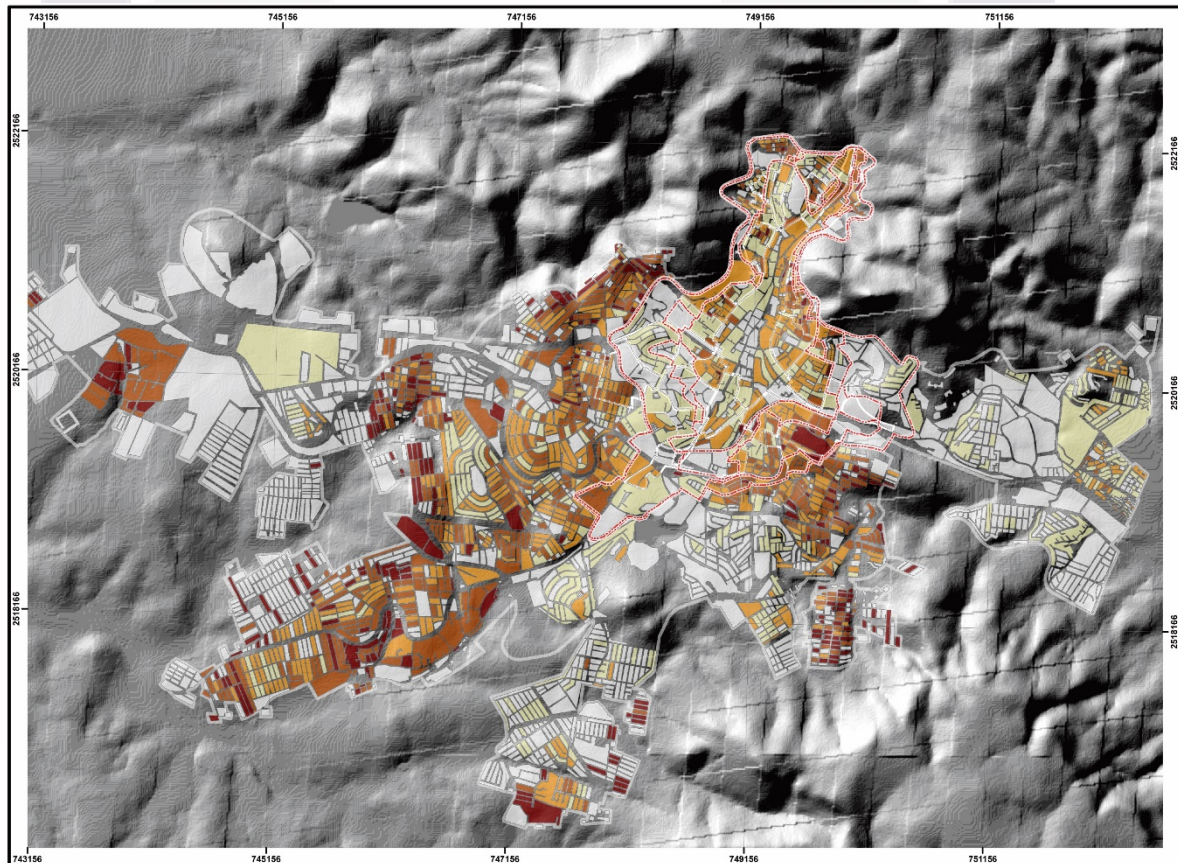
Información socio-económica

VIV39_R

- INEXISTENTE O CONFIDENCIAL
- 0.1 - 40.0
- 40.1 - 60.0
- 60.1 - 80.0
- 80.1 - 100.0

Fuente:
Programa Parcial del Centro Histórico de Zacatecas,
Zacatecas. 2014. SINFRA, Zacatecas.

Generación propia a partir de datos de censo de
población y vivienda 2010, Inegi.



Anexo 13. Fotografía aérea de 1993

El lugar transformado

Fotografía aérea de 1993.
El crecimiento urbano.

Fuente:
Programa Parcial del Centro Histórico de Zacatecas,
Zacatecas. 2014. SINFRA, Zacatecas.

Generación propia a partir de datos de censo de
población y vivienda 2010, Inegi.



Anexo 14. Fotografía aérea de 2004

El lugar transformado

Fotografía aérea de 2004.
El crecimiento urbano.

Fuente:
Programa Parcial del Centro Histórico de Zacatecas,
Zacatecas. 2014. SINFRA, Zacatecas.

Generación propia a partir de datos de censo de
población y vivienda 2010, Inegi.





Pablo Vázquez Piombo, febrero de 2020